



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

Cuerpos en diálogo: tejiendo ecos de diversidad e identidad

Coords.

Luís Robledo Díaz
Arantxa Grau i Muñoz

Dykinson, S.L.

CUERPOS EN DIÁLOGO:
TEJIENDO ECOS DE DIVERSIDAD E IDENTIDAD



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

CUERPOS EN DIÁLOGO:
TEJIENDO ECOS DE DIVERSIDAD E IDENTIDAD

Coords.

LUÍS ROBLEDO DÍAZ
ARANTXA GRAU I MUÑOZ

Dykinson, S.L.

2024



Esta obra se distribuye bajo licencia

Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)

La Editorial Dykinson autoriza a incluir esta obra en repositorios institucionales de acceso abierto para facilitar su difusión. Al tratarse de una obra colectiva, cada autor únicamente podrá incluir el o los capítulos de su autoría.

Este libro ha sido sometido a evaluación por pares académicos con el método de doble ciego, así como parte de nuestro Consejo Editorial. Para más información, véase: https://www.dykinson.com/quienes_somos/



CUERPOS EN DIÁLOGO: TEJIENDO ECOS DE DIVERSIDAD E IDENTIDAD

Diseño de cubierta y maquetación: Francisco Anaya Benítez

© de los textos: los autores

© de la presente edición: Dykinson S.L.

Madrid - 2024

N.º 208 de la colección Conocimiento Contemporáneo

1ª edición, 2024

ISBN: 978-84-1070-242-4

NOTA EDITORIAL: Los puntos de vista, opiniones y contenidos expresados en esta obra son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. Dichas posturas y contenidos no reflejan necesariamente los puntos de vista de Dykinson S.L, ni de los editores o coordinadores de la obra. Los autores asumen la responsabilidad total y absoluta de garantizar que todo el contenido que aportan a la obra es original, no ha sido plagiado y no infringe los derechos de autor de terceros. Es responsabilidad de los autores obtener los permisos adecuados para incluir material previamente publicado en otro lugar. Dykinson S.L no asume ninguna responsabilidad por posibles infracciones a los derechos de autor, actos de plagio u otras formas de responsabilidad relacionadas con los contenidos de la obra. En caso de disputas legales que surjan debido a dichas infracciones, los autores serán los únicos responsables.

INDICE

INTRODUCCIÓN	10

LUIS ROBLEDO DÍAZ
ARANTXA GRAU I MUÑOZ

SECCIÓN I.

DÍALOGOS CORPORALES: INTERCONEXIONES, FRONTERAS Y REPRESENTACIÓN

CAPÍTULO 1. SUBORDINACIÓN Y HEGEMONIA: LA MASCULINIDAD INCEL COMO MASCULINIDAD HÍBRIDA.....	15

LUIS UCEDA HERNÁNDEZ
ARANTXA GRAU-MUÑOZ

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS EXPLORATORIO DE LA ENCUESTA DE LA JUVENTUD DE CATALUÑA 2022 (EJC22) POR ORIENTACIÓN SEXUAL...	34

LEON FREUDE

CAPÍTULO 3. GÉNERO, GENERACIONES Y FAMILIAS DE PERSONAS NO BINARIAS. UNA CONTRIBUCIÓN A PARTIR DE UNA INVESTIGACIÓN EN ITALIA.....	57

MARIELLA POPOLLA

CAPÍTULO 4. MARIKAS Y RATAS. RESIGNIFICACIÓN DE ESPACIOS NORMATIVOS MEDIANTE LA PRÁCTICA PERFORMÁTICA Y LAS SUBCULTURAS LGTBIQA+ EN BARCELONA	73

EKI IRUSTA ARAUJO

CAPÍTULO 5. SEXUALIDADES EN JUEGO: SOBRE LAS REPRODUCCIONES HETERONORMATIVAS DE SUJETOS E IDENTIDADES EN EL CONTEXTO DEPORTIVO.....	93

MARTA EULALIA BLANCO GARCÍA

CAPÍTULO 6. DALÍ'S AMAZONS. THE SURREALISM OF THE CLASSICAL FEMALE BODY	109

ARTURO SÁNCHEZ SANZ

CAPÍTULO 7. TRAVERSEES DE POUVOIR : ANALYSE INTERCONNECTEE DES THEORIES FEMINISTES SUR LE GENRE.....	131

SERGIO FUERTES BUESO

CAPÍTULO 8. EL «FEMINISMO AGUAFIESTAS» DE SARA AHMED: UNA REIVINDICACIÓN DE LA INFELICIDAD	145

MARÍA TOCINO RIVAS

CAPÍTULO 9. JUDITH BUTLER: CUERPO, PERFORMATIVIDAD, PERFORMANCE Y FRONTERAS	157
DIANA CAROLINA BEJARANO COCA	
CAPÍTULO 10. SALUD, CULTURA, GÉNERO Y SEXUALIDAD: ANALIZANDO LA FIGURA DE OCAÑA	173
MARÍA CABILLAS ROMERO	
CAPITULO 11. COMPREHENSION DES RELATIONS ENTRE PRODUCTION ET REPRODUCTION EN LIEN AVEC LE GENRE, LA CLASSE, L'ETHNICITE ET LA SEXUALITE.....	193
SERGIO FUERTES BUESO	
CAPÍTULO 12. BLEEDING GODDESSES AND FEMALE DYSMORPHIA IN SHASHI DESHPANDE'S <i>THE DARK HOLDS NO TERRORS</i> AND NARAYAN'S <i>KOCHARETHI</i> . MENSTRUATION AS AN ETHNOLOGICAL PARADIGM IN (POST)COLONIAL INDIA.....	207
JAIRÓ ADRIÁN-HERNÁNDEZ	
CAPÍTULO 13. WHAT'S IN A LIFETIME? AGES OF HUMAN LIFE METAPHORS: A CROSS-CULTURAL ANALYSIS.....	221
MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ SARIEGO	
CAPÍTULO 14. EL PAPEL DE LA MORFOLOGÍA FLEXIVA EN LA CONSOLIDACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO. CUERPOS E IDENTIDADES VISIBILIZADOS A TRAVÉS DEL MORFEMA -E	250
LUCAS BALLESTEROS DE LA CRUZ	
RAFAEL PONTES VELASCO	

SECCIÓN II.

EL CUERPO AUSCULTADO: ENTRE EL DOLOR Y EL ESTIGMA

CAPÍTULO 15. LES DISFUNCIONS SEXUALS FEMENINES I ELS SEUS TRACTAMENTS: ENTRE EL CONTROL BIOPOLÍTIC I EL MANAGEMENT DEL SELF	271
MARTA GRAU RODA	
AINA FAUS-BERTOMEU	
CAPÍTULO 16. EL OCULARCENTRISMO EN LOS DIAGNÓSTICOS: ARTICULACIÓN DE LA GORDOFOBIA MÉDICA A TRAVÉS DE LAS FORMAS VISIBLES DEL CUERPO	291
ELENA CASTRO FERNÁNDEZ	

CAPÍTULO 17. CON LAS PIERNECITAS ABIERTAS Y TU COSITA AL AIRE»: EXPLORACIÓN DE EXPERIENCIAS ENCARNADAS DE GORDOFOBIA GINECOOBSTÉTRICA Y RESISTENCIAS DE MUJERES EN ESPAÑA.....	311
NINA NAVAJAS-PERTEGÁS	
CAPÍTULO 18. DOLOR MENSTRUAL EN LA ADOLESCENCIA: EFECTOS EN LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y DE OCIO	331
MARGA MARÍ-KLOSE	
SANDRA ESCAPA	
ALBERT JULIÀ	
PEDRO GALLO	
CAPÍTULO 19. DESARROLLO HISTÓRICO DE LAS NARRATIVAS MENSTRUALES: REPRESENTACIÓN, ESTIGMA E IMAGINARIOS SOCIALES	346
IRENE RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	
JUAN JOSÉ LABORA-GONZÁLEZ	
OLGA CERVERA-SAINZ	
ENRIQUE FERNÁNDEZ-VILAS	
CAPÍTULO 20. CUERPOS MARGINADOS, CUERPOS IGNORADOS. LA RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE EN UN CONTEXTO DE POBREZA URBANA	368
CAROLINA MARTÍNEZ-SALGADO	
CAPÍTULO 21. LO PATOLÓGICO Y LO EXISTENCIAL. LOS PELIGROS DE LA MEDICALIZACIÓN DE LA CONDICIÓN HUMANA	388
CARLOTA GÓMEZ HERRERA	
CAPÍTULO 22. ENFERMAR A TRAVÉS DE LA MIRADA. EL PELIGRO DE LA INMERSIÓN VISUAL	408
MARÍA DOLORES GARCÍA GONZÁLEZ	
CAPÍTULO 23. EL SIGNIFICADO DE “CUERPO SANO” COMO ELEMENTO PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DESDE EL MODELO SALUTOGÉNICO.....	435
GIOVANNA GEORGINA RAMÍREZ CERÓN	
SAÚL RAMÍREZ DE LOS SANTOS	
CARLOS ALFONSO MERCADO CALDERÓN	
CAPÍTULO 24. LA ECTOGÉNESIS EN DISPUTA. ¿UNA TECNOLOGÍA CON POTENCIALIDADES PARA LA ABOLICIÓN DEL BINARISMO DE GÉNERO BASADO EN EL BIOSEXISMO (RE)PRODUCTIVO?	456
JOAN TORRES-PALOMARES	
SARA MÉNDEZ	
CAPÍTULO 25. ESPACIOS VERDES EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS (HUCA). UNA APROXIMACIÓN TRANSDISCIPLINAR AL PAISAJE TERAPÉUTICO.....	475
LAURA MIER VALERÓN	

SECCIÓN III.
CUERPOS EN FORMACIÓN: ENTRE EL EMPRENDIMIENTO
Y LAS RESISTENCIAS

CAPÍTULO 26. AVALUANT UNA FORMACIÓ SOBRE LES VIOLÈNCIES MASCLISTES DIGITALS A LA UNIVERSITAT	495
LEON FREUDE CLARA CAMPS CALVET	
CAPÍTULO 27. LA COMUNIDAD FAMILIAR EN EL SURGIMIENTO DE LA INSATISFACCIÓN CORPORAL EN LA INFANCIA.....	513
AGUSTÍN LLORCA LINDE	
CAPÍTULO 28. EL MANDATO DE LA MASCULINIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA UNIVERSIDAD. UN ANÁLISIS DE LOS TESTIMONIOS DE LAS ESTUDIANTES DURANTE EL MAYO FEMINISTA EN CHILE (2018)...	533
LORETO MAHAN GONZÁLEZ	
CAPÍTULO 29. CUERPO, JUVENTUD Y EDUCACIÓN. DE LA MILITARIZACIÓN DE LA INFANCIA A LA RESISTENCIA ACTIVISTA...	548
ISABEL VILAFRANCA MANGUÁN LILIANA ARIAS ORTIZ	
CAPÍTULO 30. CARTOGRAFÍAS CORPORALES: DE LOS DISCURSOS DE ODIO A UN OCIO COMPARTIDO	567
LAURA CRUZ LÓPEZ MARÍA BARBA NÚÑEZ	
CAPÍTULO 31. APROXIMACIÓN PRÁCTICA A LA CORPORALIDAD CONSCIENTE EN LA FORMACIÓN DE EDUCADORES EN MONDRAGON UNIBERTSITATEA	587
OLATZ MANUEL EZENARRO	
CAPÍTULO 32. LA IMPORTANCIA DE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS NIÑAS EN CARRERAS STEM.....	610
SUSANA GONZALEZ-PEREZ ARANCHA MIELGO	
CAPÍTULO 33. ¿ES EL EMPRENDIMIENTO COSA DE HOMBRES?	624
SUSANA GONZALEZ-PEREZ ARANCHA MIELGO	

SECCIÓN IV.
CUERPOS EN LA ANCIANIDAD: PRÁCTICAS, CUIDADO Y
ESTEREOTIPOS

CAPÍTULO 34. SENECTUD Y CORPOREIDAD EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA	643
ALFONSO LÓPEZ-PULIDO	
CAPÍTULO 35. EPISTEMOLOGÍAS DE LA VEJEZ Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD SEXUAL. LA REPRODUCCIÓN DEL EDADISMO EN LOS PROGRAMAS PARA PERSONAS MAYORES.....	660
AINA FAUS-BERTOMEU	
MARTA GRAU RODA	
ELISABET MARCO-AROCAS	
CAPÍTULO 36. MUJERES MAYORES EN LA CIUDAD JUBILADA	681
CRISTINA BOTANA IGLESIAS	
CAPÍTULO 37. CUERPOS, CUIDADOS Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN EL ESPACIO PÚBLICO: EL CASO DE LA <i>SUPERILLA</i> DE SANT ANTONI, BARCELONA	707
PEP VIVAS I ELIAS	
MIRELA FIORI	
MARIELA IGLESIAS COSTA	
GABRIELA FAUTH	
CAPÍTULO 38. PERSPECTIVA MULTIVARIANTE APLICADA AL ANÁLISIS DE SENTENCIAS DE MALTRATO A ANCIANOS.....	730
ROLANDO-ÓSCAR GRIMALDO-SANTAMARÍA	
MARÍA-INMACULADA RUIZ-FINCAS	
LUCÍA PIÑÓN BUENDÍA	

En el vasto tapiz de la humanidad, los cuerpos son hilos entrelazados que tejen historias y resuenan a través del tiempo y el espacio. "Cuerpos en diálogo: tejiendo ecos de diversidad e identidad" emerge como una obra que invita a sumergirse en las profundidades de estas narrativas, revelando las intersecciones sutiles y las raíces culturales que moldean nuestras existencias corpóreas.

En la primera sección, "Diálogos Corporales: interconexiones, fronteras y representación", los cuerpos son conceptualizados como territorios dinámicos de encuentro y desencuentro. En estos espacios, las interconexiones y las fronteras no son estáticas, sino que se configuran y reconfiguran continuamente, reflejando la naturaleza fluida y cambiante de las identidades y las relaciones sociales. Los cuerpos, en este contexto, se convierten en portadores de significados múltiples y complejos, donde cada gesto, postura y movimiento se transforma en una forma de comunicación. Este diálogo corporal, aunque silencioso, posee una elocuencia poderosa que trasciende las limitaciones temporales y espaciales. Al analizar estas representaciones, se revelan las múltiples capas de significación que los cuerpos adquieren en diferentes contextos socioculturales, permitiendo una comprensión más profunda de cómo las identidades se negocian y se manifiestan a través del cuerpo. Así, esta sección ofrece una exploración detallada de los modos en que los cuerpos se entrelazan en un continuo de interacción, sexualizado o no, resaltando tanto las conexiones íntimas como las distancias que los separan, y subrayando la importancia de considerar el cuerpo como un sitio crucial de significado y agencia en el estudio de la diversidad e identidad.

El dolor y el estigma, sombras que acompañan a muchos en su andar, encuentran su voz en “El Cuerpo Auscultado: entre el dolor y el estigma”. Esta sección es un canto doloroso y resiliente, un eco de las vivencias de quienes navegan en las corrientes adversas de la marginalización y la incompreensión. Es una ventana abierta a la intimidad y la fuerza que emerge de ella. Al poner de relieve estas historias, se desafían las narrativas simplistas y estigmatizantes que a menudo rodean el dolor y la enfermedad. Esta sección busca no solo documentar el malestar, sino además ofrecer una comprensión más matizada de cómo el dolor y el estigma afectan la identidad y la calidad de vida de las personas.

“Cuerpos en Formación: entre el emprendimiento y las resistencias” nos invita a recorrer los senderos sinuosos y a explorar los espacios educativos donde se forjan las identidades en las primeras etapas de la vida. A través de un enfoque crítico y multidimensional, esta sección revela la complejidad de los procesos de configuración de identidad en contextos educativos. Paralelamente, se examinan las formas de resistencia que surgen en respuesta a las estructuras opresivas y las limitaciones socioculturales, subrayando la importancia de la agencia individual y colectiva.

Aquí, los cuerpos se convierten en territorios de aprendizaje y transformación, donde cada experiencia educativa esculpe el carácter y las perspectivas de quienes se encuentran en plena formación. En las aulas, patios y bibliotecas, los cuerpos descubren el mundo, absorbiendo conocimientos y desarrollando habilidades que los acompañarán toda la vida. Infancia, adolescencia y juventud, con su torrente de cambios y desafíos, se convierten en un periodo de intensa reconfiguración, donde los cuerpos negocian su identidad en medio de vigilancias y resistencias.

Finalmente, “Cuerpos en la Ancianidad: prácticas, cuidado y estereotipos” nos invita a explorar la complejidad y la profundidad de la experiencia del envejecimiento. Esta sección explora de manera crítica las diversas dimensiones del envejecimiento, destacando tanto los desafíos como las oportunidades que surgen en esta etapa de la vida. A través de un análisis histórico y contemporáneo, se examinan las raíces de los estereotipos asociados con la vejez desde la antigüedad hasta nuestros días, revelando cómo las concepciones culturales y sociales han

influido en la percepción de los cuerpos envejecidos. Se aborda la transformación de la percepción social de la sexualidad en la vejez, promoviendo una visión más holística y respetuosa de la salud sexual en esta etapa de la vida. La experiencia de las mujeres mayores en el contexto urbano también se explora, destacando cómo utilizan y transforman los espacios de la ciudad, subrayando su agencia y capacidad para moldear su entorno. Además, se presenta un análisis de cómo los espacios públicos pueden fomentar el envejecimiento activo y la integración comunitaria. Asimismo, se analiza el fenómeno del maltrato a los ancianos desde una perspectiva jurídica, proporcionando una comprensión profunda de las dinámicas y factores que contribuyen a esta problemática y proponiendo medidas para su prevención. A través de estos enfoques, la sección ofrece una perspectiva enriquecedora sobre la ancianidad, invitando a una reflexión detallada sobre cómo las concepciones culturales y sociales influyen en la percepción y el tratamiento de las personas mayores, y cómo estas concepciones pueden ser transformadas para promover una visión menos edadista, más inclusiva y dignificante del envejecimiento.

Este libro busca ser un espacio de reflexión y diálogo, un foro donde se entrelacen voces y experiencias diversas para enriquecer nuestra comprensión de los cuerpos y sus múltiples dimensiones. A lo largo de sus páginas, se pretende crear un tapiz de conocimientos que fomente el respeto, la empatía y la valoración de la diversidad corporal y las identidades que la conforman. Cada sección del libro aporta perspectivas únicas, desde las raíces históricas de los estereotipos y las dinámicas de poder que moldean las percepciones corporales, hasta las experiencias contemporáneas de dolor, resistencia y transformación.

La diversidad de los cuerpos se aborda no solo desde una perspectiva física, sino también en términos de las vivencias personales y sociales que los definen. Este enfoque integral permite apreciar cómo los cuerpos interactúan con su entorno, cómo son representados y cómo resisten y se adaptan a las fuerzas que buscan moldearlos. Al explorar estas dinámicas, se pone de relieve la importancia de considerar el cuerpo como un sitio de significado y agencia, un lugar donde se negocian y se manifiestan las identidades.

Esta obra colectiva es una invitación a mirar más allá de las apariencias y a escuchar las historias que cada cuerpo tiene que contar. Al hacerlo, esperamos contribuir a una comprensión más profunda y matizada de la diversidad humana, promoviendo un mundo en el que todas las identidades sean reconocidas y valoradas por igual. Con este objetivo, cada capítulo está diseñado para desafiar las nociones preconcebidas y abrir nuevas vías de pensamiento, estimulando un diálogo continuo y enriquecedor sobre la relación entre los cuerpos, la identidad y la sociedad.

LUIS ROBLEDO DÍAZ

Universitat de València

Western Sydney University

ARANTXA GRAU I MUÑOZ

Universitat de València

SECCIÓN I.

DIÁLOGOS CORPORALES:
INTERCONEXIONES, FRONTERAS Y
REPRESENTACIÓN

SUBORDINACIÓN Y HEGEMONIA: LA MASCULINIDAD INCEL COMO MASCULINIDAD HÍBRIDA

LUIS UCEDA HERNÁNDEZ
Universitat de València

ARANTXA GRAU-MUÑOZ
Universitat de València

1. INTRODUCCIÓN

El emergente movimiento incel se presenta en los últimos años como una comunidad reaccionaria, abiertamente antifeminista y misógina, con el sometimiento de las mujeres como centro político e ideológico, ya que, según estos, todas ellas serían las principales culpables de la situación de celibato involuntario de los hombres que conforman esta comunidad.

Aunque en gran medida son rechazados y desacreditados, su popularidad está aumentando con el paso del tiempo, haciendo que ciertos discursos propiamente incels entren en los discursos del sentido común, entendiendo el sentido común como el conocimiento naturalizado en la sociedad en la que se sitúa el objeto de estudio, un conocimiento que no tiene una necesidad de ser explicado o justificado, simplemente pasa desapercibido (Berger y Luckmann, 2003). Con esto pueden llegar a arrastrar al resto de masculinidades, tanto hegemónicas como subordinadas, locales o globales, hacia posicionamientos más reaccionarios, centrados en la mujer como propiedad legítima de los hombres, idea fundamental de la cosmovisión incel. Teniendo esto como consecuencia el agravamiento y apuntalamiento de la violencia sobre las mujeres en todos los ámbitos posibles.

En un contexto de patriarcado en crisis y reacción antifeminista (Bonet-Martí, 2021), las masculinidades incel recurren a diversas estrategias para adaptarse y negociar con el resto de masculinidades, camuflando su papel en la reproducción de la dominación masculina, estrategias que caracterizan a estas masculinidades como híbridas.

La hibridación consiste en un conjunto de estrategias para hacer más sutil el papel de cierta masculinidad en la dominación masculina, lo cual se entiende como necesario para la reproducción del patriarcado en un contexto de crecimiento feminista.

Estas estrategias de hibridación implican también modificaciones, en ocasiones discursivas y en ocasiones físico-anatómicas, de los cuerpos incels, mostrando que pese a su visión biologicista y reificada de los cuerpos y los sexos, ellos también juegan con ese carácter moldeable y flexible de los cuerpos y las masculinidades. Estas modificaciones las agruparemos bajo el concepto de *maxxing*, siendo el más popular el *looksmaxxing*, que implica la alteración física (por distintas vías) para aumentar las posibilidades de éxito afectivo o sexual. Estas modificaciones, propias de la comunidad incel, están llegando al discurso y las masculinidades del sentido común, como se puede observar en plataformas como TikTok o Twitter.

2. OBJETIVOS

Este trabajo tiene, por tanto, el objetivo principal de observar de qué maneras los incels practican la hibridación discursiva y físico-anatómica, lo cual les permite presentarse, de forma ambivalente, como masculinidades subordinadas a la vez que refuerzan la dominación de las mujeres como una masculinidad que realmente es hegemónica. Esta observación la llevaremos a cabo partiendo de la masculinidad incel como una masculinidad hegemónica, o al menos como una que se pretende hegemónica, esto gracias a la conceptualización y operacionalización de las masculinidades híbridas por Bridges y Pascoe (2014), que parten del concepto desarrollado previamente por Demetriou (2001).

3. METODOLOGÍA

Atendiendo al carácter principalmente virtual de la comunidad incel, hemos decidido llevar a cabo la recopilación y producción de información en lugares virtuales usados por esta comunidad. Nos centraremos en el foro incel llamado “incels.is” y en la Wikipedia Incel, “Incel Wiki”, como herramienta de apoyo para presentar y entender ciertos conceptos y datos usados por la comunidad.

El foro será nuestro espacio principal para la obtención de información, recopilaremos algunos de los hilos que se encuentran dentro de la categoría de “Must-Read Content”, que son descritos como “the most noteworthy and thought-provoking threads made by our members here” (Incels.is, s.f.). Esta sección del foro cuenta de forma continua con unos 200 hilos aproximadamente, ya que cuando añaden uno retiran otro. Por tanto, al ser periódicamente actualizados, los hilos datan de la creación del foro en noviembre de 2017 hasta la actualidad. Para la recogida de información tomamos los hilos que tuvieron actividad a lo largo de un mes desde el 8 de abril hasta el 8 de mayo de 2023, los cuales fueron en total 19, con aproximadamente 3.200 comentarios publicados por 1.045 usuarios únicos (de los 21.000 usuarios con los que contaba el foro durante el periodo de recopilación de información).

Tanto el foro como la wiki son de acceso público, es decir, para acceder a la información y a los hilos no necesitas crear un usuario, eso sería necesario únicamente para intervenir en las conversaciones del foro o para editar artículos de la wiki. En el primer caso, para crear un usuario en el foro, es necesario que se apruebe tu solicitud por los moderadores, donde debes exponer tus motivos para querer acceder. En definitiva, dado que ninguna de estas dos plataformas exige la creación de un usuario para visualizar el contenido no existe necesidad de intervenir ni de obtener permiso para introducirse en la comunidad. El carácter público de la información permite evitar problemas éticos en la investigación.

Para este trabajo hemos optado por un enfoque cualitativo, llevado a cabo mediante un análisis crítico del discurso (ACD), ya que dentro de los distintos enfoques del análisis de contenido, el ACD toma en consideración las relaciones de poder y las posiciones que ocupan los distintos

agentes en los discursos (Conde, 2009) y pretende subvertir o transformar esas relaciones de poder abusivas (Van Dijk, 2002), como puede ser el caso de las masculinidades incels respecto de las feminidades.

Este ACD en un entorno en línea nos lleva a la metodología de la netnografía o etnografía digital propuesta por Del Fresno (2011) como punto de partida general. Aunque Del Fresno (2011) recomienda la observación participante, en este caso consideramos más oportuna y útil una técnica de observación no participante, ya que permite evitar la intervención del investigador, que sería una influencia externa que podría hacer peligrar la objetividad de la información recopilada. De la misma forma, la observación no participante es una técnica mucho más útil para el posterior ACD, ya que evitamos cualquier tipo de autocensura debida al sesgo de deseabilidad social al que se podrían someter los incels en el caso de realizar entrevistas, grupos de discusión o encuestas, como reconocieron en la investigación de Ostermann (2020), basada en cuestionarios autoadministrados.

Existe la posibilidad contraria, que los usuarios del foro radicalicen sus opiniones para resultar más agradables, populares o visibles respecto de los demás usuarios, lo que también podría considerarse un sesgo de deseabilidad social. Esta posibilidad nos podría llevar a preguntarnos cual es el “yo real” de los usuarios, sin embargo, siguiendo a Ging (2017), esto llevaría a una falsa dicotomía entre lo real y lo virtual, y a ignorar que la masculinidad incel se define en gran medida en redes. Por tanto, es irrelevante si esta estrategia discursiva de la radicalización es o no una representación del “yo real” de los usuarios, ya que tiene tanto la intención como el efecto de reafirmar la dominación sexual y cultural masculina (Ging, 2017).

Reconocemos que existen distintos discursos dentro del foro, algunos emergentes (Conde, 2009) y minoritarios, que rechazan la violencia y simplemente buscan socializar con personas en situaciones vitales similares. Sin embargo, en este trabajo nos centramos en las posturas hegemónicas, no solo por las limitaciones temporales sino también porque, pese a que existen usuarios del foro no tan radicales, las voces que monopolizan y dirigen el discurso hegemónico de la plataforma son las más polémicas y extremistas. En su estudio del foro ya caído, incels.me,

antecesor de incels.is, Baele et al. (2019) explican esto mismo. En ese foro existía un conjunto de usuarios extremadamente activos que publicaban más de 20 comentarios al día e influían en las discusiones y en la cosmovisión general del foro y de sus usuarios. Aunque esto puede resultar una limitación para conocer los discursos minoritarios que se oponen a la violencia, es beneficioso a la hora de investigar el discurso hegemónico del foro.

De esta forma buscaremos discursos que muestren esas estrategias de las masculinidades híbridas en acción, incels en el proceso de ocultar su papel en la dominación o imponiéndose sutilmente sobre otras masculinidades, relacionándolo también con la modificación corporal que llevan a cabo en el proceso.

4. DISCUSIÓN

Para este trabajo partimos de la definición de masculinidad híbrida propuesta por Bridges y Pascoe (2014) que profundizan en el concepto de hibridación (o pragmatismo dialéctico) de Demetriou (2001). Este concepto surge a través de la crítica que el autor realiza de la definición de Connell y Messerschmidt sobre las masculinidades hegemónicas.

Demetriou, siguiendo a Gramsci, argumenta que las clases dominantes no destruyen por completo a las clases o grupos afines, incluso algunos de estos grupos son incorporados y se convierten en partes esenciales de lo que Gramsci llamaba el “bloque histórico”, los agentes sociales que ejercen la hegemonía de clase (Demetriou, 2001). Acuña este concepto de apropiación, negociación e interacción como “pragmatismo dialéctico”, ya que la clase dominante, en esta negociación constante, de forma pragmática se apropia de lo que parece útil y necesario para reproducir la dominación (Demetriou, 2001).

Esta sería la interpretación de Gramsci sobre las clases dominantes, y Demetriou, que ve similitud con la explicación de Connell de las masculinidades hegemónicas, ve una carencia de este pragmatismo dialéctico en su teoría. Demetriou (2001) explica que para Connell, el fin último de la hegemonía es la reproducción de la subordinación de las mujeres, pero que, sin embargo, no está dando cuenta de cómo la

hegemonía de unas masculinidades sobre otras, a la que se refiere como hegemonía interna, toma parte en la subordinación de estas, sino que la está convirtiendo en un fin en sí mismo. Explica la hegemonía interna de forma elitista, donde las masculinidades hegemónicas simplemente eliminan a las subordinadas, y no se para a considerar que las distintas masculinidades realmente interactúan para permitir y continuar con la subordinación de la mujer, es decir, las masculinidades hegemónicas incorporan elementos de otras masculinidades para esto.

Además, otra parte de su crítica es el hecho de que esto dificulta introducir en el esquema teórico de Connell el cambio social, y explica que si existe negociación en la hegemonía interna, en la externa existe debe existir resistencia y conflicto (Demetriou, 2001). Al ser un proceso de cambio constante, existe la posibilidad de que los conjuntos de prácticas que son las masculinidades y feminidades se conviertan en prácticas positivas. Al aceptar la crítica, Connell y Messerschmidt (2021) reconocen la posibilidad de “democratizar las relaciones de género y de abolir las asimetrías de poder, no sólo de reproducir la jerarquía” (p. 54).

Volviendo a la crítica de la hegemonía interna, lo que Demetriou pretende y consigue es romper con el binarismo no hegemónico/hegemónico de Connell, y “conceptualizar el último como un bloque híbrido que une varias y distintas prácticas con el fin de construir la mejor estrategia posible para la reproducción del patriarcado” (Demetriou, 2001, p. 348).

Y por lo tanto, esta hibridación tiene como consecuencia una “flexibilidad de género” que presenta la ilusión de que el patriarcado ha desaparecido, y sin embargo, todos estos elementos se han convertido en “constitutive parts of a hybrid hegemonic bloc whose heterogeneity is able to render the patriarchal dividend invisible and legitimate patriarchal domination” (Demetriou, 2001, p. 354).

Más adelante, Bridges y Pascoe (2014) proponen que la hibridación se da gracias a tres estrategias: el distanciamiento discursivo, el préstamo estratégico y la fortificación de límites. El primero sería un distanciamiento a nivel discursivo de las masculinidades hegemónicas, lo que les permitiría alinearse más sutilmente con estas a un nivel de prácticas,

reproduciendo así la desigualdad. El segundo sería el préstamo de prácticas o discursos para presentarse como hombres bajo una masculinidad subordinada, como en un ejemplo de Demetriou (2001), en el que los hombres heterosexuales se apropian de aspectos normalmente asociados a las masculinidades homosexuales. El tercero sería el uso de valores y estándares propios de las masculinidades hegemónicas para degradar a otros hombres que no logran “alcanzarlos”. Como por ejemplo los hombres que encarnan masculinidades *nerd* o *geek*, que critican a otros hombres por una supuesta inteligencia inferior (Bridges y Pascoe, 2014; Glace et al., 2021).

Vemos que estas tres estrategias involucran a los cuerpos, de los incels en nuestro caso, y que tienen consecuencias sobre ellos mediante una serie de discursos o prácticas concretas que los alinean sutilmente con las masculinidades hegemónicas que idealizan. En el apartado de resultados veremos de qué manera los incels pretenden utilizar o utilizan estas estrategias para presentarse como parte de una masculinidad subordinada o no-hegemónica al mismo tiempo que realmente encarnan una masculinidad hegemónica, intentando reforzar la dominación masculina sobre las mujeres.

Los rasgos de la comunidad incel y sus masculinidades deben ser entendidos, de acuerdo con Sugiura (2021), como mutables y contradictorios, lo cual se debe o bien a una incapacidad para reconocer sus propias contradicciones, o bien por un interés explícito en confundir a las personas que entran a estudiar u observar las plataformas que usan en Internet para comunicarse.

Esto también se aplica a su perspectiva sobre los cuerpos, incluso sobre los propios cuerpos incel. Esto se debe en parte al hecho de que los incels forman una comunidad altamente heterogénea, con una importante variedad étnica, religiosa o ideológica. De esta forma, hay miembros de la comunidad en distintos rincones del mundo, con distintas culturas, y se debe entender esta variedad para entender su visión heterogénea. En tanto que los incels viven en distintas culturas, no existirá un modelo de masculinidad homogéneo o único al que aspirarán, sin embargo podemos pensar que existirán ciertos rasgos comunes entre las distintas masculinidades que idealizan o persiguen. Estos serán rasgos

también corporales, perceptibles en la performance de género o en los discursos que llevan a cabo los incels.

Independientemente de la heterogeneidad de masculinidades posibles para los incels, se encuentran unidos por ciertos discursos comunes que definen a la comunidad. Para los propósitos de este trabajo los más relevantes de estos discursos comunes son los del determinismo y del esencialismo biológico.

Estos discursos dentro de la comunidad incel están basados en gran medida en la corriente de la psicología evolucionista. Esta corriente de la psicología tiene como fundamento clave que, dado que el cerebro y la especie tardan mucho más en evolucionar y cambiar que las sociedades y los comportamientos sociales, existe una contradicción entre dicho órgano y estos comportamientos. Es decir, un cerebro “primitivo”, propio de las sociedades cazadoras-recolectoras, habría sido incapaz de adaptarse a las sociedades actuales.

Más allá de lo problemático de estos postulados, los incels trastocan aún más esta corriente de la psicología. Su uso de esta se basa en decir que las mujeres son, por naturaleza, hipergámicas, es decir, que aspirarán a encontrar una pareja con un estatus social superior; que actúan de manera primitiva o caprichosa y que, en definitiva, necesitan ser dominadas (Ging, 2017).

De esta manera, el determinismo biológico propio de la comunidad incel se estructura bajo el discurso de la píldora negra o *blackpill*, el cual tiene como base la idea de que no hay nada que hacer -“It’s Over”, frase recurrente en la comunidad para expresar falta de esperanza- por cambiar la situación vital de uno mismo como incel y que el destino del incel está determinado desde la concepción (Baele et al., 2019).

Gracias a este discurso nos encontramos con dos fenómenos, por un lado los incels consiguen librarse de toda responsabilidad por sus fracasos sociales, pues la primera causa de su sufrimiento está en los genes que son inalterables y en el resto de la sociedad, que les ignora o menosprecia, siendo sus principales enemigos: los “Chads”, arquetipo de hombre atractivo y sexualmente exitoso y las “Stacys”, contraparte

femenina del Chad, ambos con el poder para decidir con quien tiene relaciones sexoafectivas.

Por otro lado, vemos que la mayoría llevan a cabo distintas estrategias o prácticas para paliar o evitar esas implicaciones de la genética, serían intentos de escapar de ese determinismo biológico autoimpuesto, estrategias que podrían ser parte de esas masculinidades híbridas.

Estos fenómenos contradictorios son, en esencia, una contradicción entre subordinación y hegemonía, propia de una comunidad que necesita liberarse de la responsabilidad de sus fracasos sociales y románticos, a la vez que no puede permitirlos, ya que implican un cuestionamiento de su identidad y su masculinidad (Melo, 2023).

Estas estrategias las agruparemos bajo el concepto de “maxxing”, concepto usado por la misma comunidad incel para definir “An effort to improve an aspect of one's life to secure sexual and/or romantic intimacy. “Maximize” it. Used to denote self-improvement in general.” (Incel Glossary, 2024).

Este concepto se usa generalmente como prefijo delante de esos ámbitos a maximizar, siendo las más comunes el looksmaxxing o money-maxxing, es decir, mejorar tu apariencia o tu poder adquisitivo, respectivamente, para aumentar tus posibilidades de obtener éxito romántico o sexual (Gheorghe, 2023).

De esta forma, mediante las distintas estrategias de las masculinidades híbridas, veremos cómo los incels pretenden hacer parecer su papel hegemónico en la dominación masculina como una posición subordinada, alejada de los hombres sexualmente exitosos a los que colocan en esta posición hegemónica.

5. RESULTADOS

Como veremos a continuación las masculinidades incels encajan bajo la definición de masculinidades híbridas de Demetriou (2001) expandida por Bridges y Pascoe (2014) a partir de las tres estrategias de hibridación mencionadas.

Como hemos propuesto en el marco teórico, los incels utilizarán estas estrategias para intentar llevar a cabo la dominación masculina de una forma más sutil, posicionándose ellos bajo masculinidades aparentemente subordinadas y sin un papel activo en dicha dominación. Y aunque las masculinidades incel no parezcan normativas ni ejemplares, rasgos definitorios de las masculinidades hegemónicas (Connell y Messerschmidt, 2021), el carácter híbrido y heterogéneo que proponemos que poseen resultará altamente eficaz para garantizar la reproducción del patriarcado y puede ocultar como esta puede ser ejemplar.

El distanciamiento discursivo ha sido la estrategia que hemos observado con más frecuencia en el foro y en la comunidad. Aunque el racismo y la homofobia sean partes constituyentes de la masculinidad incel, también vemos muy frecuentemente un discurso distanciado de las masculinidades blancas y heterosexuales.

Existen “teorías” que explicarían como los hombres blancos tendrían una ventaja por su origen étnico a la hora de tener relaciones con mujeres, sería la llamada teoría “Just Be White” (JBW theory, 2023), que otorga cierta ventaja originaria a los hombres blancos frente a los asiáticos o afrodescendientes, ya que estos último son una parte importante de la comunidad.

Gracias a datos estadísticos extraídos por los propios usuarios del foro, por expresiones recurrentes¹ de los incels o por encuestas externas, podemos inferir que existe una presencia considerable de hombres no blancos en el foro y en la comunidad en su conjunto.

Costello et al. (2022) llevaron a cabo una encuesta en Twitter y Facebook obteniendo datos demográficos significativos sobre la comunidad incel. Entre los 529 hombres que participaron había un total de 151 que se identificaron como incels, un 64% de los cuales eran blancos, mientras que un 36% encajaba en la categoría de personas negras, indígenas,

¹ Existen términos para referirse a incels de distintos orígenes étnicos y son rechazados (según ellos) por estos: “currycel” para aquellos que provienen de países del subcontinente indio, “ricecel” para aquellos que provienen de Asia oriental o “blackcel” para aquellos incels afrodescendientes. Estas expresiones prejuiciosas son apropiadas por los usuarios con estos orígenes (Ethnicel, 2021).

o personas de color (*BIPOC*, por sus siglas en inglés), mientras que esta proporción entre los no incels era de un 75% blancos y un 25% *BIPOC*, habiendo, por tanto, una sobrerrepresentación de las personas *BIPOC* entre la parte incel de la muestra recogida.

Por otro lado, en 2019 se llevó a cabo una encuesta en un foro incel caído de Reddit, *Braincels*, que contaba con una muestra total de 1267. Esta encuesta concluyó que el foro tenía un 55% de usuarios blancos, un 35% que encajaría en esa categoría de *BIPOC*, y un 10% de Otros. Estos resultados muestran una sobrerrepresentación de las personas no-blancas en el foro *Braincels* frente a Reddit, que contaría, según otros estudios, con un 71% de usuarios blancos, según otro estudio (*Demographics of inceldom*, 2023).

Vistos estos datos, cabe destacar la importancia de esta sobrerrepresentación de las personas no-blancas en la comunidad para explicar estas estrategias de hibridación, que consisten en definitiva en una asociación de las masculinidades incels con masculinidades subordinadas, como las masculinidades no-blancas frente a la masculinidad blanca. Para ver esto volvemos a esas teorías y discursos que mencionábamos antes, como la *JBW theory*.

Según estas teorías y discursos, entre otros, los incels se distancian de la masculinidad blanca y heterosexual, permitiendo incluso a los incels que sí que son blancos y heterosexuales distanciarse de estas categorías, que se desplazan para pasar a ser representaciones sociales del Chad, que no es solo blanco y heterosexual, sino también exitoso económica y sexualmente.

Así, distanciándose de esas categorías y prácticas, las suyas tienen un carácter que no parece hegemónico y que sin embargo lo es, ya que permite reproducir la dominación de los hombres sobre las mujeres. Algunos ejemplos de este distanciamiento discursivo serían los siguientes:

“I’ve been saying this for some time, patriarchy and societal conception of masculinity hurts us severely, because in the eyes of society we’re not even real men.”

“Feminazi whores say that they are against patriarchy which is plain retarded because patriarchy is a foid creation and protects them from

all blame. All feminazi cucks love patriarchy and love enforcing toxic chivalrous masculine archetype on men, so they can keep their privileges. (. . .) As inferior and bottom most section of men, we must be against patriarchy, the notion of female defined (societal) masculinity.” Este comentario y el anterior fueron publicados por el mismo usuario.

“It makes perfect sense that we ended up so isolated from socializing with women. like... think about it logically... if women could organize a structure for themselves that makes them basically like queens surrounded by noble chads surrounded by servants, with incels at the very exterior... why wouldn't they do it? it's all benefit and no risk from their perspective, so it's no surprise at all that we have ended up like this”.

“I think especially wealthy jews and men in general are very effeminate. Money is very effeminate. Chasing power over people is very effeminate. Why cant they be happy? Its such a weak thing to strive and strive and never be satisfied. Thats bitch shit.”

“(...) modern dating is very, very hard to succeed in as a man - unless you are NOT ugly, poor, ethnic, too old, too young, or finding yourself chasing Juggernauts [las mujeres menos atractivas según la escala incel].”

Vemos como se distancian de prácticas comúnmente relacionadas con la masculinidad hegemónica, como la persecución del éxito económico o la “caballerosidad” hacia la mujer, y que, pese a este rechazo e incluso lo que parece un rechazo al patriarcado, se encuentra realmente un rechazo a “lo femenino” y al feminismo, además de un refuerzo de prácticas alineadas con la masculinidad hegemónica y la dominación masculina: una revuelta contra un “patriarcado feminista” para que los incels conquisten el lugar que les pertenece en la sociedad. Glace et al. (2021) coinciden con Ging (2017) en la idea similar de que los hombres pueden pretender un rechazo de las masculinidades hegemónicas sin necesariamente adherirse a una identidad feminista.

En un segundo lugar encontramos el préstamo estratégico, otra estrategia bastante frecuente, mediante la cual, al apropiarse de prácticas o discursos propios de masculinidades subordinadas, su papel en la reproducción de la dominación se vuelve más sutil. El principal elemento de este préstamo que tratan Bridges y Pascoe (2014) es la apropiación no tanto de prácticas culturales sino del lenguaje, y Glace et al. (2021) continúan por esa dirección explicando que los incels y la manosphere se apropian en gran medida del lenguaje usado por los “Social Justice

Warriors” (SJW), forma despectiva de referirse a aquellas personas críticas con el racismo, la LGTBfobia u otras dimensiones de opresión estructural como el capacitismo o el clasismo.

En el caso del foro incels.is hemos visto muy frecuentemente la apropiación de un lenguaje o vocabulario consciente de las desigualdades raciales (como hemos visto en el caso anterior con los hombres asiáticos), del edadismo, de la neurodivergencia y de la importancia que la sociedad le da a la apariencia física (que los incels tratarían bajo el concepto de “Lookism”, entendiéndolo como una discriminación por la apariencia física, lo cual se podría comparar con la crítica feminista al “pretty privilege”).

La importancia de la discriminación racial la hemos visto en el distanciamiento discursivo, la del atractivo se explica por la creencia esencialista y biologicista de la píldora negra en la que lo único importante es el atractivo físico, la importancia de la neurodivergencia se da por el hecho de que, como hemos podido inferir y contrastar gracias a alguna encuesta (también de calidad cuestionable), existe una sobrerrepresentación de personas en el espectro autista dentro de la comunidad incel, y del edadismo principalmente porque la mayoría de incels parecen ser jóvenes de entre 18 y 30 años, pero también, según ellos, por la dificultad creciente para mantener una relación sexual a medida que uno envejece.

Estas cuestiones que conciernen a los incels son tratadas no tanto desde una perspectiva crítica con las causas estructurales o un cuestionamiento de la posición social propia, sino centradas únicamente en el ámbito sexoafectivo, dada la “imposibilidad” de los incels de participar en el mismo y en la responsabilidad que depositan sobre las mujeres para explicar esta imposibilidad. Veamos ahora algún comentario que ejemplifican la apropiación de este lenguaje consciente o crítico, pero con propósitos que refuerzan y ocultan la dominación sobre la mujer:

“People who are ugly, will on average be less socialized. Less socialized people will have attitudes and beliefs that differ from the mainstream. This will cause the media to attack them and force them into exile, which causes more extremism for some of them.”

“It will be one of your saddest days alive. If you don't go for prostitutes tomorrow. You should. You achieved wizard status [hombre virgen

mayor de 30 años], it cannot be taken away. If you have the money, go for it. Hell, even borrow, if you don't. It's important. I regret very much I did not do it on my 30. birthday. (of course should have done it at much earlier, like at 14 or 15 years old, but I had no money then.)”.

“(…) At this point I’m convinced that even if I was NT [neurotípico] with 10/10 social skills it wouldn’t matter. If you don’t get a gf/friend group by 23 at the latest it’s basically over”.

“I don't mind so much that men here are mentalcels [incels cuyo celibato puede achacarse a condiciones psicológicas] because they are 4+ in looks. If they had a normal brain, they would bemy competition. (. . .) I'm glad you're too much of an aspie to talk to women. No offence. We sub5s need all the help we can get”.

“They [el FBI] oversaw the creation of ‘documentaries’ skillfully edited to paint the Black PantherParty as aggressive Obviously happening to us too. I think they’re also using academia by havingall those useless incel studies portray us as hateful.”

“This economic hierarchy in turn ties into a sexual hierarchy - one where the imperialist white Chads are above the colonized Chads. A critique of imperialism explains the racial Chad hierarchy - which, of course, filters down into the sexual proletariat as well. Following this trend, we can see the close interconnection between looks (Chad privilege) and economic success. Females like money and power...and it seems Chad ends up with those as well.”

Podemos ver como las estrategias de las masculinidades híbridas no son aisladas sino que se encuentran conectadas entre sí. La cuestión de la etnia es la que mejor ilustra esa capacidad de reproducir distanciamiento discursivo al mismo tiempo que préstamo estratégico, ya que mientras se distancian de una masculinidad blanca, reclaman prácticas o discursos aparentemente antiimperialistas o antirracistas. Esta hibridación o ambivalencia tiene dos consecuencias: justifican un sistema social y de género basado en la opresión de la mujer y al mismo se distancian aparentemente del poder y de esa justificación.

En relación con esto y la teoría JBW mencionada previamente, hay que destacar la estrategia del *whitemaxxing* (Gheorghe, 2023), el cual agrupa un conjunto de procedimientos mediante los cuales, los incels alterarían su apariencia física externa con el fin de parecer más una persona “blanca”. Estos procedimientos van desde el uso de lentillas azules o verdes, hasta el blanqueamiento de la piel mediante productos

químicos. La existencia simultánea del *whitemaxxing* y estos discursos supuestamente antiimperialistas o antirracistas es otra muestra de ese carácter contradictorio de la comunidad incel.

Y en cuanto a la sexualidad y el género vemos como una de las estrategias de *maxxing* que se mencionan en la comunidad y que se relaciona con este distanciamiento sería el *transmaxxing*. Esta estrategia implicaría una transición de género con la intención de abandonar el celibato, bajo la idea de que cualquier mujer puede conseguir relaciones sexoafectivas sin dificultades. Aunque esta estrategia no es la más frecuente y muchas veces se menciona en la comunidad de forma irónica, existe un foro en la red social Reddit dedicado a esta estrategia, llamado *transmaxxing* con 4.000 usuarios y una descripción en la que se definen como una “Community for people improving their lives by transitioning from male to female”, aunque no está oficialmente vinculado a la comunidad incel.

Por último veremos la estrategia de la fortificación de límites, mediante la cual los incels no solo se distancian aparentemente de una posición de hegemonía, sino que también atacan y degradan a otros hombres que no alcanzan esas posiciones, donde colocan a las masculinidades incel. De esta forma reproducen la jerarquía entre masculinidades y la posición social subordinada de la mujer (ya que esta competición entre masculinidades a menudo se lleva a cabo mediante la asociación de ciertas prácticas o posiciones sociales con la feminidad, como en el caso del distanciamiento discursivo en el que la búsqueda de dinero era algo “femenino”). Consideramos que los principales objetivos de esta fortificación son los *normies*, es decir, “personas normales” en una posición intermedia (entre 4 y 7) en la jerarquía de atractivo, ni incels, ni Chads, quienes, para los incels, se posicionarían socialmente bajo el discurso de la píldora azul (Normie, 2022). Aunque los Chads también serían objeto de ataque o degradación, sin embargo, su éxito sexual (el percibido por los incels) haría más complicado ese ataque.

Algunos ejemplos de esta fortificación de límites en los hilos recopilados serían los siguientes:

“Guess what, how much time for sex do you think people have when they have a child to worry about are you getting the point yet, the path that all normies take IRONICALLY LEADS THEM TO BE JUST AS UNHAPPY AS WE ARE.”

“I consider incel to be a hard life that only tough characters can handle. Its an accolade, not like these soft normal people with their easy wives and children. What we get is hard earned as its a harder life, always on the edge of suicide and death, but the glory of certain things can be there. Living free.”

“You ancestors were raping, pillaging and claiming women for wives, and their masculinity dwarfs yours for sure, it dwarfs that of most men today. Wanting to "be desired" is a feminine trait, and it being "part of masculinity" is modern day revisionism of our history as a species. Men have always taken women by force and they didn't give a fuck about whether or not the woman they were fucking was attracted to them”.

“Myth of female weakness is useful for soyociety since it helps to hold women in privileged and protected position. Many women have more developed bodies than framecels [incels cuyo celibatopuede achacarse a una estructura del esqueleto (skeletal frame) pequeña]. They have bigger handsand feet and broader shoulders. Imagine being so subhuman that many females have broader shoulders than you.”

Con esta estrategia vemos como el conflicto entre masculinidades y el rechazo de lo femenino reproduce discursos deterministas de género y esencializa las posiciones sociales de la masculinidad y la feminidad a la vez que oculta la participación de la masculinidad incel en los procesos de dominación.

También el *looksmaxxing* debe ser mencionado como la estrategia de *maxxing* más frecuente o popular, y proponemos que se alinea con esta fortificación de límites. El *looksmaxxing* agrupa estrategias tanto suaves como agresivas, desde mejorar la alimentación o practicar ejercicio físico (*gymmaxxing*), hasta operaciones quirúrgicas con la intención de alterar su cuerpo (incluso su altura) o su cara (*surgerymaxxing*). Dado que los incels categorizan el atractivo (o valor sexual de mercado) de las personas según una escala del 1 al 10, la modificación corporal aparece aquí como una oportunidad para aumentar esa posición en la jerarquía de atractivo, y por tanto, vemos que aún dentro de las distintas posiciones incel existen jerarquías y masculinidades hegemónicas o ideales.

Concluimos que el ataque a aquellos que no pueden alcanzar una posición de hegemonía se dirige más bien a aquellos que no alcanzan la masculinidad hegemónica incel, y no otras posiciones hegemónicas como las que tienen como práctica central la paternidad o la persecución de un trabajo estable. En definitiva, la masculinidad incel, la posición social de estos hombres, se pone como estándar de medida o vara de medir para el resto de hombres, y por consiguiente, define como los incels interactúan entre sí, con las distintas masculinidades y con las feminidades.

6. CONCLUSIONES

Hemos podido ver como las tres estrategias de las masculinidades híbridas son una parte constituyente de la masculinidad incel, dando cuenta de su heterogeneidad y aparente carácter contradictorio. Estas estrategias sirven para promover un sistema de género basado en la completa dominación de las mujeres, pero también para ocultar su papel en esa misma dominación, ya que los incels se podrían presentar bajo masculinidades racializadas o no heterosexuales al tiempo que sus discursos se convierten en hegemónicos y ejemplares.

El cuerpo incel es el medio en el que se llevan a cabo las estrategias de hibridación y de *maxxing* que hemos visto en los resultados, lo cual muestra que, aunque su discurso esté basado fundamentalmente en el biologicismo y en la rigidez de lo corporal, se aprovechan de la flexibilidad que realmente define a los cuerpos para reforzar la dominación masculina.

Sin embargo, su carácter nihilista y determinista, ese discurso biologicista, es el principal impedimento que tienen los incels para dirigir el proceso de dominación, tal y como intentan en cuanto que masculinidad (que se pretende) hegemónica. Entre los fracasos de los incel a la hora de reproducir las masculinidades que idealizan y a la hora de adaptarse a los procesos sexoafectivos contemporáneos es donde encajan las posibilidades de resistencia a esta dominación, donde los cuerpos que intentan reprimir a otras masculinidades y a las feminidades realmente disidentes son rechazados y reconocidos como reaccionarios.

Para concluir, cabe mencionar que sigue presente una cuestión importante a la hora de tratar con esta comunidad, la cual puede ser objeto de futuros trabajos. Se debería tratar la forma en la que los incels racionalizan y organizan sus contradicciones discursivas, ya que es la primera vía para hacer frente a la difusión y creciente popularidad de esta comunidad y sus discursos. Consideramos que es fundamental igualmente el trabajo de prevención en hombres jóvenes y adolescentes, ya que, aunque las consecuencias más graves pueden recaer sobre las mujeres, son ellos los que tienen que dar el primer paso para que los incels desaparezcan, y puedan, en su lugar, surgir relaciones igualitarias entre los géneros.

7. REFERENCIAS

- Baele, S., Brace, L., y Coan, T. (2019). From “Incel” to “Saint”: Analyzing the violent worldview behind the 2018 Toronto attack. *Terrorism and Political Violence*, 1667-1691. <https://doi.org/10.1080/09546553.2019.1638256>.
- Bonet-Martí, J. (2021). Los antifeminismos como contramovimiento: una revisión bibliográfica de las principales perspectivas teóricas y de los debates actuales. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 18(1), 61-71.
- Bridges, T., & Pascoe, C. (2014). Hybrid Masculinities: New Directions in the Sociology of Men and Masculinities. *Sociology Compass*, 8(3), 246-258. <https://doi.org/10.1111/soc4.12134>.
- Conde, F. (2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Connell, R. W., & Messerschmidt, J. W. (2021). Masculinidad hegemónica. Repensando el concepto (M. Barbero & S. Morcillo, Trads.). *Revista del laboratorio iberoamericano para el estudio sociohistórico de las sexualidades*, 6, 32-62. <https://doi.org/10.46661/relies.6364>
- Costello, W., Rolon, V., Thomas, A.G. & Schmitt, D. (2020). Levels of Well-Being Among Men Who Are Incel (Involuntarily Celibate). *Evolutionary Psychological Science*, 8, 375-390. <https://doi.org/10.1007/s40806-022-00336-x>.
- Del Fresno, M. (2011). *Netnografía. Investigación, análisis e intervención online*. Editorial UOC.

- Demetriou, D. (2001). Connell's concept of hegemonic masculinity: A critique. *Theory and Society*, 30, 337-361.
<https://doi.org/10.1023/A:1017596718715>.
- Demographics of incel-dom. (12 de diciembre de 2023). En *Incels Wiki*.
<https://bit.ly/4aXKRqF>.
- Ethnicel. (12 de noviembre de 2021). En *Incels Wiki*. <https://bit.ly/3x0ehWF>.
- Ging, D. (2017). Alphas, Betas, and Incels: Theorizing the Masculinities of the Manosphere. *Men and Masculinities*, 1-20.
<https://doi.org/10.1177/1097184X17706401>.
- Gheorghe, R. (2024). "Just Be White (JBW)": Incels, Race and the Violence of Whiteness. *Affilia*, 39(1), 59-77.
<https://doi.org/10.1177/08861099221144275>
- Glance, A., Dover, T., & Zatzkin, J. (2021). Taking the Black Pill: An Empirical Analysis of the "Incel". *Psychology of Men & Masculinities*, 1-10.
<https://doi.org/10.1037/men0000328>
- Incel Glossary. (16 de marzo de 2024). En *Incels Wiki*. <https://bit.ly/43tjHpt>.
- JBW theory. (12 de marzo de 2023). En *Incels Wiki*. <https://bit.ly/43pMnj4>.
- Melo, F. (2023). What Do Incels Want? Explaining Incel Violence Using Beauvoirian Otherness. *Hypatia*, 1-23. <https://doi.org/10.1017/hyp.2023.3>.
- Normie. (19 de junio de 2022). En *Incels Wiki*. <https://bit.ly/3voaIsX>.
- Ostermann, L. (2020). *Involuntary celibates (incels) in the public eye*. [Tesis de Master, Universidad de Twente]. <https://bit.ly/43yMg4Q>.
- Sugiura, L. (2021). *The Incel Rebellion: The Rise of the Manosphere and the Virtual War Against Women*. Bingley: Emerald Publishing.
- Van Dijk, T. (2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. *Athena digital*, 18-24.

ANÁLISIS EXPLORATORIO DE LA ENCUESTA DE LA JUVENTUD DE CATALUÑA 2022 (EJC22) POR ORIENTACIÓN SEXUAL

LEON FREUDE
Universitat Pompeu Fabra

1. INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta los resultados de un análisis bivalente de la Encuesta de Juventud de Catalunya 2022. La Ley 11/2014 para garantizar los derechos de lesbianas, gais, bisexuales, transgéneros e intersexuales y para erradicar la homofobia, la bifobia y la transfobia establece la necesidad de analizar los datos oficiales por orientación sexual. La Encuesta de la Juventud de Cataluña 2022 (EJC22) incorpora por primera vez una variable que permite analizar los resultados por la orientación sexual de las personas entrevistadas. Esto plantea la oportunidad de analizar los datos del EJ22 por diferencias y semejanzas según orientación sexual en la juventud catalana. Los resultados constituyen una radiografía sobre las especificidades de la juventud LGB catalana y se ofrecen nuevas evidencias sobre semejanzas y diferencias entre los jóvenes LGB (lesbianas, gais y bisexuales) y no LGB. Como tal contribuyen además al conocimiento básico en sí y también proveen datos que informan a toda la ciudadanía y pueden orientar la toma de decisiones para políticas públicas.

El capítulo se estructura en una breve introducción en la que se expondrán la pertinencia del análisis. Se sigue con un apartado de objetivos que introduce algunas indicaciones de la literatura. Seguidamente se especificará la metodología utilizada. La parte sustantiva del análisis se divide en los análisis bivariantes correspondientes a los 7 objetivos específicos: perfil sociodemográfico; educación; experiencia laboral; ocio, cultura y

programas de juventud; lengua; situación económica; i finalmente salud y bienestar. Por último, se cierra el capítulo con unas conclusiones.

2. OBJETIVOS Y TRASFONDO

El objetivo general es describir semejanzas y diferencias según orientación sexual en lo que respecta a la situación actual y las necesidades del colectivo joven. Este objetivo general se divide en múltiples objetivos específicos.

Un **primer objetivo específico** es describir semejanzas y diferencias según orientación sexual en lo que respecta al perfil sociodemográfico.

Analizar el perfil sociodemográfico de la población LGB y no LGB resulta útil desde distintos puntos de vista. Primero, informa sobre cómo es la juventud (no) LGB en Cataluña en términos sociodemográficos. Por un lado, esto permite entender el carácter contingente de la categoría LGB que no se reparte de forma igual en todas las categorías. Por otra parte, también puede informar sobre la variabilidad de la revelación de la orientación sexual según diferentes categorías sociodemográficas. Este análisis proporciona, por tanto, importantes variables de control para el resto de los análisis más sustantivos y también da pistas sobre quién hablamos cuando hablamos de jóvenes LGB en Cataluña, delimitando un poco más el target de las políticas LGB. Dialoga por ejemplo con la literatura sobre la revelación de la identidad sexual en encuestas (Doan i Mize, 2020) o la discusión en torno a las experiencias LGB+ en espacios urbanos y rurales (Jubany et al., 2022; Langarita, 2020; Pascual Bordas & Rodó Zárata, 2022; Baylina & Rodó Zárata, 2020; Rodó Zárata, 2013). También permite la discusión y puesta en contexto de las discusiones sobre interseccionalidad y co-constitución de ejes (Rodó Zárata i Jorba, 2022), muy emblemático en el caso del homonacionalismo (Leibetseder y Freude, 2024; Freude, 2022; Freude & Vergés Bosch, 2022; Coll-Planas et al., 2021; Domínguez Amorós y Freude, 2021; Sadurní Balcells y Pujol Tarrés, 2015; Puar, 2007).

Las variables de análisis incluyen edad, género, país de origen, grado de urbanización del municipio de residencia, nivel de estudios e

información socioeconómica sobre padre y madres (lugar de nacimiento, nivel educativo, situación laboral y profesión).

El **segundo objetivo específico** es describir semejanzas y diferencias según orientación sexual en lo que se refiere a educación.

La educación es una condición fundamental para poder participar plenamente en la sociedad, y particularmente importante para tener acceso a profesiones más valoradas en el mercado laboral. Los entornos educativos no siempre son plenamente inclusivos con la diversidad sexual, lo que a menudo los convierte en problemáticos para las personas LGB. Por eso se plantea un análisis por semejanzas y diferencias según orientación sexual en cuanto a ítems objetivos (p. e.: tipos de estudios cursado, máximo nivel de estudios, recepción de becas, participación en programas de movilidad, realización de formación complementaria) como a ítems subjetivos (valoración notas recibidas, valoración estudios, valoración apoyo por padres, profesorado y mentores, valoración abandono de estudios, máximo nivel de estudios deseado) que evalúan diferentes aspectos de educación. Los resultados pueden dialogar así con la literatura sobre la diversidad sexual y de género en el ámbito formativo ya sea en el ámbito escolar (Zunino et al., 2020; Carrer Russell, 2018; Berná et al., 2012) o en el ámbito universitario (Freude et al., 2024; Vilanova et al., 2022; Vergés Bosch et al., 2021a; Vergés Bosch et al., 2021b; Prandelli et al., 2020; Biglia i Cagliero, 2019).

Las variables de análisis incluyen tipos de estudios que estás cursando, máximo nivel de estudios acabados, especialidad de estudios, receptor de beca no universitaria, participación programa de movilidad, receptor beca universitaria, valoración estudios, valoración notas, valoración apoyo padres por los estudios, valoración apoyo maestros/tutores estudios, valoración abandonar estudios, máximo nivel de estudios deseados y realización formación complementaria.

El **tercer objetivo específico** es describir semejanzas y diferencias según orientación sexual en lo que se refiere a experiencia laboral.

Uno de los pilares por la participación en nuestras sociedades es la participación en el mercado laboral: provee a los ingresos que permiten sobrevivir, y también proporciona una recompensa inmaterial en el

sentido de autorrealización. La integración en el mercado laboral es central para la juventud catalana y presenta múltiples dificultades a las que las personas LGB deben sumar la homofobia.

Aquí se plantea hasta qué punto se observan diferencias según orientación sexual en cuanto a indicadores objetivos (Edad en la entrada en el mercado laboral, situación profesional, acceso al primer puesto de trabajo, tipo de contrato, aplicación convenio colectivo) y subjetivos (percepción sobrecualificación, valoración trabajo actual, satisfacción trabajo actual, relación trabajo con estudios cursados, vocación emprendedora). Estos análisis responden a debates en la literatura de cómo hacer los puestos de trabajo más amigables con la diversidad sexual (García Johnson y Otto, 2019; Lloren y Parini, 2017; Ng & Rumens, 2017; Pichler et al., 2017; Köllen, 2013; Schmidt et al., 2012) y facilitar la inserción de la diversidad sexual en el mercado laboral (Di Marco et al., 2021; Cech y Rothwell, 2020; Coll-Planas & Missé, 2018; Galupo y Resnick, 2016).

Las variables de análisis incluyen edad en la entrada al mercado laboral, situación profesional, acceso al primer puesto de trabajo, tipo de contrato, aplicación convenio colectivo, tamaño empresa, percepción sobrecualificación, valoración trabajo actual, satisfacción trabajo actual, relación del trabajo con estudios cursados y vocación emprendedora.

El **cuarto objetivo específico** es describir semejanzas y diferencias según orientación sexual en cuanto a ocio, cultura y programas de juventud.

Es necesario conocer los comportamientos de consumo de las personas jóvenes y de las personas jóvenes LGB para poder responder a sus necesidades y compensar las carencias. Esto también incluye algunos programas de juventud como el *Carnet Jove*, Casals y Albergues juveniles, por ejemplo.

Por eso se compararán indicadores objetivos (como frecuencia de actividades culturales y otras actividades, el tiempo dedicado a estas actividades, la participación en diferentes programas e indicadores subjetivos como la satisfacción con y/o valoración de estos programas). Los resultados enlazan con los debates sobre la perspectiva LGTB en las políticas públicas (Coll Planas et al., 2024; Langerita et al., 2023;

Cruells y Coll Planas, 2013), especialmente aquellas de juventud. Muchos de los debates que se han dado entorno a la diversidad sexual y de género en el deporte (Gil Quintana et al, 2022; Macana et al., 2021) también se pueden aplicar aquí.

Las variables de análisis incluyen: frecuencia de actividades culturales, frecuencias de actividades, tiempo dedicado a actividades, tenencia carné joven, valoración carné joven, razones para no tenerlo o no renovarlo, alojamiento en un albergue juvenil, valoración albergue juvenil, participación casal, valoración casal, participación colonias/campamento o campo de trabajo, valoración colonias/campamento o campo de trabajo, participación casal de verano y valoración casal de verano.

El **quinto objetivo específico** es describir semejanzas y diferencias según orientación sexual en lo que se refiere al uso de la lengua.

Los datos demuestran una disminución en el uso del catalán, pero no se dispone de información sobre si existen diferencias por la orientación sexual. Algunos activismos denuncian que en los ambientes LGB existe una presión particular que minoriza el catalán aún más.

Por eso se analizan como indicadores objetivos las diferencias según orientación sexual por primera lengua, lengua de uso habitual y usos de lengua según contextos. Es una cuestión que se debate en algunos contextos activistas LGTB, pero sobre la cual no hay investigación publicada.

Las variables de análisis incluyen primera lengua, lengua de uso habitual y usos de lengua según contextos distintos.

El **sexto objetivo específico** es describir semejanzas y diferencias según orientación sexual en lo que se refiere a situación económica.

No se dispone de demasiado análisis sobre semejanzas y diferencias según orientación sexual en términos de situación económica. Gracias al EJC22 se puede analizar si existen diferencias por orientación sexual en términos de clase social de origen, edad de autonomía económica, capacidad y cantidad de ahorro, tipos de dificultades económicas y aportación y cuantía aportación económica a los padres. Enlaza con debates sobre los ingresos y desigualdades según orientación sexual

(Drydakís, 2022; Fredriksen-Goldsen et al., 2022; Kinitz et al., 2022; Waite et al., 2020).

Las variables de análisis incluyen clase social de la familia de origen, edad de autonomía económica, capacidad de ahorro, cantidad de ahorro, tipos de dificultades económicas, aportación económica padres y cantidad aportación económica padres, cuartiles ingresos anuales trabajo, cuartiles ingresos totales anuales individuales, cuartiles anuales del hogar y riesgo de pobreza.

El **séptimo objetivo específico** es escribir semejanzas y diferencias según orientación sexual en cuanto a salud y bienestar.

Existe un extenso cuerpo de literatura que detalla que las personas LGB tienen necesidades específicas en términos de salud, lo que también es válido para los/las jóvenes LGB (Devís-Devís et al., 2023; Subirana-Malaret et al., 2023; Martínez-Riveros et al., 2023; Sönmez i Palamar, 2022; Subirana et al., 2021). Con los datos del EJC22 queremos evaluar hasta qué punto se diferencian los jóvenes catalanes por orientación sexual en aspectos de salud.

El análisis se basará en indicadores objetivos (como ítems WHO5, accidente laboral, consumo de drogas y comportamiento de riesgo, edad relaciones sexuales, relación sexual de riesgo en los últimos 12 meses) e indicadores subjetivos (como satisfacción con la vida, comparación situación actual y pre-COVID, valoración salud).

Las variables de análisis incluyen: satisfacción con la vida, comparación situación actual y pre-COVID, valoración salud, ítems WHO5, accidente laboral, consumo de drogas y comportamiento de riesgo, edad de primeras relaciones sexuales y relaciones sexuales de riesgo en los últimos 12 meses,

3. METODOLOGÍA

Se trabaja con el EJC22 que toma como universo la población 15 a 34 viviendo en Cataluña. La muestra final es 3665 individuos. Se trata de un muestreo estratificado por ámbito del plan territorial y por municipios con una muestra nominal (muestreo aleatorio simple). Había dos

modalidades de entrevista, telefónica o por internet. La recogida de datos se realizó en un período del 7 de enero 2022 hasta el 24 de julio 2022. El error muestral es de $\pm 1,63\%$. Todos los errores se han calculado con un nivel de confianza del 95% (2 sigmas) y una $p = q = 0,5$.

De los 3665 individuos 435 no son heterosexuales.

Después de ponderar la matriz se plantean análisis bivariantes descriptivos: se utilizará la variable orientación sexual como variable independiente. En caso de variables dependientes cualitativas se plantean tablas de contingencia. La existencia de la relación se evaluará a partir de la significatividad del indicador del chi cuadrado y la fuerza de la relación a partir del indicador Phi (López Roldán y Fachelli, 2015; Domínguez Amorós y Solsona, 2003). En caso de variables dependientes cuantitativas se plantean T-Tests por muestras independientes. La existencia de la relación se evaluará a partir de la significatividad del indicador de la prueba t (López Roldán y Fachelli, 2015; Domínguez Amorós y Solsona, 2003). Teniendo en cuenta tanto el carácter preliminar de este análisis como la cantidad de análisis realizadas (más de 150), no se adjuntan las tablas. Un informe más detallado está en proceso.

Se trabaja tanto con indicadores medibles, como con los indicadores latentes.

4. RESULTADOS

4.1. VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

En términos de edad, las personas LGB+ de edades comprendidas entre 15 y 24 años están sobre representadas respecto al conjunto, mientras que para las personas entre 25 y 35 esta sobre representación se encuentra en las personas heterosexuales o no LGB+. Las personas LGB+ jóvenes habitan de forma sobre representada en zonas densamente pobladas, mientras que para las personas no LGB+ esta situación se da en zonas semiurbanas o intermedias y zonas escasamente pobladas. Las personas LGB+ residen en mayor proporción en Barcelona. Las personas heterosexuales residen de forma sobreproporcional en poblaciones con entre 2001 y 10.000 habitantes. Para el resto de municipios con

tamaños distintos no existen diferencias estadísticamente significativas. En términos de sexo se ve que los hombres se declaran de forma sobreproporcional como heterosexuales y las mujeres se declaran de forma sobreproporcional LGB+. Considerando el género, se mantiene la tendencia ya vista con el sexo de que las mujeres están sobrerrepresentadas entre las personas LGB+. Además, parece que las muy pocas personas no binarias se identifican exclusivamente como LGB+. En cuanto al lugar de nacimiento, las personas nacidas en Cataluña se identifican sobreproporcionalmente como LGB+. Las personas nacidas en el extranjero se identifican sobreproporcionalmente como no LGB+. En el caso de las personas no nacidas en Cataluña, pero en España, no hay diferencias significativas en relación con la orientación sexual declarada.

4.1.1. Datos sobre los padres y madres

No existen diferencias estadísticamente significativas en cuanto al lugar de nacimiento del padre y la orientación sexual declarada. Tampoco, existen diferencias estadísticamente significativas en cuanto a los estudios finalizados del padre y la orientación sexual de los descendientes, ni en cuanto a la actividad del padre (a los 15 años del entrevistado para fijar una referencia idéntica en todos los encuestados) y la orientación sexual. En cuanto a la situación profesional existen diferencias según orientación sexual. Las personas LGB se encuentran sobre representadas en las situaciones en las cuales los padres a los 15 años estaban asalariados o estaban en otras situaciones; mientras que están menos representadas entre profesionales o autónomos sin asalariados.

En cuanto al lugar de nacimiento de las madres, en la juventud LGB+ hay una sobrerrepresentación de los jóvenes que declaran tener de madres catalanas, al contrario de lo que pasa con aquellos que declaran tener madres nacidas fuera de España. No existen diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la relación entre el nivel de estudios de la madre y la orientación sexual de los entrevistados. Las personas LGB+ cuyas madres a sus 15 años estaban paradas están sobrerrepresentadas.

4.2. VARIABLES REFERENTES A LA TRAYECTORIA EDUCATIVA

Las personas que se identifican como personas LGB+ están sobrerrepresentadas como estudiantes. Esto se explica sobre todo por el hecho de que son más jóvenes. Por otro lado, los jóvenes LGB+ se encuentran infrarrepresentados entre aquellos que no han terminado los estudios y también entre los que tienen una FP de grado medio.

Los estudios que se están cursando varían en función de la orientación sexual. Las personas LGB+ están cursando por encima de la media el doctorado, mientras que las personas no LGB+ muestran esta situación en aquellas que cursan la ESO. Para el resto de opciones no existen diferencias estadísticamente significativas. En cuanto al máximo nivel de estudios conseguido las personas LGB+ están infrarrepresentadas entre aquellas personas que no han terminado la ESO y también aquellas personas que tienen el ciclo formativo de grado medio como máximo nivel educativo.

En cuanto a la especialidad de estudios/carrera existe una diferencia por orientación sexual. Así, las personas LGB+ están sobrerrepresentadas en artes y humanidades como también en formaciones de salud y bienestar. En cambio, están infrarrepresentadas en ADE/Derecho, TIC e ingenierías; formaciones que están asociadas a mayor prestigio y, a menudo, remuneración.

Las personas LGB+ han recibido en mayor proporción una beca de movilidad internacional para estudiar o para realizar prácticas en el extranjero. Asimismo, las personas LGB+ también han recibido en mayor proporción una beca para los estudios universitarios.

A grandes rasgos no existe diferencia por orientación sexual en la valoración de las notas recibidas durante la ESO. Sí que se ve que las personas LGB+ están sobrerrepresentadas en la percepción de haber recibido notas más malas.

Hay cierta relación en la valoración de si los padres han estado pendientes de los estudios de los entrevistados; las personas LGB+ afirman de mayor manera que sus padres han estado poco pendientes, mientras que las personas no LGB+ afirman de forma de mayor manera lo

contrario. No existen diferencias por orientación sexual en la valoración sobre el hecho que los padres hayan animado a los jóvenes a seguir estudiando. No existen diferencias por orientación sexual en la valoración sobre si los tutores les han animado a seguir estudiando. Si que hay diferencia por orientación sexual en la valoración sobre si dejar los estudios inacabados es una idea para incorporarse a un trabajo. Las personas LGB+ afirman de mayor manera que “depende” y las personas no LGB+ afirman de mayor manera que “no”. No existen diferencias por orientación sexual respecto al nivel de estudios aspirado, ni existe diferencia por orientación sexual al haber cursado un curso o acción formativa complementaria.

4.3. VARIABLES REFERENTES A LA TRAYECTORIA LABORAL

No existen diferencias en situación laboral por orientación sexual, pero existen diferencias por el tipo de contrato según orientación sexual. Las personas LGB+ tienden a tener en mayor proporción un contrato temporal u otras situaciones, mientras que las personas no LGB+ tienen en mayor proporción a un contrato indefinido. No existe diferencia en cobertura por convenio colectivo por orientación sexual ni en el tamaño de la empresa donde se trabaja. Tampoco no existen diferencias en orientación sexual sobre la percepción de sobrecualificación, ni en la valoración de trabajar en un empleo relacionado con tu campo de estudios.

Las personas LGB+ afirman de mayor forma que no les gustaría montar su negocio en el futuro porque no tienen acceso a financiación y porque es demasiado complicado. Por otro lado, las personas no LGB+ afirman de mayor manera que a les gustaría montar su propio negocio.

4.3.1. Satisfacción con el trabajo

En una escala del 1 (mucho) al 4 (nada) las personas LGB+ valoran su trabajo generalmente peor: menos estable, menos interesante, con menos buen ambiente laboral y con menos autonomía en sus tareas diarias. Un ítem tiene una lectura positiva: las personas LGB+ valoran su trabajo menos peligroso. En general, no sorprende que las personas LGB+ están menos satisfechas con su trabajo en global.

4.4. VARIABLES REFERENTES AL CONSUMO DE OCIO, CULTURA Y PROGRAMAS DE JUVENTUD

En cuanto al consumo cultural, se mide la frecuencia de diferentes actividades en una escala del 1 Nunca (2. No llega a cada 2-3 meses; 3. Cada 2-3 meses; 4. 1-3 veces al mes) al 5. Al menos una vez por semana. No hay diferencia según orientación sexual en la frecuencia de ir al cine. En cambio, sí que hay diferencia en la frecuencia de ir al teatro, ir a espectáculos de danza, ópera o música clásica, ir a museos o exposiciones, leer libros e ir a conciertos. Todas estas actividades se practican más frecuentemente por personas LGB+.

En cuanto al uso de nuevas tecnologías de comunicación y relación se mide la frecuencia de diferentes actividades en una escala de 1. Nunca (2. No llega a 1-3 veces al mes; 3. 1-3 veces al mes; 4. Al menos 1-2 veces por semana; 5. Todos los días / casi todos los días), 6. Varias veces al día. No existen diferencias según orientación sexual en utilizar el correo electrónico, chatear (Whatsapp, Telegram, Messenger, etc.). En relación con las compras por internet, se ve que las personas LGB+ compran menos frecuentemente por internet. En cambio, utilizan con más frecuencia las redes sociales (Instagram, Twitter, Tik Tok, Facebook, etc.) e interactúan/hablan con más frecuencia on-line con gente con la que nunca se han encontrado cara a cara.

También se pregunta por el tiempo dedicado al día a diferentes prácticas, pudiendo responder en una escala del 1. Más de 4h (2. De 2 a 4h 3. De 1 a 2h 4. De 3 m a 1h) al 5. Menos de 30 minutos. Las personas LGB+ han dedicado más tiempo a chatear el día i han dedicado más tiempo a utilizar las redes sociales.

Otra batería de ítems mide la frecuencia de diferentes actividades sociales en una escala del 1.- Nunca o casi nunca (2. Cada 2-3 meses; 3. Entre 1 y 3 veces al mes; 4. Cada semana 5.3-5 días por semana) hasta el 6. Cada día. No hay diferencias según orientación sexual en el hecho de jugar con videojuegos, quedar con amigos, ir a la discoteca y mirar películas, series, programas de TV, etc.

En cuanto a ir de compras, exceptuando los productos de primera necesidad, se ve que las personas LGB+ van menos frecuentemente de

compras. Asimismo, las personas LGB+ realizan menos frecuentemente deporte o ejercicio. Contrariamente las personas LGB+ están más frecuentemente con amigos en la calle o en la plaza y salen más frecuentemente por la noche.

En lo que se refiere al tiempo diario dedicado a diferentes actividades en una escala del 1. Más de 4h (2. De 2 a 4h; 3. De 1 a 2h; 4. De 30 m a 1h) al 5. Menos de 30 m resulta que no hay diferencias por orientación sexual para jugar con videojuegos, pero sí que se ve que las personas LGB+ miran más horas películas, series, programas de TV (el último día que lo hicieron).

4.4.1. Uso de las políticas

Existen diferencias estadísticamente significativas al tener/haber tenido el carnet joven. Las personas LGB+ afirman en mayor proporción tener el carnet joven, mientras que las personas no LGB+ afirman no tenerlo/haberlo tenido de mayor forma. En cambio, no existen diferencias según orientación sexual por la razón de no haberse hecho nunca el carné joven.

No hay diferencias por orientación sexual por haberse o no alojado nunca en un albergue juvenil, ni por haber ido en verano de colonias, campamentos o campos de trabajo. Hay diferencias según orientación sexual en ir a un casal de verano. Las personas LGB+ afirman en mayor proporción haber ido sólo una vez. En el resto de las categorías no existen diferencias significativas.

4.4.2. Valoración de las políticas

No existe diferencia por orientación sexual en la valoración del carné joven, ni en la valoración de la última estancia en un casal, en la valoración de la última estancia en unas colonias, campamentos o campos de trabajo o en la valoración de la última estancia en un casal de verano. Sí hay diferencia por orientación sexual en la valoración de la última estancia en un albergue juvenil. Las personas LGB+ valoran peor la estancia (6.97) que las personas no LGB+ (7.36).

4.5. USO DE LA LENGUA

En términos de uso de la lengua, no existe diferencia por orientación sexual en el idioma que se habló primero en casa. No existe diferencia por orientación sexual en el idioma que se habla habitualmente. No existe diferencia global por orientación sexual en qué idioma se habla con su pareja. Sólo existe una diferencia local: las personas LGB hablan menos a menudo sólo castellano con su pareja. Sí que existe diferencia por orientación sexual en el idioma que se habla con los amigos. Las personas LGB+ indican que hablan más catalán que castellano con sus amigos, mientras que las personas no LGB+ hablan con más frecuencia sólo castellano con sus amigos. También se observa una diferencia por orientación sexual en el uso del idioma en el trabajo / instituto / universidad. Las personas LGB+ hablan menos a menudo sólo castellano en el trabajo / instituto / universidad. También existen diferencias según orientación sexual por el uso del idioma con desconocidos. Las personas LGB+ indican en mayor proporción que utilizan por partes iguales castellano y catalán con desconocidos, y catalán y otra lengua. Las personas no LGB+ se comunican en mayor proporción en castellano.

4.5. SITUACIÓN ECONÓMICA

En cuanto a la autopercepción de clase social, no se detectan diferencias por orientación sexual. Es decir, la clase social subjetiva es independiente a la orientación sexual. Por lo que refiere a ahorros, no hay diferencia en la capacidad de poder ahorrar según orientación sexual. Sí existen diferencias por orientación sexual en cuanto a la cantidad que se ha podido ahorrar en los últimos 12 meses: las personas LGB+ han podido ahorrar 600 euros menos (lo que seguramente también se explica por la edad). En cambio, no existen diferencias por orientación sexual en cuanto a la edad de empezar a vivir sólo de ingresos propios ni por la cantidad mensual que se aporta al hogar. Tampoco no hay diferencia en tener que recurrir ayuda económica de familiares y amigos.

En una batería de ítems se plantean los efectos que resultan de problemas económicos. No hay diferencias por orientación sexual en tener que cambiar de domicilio por razones económicas, plantearse a trabajar

en un país extranjero por motivos económicos, en el pago atrasado de facturas por culpa de problemas económicos o en la reducción o el retraso de compras de medicinas o visitas médicas por culpa de problemas económicos. En cambio, los personas LGB+ afirman más a menudo haberse sentido triste o angustiado por dificultades económicas, haber padecido un problema de salud por dificultades económicas, haber reducido el consumo de alimentos básicos por dificultades económicas, haber dejado los estudios (o no los han comenzado) debido a dificultades económicas y haber experimentado un aumento de los conflictos en la familia debido a dificultades económicas. Además, las personas LGB+ también perciben en mayor proporción otros problemas por dificultades económicas.

4.6. SALUD Y BIENESTAR

En lo que refiere a la experiencia con el COVID, no hay diferencia en la percepción de la recuperación económica post-COVID, ni en la percepción de la recuperación social (relaciones sociales) post-COVID por orientación sexual. Sí que hay diferencia por orientación sexual en la percepción de la recuperación psicológica-emocional. Las personas no LGB+ han recuperado en mayor proporción su normalidad en términos de estado de ánimo mientras que las personas LGB+ afirman en mayor medida no haberla recuperado.

En cuanto a accidentes laborales, no se ha detectado diferencias por orientación sexual. Sí que se ve que las personas LGB+ afirman en mayor forma el hecho de haber tenido relaciones sexuales de riesgo (riesgo de embarazo no deseado o contraer una enfermedad de transmisión sexual).

Existen diferencias en cuanto a la satisfacción con la vida. Las personas LGB+ están menos satisfechas con la vida. La media de las personas LGB+ se sitúa en una escala del cero en el diez a 6.84, mientras que la media de las personas no LGB+ está en un 7.52. La valoración de la salud también es significativamente peor: en una escala del 1 al 5, donde 1 es excelente y cinco es malo, las personas LGB+ se sitúan en un 2.8, mientras que las personas no LGB+ se sitúan en un 2.44.

Los indicadores del WHO5 también apuntan a que las personas LGB+ indican un menor bienestar. En una escala en la que 1 es siempre y 6 es nunca, las personas LGB+ indican: primero, que se han sentido menos a menudo alegre y buen humor (2.61 no LGB+ y 3.11 LGB+); segundo, que se han sentido menos a menudo tranquilo y relajado (3.02 no LGB+ y 3.46 LGB+); tercero, que se han sentido menos a menudo activo y energético (2.82 no LGB+ y 3.41 LGB+); cuarto, que se han levantado fresco y descansado (3.45 no LGB+ y 3.79 LGB+); i quinto que su vida cotidiana está menos a menudo llena de cosas que les interesan (2.84 no LGB+ y 3.14 LGB+).

En una escala del 1 muy a menudo 5 nunca, resaltan también las personas LGB+ por conductas más arriesgadas. Las personas LGB+ fuman más a menudo tabaco (4.2 no LGB+ y 3.86 LGB+), fuman más a menudo porros (4.74 no LGB+ y 4.53 LGB+), consumen más a menudo cocaína (4.97 no LGB+ y 4.92 LGB+), consumen más a menudo otras drogas (4.94 no LGB+ y 4.8 LGB+) y toman más a menudo 5 o más consumiciones de bebidas alcohólicas en una sola noche o salida (4.31 no LGB+ y 4.15 LGB+). No hay diferencia, en cambio, al tomar el coche bebido. Tampoco existen diferencias estadísticamente significativas en la edad que empezaron tabaco ni la edad que tuvieron relaciones sexuales completas por primera vez.

5. DISCUSIÓN

5.1. VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

En términos de edad se vio que las personas más jóvenes tienden más a declararse LGB+. A nivel hipotético, esto puede ser atribuido a que un cambio social: las personas más jóvenes de la muestra han disfrutado de un clima social, unas referencias y unas políticas más acogedoras de las personas LGB y por tanto pueden y/o quieren leerse más a menudo como LGB+.

En lo referente a su entorno los datos confirman la idea que asocia identidades LGB+ con lugares más urbanos. Para el futuro, sería interesante saber si también se aplica para las personas jóvenes que no se han

independizado, porque entonces no es su identidad LGB+ que les haya llevado al famoso sexilio, sino que en ámbitos no densamente poblados no se desarrollaría tanta identidad LGB+.

En cuanto a las variables sexo-genéricas se vio que las mujeres y las personas no binarias son más a menudo LGB+. Esto puede explicarse por los mandatos de género. Las mujeres tienen más experiencia en desobedecerlos (Juliano, 2010). Además, cabe decir que las mujeres con mayor frecuencia se declaran bisexuales, lo que también se relaciona con su experiencia en chocar más frecuentemente con roles de género, que después les resultan más fáciles de contestar. Además, parece ser que las muy pocas personas no binarias se identifican exclusivamente como LGB+.

En cuanto al lugar de origen cabe hacer una reflexión: en la literatura académica existe una discusión sobre si las categorías LGB+ son categorías occidentales que no siempre se ajustan a todas las realidades de personas inmigradas que pueden vivir su sexualidad de otro modo; aquí podría estar una explicación por esta diferencia por lugar de nacimiento. Otras voces apuntarían hacia otras variables que sesgan fuertemente la variable país de nacimiento (sexo-género, religión, clase, nivel educativo...). Por último, hay quien apunta a diferentes sistemas de valores (p.e. sexismo y homofobia) en algunos países extranjeros que dificultan querer/poder identificarse como LGB+. Este argumento está fuertemente problematizado y cuestionado por racista, por ejemplo, a través del concepto homonacionalismo.

Los datos sobre madres y padres apuntan hacia una importancia de la clase o el *milieu* de origen para leerse como LGB+.

De una manera transversal el análisis de las variables sociodemográficas plantea la pregunta hasta qué punto la variable LGB+ es una variable dependiente o independiente. Además, abre la cuestión sobre cómo analizar el hecho que algunas personas encuestadas no quieran advertir su identidad LGB+.

5.2. VARIABLES REFERENTES A LA TRAYECTORIA EDUCATIVA

En términos de estudios en curso se vio que los estudiantes de ESO afirmen menos a menudo que son LGB+. Los resultados pueden indicar que en la ESO las personas todavía no se han explorado la orientación sexual o tienen dificultades para asumirla; y que quizá el doctorado sea más atractivo para personas LGB+.

Los datos sobre el máximo nivel de estudios acabados tienen el problema metodológico de que existe un efecto de edad, es decir, que hay personas entrevistadas que todavía no han terminado su formación académica y por tanto no han alcanzado su máximo nivel educativo ‘final’. Tal y como son ahora, los datos indican que no haber terminado la ESO o tener como máximo nivel educativo un grado inferior o medio – nivel que corresponden a un nivel educativo más bajo – está asociado a no ser LGB+. Se plantea entonces la pregunta si es necesario que en estos ámbitos existe una dificultad de asumir identidades LGB+.

En la especialización post-obligatoria se plantea la pregunta porque las personas LGB+ están menos presentes en formaciones como ADE/Derecho, TIC e ingenieras y si es necesario superarlo.

5.3. VARIABLES REFERENTES A LA TRAYECTORIA LABORAL

En cuanto a las experiencias en el mundo laboral la encuesta revela que las personas jóvenes LGB+ trabajan más en condiciones de temporalidad de contrato. Habrá que investigar si detrás de ello hay otras variables ocultas o si se trata de una expresión de LGB-fobia estructural. La encuesta muestra también que los jóvenes LGB+ están menos satisfechos con su trabajo en general. Hay mucha investigación sobre discriminación LGB-fóbica en el trabajo, que lo relaciona a ambientes homófobos, donde muchas personas LGB+ optan por no compartir su identidad sexual abiertamente. Habrá que estudiar específicamente cómo se explica la desafección de las personas LGB+ en el trabajo. Finalmente, llama la atención que los jóvenes LGB+ declaran tener menos espíritu emprendedor y se tendrá que considerar si la forma que se presenta el emprendimiento lleva consigo heteronormatividad.

5.4. VARIABLES REFERENTES A OCIO, CULTURA Y PROGRAMAS DE JUVENTUD

En términos de ocio los jóvenes LGB+ frecuentan más actividades culturales de toda índole. Puede que el mundo de la cultura ofrezca una programación que llama especialmente al público LGB+ y/o que los jóvenes LGB+ tiendan a tener más interés en actividades culturales. Cabe tener en cuenta también el sesgo de clase que tienen las identidades LGB+. Destaca también que las personas LGB+ hacen más uso de las redes sociales, lo que a menudo se explica por el particular atractivo que tienen las redes para la población LGB+ (Han et al., 2019; Tropiano, 2014). Más problemático resulta que las personas LGB+ hagan menos frecuentemente ejercicio y deporte, correspondiendo a problemas con homofobia en el deporte (Gil-Quintana et al., 2022; Vilanova et al., 2022; Macana et al., 2021).

5.5. USO DE LA LENGUA

Según la encuesta los jóvenes LGB+ tienden a usar más el catalán que el castellano en diferentes situaciones. Esto contrasta con algunos debates no escritos en movimientos sociales de la diversidad sexual y de género donde se problematiza la situación del catalán entre personas LGB+.

5.6. SITUACIÓN ECONÓMICA

En cuanto a salud y bienestar, se ve que las personas LGB+ perciben no haberse recuperado del COVID en términos de salud mental, dato que plantea la necesidad de acciones específicas. La satisfacción con la vida es más baja en los jóvenes LGB+ en la de los jóvenes no LGB+, lo que concuerda con la investigación (Devís-Devís et al., 2023). Los jóvenes LGB+ valoran su salud peor, dato que refuta los resultados de Subirana et al (2024). También valoran peor su salud de acuerdo con el indicador sintético WHO5 global y en todos sus ítems. Finalmente, también se dan más prácticas de riesgo.

6. CONCLUSIÓN

En primera instancia es importante recalcar que se trata de un análisis exploratorio de la Encuesta de la Juventud de Cataluña 2022 (EJC22), que por primera vez incorpora la variable orientación sexual. Este análisis preliminar puede ayudar a identificar variables de control importantes u otras variables que de manera contingente forman el sujeto LGB+.

Segundo, aporta datos recientes con una muestra amplia y específica para personas jóvenes que dialogan con los debates sobre la revelación de la identidad sexual. Antes de hacer cualquier análisis de contenido cabe discutir hasta qué punto no hay segmentos poblacionales que les resulta más complicado esta revelación.

En tercer lugar, estos resultados pueden ayudar a guiar nuestra mirada: así se ve que hay un problema en el ámbito de la salud, en la satisfacción con el trabajo y también con el impacto de problemas económicos. Por el contrario, aspectos como el consumo cultural sitúan el colectivo más participativo. En general pueden ayudar a orientar políticas públicas desde la Conselleria d'Igualtat i Feminismes, los Servicios de Atención Integral Municipales, como también el trabajo de incidencia del mundo sindical y asociativo contra la LGTBfobia.

7. REFERENCIAS

- Baylina, M., & Rodo-Zarate, M. (2020). Youth, activism and new rurality: A feminist approach. *Journal of Rural Studies*, 79, 189-196.
- Biglia, B., & Cagliero, S. (2019). Abordajes y 'respuestas' de las universidades catalanas frente a las violencias LGTBIQ+ fóbicas. *Quaderns de psicologia. International journal of psychology*, 21(2), e1532-e1532.
- Berná, D., Cascone, M., & Platero, R. (2012). ¿Qué puede aportar una mirada queer a la educación? Un estado de la cuestión sobre los estudios sobre la LGTBfobia y educación en el Estado español. *The Scientific journal of Humanistic Studies*, 6(4), 1-11.
- Carrer Russell, C. (2018). El dispositivo de acoso escolar homofóbico y transfóbico: voces en una comunidad educativa. *Sociedad e Infancias*, 2.
- Coll-Planas, G., & Missé, M. (2021). The (trans) formation of identity: The evolution of categories related to gender diversity in the case of trans-activism in Barcelona (1978–2010). *international journal of iberian studies*, 34(1), 23-45.

- Coll-Planas, G., del Amo, T., & Solà-Morales, R. (2024). “From ‘it’s not possible’ to ‘how we can do it’”. Challenges, opportunities and proposals to adopt intersectionality in local administration. *Public Policy and Administration*, 39(1), 69-86.
- Coll-Planas, G., García-Romeral, G., & Masi, B. (2021). The Incorporation of Cultural and Religious Diversity in LGBT Policies: Experiences of Queer Migrants from Muslim Backgrounds in Catalonia, Spain. *Religions*, 13(1), 36.
- Coll-Planes, Gerard y Missé, Miquel (2018) “Identificación de los factores de inserción laboral de las personas trans. Exploración del caso de la ciudad de Barcelona”. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 13(1): 45-68. doi: 10.14198/OBETS2018.13.1.02
- Cruells, M. & Coll-Planas, G. (2013). Challenging equality policies: The emerging LGBT perspective. *European Journal of Women's Studies*, 20(2), 122-137.
- Cech, E. A., & Rothwell, W. R. (2020). LGBT workplace inequality in the federal workforce: Intersectional processes, organizational contexts, and turnover considerations. *ILR Review*, 73(1), 25-60. <https://doi.org/10.1177%2F0019793919843508>
- Devís-Devís, J., Pans, M., Lizandra, J., & Gil-Quintana, J. (2023). Life satisfaction in the Spanish LGBT community: Sexual and gender identities, health and sociodemographic correlates. *Journal of Gay & Lesbian Social Services*, 1-16.
- Di Marco, D., Hoel, H., & Lewis, D. (2021). Discrimination and exclusion on grounds of sexual and gender identity: Are LGBT people’s voices heard at the workplace?. *The Spanish Journal of Psychology*, 24. <https://doi.org/10.1017/SJP.2021.16>
- Doan, L., & Mize, T. D. (2020). Sexual Identity Disclosure among Lesbian, Gay, and Bisexual Individuals. *Sociological Science*, 7, 504-527. <https://doi.org/10.1017/10.15195/v7.a21>
- Domínguez i Amorós, M. & Simó Solsona, M. (2003). *Tècniques d’investigació social quantitatives*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona.
- Domínguez Amorós, M., & Freude, L. (2021). Inclusiones desiguales en Latinoamérica y Europa: homofobia y racismo bajo el prisma del homonacionalismo. *Revista Española de Sociología*, 30, a58, p. 1-24.
- Drydakis, N. (2022). Sexual orientation and earnings: a meta-analysis 2012–2020. *Journal of Population Economics*, 35(2), 409-440.
- Fredriksen-Goldsen, K. I., Romanelli, M., Jung, H. H., & Kim, H. J. (2022). Health, economic, and social disparities among Lesbian, Gay, Bisexual, and Sexually Diverse Adults: Results from a population-based study. *Behavioral Medicine*, 1-12.

- Freude, L. (2022). Valors homonacionalistes? La proposta d'una dimensionalització per a un instrument de mesura propi. *Clivatge*, (10).
- Freude, L., & Bosch, N. V. (2022). La articulación del racismo y la homofobia en los valores de la población europea. *Quaderns de Psicologia*, 24(1), 11.
- Freude, L., Bonet, J., & Calvet, C. C. (2024). Assessing training on digital gender based violence in higher education taking into account gender and sexual orientation. *European Journal of Education*, e12615.
- Galupo, M. P., & Resnick, C. A. (2016). Experiences of LGBT microaggressions in the workplace: Implications for policy. In *Sexual orientation and transgender issues in organizations* (pp. 271-287). Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-29623-4_16
- García Johnson, C. P., & Otto, K. (2019). Better together: A model for women and LGBTQ equality in the workplace. *Frontiers in psychology*, 10, 272.
- Gil-Quintana, J., Sáenz-Macana, A. M., & Ruiz-Gil, T. (2022). El colectivo LGTBI+ en el deporte español: inclusión e investigación en la actualidad.
- Han, X., Han, W., Qu, J., Li, B., & Zhu, Q. (2019). What happens online stays online? Social media dependency, online support behavior and offline effects for LGBT. *Computers in Human Behavior*, 93, 91–98.
- Jubany, O., Langarita Adiego, J. A., & Mas Grau, J. (2022). “There is LGBTQ Life Beyond the Big City”: Discourses, Representations and Experiences in Two Medium-Sized Spanish Cities. *Journal of Homosexuality*, 69(11), 1908-1927.
- Juliano, D. (2010). El cuerpo fluido: una visión desde la antropología. *Quaderns de psicologia*, 12(2), 0149-160.
- Kinitz, D. J., Salway, T., Kia, H., Ferlatte, O., Rich, A. J., & Ross, L. E. (2022). Health of two-spirit, lesbian, gay, bisexual and transgender people experiencing poverty in Canada: a review. *Health promotion international*, 37(1), daab057.
- Köllen, T. (2013). Bisexuality and diversity management—Addressing the B in LGBT as a relevant ‘sexual orientation’ in the workplace. *Journal of Bisexuality*, 13(1), 122-137.
- Langarita, J. A., Grau, J. M., & Albertín, P. (2023). Local government policies on sexual and gender diversity in Spain. Experiences from Alt Empordà. *Local Government Studies*, 49(3), 451-470.
- Langarita Adiego, J. A. (2020). Sexual and gender diversity in small cities: LGBT experiences in Girona, Spain. *Gender, Place & Culture*, 27(9), 1348-1365.

- López Roldan, P. i Fachelli, S. (2015). *Manual de Investigación Social Cuantitativa*. Bellaterra: Universidad de Barcelona.
- Leibetseder, D., & Freude, L. (2024). Reproductive Homonationalism and In/ter/dependence in Spain and Catalonia: "Feminazis" and Queer and Trans Reproduction. *Journal of International Women's Studies*, 26(1), 3.
- Lloren, A., & Parini, L. (2017). How LGBT-supportive workplace policies shape the experience of lesbian, gay men, and bisexual employees. *Sexuality Research and Social Policy*, 14(3), 289-299.
- Macana, A. M. S., Devís, J. D., Quintana, J. G., & García, S. P. (2021). Heteronormatividad, población LGTBI+ y educación física: reflexiones, desafíos, propuestas. *Expomotricidad*, 2021.
- Martínez-Riveros, H., Díaz, Y., Montoro-Fernandez, M., Moreno-Fornés, S., González, V., Muntada, E. & Agustí, C. (2023). An Online HIV Self-Sampling Strategy for Gay, Bisexual and Other Men Who Have Sex with Men and Trans Women in Spain. *Journal of Community Health*, 1-14.
- Ng, E. S., & Rumens, N. (2017). Diversity and inclusion for LGBT workers: current issues and new horizons for research. *Canadian Journal of Administrative Sciences/Revue Canadienne des Sciences de l'Administration*, 34(2), 109-120.
- Pascual-Bordas, Júlia, and Maria Rodó-Zárate. "Gender, sexuality and home: young non-heterosexual women and their experiences in domestic space rooms in a medium-sized city in Catalonia." *Gender, Place & Culture* 29.11, 1639-1661.
- Pichler, S., Ruggs, E., & Trau, R. (2017). Worker outcomes of LGBT-supportive policies: a cross-level model. *Equality, Diversity and Inclusion: An International Journal*, 36, 17-36.
- Prandelli, M., Meraviglia, G., Testoni, I., & Biglia, B. (2020). Educating new generations: standpoints in women's and gender studies and implications for the inclusion of LGBTQ studies in Italian university courses. *Journal of Homosexuality*, 67(7), 990-1012.
- Rodó-Zárate, M., & Jorba, M. (2022). Metaphors of intersectionality: Reframing the debate with a new proposal. *European Journal of Women's Studies*, 29(1), 23-38.
- Rodó-de-Zárate, M. (2013). Gènere, cos i sexualitat. La joventut, l'experiència i l'ús de l'espai públic urbà. *Papers: revista de sociologia*, 98(1), 127-142.
- Sadurní Balcells, N., & Pujol Tarrés, J. (2015). Homonacionalismo en Cataluña: una visión desde el activismo LGTBI. *Universitas Psychologica*, 14, 1809-1820.

- Schmidt, S. W., Githens, R. P., Rocco, T. S., & Kormanik, M. B. (2012). Lesbians, gays, bisexuals, and transgendered people and human resource development: An examination of the literature in adult education and human resource development. *Human Resource Development Review*, 11(3), 326-348.
- Sönmez, İ., & Palamar, J. J. (2022). Sexual orientation and age of first drug use among adults in the United States. *Substance use & misuse*, 57(8), 1313-1321.
- Subirana-Malaret, M., Freude, L., & Gahagan, J. (2023). Comparing experiences and perceptions of primary health care among LGBT and non-LGBT people: Key findings from Catalonia. *Journal of Gay & Lesbian Social Services*, 1-30.
- Subirana, M., Freude, L., & Gahagan, J. (2021). Comparing Experiences and Specific Needs of Lesbians, Gays and Bisexuals in Primary Health Care (Catalonia). *Issues in Social Science*, 9, 2, p. 20-38.
- Tropiano, S. (2014). 'A safe and supportive environment': LGBTQ youth and social media. In *Queer youth and media cultures* (pp. 46–62). Palgrave Macmillan.
- Vergés Bosch, N., Freude, L., & Camps Calvet, C. (2021). Service learning with a gender perspective: reconnecting service learning with feminist research and pedagogy in sociology. *Teaching Sociology*, 49(2), 136-149.
- Vergés Bosch, N., Freude, L., Camps Calvet, C., & Collado Sevilla, A. A. (2021). Aprendizaje servicio, género y TIC: de la desigualdad de género en las TIC a la generación de vacaciones tecnológicas en el ámbito educativo. *Foro de educación*.
- Vilanova, A., Mateu, P., Gil-Quintana, J., Hinojosa-Alcalde, I., & Hartmann-Tews, I. (2022). Facing hegemonic masculine structures: experiences of gay men studying physical activity and sport science in Spain. *Sport, Education and Society*, 1-15.
- Waite, S., Pajovic, V., & Denier, N. (2020). Lesbian, gay and bisexual earnings in the Canadian labor market: new evidence from the Canadian Community Health Survey. *Research in Social Stratification and Mobility*, 67, 100484.
- Zunino, F. C., Medina, J. P., & Russell, C. C. (2020). Acoso escolar por orientación sexual, identidad y expresión de género en institutos de educación secundaria catalanes. *Revista de Educación Inclusiva*, 13(2), 153-174.

GÉNERO, GENERACIONES Y FAMILIAS DE PERSONAS NO BINARIAS. UNA CONTRIBUCIÓN A PARTIR DE UNA INVESTIGACIÓN EN ITALIA

MARIELLA POPOLLA
Università di Cagliari

1. INTRODUCCIÓN

El proceso de salir del clóset como personas LGBTQ+ no es solo un compromiso individual, sino una práctica familiar en sí misma. Reczek y Bosley-Smith (2011) destacan los desafíos únicos que enfrentan las personas LGBTQ+, especialmente durante la adolescencia, cuando a menudo surgen conflictos con los padres sobre la identidad sexual o de género. El concepto de prácticas familiares, tal como fue teorizado inicialmente por Morgan, las define como un “conjunto de prácticas que, todavía, si están parcialmente moldeadas por prescripciones legales, limitaciones económicas y definiciones culturales” (Morgan, 2011, p. 7). La familia, desde esta perspectiva, lejos de ser algo homogéneo, ahistórico y naturalizado (Bertone y Satta, 2021), sería en realidad algo que se construye a través de prácticas e interacciones diarias que, por un lado, pueden modificarse según las actitudes sociales (Phoenix y Brannen, 2013), pero que, sin embargo, pueden continuar reproduciendo mitos heteronormativos (Gabb et al., 2020).

Según lo subrayado por Bertone y Satta (2021), son dignas de atención las acciones que las personas llevan a cabo para facilitar, crear y mantener un sentido subjetivo de cercanía y conexión especial entre ellos (Jamieson, 2011, p. 151), especialmente en el contexto del sur de Europa, donde, continúan las autoras, la idea de familia sigue profundamente arraigada a nivel simbólico en la sociedad. En este contexto, también encuentra particular resonancia la idea de dependencia de la

familia u otras relaciones íntimas para el apoyo material y moral propuesta por Valentine (2008).

Este aspecto es especialmente relevante dado que, entre las diversas formas de rechazo por parte de la familia hacia aquellos que salen del clóset como personas LGBTQ+ o no binarias, está precisamente la revocación del acceso al apoyo material previamente proporcionado (Castellanos, 2016).

1.1. CONTEXTO Y LITERATURA

La mitad de les jóvenes transgénero informan sobre una ruptura emocional o física con sus padres después de revelar su identidad, y la mayoría de les jóvenes transgénero que no han revelado su identidad a sus ascendentes temen que estos les rechacen en el futuro (McGuire et al., 2016). Según Gabb et al. (2020), les jóvenes LGBTQ+ deben completar un trabajo emocional multifacético para manejar, dar sentido y asegurar las relaciones familiares que normalmente adhieren y refuerzan las normas culturales y las expectativas relacionadas con el binarismo de género y sexual. La mayoría de la investigación familiar sobre jóvenes LGBTQ+ se centra en la experiencia y las consecuencias de “salir del clóset” y el miedo a las reacciones negativas de los padres se identifica como la principal razón por la cual les jóvenes LGBTQ+ no revelan su orientación sexual a sus familias (D'Augelli et al., 1998). Pero salir del clóset también puede iniciar un período de auto-reflexión familiar que podría “hacer queer” a la familia de manera más amplia, con padres e hijos que se unen a organizaciones que apoyan los derechos gay y/o que hacen campaña por los derechos LGBTQ+ (Gorman-Murray, 2008).

Sin embargo, según Reczek y Smith (2021), mientras que la desaprobación de los padres hacia las personas LGBTQ+ es una forma única de conflicto potencialmente devastadora que puede llevar al distanciamiento, investigaciones recientes sugieren que la mayoría de les adultos LGBTQ+ permanecen en relaciones padres-hijos incluso frente al rechazo continuo (Fischer y Kalmijn, 2020; Hank y Salzburger, 2015; Norwood, 2013; Reczek, 2016; Ocobock, 2013).

En este sentido, es especialmente útil apelar a lo que Reczek y Smith (2021) llaman “trabajo de conflicto”, un subgrupo dentro del “trabajo familiar” (es decir, el trabajo intencional realizado para mantener la unidad familiar funcional e intacta). Según los autores, el concepto de trabajo de conflicto indica “el esfuerzo por manejar un conflicto grave para garantizar el funcionamiento de la familia. Al igual que otras formas de trabajo familiar, el trabajo en conflicto privilegia el funcionamiento de la familia sobre las necesidades individuales” (Reczek y Smith, 2021:1134)). Es importante destacar cómo este tipo de trabajo familiar se complementa (y de alguna manera se superpone) con el trabajo emocional. Inicialmente teorizado por Hochschild (1979) y reconceptualizado por Erickson (1993), quien lo incluye entre los subgrupos del trabajo familiar, se refiere al trabajo de gestionar o suprimir las propias emociones, o sus manifestaciones observables, para garantizar el bienestar emocional de les demás.

Por supuesto, aunque centrales, las relaciones padres-hijos no son las únicas significativas, incluso dentro de un contexto de “familia nuclear”.

Reczek, Stacey y Dunston (2021) subrayan eficazmente como les hermanes se consideran uno de evínculos sociales más duraderos y miembros fundamentales de la familia de origen de un individuo; así y se encuentran entre los primeros en conocer la identidad LGBTQ+ de sus hermanos (Aranda et al., 2015), en parte porque, siguen les autores, suelen reaccionar con menos homofobia y transfobia que sus padres (D'augelli et al., 1998; Domínguez-Fuentes et al., 2012).

La relación entre hermanes y otras personas (Grafsky et al., 2018), como los abuelos, puede definir prácticas intergeneracionales familiares específicas. Basta pensar en el concepto de solidaridad intergeneracional elaborado por Bengtson y Roberts (1991) y, más específicamente, en la solidaridad afectiva. Con este término, los autores se refieren a los sentimientos de cercanía entre miembros de la misma familia y su reciprocidad, que pueden observarse a través de la expresión de cercanía emocional y afecto mutuo. En este sentido, también resulta central para el trabajo presentado el modelo de ambivalencia de conflicto-solidaridad intrageneracional (Bengtson y Roberts, 1991; Silverstein y Bengtson, 1997), y el modelo de conflicto-solidaridad

intergeneracional elaborado por Reczek y Smith (2021.). Tanto el segundo modelo, que es una derivación del primero, como su elaboración inicial, observan la coexistencia de sentimientos contrastantes respecto a los lazos con los padres (pero también con los adultos en general dentro de sus familias) y, en la segunda formulación, con los hermanos y hermanas. Estos lazos, siguen Reczek y Smith, estarían caracterizados por dimensiones de solidaridad (por ejemplo, contacto, apoyo, afecto), serían fuentes únicas de conflicto (por ejemplo, discusiones, tensiones) y también experimentarían dimensiones de ambivalencia (por ejemplo, sentimientos mixtos).

2. OBJETIVOS

La presente propuesta pretende reflexionar sobre cómo la identidad de género de las personas no binarias interviene en las prácticas familiares y en las relaciones intergeneracionales dentro de ellas a partir del *coming out*, tratando de delinear qué elementos desempeñan un papel central y utilizando conceptos claves como los de trabajo familiar de conflicto y trabajo emocional, así como los modelos de conflicto-solidaridad inter/intrageneracional.

3. METODOLOGÍA

La contribución se basa en los resultados de una investigación más amplia sobre realidades no binarias que involucró a 4 países: España, Italia, EE. UU. y Australia. La muestra examinada en esta exposición se basa en 31 participantes, provenientes del trabajo de campo de Italia.

Se trataron de recoger datos del Norte, Centro y Sur del País, con el fin de transponer las diferencias económicas y socioculturales que puedan afectar a la muestra. De hecho,

“investigaciones recientes hacen hincapié en el papel de la geografía en la configuración de las experiencias LGBTQ debido a la religiosidad, el contexto político, el acceso a los derechos y protecciones legales de afirmación LGBTQ, y un sentido de comunidad LGBTQ” (Reczek y Smith, 2021: 1138).

Las entrevistas fueron llevadas a cabo por un equipo de dos investigadoras. Ambas investigadoras son mujeres blancas, se identifican como cisgénero, una como heterosexual y la otra como *pansexual/hetero questioning*, y ambas tienen un perfil de activismo transfeminista. La investigación se realizó sin ningún tipo de financiamiento y se formó un comité científico con la participación de activistas queer/no binaries. Las entrevistas tuvieron una duración promedio de aproximadamente 90 minutos, pero muchas de ellas llegaron a durar hasta 3 horas. Todas las entrevistas se realizaron en persona y el lugar siempre fue elegido por les entrevistades. Se ofrecieron oficinas/espacios privados para todas las entrevistas y fueron preferidos por las investigadoras debido a preocupaciones de privacidad y confidencialidad, pero en un pequeño número de casos, las entrevistas se llevaron a cabo en lugares públicos, a solicitud del les entrevistades. En estos casos, se hizo un esfuerzo para garantizar la privacidad durante la entrevista, aunque existía el riesgo de ser escuchades por terceros. Les participantes fueron reclutades principalmente con la ayuda de miembros del comité citado y, por lo tanto, tienen un perfil caracterizado por el activismo y la participación en movimientos políticos. Además, un pequeño número de participantes fue reclutado mediante la técnica de muestreo de bola de nieve. Tódes les participantes eligieron seudónimos para proteger su anonimato, y utilizamos los pronombres que indicaron en sus entrevistas.

Las personas participantes viven en un contexto urbano, pero muchas de ellas tenían antecedentes en ciudades y pueblos pequeños. Un número sustancial de personas entrevistadas tiene un perfil caracterizado por el activismo y la participación en movimientos políticos. Es importante destacar las limitaciones de la muestra italiana en representar una mayor diversidad racial y étnica y cómo esto tiene repercusiones en los resultados desde una perspectiva interseccional. El tema está actualmente en fase de reflexión por parte del grupo de investigación.

En seguida los datos principales sintéticos de la muestra italiana:

CATEGORÍA	DATOS
Género de Socialización	Criades como niñas/mujeres: N=16
	Criades como niños/hombres: N=15
Muestreo intencional	Grupos y asociaciones LGBTQI+
	Muestreo en bola de nieve
Entrevistas de Historia de Vida	Promedio de una hora y media pero hasta tres, a veces dos reuniones
	Todas en persona. Algunas afuera pero mayormente en casas y oficinas.
Edad	9,6% menos de 20
	54,8% entre 21 y 29 (mayoría entre 23 y 24)
	25,8% entre 30 y 39
	3,22% más de 39
Raza/Etnicidad*	Blanco: N=31
	Negro: N=0
	Latínx/Hispano: N=0
	Indígena: N=0
	(*Incluye aquellos que se identifican como multirraciales y el grupo nombrado)
Orientación sexual	Pansexual: N=10
	Bisexual: N=5
	Atraído por el género opuesto al que han sido socializados (no usan las etiquetas "homosexual", "gay", "lesbiana"): N=15
	Lesbiana: N=1
Educación	Título de Secundaria: N=5
	Título Universitario: N=26

Se realizaron entrevistas semiestructuradas que tocaron diferentes temáticas. Desde la infancia, la historia de vida y el *back ground*, pasando por las presentaciones de género en distintas áreas de la vida, preguntas sobre relaciones ideales y actuales, violencia homolebobittransfóbica, trabajo, *coming out*, familias (de origen y de elección) hasta llegar a una sección definida como “significados de género”, que incluía preguntas acerca de la definición de género y sexo, otras acerca de la interpretación del no binarismo como una componente del abanico trans o menos y que tenía el objetivo de responder a las siguientes preguntas de investigación: ¿Existen narrativas de liberación emocional? ¿Es el no binarismo un deshacer o un rehacer del género? ¿Identificarse como no binario, y la categoría de género, es un viaje o se percibe como encontrar la verdadera identidad esencial?.

Las entrevistas han sido codificadas manualmente de manera deductiva y el tema de las practicas familiares y de las relaciones inter e intrageneracionales emergió de los códigos “familia” y “*coming out*”.

4. RESULTADOS

4.1. PRÁCTICAS FAMILIARES INTRAGENERACIONALES DE CONFLICTO-SOLIDARIDAD

4.1.1. *Coming out* progresivo y selectivo como trabajo familiar de conflicto

En la muestra italiana, la mayoría de les participantes hicieron el primer *coming out* en la familia como persona homosexual o bisexual y solo más tarde y no necesariamente también como persona no binaria, delineando lo que podemos definir como *coming out* progresivo y selectivo, finalizado a gestionar conflictos potenciales y a garantizar una forma de conservación del enlace con la familia de origen:

“De todos modos, ya había salido del armario como bisexual, algún tiempo antes [...] mi mamá, por ejemplo, no lo tomó bien, en realidad fue el hecho de que fuera bisexual. Sí, porque aún fue el primer gran shock; ella es muy religiosa. Es una buena persona, es alguien que nos quiere a todos, pero se volvió loca, siempre ha estado bastante en contra de esto [...] Y sí, cuando salí del armario, digamos que el enfoque inicial aún fue el infierno y el pecado y esta gran carga con mi mamá. Bueno, con mi papá habría sido un gran problema, pero no lo fue porque mi papá tiene una enfermedad mental degenerativa y, por lo tanto, tiene una discapacidad, también física en este momento, así que digamos que no es un problema, de lo contrario no podría haber hecho esto. Ya no es capaz de hacer daño y no entiende muchas cosas. Ahora, por ejemplo, ha empezado a entender el nuevo nombre después de meses. Quizás no le guste, pero quizás se ría de ello, no sé cómo decirlo, está también bajo control con medicamentos que evitan que se vuelva agresivo porque antes era una persona bastante peligrosa” (Amorfa).

“Soy homosexual, hice mi salida del armario con mis familiares cercanos y amigos, fui aceptado y mi familia lo vive como una situación normal [...] Después, hice mi salida del armario como persona no binaria. Todos lo saben y aceptan mi estilo de vida” (Regina).

“Debo decir que también [mamà] es receptiva, luego es un poco la clásica mujer de provincia para la cual, si le sucede a otros, está bien. Pero

a mi hija, eh. Está consciente de ello porque se lo he dicho, pero sufre por eso, así que es como eso de "No preguntes, no digas", no necesariamente tenemos que hablar al respecto [...] me doy cuenta de que ellos tienen dificultades para entender, pero no es porque no quieran hacerlo, sino porque les faltan algunas claves para comprender algunas dinámicas de las cosas. Y así que siempre me mantengo un poco vaga, si luego me preguntan digo, de lo contrario me mantengo un poco vaga, sí. Para evitar otras sacudidas [como la del salir del armario como mujer lesbiana]" (Ross).

"Mi coming out, tal vez, sucedió hace 10, 11 años, como hombre gay, y hice otra salida del armario el año pasado como persona no binaria. No creo que en ese momento lo entendieran completamente, intenté explicarlo, etcétera, pero lo aceptan.(Sandra)

"He salido del armario como gay, como mujer lesbiana, con mis padres, mi hermana, mis amigas y amigos más cercanos, en el trabajo, incluso con mi peluquera. Como persona no binaria, solo lo he compartido con muy pocas personas. Todavía no me siento... Ya el hecho de ser lesbiana ha causado muchos problemas. Mis padres no aceptan a mi pareja y a menudo fingen que no existe. Así que discusiones interminables con ella para defenderlos, con ellos para defenderla. Imagínate si dijera que soy no binario." (Phil)

4.1.2. Reacciones de los padres que saben: entre aceptación, negación y superposición

Desde el punto de vista de la crianza, la tendencia mayoritaria es aceptar y apoyar a los hijos desde el punto de vista de la orientación sexual, mientras que en lo que respecta a la identidad de género, las posturas parecen más variables. Efectivamente, quienes también han manifestado su identidad de género reportan diferentes dinámicas dependiendo de su rol dentro de la unidad familiar, género y generación. La mayoría desconoce la condición no binaria de sus hijos. Quienes, en cambio, son conscientes de ello parecen situarse, salvo en raros casos de aceptación total, en una especie de neutralidad que a menudo se traduce en una forma de negación o, por el contrario, de superposición entre identidad de género y orientación sexual.

"Soy declarado, pero es como si no lo fuera. No lo aceptan. No tengo padre, así que solo hablaremos de mi madre. Mi madre no lo acepta, no. Nunca lo ha aceptado. Y no se menciona menos." (Bryan)

"Tengo una madurez tal, es decir, una independencia tal ahora que puedo permitirme ese fantástico razonamiento de "no es necesario

compartirlo", es decir, no siento la necesidad de informarles sobre esta cuestión de ser no binario [...] Sí, al principio fue un poco difícil, hubo un poco de resistencia [sobre ser homosexual], pero normal en el sentido de que me obstiné, dije "basta, esta persona también debe ingresar en los lugares donde vivo". En resumen, claro, y luego salió bien. Las familias se conocieron, tuvieron un proceso de deconstrucción muy intenso; tienen méritos. De todos modos, tienen muchos méritos, se involucraron. Como figuras parentales, fueron capaces de aceptar la diferencia, en el sentido de lo que no se encuentra de inmediato en otros núcleos familiares. Sí, no fue fácil conciliar las formas de la familia del Sur, que son muy, digamos, cálidas, acogedoras, pero al mismo tiempo mantienen formas de comportamiento bastante rígidas, como una especie de etiqueta. No sé si explico "el saber sobrevivir", llamémoslo así" (Ampelo).

"Afortunadamente, tengo la suerte de tener unos padres que me respetan, me respetan al 100% y me apoyan, y no siempre ha sido fácil, por supuesto, porque en el camino ha habido algunos problemas, algunas dificultades para entender, pero después de haber adquirido también ellos las herramientas para comprender la situación, entendieron que no había nada diferente, que no cambiaba nada y que, efectivamente, era mi forma de vivir. Creo que su única preocupación es que esto no sea un límite para lo que será mi felicidad." (Giuseppe).

"No ha sido un camino de vida muy, muy lineal el mío y, mientras tanto, la transición, para bien o para mal, quizás fue la parte más sencilla y lineal de mi vida, aquella en la que sentía que estaba bien respaldada, no por toda mi familia, pero al menos por mi madre" (Gia).

"Mi madre me acompaña mucho en este viaje, absolutamente, la considero una aliada, sí" (Desiree).

"No estoy en desacuerdo con mi padre, pero tampoco estamos de acuerdo. Es decir, nuestra relación es bastante... bueno, bastante inexistente, podríamos decir. Entonces, nada, quiero decir, le dije que soy homosexual y eso nunca ha provocado nada. Él nunca ha preguntado sobre estas cosas" (Arond).

Como se mencionó anteriormente, en algunos casos hay confusión entre las categorías de orientación sexual y de género (el acto del *coming out* como persona GLB estaba interpretado por les antecedentes como el *coming out* de una persona trans),, y aún más interesante, tras salir del armario como persona homosexual comportamientos y manierismos que antes no provocaban ninguna reacción, en las prácticas diarias, han comenzado a experimentar procesos de sanción y rechazo por parte de les adultes en la familia.

“Salí del armario con mis padres sobre los 16 años, les dije que era gay, y entonces observé su reacción hacia mí, porque siempre he sido muy, muy delicado, más femenino que mis hermanos. Ellos lo asociaban con la sexualidad y yo les decía que no tenía nada que ver, que lo que me atraía no tenía relación con cómo me expresaba yo. Fue entonces cuando entendí que mis padres me veían como un hombre y, por lo tanto, como hombre no podía hacer ciertas cosas, no podía tener ciertos comportamientos, ni siquiera podía decir ciertas cosas con el tono de voz adecuado. Recuerdo que mi madre decía: '¿Por qué hablas así?' ¿Qué significa 'así'? Recuerdo que a menudo me corregían por estos pequeños detalles, y ahí es cuando empecé a darme cuenta de que después de salir del armario empezaron a hacerlo. No lo hacían antes, pero sí después del coming out, antes no” (Eva).

Este aspecto parece confirmar lo que notaron Brumbaugh-Johnson and Hull (2018) y Reczec y Smith (2021) que las personas transgénero deben negociar de manera constante la revelación y la actuación de su identidad de género, incluso después de “salir del armario” ante la familia en la edad adulta.

4.1.3. La solidaridad intergeneracional de las abuelas.

Especialmente a partir de las entrevistas realizadas en el sur de Italia, ha aparecido una figura inédita de apoyo y aceptación, a saber, la de la abuela que, a partir de los testimonios recogidos, a menudo también asume un papel de mediación y protección con respecto a las figuras parentales.

“Solo queda una abuela, mi abuela más querida. Ella no sabe nada directa y explícitamente. Sin embargo, sinceramente, me conoce como la persona que soy. Más que necesitar hacer un *coming out*, ella me conoce de manera muy íntima. Como si no fuera necesario” (Rocco).

“Bueno, en lo que respecta a mi vecindario y también a mi familia, aunque con el tiempo me di cuenta de que en realidad mi familia tiene una mentalidad más abierta de lo que parece en esencia. Excepto por mi familia por parte de mi madre, son muy buenos. Aceptaron el hecho de que soy una persona trans y que cambié mi nombre prácticamente. Y diría que tenía más miedo en cuanto a los parientes un poco más mayores que tal vez vienen de un contexto mucho más rígido. Le dije a mi abuela... tuve tiempo de decírselo a mi abuela. Digamos que murió el año pasado, cuando ya estaba experimentando. Básicamente le dijo a mi madre "dile que lo más importante es que ella esté feliz". Abuelo tuvo un poco más de dificultades, esencialmente. Pero con el tiempo lo aceptó, su opinión al final es similar a la de mi abuela, pensaba que lo más importante era cómo me sentía yo y no lo que me decían los demás, en esencia” (Desiree).

“Mi abuela lo entendió por sí misma, así que vino a preguntarme: ¿cómo estás?” (Arond).

“Después, le conté a mi abuela y ella me dijo algo así como ‘¿por qué lloras? No importa. Está perfecto. Sí, está bien’. Me dijo que no utilizará mi nuevo nombre porque dijo que no está en condiciones de cambiarlo. En realidad, está bien también porque no es que la vea todos los días en mi vida cotidiana. Me alegra verla, le tengo mucho cariño, pero es diferente de una persona, por ejemplo, que viviría en casa conmigo. Ahí sería mucho más difícil” (Amorfa).

“Nunca nos lo hemos dicho, pero una abuela en particular, la madre de mi madre, una vez descubrí que le dijo a mi madre: ‘Sé que Rossella es así, pero lo importante es que esté bien’. A mí nunca me ha dicho nada, pero esas cosas de ‘lo importante es que esté bien’” (Ross).

4.1.4. Prácticas familiares intergeneracionales de conflicto-solidaridad

Como bien nos recuerda Reczec (2020, version online sin numeración de páginas) “Aunque el enfoque principal de la investigación sobre las relaciones familiares de les jóvenes LGBT es el vínculo entre padres e hijos, algunas investigaciones sugieren que les hermanes y otros miembros de la familia extendida pueden ser fuentes clave de apoyo durante momentos de rechazo parental”. Hermanos y hermanas, en la mayoría de la muestra italiana, asumen el papel de aliados y confidentes, aunque también en este caso se encuentran en formas progresivas de salir del armario: primero en lo que respecta a la orientación sexual y luego a la identidad de género.

“Mi hermana es lesbiana, ¿vale? Así que esto, bueno, de inmediato, super super super bien, está super bien. Mi hermana y yo tenemos una relación maravillosa, casi simbiótica, es decir, es mi hermana, pero también una de mis mejores amigas” (Ross).

“Tengo una hermana menor. Y ella fue una de las primeras personas con las que hice mi salida del armario [como no binaria]. Se enganchó de inmediato a ese tipo de estereotipo, empezando con un simple ‘Ahora vamos a pintarnos las uñas juntas, así que... bien’. Fue fácil. ¡La he encontrado muchas veces como mi mano derecha!” (Ampelo).

“Mi hermano entendió de inmediato más, quiero decir, él sabe porque hablamos al respecto, bueno, él es más joven, así que es más fácil para él. La hermana de su ex pareja es una chica trans, así que él ha visto un poco su camino” (Sandra).

“Mi hermana siempre lo ha sabido; estamos muy unidas” (Phil).

5. DISCUSIÓN

Desde nuestro punto de vista, lo que acabamos de esbozar plantea varios puntos de interés, tanto desde el punto de vista del género, como de las generaciones y de las familias.

Dado que, incluso en Italia, el asociacionismo y el activismo de los padres de las personas LGBTQ+ se ha configurado como un sujeto político capaz de dialogar también con las realidades institucionales y promover una conciencia a gran escala que traspasa los límites del propio movimiento LGBTQ+, sin embargo, el nivel de discurso que cuestiona el concepto de parentalidad y familia en contextos más tradicionales parece poco iluminado.

A pesar de que, a partir de las entrevistas, se reconoce un papel decisivo a lo que se define como familias de elección, especialmente entre las personas entrevistadas con un perfil importante de activismo, el papel de la familia socialmente definida como tradicional emerge como todavía central y responsable del bienestar (o su opuesto) de las personas entrevistadas.

De la muestra italiana emergen diferentes estrategias de gestión del trabajo de conflicto dentro del contexto familiar; especialmente con el concepto de salida del armario progresista y selectivo. Así como diferentes son las reacciones al *coming out* por parte de los progenitores.

En términos generales, y según las personas entrevistadas, son los padres quienes más indiferencia, rechazo e incompreensión muestran ante las realidades no binarias y que son las madres quienes más apoyo y cuidado aportan, incluso cuando no comprenden y/o comparten lo que está sucediendo en la familia, aunque solo se trate del *coming out* que se refiere a la orientación sexual.

Cabe subrayar que una de las emociones de los ascendentes (mas por parte de las madres) que emergieron a la superficie a partir de las entrevistas fueron las de “miedo” por lo que podría pasar a quien se identifica como persona no binaria. En este se pueden reconocer unos elementos del modelo de ambivalencia de conflicto-solidaridad intrageneracional, ya que practicas familiares de cuidado, protección, y afecto se mezclan con las de negación, rechazo, tensión y conflictos.

Cabe subrayar que, el hecho de que las personas entrevistadas adopten por estrategias pasajeras y un acercamiento suave hacia sus padres y la centralidad que la familia de origen tiene, tanto en sentido positivo como negativo, en sus relatos, en nuestra opinión, tendría que ver también con una dinámica que no solo concierne a un nivel afectivo y educativo (aquí entendido como socialización), sino también a uno de dependencia económica prolongada en el tiempo (elemento central en el contexto de las familias italianas en general) que, de alguna manera, obligaría a las personas LGBTQ+ a mantener lazos familiares a lo largo del tiempo que no son necesariamente deseados o positivos.

Al mismo tiempo, las personas entrevistadas se ven ocupadas en prácticas de trabajo emocional con la finalidad de preservar el bienestar de la familia, así como se nota un esfuerzo (aunque descrito con términos cariñosos y no acusatorios) para “justificar” y comprender las reacciones de sus familias. Solamente en un caso, la persona entrevistada ha fuertemente deseado, y luchado para obtenerlo, un destaque total de la familia de origen.

La mayor capacidad de relacionarse con los hermanos y las hermanas nos parece estar fuertemente informada por una dinámica de pertenencia generacional en la que conceptos como la fluidez y el no binarismo, también en lo que respecta a la presentación del yo (moda, gestos, estilos relacionales), si no más aceptados, son al menos más conocidos.

Es interesante la figura de la abuela como “puente” intergeneracional. Si, por un lado, los testimonios hablan de sujetos que se mueven en un plano puramente “afectivo”, “para mí lo importante es que estés bien/que seas feliz”, desde nuestro punto de vista también podría ser una forma de percepción de libertad “osmótica”. Las mujeres que crecieron en contextos fuertemente tradicionales desde el punto de vista de los roles y expectativas de género verían en los nietos una forma de emancipación de esas normas que no necesariamente querían o no podían desafiar cuando pertenecían a grupos de edad anteriores.

6. CONCLUSIONES

En conclusión, a pesar de la indudable centralidad que las familias elegidas tienen para las personas no binarias, la investigación revela cómo,

de todos modos, la familia de origen sigue teniendo una particular importancia, incluso una vez que se entra en edades consideradas como más independientes. Lo que se ha escrito hasta ahora refleja, en línea con lo sugerido por numerosas autorías citadas aquí, que la familia no es un elemento fijo y estable, sino algo que se construye y, en este caso particular, que intenta navegar entre prácticas de solidaridad y conflicto, a menudo coexistentes, que no son neutrales, sino profundamente arraigadas en ciertos órdenes de género y sexualidad que, sin embargo, se intentan negociar y matizar de alguna manera.

8. REFERENCIAS

- Bertone, C., y Satta, C. (2021). Overcoming family boundaries Practicing the family practices approach. *Rassegna Italiana di Sociologia*, 62(4), 779-799.
- Bosley-Smith, E., y Reczek, R. (2024) Why LGBTQ adults keep ambivalent ties with parents: Theorizing “solidarity rationales”. *Social Problems*, 71(1), 220-236.
- Phoenix, A., Brannen, J. (2014), Researching family practices in everyday life: methodological reflections from two studies, in «International Journal of Social Research Methodology», 17, 1, pp. 11-26.
- Gabb, J., McDermott, E., Eastham, R., y Hanbury, A. (2020). Paradoxical family practices: LGBTQ+ young people, mental health and wellbeing. *Journal of Sociology*, 56(4), 535-553.
- Jamieson, L. (2011). Intimacy as a concept: Explaining social change in the context of globalisation or another form of ethnocentrism?. *Sociological research online*, 16(4), 151-163.
- Castellanos, H. D. (2016). The role of institutional placement, family conflict, and homosexuality in homelessness pathways among Latino LGBT youth in New York City. *Journal of homosexuality*, 63(5), 601-632.
- McGuire, J. K., Catalpa, J. M., Lacey, V., y Kuvalanka, K. A. (2016). Ambiguous loss as a framework for interpreting gender transitions in families. *Journal of Family Theory y Review*, 8(3), 373-385.
- D'augelli, A. R., Hershberger, S. L., y Pilkington, N. W. (1998). Lesbian, gay, and bisexual youth and their families: Disclosure of sexual orientation and its consequences. *American journal of orthopsychiatry*, 68(3), 361-371.
- Gorman-Murray, A. (2008). Queering the family home: Narratives from gay, lesbian and bisexual youth coming out in supportive family homes in Australia. *Gender, Place and Culture*, 15(1), 31-44.

- Fischer, M. M., y Kalmijn, M. (2021). Do adult men and women in same-sex relationships have weaker ties to their parents?. *Journal of Family Psychology*, 35(3), 288.
- Hank, K., y Salzburger, V. (2015). Gay and lesbian adults' relationship with parents in Germany. *Journal of Marriage and Family*, 77(4), 866-876.
- Norwood, K. (2013). Meaning matters: Framing trans identity in the context of family relationships. *Journal of GLBT Family Studies*, 9(2), 152-178.
- Reczek, C. (2016). Parental disapproval and gay and lesbian relationship quality. *Journal of family issues*, 37(15), 2189-2212.
- Ocobock, A. (2013). The power and limits of marriage: Married gay men's family relationships. *Journal of marriage and family*, 75(1), 191-205.
- Erickson, R. J. (1993). Reconceptualizing family work: The effect of emotion work on perceptions of marital quality. *Journal of Marriage and the Family*, 888-900.
- Erickson, R. J. (2005). Why emotion work matters: Sex, gender, and the division of household labor. *Journal of marriage and family*, 67(2), 337-351.
- Hochschild, A.R. (1979) 'Emotion Work, Feeling Rules and Social Structure', *American Journal of Sociology* 85(3): 1-33.
- Reczek, R., Stacey, L., y Dunston, C. (2022). Friend, foe, or forget 'em?: The quality of LGBTQ adult sibling relationships. *Journal of Marriage and Family*, 84(2), 415-437.
- Aranda, F., Matthews, A. K., Hughes, T. L., Muramatsu, N., Wilsnack, S. C., Johnson, T. P., y Riley, B. B. (2015). Coming out in color: Racial/ethnic differences in the relationship between level of sexual identity disclosure and depression among lesbians. *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology*, 21(2), 247.
- Domínguez-Fuentes, J. M., Hombrados-Mendieta, M. I., y García-Leiva, P. (2012). Social support and life satisfaction among gay men in Spain. *Journal of homosexuality*, 59(2), 241-255.
- Grafsky, E. L., Hickey, K., Nguyen, H. N., y Wall, J. D. (2018). Youth disclosure of sexual orientation to siblings and extended family. *Family relations*, 67(1), 147-160.
- Roberts, R. E., Richards, L. N., y Bengtson, V. (1991). Intergenerational solidarity in families: Untangling the ties that bind. *Marriage y Family Review*, 16(1-2), 11-46.
- Silverstein, M., y Bengtson, V. L. (1997). Intergenerational solidarity and the structure of adult child-parent relationships in American families. *American journal of Sociology*, 103(2), 429-460.

- Brumbaugh-Johnson, S. M., y Hull, K. E. (2019). Coming out as transgender: Navigating the social implications of a transgender identity. *Journal of homosexuality*, 66(8), 1148-1177.
- Morgan, D.H.J. (1996) Family Connections: An Introduction to Family Studies, Cambridge, Polity Press.
- Morgan, D. (2011). Rethinking family practices. Springer.
- Morgan, D. H. (2011). Locating 'family practices'. *Sociological research online*, 16(4), 174-182.

MARIKAS Y RATAS. RESIGNIFICACIÓN DE ESPACIOS NORMATIVOS MEDIANTE LA PRÁCTICA PERFORMÁTICA Y LAS SUBCULTURAS LGTBIQA+ EN BARCELONA

EKI IRUSTA ARAUJO
Universitat de Barcelona

1. INTRODUCCIÓN

Partiendo de una posición marika, este proyecto de investigación trata sobre la dialéctica entre la disidencia sexual, la perspectiva de género y la representación de la identidad mediante el uso de tecnologías low tech y la performance. Todas ellas vinculadas al espacio territorial de la ciudad de Barcelona y sus ciudades colindantes en la actualidad. Presta especial atención al contexto histórico y contemporáneo de los colectivos LGTBIQA+ de la última década en relación con los espacios urbanos que estos habitan.

A través de esta investigación se explora el cosmos de la realidad LGTBIQA+ en el espacio metropolitano de Barcelona. Mediante diversas acciones artísticas se articula el proceso de creación teórico y práctico con la experiencia vital, vinculada a la disidencia de género y sexual. Para ello se lleva a cabo una metodología cualitativa en la que se hace uso de una estrategia metodológica híbrida a través de la reflexión teórica, la auto-etnografía, el análisis audiovisual y la producción artística, creando un proceso de retroalimentación entre la reflexión teórica, la creación artística y la experiencia vital.

Profundiza su estudio en el colectivo homosexual y en las tecnologías que le son propias mediante el uso compartido de sustentos teóricos y referentes visuales, activistas y artísticos. Se concibe la tecnología como un conjunto de extensiones que acaecen en lo personal y en lo

colectivo, y se reflexiona sobre cómo esta influye en los límites del género y la configuración de los espacios de la ciudad. La multiplicidad de tecnologías es un hecho intrínseco al propio espacio urbano, lugar en el que conviven personas que encarnan fluidez de género y sexual y que exploran sobre los límites de lo corpóreo, poniendo en jaque la percepción del espacio mediante acciones. A través de la creación de un mapa tecnológico y de la producción de performances se presta especial atención a aquellos espacios de Barcelona en los que estas experiencias identitarias se activan, posicionando a la ciudad como un eje estratégico a nivel estatal e internacional para el desarrollo de políticas LGTBIQA+.

2. OBJETIVOS

- Generar un acercamiento a las realidades marikas situadas en Barcelona desde un enfoque artístico y autoetnográfico. Explorar los códigos, lenguajes y dinámicas de relacionamiento intracolectivo y sus estrategias de supervivencia.
- Profundizar en la dialéctica que se establece entre los espacios públicos normativos y las experiencias contrahegemónicas LGTBIQA+.
- Proponer la capacidad de resignificación de los espacios y convertirlos en identitarios marika mediante el uso de tecnologías de género, simbologías, imaginarios y prácticas subculturales LGTBIQA+ especializadas.

3. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del proyecto de investigación se ha hecho uso de una metodología cualitativa y parcialmente situada en Barcelona, en la que la estructura de la recerca no es jerárquica, sino que se ha trabajado desde una base rizomática y holística. Los conceptos teóricos, los acontecimientos históricos, los referentes artísticos, la producción artística y la experiencia vital se han entrelazado de forma horizontal. Se reivindica una metodología artística en la que la conceptualización teórica y

la práctica artística van siempre de la mano, y la *metodología queer* propuesta por Halberstam (2008), una metodología carroñera que utiliza diferentes métodos para recoger y producir información sobre sujetos que han sido deliberada o accidentalmente excluidos de los estudios tradicionales del comportamiento humano. “Quien aspire a realizar un diagnóstico correcto de su época no ha de encerrarse en los últimos reductos de su pureza, ha de salir a olfatear, por nauseabundas que sean, todas las situaciones atmosféricas de decadencia” (Sloterdijk, 2003, p.12). La metodología *queer* trata de combinar métodos que a menudo parecen contradictorios entre sí y rechaza la presión académica hacia una coherencia entre disciplinas. Al mismo tiempo que una zambullida contextual parcialmente situada en la ciudad, también se trabaja la investigación desde lo íntimo y lo “otro” como forma de generar conocimientos. Basándose en la experiencia de Sloterdijk (2003) en *Experimentos con uno mismo*, Preciado propone su experiencia personal, como una metodología de la intimidad, una “tecnología del yo” o un “proceso autocobaya” (Preciado, 2008, p.15) a la vez que Egaña (2019) defiende también que “estas metodologías “otras”, subnormales, son indispensables para desestabilizar las jerarquías disciplinarias y para permitir la entrada de conocimientos nuevos e improbables en las esferas del saber (oficial o no)” (2019, párr. 1).

El proyecto germina en la emergencia personal de conocimiento de las realidades LGTBIQA+. Para su comprensión, se trabaja de forma atmosférica con perspectiva interseccional, teniendo en cuenta que la opresión tiene una naturaleza sistemática y atraviesa diferentes cuerpos, identidades y clases. De acuerdo con lo que Platero (2015) expresa:

“Esta expresión del pensamiento crítico, como es la teoría queer, está fuertemente emparentada con el anti-racismo, la post-colonialidad, los estudios críticos con la diversidad funcional o el propio feminismo de la tercera ola, que en su conjunto presentan batalla frente a la idea de la normalidad” (p.80).

En función a ello, los referentes que se han consultado han sido diversos y se han compuesto de fuentes racializadas, trans, diska, feministas, académicas y no académicas, etc; las perspectivas de género, clase, racial y capacitistas son fundamentales para comprender los esfuerzos de

este colectivo en la lucha común por los derechos humanos. Esta cuestión deriva en un planteamiento de la investigación también desde la comunidad, ya que “la libertad real de cada individuo humano es la condición necesaria del bien común a todos” (Augé, 2018. p. 40). Para ello, paralelamente a la recerca individualizada, se participa activamente en diferentes grupos LGTBIQA+ que ponen en crisis la palabra “comunidad” en tiempo contemporáneo, como la *Escola de Context Transmarikabibollo* - La Capella o el grupo activista *Identidad Project*.

El uso de una metodología auto-etnográfica se fundamenta en la permeabilidad que le proporciona a la investigación para comprender el contexto socio-cultural y espacial en el que se desarrolla. Utilizando el cuerpo como vehículo de investigación, se ha ahondado sobre los lugares LGTBIQA+ en Barcelona. Estos espacios son continentes de “universos ya simbólicamente constituidos que imponen de forma más o menos estricta un conjunto de relaciones posibles o incluso prescritas” (Augé, 2018. p. 35), por lo que el uso de diferentes métodos como la participación observante, el activismo, la experimentación, la acción de caminar y la deriva o la práctica performática entre otros, favorecen un análisis inmersivo y reflexivo del contexto específico de Barcelona.

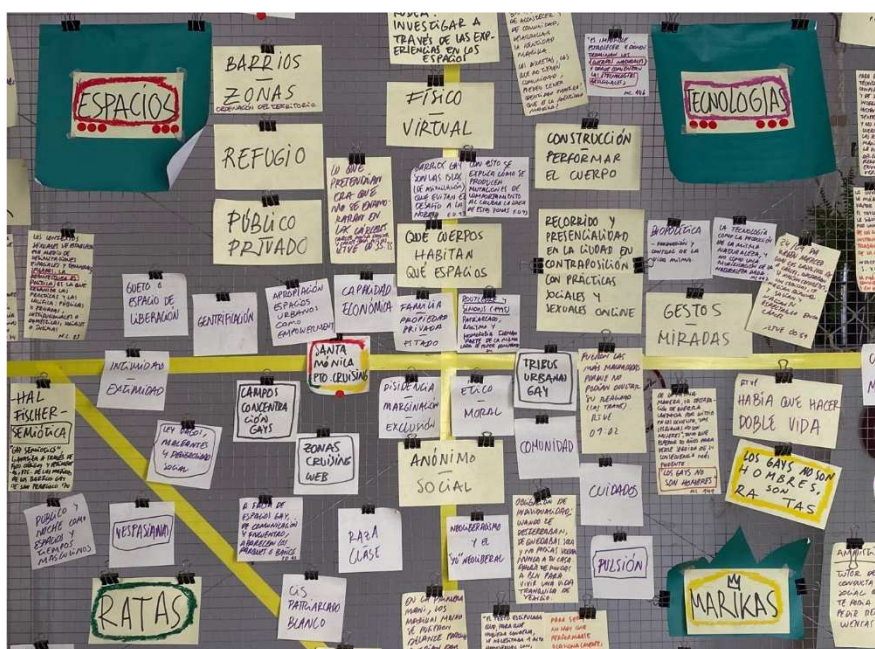
Esta metodología antropocéntrica ofrece una realidad fresca, viva y colectiva de la cosmología LGTBIQA+ en la ciudad, y es que “los símbolos del cuerpo establecen pautas de comportamiento social e individual, que posibilitan el reconocimiento del espacio” (Pérez, 2008, p.181). Así, al mismo tiempo que se mapea la ciudad, la acción artística en forma de producciones performáticas y audiovisuales como un “binomio interrelacional arte-vida” (Ferrer, 2017, p. 30), ha permitido la materialización del proceso de retroalimentación entre teoría, creación artística y experiencia vital.

“Trazar genealogías es un asunto profundamente político y literalmente creativo. Nuestra apuesta es hacerlo reconociendo nuestra mirada parcial y situada. Se trata de una genealogía atravesada por nuestra experiencia que afirma su dependencia de otras historias y su vulnerabilidad al paso del tiempo” (Fernández y Aireneta, 2013, p.45).

4. DISCUSIÓN

La naturaleza de la investigación deviene de una experiencia personal. Una noche me encontraba en la Ronda de Sant Antoni de Barcelona, en la Plaça de Goya, sentado en un banco individual, con el Grindr abierto en una mano y una cerveza en la otra, hasta que me percaté que había unas pequeñas ratas correteando por la escultura; subiendo, bajando y recorriéndola. En ese instante, comencé a reflexionar sobre las relaciones que se establecen entre las Marikas y las Ratas, desde que han sido, y son sujetos farmacologizados, medicalizados, estigmatizados, derivados a los márgenes, que han generado sus propios espacios, territorios, comunidades, códigos, lenguajes, dinámicas, etcétera.

Posteriormente se ubicaron todos estos conceptos en un mapa conceptual en el que se localizan los territorios urbanos de Barcelona, y cuatro palabras clave que articulan esta cartografía, siendo estas: espacios, tecnologías, marikas y ratas; generando así un campo relacional teórico-práctico sobre el que circular.



Mapa conceptual. Espacios, Tecnologías, Marikas y Ratas. Fuente: Eki Irusta

4.1. CUERPO SENSIBLE Y ESPACIO HOSTIL. EXPERIENCIA DISIDENTE EN LA CIUDAD NORMATIVA

Los lugares son espacios configurados y contruidos socialmente a través del transitar y del habitar. La metrópolis es, en consecuencia, una gran extensión multi-habitada que consta de una naturaleza propia, con dinámicas específicas que organizan el territorio urbano a lo largo de toda su cartografía. Valiéndonos de la noción sobre los espacios cualitativos de Lefebvre (1974), “los espacios no se definen por su geografía, sino que también adquieren significado a través de experiencias, interacciones y simbologías asociadas a la diversidad de identidades y expresiones activadas” (p. 385).

Fara enfatizar esta idea, es apropiado recurrir a relatar la historia, una vivencia, que expuso Silvia Reyes en la conferencia organizada por el investigador Daniel Gasol el 27 de enero de 2022 en el antiguo centro penitenciario *La Modelo* en Barcelona. Silvia, mujer transexual encarcelada por el régimen franquista bajo las leyes de Vagos y Maleantes y Peligrosidad Social, compartió sus experiencias durante la dictadura. Exponía que ella y sus compañeras, cuando las detuvieron y enviaron a La Modelo para después trasladarlas a la cárcel para homosexuales de Badajoz, rascaban los ladrillos de las celdas para obtener polvo rojizo y utilizarlo como colorete. La emergencia de “ser” impera ante todo, sorteando la sensibilidad de la época, incluso si la persona se encuentra recluida en un espacio diseñado para la no vinculación, la vigilancia, la represión y el miedo, como una cárcel para personas disidentes de género y sexuales. Durante la visita por el centro, mientras Silvia relataba sus experiencias transitando por las celdas, un clima emocionalmente perturbador permeaba en el cuerpo, erizando el pelo y activando el instinto de supervivencia; el propio espacio arquitectónico, ya “deshabitado”, continuaba cumpliendo su función amenazante, ahora como un cuerpo-espacio cargado de memorias de sufrimiento y represión LGTBI-fóbica, que conseguían encarnarse en la piel.

“El gusto no tiene sistema ni pruebas. Pero hay una suerte de lógica del gusto: la sólida sensibilidad que subyace a un determinado gusto y lo hace surgir. La sensibilidad es casi, aunque no absolutamente, inefable. Toda sensibilidad que pueda ser ajustada en el molde de un sistema, o

manipulada con los toscos instrumentos de la prueba, ha dejado de ser una sensibilidad. Ha cristalizado en una idea” (Sontag, 1996, p. 356).

Recurriendo al concepto de molde expuesto por Sontag, como una imposición a la asimilación hacia las sensibilidades subalternas, debe comprenderse el espacio urbano como la materialización física de un sistema de normas (opresivas hacia las otredades), que es regido por una estructura cis-heterosexual-patriarcal en la que el modelo urbano responde principalmente a las experiencias y necesidades de un sujeto masculino y a la explotación económica.

“Es la homosexualidad masculina quien mejor se adapta a esta situación al asumir el mensaje esencialista y patriarcal que, con frecuencia, se suma a los de clase y raza. Lesbianas, transexuales, sadomasoquistas u otro tipo de disidencias sexuales normalmente se mantienen fuera de ese discurso, al igual que muchos gays que, rechazando la misma noción de comunidad, desafían abiertamente al sistema” (Solla, 2002, p.100)

Este cuerpo urbano, a su vez, se constituye por un sistema moral-social que regula la vida de los individuos, y remitiendo al concepto de biopolítica acuñado por Foucault, trata de adecuar al molde incluso los aspectos más esenciales de cada individuo; como nos expone Wittig (2006),

“En efecto, las convenciones y el lenguaje muestran mediante una línea de puntos el cuerpo social, que consiste en vivir en heterosexualidad. Porque vivir en sociedad es vivir en heterosexualidad. De hecho, para mí contrato social y de heterosexualidad son dos nociones que se superponen” (p. 65).

En mi experiencia, la adecuación al espacio normativo como una estrategia de supervivencia sucede con la utilización de indumentarias como un chándal de adidas, articulado desde el privilegio del *passing*, como una forma de salvaguardar la seguridad durante el tránsito por el entorno heterosexual. Esto es, los espacios urbanos no son entornos democráticos para la multiplicidad de realidades que los constituyen, sino que se configuran como entornos jerarquizados y excluyentes en los que la cuestión de clase en primer grado, y otros ejes como el de género, el étnico, el sexual, etcétera, son factores que determinan las experiencias vitales situadas en contexto. Respecto a ello, la noción de Wittig nos acerca a una perspectiva LGTBIQA+ en la que el contexto sucede

como opresivo hacia las realidades que no se enmarcan dentro de los márgenes normativos/morales, de las reglas establecidas. Javier Sáez (2024) nos revela que sufrimos procesos de armarización constantes, produciéndose así adecuaciones a los diferentes contextos en forma de estrategias de supervivencia. Resaltando este hecho, Solla (2002) expone que “la regulación del espacio público y de lo que es apropiado hacer o no en el mismo tiende a marginalizar a quien no se adapta a las normas” (p. 71), por lo que estos procesos de armarización suceden circulando entre y sobre los límites preestablecidos sobre lo público-privado, lo moral-inmoral, lo permitido y lo no permitido, y una consecución de dualismos que transitamos, y transgredimos. En consecuencia, los espacios de representación LGTBIQA+, que históricamente se han configurado desde los márgenes, son percibidos como lugares de liberación ya que todas las personas se presuponen como iguales, sucediendo estos espacios en una ambivalencia entre la liberación y la ocultación (Sáez, 2024). Al llegar a Barcelona y descubrir la existencia de estos espacios, lugares de confluencia entre iguales, es cuando realmente caí en cuenta de todas las carencias afectivo-sexuales a lo largo de mi vida. Estas son experiencias que transforman la relación con el cuerpo y el alma, la forma de experimentar la vida, el posible de colectivizarse y de aprender con realidades semejantes.

En relación a estas búsquedas, estrategias y a la no adaptación a las normas, es adecuado hilvanar las realidades disidentes sexo-genéricas con los procesos de sexilio. Estos son los desplazamientos de personas LGTBIQA+ debido a la discriminación o invisibilización, reflejando la lucha por la aceptación y la supervivencia, buscando nuevos entornos sociales para poder existir; Sloterdijk (2003) nos invita a pensar en la noción de individuo como “un sujeto involucrado en la aventura de su propia auto-conservación, un sujeto que quiere determinar en términos experimentales qué tipo de vida es la mejor para él” (p. 34). Si ampliamos la perspectiva sobre este efecto migratorio de auto-conservación, realizado por una multitud de personas hacia un lugar determinado, es cuando podemos comenzar a hablar sobre un colectivo situado e interconectado. Este efecto de movilidad especializada ha favorecido a que Barcelona se haya convertido en un nodo LGTBIQA+ a escala nacional

e internacional, favoreciendo así la creación de sus propios espacios de representación (sociales, autogestionados, gaypitalizados, etcétera) compuestos por simbologías e imaginarios, códigos, lenguajes, dinámicas y comunes; introducimos de esta forma el concepto de comunidad, de un entorno colectivo interrelacionado en el que el “sentido social es el conjunto de las relaciones mediante las cuales se define y a través de las cuales se construye toda identidad”. (Auge, 2018, p. 36); aspectos identitarios desarrollados y activados en común, y que son germinales de subculturas históricas y combativas que han dado lugar a la diversa escena LGTBIQA+ actual en Barcelona.

4.2. ¿TÍA, LO HAS VISTO? SIMBOLOGÍAS, ACCIONES Y RECONOCIMIENTOS

Dentro de las herramientas de relacionamiento intra-colectivo, se destaca la utilización de las tecnologías y dispositivos del género formuladas por Teresa de Lauretis (1987) planteadas como tomas de posición en el entorno urbano, que contienen la capacidad de transformar los espacios sociales. Para ello, desde una posición Marika, se presenta como ejemplo la siguiente camiseta,



Camiseta The Dogs. Fuente: Boxer Barcelona

Esta camiseta básica negra, se compone de un logotipo en la parte central (X) de la marca fetichista gay *Boxer*, y a sus costados dos símbolos en los que se delinean las siluetas de dos perros, haciendo referencia a

la práctica *Puppy Play*. Con el ejemplo de esta prenda, lo que se trata de evidenciar es que la utilización de las diversas tecnologías, en este caso una indumentaria con simbologías especializadas, operan por un lado como una extensión de la persona que los porta, como una forma de expresión del interior hacia el exterior (privado-público), así como también ocasiona una dialéctica entre las personas reconocedoras de estas simbologías y prácticas subculturales. En cambio, para un transeúnte corriente, esta camiseta pasaría completamente desapercibida. Mediante estos reconocimientos se articula una sensación de pertenencia al entorno urbano/social a medida que nos reconocemos entre los nuestros, es decir, existen referentes LGTBIQA+ en el espacio común; en el espacio normativo.



Fuente: Eki Irusta

a Bratz.

El ejemplo propuesto se localiza en un lugar sutil, acercándose todavía a la noción del anonimato (en tanto no es una revelación altamente reconocible), por lo que la capacidad de transformar el espacio social queda enmarcada en las personas que reconocen estos imaginarios. Para profundizar en las capacidades de alteración del orden mediante la performatividad, se plantea otra acción que desafía la estructura binaria del género en el entorno urbano. La siguiente acción artística y existencial se activa durante la ponencia (y también alrededor de Barcelona)

ejecutándose como un cambio de indumentaria fugaz, al puro estilo *drag queen reveal*. Esta acción es pasar:

de Bro,

Lo que consiguen estas transformaciones (o activaciones a diario), que se ejercen desde la emergencia de la necesidad de ser, y de presentarse como se es y se desea, es generar posibles de existencia; coetáneamente, se ejecuta una ruptura con las normas establecidas en el espacio urbano, poniendo en jaque los sistemas socio-culturales sustentados en nociones tradicionales. Cuando realicé la acción de portar el vestido, en un trayecto desde el Gaixample hasta el barrio Gótico, atravesando el Raval, la consecución de miradas era continua y penetrante, y a pesar de la fuerte sensación de empoderamiento en el espacio público, caminé realmente veloz por la alta percepción de inseguridad; pasé por el mismo lugar donde estaba sentado tranquilamente en el banco, con el grindr y la cerveza, pero en este caso aceleraba al son de las ratas, por el miedo, por las pulsaciones, por la incertidumbre de sufrir violencias, por no portar una indumentaria normativa para el espacio heterosexual. “Fuera de la ley y loco son los nombres que designan a los que rechazan seguir las reglas y convenciones y para los que rechazan o no pueden hablar el lenguaje común” (Wittig, 2005, p. 66), enfoque que remite a las leyes de Vagos y Maleantes y de Peligrosidad Social, legislaciones que atentaban directa y punitivamente contra las personas LGTBIQA+ por hacer uso de estas tecnologías; por practicar activamente la acción del ser en un espacio público regulado. Con ello, se evidencia que la existencia de legislaciones sociales e institucionales que perseguían a las disidencias, se crearon (y siguen creando) para reprimir la posible desarticulación de las convenciones culturales tradicionales; por lo que estas acciones sí presentan capacidad de transformar el espacio social hegemónico. El miedo les resulta tal, que Rusia interpreta legislativamente el movimiento LGBIQA+ como organización terrorista y extremista, así como también se pueden mencionar estados donde se contempla la aplicación de pena de muerte por homosexualidad como es el caso de Uganda (Raó, 2021).

El conjunto de emociones que estas violencias generan, entre ellas la empatía, el miedo, la rabia y la esperanza, hace que en este caso de

estudio la cuestión LGTBIQA+, a nivel individual y colectivo, se proyecte como una acción artística y disruptiva en sí misma, en tanto ser LGTBIQA+ es ser un sujeto politizado. Para ello se utiliza la acción performática como vehículo para ejecutar los deseos, las emergencias y la ruptura con la norma (ligada a su propia existencia). Para profundizar en estas nociones, se recurre a las propuestas de la artista Esther Ferrer (2017), en las que presenta la performance como una herramienta universal, siendo “el arte más democrático que existe, porque en realidad para practicarlo no hace falta nada, solo la voluntad de querer hacerlo” (p. 55-56), así como tampoco “tiene domicilio fijo, y como es el caso de todos aquellos que no lo tienen, su domicilio es la calle” (p. 53).

4.3. SI JUGAMOS AL ESCONDITE, NO VALEN PISTAS. CÓDIGOS, LENGUAJES Y PRÁCTICAS SUBCULTURALES ESPECIALIZADAS.

Recurriendo a la perspectiva de Ferrer, se propone la acción del *Cruising* como una herramienta comunitaria, horizontal, contrahegemónica y potencial transformadora de los espacios normativos mediante la acción directa del cuerpo en el contexto situado. Un vehículo que desestabiliza las clases, los poderes, las formas tradicionales (heterosexuales) de relacionamiento; que, en esencia, hace danzar a los individuos de forma común e igualitaria, recorriendo los espacios, haciéndolos suyos a través de un espectáculo altamente sensitivo y sensorial. Estas sensaciones y pulsiones resultan realmente intensas y colectivas; cuando circulas durante la noche por el parque de Montjuïc, espacio cruising tradicional de Barcelona, las presencias, los cuerpos o las sombras, a pesar de silenciosas y ligeras, suceden con alto impacto en el cuerpo, despertando el instinto de supervivencia y de deseo al mismo tiempo, produciendo una sensación de violencia erótica en el que todo el sistema del cuerpo se activa por un posible encuentro inminente; o puede ser una de las ratas que cohabitan el parque. Otras sensaciones ocurren durante el día; el parque litoral circundante a la Cala de l’home mort, entre Sitges y Vilanova, es un oasis marika, un entorno muy bello donde prima la calma, el paseo, y los encuentros y conversas como iguales. O las miradas recíprocas por la calle, generando sutiles instantes de enlace.

Esta práctica, histórica e internacional, deviene desde la emergencia, desde el deseo y desde una comunidad silenciosa y precavida hacia las posibles repercusiones que podía (y puede) acarrear ser homosexual, así “se muestra el silencio como una herramienta que permita invisibilizar una realidad ante el conjunto de la sociedad” (Langarita, 2013, p. 315). Sáez (2024) nos introduce la idea de la matrioshka como un sistema-armario de múltiples niveles que atienden a este silencio, al anonimato incluso entre iguales,

“Parece un juego de muñecas rusas (o de maricas rusas, para disgusto de Putin): un primer armario es el gueto, la zona de ambiente gay. Dentro otro armario, el cuarto oscuro, donde se practica sexo anónimo y a ciegas, donde no solo no hay identidad, nombre propio, palabras, etcétera, sino que ni siquiera ves el rostro o el cuerpo con el que estás teniendo sexo. Y el colmo del armario dentro del armario es que en el cuarto oscuro a veces hay *glory holes*” (p.165).

No es en vano resaltar el silencio sistémico que se activa desde el temor, y se presenta como una de las características y estrategias principales que se producen en el cruising (y también en la vida diaria). Silencios que obligan a desarrollar vías de comunicación alternativas, en este caso en escenarios de alto voltaje, en los que se deposita el cuerpo, el ser existencial; lugares de pulsiones y emociones, sucediendo estos encuentros según la perspectiva de Augé (2018) como “la experiencia de la frontera sutil, la excitación causada por la intuición de que es posible un franqueamiento, y la satisfacción, una vez franqueada la frontera, de comprender que esta solo se franquea una vez” (p.32), es decir, activándose como entornos de posibles existenciales. En este sentido, podemos interpretar estos espacios desde una ambivalencia entre lugares y no lugares, en tanto que “si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni relacional ni como histórico, definirá un no lugar” (Augé, 2017, p. 83). Respecto a esto, desde una perspectiva ordinaria, espacios como baños, parques, estaciones, naves industriales, etcétera, pueden leerse como no lugares; en cambio, si se activan como espacios relacionales, en los que suceden experiencias significativas para los individuos, donde existe una recurrencia e incluso comunidad,

acontecen como lugares, a pesar de que primeramente puedan resultar ajenos o lejanos.



Acción realizada por los activistas de la Radical Gai en Madrid, 1996.

Fuente: ¿Archivo queer?, MNCARS

4.4. ESTOY SINTIENDO Y NO ME VES. ACCIONES OCULTAS A LA MIRADA ORDINARIA.

Para recalcar el valor social e identitario con el que se han configurado estos lugares, se propone ejemplificarlo con las *Vespasianas*. Estos eran urinarios públicos que se encontraban distribuidos por la ciudad de Barcelona. Este relato va dedicado específicamente a uno de ellos, el que se encontraba frente a Drassanes, al final de la Rambla, que sucedía como un espacio cruising. Lugar activado desde los homoerotismos, y también frecuentado por las Carolinas, travestis del Barrio Chino (actual Raval). Durante unas revueltas anarquistas, se hizo estallar la Vespasiana mediante una bomba, destruyéndola completamente. Las Carolinas, en consecuencia, el 9 de enero de 1933, realizaron una marcha por el centro de la ciudad hasta llegar a donde se encontraban los restos de la Vespasiana, a la que le realizaron una ofrenda floral.

Esto evidencia que se han desarrollado conexiones y emociones con ciertos espacios que inicialmente podrían considerarse como no lugares, pero que los transformamos en espacios de representación, de concurrencia, donde expresamos y activamos la libertad de la que nos gustaría disponer en otros entornos, pero que nos hemos visto obligados a

ocultarlo en estos espacios. Resaltando la idea expuesta por Wittig (2006) sobre el contrato social, los espacios cruising *hackean* los sistemas tradicionales generando espacios sociales contrahegemónicos y relatos alternativos. Complementando el relato de la Vespasiana, Pepe Miralles en su artículo <Pasear, observar, detenerse, esperar>, dialoga con Tomeu, un hombre mayor que suele ir a Es Carnatge, una zona de cruising cerca de Palma de Mallorca:

“Pues nos vemos aquí y charlamos un rato. Yo no estoy casado, pero los otros que vienen algunos lo están, y otros son viudos. Nosotros lo hemos tenido más difícil que vosotros. Ahora hay mucha libertad y podéis hacer más cosas. Antes esto estaba muy mal visto, bueno, tú también tienes una edad ya para saberlo. Yo me siento aquí en esta piedra y miro cómo pasa el tiempo. No creas, a lo largo de la mañana pasa mucha gente por aquí. También vienen extranjeros, pero son de los que viven por El Portichol y por Cala Estancia y S’arenal. Pues eso, me siento aquí y veo pasar a la gente. A veces nos juntamos dos o tres y comentamos cosas de la vida, de política, de nuestras familias. Fuera de aquí no tenemos ningún contacto entre nosotros. Si nos encontramos, que es raro, nos saludamos como si fuéramos conocidos. Pero aquí sí que nos paramos a charlar” (Vila, F. y Sáez, J., 2019, p.152).

Resulta interesante resaltar que el hecho de que el cruising suceda hoy en día en lugares como Barcelona, es sintomático de que la práctica mercantil del Gaypitalismo, que fagocita los valores positivos de la comunidad, no ha conseguido absorber a todos los públicos. Como se mencionaba anteriormente, en los espacios cruising existe un pacto del silencio, de anonimato, confrontando directamente la naturaleza del capitalismo rosa, en la que “la visibilidad se transforma en asimilación y los barrios gays son guetos como lo pueden ser otros creados para la *familia tradicional*” (Solla, 2002, p.99), y esta asimilación, que brinda cierto status quo, favorece también la despolitización del colectivo. Nos encontramos ante un sistema mercantil configurado para asimilar y estandarizar las realidades individuales desde diferentes puntos de acción, que además dispone de capital económico y espacial que es utilizado estratégicamente como presupuestos espacios de representación, porque “todo movimiento social necesita un espacio de representación” (Solla, 2002, p. 73), pero no todos los espacios son accesibles o están diseñados para la diversidad de realidades LGTBIQA+. Por ello, el modelo Gay no es aplicable a la multiplicidad de experiencias y, en

consecuencia, pone en cuestión la presupuesta libertad para el colectivo LGTBIQA+ de la que presume, porque “la libertad real de cada individuo humano es la condición necesaria del bien común a todos” (Augé, 2018, p. 40), y no existe libertad real si esta se encuentra condicionada por factores como la clase, la raza, la imagen, la fisionomía o la moral tradicional entre otros muchos. Los espacios cruising, en cambio, suceden como espacios entre iguales, no jerárquicos, de comunes y de entendimiento. Porque todos los determinantes que localizan a cada individuo en un estrato de la jerarquía social, en el cruising se desvanecen. En el área de Barcelona, uno de estos ejemplos es la playa nudista de las Filipinas. Espacio identitario marika y cruising, lugar donde el cuerpo desnudo difumina las jerarquías, ubicando a todas las personas en un mismo lugar. En un lugar marika para marikas. En una línea horizontal y continua de toallas, de realidades hilvanadas por la opresión e interconectadas por el deseo y la libertad. La belleza de ese oasis marika es tal, que para llegar tengo que coger el metro hasta Plaça Espanya, desde ahí el bus 46 hasta el parking del aeropuerto del Prat, y después caminar 45 minutos por la reserva natural del delta del Llobregat, donde te encuentras ligado a lo sensorial del cuerpo y espacio porque no hay cobertura.

4.5. ENTORNOS PRIVADOS Y PLACERES PÚBLICOS. CONFRONTACIÓN AL SÍMBOLO MEDIANTE LA ACCIÓN.

En contraposición al espacio natural de las Filipinas, se propone un último caso urbano que, por la multiplicidad de significantes que lo configuran como símbolo, resulta como una evidencia de que los espacios sí se encuentran sujetos a transformaciones mediante la acción contrahegemónica. Es el caso de los parques colindantes a la Sagrada Familia. Esta estructura es encomiada por diversas razones, como pueden ser su arquitectura, su relación con los valores tradicionales o su viralización como icono turístico. En cambio, durante ciertas franjas horarias, lo invisible se hace ver en estos parques mediante códigos, lenguajes y dinámicas que son sutiles y especializadas, que transforman el espacio contemplativo de la basílica en espacio de acción sexual gay. En relación al recorrido histórico sobre las leyes contra la sodomía para

mantener la hegemonía burguesa, Chilly (2023) nos señala que “la homosexualidad fue así reconceptualizada como una apropiación activa y contrahegemónica del espacio urbano que generaba culturas públicas de sociabilidad entre clases, basadas en las relaciones sexuales con desconocidos” (pp. 65-66).

No cabe solo mencionar que los espacios cruising son activadores de dinámicas homoeróticas o homosexuales, sino que también pueden conjugarse como entornos transformadores a nivel vital. Para enriquecer los relatos de la Vespasiana y Tomeu, se acude a experiencias vitales en la que en diferentes espacios como Montjuïc, Platja de les Filipines, Sitges o Les 3 xemeneies de Sant Adrià de Besòs, he mantenido conversas en las que se intercambiaban opiniones, problemáticas, ideas, emociones o un simple ¿Qué tal?

Relatos como los de un psiquiatra que acudía a los espacios cruising cuando disponía de tiempo, porque relataba que necesitaba estos espacios para salir de la rutina del trabajo y la familia. La de un chico migrante que acudía a estos espacios para poder experimentar su sexualidad, ya que convivía en un apartamento con otras diez personas que, por singularidades de su círculo social, no debían saber de su sexualidad para así poder salvaguardar su seguridad. También de personas que simplemente acudían para ejecutar una acción de placer. O mi propia experiencia, en la que he acudido a espacios cruising como fuente de aprendizaje al no tener referentes, como primeras experiencias transformadoras; lugares y acciones que he explorado en Atenas, Berlín, Lisboa, Barcelona, Roma y otros lugares, logrando comunicarme con personas y compartir relatos vitales sin siquiera la necesidad de hablar el mismo idioma.

Resulta interesante reflexionar sobre las capacidades que hemos desarrollado las disidencias para subvertir las relaciones normativas con el espacio urbano, y realmente depositar el cuerpo como una acción política, una acción liberadora y necesaria, tanto desde el uso de las tecnologías y de los dispositivos como a través de la transformación los espacios mediante la acción directa; la simple acción de la existencia sincera y el deseo del encuentro con tus semejantes.

5. CONCLUSIONES

El acercamiento a experiencias contrahegemónicas en el entorno urbano normativo han evidenciado que los espacios se configuran desde un conjunto de ejes normativos, sucediendo como excluyentes hacia las realidades disidentes. Con ello, estos colectivos subalternos se han visto obligados a producir espacios seguros de comunidad, que pueden ser tanto estáticos como efímeros. Estos lugares son contenedores de subculturas especializadas compuestas por códigos, lenguajes, dinámicas y prácticas producidas y reproducidas en forma de estrategias de supervivencia, a fin de salvaguardar la seguridad individual y colectiva.

La utilización de diferentes tecnologías y dispositivos así como la acción directa en contexto presentan la capacidad intrínseca de reconfigurar espacios normativos, logrando poner en cuestión la universalidad del sistema heterosexual sustentado por valores tradicionales. Se revela que estas herramientas de expresión y comunicación, como extensiones corpóreas y existenciales, se presentan como simbologías e imaginarios subculturales capaces de generar interrelacionamientos LGTBIQA+, funcionando así como vías de comunicación alternativas y favoreciendo un sentido de pertenencia e identidad al contexto situado.

Se reivindica la práctica performática como un vehículo de experimentación y de posibles que es intrínseca a las realidades LGTBIQA+. Es universal y se activa como un medio que favorece la interconectividad entre individuos disidentes, así como también desarticula las vías hegemónicas y tradicionales de relacionamientos sociales basadas en un sistema jerárquico-social de clase, género, raza y sexualidad.

Por último, la experiencia vital durante la investigación revela que la activación de las diferentes tecnologías o acciones contrahegemónicas, pueden resultar como experiencias corpóreas y espirituales de alto voltaje respecto a valores sensoriales y sensitivos; imaginarios, emociones y acontecimientos que se encuentran en potencia de transformar las realidades de quien las ejecuta, y de los espacios circundantes. Es un estudio realizado desde la estima a los compañeros del colectivo, desde la experiencia vital deseosa y cargada de ansias de libertad, desde el respeto y puesta en valor de las personas que han luchado y nos han abierto camino para que hoy en día, una Rata como yo, pueda escribir un texto Marika como este.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Augé, M. (2017). Los no lugares. Gedisa.
- Augé, M. (2018). La comunidad Ilusoria. Gedisa.
- Chitty, C. (2023). Hegemonía sexual. Política, sodomía y capital en el surgimiento del sistema mundial. Traficantes de sueños.
- Ferrer, E. (2017). Performance y Utopía. CENDEAC.
- Fluvià, A. (2003). El moviment gai a la clandestinitat del franquisme 1970-1975. Laertes.
- Hannerz, U. (1986). Exploración de la ciudad. Fondo de Cultura Económica.
- Hines, S. (2019). ¿Es fluido el género?. Blume.
- Langarita, J. A. (2013). Sexo sin palabras: la función del silencio en el intercambio sexual anónimo entre hombres. *Revista de Antropología Social*, 2013, vol. 22, p. 313-333.
- Langarita, J. A. (2014). Sexo y anonimato. Notas sobre los participantes en encuentros sexuales entre hombres en espacios públicos. *Disparidades. Revista de Antropología*, 69(2), p. 349-368.
- Langarita, J.A. (2014). Rituales de interacción sexual entre hombres. Una propuesta de análisis del discurso y de la práctica del sexo anónimo. *Gazeta de Antropología*, 30(3). 10.30827/Digibug.33809
- Langarita, J.A. (2014). Intercambio sexual anónimo en espacios públicos. La práctica del cruising en el parque de Montjuïc, Gavà y Sitges. Tesis Doctoral. Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/55708>
- Langarita, J.A. (2019). On sex in fieldwork: notes on the methodology involved in the ethnographic study of anonymous sex. *Sexualities*, 22(7-8), 1253-1267.
- Lefebvre, H. (2013). La producción del espacio. Capitan Swing.
- Mira, A. (2021). Crónica de un devenir. Egales.
- Morales, T. & Pollina, C. (2018). Gent de ploma i marabú. Geografia LGTB+ de Barcelona. Ajuntament de Barcelona.
- Raó, R. (2021). Out of Time. The Queer Politics of Postcoloniality. Oxford University Press.
- Pérez-Taylor, R. (2008). Ciudad e Historia: La temporalidad de un espacio construido y vivido. Akal.
- Petit, J. (2004). Vidas del Arco Iris: historias del ambiente. Debolsillo.

- Petit, J., Pineda, E. (2008). El movimiento de liberación de gays y lesbianas durante la Transición (1975-1981). En Ugarte, F. J. (Ed.), Una discriminación universal. La homosexualidad bajo el franquismo y la Transición. Egales.
- Platero, L.R. (2015). Trans*exualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos. Bellaterra
- Preciado, P. (2011). Manifiesto Contrasexual. Anagrama.
- Santos, X. M. (2002). Espacios disidentes en los procesos de ordenación territorial. Doc.Anál. Geogr, No 40. pp. 69-104
<https://raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/view/31759/31593>
- Sáez, J. (2024). Biopolítica del armario. Bellaterra.
- Sloterdijk, P. (2003). Experimentos con uno mismo. PRE-TEXTOS.
- Sontag, S. (1996). Contra la interpretación. Alfaguara.
- Vila, F. y Sáez, J. (2019). El libro del buen amor. Traficantes de sueños.
- Wittig, M. (2006). El pensamiento heterosexual y otros ensayos. Egales.

SEXUALIDADES EN JUEGO: SOBRE LAS REPRODUCCIONES HETERONORMATIVAS DE SUJETOS E IDENTIDADES EN EL CONTEXTO DEPORTIVO

MARTA EULALIA BLANCO GARCÍA
Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

El deporte es un ámbito de gran interés para el estudio sociológico de las corporalidades. Organizado en categorías binarias, está compuesto por diversos escenarios de convivencia en los que suelen reproducirse dinámicas heteronormativas² que mantienen una jerarquización y discriminaciones de género persistentes en el tiempo. Las sexualidades, especialmente de las mujeres, se han puesto en tela de juicio desde sus inicios y hasta los debates más actuales, con cuestionamientos y ataques a sus identidades, no sólo como deportistas, sino también como entrenadoras y en la representación de otros roles profesionales adheridos al ámbito. Un cuestionamiento que no sólo se encuentra en las competiciones oficiales y en el deporte de alto rendimiento, este sólo representa la punta del iceberg en lo que a juicios y controversias públicas se refieren. Sobre todo, cabe que nos preguntemos qué ocurre en la mayoría de los contextos deportivos que habitamos, espacios de formación y recreación que no tienen ninguna finalidad competitiva de élite, como tampoco profesional, pero que experimentan las consecuencias de todos

² Estas hablan de la normalización de las performatividades y estructuras sociales en las que se reproducen las identidades de género binarias en nuestras cotidianidades (Butler, 2002). Por supuesto, no ocurre sólo en el entorno deportivo, pero se expondrán los escenarios deportivos como contextos en los que se validan de manera característica las exaltaciones de tales dinámicas.

esos juicios sociales que afectan a la inclusión y seguridad de participantes.

El I Congreso Internacional sobre Corporalidades sociales, subjetividades y disidencias. Cuerpos en encuentro: conflictos, intersecciones y disidencias, en el que fueron presentadas las reflexiones que recoge este capítulo, ha tenido la intención de señalar conflictos y espacios de ruptura en lo que a los cuerpos se refiere. Ofrecer un espacio en el que hablar de estas rupturas en el contexto deportivo ha resultado de gran interés, por la relevancia del propio espacio, pero también por las escasas investigaciones con las que todavía contamos desde la Sociología del Deporte.

En ocasiones, podemos tener la sensación de que el deporte moderno³ es un espacio ajeno, como si las limitaciones y las resistencias que mantiene fueran inamovibles y sólo quedase la opción de asumirlas sin expectativas de cambio. Participar según las normativas puestas en juego o no participar, sabiendo que estas no son seguras para todos. El conflicto surge cuando tener en mente sólo estas dos posibilidades nos lleva a huir del deporte, bien descartando definitivamente su atractivo, o bien buscando alternativas que nos permitan seguir disfrutando de las actividades físicas, como por ejemplo, la creación y práctica de deportes alternativos. El conocimiento y práctica de estos deportes es imprescindible, con la finalidad de ampliar las opciones y ofrecer otras posibilidades de practicar y disfrutar de las actividades físicas. Sin embargo, cuando se toman como opción exclusivamente alternativa, como vía de escape al deporte moderno, no dejan de tener cierta sensación derrotista (si puede entenderse así). Y es que, efectivamente confirman la estabilización del deporte moderno sobre unas discriminaciones y categorizaciones que no se ajustan a las demandas de nuestras cotidianidades, pero no buscan su adaptación. Frente a ello, cabe que nos preguntemos

³ Me refiero a deporte moderno no sólo basándome en las actividades físicas que lo componen, sino además haciendo referencia a los contextos en los que se desenvuelven. Es decir, competiciones oficiales que, con mayor o menor nivel de competición, se desarrollan en nuestro país según los marcos institucionales, la red organizativa, la mediación de clubes y la participación de personas de todas las edades. Esto quiere decir que las narrativas que pretenden visibilizarse se centrarán en las trayectorias vitales y deportivas en estos espacios, sin atender a los deportes alternativos, espacios de deporte cooperativo, y similares.

si realmente es esta la única opción, si el deporte moderno ha abandonado definitivamente las propuestas miméticas y educativas de sus orígenes (Elias y Dunning, 1992) para reducirse a la competitividad y búsqueda del rendimiento. En respuesta, este capítulo mostrará que no debe descartarse la opción de exigir que el deporte moderno responda a las necesidades de todos, ofreciendo garantías de seguridad y disfrute de las experiencias deportivas. Esto, porque no debemos ignorar que el deporte moderno nos envuelve, haciendo que, de una u otra forma, sea imposible escapar de él. ¿Quién no ha practicado deporte alguna vez? Nuestros primeros contactos, principalmente en la escuela, suelen ser espacios de deporte moderno. Pero además podemos pensar en grandes eventos deportivos, campeonatos de alto rendimiento, reportajes y noticias en los medios de comunicación... Estamos en continuo contacto con escenarios deportivos que nos atraviesan, por lo que nos merecemos que se muestre inclusivo. Es importante reivindicar cambios que aboguen por una coherencia con las realidades sociales que vivimos, de la mano de herramientas que lo posibiliten.

El presente capítulo ofrece una aproximación a las rupturas del deporte en lo que a las identidades de género se refiere, recorriendo un camino de reflexión sobre las corporalidades deportivas y las reproducciones heteronormativas. A continuación, se analizarán los espacios deportivos ordinarios a través de las narrativas de deportistas y entrenadores/as. Este estudio se realizó en espacios deportivos federados, valorando su institucionalización, pero no los niveles competitivos, abriendo la investigación a la heterogeneidad de las experiencias deportivas federadas a lo largo de la vida. En este aspecto, la primera ruptura que se presentará es la estricta participación de mujeres y hombres cis en el deporte federado y, por tanto, en estas entrevistas. Debido a las normativas, pero también a la normatividad del contexto, la participación de personas transexuales es prácticamente inexistente en estos equipos y competiciones federadas, sea cual sea su nivel competitivo. Desde aquí, de las múltiples reproducciones heteronormativas que se perpetúan en estos contextos, he teorizado sobre las que denominé

*burbujas heteronormativas*⁴. Con ellas, me refiero a procesos dinámicos en los que median las disposiciones de género, según las posibilidades que ofrecen sus estructuras binarias. Estas *burbujas* no pretenden incidir en el señalamiento hacia la prohibición de la presencia femenina o la distribución estricta de espacios, como sí a las limitaciones y el “hacer género” que ponemos en práctica en la cotidianidad (Jamieson, 1998). El deporte moderno es un contexto en el que las performatividades de género tradicionales se ven exaltadas (Pfister, 2010), donde se limitan los espacios de representación de las mujeres según parámetros que poco concuerdan con las realidades actuales. Estas cuestiones afectan a la reproducción de un deporte en el que no sólo se concretan estructuras binarias, sino que además se refuerzan las prácticas que endurecen la idea de que esto continúe en las mismas condiciones, señalando principalmente a los *cuerpos* feminizados, los *cuerpos* de las mujeres. Todo ello responde a una jerarquización sustentada en las tradicionales asunciones de las figuras masculinas como principales protagonistas de las competiciones, no sólo como deportistas (superioridad de los hombres en cuanto a resultados, marcas, capacidades físicas), sino también como entrenadores, fisioterapeutas, psicólogos deportivos, y demás profesionales participantes. Estas *burbujas heteronormativas* pretenden señalar estas formas de organización que juegan con límites dinámicos y adaptan sus lógicas para lograr que se mantengan las limitaciones y estructuras del ámbito de forma poco coherente con los progresos y las circunstancias sociales en las que convivimos.

El recorrido que este capítulo pretende exponer nos ayudará a concretar los análisis deportivos desde las corporalidades, entendiendo nuestros *cuerpos* como medios activos de interacción en el espacio y no sólo desde las formas pasivas de implicarse en el deporte. Esta segunda ha sido la línea más explorada en los estudios deportivos, analizando cuerpos que saltan, ruedan, se empujan, corren, pero sin ser verdaderamente conscientes de que a través de todo ello interactúan y se relacionan, aprendiendo a convivir en estos espacios característicos. Entender estas

⁴ La primera vez que utilicé este concepto fue en mi Tesis Doctoral, “Deporte, cuerpo y género: los equipos deportivos como espacios de vulnerabilidad”, presentada en la Universidad Complutense de Madrid (2021).

cuestiones podrá ayudarnos a impulsar las reivindicaciones que señalaba anteriormente, enfocadas en (re)construir escenarios deportivos modernos que garanticen la seguridad y el disfrute a todas las personas.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal del capítulo es describir las rupturas que presentan los espacios deportivos modernos en la reproducción de corporalidades heteronormativas. En cuanto a los objetivos específicos, se destacan el análisis de las *burbujas heteronormativas*, en las que se reproducen sujetos e identidades que niegan las diversidades de género. Además, el estudio de las discriminaciones de género hacia las mujeres en el deporte en sus diferentes perfiles deportivos.

3. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en la investigación ha sido cualitativa, basada en la realización de entrevistas en profundidad. En este capítulo se han rescatado las conclusiones referentes a uno de los bloques, tal y como se explicará a continuación.

El diseño muestral incluye la realización de entrevistas a deportistas y entrenadores/as mayores de edad (deportistas entre 18 y 35 años; entrenadores/as entre 18 y 45 años), pertenecientes a clubes y equipos deportivos inscritos en competiciones federadas de nuestro país. No se han tenido en cuenta los niveles de competición de sus equipos o clubes, por no considerarse un elemento central en la investigación. La mayoría de los/as participantes forman parte de estos equipos como forma de recreación y ocio, aunque algunos/as perciben una remuneración por su actividad deportiva. Por otra parte, se ha descartado entrevistar a otros perfiles que pueden formar parte de los cuerpos técnicos, como podrían ser fisioterapeutas, psicólogos/as deportivos, médicos, asistentes, etc., por no estar instaurada su figura en todos los deportes ni clubes, dependiendo en muchas ocasiones de la capacidad económica de estos. Es decir, en todos los clubes, sea cual sea su situación económica y su nivel competitivo, se precisa de deportistas y la figura de entrenador/a para inscribirse en las competiciones. Sin embargo, los demás perfiles

profesionales no tienen por qué formar parte de los banquillos, lo que hacía complicado establecer un criterio fiable de selección. Además, la extensión de la investigación permitió abrir una importante línea de estudio alrededor de la encarnación del rol de entrenador/a y los juegos de estatus y poder, algo que no se observa en otras figuras profesionales.

Es importante tener en cuenta que todas las personas entrevistadas han sido mujeres y hombres cisgénero. Esta ha sido una elección prácticamente obligada que, de una u otra forma, responde a las mismas limitaciones y reproducciones heteronormativas que pretenden analizarse en este capítulo. En primer lugar, la inseguridad del deporte federado de nuestro país con las diversidades de género es tal, que es prácticamente inexistente el número de deportistas transexuales que participan en equipos y clubes federados (Devís-Devís et. al., 2022). Además, la propia normativa de las federaciones de nuestro país ha negado la participación cuando algún club ha solicitado la inscripción de mujeres deportistas transexuales, incluso en niveles *amateur* de competición. Esto ha confirmado la existencia de categorías binarias en el deporte federado, no pudiendo estudiar estos espacios deportivos modernos si no es asumiendo sus propias condiciones⁵.

El guion utilizado para las entrevistas ha sido prácticamente el mismo en el caso de deportistas y entrenadores/as. El guion está formado por cuatro bloques, diseñados para hacer un análisis transversal en cuanto a lo que la organización y convivencia deportiva se refiere. Sin embargo, para tratar este capítulo se ha reservado uno de los bloques, que corresponde a las identidades y subjetividades de género en la convivencia en los clubes deportivos. Después de recabar información en cuanto a la dedicación deportiva, la situación actual y sus expectativas

⁵ Al tiempo que entiendo como una limitación del estudio el haber tenido que convertirse en cómplice de las propias estructuras y reproducciones binarias del deporte federado actual, ha sido algo necesario para poder ofrecer una investigación de las realidades en las que conviven deportistas y entrenadores/as. Además, se ha convertido en una forma de señalar estas rupturas y las bases en las que se sustentan. Es decir, la perpetuación de tales estructuras en una sociedad que demanda adaptaciones para las que el deporte federado queda obsoleto, se apoya en muchas de las reproducciones que se señalan en este estudio, considerándose normalizadas por sus participantes y, finalmente, por una mayoría social que asume el espacio bajo estas condiciones.

a corto plazo, se abre el diálogo con la persona entrevistada hacia las experiencias desde las corporalidades deportivas, ya sea en perfiles de deportistas, como entrenadores/as. Se abren diálogos en torno a la exposición del poder y la autoridad, los estrictos valores arraigados en el contexto y los espacios de incomodidad vividos desde nuestras performatividades de género. Se busca entender las narrativas en torno a la presencia en el contexto deportivo, sus vulnerabilidades y los posibles espacios de incomodidad o vergüenza.

Finalmente, se ha realizado un análisis en profundidad de los discursos de las entrevistas.

4. RESULTADOS

Antes de comenzar con los resultados de la investigación es importante destacar que el deporte es un espacio de interesante análisis sociológico de las corporalidades. Debido al estudio mayoritario del deporte desde las ciencias de la salud nos hemos acostumbrado a entender los cuerpos bajo la descripción de movimientos, en términos de rendimiento, según aspectos relacionados con la salud. El enfoque utilizado en esta investigación los atiende de manera muy diferente. No importa su rendimiento, ni la repetición de movimientos técnicos; nos acercamos a los *cuerpos* con el interés de entender los procesos afectivos que median en el contexto deportivo. Los cuerpos no son “utilizados” para la competición, sino que interactúan aprendiendo a convivir de manera satisfactoria. Las corporalidades hablan de procesos de adaptación, de expectativas, de idealizaciones y decepciones. Los *cuerpos* son el eje sobre el que pivotan nuestros debates y reflexiones, no sólo porque en el deporte se realizan actividades físicas que los ponen en el centro, sino porque esto hace que la forma de mediar sea diferente a cualquier otro espacio público. En el deporte saltamos, corremos, nos empujamos, a veces nos placamos, pero también nos abrazamos, nos chocamos la mano, nos levantamos. El contacto corporal es mayor que en otros espacios y eso hace que plantear su estudio desde la pasividad de sus movimientos sea insuficiente para entenderlo y entendernos.

A partir de aquí, los resultados hallados son los siguientes:

1. En los espacios deportivos encontramos una exaltación de las performatividades de género tradicionales. Esta señala, desde la distinción entre capacidades y habilidades masculinizadas y feminizadas, hasta la naturalización de diferencias entre mujeres y hombres sustentadas en una diferenciación de sus categorías e incluso sus posibilidades. Las propias deportistas normalizan estas atribuciones y encuentran explicaciones que en muchas ocasiones pasan por infravalorar sus propios logros. Además, esta exaltación habla igualmente de una reproducción de atributos heteronormativos en los que se construyen las categorías deportivas según parámetros binarios. Estos se basan en descripciones tradicionales del sexo que limitan las capacidades de las mujeres y niegan las realidades sociales actuales, entorpeciendo al mismo tiempo las implicaciones sociales de la práctica deportiva.
2. Tales consideraciones dan pie a la creación de lo que hemos entendido como *burbujas heteronormativas*. Estas burbujas no sólo hablan de una distinción entre los espacios femeninos y masculinos que perpetúan el binarismo que acaba de describirse. Además, hablan de la férrea jerarquización que vivimos en este contexto, en el que se considera la presencia masculina y masculinizada como dominante en la mayoría de las prácticas y la organización institucional. Las burbujas mantienen estas estructuras, considerando cuáles son los espacios permitidos para las mujeres y de qué forma, así como manteniendo la negación a las diversidades sexuales, sobre todo cuando se trata de cuerpos feminizados. Se mantiene la restricción de aquellos lugares en los que podemos o no participar y la forma en la que debemos comportarnos para seguir siéndolo. Según los hallazgos en las entrevistas realizadas, se cuestiona la identidad, la sexualidad, la orientación sexual, el comportamiento e incluso los intereses, principalmente de las mujeres, algo que no ocurre con los hombres. Ellos ocupan la inmensa mayoría de los puestos de responsabilidad, incluso en disciplinas en las que el volumen de la práctica femenina es aplastante respecto a la masculina. Gozan de amplia representación en la dirección de clubes y equipos, ya sean femeninos o masculinos, de cualquier edad, así como en todas las figuras profesionales.

No son cuestionados, ni ellos mismos se preguntan la idoneidad de su representación en cada uno de los puestos que ocupan. Así, las *burbujas heteronormativas* no sólo mantienen diferencias obsoletas de lo femenino y lo masculino, sino que además lo hacen sobre patrones que cada día encuentran mayor debate social. Las mismas personas que abogan por estas discriminaciones amparadas en la protección del estatus y poder en el deporte, nos hablan de proteger a las mujeres cisgénero. ¿No resulta paradójico que quienes quieren mantener la masculinización del contexto sean también quienes se presentan como defensores del deporte femenino? Un intento por mantener las estructuras tradicionales que ha encontrado la forma de convertir en disputa el respeto, la igualdad y la inclusión, encontrando apoyos incluso en quienes ya habían rechazado las disposiciones del deporte moderno.

5. DISCUSIÓN

Los deportes son espacios de encuentro, convivencia, interacción. Son escenarios donde nos relacionamos, establecemos vínculos con nuestros semejantes, buscamos reconocimiento y compartimos expectativas. En estos procesos creamos lazos emocionales que ponemos en juego constantemente. Hablar del deporte sin tener en cuenta las afectividades que en él median despoja de emocionalidad un contexto que convive en ella (Bermúdez Torres y Saenz-López, 2019), recurriendo continuamente a sus ideales, ya sea en sus etapas de formación, como escenarios de recreación, en publicidad de los deportes de alto rendimiento, etc. De la misma forma, tampoco podremos hablar de deporte sin hablar de género, como cualquier aspecto de nuestra presencia (Butler, 2005).

Desde aquí, hablar de las corporalidades en el deporte toma especial relevancia en un espacio que fue precisamente creado con ideales de liberación y, al mismo tiempo, control emocional (Elias y Dunning, 1992), con finalidades educativas y recreativas reservadas a los hombres (Alfaro, 2008; García García, 2015). Como he introducido en los resultados, esta investigación ha tenido que apoyarse en teorizaciones

sociológicas de las corporalidades y el género para darle sentido a las actividades deportivas, más allá de la descripción de las mecánicas del movimiento o las consideraciones orientadas a una mejora del rendimiento. Me he referido a los *cuerpos* como medios activos de ser y estar en el espacio, de interactuar y construir vínculos. En primera instancia, esto ha sido posible a través de los planteamientos de Esteban (2013), entendiendo los cuerpos en su mediación con el entorno, en procesos continuos de construcción de sus subjetividades a través de la gestión e intercambio de emociones, sentimientos, afectos y vínculos. Esteban (2013) no se refería en sus investigaciones a los contextos deportivos de manera específica, como sí al conjunto de los encuentros e interacciones ordinarias. Sin embargo, sus ideas tienen una transferencia directa al estudio sociológico del deporte que aquí se plantea, en el que además valoramos la especial sensibilidad e intensidad emocional. No tiene sentido seguir hablando de los cuerpos desde la pasividad de sus acciones, sino atravesados por todos esos procesos que los construyen.

Al hilo de estas consideraciones, no disponemos aquí del espacio suficiente para teorizar sobre la intensidad emocional del contexto deportivo. Sin embargo, sí debe aludirse a las experiencias deportivas teniendo en cuenta tal sensibilidad. Estos procesos de los que vengo hablando deben comprenderse en su conjunto, teniendo en cuenta las características propias del ambiente en el que se ven envueltas. De Lauretis (1992) expuso las definiciones de las experiencias como procesos continuos que atravesamos e impregnan nuestras formas de enfrentar las realidades. Nuestras experiencias forman parte del entorno y nos (de)construyen, no pudiendo escapar de los escenarios en los que nos situamos. Tampoco estas teorías hablaron concretamente del contexto deportivo, ni se han visto hasta ahora relacionadas (ya he mencionado anteriormente que los estudios sociológicos bajo estas perspectivas han sido escasos). Sin embargo, si venimos hablando de las interacciones ordinarias, de las afectividades y de la creación de vínculos en espacios caracterizados por su emocionalidad, es evidente que las experiencias se vuelven intensas. Quienes han crecido y conviven en el deporte construyen en él diversos valores y códigos que dan sentido a sus prácticas.

No podemos entender el escenario sin estas experiencias, como tampoco podemos aislar las experiencias del tejido en el que han sucedido.

No es que te pegues, pero la sensación de querer avanzar y que el otro equipo te echa para atrás, que no te deja entrar en su zona. Nos podemos juntar, unir fuerzas, empujar juntas... A lo mejor ese contacto hace más unión también. Lo que podemos sufrir en el campo, porque tampoco es que sufres, es parte del juego, placajes, caer al suelo, es algo que durante el juego, salvo que sea un súper placaje, que te pasa una vez cada diez partidos, no te das cuenta ni de que te estás cayendo, es parte del juego.

Jugadora. 31 años

A continuación, las corporalidades deportivas muestran la necesidad de hablar de las rupturas y conflictos a los que pueden verse abocadas en el deporte. En este ámbito ha imperado una masculinización (Díez Míntegui, 1996) que no sólo habla de las propias prácticas deportivas, sino de la ocupación en puestos de responsabilidad, el control y la gestión de sus instituciones (Marugán Pintos, 2019). De esta forma, si en sus inicios hablaríamos de una prohibición explícita de la participación de las mujeres en competiciones oficiales, el recorrido histórico nos lleva a señalar una limitación en las actividades físicas femeninas, con prácticas estereotipadas según la salud reproductiva (García Rojas et. al., 2023) y la peligrosidad de la masculinización de los cuerpos de las mujeres (Pastor Pascual, 2021). En la actualidad, lejos de hablar de esas prohibiciones, nos dirigimos a esos conflictos que, de manera indirecta, siguen perpetuando una jerarquización en la que las actividades deportivas masculinas y la presencia de los hombres deben mantener su estatus y poder. Las mujeres son cuestionadas en sus prácticas deportivas, vigiladas en sus competiciones y controladas en sus dedicaciones profesionales. La sexualidad de las mujeres es perseguida por una *policía del género* (Pastor Pascual, 2021) que controla su presencia y participación, desde el deporte de élite y hasta cualquier escenario que pudiera promover adaptaciones y una inclusión real que haga tambalear sus pilares tradicionales. Tal y como se plantea, el deporte está organizado bajo dos categorías independientes, la masculina y la femenina, donde compiten hombres y mujeres cisgénero respectivamente, dejando muy claros cuáles son los límites de unos y otras (sobre todo de las

segundas), como si de atribuciones naturales e inamovibles se tratase. Estas atribuciones se hacen además sobre las tradicionales consideraciones de la superioridad de los hombres en muchas de las capacidades físicas demandadas en el deporte, naturalizando una vez más que tengan resultados más altos que las mujeres (Guerrero, 2021). Estos pilares se construyen de manera estricta, por lo que cualquier circunstancia que pueda tambalearlos es una amenaza para quienes creen en este deporte en sus formas más férreas y tradicionales. Lo que no se plantea es que tales diferencias ignoren las circunstancias sociales en las que vivimos y con las que se relaciona el deporte. Es más, tampoco tienen en cuenta la propia influencia de nuestras experiencias en el deporte, nuestros hábitos, estilos de vida, etc. En definitiva, al hacer esta persecución del género aludiendo a una naturalización y protección del sexo, no sólo se construyen espacios que niegan las diversidades de género, como también se perpetúan esas jerarquizaciones que incomodan a sus participantes y refuerzan la negativa de cambio.

Desde aquí, llega el momento de teorizar sobre las *burbujas heteronormativas*, y utilizar el concepto para reivindicar las desigualdades e inseguridades que persisten en el contexto deportivo. Me centraré en las formas en las que estas *burbujas heteronormativas* funcionan en los deportes federados actuales; es decir, regulando la presencia de las mujeres, en tanto formas de incluir en el deporte la presencia de las mujeres sin tambalear las bases heteronormativas sobre las que se normaliza. Este concepto, si bien parte de la idea de *laboratorios de género* planteada por García García (2009), se traslada al deporte de manera novedosa. Se toma la conceptualización de los *laboratorios de género*, en tanto formas en las que los *cuerpos* hacen género en sus dinámicas ordinarias. Desde ahí, efectivamente las *burbujas heteronormativas* nacen en las cotidianidades, bajo esas exaltaciones y experiencias que se acaban de describir. Aluden a las formas de organización binarias en las que se distribuye el deporte moderno, con categorías femeninas y masculinas que en ningún caso tienen en cuenta las realidades en las que convivimos. Además, no sólo se refieren a la propia distribución del deporte, como sobre todo a nuestras experiencias. Como mencionaba en el párrafo anterior, estas *burbujas heteronormativas* tienen una

consecuencia clara, como es la negación de las diversidades de género en el deporte. Pero, además, hablan de las incomodidades que residen en estas ordenaciones heteronormativas y condicionan las formas en las que hombres y mujeres cisgénero podemos ser y estar en el ámbito, principalmente las mujeres. No sólo desde distribuciones explícitas de las categorías, que aluden a la propia práctica deportiva, como también a las (in)comodidades con las que jugamos si ocupamos posiciones para las que no hemos sido invitadas. Si rara vez escucharemos la incomodidad de un equipo femenino ante la ocupación de un hombre del rol de entrenador, sí encontraremos equipos masculinos a los que perturba la presencia de una entrenadora, incluso una preparadora física, fisioterapeuta y similares.

No es lo mismo, por desgracia en un ambiente de todo hombres hay algunos comentarios que no suenan bien y con mujeres te portas o no los dices, o si los dices piensas “mierda, qué acabo de decir, mejor no”. Entonces, yo creo que con todo hombres, puedes estar como más relajado con lo que dices. Con una entrenadora, creo que nunca he tenido entrenadoras, pero bueno, preparadoras físicas y tal, sí... Yo creo que a la hora de hablar, algunas cosas me tendría que haber cortado o con mis compañeros o los entrenadores.

Jugador. 21 años.

Estas incomodidades son narradas desde cuestionamientos a su identidad, su sexualidad, incluso su orientación sexual,

Luego, con el cuerpo técnico, al final un poco más de lo mismo (...) También creo que tienes que tener una personalidad, o sea que tienes que valer para eso, porque si no, o sea, habría comentarios que molestarían (...) A mí me gustan las mujeres, entonces claro, ellos lo saben desde el primer momento, porque a mí me da igual. Entonces, claro, al final me hacen comentarios de tal, que yo creo que, o sea, sobre todo al principio me los hacen para ver si me da vergüenza o lo que sea, y cuando claro, ven que les contesto como si fuera cualquiera de ellos, ya es como que se quedan un poco... Cortocircuitan, ¿sabes? Entonces, es un poco una relación de eso, de que a lo mejor ellos me intentan pinchar o llega uno y me dice “joder, ese culito que no pase hambre” y cojo yo y le suelto cualquier... Depende del día, un día le digo que no me diga esas cosas tan bonitas y otro día le estoy soltando una bordería que el pobrecito mío le dan ganas de irse llorando al vestuario, ¿sabes? Entonces, yo voy jugando con eso, y la verdad es que no he tenido ningún problema ninguno de los dos años.

Entrenadora. 26 años.

Los hombres construyen su comodidad en espacios masculinizados, manteniendo las bases de un deporte moderno tradicional, encontrándose incómodos ante la mínima posibilidad de cambios; entre estos, la presencia de mujeres en los que consideran sus espacios. Ante esta incomodidad se responde con la definición de parámetros en los cuales las mujeres tienen que identificarse para poder compartir esos espacios.

Todo ello, lejos de responder a relaciones casuales, señala una infrarrepresentación que se perpetúa en esos juegos (in)cómodos descritos por quienes tienen el poder para hacerlo, pero adaptados por quienes quieren formar parte del espacio. En definitiva, este recorrido muestra la construcción de espacios que perpetúan las bases masculinizadas del deporte moderno tradicional. Las mujeres se ven abocadas a poner en práctica estrategias de adaptación que pasan por un continuo señalamiento a sus identidades, sexualidades y orientaciones sexuales. Estas estrategias, entendidas como juegos de adaptación, señalan las reproducciones en las que el deporte sigue distribuyendo sus posibilidades según estructuras binarias jerarquizadas, con una perpetuación de su masculinización. Es decir, al tiempo que se señalan amenazas externas y se aboga por una protección del deporte femenino y las mujeres cisgénero en el deporte, sus instituciones procuran mantener el equilibrio en el que se han erigido a lo largo de la historia del deporte moderno.

6. CONCLUSIONES

Se ha ofrecido en este capítulo una aproximación a los espacios deportivos bajo una perspectiva sociológica feminista. El interés ha sido reflexionar desde las experiencias deportivas en espacios ordinarios, olvidando el rendimiento y la competitividad, y destacando la urgencia de estudiar las corporalidades en el contexto. Se han reconocido su sensibilidad y emocionalidad, queriendo entender cómo se consolidan las estructuras deportivas desde sus categorías de formación, pasando por el deporte *amateur* y hasta el deporte de alto rendimiento.

Entre los principales hallazgos, se ha destacado la exaltación de performatividades de género tradicionales que encontramos en el deporte

federado de manera característica. Esto tiene mucho que ver con nuestras corporalidades, la mediación de los *cuerpos* en el deporte a través de su cercanía, contacto y la propia actividad física propuesta. Desde aquí, queriendo enfocar las rupturas y conflictos que derivan en discriminaciones de género, se ha propuesto teorizar sobre el concepto de *burbujas heteronormativas*. Este concepto, partiendo de la estructuración binaria del deporte federado, nos ayuda a entender las bases en las que este se perpetúa. En especial, la persistencia de la masculinización del deporte, no sólo en cuanto a la presencia, como sobre todo en su estatus, procura una adaptación actual que incluya la presencia de mujeres cisgénero bajo la mediación de estrategias de adaptación que respondan a los parámetros tradicionales. Las mujeres deportistas y entrenadoras se ven abocadas a participar del espacio según estas exigencias que, de una u otra forma, contribuyen a su normalización.

Como fin último, la investigación ha querido presentar la investigación sociológica como forma de entender las rupturas y conflictos del contexto deportivo. Sólo así será posible comprender los espacios deportivos actuales con vistas a promover cambios que aboguen por su inclusión. Deberá intervenir sobre las estructuras tradicionales del deporte, cuestionando la heteronormatividad señalada en estas reflexiones como forma de cimentar experiencias seguras en el ámbito.

8. REFERENCIAS

- Alfaro, E. (2008). Mujer joven y deporte. *Revista de Estudios de Juventud*, 83: 119-141.
- Bermudez Torres, C.; Saenz-López, P. (2019). Emociones en Educación Física. Una revisión bibliográfica (2015-2017). *Retos*, 36: 597-603.
- Blanco García, M. E. (2021). *Deporte, cuerpo y género: los equipos deportivos como espacios de vulnerabilidad*. Memoria para optar al grado de Doctor. Universidad Complutense de Madrid.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Editorial Paidós. Traducción de Alcira Bixio.
- Butler, J. (2005). Regulaciones de género. *La ventana*, 23: 7-35. Traducción de Moisés Silva.

- Devís-Devís, J., Pereira-García, S., Valencia-Peris, A., Vilanova, A., & Gil-Quintana, J. (2022). Harassment disparities and risk profile within lesbian, gay, bisexual and transgender Spanish adult population: Comparisons by age, gender identity, sexual orientation, and perpetration context. *Frontiers in public health*, 10, 1045714
- De Lauretis, T. (1992). *Semiótica y experiencia*. En: Alicia ya no. Valencia: Cátedra: 251-294.
- Díez Mintegui, C. (1996). Deporte y construcción de las relaciones de género. *Gazeta de Antropología*, 12: 10.
- Elías, N.; Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. Fondo de Cultura Económica.
- Esteban, M. L. (2013). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Edicions Bellaterra, S.L.
- García García, A. A. (2009). *Modelos de identidad masculina: Representaciones y encarnaciones de la virilidad en España (1960-2000)*. Memoria de Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- García García, J. (2015). *El origen del deporte femenino en España*. Full Color Print Color.
- García Rojas, A. D.; Calderón Paz, N.; Conde Véldez, S.; Civila de Dios, S. (2023). Aceptación y tolerancia del sexismo entre el alumnado de Ciencias de la Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. *Revista complutense de educación*, 34(2): 415-426.
- Guerrero, D. (2021). *Corres como una niña*. Editorial Dos Bigotes.
- Jamieson, L. (1998). *Intimacy: Personal Relationship in Modern Societies*. Cambridge: Polity.
- Marugán Pintos, B. (2017). *El deporte como bastión del machismo. Seminario internacional Re-creando imaginarios*. Actas “cine, deporte y género”. Ayuntamiento de Sevilla.
- Marugán Pintos, B. (2019). *El deporte femenino, ese gran desconocido*. Instituto de Estudios de Género, Universidad Carlos III de Madrid.
- Pastor Pascual, A. (2021). *Chandaleras. Masculinidad femenina vs feminidad obligatoria en el deporte*. Piedra papel libros.
- Pfister, G. (2010). Women in sport - gender relations and future perspective. *Sport in Society*, 13 (2): 234-248.

DALÍ'S AMAZONS. THE SURREALISM OF THE CLASSICAL FEMALE BODY

ARTURO SÁNCHEZ SANZ
Universidad Complutense de Madrid

1. INTRODUCTION

Amazon representations show powerful female warriors as opposed to the restriction imposed on participation in certain spheres, such as the military, to the male context. However, the "masculinisation" of women to make them worthy enemies of the Greek hero also generated an unexpected result, the increase of desire through sensuality, as demonstrated by Theseus kidnapping Antiope or Achilles falling in love with Penthesilea. For the Greeks, the warrior woman was not only powerful with weapons, but with her beauty, and the combination of both attributes has captivated artists for millennia. The power of this image lies in one particular aspect, sensuality, as demonstrated by modern artists who have not been able to escape the desire to represent the female body according to these canons⁶.

In fact, abstract currents such as Surrealism did not escape this image either, where its main exponent, Dalí, decided to dedicate several series of engravings, lithographs and drawings to it. We will analyse the influence and development of the Amazon image through these works to discover how the image of the warrior woman has been transmitted through art since Antiquity.

Salvador Dalí (1904-1989) was the best-known artist of Surrealism, and his work was essential in extending the 20th-century avant-garde movement that sought to unleash unconscious creative potential through art

⁶ Sanchez Sanz 2014: 36.

featuring dreamlike imagery. Drawing on psychoanalytical ideas, Dalí created fantastic creatures and landscapes capable of unsettling and astonishing the viewer, which today are exhibited in major museums such as the Tate, the Museum of Modern Art and the Art Institute of Chicago, among others. However, among his lesser-known works are several lithographs, engravings, aquamarines and drawings dedicated to the mythical Amazons, which reflect the influence of Greek religion through the centuries.

We will discover that the main concepts associated with the image of the female warrior, i.e. beauty, sensuality, eroticism, etc., that guaranteed the success of this type of representation within the patriarchal society that generated them are still very much present today, as a sign of the necessary change of paradigm that we still have to face in the arts in order to overcome social concepts based on inequality.

2. OBJECTIVES

- To study Dali's work dedicated to women in order to discover the canons associated with the female warrior that have been maintained or developed since the first Hellenistic archaic representations.
- Analyse the message that the artist wanted to convey by using a very particular type of iconography.
- To discover why he decided to devote a series of works (not just one) to the image of the female warrior.

3. METHODOLOGY

I will first analyse what the ideas of women and beauty represent in the Spanish artist's work. We will study the moment in his career when he decided to start creating these works and the way in which he represents them in different periods of his work. Through a comparative conceptual analysis between his works and the canons established in antiquity, we will try to discover how the image of the classical warrior woman

has been transmitted in one of the most outstanding artistic currents of the 20th century, Surrealism.

4. RESULTS

There is no doubt about the importance of women in all societies, and the mythical Amazon universe has always been closely linked to the vision of the feminine in some of the most important cultures of antiquity. Their image remained deeply rooted in the collective imaginery for centuries, as the Amazon River owes its name to them, and their memory also appears in the works of Marco Polo. However, it was not until the late 18th-early 19th century that the first theories on the role of women in antiquity began to be developed, leading to the emergence of concepts such as female matriarchy⁷ and the existence of Mother Goddesses, which became the focus of study for renowned intellectuals⁸ such as Bachofen, Lippert, Engels, Lafitau, Junk or even Freud and Rank. They laid the foundations of modern gender studies, where the Amazons acquired a new role as the embodiment of female superiority, even if it was a mythical construct.

Gender history has its roots in the feminist movements that emerged at the beginning of the 20th century, based on the matriarchal theories of the 19th century which, in turn, have their origins in earlier 18th century positions. It proposes the need to revise history in order to give women the important role they deserve, and which had been denied to them for cultural, political and economic reasons, etc., to a passive and socially mediated position. From the 19th century onwards, and more specifically under the influence of currents such as the Annales School, Historical Anthropology began to think of the family as the driving force of social change, through the study of kinship and, within it, the role of women.

⁷ Sanchez Sanz 2023: 834.

⁸ Fighting against the previous dominant theories for centuries which, according to Hartland (1922: 2), did not accept any other possible system of evolutionary development than that based on male dominance, although not because of the emergence of these new hypotheses of human development would those exponents cease to raise their criticisms, as is the case with Westermarck (1891: 537-538), for whom the defence of the maternal uncle as guardian of the family offspring was unfounded.

The ideas of Olympe de Gouges and Mary Wollstonecraft had led the way long before, since the French Revolution, but in the late 18th and early 19th centuries only small groups of feminists active in England and the USA would popularise them to defend women's equality and political participation, which the First Feminist Wave of the 20th century⁹ would defend, until they achieved advances such as the 19th amendment to the American Constitution that allowed women's suffrage.

This victory hugely favoured women's political rights and augured new changes towards an even more relevant position in the national projects of the time. In this context of slow change, Salvador Dalí (1904) was born into a middle-class family, greatly influenced by his mother, the only one who encouraged his creative side.

However, this victory did not help to strengthen the movements demanding women's rights; instead, new ideological currents began to emerge, many of them rupturist, due to the difficulty of reorganising the discourse towards demands that had been relegated to the background in the face of suffragism. Thus, despite these initial efforts, the First Feminist Wave did not manage to achieve great support, either intellectually or numerically, and the flame was extinguished until it was rekindled with the Second Wave during the 1960s and 1970s. It was at this time that Dalí's first artistic approaches related to the Amazon image reappeared in the form of several series of engravings, lithographs and aquamarines.

The importance of iconography in the cultural development of Greek civilisation is well known. From very early on it even became an essential means of political propaganda and a basic tool of acculturation far from its borders, taking advantage of and extending the commercial networks established before the Bronze Age. The relevance of the Amazon mythical universe in antiquity is evident in the textual tradition, but also, and perhaps mainly, in the large number of works that used this theme as the main element of their decoration. Through symbolic codes in constant development, they took root in the occidental collective

⁹ Gamble 1894: 29.

imagination for millennia, generating and feeding constant debates up to the present day. These have focused on the assignment of social, political and economic roles, etc. based on gender, as one of the key elements in the development of our cultural heritage.

Throughout antiquity, Amazon representations reached an enormous scale of production and spread across the whole of the Mediterranean. Thousands of examples have come down to us on all kinds of supports, such as vase-paintings, mosaics, sculptures, reliefs, paintings, coins, engravings and even late textile pieces, all produced between the 7th century BC and the 11th century AD¹⁰. However, the symbolism associated with Amazon representations did not remain unchanged, nor did it appear in the same way in the different types of ancient art.

Until the 5th century BC the Amazons were mainly represented in the style of the Greek hoplites, with helmet, greaves, shield, sword, spear and cuirass, even though their kingdom was situated beyond the known world, on the eastern edge of the *ecumene*. However, perhaps due to this geographical relationship that associated them with the Persian environment, even before that time some representations began to appear in which the Amazons wearing the typical tight-fitting oriental costume, decorated with bright colours, the characteristic Phrygian cap and using weapons more typical of the oriental world, such as the bow, the labrys and the sagaris. So much so that one of their main characteristics was their skill in the art of horsemanship¹¹. The Persian Wars (5th century BC) played a decisive role in the affirmation of Hellenic patriotic sentiment, which helped to fix this type of symbolism, not to create it, contrary to what many contemporary authors claim. In fact, the representation of the Amazon image in the oriental style only remained undisturbed and in the majority in works made in vase-paintings (although hoplite-style representations of Amazons never disappeared in this context), since a much more western style, far removed from this type of symbolism, always predominated in other media.

¹⁰ Sanchez Sanz 2019: 29.

¹¹ *Ibid.* 2017: 145.

The main example of this can be found in the context of sculpture. Sculpture has been one of the most recognised arts in the Greek world, above all, due to the influence exerted by great masters such as Phidias, Polyclitus and Cresilas since the Classicism. In fact, most of the known Amazon pieces correspond to Roman copies, which maintain their original themes and characteristics. The figures of infant Amazons dominate the sculptural field, as did the Amazonomachies or Heracles in ceramic decoration, although we will also find examples of these themes.

If there is one type of sculpture that stands out throughout antiquity, it is undoubtedly the wounded Amazon. In fact, they did not even appear in Greece itself, but in Ephesus, where Phidias, Polyclitus and Cresilas took part in the competition organised by the city to create a statue of this type to be placed in the Temple of Artemis (450-425 BC), which, on the other hand, extended the pantheon of deities whose sanctuaries housed these figures. The winner was Polyclitus¹², whose "Capitoline Amazon" would give its name to the pieces it inspired, as would Cresilas' "sciarra Amazon" and Phidias' "mattei Amazon", although the true authorship of each is still disputed¹³. The enormous impact of the competition led to the appearance of numerous copies of these pieces, as well as very similar works, even by other leading artists of the time such as Sosicles. The wounded Amazons became a symbol of art thanks to their expressiveness, which combines the pride of confronting the prevailing social norms and the suffering of the punishment they received for it, perhaps a metaphor of how *sophrosyne* (σωφροσύνη) helps to combat *hybris* (ὑβρις). In fact, all the sculptures of infant Amazons generically dated to the Classical Period belong to this typology¹⁴, as well as a significant number in later periods. The Roman period was undoubtedly more prolific, creating copies and appropriating those existing in Greece itself for the decoration of public and private

¹² Plin. *HN*. 34. 53. The sculptors Cidon and Phradmon also took part and came fourth and fifth respectively, although we only know of four of them.

¹³ Richter 1959: 111.

¹⁴ Sanchez Sanz 2019: 106.

spaces, as was the case with the pediment of the Temple of Apollo Sosianus in Rome (1st century BC).

All of them show a very characteristic symbolism that became the most representative for depicting the female warriors of Greek mythology, even ahead of vase-painting. This type of work always showed a single amazon in full body, wearing *himation* (Sosicles) or *chitoniskos* (in those of Polyclitus, Phidias and Cresilas) which sometimes left the right breast uncovered (Polyclitus and Sosicles), the left (Phidias) or both (Cresilas), but never her supposed mutilation¹⁵.

Most of them appear unarmed (Sosicles, Polyclitus and Cresilas), although Phidias does emphasise their warrior side through the symbolic combination of pelta, labrys, helmet (not Phrygian cap), quiver and what appears to be a bow. In fact, this is the only rich sculptural type in which, thanks to them, the recognition of this female figure as an amazon is assured, since the others only show it through her defeated attitude, since the moment chosen is the one immediately after receiving the attack of an "unseen" enemy.

Their faces are calm, with their right arm raised, perhaps in an attempt to stop the inevitable. The preference for the *chitoniskos* as a characteristic western element is clear in these cases, as they never appear in oriental costume. It is possible that it was the success of these works that made it possible to establish some of them as basic elements of the Amazon visual code, with others such as the type of hairstyle. From this point onwards, the braided crown style would also be consolidated to the point of allowing female busts to be recognised as Amazon¹⁶, when they do not include any other defining characteristics. It is possible that these elements tried to "humanise" their mythical character, bringing them closer to their feminine condition through the image of the Greek woman¹⁷. However, the clear erotic connotations of some of them and

¹⁵ Preusser (2010: 36) explains this element as a product of the patriarchal system in which they had originated.

¹⁶ Sometimes such hairstyles include headbands that have been associated with a kind of erotic symbolism related to the bridal bed (Sabetai 1997: 328- 329) or hetairas (Blundell 2002: 161).

¹⁷ Sanchez Sanz 2020: 17.

their intention to show the semi-nude female body could be important reasons for their presence in most artistic manifestations.

This visual code prevailed throughout antiquity and remained alive in the collective imaginary right up to the present day, as can be seen in the works of numerous modern artists, including Dalí himself. The first of his works dedicated to the mythical Amazons are two drawings in ink on paper, both executed in barely five years, when his artistic career had not yet begun to take off. At the age of just 33, and after his recent move to Italy caused by the outbreak of the Spanish Civil War, he drew a group combat scene at the gates of a city (Fig. 01), clearly influenced by the works of the Italian Renaissance and Baroque¹⁸, which led him to the enormously numerous scenes of Amazons and Amazonomachies present in ancient art. In fact, Dalí had already shown in his autobiography that he had known the classical myths since his adolescence¹⁹.

FIGURE. 1. “Amazons in combat”. Ink on paper. S. Dalí. 1937. Source: MutualArt.com



However, in these early works, which correspond to a stage in his life when the effects of the First Feminist Wave were still important, he decided to escape from the traditional representations of combat in

¹⁸ Larkin 1973: 9.

¹⁹ Dalí 1993: 182.

which the Amazons confront their male enemies (Greeks) and show the struggle between two groups of women.

This vision was perhaps also influenced by the Civil War itself, where the citizens of her country themselves died fighting each other until 1939, so that she presents the female human figure in a grotesque, deconstructed form.

We do not know of a single example of combat between Amazon women in ancient art, but Dalí, as a great exponent of the surrealist movement, which evolved from the concept of *surrealité* ("beyond reality"), developed in Paris in the early 1920s to create fantastic and incongruous dreamlike images²⁰, offers a transgressive work that could be representing the discrepancies between the different feminist groups of the time. In any case, the Amazons are represented according to classical canons, although exacerbated in terms of their erotic component, as they seem to fight mainly naked or in a few cases in very tight and vaporous clothes that at no time conceal their feminine body. The bodies are also very voluptuous to emphasise the erotic character of the scene, and appear very contorted to represent the struggle and agony of the fallen women. Here we can also appreciate the influence of classical sculptures in the taste for the representation of the female body, but also the survival of classical authors who always emphasised their skill as horsemen, through figures that appear fighting on rampant horses, a conventionalism that was also very common in Antiquity²¹.

In fact, just five years later we know of a new drawing (Fig. 02) made during his residence in the USA, in ink on paper (1942) as a gift for Augusto Valentí, a well-known gastroenterologist from Mallorca (Spain)²². In this work we again see the presence of several Amazons. One of them in the foreground, dressed in the traditional short chiton, although this time without showing nudity, and in the background two

²⁰ McNeese 2006: 10.

²¹ Sanchez Sanz 2016: 4.

²² It was common for Dalí to give works to people who had helped him, as happened with an Italian friar Gabriele Maria Berardi, who claimed to have performed an exorcism on Dalí during a visit to France in 1947, and received a sculpture of "Christ on the Cross" as a gift. Lorca 2009: 10.

more riders in the background. One of them as a rider, again on a rampant horse, and the other as an infant carrying a characteristic lance. Their bodies show an athletic physiognomy typical of women who were thought to spend their lives in combat, which lends a sensual character to the scene not only through its symbolism but also through the apparently dancing movement of the Amazon in the foreground.

FIGURE. 2. "Amazons". Antonio Valentí. Ink on paper. S. Dalí. 1942. Source: MutualArt.com



Undoubtedly, although the Amazon theme did not form part of his most outstanding works, it shows a recurrent character in the artist's imaginary, which responds to the influence of Greek art in the Western world over the centuries. In fact, after a long period in which we do not know of similar works dedicated to this theme in the artist's repertoire, they re-emerged with force later, also coinciding with the advances in women's rights promulgated by the feminist movements of the Second Wave²³. We can observe this through various engravings and etchings produced between 1971-1974, which correspond to the last known examples of this theme in Salvador Dalí's work.

Nearly thirty years had passed between his first works and those that were to become his last known, but they show that his image remained anchored in the unconscious of the surrealist artist as in that of all the heirs of Western culture.

FIGURE. 3. *"The amazons". Etching. S. Dalí. 1974. 124/200. Source: MutualArt.com*



²³ Sanchez Sanz 2018: 231.

FIGURE. 4. "Amazon on horseback". Coloured engraving. S. Dalí. 1973-1974. 7/220



Source: MutualArt.com

FIGURE. 5. "Three amazons". Coloured engraving. S. Dalí. 1973-1974. 27/250



Source: MutualArt.com

FIGURE. 6. "Amazon". Etching. S. Dalí. Source: MutualArt.com

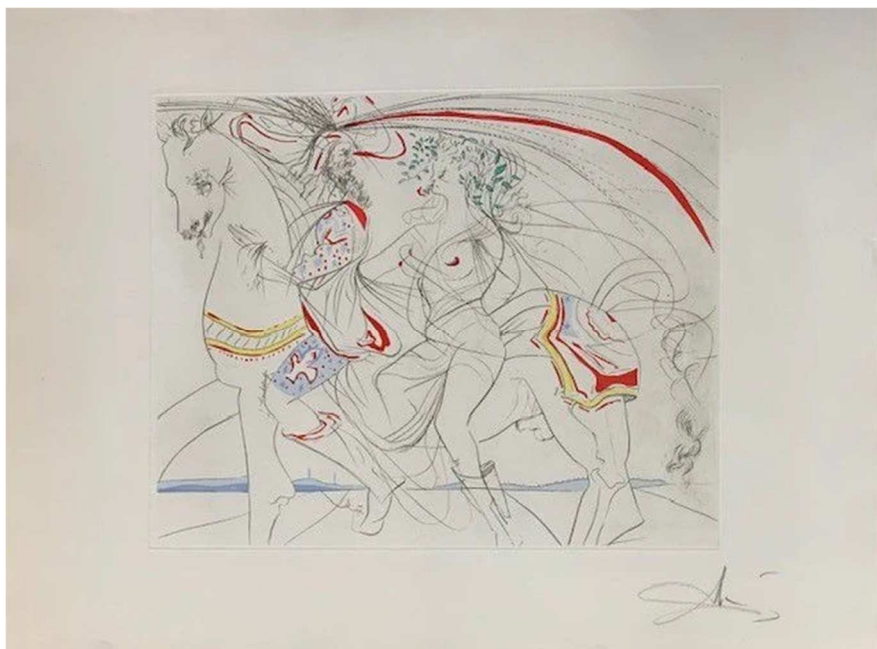


FIGURE. 7. "Amazon on horseback". Etching. S. Dalí. 1971. 112/250



Source: MutualArt.com

FIGURE. 8. *"Amazon and woman". Coloured engraving. S. Dalí. 1971. 112/250*



Source: MutualArt.com

During this period, Dalí produced several series of coloured engravings which once again drew on the mythical universe of the Amazon. By then he was nearly 70 years old and had experimented with various styles, from automatic painting to atomic mysticism²⁴, but the Amazonian symbolism which can be seen in all his works and which arises from his idyll with the female anatomy remained unchanged.

Infant Amazons or riding on rampant horses, completely naked or wearing transparent chitons that never dare to veil their sensuality, carrying spears, shields and classical helmets while they transit through open landscapes that evidence their free character. The classical image installed in the psyche emerges once again without the influence of the surrealism that characterised Dalí.

²⁴ Gibson 1998: 472.

Throughout his work, Dalí depicted women decapitated, deformed, melted, with distorted limbs, and represented in the most surrealistic ways²⁵, typical of his style, but this does not happen with the Amazons, not even slightly. Their bodies are proportionate, their attitudes serene (except in his first work, which became the only one dedicated to the more traditional Amazons) and their soft colours seem to make them walk carefree through an open landscape. Without enemies, apparently enjoying life and their free condition, without desires, as if they were mere mannequins of the female body and not real warriors.

Not surprisingly, shortly before his first Amazon drawing in 1937, Dalí had dazzled the public with his "Sleeping Woman, Horse, Lion"²⁶, in which a centauress dominates the scene, writhing with a very realistic model in the centre of the composition²⁷. There is no image closer to Amazon symbolism, since these were warrior women whose skill in the art of horsemanship had been well known since Antiquity²⁸, as Dalí himself shows by representing them many times as horsemen, but he never decided to use this analogy in his Amazon works either. Neither this one nor any other.

In 1933, only four years before his first Amazon etching, he also produced another etching entitled "Surrealist Horse and Woman" (1933), both of which show parts of their bodies cadaverous and consisting only of their bones²⁹, but nothing of this appears in the later Amazon representations. Not even when barely a year after this first Amazon work he painted the famous "Remains of an automobile giving birth to a blind horse biting a telephone" (1938), demonstrating that he was also

²⁵ Also in cinema, where he collaborated with Buñuel to create the short film entitled "Un perro andaluz" (1929). One of the scenes shows a razor severing a woman's eye. Zeri 1998: 16.

²⁶ Gibson 2004: 339.

²⁷ Heath Brown 2021: 87.

²⁸ A. R. 2. 1160-1170; D. S. 2. 44-46; Iust. *Epit.* 2. 4; Philostr. *Her.* 23, 56-57, Philostr. *lun. Im.* 2. 3. 1; Ps. Callisth. 3. 25-27. Hanks (2000: 27) asserts that horsemanship has its origins in the nomadic peoples of the Eurasian steppes with whom many authors associate the Amazons.

²⁹ Shanes 2015: 24.

capable of deforming the image so common in his works of the horse, converting one of its legs into a car wheel³⁰.

Not only that, Dalí was a complete artist who not only showed his genius through painting. Among his sculptural works he also showed several times both his taste for Greek mythological³¹ themes (Atomic Leda, 1949) and for classical culture (The Colossus of Rhodes, 1954), and only a year before this first Amazon work he also made a plaster sculpture dedicated to the Venus de Milo (1936), in which his figure copies the classical form of the original woman but adds several drawers that protrude from her body from the chest to the abdomen, as a surrealist revision of classical art³², and yet none of this applies to the Amazon figures. It seems that he wanted to preserve the classical figure of the woman par excellence of surrealism itself, as he did in the representations of his beloved Gala³³.

Images of writhing, suffering, tormented women are common in his work, and are also found in many pictorial, sculptural, etc., representations of the classical period as a consequence of their participation in battle, but the first of these works takes advantage of this circumstance to show the Amazons in less serene or majestic attitudes.

It is said that Dalí was obsessed with certain parts of the female body, such as the breasts and buttocks, so that he preferred the former small and the latter big³⁴, but this only applies to one of his Amazon engravings "Amazon and Woman, (Fig. 08, 1971), which shows an enormous ass on a horse, and perhaps this is because the title itself emphasises her condition as a woman even more than the mere fact of being an

³⁰ Charles 2006: 88.

³¹ Taylor 2008: 122.

³² De Fiore 1998: 18; Shanes 2015: 218.

³³ Anderson 2002: 22.

³⁴ Caws 2008: 62. Apparently he went so far as to say that: "Women with small breasts are for pleasure. Women with large breasts are cows, and cows are bred to eat and breed." (Thurlow 2000: 50). And yet, many of the women he painted show disproportionately large breasts as part of the surrealism he displayed in the art.

Amazon, which allowed her to transgress the classical and canonical female image in a timely manner.

5. DISCUSSION

The discussion will focus on analysing whether the message that the classical canons tried to convey has endured or has changed after more than two millennia of artistic representations and what is the image of the female warrior present in the modern artistic imaginary through one of its main representatives.

It is true that in the 1960s the artist participated in a massive fraud perpetrated against print collectors. Normally, prints are produced in limited, numbered editions, and the authenticating artist's signature is added only after printing. Once printing is completed, the plates are destroyed to maintain their limited edition and thus the price of each print; if the number of copies in each edition was smaller, their market value at resale would increase. Such is the case with these series of Amazon prints produced in the early 1970s (Figures 04-08), which were printed in limited editions of 250 copies signed by the artist.

His authorship is apparently not in doubt, but a few years earlier Dalí began to sign blank sheets of paper on which later worthless reproductions of the artist's paintings were printed and sold as genuine prints. In addition, it was not difficult to forge the painter's signature, and unscrupulous dealers also sold numerous fake copies containing mere printed reproductions of Dalí's signature. Dalí had previously signed between 40,000 and 350,000 blank sheets, and there is no way of knowing how many forged signatures were produced.

Moreover, it was not only Dalí's prints that were forged. The painter also increasingly allowed his studio assistants to move from the permitted activity of filling in parts of his images to painting complete pictures in his name, works which he eventually signed and authenticated as if they had come entirely from his own hand. By the same token, many of the paintings created in the 1970s-80s must be considered suspect³⁵,

³⁵ Shanes 2014: 50-51.

especially if we remember that Gala constantly pressured the artist to produce works to maintain his high standard of living.

6. CONCLUSION

Dalí was able to adapt this theme to his own style, but without ever managing to escape from the classical symbolism³⁶ that emerged with the Amazon myths themselves. We find in none of these works any trace of the artist's famous ability to intrigue and disturb us. They follow the more traditional symbolic canons, centred since antiquity on using the Amazon female figure as a vehicle authorised by its untamed character to represent feminine sensuality and eroticism. All this, even though Dali always declared that he had never had a full heterosexual erotic relationship³⁷, as he was much more usually inspired by voyeurism.

The stereotypical attributes of the female warrior have remained for millennia associated with a system of patriarchal social relations, aimed not at highlighting female attributes related to their ability to show themselves as equals to men, but as sexual objects whose main mission was related more to eroticism and instrumentalisation by the male component of society, which has always occupied a place of privilege in it.

The surrealists, bored with the real world, were interested in bringing about a change in the way they saw reality, away from the usual means of expression. They wanted to break all the rules, to take their imagination to new, unexplored corners of the human mind and the unconscious. They believed in the power of dreams and defied convention by seeking out the uncanny³⁸. However, much of the symbolism they used could not escape the influence of classical art, perhaps in form, but not in substance. And perhaps part of this has to do with their interest in the most unbridled eroticism, which in Dalí's case meets with

³⁶ Ballesteros 2013: 12.

³⁷ Ades 2022: 71. It even caused her distress, despite her interest in eroticism and female sexuality (Edwards 2009: 6).

³⁸ McNeese 2006: 11.

the image of the Amazons as a symbol of female sexual freedom, which at times he tried to promote and at others to dominate³⁹ in the purest patriarchal style.

The surrealists tried to represent in their art "the life lived in the human mind" and it was precisely for this reason that even they could not escape many of the symbolic conventionalisms that had been installed in the collective imaginery for millennia. It was not in vain that they prided themselves on accessing the images hidden in the subconscious in order to capture them in art⁴⁰, without any kind of mediation and beyond the control of reason, precisely where the symbolism culturally inherited remains and from which, with nuances, they were not able to escape either.

In fact, what they considered as "superreality" to refer to what could be considered as true reality beyond consciousness, was nothing but the preferred place for cultural images to settle and be transmitted for generations to influence the conscious in a totally intentional way. From my point of view the surrealist artists were not aware, or if they were, they would never have been able to recognise it, that the unconscious does not harbour the purity they were looking for but becomes a "store-house" of inherited ideas, images, traditions and customs that affect us from behind the scenes much more than we would like.

Dali's Amazons could be described as a "modern" way of representing an ancient image, already created millennia ago by the Greeks, who came to focus the discourse on the female warrior on the sexualisation of her figure. Indeed, perhaps the use of reason would have worked as a suitable sieve to identify this symbolic influence installed in the collective Western imaginary with the intention of excluding or modifying it. However, the surrealists eliminated that sieve with an intention that in my opinion resulted in an image very different from what they were trying to defend. They accessed the subconscious through the oneiric

³⁹ Descharnes and Neret 1989: 170.

⁴⁰ Lorca 2009: 8.

world, without understanding that it was not there that the truth was installed, but our most ancient cultural roots.

Their works did not materialise the truth "beyond the real" or their feelings beyond reason, but the images most deeply rooted in our collective imaginery, passed down for generations. They were not really "free" but were imprisoned by invisible chains that can only be broken through full awareness of their existence. The transgressor Dali does not exist in the Amazon representations, nothing in his works dedicated to the mythical warrior women escapes the traditional vision. They appear as naked or semi-naked women, represented as infants or as riders on rampant horses in the most traditional style of art, carrying the same shields, spears and helmets that flooded ancient art. None of them reflect the slightest surreal aspect. No doubt Dalí was "aware" of this, and even though he knew that he could not escape this image, this symbolism, he could not avoid representing them either. Why?

Perhaps because of the respect he felt for the influence of the women who marked him during his childhood, who contributed to the development of his feminine side and to a profound understanding of women⁴¹. Perhaps because the Amazons were there, in his subconscious, as in that of all the heirs of Western culture, and he could not avoid representing them as inhabitants of the "surreal" world, even if to do so he had to prescind from that which no one else managed to do, his genius. Perhaps none of them or all of them at the same time.

7. BIBLIOGRAPHY

ADES, D. (2022). *Dali*. Thames & Hudson.

ANDERSON, R. (2002). *Artists in Their Time. Salvador Dalí*. Franklin Watts.

BALLESTEROS, E. (2013). *Salvador Dalí. Historia del arte español*. Hiares.

BLUNDELL, S. (2002). Clutching at Clothes. In LLEWELLYN-JONES, L. *Women's Dress in the Ancient Greek world*; Duckworth and the Classical Press of Wales, 143-169.

CAWS, M. A. (2008). *Salvador Dalí*. Reaktion Books Ltd.

⁴¹ Edwards 2009: 11.

- CHARLES, V. (2006). *Salvador Dalí. 1904-1989*. Sirrocco.
- DALÍ, S. (1993). *The Secret Life of Salvador Dali*. Dover Publications.
- DE FIORE, G. (1998). *Regards sur la Peinture*. Fabbri.
- DESCHARNES, R.; NERET, G. (1989). *Salvador Dali*. Taschen Verlag.
- EDWARDS, G. (2009). *Lorca, Buñuel, Dalí. Forbidden Pleasures and Connected Lives*. I.B.Tauris.
- GAMBLE, E. B. (1894). *Evolution of Woman, an inquiry into the dogma of her inferiority to man*. G. P. Putnam's sons.
- GIBSON, I. (1998). *The Shameful Life of Salvador Dali*. Faber and Faber Ltd.
- . (2004). *Dalí joven, Dalí genial*. Aguilar.
- HANKS, B. K. (2000). Iron Age Nomadic Burials of the Eurasian Steppe: a Discussion Exploring Burial Ritual Complexity. In DAVIS-KIMBALL, J., MURPHY, E. M., KORYAKOVA, L. N.; YABLONSKY, L. T. *Kurgans, Ritual Sites and Settlements: Eurasian Bronze and Iron Age*. Oxford Archaeopress, 19-30.
- HARTLAND, E. S. (1922). *Primitive Law*. Methuen.
- HEATH BROWN, C. (2021). *The Dalí Legacy: How an Eccentric Genius Changed the Art World and Created a Lasting Legacy*. Apollo Publishers.
- LARKIN, D. (1973). *Dalí*. Ballantine Books
- LORCA, M. (2009). *Dali. Pintor, Diseñador, Mito*. 2DG.
- MCNEESE, T. (2006). *Salvador Dali. Great Hispanic Heritage*. Chelsea House Publishers.
- PREUSSER, H. P. (2010). Der Mythos der Amazonen, eine Männliche Konstruktion und ihre Feministischen Fehldeutungen. In FRANKE-PENSKI, U.; PREUSSER, H. P.; RYTZ, J.; STEINER, A.; SCHÜTZ, S. *Amazonen. Kriegerische Frauen*. Königshausen & Neumann, 35-48.
- RICHTER, G. (1959). Pliny's five Amazons. *Archaeology*, 12 (2), 111-115.
- SABETAI, V. (1997). Aspects of Nuptial and Genre Imagery in Fifth-Century Athens: Issues of Interpretation and Methodology. *Oxbow Monograph*, 67, 319-336.
- SANCHEZ SANZ, A. (2014). Aproximación al mito de las amazonas en la iconografía griega Arcaica y Clásica. *Revista Historias del Orbis Terrarum*, 12, 14-42.
- . (2016). La relación con los dioses a través de los ritos ecuestres en la Hispania prerromana. *Société d'Études Latines de Bruxelles, Latomus*, 75, 1-26.

- . (2017). Mujeres Guerreras. El mito amazónico en la Época Arcaica y Clásica. In KESSER, C.; CORSI, S.; DA COSTA CAMPOS, C. A. *Experiências Religiosas no Mundo Antigo. Volume II*. Prismas, 145-168.
- . (2018). El desarrollo teórico del matriarcado en el s. XIX y los primeros estudios sobre el mito amazónico. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 37, 221-238.
- . (2019). *Ars Amazónica. Estudio de fuentes y análisis comparativo*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- . (2020). Physis en la Antigua Grecia. In BUENO, A.; CAMPOS, C. E.; BORGES, A. *Ensino de História Antiga; Antiguidade Clássica*. Ed. Sobre Ontens, 17-22.
- . (2023). Identidad y género en el Bronce Griego. In DRUILLE, P.; PÉREZ, L. *Libertad, Oposición y Confinamiento. Del Mundo Antiguo a nuestros días*. Ed. Universidad Nacional de la Pampa, 827-836.
- SHANES, E. (2014). *Salvador Dalí*. Parkstone International.
- . (2015). *The Life and Masterworks of Salvador Dalí*. Parkstone Press International.
- TAYLOR, M. R. (2008). *The Dalí Renaissance. New perspectives on His Life and Art after 1940*. Yale University Press.
- THURLOW, C. (2000). *Sex, Surrealism, Dalí and Me: The Memoirs of Carlos Lozano*. Razor Books.
- WESTERMARCK, E. (1891). *The History of Human Marriage*. McMillan.
- ZERI, F. (1998). *La Persistenza della Memoria*. Rizzoli.

TRAVERSEES DE POUVOIR : ANALYSE INTERCONNECTEE DES THEORIES FEMINISTES SUR LE GENRE

SERGIO FUERTES BUESO
Universidad Pontificia Comillas

1. INTRODUCTION

Ce chapitre constitue une plongée profonde dans l'essence même des théories féministes, mettant en exergue les dynamiques de pouvoir et le concept du genre. Ces théories, au cœur de la recherche, sont le prisme par lequel nous cherchons à comprendre les dynamiques sociétales fondamentales. Nous débutons ce parcours analytique en explorant les perspectives éclairantes de chercheurs de renom tels que Michel Foucault, Catharine MacKinnon et Gayle Rubin. Leurs regards divergents, mais subtilement connectés, sur le pouvoir et l'agence constituent des fondations essentielles qui façonnent le discours au sein des études féministes.

Michel Foucault, par son exploration des structures de pouvoir, transcende les modèles traditionnels et dévoile la nature omniprésente du pouvoir dans la vie quotidienne (Foucault, 1982). Son concept de pouvoir étend notre compréhension au-delà de l'autorité manifeste, infiltrant les normes sociétales et les comportements individuels. Le cadre théorique de Foucault s'imbrique dans notre compréhension des dynamiques de pouvoir dans le paradigme du genre, ajoutant une dimension à l'analyse féministe.

Catharine MacKinnon, figure éminente du féminisme juridique, joue un rôle crucial en scrutant les déséquilibres de pouvoir à travers le droit et la sexualité pour analyser sur la manière dont les systèmes juridiques perpétuent les inégalités de genre (MacKinnon, 1982). De plus,

l'exploration de MacKinnon sur le harcèlement sexuel et sa critique de la pornographie en tant qu'outil de subjugation impact sérieusement sur le discours féministe (MacKinnon, 1997). La section de référence offre une vision approfondie de la contribution unique de MacKinnon à l'intersection du droit et du féminisme.

Gayle Rubin, à travers son travail fondateur, remet en question les notions conventionnelles de sexualité et de pouvoir. Les réflexions de Rubin sur le système sexe versus genre et le concept du cercle enchanté contribuent à notre compréhension des structures de pouvoir. L'analyse de Rubin sur la construction socioculturelle de la sexualité est mise en parallèle avec d'autres théories féministes, offrant une compréhension complète de sa perspective unique (Rubin, 1984).

En outre, cette recherche ne se limite pas à ces perspectives bien établies, mais s'étend également aux critiques émises par des chercheurs postcoloniaux. Nous nous pencherons spécifiquement sur les défis qu'ils posent à ce qui est souvent qualifié de connaissance féministe dominante. Cette ouverture aux critiques postcoloniales vise à enrichir et à diversifier le paysage des théories féministes en remettant en question les cadres souvent centrés sur l'Occident et en intégrant des perspectives plus globales et inclusives.

2. OBJECTIFS

Les objectifs de cette investigation sont multiples et englobent une analyse des notions de pouvoir de Michel Foucault, mettant l'accent sur leur impact dans la compréhension des dynamiques de genre et soulignant la connexion inhérente entre pouvoir et genre. Ce volet de la recherche vise à dévoiler les subtilités de la pensée foucaldienne et à explorer comment son cadre théorique façonne notre perception des dynamiques de pouvoir dans le contexte du genre, apportant ainsi une contribution à l'analyse féministe.

Parallèlement, l'investigation aspire à une analyse critique de la perspective féministe juridique de Catharine MacKinnon. Nous cherchons comprendre la manière dont elle scrute les déséquilibres de pouvoir au sein des cadres juridiques et leur intersection avec la sexualité. Cette

étude ambitionne de dénouer des perspectives éclairantes sur le rôle du système juridique dans la perpétuation ou le défi des inégalités de genre. L'objectif est de fournir une compréhension approfondie des interconnexions complexes entre le droit, la sexualité et le pouvoir, enrichissant ainsi le discours féministe sur le plan juridique.

Une autre dimension de cette investigation consiste en une inspection exhaustive de la conceptualisation de la sexualité et du pouvoir par Gayle Rubin. L'objectif de cette démarche consiste à remettre en question les idées préétablies et à sonder la manière dont les réflexions de Rubin jettent une lumière nouvelle sur les dynamiques sociales liées à la sexualité et au pouvoir, favorisant ainsi une compréhension de ces phénomènes au sein de la société. Certainement, le but est de dévoiler les contributions uniques de Rubin au discours féministe, élargissant ainsi notre perspective sur les multiples facettes de la vie sociale et culturelle.

Enfin, cette investigation introduit des critiques féministes postcoloniales, soulignant leur engagement à démanteler les biais euro-centriques dans la connaissance féministe dominante. L'objectif est de mettre en évidence la nécessité d'une approche plus inclusive et diversifiée dans le discours féministe, en intégrant des perspectives qui transcendent les frontières culturelles et géographiques. La recherche aspire ainsi à élargir les horizons de la pensée féministe en prenant en compte la diversité des expériences et des connaissances féminines à l'échelle mondiale.

3. METHODOLOGIE

La méthodologie adoptée pour cette étude repose principalement sur une approche qualitative approfondie, se concentrant sur l'analyse des textes arbitrés par des experts du féminisme et des critiques postcoloniales. Cette approche qualitative vise à capturer la richesse des perspectives théoriques et à offrir une compréhension nuancée des dynamiques du pouvoir et du genre. Dans le cadre de cette méthodologie, nous procédons à un examen exhaustif des œuvres clés de penseurs majeurs tels que Michel Foucault, Catharine MacKinnon et Gayle Rubin. En effet, ce cadre méthodologique ne se limite pas au seul domaine du

féminisme, mais englobe également les critiques postcoloniales émanant de chercheurs tels qu'Abu-Lughod et Mohanty.

En synthèse, notre méthodologie d'approche qualitative se fonde sur une analyse méticuleuse des sources primaires, visant à mettre en évidence les diverses contributions théoriques. Cette démarche implique une plongée profonde dans les œuvres clés de penseurs majeurs du féminisme tels que Michel Foucault, Catharine MacKinnon et Gayle Rubin, ainsi que dans les critiques postcoloniales émanant de chercheurs comme Abu-Lughod et Mohanty.

L'essence de cette méthodologie réside dans la volonté de procéder à une exploration rigoureuse des perspectives variées sur le pouvoir, l'agence et le genre. En éclairant les nuances conceptuelles offertes par chaque auteur, nous cherchons à comprendre de manière approfondie les dynamiques sociales sous-jacentes. Cette démarche ne se contente pas d'effleurer la surface des idées, mais aspire à une immersion totale dans les textes fondamentaux, favorisant ainsi une compréhension complète et contextuelle.

L'analyse approfondie des sources primaires nous permet de saisir les subtilités des discours théoriques, d'identifier les convergences et les divergences entre les différentes perspectives, et de dégager des tendances émergentes. Cette approche constitue le socle sur lequel repose notre compréhension des dynamiques sociales liées au pouvoir, à l'agence et au genre, et garantit une représentation des complexités inhérentes à ces notions. En résumé, la méthodologie offre une exploration en profondeur des idées, favorisant une compréhension holistique des dynamiques sociales.

4. DISCUSSION ET RESULTATS

4.1. MICHEL FOUCAULT : LE POUVOIR COMME DISCOURS ET SAVOIR

La compréhension du pouvoir selon Michel Foucault, exposée dans son œuvre de 1982, transcende les conceptions conventionnelles en mettant en lumière sa pervasivité et sa productivité (Foucault, 1982, 777).

Contrairement à une vision simpliste confinée aux structures hiérarchiques traditionnelles, Foucault avance que le pouvoir se diffuse de manière omniprésente à travers la société (Foucault, 1982, 795). Dans cette optique, le pouvoir n'est pas simplement exercé de manière verticale, de haut en bas, mais plutôt il s'infiltré horizontalement à travers diverses relations et discours.

L'originalité de la pensée foucauldienne réside dans sa rupture avec une conception étroite du pouvoir, dépassant les notions habituelles de répression et de coercition. Selon lui, le pouvoir s'étend bien au-delà de ces mécanismes, englobant la production de connaissances et la formation des subjectivités (Foucault, 1982, 789). Ainsi, les structures de pouvoir ne se limitent pas à dicter des règles, mais elles participent activement à la création de discours et de savoirs qui influencent la façon dont les individus se perçoivent et interagissent dans la société.

Les institutions, discours et pratiques occupent des rôles centraux dans l'exercice du pouvoir selon Foucault. Les dynamiques de pouvoir façonnent l'agence des individus, qui doivent naviguer au sein de ces structures tout en cherchant à les résister (Foucault, 1982, 780). Cette vision met en évidence la complexité des relations de pouvoir, où les individus ne sont pas simplement des sujets passifs, mais des acteurs qui interagissent de manière stratégique avec les mécanismes de pouvoir qui les entourent.

Enfin, Foucault insiste sur le fait que le pouvoir opère non seulement par la contrainte, mais également à travers la régulation des conduites et la définition de la vérité (Foucault, 1982, 782). Les normes sociales dictent les comportements acceptables et inacceptables, tandis que les discours scientifiques et politiques définissent ce qui est considéré comme objectif et vrai. Ainsi, le pouvoir n'est pas simplement répressif, mais il influence profondément la façon dont les normes sociales sont établies et maintenues, contribuant ainsi à la construction des réalités subjectives et objectives au sein de la société.

4.2. CATHARINE MACKINNON : LE POUVOIR COMME OPPRESSION FONDÉE SUR LE GENRE

L'œuvre de Catharine MacKinnon en 1982 offre une analyse approfondie du pouvoir en tant qu'oppression basée sur le genre, centrée sur la condition des femmes au sein de sociétés patriarcales et capitalistes (MacKinnon, 1982, 515). Elle met en évidence la complexité des dynamiques de pouvoir, insistant sur leur nature genrée et soulignant comment les structures sociales perpétuent les inégalités entre les sexes, en utilisant à la fois les cadres théoriques marxistes et féministes (MacKinnon, 1982, 516-517). En combinant ces perspectives, cette analyse forme une vision holistique des mécanismes de pouvoir qui maintiennent les inégalités de genre. Elles révèlent comment le patriarcat façonne les relations de pouvoir à tous les niveaux de la société, de la sphère privée à la sphère publique, en imposant des normes de comportement et des attentes basées sur le genre.

La conscience de l'oppression des femmes devient, dans sa perspective, le catalyseur de stratégies visant à contester et à transformer les structures de pouvoir oppressives (MacKinnon, 1982, 542). MacKinnon approfondit son analyse en considérant la sexualité comme une forme de pouvoir dans le contexte de l'oppression basée sur le genre (MacKinnon, 1982, 533). Elle explore comment les dynamiques sexuelles sont intrinsèquement liées aux relations de pouvoir et comment la régulation de la sexualité contribue à maintenir les inégalités entre les genres.

Dans son œuvre ultérieure de 1997, MacKinnon met en avant le rôle crucial des interventions légales dans la lutte contre diverses formes de violence basée sur le genre, y compris le harcèlement sexuel et la pornographie (MacKinnon, 1997, 166-167). Elle examine en profondeur la manière dont les lois et les institutions peuvent être mobilisées pour transformer les structures de pouvoir oppressives et offrir des recours aux victimes de l'oppression basée sur le genre. En effet, les lois et les institutions jouent un rôle primordial dans la régulation des relations sociales et la protection des droits des individus, y compris ceux qui sont marginalisés en raison de leur genre.

Finalement, dans le cadre conceptuel de MacKinnon, l'agence des individus se manifeste par la résistance aux normes patriarcales et par la recherche active de solutions légales. Elle souligne ainsi l'importance de la résistance individuelle et collective dans la transformation des structures de pouvoir oppressives, tout en soulignant le potentiel transformateur des changements juridiques dans la lutte contre la violence basée sur le genre. En combinant la résistance individuelle et collective avec des changements juridiques, il est possible de créer un environnement plus sûr et plus égalitaire pour les femmes et les minorités de genre.

4.3. GAYLE RUBIN : STRATES DU POUVOIR DANS LA SEXUALITE

L'analyse approfondie de Gayle Rubin sur le pouvoir et l'agentivité émerge comme une exploration incontournable de la politique sexuelle et de la stratification des sexualités (Rubin, 1984, 155). Cette pensée novatrice, dévoilée à travers ses travaux de 1975 et 1984, offre une perspective complexe et nuancée sur la manière dont les sociétés hiérarchisent les pratiques et les identités sexuelles. En combinant une analyse critique des structures de pouvoir avec une reconnaissance de l'agentivité individuelle, Rubin offre une perspective éclairante sur les dynamiques complexes de la politique sexuelle.

Le concept central élaboré par Rubin, celui de la stratification sexuelle, sert de clé de lecture pour comprendre comment les sociétés établissent une hiérarchie dans la classification des pratiques et des identités sexuelles (Rubin, 1984, 157). Cette stratification n'est pas simplement une catégorisation, mais plutôt une construction sociale complexe qui influe sur la façon dont les individus perçoivent et s'engagent avec leur propre sexualité. Rubin met ainsi en lumière le fait que la société érige des barrières et des normes qui déterminent la valeur relative de différentes expressions sexuelles.

Un aspect crucial de la perspective de Rubin réside dans son exploration de l'agentivité au sein des sous-cultures sexuelles. Elle souligne comment les individus au sein de ces groupes défient les normes et les hiérarchies sexuelles prédominantes (Rubin, 1984, 152-153). Ces sous-cultures deviennent des espaces d'expression où les acteurs sexuels contestent activement les normes établies, déconstruisant ainsi les

paradigmes traditionnels de la sexualité. Cette exploration de l'agentivité offre une vision dynamique de la manière dont les individus façonnent activement leur expérience sexuelle et participent à la redéfinition des normes culturelles.

La vision de Rubin transcende la simple reconnaissance des diversités sexuelles pour englober une perspective plus profonde sur la nature même de la vie sexuelle humaine. Elle maintient que la sexualité n'est pas simplement un produit naturel, mais plutôt une construction sociale et culturelle (Rubin, 1975, 199). En rejetant l'idée essentialiste selon laquelle la sexualité est prédéterminée, Rubin affirme que les interventions humaines jouent un rôle clé dans la définition des normes et des comportements sexuels. Ainsi, la sexualité humaine devient un espace de création et d'invention sociale, plutôt qu'une expression immuable de la nature.

En liant son travail à des discussions plus larges sur le pouvoir, Rubin contextualise sa réflexion au sein d'un cadre sociopolitique plus vaste. Toutefois, il est essentiel de noter que son ancrage demeure solidement dans l'étude de la sexualité et de sa régulation au sein de la société. Cette focalisation précise renforce la pertinence de son travail dans le domaine spécifique de la politique sexuelle et éclaire les dynamiques de pouvoir qui sous-tendent les constructions sociales de la sexualité. En intégrant ces idées novatrices dans notre compréhension plus large du pouvoir, Rubin offre une perspective profonde qui invite à repenser la nature même de la sexualité humaine.

4.4. ANALYSE COMPARATIVE

Dans une analyse approfondie des travaux de Foucault, MacKinnon et Rubin, il est crucial de dévoiler les subtilités de leurs visions respectives du pouvoir et de l'agence. La conceptualisation du pouvoir par Foucault va bien au-delà des compréhensions conventionnelles, le présentant comme diffus et productif, tissé de manière complexe dans la trame des structures sociales (Foucault, 1982). Son approche transcende les frontières du genre et de la sexualité, offrant une vue panoramique des dynamiques de pouvoir à travers divers domaines.

En revanche, le travail de MacKinnon se concentre sur le terrain spécifique de l'oppression basée sur le genre, mettant particulièrement l'accent sur les stratégies juridiques comme des outils pour contester les inégalités systémiques (MacKinnon, 1997). Le point focal ici est l'interaction complexe entre le pouvoir, la loi et les dynamiques de genre. Le cadre juridique devient un champ de bataille pour contester et transformer les relations de pouvoir, MacKinnon plaidant en faveur de changements structurels pour atténuer les injustices basées sur le genre.

Ajoutant une autre couche au discours, la perspective de Rubin se centre sur la politique sexuelle et la stratification des sexualités. Son exploration de l'agence dans le cadre des normes sexuelles offre une perspective unique pour comprendre les dynamiques de pouvoir (Rubin, 1982). Notamment, la position de Rubin sur l'industrie du sexe la différencie de MacKinnon et de Foucault. Alors que ces deux derniers sont critiques, invoquant des préoccupations concernant l'exploitation et la coercition, Rubin navigue dans les complexités inhérentes à l'industrie du sexe sans condamnation directe (Rubin, 1975).

Dans une rupture avec le trio, Véronique Mottier injecte une dimension distinctive en remettant en question la dichotomie sexuelle binaire qui perpétue les stéréotypes catégorisant les femmes comme étant soit des vierges, soit des prostituées (Mottier, 2008). La critique de Mottier déplace le focus vers la reconnaissance de l'agence et de l'autonomie des femmes dans la construction de leur vie sexuelle, remettant en question les normes sociétales qui cherchent à les confiner dans des catégories rigides. Cette perspective met en avant le rôle actif des femmes dans la définition de leur propre sexualité, plutôt que de les considérer simplement comme des objets passifs soumis aux attentes et aux prescriptions de la société.

En fin de compte, la convergence de ces perspectives diverses contribue à une compréhension plus approfondie des structures sociales de pouvoir. Elles soulignent collectivement la nature multidimensionnelle du pouvoir et de l'agence, mettant en évidence l'importance de prendre en compte ces complexités dans les analyses intersectionnelles. Cette exploration approfondit notre compréhension de la manière dont le pouvoir opère et dont les individus manœuvrent, résistent et affirment leur agence dans la trame complexe des dynamiques de pouvoir sociales.

4.5. DECONSTRUCTION DES CONNAISSANCES FÉMINISTES TRADITIONNELLES : LE FÉMINISME POSTCOLONIAL ET SES CRITIQUES

Le féminisme postcolonial émerge au croisement du genre, du colonialisme et du postcolonialisme, formant une perspective critique qui vise à remettre en question les limites inhérentes aux perspectives féministes occidentales, en particulier en ce qui concerne les femmes dans les sociétés colonisées et anciennement colonisées. En mettant l'accent sur la diversité et la complexité des expériences des femmes du Sud global, le féminisme postcolonial conteste les discours impérialistes qui tendent à homogénéiser et à stéréotyper les femmes des sociétés non occidentales. En somme, le féminisme postcolonial représente une approche essentielle pour repenser les dynamiques de pouvoir et les relations de genre à l'échelle mondiale, en mettant en lumière les voix et les luttes des femmes marginalisées et en remettant en question les structures de domination qui les oppriment.

Lila Abu-Lughod, à travers son travail, remet en question le récit féministe occidental prédominant qui dépeint souvent les femmes musulmanes comme universellement opprimées et nécessitant d'être sauvées de leurs cultures et religions (Abu-Lughod, 2013, 788-789). Elle propose une approche nuancée et informée par l'ethnographie pour comprendre les vies des femmes musulmanes, mettant l'accent sur leur agence et leur résistance au sein de leurs propres contextes culturels (Abu-Lughod, 2013, 786-787). Abu-Lughod s'oppose ainsi à la simplification et à l'uniformisation souvent présentes dans les discours féministes occidentaux, plaidant pour une reconnaissance des nuances culturelles. Elle souligne l'importance de comprendre la diversité des expériences des femmes musulmanes plutôt que de les catégoriser de manière homogène.

Dans ce sens, Abu-Lughod critique les dangers de l'impérialisme culturel et de l'imposition des valeurs occidentales sur les sociétés non occidentales (Abu-Lughod, 2013, 784). Elle met en garde contre le risque de perpétuer des schémas de domination en imposant des normes culturelles occidentales, soulignant ainsi les conséquences néfastes d'une vision unilatérale et hégémonique. Cette critique s'inscrit dans une perspective plus large de démantèlement de l'eurocentrisme dans le discours féministe.

Chandra Talpade Mohanty, à travers ses critiques du féminisme occidental, met en lumière les problèmes d'ethnocentrisme, d'homogénéisation et de discours colonial dans le féminisme occidental lorsqu'elle représente les femmes du Sud global (Mohanty, 1988, 64). En mettant en avant ces critiques, Mohanty appelle à une prise de conscience de la diversité des expériences féminines dans le monde, insistant sur la nécessité d'éviter la généralisation hâtive et l'imposition de perspectives unilatérales. Elle plaide en faveur de la décolonisation de la théorie et de la pratique féministes en prenant comme exemple l'oppression des femmes dans la division sexuelle du travail (Mohanty, 1988, 76).

Sa proposition de décolonisation de la théorie féministe s'inscrit dans une volonté de favoriser une représentation plus juste et respectueuse des réalités et des luttes des femmes du Sud global, sans succomber aux pièges de l'ethnocentrisme et de l'universalisation simplificatrice. En effet, Mohanty condamne la tendance du féminisme occidental à universaliser les expériences et les préoccupations des femmes occidentales (Mohanty, 1988, 71-72). Cette universalisation, selon elle, conduit à l'effacement de la diversité des expériences des femmes dans le Sud global et à l'imposition des agendas féministes occidentaux sur des contextes non occidentaux. Elle souligne ainsi les risques de reproduire des schémas de domination en imposant des normes et des cadres conceptuels issus de réalités occidentales sur des réalités différentes.

D'autre part, Maria Carbin et Sara Edenheim offrent un contexte historique pour le développement de l'intersectionnalité, en le reliant aux racines du mouvement féministe noir aux États-Unis, en particulier le travail de Kimberlé Crenshaw (Carbin et Edeheim, 2013, 235). Crenshaw avait, en fait, critiqué la théorie féministe pour ne pas tenir compte des formes d'oppression croisées auxquelles font face les femmes de couleur. Son travail met l'accent sur l'importance de reconnaître comment plusieurs axes d'identité s'entrecroisent pour façonner les expériences des femmes (Crenshaw, 1991, 1244-1245).

Dorthe Staunæs, quant à elle, critique le féminisme postcolonial pour sa tendance à négliger les subjectivités et les expériences des femmes dans des contextes postcoloniaux, soulignant la nécessité d'inclure leurs voix et perspectives dans le discours féministe (Staunæs, 2003,

103-104). Elle met en garde contre le risque de reproduire des schémas de marginalisation en excluant certaines voix et en souligne l'importance pour un féminisme plus inclusif et représentatif. Elle appelle donc à une réflexion plus profonde sur les dynamiques de pouvoir à l'œuvre au sein du féminisme lui-même, en mettant en évidence les processus d'inclusion et d'exclusion qui peuvent opérer dans la construction des discours féministes.

Ces critiques soulignent la nécessité de prendre en compte les différentes dimensions d'oppression et d'identité, en particulier en élargissant la perspective postcoloniale pour inclure une intersectionnalité plus prononcée. Crenshaw a mis en lumière l'importance cruciale de reconnaître les multiples axes d'oppression et d'identité pour une compréhension plus complète des expériences des femmes. En même temps, ces critiques enrichissent le dialogue féministe en soulignant les lacunes et en mettant en avant la nécessité d'une approche intersectionnelle plus approfondie.

5. CONCLUSION

En conclusion, cette étude offre une revue approfondie des préoccupations centrales au sein des théories féministes concernant le pouvoir et le genre. L'examen des perspectives de Foucault, MacKinnon, et Rubin, conjugué aux critiques formulées par les chercheurs postcoloniaux tels qu'Abu-Lughod et Mohanty, incite à une reconsidération et à un affinement de notre compréhension des dynamiques de pouvoir, de l'agence, et de l'inclusivité dans la recherche féministe. Les résultats obtenus à travers l'examen des différentes théories féministes présentent une revue approfondie et nuancée des principaux enjeux liés au pouvoir et au genre. Chacune des perspectives, qu'elle émane de Foucault avec sa conceptualisation novatrice du pouvoir, de MacKinnon explorant les inégalités de genre dans le cadre juridique, ou de Rubin remettant en question les normes sur la sexualité, contribue de manière unique à la compréhension globale des dynamiques de pouvoir dans le contexte féministe.

L'invitation à la reconsidération et au raffinement émerge de la confrontation de ces perspectives variées. L'examen critique des points de

vue de Foucault, MacKinnon, et Rubin, enrichi par les critiques post-coloniales, offre une opportunité de remettre en question les présupposés préexistants et d'affiner notre compréhension. Cette recherche met en lumière comment la diversité des perspectives peut conduire à une révision constante et à un ajustement précis de notre perception des dynamiques de pouvoir dans le contexte de la recherche féministe.

Lila Abu-Lughod et Chandra Talpade Mohanty émergent comme des figures essentielles dans le développement du féminisme postcolonial. Leurs critiques respectives de la connaissance féministe occidentale et leurs appels à des approches plus sensibles sur le plan culturel et intersectionnel ont eu un impact profond sur le domaine. Les critiques supplémentaires au sein du féminisme postcolonial enrichissent davantage le discours en mettant en lumière la nécessité d'inclusivité, d'intersectionnalité et de reconnaissance des voix marginalisées dans la recherche féministe.

Les critiques internes au sein du féminisme postcolonial soulignent la nécessité d'une approche intersectionnelle, prenant en compte les multiples axes d'oppression et d'identité évoqués par Crenshaw. Ces critiques, émanant notamment de chercheuses telles que Dorthe Staunæs, mettent en garde contre l'oubli des subjectivités et des expériences des femmes dans des contextes postcoloniaux, soulignant ainsi l'importance de l'inclusivité dans la recherche féministe. Cela éclaire comment la recherche féministe, en perpétuelle évolution, peut rester à la pointe des discussions contemporaines en adoptant une approche réfléchie et dynamique.

La conclusion souligne l'importance des concepts de pouvoir, d'agence, et d'inclusivité dans le domaine de la recherche féministe. Ces concepts, explorés à travers les lentilles diverses des théoriciens et critiques mentionnés, sont interconnectés et contribuent à former un paysage complexe de la pensée féministe. En définitive, cette conclusion encourage une reconsidération des fondements de la recherche féministe, plaçant l'accent sur la nécessité d'une réflexion continue et d'une adaptation constante. L'invitation à revisiter les perspectives classiques et à intégrer les critiques postcoloniales dévoile un chemin vers un discours féministe plus résilient et inclusif.

6. RÉFÉRENCES

- Abu-Lughod, L. (2002). Do Muslim Women Really Need Saving? Anthropological Reflections on Cultural Relativism and Its Others. *American Anthropologist*, 104(3), 783-790. <https://doi.org/10.1525/aa.2002.104.3.783>
- Butler, J. (1991). Subjects of sex/gender/desire. In *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity* (1-34). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203824979>
- Carbin, M. et Edenheim, S. (2013). The Intersectional Turn in Feminist Theory: A Dream of a Common Language? *European Journal of Women's Studies*, 20(3), 233-248. <https://doi.org/10.1177/1350506813484723>
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299. <https://doi.org/10.2307/1229039>
- Foucault, M. (1982). The Subject and Power. *Critical Inquiry*, 8(4), 777-795. <https://doi.org/10.1086/448181>
- MacKinnon, C.A. (1982). Feminism, Marxism, Method, and the State: An Agenda for Theory. *Signs: Journal of women in culture and society*, 7(3), 515-544. <https://doi.org/10.1086/493898>
- MacKinnon, C.A. (1997). Sexuality. In Nicholson, L. (ed.). *The Second Wave: A Reader in Feminist Theory* (158-180). Routledge.
- Mohanty, C. T. (1988). Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses. *Feminist Review*, 30, 61-88. <https://doi.org/10.2307/1395054>
- Mottier, V. (2008). Virgins or Whores? Feminist Critique of Sexuality. In *Sexuality: A Very Short Introduction* (49-74). Oxford University Press. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/umeaub-ebooks/detail.action?docID=415759>.
- Rubin, G.S. (1975). The Traffic in Women: Notes on the "Political Economy" of Sex. In Reiter, R.R. (ed.). *Toward an Anthropology of Women* (157-210). Monthly Review Press.
- Rubin, G.S. (1984). Thinking Sex: Notes for a Radical Theory of the Politics of Sexuality. In Abelow, H., Barale, M.A. and Halperin, D.M. (eds.). *The Lesbian and Gay Studies Reader* (143-179). Routledge.
- Staunæs, D. (2003). Where Have All the Subjects Gone? Bringing Together the Concepts of Intersectionality and Subjectification. *NORA - Nordic Journal of Feminist and Gender Research*, 11(2), 101-110. <https://doi.org/10.1080/08038740310002950>

EL «FEMINISMO AGUAFIESTAS» DE SARA AHMED: UNA REIVINDICACIÓN DE LA INFELICIDAD

MARÍA TOCINO RIVAS
Universidad de Salamanca

1. INTRODUCCIÓN: SARA AHMED Y EL GIRO HACIA LA FELICIDAD

La obra de la filósofa británica Sara Ahmed (1969) se enmarca teóricamente en el llamado «giro afectivo» de la filosofía y las ciencias sociales que ha tenido lugar desde finales del siglo XX. Esta corriente se caracteriza por «el interés en la emocionalización de la vida pública y el esfuerzo por reconfigurar la producción de conocimiento encaminado a profundizar en dicha emocionalización» (Lara y Enciso, 2013: 101). En otras palabras, el giro afectivo pretende analizar el modo en que, en las últimas décadas, las conductas y discursos emocionales han dejado de circunscribirse al ámbito privado hasta dar lugar a la cultura emotivista de las sociedades del presente, atravesadas por lo que Frank Furedi ha denominado un «giro hacia el emocionalismo» (2004: 4). En concreto, Ahmed, en sintonía con otras teóricas del giro como Lauren Berlant, estudia los afectos como prácticas políticas y sociales, y, en tanto que tales, los problematiza como herramientas de legitimación de relaciones de dominación.

Dentro de esta línea de trabajo, la felicidad, entendida como uno de estos estados afectivos o emocionales —ante el que la figura de la feminista aguafiestas se constituye como antagonista—, ha ocupado un lugar preferente en la trayectoria académica de Ahmed. Y es que para la autora las sociedades del capitalismo tardío se caracterizan por una «crisis de la felicidad» que, en lugar de conducir a un ejercicio de reflexión sobre los ideales sociales que lleva aparejados, paradójicamente ha desembocado en una mayor obsesión con la misma, «como si lo que

explicara esta crisis de la felicidad no fuera el fracaso de dichos ideales sino nuestro fracaso en alcanzarlos» (2021: 30). Dicho brevemente, en las sociedades neoliberales se produce una fijación colectiva con la felicidad como respuesta al *malestar* que las recorre sin excepción (Padi-lla y Carmona, 2022). Tal y como ha diagnosticado Ahmed, al no ser puestos en cuestión los desencadenantes estructurales que dicha crisis lleva aparejados (entre ellos, los valores que se asocian a la propia felicidad), los sujetos acaban siendo responsabilizados de su propio bienestar, a la vez que culpabilizados ante su previsible fracaso. La autora británica se ha referido a este fenómeno como el «mito de la felicidad del neoliberalismo», por medio del cual «el modo en que se hace responsables a los individuos de su propia felicidad lleva tanto a la crueldad de la afirmación de que la infelicidad es merecida como a la crueldad del abandono» (2023: 230).

En este sentido, como se verá en las páginas que siguen, sus reflexiones en torno a la feminista aguafiestas son inseparables de su amplio estudio sobre la felicidad, algo que queda acreditado por la presencia permanente de esta figura en los textos que Ahmed dedica a este fenómeno. Así, la feminista aguafiestas aparece por primera vez en *La política cultural de las emociones* (2004), aunque todavía de forma tangencial. No será hasta unos años más tarde cuando la autora le preste una atención particular en una de sus obras más reconocidas, *La promesa de la felicidad. Una crítica cultural al imperativo de la alegría* (2010). Asimismo, en la última década, ha consagrado por entero dos de sus obras más recientes al análisis de esta figura: *Vivir una vida feminista* (2017) y *Manual de la feminista aguafiestas* (2023).

No obstante, esto no debe llevar a pensar que las reflexiones sobre la feminista aguafiestas se limitan únicamente a algunos textos especializados en el problema de la felicidad, sino que, más bien al contrario, se puede entender que este sujeto constituye, en realidad, un objeto de estudio transversal en el pensamiento de Ahmed. Así lo atestigua, por ejemplo, su presencia en otras de sus obras principales como *Willful subjects* (2014), sin traducción al castellano, *¿Para qué sirve? Sobre los usos del uso* (2019) o *¡Denuncia! El activismo de la queja frente a la violencia institucional* (2021). En lo que sigue, no obstante, se

tomarán como punto de partida los textos centrales en los que la aguafiestas se vincula a los análisis ahmedianos sobre la felicidad.

2. «AGUAR LA FIESTA»

¿Qué es ser un o una *aguafiestas*?⁴². Ahmed emplea la palabra anglosajona *killjoy*, que aparece por primera vez en el English Oxford Dictionary en el año 1776. Para la autora, tradicionalmente, el término «aguafiestas» se aplica a «aquellos que no son nosotros y que tienen el poder de quitarnos lo que queremos para nosotros mismos» (2023: 17). En este sentido, las aguafiestas son quienes pueden privar a los otros de la diversión a costa de arrebatárselos o alejarlos de alguno de esos «objetos felices» (2010a) que socialmente se encuentran aparejados a dicha felicidad:

Nos convertimos en feministas aguafiestas cuando nos entrometemos en el camino de otros hacia la felicidad, o cuando simplemente somos un estorbo [...]. Nos convertimos en una feminista aguafiestas cuando no estamos dispuestas a dejarnos llevar por la corriente, o a llevarnos bien con alguien, a sentarnos calladas, aceptando cualquier cosa. Nos convertimos en feministas aguafiestas cuando reaccionamos y les contestamos a aquellos con autoridad, usando palabras como *sexismo*, porque eso es lo que oímos (2023: 12-13).

No obstante, Ahmed señala que el calificativo «aguafiestas» se utiliza en la actualidad con un matiz distintivo. Si antes se empleaba fundamentalmente para aludir a un tipo de persona —caracterizada por su particular facilidad para arruinar la felicidad ajena—, ahora ser aguafiestas tiene que ver más con «una forma de hacer política malintencionada» (2023: 17). A este respecto, las aguafiestas son quienes hoy impiden disfrutar de cosas que en el pasado resultaban aproblemáticas y no generaban ninguna controversia. Son, en definitiva, quienes dificultan a los demás ser libres de poder hacer y decir *aquello que siempre se ha dicho y se ha hecho*. En este sentido, ser aguafiestas es equiparable a ser «políticamente correcto», un sujeto «cuya preocupación por corregir lo que otras personas hacen o dicen es interpretada como la imposición de una

⁴² Para no saturar el texto con desdobles de género, a partir de ahora utilizaré solamente el femenino para hablar de *los y las* aguafiestas, esto es, de cualquier sujeto considerado desde tal estereotipo.

agenda sobre los demás y como un modo de impedirles disfrutar» (2023: 17). Así, en la actualidad el término «aguafiestas» aparece vinculado a otras categorías de tintes reaccionarios como «cultura de la cancelación», «generación de cristal», «hipersensibilidad» o «woke».

La existencia del estereotipo de la aguafiestas implica que, siempre que alguien pretende desnaturalizar una situación por considerarla opresiva para algún sujeto o colectivo, su intención es interpretada socialmente a la inversa. A saber, como si el sujeto que con su actuación pretende hacer notar el problema fuese quien, en realidad, está generando el problema, y más concretamente como si ese sujeto *fuese* el problema. Así, la lógica del discurso sobre las aguafiestas supone siempre una reorientación de la mirada sobre el problema, por la que «se desatiende el problema denunciado y quien denuncia se convierte en el problema» (Del Olmo Campillo, 2024: 6). En lugar de dirigirse hacia la violencia señalada por la aguafiestas, el escrutinio se vuelve hacia la propia aguafiestas, convertida en la *causa* de la violencia. La aguafiestas es quien, con su perspectiva sobre la realidad, la violenta, y violenta a quienes están a su alrededor, arruinando su felicidad.

Desde esta óptica, como reza una de las «verdades aguafiestas» que recoge Ahmed en el *Manual de la feminista aguafiestas*, «exponer un problema es generar un problema» (2023: 231). Más aún, ser aguafiestas no implica solo ser identificada como la causa de la desgracia ajena, sino también como una figura previamente desgraciada. Se produce aquí una segunda reorientación de la mirada sobre el problema: no se asume únicamente que los sujetos aguafiestas sean causantes de la infelicidad de los demás; *a fortiori* se deduce que debajo de ese empeño en buscar la miseria ajena se encuentra una incapacidad para lidiar de otro modo con la propia miseria.

Esta lógica manifiesta toda su perversidad desde el momento en que, en la actualidad, la felicidad se convierte en una expectativa que se vuelca sobre los sujetos más vulnerables a las estructuras de poder, como si se tratase de un estándar de «neutralidad»: «si una persona oprimida no sonríe o no muestra signos de ser feliz, se la considera una persona negativa: enojada, hostil, infeliz, etc.» (2021: 147). Paradójicamente, ser un sujeto que se aparta de la norma suele traducirse en una vivencia

extrañada del mundo y, en consecuencia, en una vivencia extrañada de los relatos compartidos de felicidad, por lo que esta acusación de infelicidad opera finalmente como una profecía autocumplida. Ocupar una posición de subordinación puede así entrañar una mayor conciencia de las propias estructuras de poder que la generan. Como indica Ahmed, «las formas revolucionarias de la conciencia política implican de hecho un aumento de nuestra conciencia de *cuántas cosas hay* por las que sentirse infelices» (2021: 445). En este sentido, Ahmed dirá lo siguiente a propósito de la forma en que las personas racializadas viven en un mundo en el que la blanquitud es la norma:

Quiero pensar en la conciencia de lo *in* del *infeliz* como una conciencia de no ser. La conciencia de no ser o de ser *in* puede ser la conciencia de estar ya extrañado de la felicidad, de carecer de las cualidades o atributos necesarios para un estado de existencia feliz. No ser feliz es no serlo a ojos de los demás, en el mundo de la blanquitud, que es el mundo que resulta coherente para los cuerpos adecuados, es decir, los cuerpos blancos. La conciencia de no ser involucra una autoconciencia; reconocerse a uno mismo como extraño. Obsérvese aquí que la autoconciencia se vuelve notoria cuando uno es el que cuya llegada perturba la atmósfera (2010b: 589).

Así, la figura de la aguafiestas se encuentra siempre vinculada, de forma antagonista, a un determinado relato de felicidad. En palabras de Ahmed, «donde sea que encontremos la figura del aguafiestas, hallaremos una fantasía de felicidad», en la medida en que «ser una aguafiestas no es solo una amenaza a la felicidad, sino también a la fantasía de felicidad, una idea sobre dónde (y en quién) puede encontrarse la felicidad» (2023: 25). Para Ahmed, la felicidad se expresa en una serie de convenciones sociales acerca de lo que significa «vivir bien». Es decir, de acuerdo con ella, existen ciertos imaginarios que, por asociarse a la felicidad, se consideran socialmente deseables. Ahora bien, el problema es que esos ideales son muchas veces excluyentes y, peor aún, se utilizan para estimar como «desgraciado» a quien no comparte las convenciones sociales acerca de lo que significa una «vida buena», como es el caso de las aguafiestas.

En *La promesa de la felicidad*, Ahmed analiza tres estereotipos aguafiestas que lo son en la medida en que se les atribuye infelicidad: los *queer* infelices (a quienes en el entorno juzga como miserables por los

obstáculos sociales y la falta de representación que afecta a sus modos no normativos de vincularse), los inmigrantes melancólicos (que atraviesan el duelo que supone migrar y que se niegan a normalizar el racismo del país de acogida) y las feministas aguafiestas, que ocupan el lugar principal de las reflexiones de la autora.

3. LA FIGURA DE LA FEMINISTA AGUAFIESTAS

Como estas otras figuras infelices, la feminista aguafiestas renuncia a compartir los relatos o fantasías de felicidad instalados en el imaginario colectivo. «Las feministas arruinan la fiesta sencillamente porque los objetos que prometen felicidad no les resultan tan promisorios» (2021: 144). Ser una feminista aguafiestas es no transigir ante los imperativos patriarcales en la vida cotidiana. Así, no se trata únicamente de que las feministas aguafiestas no hallen felicidad en lo que supuestamente debería hacerlas felices como mujeres (por ejemplo, en el imperativo social de la maternidad), sino, directamente, de que con su conducta señalan que estos ideales de vida feliz responden a una normatividad patriarcal. Las aguafiestas rompen así con la lógica de la obligatoriedad desde la que se presentan los objetos felices, que penaliza socialmente a quienes se apartan de ella:

Podríamos describir las genealogías feministas como genealogías de mujeres que no solo se negaron a depositar sus anhelos de felicidad en las cosas correctas, sino que además se atrevieron a manifestar su infelicidad con la obligación misma de que tales cosas debieran hacerlas felices. La historia del feminismo se convierte así en la historia de esas mujeres que causaron problemas, que se negaron a convertirse en Sofía, rehusándose a seguir los bienes de otras personas o a hacer felices a los demás (2021: 137-138).

Es así como la felicidad apuntala una cierta normatividad, al mostrarse aparejada a formas de vida que se muestran socialmente deseables y preferibles sobre otras. Esta mención a Sofía, la compañera sexoafectiva de Emilio en el tratado homónimo de Rousseau sobre la educación (2011), explica bien cómo operan estos relatos de felicidad patriarcal: la felicidad de las mujeres es la piedra angular de la felicidad ajena. Es decir, en el imaginario patriarcal, las mujeres deben ser felices para que los demás puedan serlo también; deben ser felices *para* los demás. No

por casualidad Rousseau formó parte de la reacción que siguió a las primeras proclamas feministas en el siglo XVIII y que codificó la figura del «ama de casa feliz» como ideal ligado a la división sexual del trabajo en la familia heteropatriarcal. Así, en el caso de las mujeres, ser infelices se convierte en un acto egoísta a ojos de la sociedad patriarcal. Como señala Ahmed, esta infelicidad es una posición privilegiada desde la que mirar la realidad y *desnaturalizarla*: «mucho del trabajo activista es un trabajo de exposición [...]: la violencia del encubrimiento de la familia como norma social, la forma de la pareja, la reproducción como base de una buena vida» (2023: 231).

En este sentido, Ahmed va a identificar a la feminista aguafiestas como filósofa y, más precisamente, como filósofa-fenomenóloga, en tanto que su tarea es llevar a la conciencia aquello que no aparece. «Si ser una aguafiestas es sobresalir, traemos al frente lo que *no* se percibe» (2023: 150). Es decir, lo propio de la aguafiestas es llamar la atención sobre aquello que no se ve, en tanto que está normalizado en los usos y convenciones sociales. Este desafío de la norma por la vía de su desnaturalización es lo que automáticamente es percibido como una amenaza a la libertad, esto es, como un acto de censura de ciertas actitudes que en el pasado resultaban aproblemáticas. Ahmed pone el ejemplo de quien pide que se use el pronombre correcto para dirigirse a las personas: el hecho de traer a la luz que hay ciertas cosas que no pueden darse por supuestas (los pronombres, la heteronormatividad, etc.) es juzgado como una negación de la libertad ajena:

Podemos, en un primer momento, articular nuestros objetivos y aspiraciones de manera inapropiada, por la negativa: *no* queremos estar incluidas en las instituciones que reproducen la violencia; *no* vamos a suavizar nuestra apariencia o nuestras palabras para que puedan sentirse más cómodos; *no* vamos a sonreír para crear la ilusión de felicidad familiar o de feliz diversidad; *no* vamos a sonreír para encajar en tu aviso de empleo, sonriendo al servicio de otros. Al reivindicar *no sonreír* como acción política, nos apoyamos en una larga historia feminista (2023: 241).

Y es que ser feminista es exponerse a que muchas violencias sociales permanezcan sin ser vistas, incluso tras haber llamado la atención sobre ellas. La principal consecuencia de esto es que la feminista aguafiestas se caracteriza por lo que Ahmed denomina «voluntariosidad»

(*willfulness*) (2014): su obstinación en no rendirse en su señalamiento del modo en que el racismo, el machismo, el clasismo o la LGTBIfobia se siguen reproduciendo en la actualidad, a pesar de que se intente hacer pasar por cierto lo contrario. Como explica la autora, «nos volvemos voluntariosas cuando nos desviamos de los caminos rectos por los que se supone que tenemos que ir» (2023: 194). Así, esta voluntariosidad no solo es la reacción proporcionada al propio carácter persistente de los dispositivos de normalización de ciertas violencias. Es, asimismo, un requisito indispensable para poder resistir ante la permanente culpabilización que recae sobre las aguafiestas por parte de las fuerzas reticentes al cambio, así como ante la impotencia que genera la subsistencia de las estructuras de dominación.

Sin embargo, tal y como apunta Del Olmo Campillo, «un sujeto voluntarioso, que insiste en sus propias convicciones puede invocar una imagen de gran potencia, pero en realidad está lejos de ser una voluntad férrea y característica de un sujeto sólido y seguro» (2024: 7). La feminista aguafiestas no es un sujeto todopoderoso y autosuficiente, pues la tradición feminista ha puesto sobradamente de manifiesto el androcenismo que subyace a esta concepción del yo soberano y autónomo que levanta un muro entre sí mismo y los demás. Si Wendy Brown ha calificado de «mala ontología» (2017: 140) a esta forma de entender la subjetividad, Judith Butler ha subrayado la «vulnerabilidad» y «precariedad» constitutivas de la existencia humana (2006): no solo necesitamos de los otros para sobrevivir y para vivir, sino que además estamos constantemente *haciéndonos* y *deshaciéndonos* a partir de los demás. Del mismo modo, la voluntariosidad de la feminista aguafiestas tiene un límite, a saber, su derecho a la falibilidad en tanto que ser humano:

Reivindicar a la feminista aguafiestas puede ser empoderador y energizante. *Y puede que lo sea*. Reivindicar la figura suena cansador, difícil y doloroso. *Y puede que lo sea*. La feminista aguafiestas nos enseña que estas no son dos historias diferentes del feminismo, una sobre empoderamiento y autorrealización, energía y esperanza, la otra sobre el dolor, el agotamiento y la dificultad, sino *dos caras de una misma historia*. Lo que nos empodera y energiza no es mantenernos a distancia de lo que es doloroso, sino trabajar para atravesarlo, adquiriendo un sentido más claro y preciso de quiénes somos y del mundo que queremos. *Aguar la fiesta puede ser un proyecto para construir un mundo* (2023: 98).

Ser aguafiestas tiene un límite y Ahmed lo pone en el autocuidado: el umbral del activismo feminista lo determina aquello que podemos soportar o abarcar psicológicamente, habida cuenta de que «aguar la fiesta» puede ser extenuante y, en no pocas ocasiones, traumático. Es el caso de la propia Ahmed, que se vio obligada a dejar su trabajo como docente en la Universidad de Goldsmiths (Londres) por agotamiento tras años de lucha contra el acoso sexual como un problema de escala institucional. Ser voluntariosa, por tanto, no excluye la vulnerabilidad: la feminista aguafiestas también conoce sus límites y puede renunciar a arruinar la felicidad ajena, aunque sepa que en ello radica «un proyecto para construir un mundo».

4. CONCLUSIONES: REIVINDICAR LA INFELICIDAD COMO PROYECTO POLÍTICO

Frente a quienes lo usan como una forma de descalificar al feminismo y a las feministas, Ahmed no propone intentar desmontar el estereotipo de la aguafiestas, «para hacer al feminismo menos aterrador, más atractivo» (2023: 28), sino, al contrario, reivindicarlo para transformarlo en un proyecto político. Y es que, para la autora, reivindicarlo no significa simplemente reapropiárselo de forma acrítica, pues no implica necesariamente estar de acuerdo con el juicio negativo que se encuentra detrás. A la inversa, Ahmed se propone ponerlo en valor para ver lo que de verdad hay en él:

Mi objetivo no es evadir a la feminista aguafiestas, sino darle voz. Si intentamos no ser feministas aguafiestas, o afirmamos estar a distancia de ellas, nos perderíamos lo que ellas nos pueden decir sobre nosotras, el tipo de trabajo que hacemos y por qué lo hacemos. Reapropiarse de la figura es reconocer lo que hay de verdadera en ella. Las feministas son juzgadas por ser una amenaza (a la felicidad), porque amenazamos lo que es considerado tan necesario (para la felicidad), una creencia, una práctica, un estilo de vida, una convención social (2023: 28).

Para la autora, se trataría entonces de ver por qué las feministas son una amenaza para la felicidad ajena y de convertir ese juicio negativo en un proyecto político. Y es que, como se ha venido poniendo de manifiesto, ser feminista consiste en negarse a compartir esos relatos colectivos de felicidad y en romper el consenso existente en torno a ellos. Ser

feminista es estar dispuesta a provocar infelicidad señalando la violencia que se oculta tras muchos de los lugares sociales considerados felices, como la familia, la maternidad o la heterosexualidad. A esta propuesta subyace la idea de que aquellos sujetos que han sido tradicionalmente apartados de los relatos de felicidad pueden ofrecer una mirada reveladora sobre lo que estas narrativas esconden. Y esto es así porque, como explica Ahmed, «en la medida en que el deseo de felicidad puede encubrir los signos de su negación, una política revolucionaria debe hacer todo lo posible por mantenerse próxima a la infelicidad» (2021: 445).

No obstante, para Ahmed, aguar la fiesta no consiste únicamente en, por poner un ejemplo, negarse a reírse de un chiste homófobo o en renunciar a permanecer en silencio ante una situación de violencia. Más aún, lo que las vivencias de sujetos como el inmigrante melancólico o la propia feminista aguafiestas enseñan es a aprender a renunciar a buscar la felicidad a toda costa y por imperativo social. La experiencia de extrañamiento ante los relatos compartidos de felicidad que viven estos sujetos permite entender la infelicidad como una posibilidad entre otras y, más aún, como la oportunidad de liberarse de la pesada carga de la felicidad. Esto supone dejar de entender la felicidad como algo que debe estar permanentemente presente como signo de una vida lograda, para pasar a entenderla como una posibilidad, como algo frágil, sujeto a los vaivenes de la existencia. Así, no se trataría de comprender la infelicidad como un punto de llegada, sino de, a partir de estas narrativas extrañadas, plantearse cómo concebirla despojada de su obligatoriedad.

Para explicar esto, Ahmed se remonta a la etimología de la palabra anglosajona *happiness*, en la que la partícula «hap» —procedente del Middle English— significa justamente «suerte» o «azar»:

La palabra *happiness* [felicidad] deriva de la palabra inglesa *hap*, que significa suerte. Comparte su *hap* con las palabras *perhaps* [quizás], *happenstance* [casualidad] y *haphazard* [azaroso]. Pero parecería que la felicidad [*happiness*] perdió su suerte y dejó de ser algo que te sucede para ser algo que se puede conseguir con esfuerzo, que se puede ganar. Nosotras le devolvemos el *hap* a *happiness*, asumimos el riesgo. [...] Tenemos que reivindicar la libertad de ser felices en un mundo que asume la felicidad como evidencia de que algo es bueno, o al menos la libertad de permanecer profundamente ambivalentes e inestables. La vida es compleja, frágil y caótica, y nosotras también (2023: 236-237).

Recuperar una noción de felicidad en términos de posibilidad no solo abre la puerta a imaginar modelos alternativos de «vida buena», sino también a descargarse del carácter mandatorio de la positividad que domina en las sociedades neoliberales. Frente a la frustración que generan estos imperativos en un contexto de malestar generalizado, esta concepción de la felicidad se vincula con la fortuna o con la suerte, esto es, con algo que puede o puede no estar presente dependiendo del momento y de las circunstancias vitales. Asumir esta contingencia y fragilidad de la felicidad implica asimismo reconocer como tal el «mito neoliberal de la felicidad», que oculta el carácter estructural de muchas de las condiciones de las que depende la vida lograda y, particularmente, su depauperación en el marco de la erosión de los Estados de bienestar en el capitalismo tardío.

5. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Esta investigación se enmarca en el proyecto de investigación «Herramientas conceptuales del futuro inmediato: por una subjetividad sostenible» (PID2020-113413RB-C32), financiado por la Agencia Estatal de Investigación y el Ministerio de Ciencia e Innovación, y en el trabajo del GIR «Jano. Grupo de Historia de la Filosofía y Ontología Crítica», de la Universidad de Salamanca (España).

6. REFERENCIAS

- Ahmed, S. (2010a). Happy objects. En Gregg, M., Seiworth, G.J. (eds.). *The affect theory reader*. Duke University Press, 29-51
- Ahmed, S. (2010b). Killing joy. Feminism and the history of happiness. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 35(3), 571-594. University of Chicago. <https://doi.org/10.1086/648513>
- Ahmed, S. (2014). *Willful subjects*. Duke University Press
- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. UNAM
- Ahmed, S. (2018). *Vivir una vida feminista*. Bellaterra
- Ahmed, S. (2020). *¿Para qué sirve? Sobre los usos del uso*. Bellaterra
- Ahmed, S. (2021). *La promesa de la felicidad. Una crítica cultural al imperativo de la alegría*. Caja Negra

- Ahmed, S. (2022). ¡Denuncia! El activismo de la queja frente a la violencia institucional. Caja Negra
- Ahmed, S. (2023). Manual de la feminista aguafiestas. Caja Negra
- Brown, W. (2017). El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo. Malpaso
- Butler, J. (2006). La vida precaria. El poder del duelo y la violencia. Paidós
- Del Olmo Campillo, G. (2024). Feminismos incómodos. La figura de la aguafiestas de Sara Ahmed. Asparkía. Investigació Feminista, 44, 1-18. Universitat Jaume I. <https://doi.org/10.6035/asparkia.7079>
- Furedi, F. (2004). Therapy culture. Cultivating vulnerability in an uncertain age. Routledge
- Lara, A., Enciso Domínguez, G. (2013). El Giro Afectivo. Athenea Digital, 13(3), 101-119. Universitat Autònoma de Barcelona. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n3.1060>
- Padilla, J., Carmona, M. (2022). Malestamos. Cuando estar mal es un problema colectivo. Capitán Swing
- Rousseau, J.-J. (2011). Emilio o De la educación. Alianza

JUDITH BUTLER: CUERPO, PERFORMATIVIDAD, PERFORMANCE Y FRONTERAS

DIANA CAROLINA BEJARANO COCA
Freelance

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo plantea un análisis teórico de los trabajos de Judith Butler, relacionados con su propuesta corporal. Las teorías elaboradas por la filósofa son clave para diseccionar y dilucidar una concepción del cuerpo anclada en la contemporaneidad, ligada inevitablemente a la noción performatividad y a la transgresión de fronteras, como veremos a continuación. Es considerada una pensadora imprescindible para comprender el mundo presente en el que vivimos, aquí y ahora. En este texto nos interesa resaltar los aspectos que trabaja la filósofa y describen a un sujeto excéntrico que atraviesa los límites de la identidad, ya sea territorial, personal, sexual, artística o humana. Así, parte de un cuerpo que es frontera y campo de batalla, junto a la performance -que diferenciamos de la performatividad-, ofreciendo tanto la materialización del proceso creativo, como un potencial de transgresión al activarse esta intersección entre estética y activismo.

2. JUDITH BUTLER

Judith Pamela Butler (Cleveland, 24 de febrero de 1956) es una filósofa judeo-estadounidense que ha realizado sus aportes más importantes en el campo del feminismo, la filosofía política, la ética, así como en la teoría queer. Es considerada una de las voces más reputadas de la teoría política contemporánea, así como la teórica de género más leída e influyente a nivel mundial. Desde 1993 ejerce como profesora en la Universidad de California Berkeley, dentro del Departamento de Estudios

Psicosociales del Birbeck College y en la European Graduate School entre otros. Los trabajos de Butler son un referente fundamental para el pensamiento contemporáneo, principalmente a través de *El género en disputa*. El feminismo y la subversión de la identidad, publicada en 1990. Con esta obra marca un hito en la historia del feminismo y en los estudios de género, al cuestionar la naturalización que sufren las categorías de mujer y de homosexual a partir de los años setenta y ochenta del siglo pasado.

2.1. CUERPO Y PERFORMATIVIDAD

Butler crea una teoría sobre la formación del género como constructo social, que regula las conductas sexuales orientadas por el pensamiento dicotómico de la tradición occidental heterosexual, que ha organizado las sociedades occidentales en estructuras de estado/nación. Para ello, Butler cuestiona los esencialismos del feminismo blanco, que defendía la inmutabilidad de los conceptos de sexo y género, tanto desde el feminismo emancipatorio de la igualdad, como desde el de la diferencia sexual. Critica que ninguna de estas teorías haya formulado de manera diferente las categorías y binomios hombre/mujer, de hecho ninguna los ha puesto en duda ni problematizado. Ya sea que se entienda lo masculino/femenino como diferencia biológica, ya sea que se comprenda como constructo simbólico y cultural, siempre se admite este binomio diferencial como la condición original desde la que surgen identidades socioculturales.

La noción de cuerpo en Butler va ligada estrechamente al concepto de género como performatividad de códigos culturales, como devenir, que ya se entrevé en la filosofía de Simone de Beauvoir (2015). Lo que plantea la filósofa, al criticar la diferencia sexual, es desmontar el sistema sexo-género como matriz desde la cual se construyen los cuerpos. Butler disecciona la problemática entre sexo y género, donde este último: “designa precisamente el aparato de producción e institución de los mismos sexos (...) es también el conjunto de los medios discursivos/culturales por los cuales ‘la naturaleza sexuada’ o un ‘sexo natural’ es producido y establecido en un campo ‘prediscursivo’, que precede a la cultura, como una superficie políticamente neutra sobre la cual interviene

posteriormente la cultura” (Butler, 2007, p.69). Para la filósofa, la identidad sexual no es algo natural o dado, sino el resultado de prácticas discursivas y teatrales del género. Con lo que el género es, en sí mismo, una ficción cultural, un efecto performativo de actos reiterados, sin original ni esencia. El género regula y normaliza, de manera que ciertos cuerpos adquieren sentido, mientras otros son marginados y estigmatizados.

Tanto la feminidad como la masculinidad se construyen dentro de esta ficción performativamente, es decir, a través de esta práctica ritual repetitiva -que se acepta como natural e intrínseca- que produce a los cuerpos y a los seres humanos como sujetos sexuados. La filósofa considera el género como un hacer (Butler, 2006a, p.13) a partir de las prácticas corporales y de su efectividad performativa, que se materializa en los cuerpos de hombres y mujeres. En este sentido, la construcción es un proceso que funciona a través de la repetición de las normas. Es durante esta reiteración cuando el cuerpo sexuado se produce y desestabiliza, como efecto de esta práctica ritual, que a su vez lo naturaliza y abre espacios de fisura para todo aquello que escapa a la norma, posibilitando “la fuerza que deshace los efectos mismos mediante los cuales se estabiliza el ‘sexo’” (Butler, 2002, p.29) y el cuerpo. Así, se producen sujetos de género a la vez que se objetivizan los efectos del poder:

El género no debe considerarse una identidad estable o un sitio donde se funde la capacidad de acción y de donde surjan distintos actos, sino más bien como una identidad débilmente formada en el tiempo, instaurada en un espacio exterior mediante una reiteración estilizada de actos. El efecto del género se crea por medio de la estilización del cuerpo y, por consiguiente, debe entenderse como la manera mundana en que los diferentes tipos de gestos, movimientos y estilos corporales crean la ilusión de un yo con género constante. Este planteamiento aleja la concepción de género de un modelo sustancial de identidad y la sitúa en un ámbito que exige una concepción del género como temporalidad social constituida. Resulta revelador que si el género se instaura mediante actos que son internamente discontinuos, entonces la apariencia de sustancia es exactamente eso, una identidad construida, una realización performativa en la que el público social mundano, incluidos los mismos actores, llega a creer y a actuar en la modalidad de la creencia. El género también es una regla que nunca puede interiorizarse del todo; “lo interno” es una significación de superficie, y las normas de género son, en definitiva, fantasmáticas, imposibles de personificar. (Butler, 2007, p. 273-274)

Butler (2007) toma estas ideas del pensamiento de Michel Foucault (2003, 2007), en particular su trabajo sobre la historia de la sexualidad. Sin embargo, en el caso del filósofo, el dispositivo de la sexualidad no toma en consideración el género, que en Butler es una idea principal. La historia del sujeto que plantea Foucault (2002, 2003, 2007) conduce hacia prácticas donde este no aparece como una esencia, sino como producto de un proceso en donde puede aceptar o rechazar la norma que lo fundamenta como sujeto social. La relación consigo mismo y con los otros es lo que le convierte en sujeto ético, de manera que no solo se reconoce el pensamiento en la teoría o en la filosofía, sino también en las maneras de decir, hacer, en las formas de proceder y comportarse, en cómo se manifiesta el sujeto, consciente de sí mismo y de los demás. De estas reflexiones se deduce la idea de que las acciones humanas se ejercen sobre lo exterior y el contexto que rodea al individuo, no solo transformando el entorno, sino al sujeto mismo, que es producido socialmente.

La noción de performatividad que utiliza Butler (2002) genera confusión por la complejidad del término, con lo que es necesario aclarar, como punto de partida, que no debemos interpretarla como teatralidad o performance de género. Para la filósofa, los rasgos que conforman la performance difieren de la performatividad. John L. Austin (1990) ya había hecho una distinción entre enunciados performativos o realizativos, que transforman o producen una situación; y constatativos, que describen un estado de cosas o constatan. Para el autor, en los actos realizativos o performativos, una acción no consiste solo en decir algo, sino que hace referencia a lo que se puede hacer con las palabras. Emitir la expresión es realizar la acción, pero esta no se concibe solamente como el mero hecho de decir algo, sino que se deriva del verbo realizar. El filósofo hace referencia a lo que se puede hacer con las palabras, mientras que Butler se refiere a la performatividad de las prácticas corporales, lo que hacen estas para producir, modelar y remodelar a los sujetos encarnados. El performativo de Butler da lugar a un estado de cosas diferente, es más bien un acontecimiento:

Los actos performativos son formas de habla que autorizan: la mayor parte de las expresiones performativas, por ejemplo, son enunciados que, al ser pronunciados, también realizan cierta acción y ejercen un poder vinculante. Implicadas en una red de autorización y castigo, las

expresiones performativas tienden a incluir las sentencias judiciales, los bautismos, las inauguraciones, las declaraciones de propiedad; son oraciones que realizan una acción y además le confieren un poder vinculante a la acción realizada. Si el poder que tiene el discurso para producir aquello que nombra está asociado a la cuestión de la performatividad, luego la performatividad es una esfera en la que el poder actúa como discurso. (Butler, 2002, p.316)

Cuando habla de actos performativos, la filósofa se refiere a procesos ritualizados que producen lo que nombran a partir de un número repetitivo de ficciones sociales coactivas. Con el tiempo, esta performatividad produce una serie de estilos corporales, que aparecen como la configuración natural de los cuerpos en sexos que existen en una relación binaria y mutua. Por ejemplo, el enunciado performativo que emite el médico cuando anuncia “es una niña”, incluso antes del nacimiento de un ser humano. Desde ese momento empieza una cadena de interpelaciones a través de las cuales ese cuerpo-niña será feminizado. La interpelación nombra ese cuerpo-niña y al mismo tiempo le da forma, lo inscribe en un circuito de reconocimiento, como si creara lo que nombra. Niña o marimacho, por ejemplo, no serían enunciados constatativos, porque realmente no describen nada, son más bien performativos (o realizativos), en el sentido en que invocan de manera ritualizada la ley heterosexual. Por tanto, como acabamos de ver, la performatividad en Butler (2002) no es una teoría de actos del habla, sino que tiene que ver con los cuerpos mismos, con los actos corporales donde el poder actúa como discurso, afectando y agraviando los cuerpos.

El sexo, pues, no es una condición estática del cuerpo, sino un proceso mediante el cual las normas reguladoras lo materializan, a través de su repetición forzada. De esta manera, los cuerpos se materializan y organizan heteronormativamente, en forma de cuerpos de hombre o de mujer, mediante ese proceso llamado performatividad. Es una acción que, a través de la reiteración de la norma o conjunto de normas, obtiene la condición de acto en el presente, que, sin embargo, disimula las convenciones de las cuales es una repetición:

El acto que es el género, el acto que agentes corporeizados son, en el sentido que encarnan dramática y activamente y, desde luego, portan ciertas significaciones culturales, este acto evidentemente no es un acto solitario (...) El acto que uno hace, el acto que uno ejecuta, es, en cierto

sentido, un acto que ya fue llevado a cabo antes de que uno llegue al escenario. Por ende, el género es un acto que ya estuvo ensayado, muy parecido a un libreto que sobrevive a los actores particulares que lo han utilizado, pero que requiere actores individuales para ser actualizado y reproducido una vez más como realidad (...) Que la realidad de género sea performativa significa, muy sencillamente, que es real sólo en la medida en que es actuada. (Butler, 1998, p.303-309)

Siguiendo a la filósofa, esta es una de las mayores potencialidades del performativo, que actúa como un imperativo, pero de manera ritual, es decir, que es una práctica ritualizada que necesita de la repetición constante para tener éxito. Y aquí es donde entra en juego el proceso de sexualización y generización del cuerpo. Siguiendo el ejemplo anterior, cuando el médico dice “es una niña”, no se describe algo, sino que se crea un estado de cosas que pone en funcionamiento una cadena de repeticiones rituales que irán configurando la feminidad o la masculinidad (formas de vestir, hablar, moverse, modelar la voz, etcétera). Para Butler (2007), la categoría de mujer o de hombre se constituyen como categorías naturalizadas mediante la estilización de los cuerpos, a través de actos performativos repetitivos que dan forma y legitiman aquellas prácticas que se supone corresponden a un cuerpo femenino o masculino. Si se designa a alguien como mujer o niña, si la interpelamos según un ese supuesto biológico inamovible, se está modelando, normalizando y disciplinando su cuerpo. Aquí es donde lo performativo podría adquirir aspectos teatrales, entrando en juego la performance -que desarrollaremos en el siguiente apartado-, ya que en cada repetición de la norma el cuerpo pone en funcionamiento una performance, donde los cuerpos son una especie de teatro anatómico que representa los imperativos que se le van imponiendo. Incluso el ejemplo “es una niña”, puede implicar a su vez otros performativos tales como “será una buena esposa” o “será una buena cuidadora”. Como indica la autora, “el ‘nombrar’ el sexo, es un acto de dominación y obligación, un performativo institucionalizado que crea y legisla la realidad social al exigir la construcción discursiva/perceptual de los cuerpos de acuerdo con los principios de diferencia sexual” (Butler, 2007, p.231-232).

Así, el género que plantea es una construcción social que ha sido tomada por biológica, produciendo una política sexual discriminatoria sin sustento biológico. Es decir, que el género no es una cualidad de los

cuerpos, sino un conjunto de efectos producidos sobre los cuerpos. Con el tiempo, esto es lo que va produciendo una serie de estilos corporales, gestos, movimientos y costumbres en forma cosificada que “aparecen como la configuración natural de los cuerpos en sexos que existen en una relación binaria y mutua” (Butler, 1998, p.304) y que, además, van estructurándose sobre categorías unitarias de lo femenino o de lo masculino. No se trata entonces de un acto singular, ya que la supuesta unidad de género requiere y exige la repetición constante de un conjunto de normas que garanticen su estabilidad. Esta exigencia de unidad y estabilidad es como un mandato que tiene una fuerza normativa, se impone a través de la obligación y la disciplina, de manera que regula las prácticas corporales:

En la medida en que la denominación de "niña" sea transitiva, es decir inicie el proceso mediante el cual se obliga a alguien a adoptar la "posición de niña", el término o, más precisamente, su poder simbólico, gobierna la formación de una femineidad interpretada corporalmente que nunca se asemeja por completo a la norma. Sin embargo, ésta es una "niña" que está obligada a citar la norma para que se la considere un sujeto viable y para poder conservar esa posición. De modo que la femineidad no es producto de una decisión, sino de la cita obligada de una norma, una cita cuya compleja historicidad no puede disociarse de las relaciones de disciplina, regulación y castigo. (Butler, 2002, p.326)

No hay un sujeto a priori, por lo que el acto performativo depende del contexto y no es posible repetir siempre lo mismo, siempre habrá un desplazamiento y una brecha en esa repetición. Es lo que entiendo que Butler quiere decir cuando afirma que el sujeto nunca está sujeto al género, que siempre hay espacio para el disenso: “podría decirse que la heterosexualidad opera a través de la producción regulada de versiones hiperbólicas del ‘hombre’ y la ‘mujer’. En su mayor parte, éstas son actuaciones impuestas que ninguno de nosotros ha elegido, pero que todos estamos obligados a negociar” (Butler, 2002, p.333).

Lo que argumenta la filósofa, es que la diferencia entre cuerpo femenino y masculino es arbitraria, que así como hay una infinidad de formas de género, hay diferentes posibilidades de sexo. Las mujeres ni nacieron ni se hicieron, solamente se apropiaron de las prescripciones sociales y culturales sobre el sexo, en virtud de los diferentes dispositivos de poder que se encontraron, entre ellos el dispositivo corporal, que

constituye el carácter fijo del cuerpo y sus movimientos: “será plenamente material, pero la materialidad deberá reconcebirse como el efecto del poder, como el efecto más productivo del poder” (Butler, 2002, p.18). La autora describe una noción de materia con la que no se refiere a una superficie, sino al resultado de un proceso de materialización: “que se estabiliza a través del tiempo para producir el efecto de frontera, de permanencia y de superficie que llamamos materia” (Butler, 2002, p.28). Con lo que no se refiere tanto a la construcción de los cuerpos, sino al proceso de materialización de los mismos, donde intervienen las relaciones sexuales, de género, raza, etnia, edad y clase.

La filósofa argumenta que la diferencia entre cuerpo femenino y masculino es arbitraria, al tratarse de un artefacto que responde a un orden social determinado, estructurado por la heteronormatividad. El cuerpo es el territorio donde los individuos implantan el sexo, de acuerdo con normas binarias heterosexuales que a veces se rompen, causando géneros en disputa (Butler, 1998, 2007). De manera que estamos hablando de una posible transformación del cuerpo social, no tanto del individual:

Quiero simplemente subrayar que una de las formas en que es reproducido y encubierto este sistema de heterosexualidad coactiva consiste en cultivar los cuerpos en sexos distintos, con apariencias “naturales” y disposiciones heterosexuales “naturales” (...) La transformación de las relaciones sociales se vuelve entonces más una cuestión de transformación de las condiciones sociales hegemónicas que de transformación de los actos individuales que generan esas condiciones (...) Así como, en la teoría feminista, la propia categoría de lo personal se explaya hasta incluir estructuras políticas, de la misma manera hay un enfoque de los actos teatralmente fundado y, desde luego, menos individualmente orientado. (Butler, 1998, p.304-306)

2.2. FRONTERA

Además de la repetición que conforma los cuerpos de manera constante, que acabamos de analizar, la heteronormatividad dominante necesita conservar esos límites y fronteras, produciendo y rechazando lo considerado como abyecto, mientras que, a la vez, define un espacio determinado que será considerado lo humano. Aquí es donde la autora nos habla de la frontera, que entiendo como un traspasar la normatividad y entrar en el terreno de las diferencias insumisas, es decir, el lugar donde

se produce un cuestionamiento de las repeticiones rituales que en realidad no tienen origen: “Los cuerpos no sólo tienden a indicar un mundo que está más allá de ellos mismos; ese movimiento que supera sus propios límites, un movimiento fronterizo en sí mismo, parece ser imprescindible para establecer lo que los cuerpos ‘son’” (Butler, 2002, p.11). Esto implica que aquellos cuerpos que no puedan ser clasificados como masculinos o femeninos, quedarán fuera del ámbito de la humanidad, serán excluidos del campo social y del discurso.

Para ella, los cuerpos surgen, perduran y viven dentro de las limitaciones de esquemas reguladores, altamente normativizados. Para que exista un cuerpo inteligible se necesita de la dicotomía y antagonismo necesario para que este exista, es decir, el cuerpo abyecto, excluido, al límite de la inteligibilidad. El sujeto es formado en subordinación gracias al poder, que es el que le proporciona la condición de su existencia y la dirección de su deseo. Por tanto, podríamos decir que el género marca e inicia un efecto político determinado, no es solo algo a lo que nos oponemos, sino que también dependemos de él para nuestra existencia.

Si el género es un dispositivo que naturaliza lo femenino y lo masculino, también será el lugar desde donde desplazar y parodiar esos mismos términos, dándole una resignificación política distinta: “el género es el mecanismo a través del cual se producen y se naturalizan las nociones de lo masculino y lo femenino, pero el género bien podría ser el aparato a través del cual dichos términos se deconstruyen y se desnaturalizan” (Butler, 2006a, p.70). Con lo que se pregunta, a saber, si “¿existe una repetición que pueda separar el acto de habla de las convenciones que lo sostienen de tal modo que su repetición, en lugar de consolidarlo, eche por tierra su eficacia nociva?” (Butler, 2004, p.42). Esos cuerpos excluidos, ininteligibles, que quedan fuera de las fronteras del género, van a reapropiarse y resignificar estas categorías reguladoras. Es lo que la filósofa considera la politización de lo abyecto, donde lo performativo tiene un uso teatral, que aquí se relaciona con la performance, es decir:

Mi teoría a veces vacila entre entender la performatividad como algo lingüístico y plantearlo como teatral. He llegado a la conclusión de que

ambas interpretaciones están relacionadas obligatoriamente, de una forma quiástica, y que replantear el acto discursivo como un ejemplo de poder permanentemente dirige la atención hacia ambas dimensiones: la teatral y la lingüística (...) El acto discursivo es a la vez algo ejecutado [performed] (y por tanto teatral, que se presenta ante un público, y sujeto a interpretación), y lingüístico, que provoca una serie de efectos mediante su relación implícita con las convenciones lingüísticas. Si queremos saber cómo se relaciona una teoría lingüística del acto discursivo con los gestos corporales sólo tenemos que tener en cuenta que el discurso mismo es un acto corporal con consecuencias lingüísticas específicas. (Butler, 2007, p.31)

2.3. PERFORMATIVIDAD Y PERFORMANCE

Es importante profundizar esta diferenciación que establece Butler entre performatividad y performance, ya que ha dado lugar a interpretaciones erróneas de los textos de la pensadora. En *Cuerpos que importan*. Sobre los límites discursivos del “sexo”, publicado por primera vez en 1993, Butler aclara la confusión que genera la interpretación de performatividad como si se tratara de un uso teatral del género, al estilo de las drags⁴³, reduciéndolo a una performance entendida como actuación o representación. Afirma que decir que el género es performativo “no es simplemente insistir en el derecho a producir un espectáculo placentero y subversivo, sino alegorizar las formas consecuentes y espectaculares en las que la realidad a la vez se reproduce y se contesta” (Butler, 2006a, p.53). La performatividad es un acto que construye la identidad, es un hacer que estructura y reglamenta. Aunque tenga cierta apariencia teatral, no es una performance, pero tampoco un acto discursivo simplemente, es un ejecutar, materializar y estilizar en los cuerpos mismos, donde se entrecruzan los actos del habla (lenguaje) y sus consecuencias corporales (carne). Así, lo performativo enlaza con lo teatral: “el poder del lenguaje para trabajar sobre los cuerpos es al mismo tiempo la causa de la opresión sexual y la vía que se abre más allá de esa opresión. El lenguaje no funciona de forma mágica e inexorable” (Butler, 2007, p.233).

⁴³ El término drag queen o drag (plural drags o drag queens), anglicismo utilizado mayoritariamente en femenino, se refiere al hombre que se viste y maquilla de mujer, con intenciones cómicas, satíricas o dramáticas, con la intención de actuar en un espectáculo. La drag no busca solamente imitar a una mujer, ni tiene necesariamente una orientación sexual determinada, sino que más bien pretende crear un personaje, con su propia performance.

La filósofa está utilizando dos ideas diferenciadas cuando se refiere a performance, por una parte, se refiere a ese realizar y representar un papel determinado en nuestro día a día, de manera que el género se actúa y es como si se interpretara. Por otra parte, Butler entiende la performance como una representación paródica, una actuación hiperbólica de la heterosexualidad, que desestabiliza las normas de género y desplaza, con su repetición, las significaciones que produce.

Cuando se produce esta subversión paródica -este desplazamiento de significación-, la filósofa insiste en que el enunciado crea una resignificación, al reapropiarse de un contexto que no le pertenece, ocasionando una quiebra en el discurso: “precisamente porque un enunciado puede producir otros efectos es posible la apropiación, la inversión y la recontextualización de tal enunciado” (Butler, 2004, p.69-70). Lo mismo puede suceder en las representaciones de las drags, ya que no se está produciendo una copia paródica de un original, sino que se trata de una politización de lo teatral que resignifica los conceptos de masculino-femenino: “la tarea no es saber si hay que repetir, sino cómo repetir o, de hecho, repetir y, mediante una multiplicación radical de género, desplazar las mismas reglas de género que permiten la propia repetición” (Butler, 2007, pp.287-288).

Butler propone que en el travestismo⁴⁴ la imitación está implícita en la matriz heterosexual, ya que no es una imitación secundaria de un original anterior. Todo original ya es repetición de otro, pues el género podría considerarse como una representación casi teatral, hiperbólica y paródica de los ideales regulativos, que subyace en nuestra propia condición de sujetos sexuados: “En este sentido, pues, el travestismo es subversivo por cuanto se refleja en la estructura imitativa mediante la cual se produce el género hegemónico y por cuanto desafía la pretensión a la naturalidad y originalidad de la heterosexualidad” (Butler, 2002, p.185). No podemos afirmar la existencia de un original ideal detrás de las categorías de masculinidad o de feminidad, ya que ellos mismos son repeticiones de una serie de significaciones distintas. Con lo que, si todo es

⁴⁴ Nótese que, en sus textos, Butler utiliza indistintamente drag queen y travesti, como si fueran equivalentes.

repetición, se puede mostrar la fragilidad de las estructuras heteronormativas y apropiarse de ciertos aspectos, no para imitarlos, sino para desplazarlos, cuestionarlos y resignificarlos. Como afirma Butler: “las reglas que estructuran la significación y que generan la posición del sujeto homosexual a través de la injuria son las mismas que permiten la subversión” (Butler, 2004, p.12). Con lo que, en vez de apelar al control estatal para que censure los discursos de odio (ya sean racistas u homófobos), afirma que los códigos insultantes tienen un enorme potencial subversivo de reapropiación y resignificación de la injuria queer.

Podríamos considerar que la drag o el travesti realizan una performance que desestabiliza y cuestiona de manera paródica todo tipo de identidad única: “El travestismo es el modo trivial en que los géneros se apropian, se teatralizan, se usan y fabrican; ello supone que todo género es una forma de representación y aproximación” (Butler, 2000, p.97). Como acabamos de ver, “no existiría un género original o primario al que el travestismo imitaría, sino que el género sería un tipo de imitación que no cuenta con ningún original” (Butler, 2000, p.97). Así pues, gay no es a heterosexual lo que copia a original: “sino, más bien, lo que copia es a copia. La repetición paródica de ‘lo original’ (...) muestra que esto no es sino una parodia de la idea de lo natural y lo original” (Butler, 2007, p.95). Lo que se está imitando es un ideal fantasmagórico de lo que se supone es la identidad heterosexual:

La heterosexualidad está siempre inmersa en el proceso de imitar y aproximar la propia idealización fantasmática de sí misma -y fracasar en ello. Precisamente porque está condenada a fracasar, y sin embargo se empeña en tener éxito, el proyecto de identidad heterosexual es impelido a repetirse infinitamente a sí mismo (...) en otras palabras, las identidades heterosexuales coercitivas, fantasmas ontológicamente consolidados del ‘hombre’ y la ‘mujer’, son efectos teatralmente producidos que pretenden ser los fundamentos, orígenes, la medida normativa de lo real. (Butler, 2000, p.98)

3. CONCLUSIONES

Para Butler, cuerpo y performatividad caminan parejas. Y esa misma performatividad, al traspasar sus fronteras, nos conduce a la performance, que está relacionada con la resignificación del discurso,

teniendo una historia y una significación particular dentro de las reivindicaciones del movimiento LGTBIQ+. La identidad de género para ella no tiene sustento, cualquier esencia que se busque en el género es una ilusión, un efecto artificial. El género es una construcción que responde a un proceso normativo de repetición, que conforma los cuerpos. Por tanto, las categorías que fundan las nociones de hombre y mujer, son categorías políticas, no datos naturales. A través de estas se impone la heterosexualidad obligatoria y el sistema sexo-género, por lo que la filósofa afirma que son categorías normativas y excluyentes.

De esta manera, Butler plantea la necesidad de acercarse al análisis performativo del género, preguntando no tanto por sus esencias, sino por cómo se han construido, cómo se materializan los ideales de género en los cuerpos concretos y cómo, en función de esos ideales, se gestionan, normalizan o patologizan. Las identidades y subjetividades que propone la filósofa desafían los binarismos tradicionales, donde hay cientos de combinaciones posibles, de placeres, deseos y transformaciones corporales que no pueden reducirse a un binarismo hegemónico. Retomando a Foucault (2010), nos aventuraríamos a afirmar que estas transgresiones generan una especie de heterotopías, lugares incongruentes, extraños, innombrables, líneas de fuga que desbaratan e inquietan los espacios familiares y comunes.

Analizando la evolución de esta temática en la extensa obra de Butler, podríamos pensar que se ve modificada a lo largo de los años, teniendo la tentación de considerarlo como etapas independientes en su trabajo teórico. Sin embargo, hay una continuidad, que parte de la problemática sexo-género como eje central que vertebra y da unidad a los escritos. Desde sus inicios la autora ya aborda qué hace que una vida sea vivible: “¿qué constituye una vida inteligible y qué no, y cómo las suposiciones acerca del género y la sexualidad normativas deciden por adelantado lo que pasará a formar parte de lo humano y de lo vivible?” (Butler, 2007, p.26). Es una cuestión que evoluciona en Butler, abriéndose a la necesidad de investigar el sistema sexo-género de las vidas disidentes respecto a lo normativo, ya que según la pensadora el poder coercitivo marca los cuerpos, y para los cuerpos de ciertas personas se hace difícil respirar, caminar, ocupar un espacio o incluso estar bien consigo

mismo. Es decir, hay vidas no viables porque no pueden aparecer en el espacio público, vidas abyectas, más expuestas a la violencia, al miedo, al acoso y a la vergüenza, o más expuestas a la muerte ante la imposibilidad del duelo (Butler, 2006b, 2010). Con lo que Butler acaba indagando en preguntas claves tales como ¿qué vidas son dignas de ser vividas? o ¿cuáles son valoradas y cuáles no?.

La autora disecciona en sus escritos posteriores otras circunstancias más amplias de la vida humana, más allá de la pregunta por el género-sexo, e igualmente relevantes para la inteligibilidad de las personas. Aunque son intereses que ya están presentes en Butler (2006a) desde un inicio, indagando los términos que nos permiten ser reconocidos como humanos, son aspectos que ampliará y permitirán entrever los marcos de inteligibilidad, normas, escalas de valores. Es ahí donde Butler (2010) nos explica los marcos epistemológicos de lo que somos y hacemos, marcos que deciden cómo miramos. La filósofa recalca que no es un marco necesario, sino históricamente construido, justificado, pero aleatorio, cuestionable y modificable, ya que tiene consecuencias injustas sobre ciertas vidas, sobre la sexualidad, generando dolor, sufrimiento, e incluso guerra (Butler, 2010).

Relacionado con esto, plantea la distinción entre las vidas consideradas humanas y las no humanas, ya que, según ella, las vidas en el contexto de guerra (incluyendo la guerra contra el narco en México) no son consideradas como humanas. En guerra parece que unas vidas tienen que ser sacrificadas para que otras puedan vivir, levantando barreras culturales irreconciliables. En este contexto, el cuerpo es el espacio donde se inscribe la ley, de los soberanos que deciden quién debe morir y quién debe vivir. De manera que, en estado de guerra, solo tienen derecho a la vida los cuerpos que pertenecen a cierto estado-nación:

Una buena manera de plantear la cuestión de quienes somos “nosotros” en estos tiempos de guerra es preguntando qué vidas se consideran valiosas y merecedoras de ser lloradas, y qué vidas no. Podríamos entender la guerra como eso que distingue a las poblaciones según sean objeto o no de duelo. Una vida que no es merecedora de ser llorada es una vida que no puede ser objeto de duelo porque nunca ha vivido, es decir, nunca ha contado como una vida en realidad. Podemos ver esta división del globo en vidas merecedoras o no de ser lloradas desde la perspectiva

de quienes hacen la guerra con objeto de defender las vidas de ciertas comunidades y defenderlas contra las vidas de otras personas, aunque ello signifique arrebatar las vidas de estas personas. Después de los atentados del 11 de septiembre, los medios de comunicación se llenaron de imágenes de quienes murieron, con sus nombres, sus historias y las reacciones de sus familiares. El duelo público se encargó de que estas imágenes resultaran icónicas para la nación, lo que significó, por supuesto, que hubiera mucho menos duelo público para los que no eran ciudadanos estadounidenses y ningún duelo para los trabajadores ilegales. (Butler, 2010, p.64)

Por lo tanto, el objetivo de la reflexión de Butler, que hemos analizado en estas páginas podríamos condensarla en lograr que las vidas de las minorías de género, sexuales, y minorías en general, sean más posibles y más vivibles, que dichos seres humanos puedan moverse con libertad más allá de las diferentes fronteras que atraviesan en su vida diaria. Retoma así Butler uno de los diferentes planteamientos de Foucault sobre el poder, considerando a las instituciones, a la educación y al derecho como maneras de dominar todo aquello que se salga de la “normalidad”.

4. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Financiado por la Secretaría de Universidades e Investigación del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya/Unión Europea, Fondo social europeo; departamento de Humanidades de la Universitat Pompeu Fabra, programa de formación tipo 2 (PIPF2-4R); Govern de les Illes Balears, Institut d’Estudis Baleàrics.

5. REFERENCIAS

- Austin, John L. (1990). Como hacer cosas con palabras. Palabras y acciones (Genaro R. Carrió y Eduardo A. Rabossi, trans.). Paidós. (Obra original publicada en 1962)
- Beauvoir, Simone (2015). El segundo sexo (Alicia Martorell, trad.). Ediciones Cátedra, Universitat de València. (Obra original publicada en 1949)
- Butler, Judith (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista, en *Debate Feminista*, 18, 296-314. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género

- Butler, Judith (2000). Imitación e insubordinación de género. *Revista de Occidente*, 235, 85-109. Fundación Ortega y Gasset
- Butler, Judith (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”* (Alicia Bixio, trad.). Paidós. (Obra original publicada en 1993)
- Butler, Judith (2004). *Lenguaje, poder e identidad* (Javier Sáez y Beatriz Preciado, trads.). Editorial Síntesis. (Obra original publicada en 1997)
- Butler, Judith (2006a). *Deshacer el género* (Patricia Soley-Beltrán, trad.). Paidós. (Obra original publicada en 2004)
- Butler, Judith (2006b). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia* (Fermín Rodríguez, trad.). Paidós. (Obra original publicada en 2004)
- Butler, Judith (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* (Ma Antonia Muñoz, trad.). Paidós. (Obra original publicada en 1990)
- Butler, Judith (2010) *Marcos de guerra. Las vidas lloradas* (Bernardo Moreno Carrillo, trad.). Paidós. (Obra original publicada en 2009)
- Foucault, Michel (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión* (Aurelio Garzón del Camino, trad.). Siglo XXI. (Obra original publicada en 1975)
- Foucault, Michel (2003). *La historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres* (Ulises Guinazú, trad.). Siglo XXI. (Obra original publicada en 1984)
- Foucault, Michel (2007). *La historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber* (Ulises Guinazú, trad.). Siglo XXI. (Obra original publicada en 1976)
- Foucault, Michel (2010). *El cuerpo utópico. Las heterotopías* (Víctor Goldstein, trad.). Ediciones Nueva Visión. (Obra original publicada en 1994)

SALUD, CULTURA, GÉNERO Y SEXUALIDAD: ANALIZANDO LA FIGURA DE OCAÑA

MARÍA CABILLAS ROMERO
Universidad Pablo de Olavide

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO

Este capítulo parte de un proyecto de investigación donde se estudió la represión de las disidencias sexuales durante el Franquismo y la Transición. Además de la necesidad de incluir a colectivos LGTBI+ en la memoria histórica, este proyecto apuntaba a la necesidad de comprender la diversidad con la que, en cada una de estas siglas, se resistieron la represión y la invisibilización de aquellas sexualidades que no coincidían con el binarismo impuesto por el régimen.

Nuestro objetivo aquí se centra en el pintor sevillano José Pérez Ocaña (Ocaña) para estudiar la homosexualidad en el contexto de la España postfranquista, planteando una reflexión teórica que la propone como una posición identitaria dinámica y relacional, y abordándola desde el horizonte conceptual de la salud. Enmarcar nuestra reflexión desde la salud nos lleva a plantear la homosexualidad como una dimensión personal íntimamente vinculada al potencial de bienestar y adaptación de la persona, considerándola desde el dinamismo de sus relaciones con su entorno sociocultural y político. Desde esta perspectiva, la salud contribuye a comprender a homosexualidad atendiendo a la relación individuo-contexto, a influencias normativas y a potenciales individuales de transformación y adaptación. Llevando esta reflexión al análisis, la figura de Ocaña nos permitirá explorar esta dinámica relacional en el concepto de hibridación de la homosexualidad planteado por Cáceres y Valcuende (2004), centrándonos en la performatividad de género a partir de las ideas de la filósofa americana Judith Butler.

En primer lugar, analizaremos el momento histórico en que nos centramos, para dar cuenta del contexto sociopolítico de la España de este momento, presentándolo como un territorio caracterizado por una geopolítica de ritmos y libertades desiguales que conllevan diferentes regímenes de visibilidad y expresividad. En este contexto, el interés de la figura de Ocaña es relevante en cuanto a representar a muchos de los que en estos tiempos se embarcan en un movimiento migratorio que, más allá de lo geográfico, conduce a escenarios socioculturales más libres. Asimismo, su figura representa un referente del momento sociohistórico, siendo una figura clave en la vida cultural de la Barcelona de la época, y en este momento histórico en España.

En este horizonte, y partiendo de las ideas de Butler, nuestro análisis buscará dar cuenta de cómo las posibilidades de ser homosexual en este momento varían sustancialmente, viéndose marcadas por visibilidades y posibilidades distintas. Exploraremos la performatividad de la homosexualidad en Ocaña examinando el papel de referencias socio-normativas a partir de códigos que reproducen elementos culturales vinculados a homosexualidades que plantearemos como coexistentes en una hibridación movilizadora en un juego dinámico de identificación y subversión.

Metodológicamente, nuestra reflexión adopta un enfoque interdisciplinar desde el que propondremos las bases para analizar la homosexualidad en la figura de Ocaña. En este análisis, nos sumaremos a voces que, en relación a la memoria histórica y a la homosexualidad, apuntan la necesidad de articular una memoria histórica que dé cuenta de las inestabilidades represivas del momento (Cervantes, 2014) así como de las lógicas que llevan a las posiciones experienciales que constituyen a los sujetos (Scott, 1991). Queremos aquí resaltar el respeto por la especificidad histórica requerida para historiar experiencias de diversidad sexual anteriores a las posiciones empoderadas que podemos encontrar actualmente, considerando el peso que mucho de los sentimientos negativos asociados a las mismas siguen teniendo hoy en día (Peralta, 2010, cit. en Martínez Expósito, 2023, p. 101). En cuanto a nuestro material de análisis, examinaremos la figura y el legado de Ocaña a partir de material audiovisual y publicado, considerando asimismo en nuestro diálogo estudios realizados desde el ámbito académico.

2. CONTEXTO HISTÓRICOSOCIAL

2.1. PUNTO DE PARTIDA: REPRESIÓN, SALUD, CULTURA Y HOMOSEXUALIDAD

Nos situamos aquí en el periodo entre los años 70 y principios de los 80 que supuso el principio del fin de las represiones de sexualidades disidentes que trajo consigo el régimen Franquista.

Con dispositivos de control como la Ley de Vagos y Maleantes de 1933, primero, y después con la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social como su sucesora en los 70', el Franquismo buscó contener y combatir la homosexualidad mediante la jurisprudencia. No obstante, ni siquiera en la Ley de Vagos de Maleantes, donde la homosexualidad se incluye explícitamente, la jurisprudencia se cumplía siempre con la misma firmeza; aspectos como por ejemplo el desarrollo económico hacían que en determinados casos la mirada se desviase hacia otro lado (Fernández Galeano, 2016).

Argumentando la obsesión franquista por contener y controlar la homosexualidad, Pérez-Sánchez (2004) subraya cómo este control va de la mano de una visión esencialista de los roles de género que se quieren imponer. En su propuesta, la articulación de género y sexualidad sigue en el régimen los límites derivados de la constricción que suponen la construcción de las dicotomías “heterosexualidad/homosexualidad” y “masculinidad/feminidad” (p. 31). El control sobre la homosexualidad que Pérez-Sánchez (2004) identifica en el Franquismo se serviría de esquemas esencialistas para fijar roles de género sexuales. Sobre todo, para la autora, la homosexualidad se vincula a una posición marcada por tensiones de “poder definidor”, donde “el aparato represivo del Estado (la Ley, la policía) y los aparatos ideológicos del Estado (la cultura) entraban en conflicto hasta llegar a una especie de acuerdo tenso entre fuerzas definitorias de la identidad homosexual.” (Pérez Sánchez, 2004, p. 32).

En las medidas legales con las que la determinación judicial buscaba combatir la homosexualidad, la jurisprudencia buscaría apoyo en el discurso médico patologizante y estigmatizador. Como la autora apunta,

la ley bebía de líneas homófobas que patologizaban la homosexualidad, identificándola como transgresión de límites establecidos. Una ilustración de estas fuerzas de control con las que se busca combatir la homosexualidad la encontramos en la voz del juez franquista Sabater quien, en la línea homófoba de la psiquiatría y la medicina, descalifica al colectivo aludiendo a su vida instintiva, que veía incompatible con la vida civilizada (cit. en Pérez-Sánchez, 2004, p. 39).

La tensión entre la civilización y los instintos que desvían del orden social marcaría así una idea de salud politizada y policial, que influiría en prácticas médicas y político-legales, pero también en la subjetividad de muchas personas. La lógica de la salud-enfermedad atraviesa así la homosexualidad durante el Franquismo, la Transición, e incluso a nivel internacional, resuena en entidades como la Organización Mundial de la Salud (OMS), que esperará hasta 1990 para finalmente separar homosexualidad de enfermedad. Pese a la realidad incontestable que supone la represión sexual en la salud en este periodo histórico, nuestro enfoque aquí sigue una idea de salud como recurso desde la que examinar la homosexualidad atendiendo a la relacionalidad entre la persona y su contexto.

Este planteamiento podemos encontrarlo en la misma Organización Mundial de la Salud (1998) quien, desde el ámbito de la promoción, propone la salud como “recurso para la vida”, un “concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales, así como las aptitudes físicas.” (OMS, 1998, p. 10). Esta idea de salud permeando la esfera de la persona y marcando su relación con el contexto se encuentra también en propuestas más recientes que buscan reformular la salud desde un enfoque positivo interesado en lo que crea salud, atendiendo al equilibrio, la adaptación, y los recursos (Huber et al, 2011). En esta línea, nos parecen especialmente inspiradoras las ideas de salud que, desde enfoques postestructuralistas herederos de Deleuze y Guattari, desarrollan autores como N. Fox (2002, 2011). Si bien aquí no nos adscribimos teóricamente a este enfoque, algunos de sus planteamientos nos parecen especialmente relevantes e inspiradores para dar cuenta del dinamismo relacional entre sujeto y contexto que abordaremos al discutir la homosexualidad.

Concretamente, nuestro interés se centra en la idea de salud-enfermedad que plantean autores como Fox (2011, 2002). Recuperando los presupuestos deleuzianos herederos de Spinoza para centrarse en lo que el cuerpo puede, se parte de salud-enfermedad como “fenómenos materiales, experienciales y contextuales culturalmente”, que “afectan a la experiencia personal y la identidad” (Fox, 2011, p. 359)^[1] Se critica así la atención biomédica en un cuerpo individual donde se ubica la salud-enfermedad, como si fuese un atributo en lugar de un “fenómeno más amplio y ecológico de organización y despliegue del cuerpo dentro de campos natural y social.” (Fox, 2011, p. 360). Subyace aquí una oposición entre el “cuerpo con órganos” centro del modelo biomédico, encarnado física y biológicamente y atendido médicamente, y el “cuerpo sin órganos” que Deleuze y Guattari plantean a partir del encuentro entre biología, cultura y ambiente, en aspectos orgánicos y no orgánicos (Deleuze y Guattari, 1984, cit. en Fox, 2011, p. 360). Deleuze y Guattari (1987) desafían radicalmente la estratificación que conlleva el cuerpo biomédico en su concepto de cuerpo sin órganos, afirmando que “no hay órganos en el sentido de fragmentos en relación a una unidad perdida, ni hay un retorno a lo indiferenciado en relación a una totalidad diferenciable”, para ellos, se trata de distribuciones de “principios intensivos de órganos” que para los autores se encuentran en *ensamblajes* (p. 164-165). Para Fox (2002), el modelo de estos autores propone un cuerpo creativo, biológica y socialmente interactuando, donde se desmonta la idea de cuerpo pasivo limitado a ser proyección del contexto social. Concretamente, este autor lo conceptualiza como “body-self”, formulándolo conectado con “la capacidad activa, experimentadora, y en desarrollo, del yo para construirse a sí mismo y al mundo alrededor”, al mismo tiempo que esta conexión incluye “la dinámica contraria de un mundo biofísico y social que construye, y determina, la subjetividad.” (p. 349). Estas ideas nos resultan inspiradoras a la hora de entender la relacionalidad que se establece entre la persona y lo que le rodea, de afectar y ser afectado, en el marco de los potenciales de la persona y en la forma de comprender la salud-enfermedad. Es en esta relacionalidad que proponemos la salud como horizonte, para comprenderla como recurso, como potencial para transformarse, adaptarse y movilizarse en

interacción con el entorno. Este marco conlleva una mirada a la homosexualidad como dimensión identitaria, abierta y compleja, atravesada por las relaciones sujeto-entornos, y contextualizada por vectores sociohistóricos y políticos. Como horizonte, la salud como bienestar y adaptación nos permite comprender la homosexualidad en relación a la identidad de la persona, permeando y atravesando sus relaciones con un entorno entendido como social, físico, pero también normativo, político e histórico. Es en este marco que abordaremos la homosexualidad a partir de actuaciones que, enmarcadas en lo sociocultural, involucran a la persona, afectando su bienestar, e influyendo en su potencial de adaptación y cambio.

A continuación, nos centraremos en la consideración de esta dimensión social, atendiendo a la migración como flujo que atraviesa una geografía sociocultural desigual en cuanto a las posibilidades de vivenciar y expresar la homosexualidad.

2.2. MIGRACIONES Y HOMOSEXUALIDADES POSIBLES

El movimiento migratorio en los años 60 y 70 llevaría a muchos a abandonar el sur rural empobrecido con la esperanza de alcanzar la prosperidad en ciudades como Madrid y Barcelona. En este momento, el desplazamiento geográfico a menudo supone mucho más que el tránsito de la ruralidad a la urbe, y a menudo la migración conlleva atravesar territorios desiguales en lo relativo a libertades que, nuevas y en muchos casos recientes, ofrecen posibilidades muy vinculadas a escenarios socioculturales muy distintos entre sí.

La mejora que la migración prometía tenía motivaciones que, según Huard (2022) se centraban principalmente en lo laboral, y en la obtención de una mayor libertad sexual. No obstante, como apunta el autor, aunque no fuese con la misma intensidad también Barcelona presentaba sus hostilidades: “los gais se encontraban muchas veces en un mundo hostil que dificultaba su vida diaria, pero no tanto como en un pueblo o una pequeña ciudad de provincia” (Huard, 2022, p. 6). Las realidades son en efecto diferentes, y las posibilidades de ser homosexual que cada una ofrecen, también. En estos momentos en España emergen

posibilidades como el travestismo, que desdibujan la canónica dicotomía del masculino-femenino franquista, abriendo paso a complejas resignificaciones de las sexualidades posibles. Si bien aquí nos centraremos en Ocaña considerando gay y mariquita como términos, su figura también aparece vinculada a la realidad compleja del travestismo (ver, por ej., Picornell, 2010).

Como apuntábamos arriba, el término gay surge vinculado a la modernidad urbana. Concretamente, siguiendo la división temporal propuesta por Guash (2011), nos situaríamos en estos momentos en el paso que va de la etapa pre-gay que se extiende durante el Franquismo (1939-1975) a la gay, que ocupa la Transición hasta finales de los años 90. Según este autor, a partir de 1975 con el fin del Franquismo arranca la etapa gay, donde se fortalecen derechos y libertades fundamentales. Uno de los cambios respecto a la etapa anterior que el autor identifica es especialmente relevante en nuestro caso, ya que alude a que en estos momentos la homosexualidad gay ofrece “nuevos significados y definiciones de la homosexualidad” (Guash, 2011, p. 533). Entre otras transformaciones, esta etapa supondrá una apertura a nuevas formas de significación social y personal que, poco a poco y con pasos desiguales, van delineando nuevas visibilidades y posibilidades de expresión y vivencia. En su trabajo de análisis del fenómeno de la globalización en relación a la diversidad sexual en Andalucía, Cáceres y Valcuende (2004) apuntan que los dos tipos de homosexualidad apuntados por Guash (2011) coexisten en el mismo momento, interinfluyéndose en lo que ellos ven como un proceso de hibridación. En este trabajo, analizan la dinámica global vs local, considerando en este sentido el referente de homosexualidad encarnado en la figura de lo que ellos conceptualizan como “mariquita andaluz”. El uso del término mariquita tiene una trayectoria histórica en su uso (ver por ejemplo Cleminson, 2004), por lo que aquí nos centraremos en la dimensión social del mariquita andaluz que nos ocupará en nuestro análisis de Ocaña y que delinearemos siguiendo el trabajo de estos autores.

Para Cáceres y Valcuende (2004) el mariquita se ha identificado con la cultura andaluza a partir de rasgos estereotipados que la definen a partir de elementos tales como la fiesta, la religiosidad, el humor y la cultura

popular, relacionándose con clases subalternas. En el contexto andaluz, la figura del mariquita ocupa una posición en que coexisten visibilidades e invisibilidades, posibilidades e imposibilidades y, como señalan, el mariquita tiene “cuerpo de hombre”, al tiempo que “no es un verdadero hombre”, y cuenta con características socialmente construidas como femeninas. Esta combinación, apuntan, lleva a que en esta figura coexistan elementos como sensibilidades (femeninas), y fuerzas (masculinas), que les permiten ocupar espacios laborales y sociales en ámbitos como la casa o la iglesia, donde la presencia masculina no es frecuente. Esto explicaría la conexión con la esfera religiosa, donde el mariquita juega un papel importante a través de una participación social visible y permitida, que a menudo requería una impecabilidad basada en la invisibilización de elementos vinculados a la sexualidad (Cáceres y Valcuende, 2004).

El movimiento migratorio del que Ocaña fue parte llevaría a muchos a cruzar una España geográficamente, dejando un sur rural detrás en pos de una Barcelona urbana y abierta a aires europeos y transformaciones. En el contexto de Barcelona, Ocaña, como apuntan Cáceres y Valcuende (2004) reproduce el modelo más tradicional de mariquita andaluz, y a la vez lo subvierte a través de su manejo de los códigos culturales que lo articulan. Precisamente es esta subversión la que abordaremos en nuestro análisis siguiendo las ideas de J. Butler para plantear que esta subversión es además, doble, ya que Ocaña se apropia, pero subvierte, tanto las líneas de visibilidad de la homosexualidad gay, como las del mariquita andaluz.

3. HACERES DE GÉNERO

Partimos aquí de la idea de constitución de sí que Butler propone en *Giving an account of oneself*, (2001). Queremos así sentar la base para comprender la influencia de las interacciones con otros, y de la norma como convención y reconocimiento.

La interacción con el otro en la que tanto el otro como el sujeto se constituyen tiene lugar en un marco normativo que para Butler (2001) es hasta un punto “impersonal e indiferente” a ambos, lo que introduce

una “desorientación de perspectiva para el sujeto en medio del reconocimiento como encuentro” (p. 22). La dinámica de autoconocimiento conlleva “una mediación que tiene lugar fuera de mí, es exterior a mí, en una convención o una norma que yo no hice, en la que no puedo discernirme a mí mismo como autor o agente en su hacer” (Butler, 2001, p. 23). Esta exterioridad aludirá a la idea de opacidad de la autora, y a la imposibilidad de articularse completa y definitivamente.

En la interacción, el yo y el otro para Butler (2001) “no son simples dadas en sí mismas, sino que su intercambio está mediado por lenguaje, por convenciones, por la sedimentación de normas que son sociales en carácter” (p. 22). La norma, por tanto, está presente en lo social, en los intercambios que, mediados por el lenguaje, canalizan las interacciones en los que el sujeto participa y entabla relación con el otro. Por otra parte, los términos que participan en estos reconocimientos son “articulados socialmente y cambiables” (Butler, 2004). Entre esta opacidad y la dinámica de articulación socialmente planteada, situamos nuestro análisis de la homosexualidad como una categoría dinámica en la que el género se conforma a partir del horizonte normativo, de las actuaciones del sujeto, y de la presencia un otro socioculturalmente situado.

Esta misma dinámica es la que encontramos en una idea de género performativo:

“Si el género es una forma de hacer, una actividad incesante que se actúa, en parte, sin que uno lo sepa o quiera, no por ello es automático o mecánico. Al contrario, es una práctica de improvisación dentro de una escena de constricción. Y lo que es más, uno no “hace” su género solo. Uno siempre está “haciendo” con o para otro, incluso si el otro es sólo imaginario. Lo que yo llamo mi “propio” género aparece quizás a veces como algo que de lo que soy autor, o, de hecho, me pertenece. Pero los términos que conforman el género de uno están, desde el principio, fuera de uno, más allá de uno en una socialidad que no tiene un autor único (y que desafía radicalmente la noción de autoría misma)” (Butler, 2004, p. 1).

Al igual que la norma que enmarca las interacciones en las que se conforma el sujeto a partir del otro en lo social, aquí encontramos que los actos en los que se actúa el género vienen de fuera del sujeto. Le ofrecen la posibilidad de improvisar, pero dentro de una escena de constricción, y en relación con un otro social. Cuando hablamos de

homosexualidades gay o mariquita, lo que nos encontramos son estas posibilidades socrionormativas, con sus posibilidades y constrictiones, y con haceres donde el otro es esencial.

En esta línea, para Butler (2004) comprender el género como categoría histórica, supone aceptar que “el género, comprendido como una forma de configurar un cuerpo culturalmente, está abierto a un continuo rehacerse” y que tanto “anatomía” como “sexo” vienen enmarcados culturalmente (p. 9-10). La articulación social de los términos que delinean géneros, su repetición, constituyen la estructura performativa que explican cómo las normas sociales influyen lo que uno siente. Ahora bien, esta influencia no supone una determinación radical. Hay margen para la aparición de cambios y de transformaciones en la norma. En este punto, Butler (2004) seguirá a Foucault en su propuesta de poder-saber planteando que “a quién y qué que se considera real” viene determinado por ambos (p. 27).

Es en esta articulación de la visibilidad como conocimiento y poder que se establece la realidad, con sus formas de comprender y de actuar. No obstante, siguiendo aún a Foucault, esto no supone que las condiciones en que esto se articule no sean inalterables:

“Los límites se encuentran donde la reproducibilidad de las condiciones no es segura, el lugar donde las condiciones son contingentes, transformables. (...) Intervenir en nombre de la transformación significa precisamente disrumpir lo que se ha convertido en conocimiento asentado y realidad cognoscible, y usar, como si fuera, la irrealidad de uno para hacer un llamamiento de otra forma imposible o ilegible.” (p. 27)

Es así como las normas pueden “volverse traqueteadas, revelar su inestabilidad, y abrirse a resignificaciones” (p. 28).

Nuestra propuesta es que en el contexto histórico en que nos centramos la articulación entre poderes y saberes se encuentra en momento de transición política, pero también social, y cultural. Las líneas que en el Franquismo buscaban dibujar la realidad homogeneizada y estática de un binarismo esencializador, ahora se encontrarían en esta zona inestable, pudiendo traquetearse. Es desde aquí que nos asomaremos a la figura de Ocaña, enmarcada en este horizonte en que se plantean condiciones de visibilidad nuevas.

4. DISCUSIÓN: ENTRE BARCELONA Y CANTILLANA. OCAÑA

4.1. ENTRE BARCELONA Y CANTILLANA

Como muchos que migran a Barcelona, Ocaña encuentra un escenario sociohistórico que le ofrece haceres vinculados a una homosexualidad caracterizada por una mayor libertad expresiva, además de por una mayor concienciación respecto a la necesidad de legitimar la homosexualidad. Encontramos que emergen así elementos que delinear una homosexualidad diferente a la dibujada por el Franquismo, como por ejemplo la revista *Ajoblanco*, a nivel cultural, o como centro científico, el Instituto Lambda, que busca dar apoyo al colectivo dejando claro cómo su problemática venía provocada por la construcción social (Granel Toledo, 2020). Esto constituye un punto importante en cuanto a la idea de homosexualidad desvinculada de la enfermedad, y del desvío de límites con los que desde el Franquismo se confinaba la salud una heteronormativa basada en géneros estáticos y homogeneizadores. No obstante, pese a la mayor libertad que brindaba Barcelona, las líneas represivas no estaban totalmente fuera de juego y Ocaña conocería la cárcel y la intervención policial, aunque, siendo ya un personaje popular, la represión tendría un apoyo y un eco social recogido en la prensa del momento (Hemeroteca Archivo Ocañí).

Estamos en cualquier caso en un momento en que los valores tradicionales igualmente impuestos pueden, tras años de represión, ser cuestionados y subvertidos lo que es interesante en Ocaña es que él vive en Barcelona, se nutre de todos estos cambios y hace buen uso de ellos. Pero sigue siendo del sur. En una nota de prensa de la época recogiendo la visita de Ocaña para participar en los carnavales sevillanos, lo citan refiriendo cómo su visita supone abandonar «su Barcelona del cuerpo para venir a su Sevilla del alma» (Ocaña 1973-1983, 2011, p. 289). Esta doble identificación coexistiría en Ocaña, quien en otras ocasiones afirmaría ser barcelonés, pero sentirse andaluz (Ocaña 1973-1983, 2011, p. 235). Como apunta Mérida (2018) la “entidad metafórica en vida” y el “estatuto simbólico posterior” de Ocaña vienen de la confluencia de unos orígenes y una trayectoria “ubicada en una muy concreta geografía

física y humana” que fue “reencarnada gracias a sus alteridades identitarias múltiples” (p.10). Su trayectoria vital y su personalidad se encargarían de movilizar estas alteridades desde una figura interesante para nuestro análisis ya que, viviendo en Barcelona, seguirá no obsante visitando y participando de Cantillana, literalmente, hasta el final de su vida. Y aunque desde los valores de la contracultura subvierta la cultura tradicional, Ocaña al mismo tiempo la reivindica y se identifica con ella, haciéndola parte de sí mismo y de su persona pública y artística, reflejando una hibridación que mezcla tradición y subversión, costumbrismo y reivindicación.

En un momento en que históricamente la homosexualidad como posición de género atraviesa un periodo de cambios, aperturas, y contactos con lógicas de interpretación distintas, la cultura es clave para comprender la dinámica de subversión e identificación. Nuestra propuesta es que esta dinámica nos permite comprender un proceso de hibridación en que coexisten, actuándose y subvirtiéndose entre sí, elementos vinculados la homosexualidad gay y del mariquita andaluz.

4.2. OCAÑA

Ocaña nace en 1947, en Cantillana (Sevilla), donde morirá en 1983 a causa de un accidente ocurrido durante un evento cultural en cuya organización él mismo participó. Como artista, Ocaña es polifacético: pinta, realiza esculturas, actuaciones, e incluso cine; no obstante, algunas voces apuntan que más que por su arte, Ocaña es conocido por la expresión pública de su homosexualidad, encarnada en paseos, y actuaciones en el escenario público barcelonés (Preciado, 2011). Desde aquí, nuestra visión seguirá a Naranjo (2013) para entender que, en Ocaña, la homosexualidad es el “nexo entre arte y vida” (p.82).

Mucho del legado efímero y performativo de Ocaña queda recogido en un documental de V. Pons (1978) que, en su crónica de la España de este periodo Vilarós (2018) plantea como pieza imprescindible para comprender la transición española. En Ocaña, retrato intermitent (1987) Ocaña afirmaría no ser un travesti, aunque le gustase travestirse, y cuestiona tanto la homosexualidad como “lo natural” en ser macho, afirmando creer en las personas y no viendo la necesidad de etiquetarlas

según lo que hagan (Pons, 1978). Ocaña ha sido no obstante interpretado, académica y culturalmente, desde una gran diversidad de etiquetas. Para empezar, este mismo documental, ha sido estudiado atendiendo a la performatividad identitaria (Cervantes, 2014), pero también en cuanto a su vinculación con el camp catalán (Fernández, 2004). Por otra parte, la figura de Ocaña se ha examinado en relación a términos como camp, cursi o queer (Preciado, 2011), habiendo voces que identifican en su arte una parodia del catolicismo, identificándolo como “camp religioso hispánico” (Mira, 1999, cit. en Fernández, 2004, p. 89).

En estas interpretaciones, que además no siempre coinciden, nos parece clave la visión de Nazario, artista sevillano coetáneo y amigo de Ocaña, quien señala que conocer o no Cantillana divide a la gente que ve el trabajo de Ocaña e identifica, o no, estos elementos esenciales en las fiestas y vírgenes andaluzas. Para Nazario, haber crecido en Cantillana “hace a Ocaña concebir el mundo de una forma determinada, que le influye en su manera de representarlas luego en las pinturas en sus montajes” (Nazario, 2011, p.201).

La Cantillana de Ocaña es un pueblo sevillano donde la religión se desdibuja con la identidad cultural a partir de la adoración de dos vírgenes, la Asunción y la Pastora, que dividen al pueblo en dos afiliaciones. Esencial en la figura del mariquita andaluz, la religión aquí viene de la mano de identificaciones que se remontan a la infancia, al pueblo, a la familia. Esto mismo es lo que Ocaña, en su castellano andaluz, relata en la entrevista que, en catalán, le hace T. Moix (1982), quien le pregunta por su exposición “La Primavera”.

Estamos ante una interpretación de una fiesta de Cantillana, poblada de vírgenes y elementos representando las tradiciones andaluzas. Cuando le preguntan por el elemento religioso, Ocaña cuenta, él alude a cómo “todo es un ir y venir en el tiempo, uno hace las cosas de pequeño y después va y viene”. Ocaña cuenta que “Andalucía es la tierra de María Santísima, pero en realidad es la tierra de la madre, en realidad yo lo que he hecho es un homenaje a la mujer, a la madre”. La religión, para él, “es un sueño maravilloso, entonces lo que yo he hecho es el sueño de mi vida (...) realizar en muñecos de papel la fiesta de mi pueblo.” Ocaña, en primera persona, explica la competencia entre vírgenes que

divide al pueblo y cómo “los hijos son de lo que es la madre”. Ocaña da cuenta de esta lógica genuinamente, explicándolas como propias, interrumpiéndose a sí mismo para interpelar a la virgen cuando Moix comparte imágenes de la virgen ascendente de su exposición, tal y como si estuviera en Cantillana. Estas lógicas reproducen haceres y prácticas culturales desde una dimensión personal que, más que subversión o parodia de las mismas, revelan una performatividad constitutiva, reflejando cómo en Ocaña género y arte van íntimamente conectados. En el contexto catalán, Ocaña se atreve a insertar prácticas culturales andaluzas atravesadas por una religiosidad que, pese a no ser necesariamente religiosa, es característica de la homosexualidad mariquita (Cáceres y Valcuende, 2004). Conocer esta dimensión cultural, como apuntaba Nazario (2011), es importante para evitar atribuir una intención de parodia o de subversión contracultural.

Esta misma idea se aplica a una exposición previa que Ocaña realiza en la galería Mec-Mec en 1977, “Un poco de Andalucía”. Sobre esta exposición, Nazario apuntaba que lo que Ocaña hacía era reproducir Cantillana (Nazario, 2011, p. 201). Sobre ella, Ocaña (Video Nou, 1977) mismo nos explica la serpentina en su obra “para que siempre sea constante la fiesta” porque “en Andalucía la fiesta es constante, la fiesta, el bautizo, el casamiento y el llanto...” y el entierro, le apunta su interlocutor, “y el entierro y la borrachera”, sigue él, desmontando seguidamente el estereotipo del andaluz que no trabaja y explicando la jornada laboral a partir de un horario distinto. En esta misma exposición, Ocaña apunta: “Esto no es solo una exposición de cuadros colgados, aquí he puesto toda mi casa, toda mi vida...”. Ocaña se apropia así de esta dimensión cultural identificándose con ella al presentarla como parte de sí, de su vida, entrando incluso a desarticular el estereotipo andaluz de poco trabajador (que también desmitificaría en la entrevista de Moix referida arriba). Podemos advertir aquí la presencia de elementos caracterizados arriba en la homosexualidad del mariquita andaluz (Cáceres y Valcuende, 2004) con los que, al identificarse, traquetea la etiqueta de contracultural y gay con códigos culturales que no encajan. No obstante, en el mismo marco de la misma exposición, subvierte igualmente la invisibilidad y la discreción en cuanto a la sexualidad que

caracterizaría al mariquita andaluz. Así, en la misma exposición donde se identifica con esta estética tradicional asociada al mariquita andaluz, marcada por elementos de la fiesta y de la religión, Ocaña subvierte estos códigos y se desnuda, se viste con un traje de mujer, actuando en haceres femeninos, dis-locando códigos y posicionándose en una expresividad y libertad más propias de una homosexualidad gay.

El contexto sociocultural donde esto ocurre, Barcelona, un público catalán, cultivado, una exposición artística, es muy diferente a la Cantillana natal. Las posibilidades aquí son otras y Ocaña las moviliza en un juego de identificaciones y de desidentificaciones en el que subvierte y se identifica en elementos de ambos códigos de visibilidad. Otra ilustración de esta dinámica la encontramos en la procesión organizada en Barcelona recogida en el documental de Ventura Pons (1978). Junto a su amigo Camilo, aparecen vestidos y actuando como mujeres tradicionalmente andaluzas. La mantilla, el negro riguroso, encajes, un perfecto maquillaje y un cuidadísimo estilismo, convierten a Ocaña en una mujer prototípica que, además, actúa como tal en una práctica cultural tan popular de este escenario andaluz como es el cante de una saeta a la virgen. En esta actuación, no obstante, se observan elementos disonantes en la procesión. Junto a elementos específicos de esta práctica cultural como los monaguillos aparecen personajes vinculados con fiestas populares, y otros con objetos e indumentarias denotando referentes sexuales que dislocan y subvierten el significado de la actuación. Otro elemento de subversión lo encontramos en la actuación de Ocaña, al participar en la misma reproduciendo haceres culturalmente vinculados directamente al rol femenino, desde una homosexualidad que va más allá de la discreción del mariquita andaluz para expresar su libertad expresiva en este contexto sociocultural.

En cuanto a estos elementos culturales y los significados adquiridos a partir de las prácticas culturales en las que participan, Ocaña también movilizaría códigos identitarios como el mantón y el abanico, tradicionalmente andaluces, genuinamente femeninos, y que él se apropiaba en un uso cotidiano, siendo habituales en su indumentaria. En su análisis sobre las prendas usadas por Ocaña, Campos (2023) sitúa a Ocaña en un cruce entre pasado y presente, donde el cuerpo se viste, desviste y

traviste, en un esfuerzo por superar el binarismo y “revelar la arbitrariedad de los roles de género” (p. 233). Esta arbitrariedad atraviesa el legado Ocañí en múltiples despliegues performativos.

Como ejemplo de esta dislocación de roles de género podemos considerar el paseo de Ocaña con sus inseparables amigos Nazario y Camilo, por las Ramblas barcelonesas, recogido en el documental de Pons (1978). Ocaña se pasea vestido exquisitamente como mujer, con tonalidades claras, sombrero de pluma imposible, tez blanca con labios rojos, boa al cuello, un abanico incansable. El video lo recoge interactuando con un señor mayor, siendo marcadamente femenino, pero también, lo recoge levantándose su falda y descubriéndose hombre mediante una genitalidad explícita, en la que el cuerpo interrumpe desdibujando una performatividad que, hasta el momento, podría haberse observado genuinamente femenina. Encarnada en un desnudo público, la actuación de Ocaña nos remite a una homosexualidad gay, contestataria y explícita, en la que como Campos (2023) apunta, las prendas femeninas “en cuerpos leídos como masculinos, hace saltar por los aires la lógica del binarismo de género, difuminando sus fronteras al atravesarlas una y otra vez” (p. 234). Ocaña se conforma así en una homosexualidad que en este caso podría identificarse con una expresividad gay, pero que no obstante permanece dinámica y culturalmente abierta a recursos que no se limitan a ella.

Como apuntáramos arriba, tanto en su producción artística como en la dimensión personal, Ocaña resistió categorías y clasificaciones. En su relacionalidad, Ocaña “traquetea”, usando el término de Butler, desdibujando el horizonte normativo y movilizandocódigos disponibles a partir de relaciones en las que se constituye. Ocaña despliega recursos culturalmente disponibles para expresarse, y para saberse interpretado, no es indiferente al contexto de su lectura. Esto le permite constituirse performativamente, a partir de haceres de género en los que coexisten subversión y apropiación, y que configuran formas híbridas de homosexualidad que conllevan relaciones y prácticas sociales que tienen lugar en un entre a partir de las visibilidades entre las que él se mueve: en Barcelona y en Cantillana, en lo rural y en lo urbano, entre el gay y el mariquita andaluz.

5. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos abordado la figura de Ocaña, contextualizándola en el periodo que va del tardofranquismo a la transición, centrándonos en las posibilidades de articular la homosexualidad a partir de referencias normativas y socioculturales procedentes de marcos de visibilidades distintos. En nuestra reflexión teórica hemos planteado la posibilidad la homosexualidad desde una dinámica social de hibridación en que se movilizan y se resisten las influencias de normativas vinculadas al escenario de la homosexualidad gay y al del mariquita andaluz. A partir de Ocaña, nuestro análisis ha examinado haceres de género y prácticas en las que el artista desdibuja la línea de visibilidad establecida, apropiándose de códigos culturales y sociales opuestos, subvirtiéndolos, articulando así una visibilidad híbrida en base a homosexualidades que, lejos de eclipsarse, coexisten e interactúan entre sí de forma compleja y dinámica.

La hibridación conlleva dinámicas performativas en las que la persona difícilmente puede separarse de la lectura que de ella hacen, o del efecto que en sus haceres de género tienen alguno de los objetos culturales empleados. Esta relacionalidad está en nuestra propuesta de leer la salud como horizonte en el que considerar las represiones y potenciales que contextualizan la homosexualidad en este momento histórico. Incorporando la homosexualidad como dimensión identitaria nos permite entenderla desde la óptica de la salud como recurso, como adaptación y como la capacidad para afectar y transformarse en una relacionalidad dinámica.

Enmarcando nuestra propuesta en el horizonte de salud, hemos buscado con este trabajo plantear la homosexualidad como género desde una perspectiva positiva en la que la homosexualidad se contempla en base a transformaciones y a una apertura dinámica y abierta a significaciones y resignificaciones, a afectar y verse afectada, en relaciones en las que el individuo y lo social son igualmente determinantes.

6. AGRADECIMIENTOS

A Rafael Cáceres Feria, y José Ma. Valcuende.

7. REFERENCIAS

- Butler, J. (2001). Giving an Account of Oneself. *Diacritics*, 31 (4), pp. 22-40.
- Butler, J. (2004). *Undoing gender*. Routledge.
- Cáceres Feria, R. y Valcuende del Río, J. M. (2014). Globalización y diversidad sexual, gays y mariquitas en Andalucía. *Gazeta de Antropología*, 30 (2), artículo 07. Doi: 10.30827/Digibug.33814
- Cervantes (2014) Drag acts of transitional performance: sex, religion and memory in Pedro Almodóvar's *La mala educación* and Ventura Pons's *Ocaña*, *retrat.intermitent*, *Journal of Spanish Cultural Studies*, 15(4), 419-436, DOI:10.1080/14636204.2014.991489
- Campos Pérez, I. (2023). La prenda dialéctica: apuntes sobre el uso de la ropa en las acciones artísticas de José Pérez Ocaña y Miguel Benlloch. *Boletín de Arte-UMA*, 44, 231-241. DOI: <http://dx.doi.org/10.24310/ba.44.2023.16203>
- Cleminson, R. M. (2004). The significance of the 'Fairy' for the cultural archaeology of same-sex male desire in Spain, 1850-1930. *Sexualities*, 7(4), 412-429. Doi.org/10.1177/1363460704047060
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1987). *A Thousand Plateaus. Capitalism and Schizophrenia*. The University of Minnesota Press.
- Extraña forma de vida. Una conversación con Nazario (2011). Ocaña, 1973-1983: Acciones, actuaciones, activismo. Polígrafa.
- Fernández, J.A. (2004) The authentic queen and the invisible man: Catalan camp and its conditions of possibility in Ventura Pons's *ocaña*, *retrat.intermitent*, *Journal of Spanish Cultural Studies*, 5(1), 83-99. DOI: 10.1080/1463620032000173796
- Fernández Galeano, J. (2016). Is he a "social danger"? The Franco regime's judicial prosecution of homosexuality in Málaga under the Ley de vagos y maleantes. *Journal of the History of Sexuality*, 25(1), 1-31. Doi.org/10.7560/JHS25101
- Fox, N. J. (2002). Refracting 'health': Deleuze, Guattari and body-self. *Health*, 6(3), 347-363. Doi.org/10.1177/136345930200600306
- Fox, N. J. (2011). The ill-health assemblage: Beyond the body-with-organs. *Health Sociology Review*, 20(4), 359-371. Doi.org/10.5172/hesr.2011.20.4.359

- Granell Toledo, M. (2020). París 68-Barcelona 77. Del mayo francés a la contracultura española: la evolución de la revista *Ajoblanco* en la Transición. *Pasado y Memoria*, 21, pp. 225-248. Doi: 10.14198/PASADO2020.21.09
- Guasch, O. (2011). Social stereotypes and masculine homosexualities: The Spanish case. *Sexualities*, 14(5), 526-543. Doi.org/10.1177/13634607114152
- Hemeroteca Archivo Ocañí. Detienen a Ocaña. Archivo Ocañí, Barcelona, [s. d.]. Disponible en: <https://larosadelvietnam.blogspot.com/2008/06/detienen-ocaa.html>
- Huard, G. (2022) La huída a la capital: la emigración homosexual durante la dictadura franquista. En J. Cuevas del Barrio y Á. Néstore (Eds.), *Cruising Torremolinos: cuerpos, territorio y memoria* (pp. 49-70). Tirant Humanidades.
- Huber M, Knottnerus JA, Green L, et al. How should we define health? *BMJ* 2011; 343: d4163.
- Martínez Expósito, A. (2024). La recuperación de la memoria LGBTIQ+ anterior al Orgullo a través del cine documental: el caso de La memoria homosexual. *Anclajes*, XXVIII (1, enero-abril) 2024, 97-111. DOI: <https://doi.org/10.19137/anclajes-2024-2817>
- Mérida Jiménez, R. M. (2018). Las mil y una voces de Ocaña. Ocaña: voces, ecos y distorsiones/Rafael M. Mérida Jiménez (ed.), Edicions Bellaterra, 2018, p. 9-13. ISBN: 978-84-7290-882-6.
- Naranjo-Ferrari, J. (2013). Ocaña. La pintura travestida. Homosexualidad y travestismo como fundamentos. *Revista Croma, Estudios Artísticos*, 1 (2), 81-86.
- Nazario, (2011). Extraña forma de vida. Una conversación con Nazario. En Ocaña, 1973-1983: Acciones, actuaciones, activismo. Polígrafa. 198-207.
- Pérez-Sánchez, G. (2004). El Franquismo, ¿Un régimen homosexual?'. *Orientaciones*, 7, 29-48.
- Picornell, Mercè (2010). ¿De una España viril a una España travesti? Transgresión transgénero y subversión del poder franquista en la transición española hacia la democracia. *Feminismo/s*, 16, 281-304.
- Preciado, B. (2011). La Ocaña que nos merecemos. Campceptualismo, subalternidad y políticas performativas. En Ocaña, 1973-1983: Acciones, actuaciones, activismo. Polígrafa. 412-438.
- Rodríguez-Solás, D. (2018). Occupying Las Ramblas: Ocaña's political performances in Spain's democratic transition. *Theatre Research International*, 43(1), 83-98. Doi.org/10.1017/S030788331800007X

Scott, J. W. (1991). The evidence of experience. *Critical inquiry*, 17(4), 773-797.

Vilarós, T. M. (2018). El mono del desencanto: Una crítica cultural de la transición española (1973-1993) (Vol. 138). Siglo XXI de España editores.

World Health Organization. (1998). Promoción de la salud: glosario (No. WHO/HPR/HEP/98.1). Organización Mundial de la Salud.

Material audiovisual

Hamaca. Plataforma de Audiovisual Experimental. Ocaña. Exposición en la Galería Mec-Mec. Video Nou 1977.

<https://hamacaonline.net/titles/ocana-exposicion-en-la-galeria-mec-mec/>

Moix, T. (1982), Terenci a la fresca.

<https://www.youtube.com/watch?v=VBdu2pEpLLY>

Pons, V. (1978). Ocaña, retrat intermitent. Prozesà.

COMPREHENSION DES RELATIONS ENTRE PRODUCTION ET REPRODUCTION EN LIEN AVEC LE GENRE, LA CLASSE, L'ETHNICITE ET LA SEXUALITE

SERGIO FUERTES BUESO
Universidad Pontificia Comillas

1. INTRODUCTION

Cette recherche explore les relations entre la production et la reproduction, intimement liées aux dimensions telles que le genre, la classe, l'ethnicité et la sexualité. En démêlant l'interaction complexe de ces facteurs, elle cherche à éclairer comment ils s'influencent mutuellement et façonnent les structures sociétales, les dynamiques de pouvoir, ainsi que les expériences individuelles au sein de divers contextes sociaux. L'interconnexion entre la production et la reproduction est un aspect fondamental du fonctionnement sociétal.

La production, généralement associée aux activités économiques et à la création de biens et de services, est profondément liée à la reproduction, qui est le processus de renouvellement et de continuité sociétale et individuelle. Ce qui ajoute de la profondeur à cette interconnexion sont les facteurs entrecroisés de genre, de classe, d'ethnicité et de sexualité. Ces dimensions agissent comme des fils, tissant une toile qui reflète la richesse et la diversité des expériences humaines. Elles ne sont pas des entités isolées mais plutôt des forces dynamiques qui interagissent constamment et se façonnent mutuellement.

En effet, les rôles de genre, par exemple, influent non seulement sur la participation à la production, mais également sur l'allocation des ressources et la répartition des responsabilités dans le domaine de la reproduction. Les dynamiques de classe impactent l'accès à l'éducation, aux opportunités d'emploi et aux soins de santé, influençant davantage

les schémas de production et de reproduction. L'interaction de l'ethnicité dévoile des défis et des opportunités uniques auxquels font face différents groupes ethniques. Enfin, la sexualité façonne les identités individuelles et les relations, impactant les choix liés à la formation de la famille et à la participation aux activités économiques.

Fondamentalement, la division genrée du travail, les hiérarchies basées sur la classe, les inégalités ethniques et les diverses expressions de la sexualité façonnent collectivement le fondement sur lequel les sociétés sont construites. Qui a l'agence de participer à la production, et qui porte le fardeau des responsabilités de reproduction? Comment ces dynamiques perpétuent-elles ou remettent-elles en question les inégalités existantes? Ces questions guident notre exploration, suscitant une analyse qui prend en compte les expériences et les perspectives diverses des individus au sein de différentes strates sociales.

2. OBJECTIFS

L'étude aspire à atteindre une compréhension multifacette. Tout d'abord, elle vise à analyser les connexions entre la production et la reproduction en ce qui concerne le genre, la classe, l'ethnicité et la sexualité. L'objectif est de mettre au jour les intersections de ces dimensions, explorant comment elles contribuent à l'interaction entre les processus de production et les fonctions reproductives. L'approche est rigoureuse, visant à dévoiler les subtilités des relations entre ces dimensions et à explorer comment elles s'entrecroisent de manière complexe. L'objectif est d'apporter une contribution significative à la compréhension des liens entre la création de biens et de services et les processus de renouvellement sociétal, en mettant en lumière comment ces dimensions interagissent.

Le deuxième objectif est d'explorer les implications de ces relations sur les structures sociétales et les expériences individuelles. Il est prévu de démêler les dynamiques de pouvoir et les inégalités inhérentes intégrées dans les intersections complexes du genre, de la classe, de l'ethnicité et de la sexualité. L'objectif est de comprendre comment ces relations

contribuent à façonner les dynamiques de pouvoir au sein des structures sociétales, ainsi que les expériences personnelles des individus.

En conclusion, il s'agit d'aller au-delà de la simple identification des liens pour comprendre comment ces interactions créent des structures de pouvoir spécifiques et perpétuent des inégalités. L'objectif est de fournir une analyse approfondie des mécanismes sous-jacents qui contribuent à façonner les opportunités et les contraintes auxquelles sont confrontés différents groupes au sein de la société. En poursuivant ces objectifs, l'étude ambitionne de jeter une lumière nouvelle sur les mécanismes qui modèlent nos sociétés, ouvrant ainsi la voie à une réflexion critique sur la construction des structures sociétales et des expériences individuelles.

3. METHODOLOGIE

La méthodologie utilisée implique une revue complète et une analyse d'une gamme de littérature interdisciplinaire englobant les études de genre, la sociologie et des disciplines connexes. Cette revue englobe des travaux classiques et contemporains, offrant une base solide pour la construction de notre compréhension. L'objectif est d'identifier les tendances, les lacunes et les débats actuels dans la compréhension des relations entre production et reproduction.

La deuxième étape consiste en une analyse approfondie de la littérature identifiée. En s'appuyant sur des travaux pertinents, l'enquête vise à extraire des informations cruciales sur les interactions entre la production et la reproduction. Cette analyse permettra de dégager des thèmes transversaux, de repérer des modèles récurrents et d'encadrer les questions clés qui seront explorées plus avant dans l'étude. Cette phase de la méthodologie est essentielle pour éclairer la recherche et assurer une approche informée.

Outre la revue et l'analyse de la littérature, cette méthodologie intègre l'utilisation d'études de cas. Les études de cas fournissent des exemples concrets et contextualisés des relations entre production et reproduction dans des situations spécifiques liées au genre, à la classe, à l'ethnicité et à la sexualité. Elles permettent de mettre en lumière des nuances et

des particularités qui pourraient ne pas être pleinement capturées par des analyses plus larges.

La méthodologie repose également sur l'utilisation de cadres théoriques issus des études de genre, de la sociologie et d'autres disciplines pertinentes. Ces cadres fournissent une structure conceptuelle pour comprendre les relations complexes entre la production et la reproduction. Ils permettent également de formuler des questions de recherche spécifiques et d'orienter l'analyse des données recueillies. L'intégration de cadres théoriques renforce la rigueur de l'étude.

En conclusion, la méthodologie vise à fournir une compréhension contextuelle des relations entre production et reproduction. Cela signifie reconnaître la diversité des expériences et des réalités socioculturelles. Cette approche méthodologique vise à garantir une exploration approfondie et informée des relations entre production et reproduction dans le contexte des dimensions de genre, de classe, d'ethnicité et de sexualité.

4. DISCUSSION ET RESULTATS

4.1. INTERCONNEXION DU TRAVAIL DE PRODUCTION ET DE REPRODUCTION : UNE EXPLORATION APPROFONDIE A TRAVERS LES DIMENSIONS SOCIALES ET MONDIALES

L'interaction entre la production et la reproduction constitue un aspect multifacette de l'organisation sociale qui a des implications profondes pour l'interprétation des dynamiques de genre. En effet, ces concepts sont ancrés dans le cadre des régimes d'inégalité, où le genre, la classe et la race se croisent pour façonner les structures organisationnelles et influencer la répartition du pouvoir (Acker, 2006, 458). Par conséquent, analyser la relation entre la production et la reproduction dévoile non seulement les processus économiques, mais aussi les dimensions sociales, culturelles et politiques plus larges qui sous-tendent ces constructions.

Une exploration fondamentale des termes production et reproduction s'avère essentielle pour contextualiser les discussions ultérieures. Les perspectives d'Acker sur les régimes d'inégalité préparent le terrain pour comprendre comment le genre, la classe et la race se croisent au

sein des cadres organisationnels (Acker, 2006). De plus, l'exploration par Fraser des contradictions du capital et des soins offre une lentille théorique pour examiner les complexités inhérentes à l'interrelation entre la production économique et la reproduction sociale. Celle-ci sert d'exigence primordiale pour la potentialité de la production économique au sein d'une société capitaliste (Fraser, 2016, 102).

L'examen du travail de soins, un domaine traditionnellement associé à la reproduction, devient essentiel pour débiller les connexions complexes entre production et reproduction. L'étude d'Anderson sur le paiement du travail domestique met en lumière la sous-évaluation de ce travail et reconnaît l'importance des travailleurs domestiques dans le soutien à l'implication des femmes dans la communauté (Anderson, 2001, 27). La théorisation de Lutz et Palenga-Möllenberg sur la migration transnationale du travail domestique étend davantage la prise de conscience sur le rôle de l'État dans la mise en œuvre de politiques et de lois efficaces, soulignant l'importance des soins dans le contexte de la mondialisation (Lutz and Palenga-Möllenberg, 2011, 351-352).

En ce qui concerne le paysage du travail rémunéré et non rémunéré, la dichotomie entre les deux émerge comme une dimension cruciale. La recherche de Parreñas sur le travail de reproduction des travailleuses migrantes élargit cette perspective, révélant comment ces contributions restent invisibles et sous-rémunérées, tout en abordant les inégalités transnationales et locales et les responsabilités de soins assumées par les employeurs envers les travailleurs domestiques (Parreñas, 2012, 270-271). De même, Williams approfondit nos connaissances en encadrant la migration elle-même comme une forme de travail de reproduction, remettant en question les démarcations traditionnelles et illustrant l'interconnexion entre production et reproduction (Williams, 2010, 392-393).

Dans un contexte mondial, la ségrégation du marché du travail émerge comme un thème majeur, allant au-delà du genre pour inclure la classe, l'ethnicité et la sexualité. L'examen de Collins sur les dynamiques de genre et de compétences dans l'industrie vestimentaire mondialisée illustre comment les intersections du genre et de la classe contribuent à la perpétuation des disparités du marché du travail et à la justification

codée pour les fabricants légitimant la recherche de travailleurs peu qualifiés prêts à accepter les salaires les plus bas (Collin, 2002, 922). Également, l'enquête de Tornhill sur les zones franches nicaraguayennes élargit la compréhension de ce phénomène, soulignant les aspects mondiaux de la ségrégation du marché du travail, tout en mettant en évidence que l'investissement dans ces zones diffère des facteurs traditionnels d'attraction industrielle tels qu'une main-d'œuvre qualifiée ou une demande nationale du marché (Tornhill, 2011, 78-79).

En outre, l'analyse menée par Webster et Zhang concernant les femmes immigrées dans l'économie des plateformes nordiques souligne de manière concomitante la complexité de l'intersectionnalité entre le genre, l'ethnicité et l'entrepreneuriat, mettant en lumière la manière sophistiquée dont ces dimensions interagissent dans les contextes économiques. Leur recherche révèle ainsi une subtilité remarquable entre le genre, les rôles migratoires et diverses strates sociales au sein des dynamiques économiques contemporaines (Webster et Zhang, 2020, p. 122-123). Les résultats de leur étude révèlent que les femmes immigrées ne sont pas des acteurs économiques homogènes, mais plutôt des individus façonnés par une multitude de facteurs identitaires et contextuels.

4.2. DYNAMIQUE DES CONCEPTS DE PRODUCTION ET REPRODUCTION : UNE ANALYSE APPROFONDIE DES DIMENSIONS DE GENRE ET DES INÉGALITÉS SOCIALES

L'analyse des concepts de production et de reproduction nécessite un examen attentif de leurs définitions et applications, telles qu'élucidées par des chercheurs éminents dans le domaine. Le concept de régimes d'inégalité d'Acker offre un cadre théorique reconnaissant l'intersectionnalité du genre, de la classe et de la race au sein des structures organisationnelles, où la production et la reproduction assument des rôles dynamiques qui façonnent et perpétuent les inégalités systémiques (Acker, 2006, 455-456). En général, la production, dans son sens le plus large, fait référence à la création de biens et de services, traditionnellement associée aux activités économiques.

La perspective de Fraser souligne que la production va au-delà de la production tangible, englobant la reproduction sociale essentielle pour

soutenir les forces de travail et d'autres dimensions intégrales à une société structurée (Fraser, 2016, 99). Donc, les processus économiques ne peuvent être compris de manière isolée des institutions, des normes et des relations sociales qui les sous-tendent. Au contraire, ils sont intrinsèquement liés à ces dynamiques sociales plus larges et en sont souvent dépendants pour leur fonctionnement efficace. Cette perspective met en évidence l'interaction complexe entre les processus économiques et le tissu social.

Une interprétation plausible de la reproduction implique le renouvellement et la maintenance des structures sociales, englobant non seulement les processus biologiques, mais aussi les mécanismes sociaux et culturels cruciaux pour la perpétuation des communautés. L'application de ces concepts est particulièrement évidente dans le domaine du travail de soin, que la rémunération soit impliquée ou que le travail reste non rémunéré. Dans ce sens, Anderson interroge la signification du travail domestique, principalement effectué par des femmes, illustrant comment les frontières entre le travail productif et reproductif s'estompent. Le travail reproductif est souvent considéré comme un geste charitable plutôt que reconnu comme un travail substantiel, étant perçu comme une contribution supplémentaire plutôt qu'une occupation principale (Anderson, 2001, 30).

En outre, Webster et Zhang avancent l'idée que la création d'entreprises à petite échelle par des femmes immigrantes remet en question les distinctions traditionnelles entre production et reproduction, mettant en évidence les façons dont les individus naviguent entre ces concepts dans le paysage évolutif du marché du travail (Webster et Zhang, 2020, p. 122-123). Leur recherche souligne que ces femmes ne se contentent pas de s'inscrire dans des rôles de reproduction sociale, mais qu'elles deviennent également des actrices actives dans la sphère de la production économique. En lançant et en gérant des entreprises à petite échelle, elles intègrent des aspects de production et de reproduction dans leurs pratiques quotidiennes, défiant ainsi les frontières traditionnelles entre ces deux sphères.

En résumé, les définitions et applications de la production et de la reproduction fournissent une base complète pour comprendre ces concepts. Cette exploration va au-delà des activités économiques,

reconnaissant l'interconnexion de la production et de la reproduction dans la construction des structures sociales et la perpétuation des inégalités sociales. Les normes de genre, les structures familiales et les politiques publiques jouent tous un rôle crucial dans la manière dont la reproduction sociale est organisée et distribuée au sein de la société, contribuant ainsi à façonner les opportunités économiques et les résultats individuels.

4.3. INTERACTION ENTRE PRODUCTION ET REPRODUCTION A TRAVERS LE PRISME DU TRAVAIL DE SOINS

Lorsqu'on examine le domaine du travail de soins, l'entrelacement entre production et reproduction devient palpable, formant une sphère où le bien-être sociétal et les processus économiques se croisent. La frontière entre le travail productif et reproductif s'efface dans ce contexte, mettant en évidence la tendance sociétale à négliger les contributions économiques intégrées aux activités de soins. Dans l'ensemble, la marchandisation des soins est un thème récurrent dans ce discours. La nature non reconnue et non récompensée du travail reproductif par les travailleurs migrants du Sud vers le Nord souligne le lien potentiel avec la théorie des systèmes de migration (Parreñas, 2012, 273-274).

Essentiellement, le mouvement transnational des travailleurs domestiques met en évidence la dimension mondiale du travail de soins et son importance dans le maintien des sociétés d'accueil et d'origine. Cependant, la diversité des interprétations du concept de soins incite à une réflexion sur les différentes perspectives adoptées par les individus et les institutions à la fois à l'échelle mondiale et locale (Nguyen *et al.*, 2017, pp. 199-200). Ce mouvement transnational de travailleurs domestiques illustre la façon dont la mondialisation a transformé le marché du travail, avec des travailleurs se déplaçant à travers les frontières pour répondre à la demande croissante de soins dans les sociétés développées. Ces travailleurs, souvent des femmes, jouent un rôle essentiel dans la prestation de soins aux enfants, aux personnes âgées et aux personnes dépendantes, permettant ainsi à d'autres membres de la société de participer à la force de travail rémunérée.

Enfin, l'acte de prendre soin, essentiel à la reproduction sociale, est souvent ignoré dans les cadres économiques, reflétant des déséquilibres de pouvoir liés au genre, à la classe et à l'ethnicité. Ces interactions d'exploitation dans le travail de soins indiquent une connexion complexe entre les gradations genrées dans les soins et les stéréotypes essentialistes ancrés dans le genre, la nationalité et l'ethnicité (Williams, 2010, 386-387). Cela souligne la négociation entre production et reproduction au sein du travail de soins, où la valeur économique est souvent dissociée de la valeur du travail impliqué.

4.4. DICHOTOMIE ENTRE TRAVAIL REMUNERE ET NON REMUNERE : UNE EXPLORATION DES DYNAMIQUES DE PRODUCTION ET REPRODUCTION

La dichotomie entre le travail rémunéré et non rémunéré constitue une lentille critique permettant de démêler la relation entre production et reproduction. Le travail de reproduction accompli par les travailleurs de soins met en lumière des relations hiérarchiques omniprésentes dans la société, soulignant l'invisibilité et la sous-rémunération du travail de soins (Anderson, 2001, 28). Cela met en évidence une division claire où des formes spécifiques de travail essentielles à la reproduction sociale sont soit non rémunérées, soit rémunérées en deçà des normes standards, perpétuant les déséquilibres de pouvoir genrés.

En ce qui concerne la migration en tant que forme de travail reproductif, le fait de quitter son lieu de résidence à la recherche de meilleures opportunités économiques ne se résume pas à un simple choix individuel, mais représente plutôt une décision stratégique avec des implications bien plus vastes pour le maintien et le soutien des familles à travers les frontières (Williams, 2010, 389-390). Cette réalité remet en question les interprétations conventionnelles du travail rémunéré et non rémunéré, en mettant l'accent sur l'interconnexion étroite entre la migration, la reproduction et les activités économiques. L'acte de migration implique des sacrifices personnels et familiaux, avec des individus qui quittent leur foyer dans l'espoir de créer des conditions de vie meilleures pour eux-mêmes et pour leurs proches.

La division entre le travail rémunéré et non rémunéré devient ainsi le reflet des valeurs et des structures de pouvoir de la société, influençant

quelles activités et quels genres sont considérés dignes de rémunération et de reconnaissance (Fraser, 2016, 107-108). Cette division arbitraire entre le travail rémunéré et non rémunéré est le résultat de normes culturelles et de systèmes économiques qui valorisent certaines formes de travail tout en dévalorisant d'autres. Cependant, cette division n'est pas neutre, elle reflète plutôt les hiérarchies de genre, de classe et de race qui sous-tendent nos systèmes sociaux. Cette hiérarchisation du travail a des implications profondes pour la justice sociale et l'égalité des genres.

De plus, la nature genrée du travail non rémunéré ou peu qualifié, principalement effectué par des femmes, perpétue l'idée que certaines formes de travail sont intrinsèquement liées aux rôles féminins et sont donc considérées comme moins méritantes de compensation financière et de reconnaissance (Collins, 2002, 924-925). Pour lutter contre cette injustice, il est nécessaire de remettre en question les normes de genre qui sous-tendent la valorisation du travail et de reconnaître la valeur intrinsèque de toutes les formes de travail, quel que soit le genre de ceux qui les effectuent. Cela nécessite des politiques et des pratiques qui promeuvent l'égalité des chances et l'équité salariale, ainsi qu'une remise en question des stéréotypes de genre qui limitent les possibilités des femmes sur le marché du travail et dans la société en général.

En conclusion, les dynamiques du travail rémunéré et non rémunéré transcendent les frontières nationales, mettant en lumière l'interconnexion des valeurs et des actifs avec les dynamiques de pouvoir et de genre dans la division mondiale du travail, marquée par diverses conditions défavorables (Tornhill, 2011, 86-87). Les valeurs sociétales attachées à certains types de travail, souvent influencées par des normes de genre enracinées, jouent un rôle central dans la détermination du travail considéré comme méritant une rémunération et une reconnaissance. Cette évaluation, à son tour, s'incorpore dans des structures de pouvoir plus larges, renforçant les inégalités de genre sur le marché du travail, reflétant les attitudes envers des formes spécifiques de travail et perpétuant une hiérarchie où les rôles traditionnellement masculins sont souvent plus appréciés, reconnus et rémunérés.

4.5. LA SEGREGATION MONDIALE DU MARCHE DU TRAVAIL : AU-DELA DES DYNAMIQUES DE GENRE

Dans le contexte mondial, la ségrégation du marché du travail englobe non seulement des divisions liées au genre, mais intègre également des dynamiques de classe, reconnaissant que la perception de la compétence est socialement construite à travers des lentilles genrées (Collins, 2002, 924-926). Cette reconnaissance souligne comment les hiérarchies genrées persistent à travers les différences de compétences, particulièrement évidentes dans les secteurs caractérisés par des niveaux de compétence faibles. De même, les intersections entre le genre et la classe deviennent prononcées, illustrant comment certains groupes sont systématiquement marginalisés dans le marché mondial du travail, contribuant à la reproduction des inégalités à l'échelle mondiale.

En fait, les influences mondiales qui modèlent les zones franches impactent les circonstances et les perspectives accessibles aux travailleuses, suscitant des interrogations sur sa caractérisation en tant que forme d'émancipation féministe ou de stratégie de survie (Tornhill, 2011, 87-88). Les zones franches, souvent présentées comme des opportunités de développement économique et d'autonomisation des femmes, sont également critiquées pour leur exploitation des travailleurs, en particulier des femmes, dans des conditions de travail précaires et mal rémunérées. Alors que certaines voient dans ces zones une opportunité d'émancipation économique, d'autres y voient simplement une stratégie de survie face à des circonstances économiques difficiles.

De plus, les limites, les institutions et l'éthique des soins sont essentielles pour comprendre la mondialisation du travail de soins. L'analyse transcende le genre pour considérer les implications plus larges de la migration du travail de soins à l'échelle mondiale, mettant l'accent sur les considérations éthiques associées au mouvement transnational du travail de soins (Nguyen *et al.*, 2017, 203-204). Ces femmes font face aux complexités du marché du travail, remettant en question les frontières traditionnelles et soulignant l'importance des activités entrepreneuriales.

En résumé, il devient évident que les considérations de classe, de race, d'ethnicité et d'éthique sont indispensables pour une compréhension

complète des forces multifacettes en jeu. La délimitation des disparités du marché du travail à l'échelle mondiale exige une approche nuancée qui reconnaît les interconnexions entre ces dimensions intersectionnelles. Les dynamiques de classe, par exemple, influencent non seulement les types d'emplois disponibles, mais également l'évaluation économique de diverses formes de travail. Reconnaisant que le genre seul n'embrasse pas les complexités de la ségrégation du marché du travail, cette analyse souligne l'importance d'adopter une approche intégrative pour démêler de manière exhaustive les dynamiques influençant le paysage mondial du travail.

5. CONCLUSION

En conclusion, cette recherche met en lumière l'impact profond du genre, de la classe, de l'ethnicité et de la sexualité sur les relations entre production et reproduction. Elle souligne la nécessité d'une compréhension nuancée de ces intersections pour appréhender les complexités inhérentes aux structures sociétales. L'investigation contribue à l'avancement de notre connaissance des dynamiques en jeu lors de l'examen des relations entre production et reproduction dans des contextes sociaux divers, encourageant une exploration supplémentaire de ces intersections complexes.

Cette étude souligne l'importance d'apprécier la diversité des expériences individuelles et collectives dans le contexte des relations entre production et reproduction. Les multiples facettes du genre, de la classe, de l'ethnicité et de la sexualité créent un tableau subtil qui nécessite une reconnaissance et une célébration constantes de la diversité. Les conclusions appellent à une approche inclusive qui respecte et valorise toutes les trajectoires de vie.

Les défis persistants exposés dans cette recherche soulignent l'ampleur des efforts nécessaires pour transformer les structures qui perpétuent les inégalités, et mettent en lumière la nécessité de recherches futures pour explorer plus en profondeur les dynamiques entre production et reproduction. Identifier les lacunes dans la compréhension actuelle offre des opportunités pour des enquêtes plus approfondies et des

approches novatrices. Les recherches futures pourraient se concentrer sur plusieurs aspects. Par exemple, il serait bénéfique d'explorer plus en détail les effets des politiques économiques et sociales sur la répartition du travail rémunéré et non rémunéré, ainsi que sur les inégalités de genre et de classe qui en découlent. De plus, des études approfondies pourraient examiner les stratégies de résistance et d'émancipation adoptées par les travailleurs, en particulier les femmes et les migrants, face aux structures oppressives du marché du travail.

En plus d'offrir des contributions à la connaissance académique, cette recherche lance un appel à l'action et à l'engagement continu. La transformation des structures sociétales nécessite des efforts collectifs et durables. Les résultats encouragent les acteurs de différents domaines, qu'il s'agisse de décideurs politiques, de praticiens, ou d'activistes, à s'engager dans des actions concrètes pour créer des changements significatifs. En travaillant ensemble, ces acteurs peuvent créer une initiative pour le changement social, en mettant en œuvre des politiques et des programmes qui réduisent les inégalités et améliorent les conditions de vie et de travail pour tous. Cela nécessite un engagement à long terme et une volonté de défier les structures oppressives et les normes discriminatoires qui sous-tendent nos sociétés.

En somme, cette conclusion offre une réflexion sur les contributions de la recherche, tout en appelant à une action continue, à des recherches approfondies et à une transformation collective pour créer des sociétés plus équitables, inclusives et attentives aux diversités des expériences humaines. Ces discussions ne devraient pas se limiter aux sphères académiques, mais devraient s'étendre aux conversations publiques et aux dialogues communautaires. En intégrant ces questions dans le discours public, il devient possible de sensibiliser davantage aux enjeux complexes et de mobiliser un soutien accru pour des initiatives de changement.

6. RÉFÉRENCES

- Acker, J. (2006). Inequality Regimes: Gender, Class, and Race in Organisations. *Gender & Society*, 20(4), 441-464.
<https://doi.org/10.1177/0891243206289499>
- Anderson, B. (2001). Just another job? Paying for domestic work. *Gender & Development*, 9(1), 25-33. <https://doi.org/10.1080/13552070127731>
- Collins, J.L. (2002). Mapping a global labour market: gender and skill in the globalizing garment industry. *Gender and Society*, 16(6), 921-940.
<https://doi.org/10.1177/089124302237895>
- Fraser, N. (2016). Contradictions of capital and care. *New Left Review*, 100, 99-117. <https://newleftreview-org.proxy.ub.umu.se/issues/ii100/articles/nancy-fraser-contradictions-of-capital-and-care>
- Lutz, H. et Palenga-Möllenbeck, E. (2011). Care, gender and migration: Towards a theory of transnational domestic work migration in Europe. *Journal of Contemporary European Studies*, 19(3), 349-364.
<https://doi.org/10.1080/14782804.2011.610605>
- Nguyen, M.T.N., Zavoretti, R et Tronto, J. (2017). Beyond the Global Care Chain: Boundaries, Institutions and Ethics of Care. *Ethics and Social Welfare*, 11(3), 199-212. <https://doi.org/10.1080/17496535.2017.1300308>
- Parreñas, R.S. (2012). The reproductive labour of migrant workers. *Global Networks*, 12(2), 269-275. <https://doi.org/10.1111/j.1471-0374.2012.00351.x>
- Tornhill, S. (2011). Capital Visions: Scripting Progress and Work in Nicaraguan Free-Trade Zones. *Latin American Perspectives*, 38(5), 74-92.
<https://doi.org/10.1177/0094582X10390632>
- Webster, N.A. et Zhang, Q. (2020). Careers Delivered from the Kitchen? Immigrant Women Small-scale Entrepreneurs Working in the Growing Nordic Platform Economy. *NORA: Nordic journal of women's studies*, 28(2), 113-125. <https://doi.org/10.1080/08038740.2020.1714725>
- Williams, F. (2010). Migration and care: Themes, concepts and challenges. *Social Policy and Society*, 9(3), 385-396.
<https://doi.org/10.1017/S1474746410000102>

BLEEDING GODDESSES AND FEMALE DYSMORPHIA
 IN SHASHI DESHPANDE'S *THE DARK HOLDS NO
 TERRORS* AND NARAYAN'S *KOCHARETHI*.
 MENSTRUATION AS AN ETHNOLOGICAL PARADIGM
 IN (POST)COLONIAL INDIA

JAIRO ADRIÁN-HERNÁNDEZ
Universidad Europea de Canarias

1. INTRODUCTION

While menstruation itself is a biological phenomenon rooted in reproductive physiology, its social significance and cultural representations have been shaped by complex interactions between patriarchal, historical, and even theological factors. The ways in which societies perceive and construct menstruation have far-reaching implications, affecting individuals' bodily autonomy, self-perception, and overall well-being. Despite this circumstance has been surrounded by a multitude of cultural taboos, stigmas, and myths across most peoples, its colonial dimension needs further revisitation. Menstruation, being a natural bodily process often intertwined with cultural and spiritual beliefs, became a site of contestation and control in the overseas territories. The patriarchal and religious underpinnings of European cultures have played a significant role in shaping the narratives surrounding menstruation, resulting in the reinforcement of gender inequalities and the suppression of women's agency. Indigenous knowledge and rituals surrounding menstruation were viewed in the colonies through ethnocentric lens and denigrated as primitive, unclean, or backward. This cultural denigration served to justify the imposition of Western menstrual ideologies and technologies, reinforcing the power dynamics of colonialism over menstruating bodies.

2. OBJECTIVES

The following essay aims at expanding on the topic of menstruation in Indian societies, specially examining the long-lasting consequences of colonial regulations over female bodies. This regulation encompassed notions of shame, modesty, purity, and womanhood, among other categories, which will be exemplified through the analysis of two fictional novels: Shashi Deshpande's *The Dark Holds No Terrors* (1980) and Narayan's *Kocharethi* (1998). In that sense, Baldy, who is a key figure in the topic of menarche within non-Western societies, investigates the genealogy of menstruation and colonialism. She highlights that the rituals associated with menstruation among precolonial peoples have often been relegated to oversimplified assertions. If bleeding is conceived as a misfortune or curse, an obscenity even, it is not surprising that colonial settlers were astonished at the knowledge of some communities celebrating this circumstance. This also proved detrimental to the colonial project because these ceremonies challenged and resisted preconceived ideas around domesticity and modernization or, in words of the author, the "settler colonial desire to make Indigenous knowledges obsolete and Indigenous ceremonies and cultures primitive remnants of the past" (2016, p. 2). In order to scrutinize this phenomenon within the episode of colonial India, we borrow from missionary literature written by British reverend Samuel Mateer, his two primal works *Native Life in Travancore* (1883) and *The Land of Charity* (1871) offer multitude chronicles around the topic at hand that will help us funnel our primary objectives.

3. ANALYSIS

Despite Baldy's focus on menstruation and colonialism lies within the tribes of Hoopa Valley (Northern Carolina), it is noteworthy to recognize the existence of numerous similarities that seem to resonate universally with this phenomenon. It is precisely these shared colonial experiences that we bring here. Our intention is to elaborate on how menstruation in India is intricately intertwined with a series of themes, including patriarchy, spirituality, and colonial expectations. Because of

the cultural multifariousness of the country, we find two discourses are confronted. We advance that, for the sake of research, we offer here an analysis substantiated upon contradictory theories, which, rather than diminishing the value of our investigation, enriched our conclusions by incorporating diverse ethnological perspectives. We say contradictory because some of the investigations presented here (Dunnivant 2013; Thorne 1993; P.T. Thomas 1958; Leslie 1989) conclude that menstruation in the precolonial arena is inevitably immersed in a patriarchal discourse while others, however, insist in menstrual ceremonies as a spiritual realm that is meant to elevate women and procure them with a position within the community (Buckley & Gottlibed 1988; I. Cohen 2020; Baldy 2016).

Before delving into the discussion, we feel that a brief commentary on menstrual pollution and Hinduism is in order, as it holds significant relevance to our investigation. Menstruation as a polluted or impure paradox does not only occur after centuries of patriarchal and colonial imposition, but it also finds reinforcement within religious observations. Hindu mythology relates menarche (*Rajaswala Dosha*) as an event after Lord Indra (the king of gods) decapitated Vishwaroopacharya (a Brahmin teacher). According to the myth, Lord Indra got “infected” with *Brahmahatya Dosha* (a sin for Brahmin homicide) and, as it is recurrent in Vedic literature, he “redistributed his sin” amongst the land, water, tree, and women. This last would bleed every month and gained the ability to bear children (Bhartiya, 2013). We are particularly interested here in stressing that the very origins of menstruation are surrounded by an unenthusiastic halo, to say the least.

Cohen extends this impression with a very illuminating chapter on this subject. The Manu Smriti (Laws of Manu) recapitulates twelve impurities of the body, including “oily exudations, semen, blood, (the fatty substance of the) brain, urine, feces, mucus, ear-wax, phlegm, tears, the rheum of the eyes, and sweat” (Sacred Texts 5.135 in I. Cohen, 2020, p. 120). Then, according to their caste, men and women are instructed to purify themselves if ever in contact with a substance or person who is impure, as they are “infected” and can communicate temporary impurity through touch, sex, and the sharing of food (Cohen 2020)

Menstruating women appear in the Laws of Manu likened to a low-caste person, and as desirably evaded, or *Tamasic* (inappropriate). Preventing from being in presence of a menstruating woman even increments a man's wisdom and long life (Sacred Text 4.42 in I. Cohen, 2020, p. 120). According to Hindu mythology even a pickle might rot away if ever touched by a menstruating woman. Basil, as holy as it is for Hindus, would not grow if a woman on her menses would even dare to cast her shadow over the plant (Bharitya, 2013).

Keith goes further and poses the provocative idea of menstrual pollution as confronted to Brahmanism. The scholar expands the story of Lord Indra and brings new judgments into the equation. The deity killed Vicvarupa, a demon-like Brahmin, and to absolve itself from such crime, it claimed to the earth, the trees, and women to each take a third of his guilt in exchange for a *boon* (blessing). Once women took on Lord Indra's guilt "it [the guilt] became (a woman) with stained garments; therefore, one should not converse with (a woman) with stained garments, one should not sit with her, nor eat her food, for she keeps emitting the colour of guilt" [sic] (in I. Cohen, 2020, p. 121). While Bhartiya's interpretation discussed earlier enunciates menstruation as a curse that is borne by women, Keith's examination is more aggressive and personifies such curse into a female figure.

Similarly, Leslie elaborates on the religious significations around this topic and concludes that a later Dharmic text advises not to conceive if the woman is in her period as the resulting child will be born as an "untouchable" or "cursed" (1989 in I. Cohen, 2020). Menstruation is then sandwiched in a narrative of Brahmanical impurity between bodily secretions and caste distinction (I. Cohen, 2020) or, in words of G. Guru: "practicing untouchability at home becomes the major source of the sovereignty" (2009, p. 53). We would like to declare at this point, at the risk of raising some controversy, that oppression towards minorities in India cannot be separated from local conversations. It would not be wiser, in our view, to reduce Indian despotism to the episode of British Imperialism. If anything, colonialism accentuated and jeopardized an already puzzling enigma that is crossed by intersectionalities such as caste, class, gender, religion, or cisheterosexuality.

Moving from the mythological to the human, we present with the following record addressed in *Native Life in Travancore* (1883), a chronicle written by British missionary Rev. Samuel Mateer, who served in colonial Kerala for decades. Whenever a Pulayar girl (low caste tribe) hits puberty, she is sent into a little cottage made from sticks and no one, not even her mother, is allowed to enter. Dunnivant speaks of such incident as an episode of menstrual isolation. Menstruating women are forbidden from engaging in sexual contact, but also prohibited from sharing spaces with others. Nor they are even restricted from engaging in religious practices, but even from approaching idols at their privacy of their own home. They are neglected from every form of communitarian and religious socialization. Dunnivant finally elaborates on the problematics of dramatizing rituals around menstruations:

Reinforcing and propagating negative attitudes towards women and menstruation certainly, but also, ironically, of perhaps enabling women themselves to acknowledge and experience their and other women's menstruating bodies in a more open and even communal way (2013, p. 121).

Similarly, the reverend points out another story in his manual *The Land of Charity* (1871) and poses that when a Vedar girl (another tribe) reaches menarche, some rituals and ceremonies are performed to protect her from evil influences. It is much believed that convulsions and other disorder occur after puberty because women are peculiarly liable to attacks of demons. Knoernachild (1939) elaborates further and examines those incantations are sung over seven white pebbles, that are later kept at the head of the girl's bed. Spots are also painted over her body and then the girl is bathed on the fifth day to purify any trace of pollution. As we hinted at the beginning of this section, the few scholarly discussions around menstruation and the indigenous experience move oppositely. Even if we will elaborate further on this question in the pages to come, it is our view that disposing teenage girls with a malevolent or cursed spirit, ostracizes menstruating women into an even more vulnerable place.

In the light of this event, we would like to bring forward an analysis on Shashi Deshpande's *The Dark Holds No Terrors* (1980), as it evidences our initial point. The South Indian writer presents us with the story of

Saru (or Sarita), a celebrated doctor who comes back to her hometown after fifteen years, for the sole purpose of taking care of her sick father. The novel orbits around the introspective trauma —and silences— resulted after her husband brutally raped her. By the end of the novel, Sarita focuses on her career and separates her abusive husband. Kavitha's review gives us perhaps a broader understanding on Deshpande's intentions: "Women's quest for self exploration is the principal theme of this novel. In an interview, the author reveals that all her characters are concerned with their "selves" and they learn to be honest to themselves" (2006, n.p.) [sic]. The novel deals with an almost dysphoric feeling that drives Sarita into hating her own body. In one episode, she is forbidden from entering the room for she is on her menses, precisely because of the question that we have been discussing upon so far. "You're a woman now," responds Putli, to which Sarita resolves: "If you're a woman, I don't want to be one, I thought resentfully, watching her body" (1980, 62).

It was just torture. Not just the three days when I couldn't enter the kitchen or the puja room. Not just the sleeping on a straw mat covered with a thin sheet. Not just the feeling of being a pariah, with my special cup and plate by my side in which I was served from a distance, for my touch was, it seemed, pollution. No, it was something quite different, much worse. A kind of shame that engulfed me (1980, 62).

Shame is a commonplace narrative for most menstruating women. Lee (2008, 2009) says that, instead of embracing menstruation as an affirmative experience, young women undergo menarche as a dirty and shameful process, feeling that their bodies have been contaminated (in Jackson & Falmagne, 2019). Suri thus finds herself in a doubly stigmatized space, her body is marginalized by a patriarchal culture that wounds her and she is equally afflicted by her own corporeal circumstance. Julia Kristeva, in one her psychoanalytical revisitations, has intensively debated around the female revulsion towards fluids, especially the menarche experience that is described a signifier for sexual difference (Kristeva, 1982). Menstrual blood, says the feminist writer, "stands for the danger issuing from within the identity (social or sexual); it threatens the relationship between the sexes within a social

aggregate and, through internalization, the identity of each sex in the face of sexual difference” (Kristeva, 1982, p. 71).

In the same vein, we would like to take some time to bring forward a relevant piece of research carried out by Buckley and Gottlibed and that contradicts our analysis. They conclude that, in some precolonial societies, many menstrual taboos are elevated not in the hope of protecting the community from a supposedly feminine evil but, on the contrary, to protect the creative spirituality of menstruous women from the influence of others in a more “neural” state as well as from evil forces, that is, “in other cultures menstrual customs, rather than subordinating women to men fearful of them, provide women with means of ensuring their own autonomy, influence and social control” (Buckley & Gottlibed, 1988, p. 7)

Following the academic interests of Buckley and Gottlibed around menstruation and the ceremonial, we find a fascinating episode in the history of colonial Kerala that is worth mentioning. Wealthy Malabar women also became of interest for Rev. Mateer, who seems most mesmerized by the liturgical nature of every activity: “first sweep their houses and courtyards, both inner and outer, then go to the well or river to fetch the water required for the day” (1883, p. 203). We are inserting this previous incident on purpose. Kerala is crossed north to south and east to west by numerous rivers, navigable canals, and lagoons, not to mention that the region is secured by the Arabic Sea. The very myth as for the origin of Kerala is connected to the ocean itself. It seems evident that water is a recurrent theme for Keralites, and of course to Malabar women. Whenever a Muthuvan girl (a hill tribe, mostly cultivators) menstruates for the first time, she is said to have become *pushpavati* (a girl who has flowered).

The adolescent is considered polluted, and she is secluded and strictly forbidden to go near the cultivation site, as menstruation is believed to be harmful to crops and cattle. After five days of seclusion, an adult woman takes the menarchal girl to the nearest brook and there she is bathed with her clothes on, then she is poured pots of water over her head. After this ritual, known as *Mañcal Nīr Āttu*, she is to carry a pot of turmeric water (*mancal*) on her head to purify herself through the

smelling of such concoction. Meanwhile, some other women wait for her in line, also holding a water vessel that they empty into the girl's (P.T. Thomas, 1958, p. 222).

I. Cohen finds similarities between this ceremony and the Thripputhu Araatt celebration at the Mahadevar Temple in Kerala. Unlike Dunnavant, who condemns these performances around menstruation, I. Cohen, also in the line of the said indigenist scholars, subscribes that far from patriarchal, this event commemorates a moment of transformation that purifies, protects, and strengthen the menarchal girl (2020). Even if British missionaries would not spend volumes to fully describe this phenomenon (mostly because it is concerned with intimate issues that deviate from Christian virtuosity and continence), we can hint from Rev. Mateer's words that he is insistent in his objective. He succeeds in portraying two confronting stations: one in which menstruation orbits around primitive and idolatrous paraphernalia and, on the other contrary, from a scientized canon that pictures the female experience as a merely medical condition. The missionary tries to demystify this ceremony because it is itself a testament for "heathenism":

When Lord Shiva was getting married to Parvati in Kailasa Parvata in the northern tip of Himalaya, all the Devatas, Rishis went to attend the ceremony. Agastya Rishi had to stay back in the southern most part to maintain the balance of the Loka. Though the sage was not happy to miss the great celebration, he was assured by Lord Shiva that himself would come down south to meet the sage along with his newly wed consort Parvati. The wedding in Kailasa Parvata got over and promised the newly married couple came down south to receive the blessings of Sage Agastya. On arrival at the hermitage, Parvati's menstruation cycle commences. Lord Shiva meets Agastya muni and informs that they would come together after four days since Parvati had started her menstruation cycle. Agastya Muni said it was alright but he considered the place where Parvati stayed for those three days holy.

Thus Agastya Muni ordered that within the premises of the Hermitage where Lord Shiva stayed, a temple should be constructed for Lord Shiva and another temple for menstruating Devi Parvati. The construction of the temple (known as Mahadeva) be such that Lord Shiva facing east, and a separate Temple for menstruating Parvati facing west. He said "Menstruations must be Celebrated".

On the fourth day Parvati was taken on an elephant to the river in a procession for a ceremonial bath by all the ladies of the ashram.

Sumangalis smear her body with turmeric and sandal oil, bathe her in the river decorate her with flowers and unite her with the patiently waiting Lord Shiva and now together they go to seek the blessings of Agastya Rishi (MYINDIAMYGLODY, 2018, n.p.) [sic]

The missionary confronts then on purpose his modern approach towards menstruation as a hygienic and reproductive condition to a more ritualistic and cosmological event that, for the sake of the mission, needs to be eradicated. We use “modern approach” and not Christian because, this time, the reverend sacrifices biblical veracity over his missionary ambitions. One simple reading into the Leviticus proves enough material to understand that Christians walked the same path as Hindus in relation to menstruation. Even if the term pollution is normally associated to Hinduism, Hebrew literature also invited entire communities to seclude a woman in her menses: “she shall be seven days in her (menstrual) separation, and anyone who touches her shall be *tamei* (interpreted as ritually unclean commonly by people) until evening...” (Leviticus 15: 19 in Bhartiya 2013, p. 523). Baldy provides us with a solution for such delusive fallacy. The desire of colonial agents, says the scholar, was not to eradicate practices and ceremonies around menstruation, but “it was also the eradication of these practices from the historical record and/or the primitivization of these practices to justify their eradication” (2016, p. 3). Baldy even dares to elucidate that the taboo around menstruation in these violent(ed) spaces relied on the colonial rhetoric through the introduction of a body of theorized orientalism that positioned “Western menstrual taboos as part of a normal progression of cultures from primitive to civilized” (Baldy, 2016, p. 4).

In colonial Travancore this synergy between feminine power and menstruation is not merely restricted to the Mahadeva Temple. In Sangam poetry, which also originated in Kerala and Tamil Nadu, we find the concept of *ananku* (or sacred power, in English). It is considered the precursor of *shakti* (female power), and it expresses through the body of a girl at menarche. Lee similarly notes that menstrual taboos and practices “recognize the sacred power of the female and were instituted for reciprocal protection.” These practices grant women the access to the “sacred power,” which is eminently influential during menstruation. This energy, says Lee, is used “to her community’s benefit through

appropriate self-restraint and separation” (1994, p. 186 in I. Cohen, 2020, p. 122).

Such celebrations are better illustrated in the Malayam novel *Kocharethi* (1998), written by the Keralite tribal author Narayan. It narrates the story of Kunjipennu and her husband Kochuraman in the Mala Araya tribe. Set in the early twentieth century, it centers around the domestic life of the couple and simultaneously exposes some of the problematics faced by this particular tribe. Kunjipennu refuses to marry her cousin, but she marries Kochuraman to later lose their son in a tragic fire. They lose everything after this incident and, due to poverty and alcoholism, they are exploited by a series of Brahmin characters. Hope is restored with the birth of their daughter, Parvati. Notice the coincidence with the menstruating goddess. The character of Parvati is however created in opposition to the elder characters. While she represents a modern young woman who attends college and embraces Western education, her parents fear modern science and seem melancholic towards former times. What interests us however from this generational asymmetry is how the parents confronted her daughter’s menarche:

The skirt was changed. Kunjipennu gave her daughter a cloth to wear above and around it. She also placed a scythe in her hand. Parvati suddenly felt shy. Paapi arrived with few other women. Kunjadichan erected a woven palm screen on the southern veranda. Raw turmeric was ground and its juice mixed with coconut oil. Paapi smeared this on Parvati’s body...the women sat around and ululated. Parvati sat with a bowed head (Narayan, 2011, p. 158).

The ritual continues,

Parvati’s embarrassed and reluctant Muracherukkan Raghavan, stood on a rock and threw down areca nut and betel leaves—Parvati was supposed to pick up one of them. But Raghavan turned and ran off. Returning home Parvati wore new clothes and bowed before the lamp...Kunjadichan handed the kokkuri—a half-inch-long piece of flattened gold strung on a black thread—to Paapi. As Parvati sat with bowed head, her face covered with her hands, Paapi tied the kokkuri. It was only according to custom that Parvati was Raghavan’s bride. It did not have to be that way (Narayan, 2011, p. 159).

Menstruation becomes a significant rite of passage, a turning point to every girl. It marks the transition from childhood into adulthood or,

more precisely, into womanhood, as the experience is far from universal to both genders. Even if the theories and models earlier mentioned seem to suggest that such solemn performances provided teenage girls with a metaphorical sanctuary that protect them from the crisis and the shame that comes with menstruation, this saturnalia is not without its problems to any feminist eye. Parvati is immobile, in shock at the center, while her parents proceed to perform the ritual. The image almost feels like a defenseless girl being raped into womanhood. Moreover, the author's choice of words is not an innocent event. Expressions such as "[Parvati] felt shy," "sat with a bowed head," "embarrassed and reluctant," "Parvati was supposed to" or "her face covered with her hands" only adds to the rhetoric of, if not an allegorical rape, at least, a distressing scene. This is also accentuated by the narration in passive voice. An episode in which the girl is entirely oblivious, and actions are conveyed by her parents and other adults while she observes passively. They are somehow anointing their adult knowledge (sex, pregnancy, motherhood, femininity), upon the girl. Feminist literature seconds our analysis: "[speaking of menarche] as confirmation of normal womanhood and a time that the concept of femininity was being transmitted – learning about "being a woman." This was associated with the danger that they were now seen as capable of reproduction" (Britton, 1996, p. 649).

Some of these rituals, as pictured in *Kocharethi*, functioned as a symbolic guidebook that welcomed girls into the expectations of, or the project of, womanhood. Simone de Beauvoir, in *Le Deuxième Sexe*, dedicates different chapters to the "formative years" of girls into puberty and later into womanhood, and so she provides us with some reflections that seem most appropriate to our analysis. Although we acknowledge, in the line of other postcolonial and decolonial feminists (Mohanty 1991, 2003, 2008; Lugones, 2008 or Oyèwùmí, 1997), that the feminine experience is not homogenous, menstruation seems universally cemented upon some synthetic signifiers that are puppeteered by patriarchal agents or, as explained by the sociologist Jyoti Puri:

Nowhere are the contradictions of the private, individual nature of the female body more evident than at the onset of menstruation in the life of a young girl. In any cultural context, a "natural" event such as monthly bleeding has a particular significance and is coded to include

and exclude a range of meanings. In contemporary India, menarche and menstruation signify the emergent gender and sexual status of the hitherto presexual and prepubertal girl...so thorough is the perception of menstruation shaped by cultural knowledges and practices that it is impossible to argue menstruation is a “natural” event...where menstruation is presented as a personalized and individualized domain of experience, it calls for a healthy dose of feminist skepticism (1999, p. 44).

Thus, The French philosopher, who is very much inspired by the psychoanalytical school, draws into the self-perception of the body: “from infancy to puberty the girl has grown, of course, but she has never been conscious of her growth: day after day her body was always a present fact, definite, complete; but now she is developing” (Beauvoir, 2015, p. 308). Parvati, as Beauvoir’s allegorical girl, is utterly insensitive towards her innocent childish body, and it is only after this inflection point, menstruation, that her body is noticed, but from a sexualizing and patriarchal lens. There is no chance for self-discovery, her body is violently inserted in a discourse fabricated to stimulate patriarchy and power, an institutional monologue that intends to tutor womanhood. Discourse described by Beauvoir as a theater: “From puberty to menopause woman is the theater of a play that unfolds within her and in which she is not personally concerned” (Beauvoir, 2015, p. 312).

4. CONCLUSIONS

As we hope to have elucidated here, there seems to be contradictory discussions in the academia regarding menstruation in (pre)colonial scenarios. In relation to this topic, anthropological literature offers saturated opinions, some of them gathered in this dissertation, that sometimes do not comprise the complexity of this phenomenon. It is perhaps the task of cultural studies, a theory where a number of disciplines meet and intertwine, to reconcile these two. We postulate that while some menstrual festivities provided women with a safe space to express their womanhood, these are also founded over patriarchal meanings. Menstruation is, after all, normally associated as a rite of passage into womanhood, as the girl is now signified through her reproductive potential. We could not ignore the fact that the metaphor of pushpavati constructs itself as a sexualizing imaginary, a flower—as in female genitalia—that

opens for the first time or, in words of Thorne “It is during the transition from child to teen that girls start negotiating the forces of adult femininity, a set of structures and meanings that more fully inscribe their subordination on the basis of gender” (170 in Lee, 1994, 344).

5. REFERENCES

- Baldy, R. C. (2016). “mini-kiwhe:n (For That Purpose-I Consider Things): (Re)writing and (Re)righting Indigenous Menstrual Practices to Intervene on Contemporary Menstrual Discourse and the Politics of Taboo.” *Cultural Studies-Critical Methodologies*, 16(1), 43–62. <https://doi.org/10.1177/1532708616638695>
- Beauvoir, S. de. (2015). *The Second Sex*. Vintage Classics.
- Bhartiya, A. (2013). “Menstruation, Religion and Society.” *International Journal of Social Science and Humanity*, 3(6), 523-527. 10.7763/IJSSH.2013.V3.296
- Britton, C. J. (1996). “Learning about “the curse”: An anthropological perspective on experiences of menstruation.” *Women’s Studies International Forum*, 19(6), 645-653. [https://doi.org/10.1016/S0277-5395\(96\)00085-4](https://doi.org/10.1016/S0277-5395(96)00085-4)
- Cohen, I. (2020). “Menstruation and Religion: Developing a Critical Menstrual Studies Approach.” In C. Bobel et al. (Eds.), *The Palgrave Handbook of Critical Menstruation Studies* (pp. 115–131). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-981-15-0614-7_14
- Deshpande, S. (1990). *The Dark Holds No Terrors*. Penguin Books.
- Dunnavant, N. C., & Roberts, T. A. (2013). “Restriction and Renewal, Pollution and Power, Constraint and Community: The Paradoxes of Religious Women’s Experiences of Menstruation.” *Sex Roles*, 68(3-4), 121–131. <https://doi.org/10.1007/s11199-012-0132-8>
- Guru, G. (2009). “Archeology of Untouchability.” *Economic and Political Weekly*, 44(37), 49-56. <http://fhrc.flinders.edu.au/transnational/home.html>
- Jackson, T., & Falmagne, R. J. (2013). “Women Wearing White: Discourses of menstruation and the experience of menarche.” *Feminism and Psychology*, 23(3), 379-398. <https://doi.org/10.1177/0959353512473812>
- Kavitha, A. (2006). “The Dark Holds No Terror: An Introduction.” *The Indian Review of World Literature in English*, 2(2).
- Knoernachild, E. H. (1939). *A Study of the Religious Customs and Practices of the Aborigines of Travancore, South India* (Doctoral dissertation). University of Southern California.

- Kristeva, J. (1982). *Powers of Horror: An Essay on Abjection*. Columbia University Press.
- Lee, J. (1994). "Menarche and the (Hetero)Sexualization of the Female Body." *Gender & Society*, 8(3), 43–62.
- Lee, J. (2008). "A Kotex and a Smile: Mothers and Daughters at Menarche." *Journal of Family Issues*, 29(10), 1325-1347.
<https://doi.org/10.1177/0192513X08316117>
- Lee, J. (2009). "Bodies at Menarche: Stories of Shame, Concealment, and Sexual Maturation." *Sex Roles*, 60, 615–627. <https://doi.org/10.1007/s11199-008-9569-1>
- Leslie, J. (1989). *The Perfect Wife: The Orthodox Hindu Woman According to the Stridharmapaddati of Tryambakayajvan*. Oxford University Press.
- Lugones, M. (2008). "Colonialidad y género." *Tabula Rasa*, 9, 73-101.
- Mateer, S. (1871). *The Land of Charity: A Descriptive Account of Travancore and Its People, with Especial Reference to Missionary Labour*. John Snow and Co.
- Mateer, S. (1883). *Native Life in Travancore*. W.H. Allen & Co.
- Mohanty, C. (1991). *Third World Women and the Politics of Feminism*. Indiana University Press.
- Mohanty, C. (2003). *Feminism Without Borders: Decolonizing Theory, Practicing Solidarity*. Duke University Press.
- Narayan, R. K. (2011). *Kocharethi: The Araya Woman*. Oxford University Press.
- Oyèwùmí, O. (1997). *The Invention of Women: Making an African Sense of Western Gender Discourses*. University of Minnesota Press.
- Puri, J. (1999). *Woman, Body, Desire in Post-Colonial India: Narratives of Gender and Sexuality*. Routledge.
- T., & Gottlieb, A. (1988). "A Critical Appraisal of Theories of Menstrual Symbolism." In T. Buckley & A. Gottlieb (Eds.), *Blood Magic: The Anthropology of Menstruation* (pp. 1-54). University of California Press.
<https://doi.org/10.1525/9780520340565-003>
- Thomas, P. T. (1958). *A Study of a Travancore Tribe and Its Problems* (Doctoral dissertation). Maharaja Sayajirao University of Baroda.
- Thorne, B. (1993). *Gender Play: Girls and Boys in School*. Rutgers University Press.

WHAT'S IN A LIFETIME? AGES OF HUMAN LIFE METAPHORS: A CROSS-CULTURAL ANALYSIS

MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ SARIEGO
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

1. INTRODUCTION

The notion that human development passes through a series of stages is rooted in Antiquity. Roman writers identified three to seven distinct ages of man, proceeding from conception to death (Axelson, 1945, 1948; Slusanski, 1974; Traver Vera, 1999; Martín-Rodríguez, 2005). Medieval thinkers and artists formulated a variety of systems of age groups, dividing human life into three-, four-, five-, six-, seven-, ten-, and twelve-part schemata (Thonneau, 1998; Dubois, 1985, pp. 126-127; Ariès, 1973, pp. 38-39). Perhaps the best-known periodization of the human life cycle is found in William Shakespeare's *As You Like It*, where he describes seven stages of human life, beginning with "puking" infancy and ending with "second childishness and mere oblivion, sans teeth, sans eyes, sans taste, sans everything." (2. vii. 139-146). Among the different schemata, though, the most deeply-felt ones –and those whose linguistic expressions are more deeply entrenched– are the schemata in which human life is understood as divided in a series of stages corresponding to the cosmological cycles, conventionally structured in days and years (seasons and months). As Chauvin puts it, "le rythme naturel et le cycle cosmique proposent les modèles saisonniers pour lire le déroulement de la vie" (Chauvin, 1996, p. 7). This paper is endeavored to analyze the metaphors for the ages of human life.

Traditionally, metaphors have been understood as rhetorical figures, devices used in lofty style through which the writer can display creativity. Consequently, from this view and up to the 20th century, the study

of metaphor was restricted almost only to literary metaphors. However, during the last century, new perspectives for metaphor emerged that included the analysis of metaphors from everyday language; and some expressions that would not be considered metaphorical by traditional theories are now discussed. New views on the nature of metaphor were given, among others, by I. A. Richards, Max Black, Dan Sperber and Deirdre Wilson, John Searle and Paul Grice⁴⁵. Besides, a new conception of metaphor arose during the 1970s as a result of the attention paid by a group of linguists led by George Lakoff to the organization of conceptual systems. The cognitive linguistics model, which differs in some fundamental respects from traditional accounts, and also from the modern accounts mentioned above, is the one which will be taken as a framework in this paper (Lakoff and Johnson, 1980, 1999; Lakoff, 1987, 1993; Lakoff and Turner, 1989).

In *Metaphors We Live By* (1980), Lakoff and Johnson changed radically the way we understand meaning by claiming that conceptual projections between knowledge domains and/or mental spaces are a fundamental feature of human mental processes. They rejected the classical approach to metaphor as mere ornamentation, and instead replaced it with its new position as a central and crucial aspect of our conceptual system. The term *conceptual metaphor* is indeed related to a primary tenet of this theory: metaphors are matter of thought and not merely of language, that is, metaphors are not just a way of expressing ideas by means of language, but a way of thinking about things. The basic assumption behind the writing of cognitive authors like Lakoff, Johnson,

⁴⁵ For a brief summary of the main theories on metaphor along history, cf. Preminger & Brogan (1993). Wahnón Bensúsán (2008), who focuses on Paul Ricoeur's contributions to the theory of metaphor, also offers an overview of the non-cognitive theories on metaphor from Aristotle to the 20th century. The most notable contributions in the classical tradition were those by Aristotle (*Poetics*, 20-21, 1457b1-30; and *Rhetoric*, 3, 1404b-1411b), Cicero (*De oratore*, 3), and Quintilian (*Institutio Oratoria* 8.6). Cf. Lausberg (1967, pp. 60-70). These views found continuity among medieval and European treatise writers from the 16th to the 18th century. A complete review of the major contemporary views can be seen in the introduction by Johnson (1981), and the chapter on metaphor in Johnson (1987, pp. 67-150), in which the theories by Black, Searle and Davidson are described. I. A. Richard's contribution is assessed by Bilsky (1952).

Turner and Kövecses is that through language we have access to the conceptual metaphors that structure our way of thinking.

From this perspective, metaphors are “devices that allow us to understand one domain of experience in terms of another” (Lakoff & Johnson, 1980, p. 117). They can thus be defined as a cross-domain mapping (Lakoff, 1993, p. 203), or, as Barcelona puts it, as “a cognitive mechanism whereby one experiential domain [source domain] is partially ‘mapped’, i.e. projected, onto a different experiential domain [target domain], so that the second domain is partially understood in terms of the first one” (Barcelona, 2000a, p. 3)⁴⁶. Each mapping is a fixed pattern of conceptual correspondence across conceptual domains. As such, it defines an open-ended class of potential correspondences across inference patterns. When activated, a mapping may apply to a novel source domain knowledge structure and characterize a corresponding target domain knowledge structure.

Having accepted this, it seems reasonable to ask what typical target models and typical source models are. Typically, we rely on models of the concrete world to conceptualize abstract phenomena. In other words, our conceptualization of models of abstract categories is grounded in our experience with people, everyday objects, actions and events. In this sense, it is also important to remark that there are levels of specificity in conceptual metaphors, depending on the level of schemas they map, from generic- to specific-level metaphors. In Lakoff and Turner’s words, “generic level schemas have the power of generality, that is, the power to make sense of a wide range of cases. But they lack the power of specificity. Specific- level schemas are both concrete and information-rich” (1989, p. 165). These levels, though, are not separated, since specific-level metaphors are specifications of generic level metaphors.

Metaphors are part of the conceptual apparatus common to all members of a culture. This conventionality of metaphors seems to be at odds with

⁴⁶ The relationship between these domains is unidirectional, since a domain is usually conceived in terms of another and not the other way round. Lakoff and Johnson do not agree with Max Black’s (1962) interaction view of metaphors, according to which both target domain and source domain project themselves onto each other. In the Lakoff-Johnsonian model, only the source domain is projected onto the target domain. *Cf.* also Barcelona (2002, p. 214).

the imaginative and idiosyncratic nature of poetic metaphors. Nevertheless, from the cognitivist perspective, the author's creativity is fully at work indeed. It is devoted to the elaboration of complex metaphors upon the basic metaphorical system. Lakoff claims that great poets use basically the same tools we use: "poetic metaphor is, for the most part, an extension of our everyday, conventional system of metaphorical thought" (1993, p. 205)⁴⁷.

The aim of this paper is to study, through metaphorical expressions gathered from dictionaries and thesauri, the similarities and contrasts between three languages –English, Spanish, and French– in terms of the degree of conventionalization of the linguistic expressions resulting from the submappings of *A LIFETIME IS A DAY* and *A LIFETIME IS A YEAR*, and in terms of their linguistic exploitation. Some Latin parallels will be occasionally provided. The generic-level metaphor of which these metaphors are particularizations will be identified and described, as well as the set of submetaphors and metonymies interacting with them both at the conceptual and the textual level. Incidentally, the applicability of mechanisms for the interpretation of literary metaphors proposed by Lakoff and Turner (1989) and Lakoff (1993) will be tested.

2. METHODOLOGICAL FRAMEWORK

For this research the general methodology in the Cognitive Theory of Metaphor and Metonymy (CTMM) has been complemented with Barcelona's (2000a, 2002) more detailed guidelines for the identification and description of conceptual metaphor and metonymy, and with Barcelona's (2001) and Soriano's (2003) insights and contributions on metaphor and contrastive linguistics. The first part of the analysis of the ages

⁴⁷ According to Lakoff and Turner (1989, pp. 67-72), the writer can use four mechanisms to create new poetic metaphors based on the conventional specific-level ones: extending –which consists on taking a conventionalized metaphor and extending it by mapping additional slots–, elaborating– which consists on the nonconventional elaborating of schemas by filling in slots in unusual ways–, composing – where there is more than one conventional metaphor for a given target–, and questioning, that is, the challenging of conventional metaphor. Consequently, we should understand poetic metaphors in relation to metaphors in ordinary speech, since "the study of literary metaphors is an extension of the study of everyday metaphors" (Lakoff, 1993, p. 203).

of human life metaphors carried out in this paper is based on the material documented in monolingual and bilingual dictionaries and other lexicographical works, such as dictionaries of idiomatic expressions and thesauri⁴⁸, but also extracted from previous literature on the topic, from various linguistic corpora (COCA, LexisNexis, CREA, Lexilogos), from literature and from the internet (forums, blogs). All these sources can provide us with conventionalized expressions which are an integral part of the way speakers think and express themselves every day.

An inventory of expressions (some of them conventional, and some less conventional) used to talk about ages of human life was compiled. Expressions were first grouped according to their source domain (day, year). Then, following Barcelona (2002, p. 47), the specific source and target domains in each group were identified and the metaphor characterized. This last step involved the realization of the following operations: 1) searching for other linguistic examples, 2) looking for additional semantic/pragmatic evidence, 3) checking whether there was a more general mapping, and 4) describing the expression's functioning in its context (i.e. what submappings are highlighted? Is there a combination with other metaphors and/or metonymies?).

In order to carry out the contrastive analysis proper, Barcelona's (2001) and Soriano's (2003) guidelines were taken into account. Taking Barcelona's (2001) work as a point of departure, four general parameters are being conventionally used in the contrastive metaphor analysis literature (Soriano, 2003; Gutiérrez Pérez, 2008):

- a. Existence or absence of the mapping: "the same metaphor may be said to exist in both languages if approximately the same conceptual source and the target can be metaphorically associated in the two languages even though the elaborations, the specifications and corresponding linguistic expressions of the metaphor are not exactly the same, or equally conventionalized, in both of them" (Barcelona, 2001, p. 137).

⁴⁸ "The investigation of a particular semantic field can be made more systematic with the use of a comprehensive thesaurus. It is conceivable that in the future linguistic metaphor databases based on concordance data might be set up along lines of on-line thesauri or dictionaries" (Deignan, 1999, p. 197).

- b. Degree of conceptual elaboration: “differences between both languages owing to the existence of a version of the metaphor in one language and its absence, or limited use, in the other” (2001, p. 137). This parameter is connected to the productivity of a given mapping in the system: the more new mappings it generates via entailment or specification, the more elaborated it will be.
- c. Degree of linguistic conventionalization: This parameter is understood as the extent to which an expression can be considered a socially sanctioned construction in the language, commonly used by speakers to talk about a given topic (ages of human life, in this case), as opposed to being a stylistically colorful expression.
- d. Degree of linguistic exploitation: This parameter, which is not specifically addressed, but not excluded, by Barcelona (2001), is introduced by Soriano (2003). It refers to “the productivity of the mapping in the language” (p. 109), being this productivity measured by the number of expressions resulting from that projection.

In this paper, since we are dealing with the detailed study of two individual metaphors, “the methodology should pay careful attention to the contrasts between the two languages in terms of the degree of conventionalization of the submappings of the metaphor and of their lexical and grammatical expression” (Barcelona, 2001, p. 126). As we are discussing metaphorical expressions surfacing in languages spoken in countries culturally and linguistically related, there are no significant contrasts in terms of conceptual elaboration, but only in terms of linguistic conventionalization and exploitation. These are, therefore, the aspects to be tackled in what follows.

3. GENERIC AND SPECIFIC-LEVEL METAPHORS

From the analysis of the linguistic material in our study, two broad sorts of metaphors were identified that participate in our understanding of ages of human life in the three languages considered. As indicated

above, there are generic-level and specific-level metaphors, being their level of specificity dependent on the level of the schemas they map. These are not separated individual levels, though. In fact, they are closely related since specific-level metaphors are instances of generic level metaphors. The cognitive metaphorical system is hierarchically organized, as shown in the analysis below.

3.1. GENERIC-LEVEL METAPHOR: THE GREAT CHAIN

Generic level metaphors have got neither a fixed specific level target nor a source domain. Moreover, there is not a designated ontological mapping of a list of slots in the source into a target. The generic-level metaphor on which the specific-level metaphors for ages of human life are created is the GREAT CHAIN metaphor. According to the “great chain of being” doctrine, human beings occupied the highest position within the system, followed by animals, plants, complex objects and natural physical things. This system led to two kinds of metaphors: the “basic great chain metaphor”, concerned with the relation of human beings to “lower” forms of existence, and “the extended” one, concerned with the relation of human beings to cosmos, the universe, and the gods. This generic metaphor allows us to comprehend human reality in terms of well-understood non-human realities, and conversely, it allows us to comprehend less well-understood aspects of the nature of other realities in terms of better-understood human characteristics (*apud* Lakoff and Turner, 1989, p. 172)⁴⁹. In our case, it is the “extended” GREAT CHAIN metaphor which provides the basis for the basic-level metaphors A LIFE-TIME IS A DAY and A LIFETIME IS A YEAR

3.2. BASIC-LEVEL METAPHORS

The bulk of the conceptual structure for ages of human life is provided indeed by what Lakoff and Kövecses call “basic level” metaphors

⁴⁹ Nevertheless, *cf.* n. 2. For a similar formulation of this view from a traditional, non-cognitive approach, *cf.* Rico (1986), who refers to the *scala naturae* or “great chain of being” as a key element for the understanding of Spanish –and Western– culture of the Renaissance; and Thonneau (1998), whose emphasis is on the relevance of these correspondences in English-speaking countries.

(Lakoff, 1987, p. 406). A lifetime is a span of time which can be split into several stages. As such, it can be understood metaphorically in terms of other conventional spans of time, such as a day or a year. A table of basic-level metaphors is provided below:

A lifetime is a day

A lifetime is a year

Basic-level metaphors can be further developed by means of metaphorical entailments –which give place to entailment submetaphors, e.g. MATURITY IS NOON, from A LIFETIME IS A DAY, or YOUTH IS SPRING, from A LIFETIME IS A YEAR. Even further submappings by means of analogical reasoning and inferences are possible, as in the projection of the months of a given season onto a given age of human life. These mappings are of two kinds: a) ontological correspondences, which specify the entities and the predicate that are mapped onto the target concept; b) epistemic correspondences, which specify the parts of our knowledge of the source concept that are mapped onto our knowledge of the target concept. A brief description and a list of some of the submappings for each metaphor are provided below.

3.2.1. A lifetime is a day

Ontological submappings

A day goes from morning to night, as life goes from infancy to old age. Thus, morning is youth, and night –the end of the day–, is the end of life, that is, death. The following figure lists some of the major structural analogies which facilitate the mapping from the source model DAY onto the target model LIFETIME. Lakoff and Turner’s list (1989, p. 6) has been completed⁵⁰.

1. Birth/infancy is dawn
2. Childhood is morning
3. Maturity is noon

⁵⁰ Lakoff and Turner refer only to five submetaphors: “in this metaphor, birth is dawn, maturity is noon, old age is twilight, the moment of death is sunset, and the state of death is night” (1989, p. 6).

4. Old age is twilight
5. (The moment of) death is sunset
6. (The state of) death is night
7. Afterlife is dawn

Knowledge (or epistemic) submappings

According to Lakoff and Turner (1989, p. 6), in the conventional metaphor A LIFETIME IS A DAY, the day is perceived as warm and the night as cold. In daytime, the sun shines and warms the earth, while in the evening it gets colder, as the sun sets. The same is true of the body temperature of a person who is alive; she is warm, while a dead person is cold. The warmth of the day is thus superimposed on the coldness of a dead person: “metaphorically, death’s coldness is night’s coldness, since death is night” (Lakoff & Johnson, 1989, p. 6). The notion that morning and noon are the warmest and more luminous parts of the day is mapped onto the proposition that the early periods of life are the more energetic periods in human life; the notion that twilight is the part of the day when light begins to disappear and it begins to get cooler is mapped onto the proposition that old age approaches death; and the notion that nights are cold and dark is mapped onto the proposition that death is coldness and darkness. This illustrates Barcelona’s (2002, p. 212) view that epistemic correspondences normally entail further ontological correspondences. Once we map the schema of a day onto the schema of a human lifetime, all our knowledge of the parts of the day can be potentially incorporated into our knowledge of the schema of ages of human life. The metaphors A LIFETIME IS A DAY, LIFE IS LIGHT, and LIFE IS HEAT are closely related in our conceptual system (Lakoff & Turner, 1989, p. 6).

Selection of examples of linguistic realizations for the metaphor A LIFETIME IS A DAY⁵¹

- (1a) No child shall die in the *dawn of life*.
- (1b) En la *aurora de la vida* fuimos bautizados

⁵¹ Italics are mine. The source is specified when the example is taken from a literary work or from the lyrics of a song.

(1c) 1. L'enfance est une *aube*. 2. Louis XIV, le roi soleil: l'*aurora* du soleil, le Soleil à son Zenith, le coucher du soleil [chapters in a biography].

(2a) In the *morning of life*, when its cares are unknown...

(2b) Recuerdos de la cándida *mañana de la vida*...

(2c) Dans ces jours [de l'enfance] si fleuris et si courts qu'on les nomme le printemps de la vie et le *matin de l'homme* (Murger, *Nuits hiver*, 1861).

(3a) I. NOON OF LIFE. 1. I stand in the sunny *noon of life*. Objects no longer glitter in the dews of morning, neither are yet softened by the shadows of evening. 2. I think that one of the first perils of the *noontide* is the eclipse of the spiritual relations of life. II. NOONDAY DEVIL: Roman Catholic vocation: Beware the *noonday devil*.

(3b) I. MEDIODÍA DE LA VIDA. ¿No se abre ante nosotros *el mediodía de la vida* como un territorio en el que, unidos de nuestra responsabilidad, podemos desarrollar las potencialidades que hemos venido madurando? II. DEMONIO MERIDIANO: Un diablo que hoy impera atacando vocaciones religiosas y laicas: el *demonio meridiano*.

(3c) I. MIDI DE LA VIE. Gandrax était alors absorbé par une de ces passions furieuses qu'il n'est pas rare de voir éclater au *midi de la vie* de l'homme (Feuillet, *Sibylle*, 1863). II. DÉMON MÉRIDIE/DE MIDI: 1. Des moines qui, assis devant la fenêtre, voulaient quitter leur cellule sous l'influence du *démon méridien*... 2. Que cache le *démon de midi*? 3. Les ravages du « *démon de midi* » n'épargnent aucune catégorie sociale. 4. *Démon de midi*: les femmes n'y échappent pas...

(4a) You don't have to enter the *twilight years* isolated, disabled, feeling lonely, and some of the other problems that most of America associates with the elderly.

(4b) En el *ocaso de su vida*, su Santidad se dará un abrazo con Fidel.

(4c) Oh! les enfants, voilà la joie de *notre crépuscule*.

(5a) If I were you / I think I'd *die* / Here in the *sunset of my life* / The long and lonely night / Has just begun... (Janis Ian, "Sunset of your life").

(5b) El *sol se ha puesto* para el compositor español Antonio Vega (51), co-fundador de Nacha Pop.

(5c) Louis XIV, le roi soleil: l'*aurora* du soleil, le Soleil à son Zenith, le *coucher du soleil* [chapters in a biography]

(5d) *Nobis*, cum semel *occidit* brevis *lux* / Nox est perpetua una dormienda (Catullus V, 5-6)

(6a) 1. While many people die unexpectedly with no clue that the end is coming, metastatic cancer patients and those with other terminal diseases often do have the opportunity to prepare for the end. And how they deal may determine whether they *go* agonizingly or gently *into the night*. 2. Do not *go* gentle *into* that good *night* (Dylan Thomas, "Do not go gentle into that good night", 1951).

(6b) ...sellas la vida en lo mejor que tuvo, / cuando *la noche humana* se acabe ya del todo (Francisco Brines, “Collige, virgo, rosas”, *El otoño de las rosas*, 1987).

(6c) Pour m'enfoncer *dans la nuit* / Et renoncer à la vie / Je veux dans tes bras qui m'entourent / *Mourir* auprès de mon amour / Et m'endormir sur ton sourire (Demis Roussos, “Mourir auprès de mon amour”, 1977).

(6d) Nobis, cum semel occidit brevis lux / Nox est *perpetua* una dormienda (Catullus V, 5-6)

(7a) Rebecca Sylvester died Mar. 6, 1899 AE 77 years. After the evening, *the morning*. For I know that my redeemer liveth. Cf. Farber (2003).

(7b) La muerte, para un creyente en Cristo, es ciertamente el punto final de la vida terrena, pero es también *la aurora de una vida nueva* y feliz.

(7c) Nous voulons *mourir*, car la fin, C'est l'*aube* de Plus Grande Vie!

3.2.2. A LIFETIME IS A YEAR

Ontological submappings

A lifetime can also be understood metaphorically as a year. The beginning of a lifetime, that is, youth, would correspond with the first months of the year, or with spring and even with summer. Consequently, the end of life would correspond with winter. The following figure lists some of the major structural analogies which facilitate the mapping from the source model YEAR onto the target model LIFETIME:

1. CHILDHOOD/YOUTH IS SPRING
2. EARLY ADULthood IS SUMMER
3. MATURITY IS AUTUMN
4. OLD AGE AND DEATH ARE WINTER

Knowledge or epistemic submappings

Besides these ontological correspondences, the metaphor A LIFETIME IS A YEAR transfers a large number of attributes, entities and propositions from the experiential domain of the seasons of a year to the experiential domain of the ages of human life. Lakoff and Turner (1989: 18) explain that the conceptualization of life as spring and death as winter belongs to “a very natural metaphoric connection of life and death, since spring is the season in which new plant and animal life emerge while winter signals the dormancy or hibernation of plants and animals” (1989, p.

18). Again, it is our common knowledge of the world and our bodies which creates the metaphors we use (1989, p. 89). The notion that spring is the season when warmth and light return is mapped onto the proposition that childhood and youth are the liveliest periods of human life. The notion that winter is the season when it gets cooler and darker is mapped onto the proposition that old age and death are stages of coldness and darkness.

Selection of examples of linguistic realizations for the metaphor A LIFETIME IS A YEAR⁵²

(8a) (TO BE IN) THE SPRINGTIME OF LIFE: 1. Physically she's fine. But hell's bells, girl, neither of us is in the *springtime of youth*. 2. She might have been taken for the very type of English *girlhood* in its sweetest *springtime* (W. Black, *Green Pastures* I. ii. 19, 1877). 3. Seize *spring's* wildflower moment (*Chicago Tribune*). See also (12).

(8b) I. (ESTAR EN) LA PRIMAVERA DE LA VIDA: 1. Así podremos evitar que la gente abandone voluntariamente el mundo en plena *primavera de su vida*. 2. Coged de vuestra alegre *primavera* el dulce fruto (Garcilaso de la Vega, "Soneto XXIII", 1543). II. TENER X PRIMAVERAS: 1. Alicia enamoró por primera vez a la cámara gracias a un videoclip: la descubrieron los de Aerosmith, y nos la ofrecieron cruzando el puente de niña a mujer con apenas *quince primaveras*. 2. Ella tiene *quince primaveras*, pocas mentiras que contar, / dos pendientes de primero y aún no ha visto el mar (Ismael Serrano, "Los paraísos desiertos", 1999). 3. El actor de *Taxi Driver* (65 otoños) y la escultural actriz y modelo (42 *primaveras*) viven un tórrido romance ante las cámaras.

II.A. TENER X ABRILES: "...porque me la ha regalado mi vecina que es una muchachita de *dieciocho abriles* y hay que verla, ¡oiga usted, señor obispo!"

(8c) I. ÊTRE DANS LE PRINTEMPS DE LA VIE / DANS SON PRINTEMPS: 1. Ce toit voit mon *printemps*, il verra mon hiver (Mme V. Hugo, Hugo, 1863). 2. La châtelaine n'était plus tout à fait au *printemps de la vie* (Ponson du Terr., *Rocambole*, t. 1, 1859). 3. Dans ces jours [de l'enfance] si fleuris et si courts qu'on les nomme le *printemps de la vie* et le matin de l'homme (Murger, *Nuits hiver*, 1861). 4. Dans le plein éclat de ses vingt ans, un deuil intérieur assombrissait pour elle les plus claires journées (...). Elle se disait que son *printemps* était manqué

⁵² As in the previous case, italics are mine. As for the selection above, the source is specified when the example is taken from a literary work or from the lyrics of a song.

(Theuriet, *Mais. deux barbeaux*, 1879). 5. Viens cueillir la jolie fleur du *printemps*.

II. AVOIR X PRINTEMPS: 1. Sa petite fille Julie, de *vingt printemps* à peine... 2. Il ne faut pas se plaindre à *quatre-vingt printemps* (Michel Buhler, «La vieille dame»)

(8d) 1. At tu, dum *primi* floret *tibi temporis aetas*, / utere... (Tibullus I. 8, 47-48). 2. Dum *vernatus* sanguis ... / utere (Propertius IV.5, 57-58). 3. Dum licet, et *vernus* etiamnum educitis *annos* / ludite (Ovid, *Ars* III, 61-62). 4. nam tener et lactens puerique simillimus *aevo* / *vere* novo est: tunc herba *recens* et roboris expers / turget et insolida est et spe delectat agrestes; / omnia tunc *florent*, florumque coloribus almus / ludit ager, neque adhuc virtus in frondibus ulla est (Ovid, *Metamorphoses* 15, 201-205). 5. Collige, virgo, rosas dum flos novus et nova pubes, / et memor esto *aevum* sic properare *tuum* (*De rosas nascentibus*, 48-49)

(9a) In the *summer of his years* (Bee Gees, « In the summer of his years»)

(9b) Quienes se encuentran en el *verano de la vida*, que es la flor de la juventud, quieren tener eterna juventud.

(9c) 1. *L'été de leur vie* est dominé par les affaires (Stendhal, *Hist. peint. Ital.*, t. 2, 1817). 2. Il venait d'avoir dix-huit ans / Il était beau comme un enfant / Fort comme un homme // C'était *l'été* évidemment / Et j'ai comptais en le voyant / Mes nuits d'automne (Dalida, "Il venait d'avoir dix-huit ans", 1973). Cf. Dalida's English version of this song, where references to the seasons are kept: I think he must have been eighteen / He was as fragile as a dream / Strong as a man // Seeing the *summer* in his eyes / I felt my autumn as it flies / Like grains of sand. In Dalida's Spanish version only the reference to summer is kept: La tarde que le conocí, / él acababa de cumplir / dieciocho años. // *Era el verano*, claro está, / y yo empezaba a soñar / con mi pasado.

(9d) transit in aetatem post ver robustior annus / fitque valens iuvenis: neque enim robustior aetas / ulla nec uberior, nec quae magis ardeat, ulla est (Ovid, *Metamorphoses* 15, 206-208).

(10a) 1. We want to spend our *autumn years* smelling roses, not exhaust fumes from trucks and bulldozers. 2. In the *autumn of my years* I noticed... / Do I tell him that I've reached the autumn of my life...? ("Autumn of my life", Bobby Goldsboro, 1968).

(10b) I. (ESTAR EN) EL OTOÑO DE LA VIDA: Goza labios y lengua, machácate de gusto / con quien se deje y no permitas que el *otoño* / te pille con la piel reseca y sin un hombre (Luis Alberto de Cuenca, «Collige, virgo, rosas»).

II. TENER X OTOÑOS: El actor de *Taxi Driver* (65 *otoños*) y la escultural actriz y modelo (42 primaveras) viven un tórrido romance ante las cámaras.

(10c) I. L'AUTOMNE DE LA VIE; ETRE DANS SON AUTOMNE:

1. Cette belle saison, dans sa maturité, me fait faire un retour sur moi-même. Quoique jeune encore, je penche vers *mon automne*... (Michelet, *Journal*, oct. 1839). 2. Le malheureux père se jeta sur un divan... pleurant de ces larmes rares, maigres, qui roulent entre les paupières des gens de cinquante-six ans, sans en sortir... une des dernières rosées de *l'automne* humain (Balzac, *Modeste Mignon*, 1844). Vid. also (9c).

II. AVOIR X AUTOMNES: Maryelle compte aujourd'hui vingt-cinq *automnes*; elle n'est qu'un peu pâlie, toujours svelte, excitante,... (Villiers de L'Isle-Adam, *Contes cruels*, Maryelle, 1883) (10d) excipit autumnus, posito fervore iuventae / matus mitisque inter iuvenemque senemque / temperie medius, sparsus quoque tempora canis (Ovid, *Metamorphoses* 15, 209- 211).

(11a) 1. Teach me to go inside all the *winter of my life*, into the darkness, to go inside and listen.

2. Those *winter days of life*, however, bring an understanding and perspective that can lead us to the true joys and pleasures of life. 3. The Lord is a personal God; He is very particular. He came to Sarah's *wintertime of life* (...) the son born to Sarah was Isaac. 4. Up to forty a woman has only forty springs in her heart. After that age she has only forty winters. 5. When forty *winters* shall besiege thy brow / And dig deep trenches in thy beauty's field, / Thy youth's proud livery, so gazed on now, / Will be a tottered weed of small worth held. See also (12).

(11b) 1. Dedicado a todas esas personas tan queridas que van entrando en ese *invierno de la vida*. 2. Llenas las ramas del corazón de verdes ilusiones, para ser desprendidas poco a poco hasta llegar al *invierno de la vida*.

(11c) 1. Ce toit voit mon printemps, il verra *mon hiver* (Mme V. Hugo, Hugo, 1863). 2. Pour moi, si, déjà dans *l'hiver de ma vie*, je ne suis pas destiné à te voir dans l'été de la tienne. (Bern. de St-P., *Harm. nat.*, 1814). 3. Je suis arrivé à cet âge plus calme où les rêves et les grands désespoirs sont un peu finis : (...) on s'arrange pour jouir de ce qui reste de bon dans la vie, avant *l'hiver* qui approche (Loti, *Journal*, t. 1, 1878-81).

(11d) inde *senilis hiems* tremulo venit horrida passu, / aut spoliata suos, aut, quos habet, alba capillos (Ovid, *Metamorphoses* 15, 212-213).

(12) SPRING IS YOUTH + WINTER IS OLD AGE: I. MAY-DECEMBER : 1. At the other [table], what appeared to be a *May-December* pairing-a gray-haired man with an attractive younger woman who looked only slightly too old to be his daughter — was being a bit more lively. I. 2. *May- December* romances have always been hot gossip in Hollywood. I. 3. A happy *May-December* match promises never to be the same again after the young wife's blue lace girdle turns up among the lost-and-found

items of an all-night country club bacchanal. I.4. DIED. Adriana Ivancich, 53, aristocratic Venetian socialite and prizewinning artist of dust covers for Ernest Hemingway's books, who as a beauty of 18 was beloved of the aging, alcoholic writer and inspired Renata (...). In a 1980 book, *The White Tower*, she contended that the love story had been more a father-daughter relationship than a *May-December* scandal. II. 1. I. MAY-JANUARY: "Earl Gui is slain by the German emperor at the behest of his Scottish wife, as a result of a *May- January* marriage gone wrong". II. 2. I. MAY-NOVEMBER: "The *may-november* marriage of 35- year-old "Charlie" Hendricks and wealthy Steven Armstrong, who is 30 years her senior, is viewed by his three grown children as one based entirely on the bride's quest for his money".

3.2.3. Interaction of metaphor and metonymy

According to Barcelona (2000a, 2002), the patterns of interaction between metaphor and metonymy –one of the issues in the CTMM which requires more clarification– could be reduced to two general types:

I) Interaction at the purely conceptual level, with two subcases:

(a) the metonymic conceptual motivation of metaphor, and

(b) the metaphorical conceptual motivation of metonymy; and

II) the purely textual co-instantiation of a metaphor and a metonymy by the same linguistic expression.

The cases which concern us here are I (a) and II, that is, the metonymic conceptual motivation of metaphor, and the purely textual co-instantiation of a metaphor and a metonymy by the same linguistic expression.

It has long been noticed that many metaphors are motivated conceptually by metonymy, which is closer to their experiential basis. Radden (2003) does not claim that every metaphor is necessarily based on metonymy, but he argues in favor of the acceptance of metonymy-based metaphor as an analytical category which is needed to account for the experiential basis of a great number of metaphors. Radden surveys a sample of metonymy-based metaphors, classifying his material into four main groups⁵³. All of them are but subcases of the phenomenon

⁵³ In the first group, both source and target have a common experiential basis; the second group is based on conversational implicature; the third group is based on category structure;

described by Barcelona (2000a, 2002) as “metonymic conceptual motivation of a metaphor”. In the metaphors *A LIFETIME IS A DAY* and *A LIFETIME IS A YEAR* both source and target have a common experiential basis, as it has been indicated above. These are metaphors based on the experiential correlation between life, activity, and light, on the one hand, and death, inactivity, and darkness, on the other hand⁵⁴.

The purely textual co-instantiation of metaphors and metonymies is illustrated, for another thing, by some linguistic expressions arising from the metaphor *A LIFETIME IS A YEAR*: *tener X primaveras* (and *tener X abries*), *tener X otoños*, *avoir X printemps*, *avoir X automnes*. These expressions can be explained as resulting from the combination of the metaphorical submappings *YOUTH IS SPRING* or *MATURITY IS AUTUMN* with the metonymy *SEASON FOR YEAR*, a subtype of the *PART FOR WHOLE* metonymy.

4. CONTRASTIVE ANALYSIS

4.1. OVERVIEW

In their conceptualization of the ages of human life, English, Spanish and French share mappings at the basic-level of specificity –*A LIFETIME IS A DAY*, *A LIFETIME IS A YEAR*–, but there are further similarities between their respective linguistic systems. All of them share, of course, the same generic-level metaphor –*GREAT CHAIN*, in its extended version–, and they exhibit a similar set of metaphors related to the basic level of specificity. And all of them exploit the same entailment submappings by virtue of which each stage of human life is conceptualized as a part of a day or a year.

Nevertheless, even if English seems to have the same cognitive model that underlies the conceptualization of the ages of human life in French and Spanish, there are some differences too. As stated before, two parameters will be used to analyze the differences between the three languages which this paper considers: degree of linguistic

in the fourth group he includes metaphors based on metonymies arising on the basis of cultural models.

⁵⁴ On the plausibility on claiming a metonymic motivation for conceptual metaphor, *cf.* Barcelona (2000b).

conventionalization of resulting expressions; and degree of linguistic exploitation of the submappings. The following figure anticipates the findings to be presented in this paper (table 1).

TABLE 1.

English-Spanish-French	Mappings
Differences due to the degree of linguistic conventionalization	MATURITY IS NOON is more conventionalized in French than in Spanish and English. MATURITY IS AUTUMN is more conventionalized in French than in Spanish and English. OLD AGE IS WINTER is more conventionalized in English than in French and Spanish.
Differences due to the degree of linguistic exploitation	YOUTH IS SPRING is more linguistically exploited in Spanish than in English and French. MATURITY IS AUTUMN is more linguistically exploited in Spanish and French than in English. OLD AGE IS WINTER is more linguistically exploited in English than in French and Spanish.

Fuente: elaboración propia

It is important to notice, for one thing, that these parameters can overlap to a certain extent. For example, some of the interlinguistic differences due to the degree of linguistic conventionalization of a given submetaphor cannot be considered apart from their degree of linguistic exploitation. Consequently, in some cases I have dealt with them simultaneously. For another thing, it should be remarked that these findings are only tentative. A more rigorous contrastive analysis should involve, on the one hand, the examination of more linguistic material, as well as, at least as the degree of linguistic exploitation is concerned, statistical calculations that have not been carried out for this paper.

4.2. DIFFERENCES DUE TO THE DEGREE OF LINGUISTIC CONVENTIONALIZATION

As stated before, this parameter is understood as the extent to which an expression can be considered a socially sanctioned construction in the language, commonly used by speakers to talk about a given topic (ages of human life in this case), as opposed to being a creative, colorful expression. Except for a few cases, English, Spanish, and French exhibit

for each conceptual metaphor a set of expressions which seem to be equivalent in terms of linguistic conventionalization (equally colorful or non-colorful).

Among the few cases in which there are differences due to the degree of linguistic conventionalization, there is, to begin with, the MATURITY IS NOON submapping. This submapping produces, on the one hand, a series of linguistic instantiations which seem equivalent in terms of conventionalization, since all of them are rather novel expressions: *noon of life* (3a.I.1), *noontide* (3a.I.2), *mediodía de la vida* (3b.I.1), and *midi de la vie* (3c.I.1). On the other hand, it produces a particular linguistic expression –*demon de midi* (3c. II.2-4)– which is much more conventionalized in French than in Spanish or English, where the corresponding realizations –*demonio meridiano* (3b.II) and *noonday devil* (3a.II)– occur only in very specialized contexts (religious or academic writing). Thus, this case deserves special attention.

The origin of the expression *noonday demon* is to be found in the Greek Septuagint translation of Psalm 90:6b (δαίμονίου μεσημβρινοῦ, *daemonio meridiano*). It entered the writings of the Desert Fathers through the liturgy. Evagrius links it with the experience of anchorites and equates it with the concept of “acedia”, meaning discouragement, lack of strength, and a distorted perception of reality. Through John Cassian’s *Institutiones*, the expression also entered coenobitic life in the West, connoting the temptation of leaving the monastery or the inability to engage fully in the practices and daily tasks formerly enjoyed⁵⁵. The French expression *démon méridien* (3c.II.1), together with *demonio meridiano* (3b.II) and *noonday devil* (3a.II), should be understood within this context. Later, the French expression *démon de midi* (3c.II.2-4) was taken up, first by some psychologists and psychoanalysts and then by general speakers, to refer to a kind of depression and alienation that often begins to manifest itself in mid-life and that usually involves the

⁵⁵ On the cultural history of the noonday devil, cf. Caillouis (1937), LeMoing (2003) and Prigent (2005). The latter situates this concept within a history of melancholy and depression from Ancient Greece to present day.

pursuit of young boys and girls by the individuals experiencing the crisis, who seek a final fling before starting to decline.

In spite of its many interpretations and developments through the centuries, the *démon de midi* remains a temptation that can hit any person and turn him or her away from important choices made previously in life, alienating his or her freedom. This would be an instance of A PERSONAL CRISIS IS A DEVIL, a special type of POSSESSION metaphor, whose set of metaphors was first described by Lakoff and Johnson (1999, pp. 269-ff) as part of their metaphorical system for the characterization of the self⁵⁶. Lakoff and Johnson argue that two related possession metaphors are construed on the basis of this conceptualization: SELF CONTROL IS POSSESSING AN OBJECT (the subject possesses the self), and TAKING CONTROL OF ANOTHER SELF IS TAKING ANOTHER'S POSSESSION (1999, pp. 270-274). The latter, according to Lakoff and Johnson, typically involves the devil, an alien or a spirit. The expressions δαίμονιου μεσημβρινοῦ, *daemonio meridiano*, *démon méridien* –which entered Ancient French in the 14th century–, *demonio meridiano* and *noonday devil*, taken in their technical sense, are realizations of this metaphor⁵⁷, which is not always co-instantiated with the metaphor MATURITY IS NOON, since the original expression referred only to the zenith or hottest moment of the day after long hours of prayer or labour. It is only in the French expression *démon de midi* where noonday is no longer the zenith of the day, but the zenith or the middle of life and, as a consequence, where both metaphors always co-occur.

Why has this expression been conventionalized in French and not in English or Spanish, where the expressions *mid-life crisis* and *crisis de los cuarenta (cincuenta)* are preferred to the already existent (though not conventionalized) *noonday devil* and *demonio meridiano*? Perhaps

⁵⁶ According to Lakoff and Johnson (1999), human beings think of themselves as a dual unit composed of one subject and one or more selves. In this conceptualization, the Subject corresponds to the part of the person that experiences consciousness, reason, will, and judgement. It is also “the locus of a person's Essence –that enduring thing that makes us who we are” (p. 269). The Self would be the part of the person comprising the body, social roles, past states and actions in the world. We understand our identity and inner life as the result of the interaction between the “essential subject” and the “behavioral self” (pp. 269-270).

⁵⁷ Cf. also Barcelona (1986, p. 15).

this is best explained resorting to Zinken (2003: 508-509), according to whom there are “correlational metaphors” –which are based on embodied images schemas and emerge from experiential correlations– and “intertextual metaphors”, which are not “expressions of conceptual metaphors motivated by body experience [but] are organized in semi-otic experience: stereotypes, culturally salient texts, films, pieces of art, school knowledge and so forth” (p. 509)⁵⁸. The French expression *démon de midi* may have become conventionalized due to M. Bourget’s novel *Le Démon de midi* (1914), where Louis Savignan, a distinguished defender of the Church, meets at forty-three the woman to whom, twenty years before, he had been engaged and whom he had deeply loved. She is married, but the old passion is reignited and Savignan becomes an adulterer under circumstances of peculiar dishonor and degradation. The “démon de midi” possesses him: the passion of youth, intensified and distorted by the passing of time and the approach of age assails and destroys his moral nature in the noontide of life. This novel, which made a sensation in France at the beginning of the 20th century, may have determined the conventionalization of the linguistic expression under study.

In terms of linguistic conventionalization, there is another interesting aspect to consider. The Spanish expressions *tener X primaveras* (8b.II.1, 8b.II.2, 8b.II.3), *tener X abril* (8b.II.A), and *tener X otoños* (10b.II), together with the French expressions *avoir X printemps* (8c.II.1, 8c.II.2) and *avoir X automnes* (10c.II), however stylistically colorful, are widely used not only in literature, but also in popular music, journals and magazines. These expressions have no equivalent linguistic instantiation in English:

*She is fifteen springs / aprils.

*She is forty autumns.

⁵⁸ However, it should be noted that, even if the source domain DEVIL is motivated in this case by cultural knowledge, the corresponding expression is based on a possession metaphor which is directly derived from the experiential correlation of holding onto a thing and controlling it. Cf. Lakoff and Johnson (1999, p. 272).

However, they are intelligible as creative realizations of the conceptual metaphor, as in the proverb “Up to forty a woman has only forty springs in her heart. After that age she has only forty winters [in her heart]” (11.a.4), or in the famous first quatrain of the second Shakespearean sonnet (11.a.5), whose first line reads, “When forty winters shall besiege thy brow...”⁵⁹. The expressions evidencing the OLD AGE IS WINTER submetaphor in combination with the MONTH FOR A YEAR (PART FOR WHOLE) metonymy, are not colorful expressions, as is the case of those evidencing YOUTH IS SPRING or MATURITY IS AUTUMN in French or Spanish. They are rather an example of the creative use of language. At any rate, it becomes apparent that, for these expressions, MATURITY IS AUTUMN is more conventionalized in Spanish and French, while OLD AGE IS WINTER is more conventionalized in English.

4.3. DIFFERENCES DUE TO THE DEGREE OF LINGUISTIC EXPLOITATION

As stated above, this parameter refers to “the productivity of the mapping in the language” (Soriano, 2003, p. 109). This productivity is measured by the number of expressions resulting from that projection. A rigorous account of this type of difference would involve statistical calculations, but, following Soriano’s (2003) model, some more coarse-grained differences in terms of linguistic productivity have been identified and described.

The entailment submetaphor YOUTH IS SPRING seems to be more linguistically exploited in Spanish than in any other of the two languages. At least three different expressions can be defined as linguistic instantiations of that particular submetaphor (8b):

Estar en la primavera de la vida.

Tener X primaveras.

Tener X abril.

⁵⁹ For an analysis of the Shakespearean *Sonnets* from a Lakoffian perspective, cf. Flores Moreno (1998- 1999).

For these linguistic realizations, equivalent expressions can be found in French only for the first and the second:

Être au printemps de la vie / dans son printemps

Avoir X printemps.

In English only the first phrasing is possible:

To be in the springtime of life

There are no cases in which the metaphorical submapping YOUTH IS SPRING is combined with the MONTH/SEASON FOR YEAR (PART FOR WHOLE) metonymy. The co-instantiation of this particular submetaphor and this particular metonymy occurs only in rare cases, as in the proverb mentioned above (11a.4) and cannot be reckoned as a different linguistic realization. It is important to notice that in these cases the standard construction to be X springs is not possible. Only more syntactically complex constructions, like to have X springs/winters in one's heart, allow for the quantification.

The MATURITY IS AUTUMN submetaphor seems, for another thing, equally exploited in Spanish and French. In this case, we have in Spanish only two different expressions:

Estar en el otoño de la vida.

Tener X otoños.

In French the parallel expressions exist:

L'automne de la vie / être dans son automne

Avoir X automnes

Once again, the combination of the metaphor MATURITY IS AUTUMN and the metonymy MONTH FOR A YEAR seems not allowed in English, where only the autumn of one's life expression is used.

As a further example denoting a different degree of linguistic exploitation of the OLD AGE IS WINTER metaphor, there is an English idiom which evidences at the same time the OLD AGE IS WINTER and the YOUTH IS SPRING submetaphors: *may-december couple*. The expression, which is widely used nowadays and has no Romance equivalent, is a common

cliché to describe a romantic relationship of any kind –couple, pairing, match, romance, wedding and, more commonly, marriage– between a young person and a person who is considerably older, usually a man courting a much younger girl (12.I.1-4). This idiom appears more commonly in the form *may-december*, but there are other less idiomatic realizations: *may-january* (12.II.1), and *may-november* (12.II.2). One should question why there exist in English this specific realization that has no parallel in any other language, and, once again, culture may provide the answer. Socio-cultural experience shapes indeed our metaphors, which are influenced, among other factors, by «specific experiences provided by the environment, the socio-cultural context and the communicative situation» (Kövecses, 2006). In what is, perhaps, an example of paraetymology, it is said that the currency of the linguistic expression May-December is owing to «September Song», written by Kurt Weill and Maxwell Anderson and famously sung by Frank Sinatra (1915-1998):

When I was a young man,
a-courting the girls,
I'd play me a waiting game:
if a maid refused me
with a toss of her curls,
I'd let the ol' world
take a couple of twirls....
But it's a long, long time
from May to December,
and the days grow short
as you reach September.
When the autumn weather
turns the leaves to flame,
One hasn't got time
for the waiting game...

However, the motivation could be traced back to Chaucer's «Merchant's Tale», which narrates the story of the marriage between an old man called Sir January and a lovely young girl called May⁶⁰. In the 14th century when Chaucer was writing, the year officially began on the Feast

⁶⁰ Although nowadays this is a regional and archaic use, in Chaucer's times a *may*, a word which, according to the *OED*, comes perhaps from Old English *mæg*, was a 'maiden', a 'virgin', a 'young woman'. This case of homonymy could have favored the consideration of the month of may as the most representative of spring.

of the Ascension (March 25th), but in the 18th century, when Britain adopted the Gregorian Calendar, New Year was shifted to January 1st. Once January was the beginning of the year, and December was the end, the proverbial expression very naturally changed from «May-January» to «May-December». Perhaps, as in the case discussed in section 4.2., the linguistic instantiation of the combination of the YOUTH IS SPRING and OLD AGE IS WINTER submetaphors, which is culture-specific, can be said to be based on «semiotic experience», and, more precisely, on a very specific culturally salient text: the *Canterbury Tales*. Geoffrey Chaucer, who has not only been credited with the fatherhood of English poetry, but also been recognized as one of the Founding Fathers of the English language (Baugh & Cable, 2005, p. 193; Bragg, 2003, pp. 69-79), may have had a part in the conventionalization of the expression.

5. CONCLUSIONS

This paper has provided some results on the contrastive study of the conceptualization of the ages of human life in English, Spanish and French. Two general types of metaphor have been reported and described to a greater or lesser extent: generic and basic-level metaphors. Both the contrast between English, Spanish and French, and the similarities or the motivation and internal structure of the shared mappings have been discussed.

Our overall results suggest that the conceptualization of ages of human life in these languages is very similar. This is not surprising, considering, on the one hand, that our conceptual systems are based on embodied experiences and cultural constraints, such as the correlation between life, light, and warmth, and, on the other hand, that French-, English- and Spanish-speaking countries are to some extent culturally and linguistically related, since the three civilizations are indebted to Classical culture and Christianity. Although in the contrastive analysis there are no language-specific basic-level metaphors, nor language-specific submetaphors, it could be argued that the expressions resulting from some submetaphors –MATURITY IS NOON, MATURITY IS AUTUMN or OLD AGE IS

WINTER— are more conventionalized in particular languages. However, further research and the examination of more linguistic data, together with statistical calculations, would be needed to prove this.

What is apparent is the fact that some of the linguistic realizations are culture-specific. For example, the origin of the French idiom *démon de midi*, which I have demonstrated to be an instantiation of two metaphors —A PERSONAL CRISIS IS A DEVIL, and MATURITY IS NOON—, may find its source in Paul Bourget’s novel, as an example of “intertextual metaphors” (Zinken, 2003). The same occurs with the English idiom *May-December marriage*, in which the co-instantiation of the metaphors YOUTH IS SPRING, and OLD AGE IS WINTER can be appreciated. This expression could be also connected to such relevant texts as Chaucer’s “The Merchant’s Tale”.

Without neglecting the importance of the fact of metaphors being directly derived from experience, this paper has contributed to demonstrate that claims for culture-specific analysis are justified. The issue of metaphor motivation and the role of culture is currently witnessing an increasing interest in the study of situated metaphorical expressions, instead of de-contextualized idiomatic ones. This interest is connected to the reinforcing of the importance of culture in conceptual metaphor, an aspect that many felt to be neglected because of the great importance given to the study of the embodied nature of conceptual structures. In this paper both aspects have been demonstrated to be of crucial importance.

6. REFERENCES

- Aries, P. (1973). *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*. Seuil.
- Axelsson, B. (1945). *Unpoetische Wörter*. Gleerup.
- Axelsson, B. (1948). Die Synonymen *adulescens* und *iuvenis*. En *Mélanges J. Marouzeau* (pp. 7-17). Les Belles Lettres.
- Barcelona, A. (1986). On the concept of depression in American English: A cognitive approach. *Revista Canaria de Estudios Ingleses*, 12, 7-33.
- Barcelona, A. (2000a). Introduction. The cognitive theory of metaphor and metonymy. En A. Barcelona (Ed.), *Metaphor and Metonymy at the Crossroads. A Cognitive Perspective* (pp. 1-28). Mouton de Gruyter,

- Barcelona, A. (2000b). On the plausibility of claiming a metonymic motivation for conceptual metaphor. En A. Barcelona (Ed.), *Metaphor and Metonymy at the Crossroads. A Cognitive Perspective* (pp. 31-58). Mouton de Gruyter,
- Barcelona, A. (2001). On the systematic contrastive analysis of conceptual metaphors: case studies and proposed methodology. En M. Pütz, S. Niemeier and R. Dirven (Eds.), *Applied Cognitive Linguistics II: Language Pedagogy* (pp. 117- 146). Mouton de Gruyter.
- Barcelona, A. (2002). Clarifying and applying the notions of metaphor and metonymy within cognitive linguistics: an update. En *Metaphor and Metonymy in Comparison and Contrast* (pp. 207-278). Mouton de Gruyter.
- Baugh, A. & Cable, Th. (2002). *A History of the English Language*. Routldge, 5th ed.
- Bilsky, M. (1952). I. A. Richard's Theory of Metaphor. *Modern Philology* 50(2), 130-137.
- Black, M. (1962). *Models and Metaphors: Studies in Language and Philosophy*, New York.
- Boch, R. (1990). *La boîte à images. Dizionario fraseologico delle locuzioni francesi*. Zanichelli.
- Bragg, M. (2003). *The Adventure of English: the Biography of a Language*. Sceptre.
- Buitrago Jiménez, A. (1997). *Diccionario de dichos y frases hechas*. Espasa.
- Caillouis, R. (1937). Le démon de midi. *Revue de l'histoire des religions*, 115, 142-173 ; 116, 143-186.
- Candón, M. & Bonnet, E. (2000). *A buen entendedor... Diccionario de frases hechas de la lengua castellana*. Taller de Mario Muchnik.
- Carvajal, C. S. & Horwood, J. (Eds.) (2001). *Oxford Spanish Dictionary*. 2nd edition. Oxford University Press,
- Chauvin, D. (Ed.) (1996). *L'imaginaire des âges de la vie*. ELLUG Université Stendhal.
- Covarrubias, S. (1993). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Ed. Martín de Riquer. 3rd edition [1611]. Alta Fulla.
- Deignan, A. (1999). Corpus-based research into metaphor. En L. Cameron and G. Low (Eds.), *Researching and Applying Metaphor* (pp. 177- 199). Cambridge University Press.
- Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (1980). Gredos.

- Dirven, R. & Verspoor, M. (1998). *Cognitive Exploration of Language and Linguistics*. J. Benjamins.
- DRAE (1984). Real Academia Española.
- Dubois, C. G. (1985). *L'imaginaire de la Renaissance*. PUF.
- Farber, J. L. (2003). Early American Gravestones. Introduction to the Farber Collection. American Antiquarian Society.
- Flores Moreno, C. (1998-1999). Time, Life and Death Metaphors in Shakespeare's *Sonnets*: The Lakoffian Approach to Poetic Metaphors. *RESLA*, 13, 287-304.
- Goddard, C. (1996). Cross-linguistic research on metaphor. *Language & Communication*, 16(2), 145-151.
- Gutiérrez Pérez, R. (2008). A Cross-Cultural Analysis of Heart Metaphors. *Revista Alicantina de Estudios Ingleses*, 21, 25-56.
- Jacottet, Ph. (1988). *La Promenade sous les arbres*. Bibliothèque des arts.
- Johnson, M. (1981). *Philosophical Perspectives on Metaphor*. Minnesota University Press.
- Johnson, M. (1987). *The Body in the Mind*. The University of Chicago Press.
- Kirby, J. T. (1997). Aristotle on Metaphor. *The American Journal of Philology*, 118(4), 517-554.
- Kövecses, Z. (1986). *Metaphors of Anger, Pride, and Love: A Lexical Approach to the Structure of Concepts*. John Benjamins.
- Kövecses, Z. (1988). *The Language of Love. The Semantics of Passion in Conversational English*. Bucknell University Press.
- Kövecses, Z. (2002). *Metaphor. A Practical Introduction*. Oxford University Press.
- Kövecses, Z. (2005). *Metaphor in Culture. Universality and Variation*. Cambridge University Press.
- Kövecses, Z. (2006). *Language, Mind, and Culture: A Practical Introduction*. Oxford University Press.
- Lausberg, H. (1967). *Manual de retórica literaria. Fundamentos de una ciencia de la literatura*. Vol. II. Gredos. Transl. J. Pérez Riesco.
- Lakoff, G. (1987). *Women, Fire, and Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind*. Chicago University Press.
- Lakoff, G. (1993). The contemporary theory of metaphor. En A. Ortony (Eds.), *Metaphor and Thought* (pp. 202-251). 2nd edition. Cambridge University Press.

- Lakoff, G. & Johnson, M. (1980). *Metaphors We Live By*. Chicago University Press.
- Lakoff, G. & Johnson, M. (1999). *Philosophy in the Flesh. The Embodied Mind and its Challenge to Western Thought*. Basic Books.
- Lakoff, G. & Turner, M. (1989). *More than Cool Reason: a Field Guide to Poetic Metaphor*. The University of Chicago Press.
- Le Moing, S. (2003). Le ‘démon de midi’: des déserts d’Egypte à aujourd’hui. *Proche-Orient Chrétien*, 53(1-2), 34-50.
- Lifton, R. J. (1983). *The Broken Connection: On Death and the Continuity of Life*. Basic Books.
- Martín Rodríguez, A. M. (2005). Lagunas léxicas en latín. En *Papers on Grammar. IX I. Latina lingua! Proceedings of the Twelfth International Colloquium on Latin Linguistics, Bologna, 9-14 June 2003* (pp. 337-346).
- Oxford English Dictionary (OED)*. (1992). 2nd edition. Oxford University Press.
- Pei, M. (1968). *The Story of the English Language*. Allen & Unwin.
- Preminger A. & Brogan, T. V. F. (1993). *The New Princeton Encyclopedia of Poetry and Poetics*. Princeton University Press.
- Prigent, H. (2005). *Les métamorphoses de la dépression*. Gallimard.
- Radden, G. (2003). How metonymic are metaphors? En *Metaphor and Metonymy at the Crossroads. A Cognitive Perspective* (pp. 93-105). Mouton de Gruyter,
- Rey, A. & Chantreau, S. (2002). *Dictionnaire des Expressions et Locutions*. 2nd ed. Le Robert.
- Rico, F. (1986). *El pequeño mundo del hombre. Varia fortuna de una idea en la cultura española*. 2nd edition. Alianza.
- Santos Domínguez, L. A. & Espinosa Elorza, R. M. (1996). *Manual de semántica histórica*. Síntesis.
- Sjöblad, A. (2009). *Metaphors Cicero Lived by. The Role of Metaphor and Simile in De Senectute*. Diss. Lund University.
- Slusanski, D. (1974). Le vocabulaire latin des *gradus aetatum*. *RRL*, 19, 103-121, 267-296, 345-369, 437-451, 563-578.
- Soriano, C. (2003). Some Anger Metaphors in Spanish and English. A Contrastive Review. *International Journal of English Studies*, 3(2), 107-122.
- Thonneau, M.J. (1998). Terre, Automne, Mélancolie: âges de la vie humaine et tempéraments. En L. Carruthers (Ed.), *La Ronde des saisons: les saisons dans la littérature et la société anglaises au Moyen Âge* (pp. 91-100). Presses de l’Université de Paris-Sorbonne.

- Traver Vera, Á. J. (1999). Anotaciones a Lucrecio 3.445-58: nacimiento, madurez, vejez y muerte psicosomática del hombre. *Habis*, 30, 143-151.
- Ungerer, F. & Schmid, H. J. (1996). *An Introduction to Cognitive Linguistics*. Longman.
- Varela, F. & Kubarth, H. (eds.) (1996). *Diccionario fraseológico del español moderno*. Madrid: Gredos.
- Wahnón Bensusán, S. (2008). El significado de las metáforas. En *Teoría de la literatura y de la interpretación literaria* (pp. 153-187). Academia del Hispanismo.
- Wunenburger, J. J. (1996). Le midi de la vie, l'imaginaire d'une crise. En D. Chauvin (Ed.). *L'imaginaire des âges de la vie* (pp. 211-223). ELLUG Université Stendhal.
- Zinken, J. (2003). Ideological imagination: intertextual and correlational metaphors in political discourse. *Discourse and Society*, 14(4), 507-523.

EL PAPEL DE LA MORFOLOGÍA FLEXIVA EN LA CONSOLIDACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO. CUERPOS E IDENTIDADES VISIBILIZADOS A TRAVÉS DEL MORFEMA -E

LUCAS BALLESTEROS DE LA CRUZ
Universidad de Burgos

RAFAEL PONTES VELASCO
Universidad de Burgos

1. INTRODUCCIÓN

En este estudio defendemos la tesis de que el lenguaje inclusivo (LI) está previsto potencialmente en la estructura morfológica del español. No implica una ruptura radical de los cimientos de nuestro sistema lingüístico, sino una continuidad y actualización del mismo con fines comunicativos y al servicio de las necesidades de los hablantes.

Con el término *cimientos* nos referimos al esqueleto o esencia –valga la metáfora– de nuestra lengua, expresados en el léxico, la sintaxis y particularmente la morfología. Conscientes de que vivimos una época de transición y se requiere tiempo para que –como pensamos– el LI se consolide y deje de provocar extrañamiento en la comunidad lingüística, de antemano pedimos disculpas por los *deslices gramaticales* en los que no seamos fieles a sus pautas.

1.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Ignacio Bosque, destacado lingüista y miembro de la Real Academia Española, en su influyente artículo “Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer”, publicado en *El País* el 4 de marzo de 2012, se muestra contrario a que «el léxico, la morfología y la sintaxis de nuestra lengua

ha[ya]n de hacer explícita sistemáticamente la relación entre género y sexo» (Bosque, 2012, p. 14).

Bosque considera que ninguna lengua es sexista en sí misma y por ello no encuentra necesario el LI, al tiempo que aduce que el empleo de este no garantiza la visibilidad de la mujer o de otros colectivos. Su posición al respecto, continuada por gran parte de los académicos, se resume en estas líneas: «No creemos que tenga sentido forzar las estructuras lingüísticas para que constituyan un espejo de la realidad [...] o pensar que las convenciones gramaticales nos impiden expresar en libertad nuestros pensamientos o interpretar los de los demás» (Bosque, 2012, p. 17).

No obstante, esta posición no coincide con la realidad lingüística de algunos hablantes. Es posible encontrar muestras reales que contienen por escrito *bienvenid@s* o *todxs* o que escuchemos *todos*, *todas* y *todes*. Asimismo, en países como Argentina está muy extendido el uso del morfema flexivo de género *-e*.

De hecho, fue en este país donde el LI, o también denominado no binario, en su forma de reemplazar el género con la vocal ‘e’, ha alcanzado su punto de apogeo durante la toma por parte de un grupo de alumnos del reconocido colegio porteño Carlos Pellegrini para reclamar por la legalización del aborto (Payva, 2020, p. 2).

Otros estudiosos (Lagneaux, 2017; García, 1976; Trombetta, 2020) afirman que el LI es válido si se contextualiza de manera coherente, es decir, si se respeta la concordancia gramatical, se tiene en cuenta el contexto, se atiende a las intenciones del emisor, etc., ya que su empleo puede visibilizar a las mujeres o a las personas no binarias. Además, las investigaciones al respecto se centran en ámbitos muy diversos y específicos, como el LI en la escritura académica y científica (Salamanca, 2022; Lagneaux, 2017), en la literatura (Payva, 2020), en los memes (González, 2018) o en los medios de comunicación (Guerrero, 2021).

En definitiva, en la actualidad no existe consenso académico sobre el LI, aunque las cuestiones que se debaten gracias a él son necesarias para el ser humano y para la ciencia, puesto que se relacionan con la igualdad de género, con los derechos LGTBIQ+ y con los cambios y la evolución del lenguaje.

1.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Algunos defensores del LI como Moretti (2018) y Rocha (2021) sugieren que utilizarlo de manera consciente y respetuosa en textos públicos y privados ayuda a mitigar la discriminación que sufren las personas trans o cuya expresión de género o identidad se aleja de los cánones normativos.

Dicha discriminación es real y queda demostrada en múltiples estudios (Álvarez, 2020; Estrada y Pérez, 2022; López y Tobalina 2022; Mendoza, 2022; Roldán, 2020). Un número significativo de personas trans no reciben un trato digno en casa, en el colegio o en el hospital. En Argentina no pocos de ellos señalan que en la escuela fueron objeto de insultos y burlas sin que los docentes intervinieran. Estos hechos, que también acontecen en puntos muy diversos de la geografía mundial, producen en algunas personas «un marcado “retraimiento defensivo” [...] que las lleva luego de varias situaciones de malestar, frustración y sufrimiento a abandonar la escolaridad» (Álvarez, 2020, p. 5). En la Unión Europea, como menciona la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA), las personas trans o no binarias «suelen encontrarse en el cuartil de ingresos inferior con más frecuencia que la población general» (2015, p. 3), a pesar de que más de la mitad (53%) cuenta con estudios superiores. Asimismo, «más de uno de cada tres encuestados trans se sintieron discriminados por el hecho de ser trans al buscar empleo (37%), y un cuarto de ellos (27%) indica que ha sufrido discriminación en el trabajo» (FRA, 2015, p. 4).

Numerosas personas no binarias y trans piden que se introduzca el LI en formularios públicos y privados para expresar de manera libre cómo desean ser reconocidas y así evitar situaciones incómodas.

Creo que es muy importante hacer formularios y cuestiones que permitan a las personas dejar claros detalles que son importantes a la hora de ser tratadas. Sobre todo, a su nombre, a su género, a cuestiones como los pronombres que quieren que se utilicen, pero tanto eso en lo sanitario, en lo educativo o en lo familiar (citado por López y Tobalina, 2022, p. 47).

Por otra parte, si en lo relativo a la morfología y la sintaxis la postura oficial de la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) se resiste a aceptar las

propuestas del LI, en lo concerniente al léxico se muestra más permeable. Así lo sugiere la reciente actualización 23.7 del *Diccionario de la lengua española (DLE)*, donde se recogen las unidades léxicas *no binario*, *a* y *disforia de género*. Según el *DLE*, la primera alude a las personas que no se perciben a sí mismas ni como hombres ni como mujeres; la segunda pertenece al ámbito de la psiquiatría y designa la angustia que experimenta quien advierte falta de correspondencia entre su identidad de género y su sexo biológico.

Se registran así una identidad de género y su problemática asociada. Quizá no sea casualidad que los términos referidos a estas realidades se incorporen simultáneamente al diccionario académico, puesto que el reconocimiento social de su existencia se ha percibido más como un conflicto que como una solución.

Para nosotros, estudiar el LI implica profundizar en los recursos de la lengua, con especial atención a los fenómenos morfosintácticos que se producen en las palabras. Un análisis de la evolución del léxico relativo a ello permite observar, por ejemplo, que la terminología adoptada para aludir a las personas del colectivo trans varía a lo largo del tiempo, aunque nunca queda exenta de debate. Por ejemplo, el término *transexual* se incluyó en el *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-1)* en 1980, en la misma década en que la homosexualidad dejó de considerarse una enfermedad.

Esta estigmatización ha sido criticada por un gran número de expertos y activistas. Como reconoce Jordi Mas, «se ha reconceptualizado la transexualidad en diversas ocasiones, pero se han mantenido las connotaciones mórbidas de la categoría diagnóstica» (Mas, 2017, p. 1). Si bien el DSM ha sustituido el concepto de transexualidad por el de disforia de género, concibiéndolo como un malestar y no como una enfermedad, pensamos que el hecho de que los cuerpos no se adapten a lo que tradicionalmente se espera en un hombre o en una mujer no implica la sensación de desazón o incomodidad.

Cabe recordar que en 2020 la RAE incluyó durante tres días el pronombre *elle* en el *Observatorio de palabras*: «pronombre de uso no generalizado creado para aludir a quienes puedan no sentirse identificados con

ninguno de los dos géneros tradicionalmente existentes». Después, lo eliminó con la siguiente alegación: «Debido a la confusión que ha generado la presencia de *elle* en el *Observatorio de palabras*, se ha considerado preferible sacar esta entrada. Cuando se difunda ampliamente el funcionamiento y cometido de esta sección, se volverá a valorar» (RAE, 2020).

El empleo del LI nace con finalidades nobles, pero su carga ideológica puede provocar extrañamiento, usos irrespetuosos y rechazo por parte de algunos hablantes. Las actuaciones de la Academia buscan reflejar los hechos lingüísticos que generan impacto en la sociedad, de ahí que los académicos y gramáticos no se sustraigan a esta discusión sobre el modo de verbalizar y visibilizar cuerpos e identidades.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO IDEAL

La lengua es un sistema completo o cuerpo simbólico que propicia la comunicación, ramificándose en todo tipo de lenguajes que facilitan la expresión de conocimientos, intereses o necesidades: el académico, el científico, el deportivo, el tecnológico... Cuando estas ramificaciones obtienen éxito en la comunidad lingüística, se integran en el léxico de carácter general y lo enriquecen.

Nuestro objetivo ideal es que el LI se naturalice, se incorpore al uso común, deje de llamar la atención por su forma y se reivindique como mensaje útil que explora los recursos de la lengua y, por extensión, de la educación y la convivencia.

Creemos que su empleo consciente contribuye al fortalecimiento y al cuidado de los derechos humanos en la medida en que da cauce comunicativo y expresivo a todo tipo de cuerpos e identidades.

2.2. OBJETIVOS CONCRETOS

Nuestros objetivos concretos son menos ambiciosos. Se resumen en dos: indicar que el LI no se reduce al desdoblamiento de masculinos

genéricos y, sobre todo, potenciar el empleo del morfema *-e* como alternativa en la expresión del género.

3. METODOLOGÍA

Nuestra metodología se orienta a demostrar que el sistema lingüístico no está cerrado ni se ha explorado en todas sus dimensiones, por lo que el español es susceptible de crecimiento significativo.

Por ello reflexionamos sobre la conveniencia de considerar el sufijo *-e* como morfema flexivo de género, como en cierto modo se manifiesta a través del pronombre *le* y otras formas, para mencionar a personas no binarias y como opción neutra para quienes no desean explicitar su género. Esto conllevaría la ampliación de los límites de la morfología flexiva, lo que contradice la idea tradicional de que su paradigma no admite incorporaciones. Según este postulado gramatical, no podemos inventar preposiciones ni crear morfemas de número diferentes a los que aluden al singular (el morfo cero o Ø) y al plural (*-s* o *-es*), por lo que tampoco sería esperable en nuestra lengua que se vinculase al género con elementos flexivos que no fueran *-a* y *-o*.

En este sentido, adoptamos una metodología de carácter diacrónico y descriptivo. Para ello analizamos algunas concreciones de la lengua que de manera natural incluyen el morfema *-e* a lo largo del tiempo, evitando la prescripción y recalcando la noción de la variedad como esencia misma del idioma. Como aduce Borrego (2008, p. 22), la variación geográfica «es tan notoria que un verdadero experto es capaz de identificar, con bastante exactitud, la procedencia de un hablante». Así, planteamos que la presencia del morfema *-e* es útil y apreciable en el español de diferentes países.

Para defender nuestra tesis, aludimos a diversos usos expletivos de este morfema en distintas épocas y latitudes de la historia del español, desde la *-e* paragógica de la poesía épica medieval hasta expresiones coloquiales de México y Centroamérica como *órale* o *híjole*. Sumado a ello, proporcionamos ejemplos de traducciones del inglés al español donde se advierte el empleo de *le* como complemento directo por exigencias contextuales.

Respecto a la agramaticalidad de términos como *elle* o *chiques*, que el *DLE* no acepta ni reconoce, se contemplan tres posibilidades. Las dos primeras oscilan entre desterrarlos y no recomendarlos, tendencia muy recurrente en tiempos pasados cuando un valor se alejaba de la norma:

No son reconocidos como perfeccion de la lengua sino como vicio suio; [...] entre los griegos se disputaba qual era mejor de los dialectos y en España solo se podra disputar qual es el peor [...]. Pero estos vicios del vulgo son incurables porque estan apoyados de su misma ignorancia y para curar estos males no escribe la Academia su Arte; porque ellos son por naturaleza incurables (*Gramática de la lengua castellana*, 1771, p. 531, citado por Borrego, 2008).

La tercera, más cercana a nuestros objetivos, consiste en calibrar su grado de pertinencia en función del contexto comunicativo, sin olvidar los componentes morfológicos, sintácticos y léxicos. La comunidad lingüística está signada por la heterogeneidad, por lo que los factores económicos, sociales, políticos o culturales pueden marcar los modos de entender y emplear la lengua. Por este motivo, sobre todo en las líneas dedicadas a la labor de los traductores, destacamos el papel que desempeñan tanto emisores como receptores a la hora de analizar si el LI en español obtiene resultados similares a los que se observan en inglés. En consecuencia, nos limitamos a describir hechos lingüísticos y a proponer sus posibles soluciones con una actitud respetuosa hacia todas las entidades.

4. RESULTADOS

La lengua no solo ayuda a desvelar lo que se oculta o silencia. Como herramienta fundamental para transmitir la relevancia de los derechos humanos, ante todo debe ponerse al servicio de las personas. Sin voluntad de ignorar este propósito, la RAE, cuya orientación no es prescriptiva y se atribuye la función primordial de describir los fenómenos lingüísticos, el 6 de julio de 2001 escribió en su cuenta de *twitter* RAECO-nsultas la siguiente afirmación: «El uso de la letra “e” como supuesta marca de género inclusivo es ajeno a la morfología del español, además de innecesario, pues el masculino gramatical ya cumple esa función como término no marcado de la oposición de género». Sin embargo, creemos que formas como *niñes*, *todes* o *alumnes*, cada vez más

consolidadas en distintos ámbitos, evidencian la necesidad de que la norma atienda a la propuesta de una morfología inclusiva. Abordar su estudio desde una perspectiva lingüística iría en consonancia con las investigaciones que demuestran que algunos sustantivos en español, como los nombres de rol, se asocian a cierta *estereotipicidad* de género. Es decir, gran parte de los hablantes pensarán solo en hombres cuando se mencione el término *fontaneros*:

Comparamos el procesamiento de nombres de rol con distinta estereotipicidad y en tres variantes morfológicas con función genérica actualmente en uso en español —el masculino genérico (-o) y dos formas no binarias (-e y -x)— en una tarea de lectura y comprensión de oraciones. Encontramos que la capacidad de referir a grupos de personas sin género uniforme que tendría el masculino genérico según propuestas gramaticales clásicas parece estar modulada por la estereotipicidad de los nombres de rol. En este sentido, los nombres de rol típicamente masculinos (*camioneros*, *plomeros*) fueron interpretados como referidos exclusivamente a un grupo de varones, mientras que aquellos de estereotipicidad baja (*alumnos*, *niños*) sí lograron construir una referencia efectivamente genérica. Además, las formas no binarias (-e y -x) provocaron consistentemente una referencia hacia grupos mixtos y con menores tiempos de procesamiento que el masculino genérico, independientemente del nivel de estereotipicidad (Stetie y Zunino, 2023, pp. 687-688).

Antes de centrarnos en la propuesta del LI, realicemos un inciso acerca de la evolución del latín al español. La transición de una lengua a otra supuso la simplificación y pérdida de los casos (nominativo, acusativo, genitivo, dativo...), así como una reducción de las unidades morfológicas.

La lengua madre es sintética en la medida en que conforma sus relaciones sintácticas por medio de desinencias, mientras que la romance es analítica por la adopción de preposiciones, pero ambas basan su naturaleza en la flexión y, en cierto modo, en la flexibilidad.

Entre las consecuencias epistemológicas de esta evolución destaca la concepción tradicional de que el español solo presenta dos géneros gramaticales: el masculino y el femenino. No obstante, no debemos obviar que el latín tenía tres géneros —ya que incluía el neutro— y que las constantes de su código genético se han traspasado al nuestro de diversas maneras.

El hecho de que tanto el latín como el español sean lenguas flexivas, característica que apunta a la estructura interna o ADN de sus

respectivos sistemas lingüísticos, implica que la morfología desempeña un papel clave tanto en la configuración de la gramática como en la representación de la realidad.

La existencia de tres pronombres de tercera persona –*la(s)*, *le(s)*, *lo(s)*, ordenados aquí alfabéticamente– para aludir a los casos acusativo y/o dativo son una manifestación de la flexibilidad de la lengua. También está abierta su (re)interpretación por parte de los hispanohablantes, *pese a o precisamente por* la dificultad de emplearlos con corrección gramatical. La norma es clara, pero su aplicación es confusa.

La normativa indica que el objeto directo se expresa con los siguientes pronombres: *lo* para el masculino singular, *la* para el femenino singular, *los* para el masculino plural y *las* para el femenino plural. El objeto indirecto, por su parte, se refiere con *le* para el masculino y el femenino singular, mientras que *les* se reserva al masculino y el femenino plural. A su vez, en la versión digital de *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE) se declara admisible el leísmo con sustantivos masculinos de persona (*Al niño le premiaron*), pero no se recomienda el de nombres femeninos de persona (**A la niña le premiaron*) ni el de cosa (**El libro le he leído*). En estos dos últimos ejemplos se interpreta que el caso acusativo se confunde con el dativo, puesto que las oraciones consideradas normativas son *A la niña la premiaron* y *El libro lo he leído*.

También en el NGLE, en concreto en el epígrafe 16.8k, se habla de la variabilidad en la plasmación de las reglas gramaticales que afectan a estos pronombres. Así, se explica que en escritos de una misma autoría pueden aparecer alternancias entre usos leístas y no leístas: «No es infrecuente que un autor emplee el acusativo en un determinado texto con el mismo verbo con el que usa dativo en otro pasaje». El manual académico ejemplifica su descripción con fragmentos de la primera parte del *Quijote* de Miguel de Cervantes, modelo de esta práctica tan propia de los usuarios del español.

En el epígrafe 16.8b se señala, asimismo, que «los fenómenos de laísmo, leísmo y loísmo no constituyen solo USOS, sino INDISTINCCIONES o —dicho más precisamente— resultados de procesos que sustituyen la distinción de caso por la de género».

Una posible solución a estas indistinciones estriba en el empleo del pronombre *le* como objeto directo para sustantivos que aludan a personas no binarias. Así, ¿*Le conoces (a elle)*? se diferenciaría de ¿*La conoces (a ella)*? o ¿*Lo conoces (a él)*? porque no referenciaría ni a un hombre ni a una mujer. Este procedimiento reforzaría el estatus de la *-e* como tercer morfema de género, al tiempo que se adaptaría a las demandas de un importante sector de la sociedad actual y resolvería algunos de los problemas derivados del leísmo.

En este sentido, planteamos que el LI, lejos de suponer una dificultad añadida a la inestabilidad en la utilización de los pronombres *la(s)*, *le(s)* y *lo(s)* en diferentes ámbitos y latitudes, podría propiciar cierta codificación de nuestro sistema lingüístico. De esta forma, quizá se redujeran las irregularidades provocadas por el laísmo, el leísmo y el loísmo y se ofreciera un nuevo paradigma gramatical.

Proponemos, por tanto, el siguiente esquema, que tal vez podría aplicarse en algunos contextos: que el pronombre *la(s)* cumpla la función exclusiva de objeto directo de género femenino (persona o cosa), de tal modo que *La quiero* se corresponda con *a ella* o *la galleta*; que el pronombre *lo(s)* se desempeñe solamente como objeto directo de género masculino (persona o cosa), como en *Lo quiero (a él o el chocolate)*; y que el pronombre *le(s)* funcione como objeto directo de género no binario u objeto indirecto de carácter neutro, como en *Le quiero (a elle)* o *Le quiero dar un regalo (a ella, a él, a elle)*.

En la *NGLE*, en el punto 35.8m, se aduce que «está sujeta a variación geográfica la alternancia “objeto directo-objeto indirecto” con otros verbos. Así, se acepta de modo general el verbo *creer* con objeto directo de cosa e indirecto de persona», tanto en el español europeo como en el americano. Por otro lado, la oscilación diatópica no solo se observa en los pronombres, sino también en los morfemas de género. Si profundizamos en otras variedades de nuestro idioma, en este caso el judeoespañol, comprobamos que los hablantes sefardíes interpretan como propios del paradigma masculino/femenino adjetivos que en nuestro español no presentan dos terminaciones. Ejemplos de ello son *fiel/fiela*, *hipócrito/hipócrita*, *idealista/idealista*, *joven/jóvena* o *patriota/patriota*.

En esta indagación en la flexibilidad inherente a la naturaleza flexiva de nuestra lengua, debemos recordar otras expresiones de carácter diatópico como *órale*: en esta interjección característica de México se combina *le* con el adverbio *ahora*. Otros casos de combinación de este pronombre con elementos no verbales son *híjole* (con un sustantivo) o *épale*, *újule* y *úpale* (con interjecciones). En el punto 35.2s, la *NGLE* indica que este tipo de fórmulas son «raras en el español europeo, con excepciones como *y dale* o *dale que dale*». Se podría afirmar, a partir de estos patrones, que los hispanohablantes percibimos una especie de *archineutralidad* en el morfema *-e* que no encuentra su correlato en los sufijos de género *-a* y *-o*.

También en la *NGLE*, esta vez en su versión física, se señala que en «el Uruguay, Chile y la Argentina se registran variantes tuteantes de los imperativos formadas con *-e* paragógica final, que se recomienda evitar: ¡*Vamos, sale, te digo!*» (RAE, 2010, p. 56).

La *-e* paragógica constituyó un rasgo de estilo en los poemas épicos medievales, en los romanceros y en la poesía popular, perviviendo de forma esporádica en el español cantado hasta prácticamente nuestros días (Criado, 2002, p. 69). Si bien existen testimonios anteriores, la tradición sitúa en el siglo XI la pérdida de la *e* final latina ante consonantes como /n/, /r/, /s/, /l/, /d/ o /θ/. En el *Cantar de mio Cid* se combinan ejemplos tanto de apócope como de mantenimiento de esta *-e*, alternancia que casi siempre obedece a la intención de favorecer la rima de los versos en determinados pasajes. Esta modificación en la estructura material de las palabras se corrobora en especial en los cantares de gesta, como se aprecia en *amore*, *ciudade*, *emperadore*, *felice*, *honore*, *leale*, *rosale*, *señore* o *sole* (Criado, 2002, *passim*). En el judeoespañol también encontramos vocablos con esta paragoge, como *mare*, *reale* o *voluntade*.

Por otra parte, usos antietimológicos tan extremos como *alláe* `allá', *estane* `están' o *sone* `son' en distintos poemas populares prueban la permeabilidad de una lengua cuya morfología puede adaptarse a las necesidades de los hablantes. Es cierto que las licencias poéticas no tienen relación directa con los códigos y reivindicaciones del LI, pero la clave aquí reside en la capacidad del español para configurarse como

herramienta de precisión y matización comunicativas. En este sentido, creemos que la incorporación del LI en textos creativos –con intención artística y voluntad de perduración– podría propiciar la consolidación de la *-e* como morfema de género.

En otro orden de cosas, detectamos traducciones del inglés al español en la que profesionales de la lengua han traducido *them* por *le* en lugar de *la* o *lo*. A modo de muestra, en el octavo episodio de la cuarta temporada de la serie de televisión británica *Sex Education*, se formula la siguiente oración: «Oh, I’m sorry. I haven’t seen them». Esta se tradujo al español como: «Oh, lo siento. No le he visto». Se tomó la decisión de emplear *le* porque *them* hace referencia a Cal, un personaje que se identifica con el no binarismo y con los pronombres *they/them*. A lo largo de la serie, en español se le trata como *elle*. Por lo tanto, resultaría incoherente que se dijera *no lo he visto* o *no la he visto*.

Empero, el uso de *le* no solo sirve para aludir a este colectivo, sino que también propicia que nos refiramos a cualquier identidad de género. Así se observa en la canción de Sting “If You Love Somebody, Set Them Free”, cuya traducción más precisa sería la propuesta por Trombetta (2020, p. 205-206): «Si amas a alguien, déjale ir».

Estos ejemplos en los que aparece el morfema *-e*, en nuestra opinión, favorecen la transmisión tanto de la opción no binaria como de la archineutralidad que mencionamos más arriba.

5. DISCUSIÓN

La utilidad del masculino inclusivo ya no está tan clara, por lo que la conveniencia de su puesta en práctica dependerá del contexto. En principio, las formas con el morfema flexivo de género masculino, sobre todo en plural, bastan para referenciar tanto a hombres como a mujeres o personas no binarias. Así, el género femenino sería el marcado en español, puesto que solo designa a una identidad. Sin embargo, algunas teorías sociolingüísticas y pragmáticas defienden que el masculino genérico «impone un sesgo inicial que oculta sistemáticamente a las mujeres» (Stetie y Zunino, 2023, p. 682). Por tanto, aunque en ciertos momentos todos los receptores de un mensaje, con independencia de su

género, se den por aludidos en textos como *bienvenidos* o *chicos, venid aquí*, en otros casos no sucede así.

Recurrir a una variante morfológica para visibilizar a determinados colectivos o para no explicitar su género no es una decisión arbitraria. Las vocales *a*, *e* y *o* constituyen una alternativa *natural*, o al menos prevista por el sistema lingüístico, para aludir a tres posibilidades genéricas. La existencia del *leísmo de cortesía*, en esta dirección, favorece la posibilidad de que el pronombre *le* se aplique de manera neutra a cualquier persona. En el apartado 16.8d, la *NGLE* explica que tanto hablantes leístas como no leístas realizan la concordancia entre *le* y *usted* en fórmulas cortesas como *Le saludo atentamente* o *Le atenderé muy gustosamente*.

La conciencia de los hispanohablantes sobre las cinco vocales es vinculante y determinante, no solo por su diáfana delimitación en el nivel fonético en comparación con lo que ocurre en otros idiomas. En español no hay sílabas sin vocales. No en vano existen palabras formadas solo por ellas, como la preposición *a*, las conjunciones *y-o* y sus variantes ortográficas *e-u* ante términos que empiezan por *i-* o por *o-*, respectivamente, las interjecciones *ah*, *eh*, *oh* y *uh* –registradas en el diccionario académico–, el prefijo *a-* en vocablos como *acortar*, el sufijo *-e* en voces como *corte...*

Si vamos más allá, nuestra lengua también prevé la posibilidad de expresar el género con los morfemas *-i* y *-u*, como pensamos que ya lo hace eficazmente con *-a*, *-e* y *-o*. Así, la *-i* aparece como morfema de género neutro en acortamientos de sustantivos como *cari(-ño)* o adjetivos diminutivos como *chiqui(-to,a)*, pero también como opción atenuadora y humorística desde el punto de vista contextual en expresiones populares como *Hasta nunqui*.

Asimismo, su empleo se puede interpretar como equivalente al morfema de género *-e*, pero quizá con un compromiso ideológico menor. En este sentido, la oración *Nos vemos, guapis* resulta menos posicionada que *Nos vemos, guapes*.

La *-u* como posible morfema de género, por su parte, es para las vocales tan invisible como la hache muda para las consonantes. Quizá encuentre su plasmación genérica en el futuro, tal vez para designar a inteligencias

artificiales, robots o personas cuyo género permanece implícito en la actualidad. En todo caso, también es hermoso y hasta necesario que no se cubran todos los huecos.

Somos conscientes de que el estudio del LI genera discrepancias entre los investigadores. Para Gil (2020), su uso presenta varias paradojas; entre las más destacadas, aduce que resulta excluyente en la medida en que solo los hablantes con un nivel alto de escolaridad pueden emplearlo de manera correcta. Sin embargo, no se trata de diferenciar las manifestaciones propias de las impropias, del mismo modo que otras unidades tampoco se hallan entre los marcos de la gramática convencional y no por ello las juzgamos sin atender a su contexto. Así como *jugastes*, *asín* o *habían personas* son formas susceptibles de análisis científico pese a ser consideradas incorrectas, los distintos grados de corrección de un enunciado implican el mantenimiento de una postura abierta ante irregularidades que quizá se deban a una inevitable etapa de transición y no tanto a la ausencia o presencia de conocimientos culturales. El LI puede provocar cambios en las reglas de concordancia en casos como *Elle es guapo*, en vez del esperable *Elle es guape*, pero ejemplos de este tipo no impiden que el mensaje se comprenda.

Sustantivos como *chiques* o *niñes* se han extendido en los medios de comunicación con independencia de que su recurrencia sea respetada o despreciada en algunos ámbitos. En el Festival de la Canción de Eurovisión celebrado en 2024, los presentadores españoles acudieron al pronombre *elle* para referenciar a artistas no binarios como Nemo o Bambie Thug. El propósito de sus palabras no estribaba en declarar su integración en una clase socioeducativa alta, sino en lograr efectos comunicativos adecuados al contexto. La comunidad trans es una de las más denostadas tanto educativa como económicamente, lo que la enfrenta a numerosos desafíos en su búsqueda de reconocimiento en documentos administrativos, médicos o de otra índole. En lugar de señalar la incorrección gramatical de oraciones como *todes somes* guapes*, tal vez sea más productivo comprender la actitud y la intención asociadas a su formulación.

Suele esgrimirse que el machismo también impera en sociedades que expresan la inclusión con morfemas flexivos femeninos o en otras cuya lengua carece de géneros gramaticales, como sucede con el japonés

(Yazaki, 2016, p. 108, citado en Gil, 2020). Estos argumentos no invalidan la pertinencia del morfema *-e*, ya que los contextos en que se insertan los hablantes de distintos idiomas no siempre son equiparables. En el español existe una conciencia que invita a acudir a dicho morfema, dado que el respeto a las voces disidentes requiere que las escuchemos no solo como lingüistas, sino también como seres humanos.

Subarroca (2021, p. 175) se pregunta hasta qué punto el lenguaje puede cambiar la sociedad y explica que la introducción de la *-e* en todos los textos no desemboca en la desaparición de los problemas. Si bien estamos de acuerdo con esta concepción, no por ello hemos de negarles a las personas no binarias que acudan a dicho morfema en las situaciones en que es útil y posee significado relevante:

Algunes alleguen que fer servir llenguatge binari per dirigir-se a elles és una falta de respecte i exigeixen que tot el grup adopti formes i expressions que encara no són usades per la majoria dels parlants de la llengua que estem aprenent. Estem segurs que el problema és «la forma de les paraules»? La llengua pot canviar la realitat?

Por último, Gil (2020) menciona que la carga morfológica del LI oscurece su finalidad, debido a que un solo morfema no puede lograr cambios significativos. Con todo, recordemos que la sintaxis, la semántica y la pragmática también intervienen en su configuración. Proponer el pronombre *le* en función de complemento directo, por ejemplo, conlleva un análisis sintáctico para explicar y evidenciar su naturaleza. Asimismo, la fórmula *todas*, *todos* y *todes* alude a las mujeres, a los hombres y a las personas trans o no binarias con una perspectiva en nada ajena a los fenómenos semánticos y pragmáticos. Si careciéramos de los conocimientos compartidos que atañen a la interacción de las disciplinas lingüísticas, sería imposible entender los mensajes. Incluso quienes niegan o desconocen la existencia de las personas no binarias, intuyen que con él se referencia a miembros del colectivo LGTBIQ+.

6. CONCLUSIONES

El LI cobra una relevancia cada vez mayor por sus implicaciones políticas y sociales. Sin embargo, no obviamos que esencialmente se trata

de un hecho lingüístico y que los lingüistas tienen, si no la última palabra, sí la que requiere un compromiso más responsable.

Conscientes de que las cuestiones lingüísticas no constituyen el interés nuclear de la presente publicación, esperamos no obstante haber contribuido a demostrar la importancia de la lengua en la sociedad. Su conocimiento puede propiciar una mejor comprensión de los cuerpos, las identidades y los derechos humanos.

Creemos que el LI se ha establecido plenamente en nuestro idioma en el terreno de la denotación, ya que se entiende en gran medida qué se dice con su uso, pero todavía le queda un largo camino que recorrer en la connotación o en qué se quiere decir con él.

La prueba del establecimiento del LI reside en su existencia y en que los hablantes acudimos a él con diferentes propósitos: para comunicarnos con más precisión, para matizar pensamientos, para mostrar una actitud más respetuosa, para adaptarnos al contexto o para explorar las posibilidades creativas del idioma, entre otros.

La discriminación que sufren las personas que se identifican como trans o no binarias es tangible. Desde que son pequeñas, muchas de ellas se enfrentan a situaciones difíciles; y después, cuando crecen, también se exponen a sufrir acciones discriminatorias, lo que puede derivar en estrés y depresión. Casi todos los ámbitos que rodean sus vidas se ven afectados de manera negativa: hogar, educación, amistad, salud, etc.

Algunos académicos se aferran al hecho de que este número de personas es muy pequeño para que la lengua deba cambiar por ellas, pero, con independencia del criterio meramente cuantitativo, es innegable que su situación no es justa. Por eso muchas de ellas reclaman que el español las reconozca y las visibilice para mejorar su situación, de modo que se sientan más cómodas en lugares como la universidad o el hospital.

El LI permite nombrar la realidad no binaria y, al igual que constituye un derecho y una responsabilidad que los seres humanos podamos nombrarnos y ser nombrados, debería serlo respetar el nombre y los pronombres con los que se identifican las personas que realizan una transición de género.

Existen lenguas en las que no es posible visibilizar a las personas LGTBIQ+ a través de la morfología flexiva, pero con la nuestra y con otras de su tipología se puede contribuir a ello y construir un mundo mejor por medio de una mayor sensibilidad hacia los procesos lingüísticos. Esta peculiaridad de nuestro idioma repercute en otros ámbitos, como sucede cuando las personas trans y no binarias reclaman su inclusión en los documentos sanitarios para sentirse cómodas y representadas.

Es contraproducente rechazar el LI por su falta de correspondencia con las actuales reglas gramaticales. Asumir esta literalidad implica la negación de las metáforas y de los matices semánticos o pragmáticos. Si bastara con *todos* para referenciar a cada ser humano, estrictamente resultaría innecesario el morfema flexivo *-a*. Considerar la dignidad de las personas no binarias supone la defensa de que el morfema flexivo *-e* sea estudiado en vez de juzgado o prohibido.

Debemos prestar atención a la elección del léxico con sentido de empatía y sensibilización. Uno de los argumentos que esgrimen algunos profesionales y activistas para rechazar el concepto de *disforia de género* es que se trate a las personas *intersex*, quienes escogen su propia opción pese a que al nacer se les había asignado un género sin su permiso, como si padecieran un trastorno psicológico.

El acceso a la sanidad debe ser un derecho; se puede ayudar a las personas trans dentro del ámbito médico sin patologizarlas por su transición. En países como Dinamarca existen leyes que propician que accedan a servicios como la endocrinología o la cirugía sin tener que presentar un diagnóstico psiquiátrico como el de disforia de género.

Si bien muchas personas trans (no todas) manifiestan que sienten algún tipo de disforia (por ejemplo, con su voz), resulta más coherente asumir que cada ser humano experimenta una relación única con su cuerpo y su identidad. Dado que intervienen factores sociales y personales muy complejos en esta cuestión, hemos adoptado una perspectiva multidisciplinar con la que procuramos que el uso del lenguaje no generalice ni patologice, ni en el nivel morfosintáctico ni en el léxico.

7. REFERENCIAS

- Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) (2015). Ser «trans» en la UE. Análisis comparativo de los datos de la encuesta a personas LGBT en la UE. <https://bit.ly/3xuBCjC>
- Álvarez, M. (2020). Desigualdad(es) en plural. Trayectorias de vida de las personas trans en la Argentina contemporánea. <https://bit.ly/3xsFRvU>
- Borrego, J. (2008). «Asín que ya la digo, señá Tomasa». El lugar de la variación en la descripción lingüística. Lección inaugural del curso académico 2008-2009. Universidad de Salamanca. <https://bit.ly/3Vcg4Aw>
- Bosque, I. (2012). Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer. *El País*, 4 de marzo, 14-17.
- Campbell, J., y Taylor, B.. (2019-presente). *Sex Education*. [Serie de televisión]. Netflix.
- Criado, N. (2002). La /E/ paragógica. *Anuario de Estudios Filológicos*, XXV, 69-82.
- Estrada, S., y Pérez, I. (2022). Experiencias de ciudadanía trans*identitaria: desafíos del reconocimiento por parte del Estado. *ConCienciaSocial*, 6 (2), 75-95. <https://bit.ly/3vAkbxx>
- García, A. (1976). Sexismo y lenguaje. *Cambio16*, 260. <https://bit.ly/3PRUlff>
- Gil, J.M. (2020). Las paradojas excluyentes del "lenguaje inclusivo" sobre el uso planificado del morfema flexivo -e. *Revista española de lingüística*, 50 (1), 65-84. <https://bit.ly/3XdI9dl>
- González, C. (2018). Memes y lenguaje inclusivo: Transformaciones y resistencia. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 16 (30), 60-73. <https://doi.org/10.55738/alaic.v16i30.515>
- Guerrero, S. (2021). Repercusión mediática del informe de la RAE sobre el lenguaje inclusivo en la Constitución española. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 89, 1-18. <https://doi.org/10.5209/clac.79497>
- Lagneaux, M. A. (2017). El lenguaje inclusivo y la escritura académica en la universidad. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 3 (1). Universidad de Costa Rica. <https://bit.ly/4aOIVj9>
- López, I. y Tobalina, G. (2022). Estudio sobre las necesidades y demandas de las personas no binarias en España. Ministerio de Igualdad. <https://bit.ly/4asAU52>
- Mas, J. (2017). Del transexualismo a la disforia de género en el DMS. Cambios terminológicos, misma esencia patologizante. *Revista Internacional de Sociología*, 75 (2). <https://doi.org/10.3989/ris.2017.75.2.15.63>

- Mendoza, J. (2021). Vivencias Trans (desafíos y retos), violencia estructural, discriminación sistemática y su impacto ante VIH. *Revista Multidisciplinar del Sida*, 9 (25), 15-16. <https://bit.ly/3U9UA87>
- Moretti, J. (2018). La RAE y el rechazo al lenguaje inclusivo. *Revista Letras*, 7, 25-31. <https://bit.ly/4aNz1Q4>
- Payva, M. (2020). Literatura para ¿todes? Literatura argentina contemporánea, lenguaje inclusivo y nuevos modos de la subjetividad en un abordaje de dos poemas del poemario colectivo «Martes Verde» y de la novela «Vikinga Bonsái» de Ana Ojeda a partir de teorías feministas. [Tesina]. Universidad de Estocolmo. <https://bit.ly/4aR4Bws>
- Real Academia Española (2010). La flexión verbal. Nueva gramática de la lengua española. Manual. Espasa, p. 56.
- Real Academia Española (s. f.). El pronombre personal, la correferencia, las formas de tratamiento. Nueva gramática de la lengua española. <https://bit.ly/4aloJXu>
- Real Academia Española (s. f.). El complemento indirecto. Nueva gramática de la lengua española. <https://bit.ly/3vGme34>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (s. f.). *Binario, ria. Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. <https://dle.rae.es/binario>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (s. f.). *Disforia. Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. <https://dle.rae.es/disforia>
- Real Academia Española [@RAEinforma] (2020). Gracias por su interés. Debido a la confusión que ha generado la presencia de «elle» en el «Observatorio de palabras», se ha considerado preferible sacar esta entrada. Cuando se difunda ampliamente el funcionamiento y cometido de esta sección, se volverá a valorar. [Tweet]. X. <https://bit.ly/3PXzsPV>
- Rocha, D. (2022). Más allá de la gramática: el lenguaje inclusivo como exigencia de los derechos humanos. *Revista Estudios*, 43, 420-436. <https://bit.ly/442vjQw>
- Roldán, S. (2020). Asistencia sanitaria a personas transexuales igualdad y libre autodeterminación de la identidad de género. *Revista de investigaciones en intervención social*, 19, 343-364. <https://bit.ly/3PWdixn>
- Salamanca, A. B. (2022). El uso de un lenguaje inclusivo y respetuoso (también con las normas gramaticales) en la publicación científica. *NURE Investigación: Revista Científica de Enfermería*, 19 (121). <https://bit.ly/4aMORKL>

- Stetie, N., y Zunino, G. (2023). Estereotipos y morfología de género en nombres de rol: un estudio psicolingüístico. *Lexis*, 47 (2), 75-95.
<https://doi.org/10.18800/lexis.202302.006>
- Sting (1985). If You Love Somebody, Set Them Free. [Canción]. *The Dream of the Blue Turtles*. A&M.
- Trombetta, A. (2020). ¿Tendremos una morfología inclusiva en castellano? Cuarenta Naipes. *Revista de Cultura y Literatura*, 2 (3), 199-206.
<https://bit.ly/3PSFwZF>
- Subarroca, A. (2021). Quin model de llengua per als nous parlants? In Junyent, M. C. (ed.). *Som dones, som lingüistes, som moltes i diem prou. Prou textos incoherents i confusos. Canviem el món i canviarà la llengua*. Eumo, pp. 190-192.
- Yazaki, K. (2016). Basic Descriptive Statistics of Japan Social Well-being Survey. *The Senshu Social Well-being Review*, 2, 99-111.

SECCIÓN II.

EL CUERPO AUSCULTADO:
ENTRE EL DOLOR Y EL ESTIGMA

LES DISFUNCIONS SEXUALS FEMENINES I ELS SEUS TRACTAMENTS: ENTRE EL CONTROL BIOPOLÍTIC I EL MANAGEMENT DEL SELF

MARTA GRAU RODA
Universitat de Barcelona

AINA FAUS-BERTOMEU
Universitat de València

1. INTRODUCCIÓ

En el camp de la salut s'ha experimentat un procés de medicalització creixent que beu d'unes bases epistemològiques que estableixen una frontera entre el normal i el patològic. Segons antropòlogues com Lock (2017), el dispositiu biomèdic i farmacèutic s'ha anat apropiant del cos de les dones per tal de medicalitzar-lo. L'inici d'aquest control fou la medicalització de l'embaràs i el part seguits per la menstruació i la menopausa (Martin, [1987] 1993; Ginsburg i Rapp, 1991).

En aquesta línia, s'ha donat una creixent medicalització i patologització de la sexualitat. Partint de Foucault ([1976] 2021), la història de la sexualitat és la història dels discursos sobre la sexualitat, i en el canvi d'aquests discursos, la sexualitat ha passat d'estar definida per la religió i la moralitat a ser un objecte de saber de la biomedicina. Un dels discursos biomèdics de la sexualitat és el *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM)*, el sistema de diagnòstic més utilitzat pels professionals de la psiquiatria. Des del 1994, el DSM classifica tot un seguit de “transtorns clínics” sota el que anomena “disfuncions sexuals”, partint de de l'existència d'una “resposta sexual humana” (Masters & Johnson, 1966). Aquesta classificació representa una conducta sexual normal i sana, i tot el que escapa d'ella seria en major o menor mesura anormal i susceptible de correcció.

Aquest model ha estat criticat des de perspectives de gènere (Kaplan, 1974). Malgrat les crítiques, els primers estudis sobre el comportament sexual humà van ser celebrats pel moviment feminista: la idea que les dones eren subjectes sexuals actius, amb capacitat de desig i plaer estava, llavors, científicament legitimada. Però aquesta medicalització de la resposta sexual va obrir la porta a una onada de patologitzacions.

En aquest treball ens centrem en el “trastorn de l’interès/excitació sexual femenina” (per les seues sigles en anglès, “Female Sexual Interest/Arousal Disorder”, FSIAD), classificat com a disfunció sexual femenina (DSF) pel DSM-5 des del 2013. En versions anteriors del DSM (APA, 1987, 1994), aquesta disfunció prenia el nom de “trastorn del desig sexual hipoactiu femení”⁶¹ (per les seues sigles en anglès, “Hypoactive Sexual Desire Disorder”, HSDD). Es tracta d’un trastorn del desig, definit com “ausència o reducció significativa del interès/excitació sexual femenina” (APA, 2014, p. 228). El desig és així medicalitzat i patologitzat: “molt” de desig sexual en les dones s’ha considerat històricament com a “nimfomania”, terme carregat d’estigma que es va intentar incloure sense èxit al DSM com a “híper-sexualitat” (de Vera, 2022); d’altra banda, “poc” de desig s’ha concebut com a “frigidesa”, terme també estigmatitzant que ha transmutat en el FSIAD.

Paral·lelament a aquesta patologització, la importància de la sexualitat ha augmentat en les societats post-industrials considerant-se com a un element de benestar individual. Com expressa Tiefer, “usted *tiene* que ser sexual, *desear* serlo, *destacar* en el empeño y ser *normalmente* sexual” ([1995] 1996, p. 212). Davant aquesta exigència, emergeixen dubtes que es formulen en termes de normalitat i anormalitat. Algunes autores com Tiefer (2006) consideren que les DSF són el producte d’un procés de promoció de malalties (Payer, 1992) per mitjà del qual s’intenta ampliar el mercat farmacològic de la sexualitat femenina, oferint la comercialització de tractaments per resoldre aquestes suposades disfuncions. La flibanserina, un medicament aprovat al 2015 per l’Agència del Medicament (en anglès “Food and Drug Agency”, FDA) dels EUA,

⁶¹ En aquest treball ens referirem amb unes sigles o altres en funció del període temporal en el que ens situem.

sota el nom comercial d'Addyi, com a tractament per a l'HSDD i dirigit a les dones “premenopàusiques”⁶², seria un exemple d'aquestes tecnologies de la sexualitat per tractar les anomenades disfuncions sexuals.

Feta aquesta introducció, els nostres objectius són, en primer lloc, explorar si l'ús de la flibanserina com a medicament per al trastorn del desig/excitació sexual femenina respon a una tecnologia biopolítica i/o anatomopolítica/del *self*. En segon lloc, explorar com la prescripció de flibanserina s'emmarca a dintre de la pràctica mèdica actual. Finalment, analitzar quines definicions d'allò normal i allò patològic configuren els discursos sobre el desig sexual femení.

2. POSICIONAMENTS TEÒRICS PER A L'ESTUDI DE LES SEXUALITATS

En aquest apartat primer presentem les dues perspectives teòriques enfrontades en l'estudi de les sexualitats, el paradigma biomèdic i el constructivista social. En segon lloc, ens centrem en els debats teòrics dins els quals introduïm l'objecte d'estudi: la patologització de la sexualitat femenina com a procés de promoció de malalties (Payer, 1992), les característiques de la pràctica mèdica actual (Illich, [1974] 1975) i les tecnologies de la sexualitat com a dispositius biopolítics i anatomopolítics (Foucault, [1976] 2021; Rose, 2007)

2.1. EL PARADIGMA BIOMÈDIC I EL CONSTRUCTIVISME SOCIAL DE LES SEXUALITATS

A principis dels anys 70, trobem dues perspectives enfrontades en l'estudi de la sexualitat (Tiefer, 2006). Des de la medicina, la mirada biologicista concep la sexualitat com a una funció natural, essencial, universal i biològica humana. Des de les ciències socials i les humanitats, on predomina el paradigma constructivista (Gagnon i Simon, 1973), es

⁶² El més adient és parlar de “climateri” que no pas de “premenopausa”. El climateri és el pas des de l'etapa adulta a la vellesa en les dones, abastant tot el procés d'envelliment, mentre que la (pre)menopausa es refereix estrictament a la fi de la menstruació (Faus-Bertomeu, 2016).

considera la sexualitat com a un fenomen socialment construït, modelat per normes, valors i significats simbòlics.

Una de les crítiques a la perspectiva biomèdica és protagonitzada per Foucault ([1976] 2021), qui concep la sexualitat com a dispositiu biopolític, és a dir, com a un marcador de normalitat, que produeix cossos i comportaments sexualment normals i que s'afanya a corregir els desviats. Des de la definició biomèdica de la sexualitat, les conductes sexuals ja no sols es defineixen en termes de normal/anormal, sinó també de salut/malaltia i, a l'entrada del segle XXI, de funció/disfunció (Katz i Marshall, 2004). Així es revela la sexualitat com a un camp susceptible de processos patològics i que, com a tal, exigeix d'intervencions normalitzadores. Les conseqüències d'aquest model són la creació de desviacions, reduccionisme biològic i pretensions d'universalitat i individualisme (Tiefer, [1995] 1996).

Per la seua banda, Gagnon i Simon (1973) proposen la teoria guiada de la sexualitat com a marc teòric en l'estudi de la sexualitat que parteix de que tots els comportaments sexuals estan emmarcats històrica i culturalment. S'assenten, a més, sobre la sexologia, que emet un discurs que produeix models de sexualitat que condueixen a l'establiment d'una jerarquia de pràctiques sexuals en la que “son premiados con un certificado de salud mental los individuos cuya conducta se halla situada en la cima de esta jerarquía” (Rubin, 1984, p. 279).

El feminisme també configura l'estudi de les sexualitats: evidència com allò privat és polític, critica com la dominació masculina modela la sexualitat femenina i observa altres formes de sexualitat més enllà de l'heterosexual normativa. Des d'una perspectiva constructivista i feminista, es problematitzen els estudis clínics de la sexualitat, criticant l'existència d'un biaix androcèntric (Valls, [2006] 2020) alhora que d'una sobremedicalització del cos femení (Tiefer, [1995] 1996). Es manifesta com el saber-poder biomèdic sobre el cos femení és construït social i culturalment, i com les dones incorporen i problematitzen aquests discursos i tecnologies (Martin, [1987] 1993).

Des del paradigma biomèdic, el FSIAD (o HSDD) és una disfunció, en tant que una desviació respecte una suposada resposta sexual humana

vertebrada per una funció determinada per la quantitat i freqüència de desig sexual. Des del constructivisme social, però, aquest trastorn no és tant una disfunció com un possible problema o dificultat, en funció de la significació que li donen les dones que l'experimenten.

2.2. DEBATS TEÒRICS

Podem emmarcar la patologització de la sexualitat dins del fenomen del “disease mongering” o promoció de malalties (Payer, 1992). Es tracta d'una pràctica duta a terme per empreses farmacèutiques, en connivència amb la institució mèdica i líders d'opinió pública, consistent en “hacer creer a una persona que está enferma o que posee una enfermedad, a partir de argucias como la invención de una patología, la exageración de una dolencia o la transformación de una actividad natural en padecimiento” (Zuluaga *et al*, 2018, p. 49), per tal d'ampliar mercats farmacèutics.

La vida sexual és susceptible d'experimentar processos de promoció de malalties per dos motius (Tiefer, 2006): primer, per un control sociopolític històric sobre les sexualitats que ha tingut per efecte sentiments d'ignorància i vergonya sobre els problemes sexuals; segon, per una importància creixent de la sexualitats per a la satisfacció personal en la cultura de les societats post-industrials. Així, la gent té una major expectativa en el sexe però no té les ferramentes per aconseguir-la, de forma que es mostra vulnerable a explicacions i solucions biologicistes com a solucions simplificadores. L'objectiu d'aquests processos és, doncs, crear un clima d'inadequació sexual per capitalitzar-lo. Autores com Drew (2003), Fishman (2004) i Tiefer (2006), entre altres, consideren que el FSIAD/ HSDD, no és una disfunció, tal i com està definit al DSM, sinó que es deriva d'un procés de promoció de malalties per a ampliar el mercat farmacèutic de tractaments clínics de la sexualitat femenina.

Aquest mercat de tecnologies de tractaments de les sexualitats es constitueix en una doble línia: evitar el dolor i augmentar el plaer, una doble dimensió que es correspon amb les tendències de la pràctica mèdica actual. Com explica Illich ([1974] 1975), el procés de medicalització del cos s'ha ampliat des del tractament del símptoma com a potencial

malaltia, fins a la promoció de la salut, com a estat previ al símptoma. En aquest sentit, evitar el dolor seria tractar el símptoma i augmentar el plaer seria promocionar la salut, com a estat previ al símptoma. Des d'aquesta argumentació, la flibanserina respondria tant a un tractament del símptoma -entenent el baix desig sexual com a símptoma patològic a corregir- com a promoció de la salut -entenent el desig sexual com a tret saludable a promoure (Gupta i Cacchioni, 2013)-. Es buscaria així la construcció d'un subjecte sexual femení actiu en el qual es minimitze el dany i es maximitze el plaer. Tanmateix, la sexualitat femenina no és objecte passiu del mercat o de les polítiques de salut, sinó que les dones són subjectes sexuals actius que, efectivament, busquen augmentar el seu plaer i minimitzar el seu dany (Higgins i Hirsch, 2007).

Per altra banda, les dimensions anatomopolítica/*self* i biopolítica són les dues dimensions del biopoder en les quals s'articula la sexualitat (Foucault, [1976] 2021): la disciplina anatomopolítica sobre els cossos individuals i la regulació biopolítica sobre la població o cos social. En el camp de la salut sexual i reproductiva, algunes autories consideren que s'ha transitat des d'un model de biopolítica de la població, centrat en controlar les sexualitats d'acord a una norma social, fins a un model de biopolítica del *self* (Rose, 2007), en el que es pretén millorar i optimitzar la gestió del benestar sexual individual, entroncant-se aquests discursos anatomopolítics en subjectivitats neoliberals i post-feministes. Tanmateix, cal tenir en compte que els cossos individuals estan inscrits en el cos social, de manera que no es tracta de dues dimensions independents, malgrat que una pugui predominar sobre altra.

En aquest sentit, Ginsburg i Rapp (1991) ja posaren en evidència les possibilitats alhora opressives i d'empoderament que se'ls presenten a les dones en aquest camp. Seguint els estudis de Sanabria (2010) sobre l'ús d'hormones sexuals, podem interpretar la flibanserina com, d'una banda, una tecnologia biopolítica, en estar dirigida a l'ajust a la resposta sexual humana normal, entenent el baix desig sexual com a disfunció i, de l'altra, una tecnologia del *self*, donat l'objectiu de millorar el propi benestar sexual, sent el baix desig sexual un malestar, tot depèn de les motivacions que porten les dones a usar-la.

3. METODOLOGIA

Per a aconseguir els nostres objectius, realitzarem una anàlisi comparativa de discursos. En primer lloc, dels discursos biopsiquiàtrics de la sexualitat, encarnats pel DSM i les empreses comercialitzadores de flibanserina. Prendrem com a referència la principal marca comercial de flibanserina, Addyi, centrant-nos en les narratives de la seua pàgina web⁶³, així com també dues campanyes de màrqueting i de relacions públiques que acompanyaren la seua aprovació, l’“Even the score” (2015) i la “Find my spark” (2017).

“Even the score” era una campanya que defensava l’aprovació d’Addyi com a una qüestió d’equitat de gènere i de paritat de drets, acusant la FDA de discriminació sexista. D’altra banda, “Find my spark” va aparèixer una volta el medicament fou aprovat, de manera que el seu objectiu era promocionar-lo comercialment, per mitjà d’una sèrie d’històries d’èxit en l’ús d’Addyi en quant al retorn del desig sexual. Les webs d’ambdues campanyes es troben actualment desactivades, i la informació que tenim d’elles l’hem obtingut principalment de Miglioranza (2018).

FIGURA 1. Imatge de la campanya “Even the score”.



Font: bit.ly/4cD7d2D

En segon lloc, analitzarem aquests discursos sobre Addyi, les seues campanyes promocionals i les DSF a través d’un seguit d’autories

⁶³ <https://addyi.com/>

crítiques (Irvine, 1990; Drew, 2003; Fishman, 2004; Tiefer, 2006; Angel, 2010; Gupta i Cacchioni, 2013; González, 2015; Taylor, 2015; Chanska i Grunt-Mejer, 2016; Graham *et al*, 2017; Miglioranza, 2018; Zuluaga *et al*, 2018). Com a representant del discurs oposat al biomèdic, el constructivista, prendrem com a referència la pàgina web d'una campanya activista crítica amb la medicalització de la sexualitat als EUA, la “New View Campaign⁶⁴”.

FIGURA 2. Imatge de la campanya “New View Campaign”.



Font: bit.ly/3vrNjqF

⁶⁴ <http://fsd-alert.org/default.asp>

La “New View Campaign” (Tiefer, 2001) és una campanya activista i educativa orquestrada per la sexòloga feminista Leonore Tiefer, que integra a científiques socials i professionals mèdiques feministes i que naix l’any 2000 als EUA. Preguntant-se si la medicalització del sexe va dirigida a l’augment del plaer femení o a l’augment del guany de grans empreses, aquesta campanya s’oposa a la ràpida incursió que la indústria farmacèutica ha fet en la investigació sobre el sexe, per mitjà d’un apropament biopsiquiàtric a les DSF i oferint solucions senzilles en forma de fàrmac a problemes complexos. Proposa una nova classificació de problemes sexuals, que no partisca d’una suposada resposta sexual humana, sinó del descontent o insatisfacció amb qualsevol aspecte emocional, físic o relacional de l’experiència sexual.

4. ANÀLISI

4.1. EL DISCURS BIOPSIQUIÀTRIC DEL DESIG SEXUAL FEMENÍ: EL DSM I ADDYI

4.1.1. El DSM

En primer lloc ens centrem en l’evolució del discurs biopsiquiàtric de la sexualitat, representat al DSM. Les disfuncions sexuals apareixen a partir del DSM-III (APA, 1980) com a “trastorns psicosexuals”, i al DSM-IV (APA, 1994) com a “trastorns sexuals”, ja no psicosexuals, fet que revela una tendència a la biomedicalització de les sexualitats (Miglioranza, 2018). És al DSM-III que el trastorn del “desig sexual inhibit” es defineix per primer cop, sent substituït el terme “inhibit” per “hipoactiu” a la següent versió, alhora que també, per primer cop, es diferencia per qüestió de gènere el trastorn, existint el femení i el masculí.

En l’última versió del DSM, el cinquè (APA, 2014), els trastorns sexuals classificats com a específicament femenins són el “trastorn orgàsmic femení” i el “trastorn de l’interès/excitació sexual femenina”. Així, desapareix l’HSDD i és substituït pel “trastorn del desig sexual hipoactiu masculí”, per una banda, i pel “trastorn de l’interès/excitació sexual femenina” (FSIAD), per altra, que es defineix com a “ausència o reducció significativa del interès/excitació sexual femenina” (APA, 2014,

p. 228), i que es diagnosticaria si es donen almenys tres de les següents situacions: 1) interès absent o reduït en l'activitat sexual, 2) fantasies o pensaments sexuals o eròtics absents o reduïts, 3) inici reduït o absent de l'activitat sexual i habitualment no receptiva als intents de la parella per iniciar-la, 4) excitació o plaer sexual absent o reduït durant l'activitat sexual en quasi totes les ocasions (75-100%) de l'activitat sexual en parella, 5) excitació o plaer sexual absent o reduït en resposta a qualsevol invitació sexual o eròtica, interna o externa i 6) sensacions genitals o no genitals absents o reduïdes durant l'activitat sexual en quasi totes o totes les ocasions (75-100%) de l'activitat sexual en parella.

Es classifica, doncs, el desig sexual en les dones en termes de freqüència i de duració de l'interés. Així, la diagnosi es fa si els símptomes persisteixen durant mínim 6 mesos, si provoquen un “malestar clínicament significatiu” i si no s'expliquen per un trastorn mental no sexual, pels efectes d'un medicament, com a conseqüència d'una alteració greu de la relació (com violència de gènere) o per altres factors estressants significatius. S'especifica també si és un trastorn de per vida o adquirit, generalitzat o ocasional, i si la seua gravetat és lleu, moderada o greu (en funció del malestar sentit). La diagnosi clínica de les disfuncions sexuals es mesura a partir de l'Índex de Funció Sexual Femenina, un test que presenta com a primera pregunta la següent: “en les últimes quatre setmanes, amb quina freqüència ha experimentat desig o interès sexual?”. Una dona que afirmi haver sentit desig sexual en el 50% de les seues hores de vigília, es trobaria al límit per a ser diagnosticada amb aquest trastorn (Zuluaga *et al*, 2018).

És interessant comparar el FSIAD amb el seu nou equivalent masculí, el “trastorn de desig sexual hipoactiu masculí”, que de forma menys específica es defineix com a “fantasías o pensamientos sexuales o eróticos y deseo de actividad sexual reducidos o ausentes de forma constante o recurrente” (APA, 2014, p. 231), sense incloure-hi la quantitat de criteris diagnòstics (6) que s'indiquen per al FSIAD. A més, s'assenyala un fet que en l'equivalent femení no: que el clínic ha de tenir en compte “factores que afectan a la actividad sexual, como la edad y los contextos generales y socioculturales de la vida del individuo”. (APA, 2014, p. 231). Aquesta diferència de gènere, en la definició i diagnosi, mostra

una major invisibilització del cos femení en la medicina (Valls, [2006] 2020), tractant-lo des d'un reduccionisme biològic. En canvi, el cos de l'home sí es contextualitza, admetent que la seua activitat sexual podria estar afectada pel context sociocultural. El desig sexual femení, doncs, es presenta més naturalitzat i més arrelat a la biologia.

4.1.2. Addyi

L'aprovació de la viagra per la FDA el 1998 va impulsar la investigació dels “problemes sexuals” de les dones, per tal d'expandir aquest mercat farmacològic a la població femenina. Per a això, calia trobar un equivalent femení a la disfunció erèctil. En aquest context naixen els Boston Forums, unes jornades que reuneixen a experts (uròlegs, sexòlegs), per debatre sobre les DSF, des d'una visió cada cop més fisiològica i menys psicològica, una tendència que aniria acompanyada d'un pas des d'abordatges terapèutics a abordatges farmacològics (Miglioranza, 2018).

Després de dos intents fallits –ampliar la viagra a les dones per tractar l'excitació i desenvolupar implants de testosterona per tractar hormonalment el desig-, comença a investigar-se un medicament per al trastorn del desig, centrat en la regulació de neurotransmissors cerebrals. Aquest medicament, la flibanserina, s'aprova l'any 2015 per la FDA, desenvolupat per Sprout Pharmaceuticals i sota el nom comercial “Addyi”. Es tracta del primer fàrmac per al HSDD (APA, 1987, 1994) i dirigit a dones premenopàusiques, un trastorn que tanmateix acaba de desaparèixer de la versió actual del DSM (APA, 2014).

La flibanserina actua activant la serotonina i inhibint la dopamina, amb l'objectiu d'augmentar el desig sexual. Com a tecnologia de la sexualitat, promou el plaer, i el seu ús es justificaria a dins d'un procés tant d'evitar el símptoma, entenent que el baix desig és un símptoma a corregir, com de promoure la salut, entenent que l'existència de desig sexual és tret característica d'una persona saludable.

La flibanserina no és una “viagra femenina”, ja que la viagra actua sobre un mecanisme fisiològic (vasocongestió) mentre que la flibanserina ho fa sobre el sistema nerviós. Les concepcions biomèdiques del desig sexual que emanen d'aquests medicaments són diferents: la viagra

concep el desig sexual masculí com a fisiològic, mentre que la flibanserina concep el femení com a neurològic (Miglioranza, 2018), la possibilitat del qual resideix en una combinació de neurotransmissors cerebrals. Ara bé, independentment que l'origen es considere fisiològic o neurològic, ambdós apropaments són biologicistes, cosa que legitima una intervenció farmacològica.

En la pàgina web d'Addyi hi ha un llarg apartat d'informació important de seguretat, on s'indiquen els efectes secundaris (marejos, somnolència, dificultat per a dormir, sequedat de boca, hipotensió, desmaís) i indicacions (no s'ha de prendre abans de la relació sexual sinó que és un tractament⁶⁵, necessita prescripció mèdica, és incompatible amb l'alcohol, cal evitar conduir mínim 6 hores després...). Aquesta informació, que mai desapareix de la pantalla, s'amplia en l'apartat "Taking Addyi".

En l'apartat "Understanding HSDD", es defineix el HSDD com a "frustrating low libido", com a la principal DSF en les dones premenopàusiques i que, "though not fully understood, HSDD is believed to be caused by an imbalance of chemicals in the brain". Aquesta afirmació fa del desig sexual femení un terreny obscur, misteriós i poc comprensible; la inclusió del verb "believed", associat a les causes, situa el coneixement científic en l'àmbit de la creença. Aquesta informació s'acompanya d'infografies que comparen el cervell d'una dona amb HSDD amb el d'una dona sense.

En l'apartat "HSDD Quiz", on se'ns anima a respondre tres preguntes per veure si el trastorn del desig ens afecta. Són preguntes de Sí/No, la primera sobre la pèrdua d'interès en el sexe, la segona sobre si açò genera malestar i la tercera sobre si es vol fer alguna cosa per canviar-ho. Junt al test es llegeix el següent testimoni "I hadn't had a sexual thought in what felt like months...", una vivència emic que Addyi pretén remodelar en els termes etic de disfunció sexual. En lletra menuda, s'indica que aquest test no serveix per a diagnosticar cap condició. En funció de les respostes, se'ns comunica que podríem estar sofrint d'HSDD o no,

⁶⁵ Han de passar almenys 8 setmanes de tractament fins que comencen a percebre's resultats.

per redirigir-nos bé a una visita online (pagant 15 dòlars) que podria dur-nos a adquirir la prescripció d'Addyi, bé a seguir llegint més informació.

Finalment, en la web s'inclouen petites històries d'èxit sobre l'eficàcia d'Addyi, com “after a few weeks on Addyi...I fantasized about having sex!” o “My sex life is back...I’m counting the days until date night again!”. La web està acolorida de fúcsia i l'acompanyen imatges de dones d'estètica pin-up, blanques, joves, normatives i contentes, que es troben en situacions de bellesa i cura. Per últim, s'inclouen enllaços a vídeos informatius d'experts, com uròlegs.

Per acabar, l'aprovació d'Addyi ha anat acompanyada d'importantes campanyes de relacions públiques, com “Even the score” (abans de l'aprovació) i “Find my spark” (després). Aquestes campanyes defensaven l'aprovació d'Addyi com a una qüestió d'equitat de gènere i de paritat de drets, acusant la FDA de discriminació sexista i apel·lant a la “urgente necesidad de un fármaco para que las mujeres puedan medicarse como lo hacen los hombres” (Miglioranza, 2018, p. 118).

En les webs d'ambdues campanyes, ara desactivades, s'inclouïen testimonis com els següents (Miglioranza, 2018): una dona que afirma no voler tenir sexe però no pels quatre fills ni pel marit ni pel treball, sinó per la química del seu cervell; altra dona que diu que el sexe li fa por, que sols té sexe dues voltes per setmana i que l'arrel del problema està en un desequilibri bioquímic cerebral. Aquests testimonis aprofundeixen en la concepció biopsiquiàtrica del desig sexual femení.

4.2. LES DSF I ADDYI COM A PROCÉS DE PROMOCIÓ DE MALALTIES

En aquest apartat inclourem els discursos crítics amb la perspectiva biopsiquiàtrica del DSM i Addyi sobre les DSF, des de perspectives construccionistes socials de la sexualitat i prenent com a exemple la “New View Campaign”.

La “New View Campaign” (Tiefer, 2001) és una campanya activista que naix l'any 2000 als EUA en oposició a la ràpida incursió que la indústria farmacèutica ha fet en la investigació sobre el sexe, i que integra a científiques socials i professionals mèdiques feministes. Pretén desafiar aquesta medicalització del sexe influïda per la indústria

farmacèutica, l'apropament biopsiquiàtric a les DSF, la relació entre farmacèutiques i investigació mèdica i la proposta de solucions senzilles en forma de fàrmac a problemes complexos. Així, es considera que la patologització de la sexualitat femenina és fruit d'un procés de promoció de malalties (Payer, 1992) que pren impuls en el canvi de segle, i on empreses farmacèutiques i de relacions públiques, grups mèdics i associacions de pacients s'alien per expandir l'interès farmacèutic al gran públic, a través de campanyes de màrqueting que generen en l'opinió pública l'existència d'un estat de malaltia i preparen les condicions de mercat per a un nou producte farmacèutic. La promoció de l'HSDD com a principal disfunció sexual que pateixen les dones premenopàusiques ha sigut així clau per a l'aprovació d'Addyi.

La New View Campaign es pregunta si aquesta medicalització del sexe va dirigida al plaer femení o al profit de grans empreses, pregunta que ens remet a la nostra de si aquestes tecnologies de la sexualitat responen a tecnologies del *self* ("our pleasure") o biopolítiques ("their profit"). En aquest sentit, es qüestionen els medicaments emergents per al tractament de DSF, adduint als biaixos en els assajos clínics⁶⁶ i als excessius efectes secundaris per als seus pocs beneficis⁶⁷.

S'afirma que la prevalença entre la població femenina de l'HSDD/FSIAD és ínfima, i que receptant flibanserina s'està danyant a dones sanes que podrien tractar els seus problemes de baix desig sexual amb psicoteràpia.

La crítica adreçada a la flibanserina no pretén negar les DSF, sinó que el que critica és l'ampliació dels límits en la seua definició i diagnòstic i el seu enfocament biologicista. Per exemple, com és possible que una dona que senta desig sexual en el 50% de les seues hores de vigília, que tinga sexe dues voltes per semana o que no tinga pensaments sexuals durant uns mesos, estiga al límit per a ser diagnosticada de FSIAD?

⁶⁶ Addyi es va testar, de mitjana, sobre dones blanques de 36 anys, en relacions heterosexuals d'11 anys de durada i que portaven mínim 5 anys amb HSDD.

⁶⁷ Augmenta les trobades sexuals satisfactòries de 0,5 a 1, front al placebo, que les eleva de 0,3 a 0,4. En altres paraules (Salas, 2015), sols un 10% de les dones testades van admetre un augment del desig, que s'expressava en, com a molt, una trobada sexual més al mes.

Fins a quin punt aquestes narratives no ens estan parlant de situacions disfuncionals sinó d'un augment generalitzat de l'expectativa sobre el sexe, des d'on el desinterès sexual s'interpreta com a disfunció?

Aquestes patologitzacions del desig sexual ignoren una comprensió completa de la complexitat de les respostes sexuals de les dones, mitjançades socioculturalment (Faus-Bertomeu i Gómez-Redondo, 2017). Si bé, com hem vist abans, en el DSM s'indica que no es pot diagnosticar de FSIAD si no s'explica millor per l'efecte d'un medicament, per un agreujament de la relació de parella o per altres factors estressants, el que acaba prevalent és l'explicació neurofisiològica. Així, si bé

la medicina biomédica reconoce factores de índole psico-mental, socio-relacional, ecológico y cultural como mediadores en la respuesta sexual humana, (...) se presenta como hegemónica la visión neurofisiológica en la práctica médica, según la cual el papel de las hormonas y neurotransmisores es determinante (Antona, 2013, citat en Zuluaga *et al*, 2018, p. 59)

D'igual forma, també s'indica que sols es pot diagnosticar de FSIAD si representa un malestar clínicament significatiu per a les dones. Però com s'observa en la pràctica sexològica de dues de les sexòlogues nord-americanes més mediàtiques de principis dels 2000, les germanes Ber- man, a favor de la farmacologització de la sexualitat femenina en la línia dels discursos d'Addyi i el DSM, “a woman may in fact not feel troubled by her decreased (...) libido (...) but consults a doctor about it because of a frustrated husband” (Taylor, 2015, p. 263). L'estrès personal que sent una dona respecte la seua sexualitat “is usually a response to male dissatisfaction” (Taylor, 2015, pp. 267-268), de manera que la patologització i farmacologització es dona per la demanda externa de la parella. En aquest sentit, Addyi no respondria tant a un augment del desig sexual femení, sinó a un ajust a l'expectativa de la parella heterosexual.

De forma més ampla, es critica la medicalització de la falta de desig en general, buscant l'origen d'aquesta enunciació mèdica en els marcs socioculturals en els que s'ha produït: una societat on la importància del sexe per a l'auto-affirmació personal i en la parella ha augmentat.

En resum, la New View Campaign proposa un apropament social-construccionista a la sexualitat, fonamentat en les humanitats i no en la biologia, políticament sensible, que abandone l'esforç per definir funcions sexuals normals i que es centre en les necessitats i realitats sexuals de les dones i no en interessos empresarials. En el seu Manifest proposen una nova classificació dels problemes sexuals, que no partisca d'una suposada resposta sexual humana, sinó del descontent o insatisfacció amb qualsevol aspecte emocional, físic o relacional de l'experiència sexual. Proposen quatre categories de problemes sexuals: 1) deguts a factors socioculturals, polítics o econòmics, 2) relacionats amb la parella i la relació, 3) deguts a factors psicològics i 4) deguts a factors mèdics.

5. CONCLUSIONS

Per concloure, recapitem de quina manera la nostra anàlisi ha pogut respondre als objectius d'investigació plantejats.

En primer lloc, sotmetre's a un tractament de flibanserina es pot interpretar de diverses formes. Per una banda, Addyi es presenta a si mateixa com a una tecnologia del *self* que indueix la dona a ser la manager de si mateixa i del seu desig, prometent el retorn del desig sexual i produint l'ideal d'un subjecte femení sexualment disponible i sexualment desitjós, sempre. Com a dispositiu de producció de subjectivitat sexual, pren la forma d'una arquitectura blana (Preciado, 2008), entroncant-se en una estratègia de biopoder que no controla sinó que promou.

Si bé és dubtós que Addyi augmente el desig sexual, com hem vist, la crítica que se li fa no és en relació al seu objectiu declarat, sinó a la seua vessant de tecnologia biopolítica, ja que el context on opera no sols és el de la individualitat de la dona, sinó el d'una societat farmaco-porno-gràfica de biocapitalisme tardà, on la incapacitat per desitjar és una disfunció paradigmàtica (Preciado, 2008).

Així, adreçant-se a unes dones determinades (blanques, heterosexuales, cisgènere, nord-americanes i de classe mitjana-alta⁶⁸) i concebent les

⁶⁸ Segons la web d'Addyi, consultada a 03/06/2023, el medicament costa 20\$/mes amb assegurança mèdica i 149\$/mes sense assegurança. Segons altres fonts (Salas, 2015;

DSF com a un problema de parella heterosexual, el desig sexual que promet augmentar Addyi és un desig funcional a la participació en el mercat laboral, la cultura consumista i el manteniment de la família i el matrimoni heterosexuals: “lejos de ser un producto de una perspectiva crítica con respecto a las dinámicas patriarcales, actúa sobre algo que Viagra no podía modificar: las ganas de las mujeres de acostarse con sus parejas” (Miglioranza, 2018, p. 116). Des d’aquest punt, l’objectiu seria doncs l’acoblament a l’expectativa de relació heterosexual, mitjançada per les definicions d’una resposta sexual on l’existència del desig és saludable.

En segon lloc, l’augment del desig sexual el podem entendre com a promoció de la salut, entenent una certa quantitat i qualitat de desig sexual com a tret característic d’una persona saludable, però també com a evitar el símptoma, entenent el baix desig com a un símptoma disfuncional a corregir.

Finalment, el desig sexual femení és concebut de diverses maneres. Darrere els discursos de disfuncions del DSM i de la promoció de la flibanserina, s’amaga una concepció biopsiquiàtrica del desig sexual, com a universal i invariable al llarg de la vida, determinat per una combinació de neurotransmissors i substàncies químiques del cervell, però, també, com a complex, un terreny misteriós i no comprès del tot.

El fracàs de vendes d’Addyi (Salas, 2015), però, ens porta a qüestionar què hi ha de realitat en aquesta concepció del desig sexual femení. Des del constructivisme social de la sexualitat s’insta per desnaturalitzar el desig sexual i per renunciar a definicions de normalitat (Tiefer, [1995] 1996). El desig sexual està així modelat per multitud de circumstàncies: emocionals, socioculturals, polítiques, econòmiques, psicològiques, de parella, etc.

L’interès seria veure com aquests discursos són incorporats o problematitzats per les pròpies dones, és a dir, quins discursos de salut i malaltia, de funció i disfunció, de normal i anormal, construeixen al voltant del seu desig sexual. L’objectiu d’aquest treball és servir de base teòrica

Miglioranza, 2018), costa al voltant de 800\$ al mes. És possible que aquesta diferència s’explique perquè s’haja abaratit amb el pas del temps, però no queden clars els seus preus actuals.

per a una futura etnografia on s'exploren aquestes vivències dels problemes sexuals per les afectades, situant-ho en el nostre context actual en tant que la problemàtica estudiada és nordamericana.

6. REFERÈNCIES

- Angel, K. (2010). The history of 'female sexual dysfunction' as a mental disorder in the twentieth century. *Current opinion in psychiatry*, 23 (6), 536-541
- APA (1980). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (DSM-III)*. American Psychiatric Press
- APA (1987). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (DSM-III-R)*. American Psychiatric Press
- APA (1994). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (DSM-IV)*. American Psychiatric Press
- APA (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5)*. American Psychiatric Press, trad. esp.
- Chanska, W. i Grunt-Mejer, K. (2016). The unethical use of ethical rhetoric: the case of flibanserín and pharmacologisation of female sexual desire. *Journal of Medical ethics*, 0, 1-4
- de Vera, B. (2022, 7 de juliol). De histéricas a hipersexuales: enfermedades femeninas que nunca lo fueron. *Píkara Magazine*. bit.ly/3uXbP2q
- Drew, J. (2003). The myth of female sexual dysfunction and its medicalization. *Sexualities, evolution and gender*, 5, 89-96
- Faus-Bertomeu, A. (2016). *Salud, sexualidad y bienestar en las personas mayores*. [Tesi de doctorat]. Universidad Nacional de Educación a Distancia
- Faus-Bertomeu, A. i Gómez-Redondo, R. (2017). Determinantes socioculturales del deseo sexual femenino. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 160, 61-78
- Fishman, J.R. (2004). Manufacturing desire: the commodification of female sexual dysfunction. *Social studies of science*, 34, 187-218
- Foucault, M. (2021). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber. Siglo XXI*. (Treball original publicat en 1976)
- Gagnon, J.H. i Simon, W. (1973). *Sexual Conduct: the social sources of human sexuality*. Aldine
- Ginsburg, F. i Rapp, R. (1991). The politics of reproduction. *Annual Review of Anthropology*, 20, 311-343

- González, M.I. (2015). La medicalización del sexo: el viagra femenino. Los Libros de la Catarata
- Graham, C.A., Boynton, P.M. i Gould, K. (2017). Women's sexual desire: challenging narratives of "dysfunction". *European psychologist*, 22 (1), 27-38
- Gupta, K. i Cacchioni, G. (2013). Sexual improvement as if your health depends on it: an analysis of contemporary sex manuals. *Feminism and psychology*, 34 (4), 442-458
- Higgins, J.A. i Hirsch, J.S. (2007). The pleasure deficit: revisiting the "sexuality connection" in reproductive health. *Perspectives on sexual and reproductive health*, 4 (39), 240-247
- Illich, I. (1975). *Némesis médica: la expropiación de la salud*. Barral Editores. (Treball original publicat en 1974)
- Irvine, J. (1990). *Disorders of desire: sexuality and gender in modern American sexology*. Temple University Press
- Kaplan, H. S. (1974). *The New Sex Therapy: Active Treatment of Sexual Dysfunctions*. Brunner/Mazel, Publishers, Inc
- Katz, M. i Marshall, B. (2004). Is the functional normal? Aging, sexuality and the bio-marketing of successfull living. *History of the human sciences*, 17 (1), 53-75
- Lock, M. (2017). Recovering the body. *Annual Review of Anthropology*, 46, 1-14
- Martin, E. (1993). *The woman in the body: a cultural analysis of reproduction*. Beacon Press. (Treball original publicat en 1987)
- Masters, W. i Johnson, V.E. (1966). *Human sexual response*. Little Brown
- McWhorter, L. (1999). *Bodies and Pleasures: Foucault and the Politics of Sexual Normalization*. Indiana University Press
- Miglioranza, I. (2018). Neuropolíticas del deseo y "viagra femenino": biomedicalización, feminismo y neoliberalismo en el siglo XXI. *Arxiu d'Etnografia de Catalunya: Revista d'Antropologia social*, 18, 95-128
- Payer, L. (1992). *Disease-mongers: how doctors, drug companies and insurers are making you feel sick*. John Wiley & Sons
- Preciado, P.B. (2008). *Testo yonqui*. Espasa Libros
- Rose, N. (2007). *The Politics of Life Itself: Biomedicine, Power and Subjectivity in the Twenty-First Century*. Princeton University Press
- Rubin, G. (1984). *Thinking sex: Notes for a radical theory of the politics of sexuality*. En Vance, C.S. (Ed.), *Pleasure and Danger: Exploring female sexuality*. Routledge

- Salas, J. (2015, 9 de diciembre). El fiasco de la ‘viagra’ femenina. El País. bit.ly/3uWBCI3
- Sanabria, E. (2010). From Sub- to Super-Citizenship: Sex Hormones and the Body Politic in Brazil. *Ethnos*, 75 (4), 377–401
- Taylor, C. (2015). Female sexual dysfunction, feminist sexology and the psychiatry of the normal. *Feminist Studies*, 41 (2), 259-292
- Tiefer, L. (1996). El sexo no es un acto natural y otros ensayos. Talasa Ediciones. (Treball original publicat en 1995)
- Tiefer, L. (2001). A new view of women’s sexual problems: why new? Why now? *The Journal of Sex Research*, 2 (38), 89-96
- Tiefer, L. (2006). Female sexual dysfunction: a case study of disease mongering and activist resistance. *Plos Medicine*, 3 (4), 14-18
- Valls, C. (2020). Mujeres invisibles para la medicina: desvelando nuestra salud. Capitán Swing. (Treball original publicat en 2006)
- Zuluaga, J.C., Cruz, J. i Meneses, E.M. (2018). Medicalización, promoción de la enfermedad y disfunción sexual femenina. *Revista CS*, 24, 41-66

EL OCULARCENTRISMO EN LOS DIAGNÓSTICOS: ARTICULACIÓN DE LA GORDOFOBIA MÉDICA A TRAVÉS DE LAS FORMAS VISIBLES DEL CUERPO

ELENA CASTRO FERNÁNDEZ
Universitat Jaume I

1. INTRODUCCIÓN

Se denomina ocularcentrismo a la elevación de la visión como el principal de los sentidos con el que acceder al conocimiento y al poder en nuestra sociedad occidental (Zafra, 2018). Ya los filósofos helenistas —entre ellos, Aristóteles— definieron la vista como el más noble de los sentidos (Harasim, 2016), afirmación que tomó un nuevo significado con la invención de la imprenta por Johannes Gutenberg en 1440. En ese momento, la transmisión oral del conocimiento comenzó su descenso para dejar espacio a la transmisión escrita del mismo. En el siglo XIX, con el nacimiento de los corpus de conocimiento, se afianzó la mirada como la forma de acceder al saber, bien fuera para construirlo, mediante la observación en investigación, bien para adquirirlo, a través de la lectura. A pesar de la crítica francesa —la misma que le dio nombre— al ocularcentrismo (Jay, 1993), esta tendencia ha llegado hasta nuestros días, impulsada por la creación de la televisión, la proliferación de la prensa y la publicidad, la democratización del cine, la expansión de Internet y de los dispositivos que permiten el acceso a este y a las redes sociales.

Con estos mimbres se ha construido la sociedad actual, en la que las imágenes y todos los significados adheridos a las mismas adquieren un papel protagonista que otorga o arrebató poder en base a las creencias asociadas al sistema capitalista y patriarcal en el que vivimos. Exploraremos de qué manera el ocularcentrismo ha contribuido a la construcción de la gordofobia médica.

La OMS reduce la gordura a «[...] un desequilibrio energético entre calorías consumidas y gastadas» (2021), lo que perpetúa la narrativa de que la combinación de dieta y el ejercicio es lo único necesario para mantener un peso adecuado, haciendo escasa referencia a todos los demás factores biopsicosociales que influyen en la salud y en el peso de las personas.

Llama la atención la diferente postura que esta organización ha tomado en los últimos meses acerca de la gordura con respecto a lo que afirmaba en 2021. Mientras entonces etiquetaba la *obesidad* —palabra patologizante que solo se nombrará en este momento para evidenciarlo— como «factor de riesgo», en su nuevo abordaje de 2024 habla de «[...] una compleja enfermedad crónica que se define por una acumulación excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud» y continúa incoando al sistema biomédico y a las administraciones a intervenir en todo momento, pues «[...] es más una responsabilidad social que individual» (OMS, 2024), pasando por alto el hecho de que las personas gordas están siendo discriminadas y oprimidas únicamente por la imagen corporal que ofrecen. Actuar sobre la gordura como con una «epidemia» (OMS, 2024) mundial, como de hecho se ha estado haciendo desde el año 2000 (Contrera, 2019) al poner en marcha constantes campañas de lucha contra la misma, proporciona argumentos para el pánico moral desatado contra esta y contra las personas que la portan.

No debemos perder de vista tampoco que las industrias estética y farmacéutica se lucran gracias a este pánico (Wolf, 1990), desarrollando campañas publicitarias que perpetúan estas narrativas, sino que también la misma OMS recibe un elevado porcentaje de financiación privada, lo que pone en riesgo la imparcialidad de la organización y el correcto arbitrio de la salud pública, finalidad con la que fue creada (AFP, 2022).

En sus consideraciones alrededor del peso de las personas, la OMS olvida tener en cuenta de qué manera afecta la gordofobia a estas, pues las consecuencias negativas observadas pueden deberse en mayor medida a esta opresión y a las violencias y discriminaciones que la acompañan que a la gordura en sí misma (Campos et ál., 2005). Es más, las campañas puestas en marcha consiguen exactamente el efecto contrario: activan el estrés y la ansiedad, lo que funciona como *trigger* —

disparador— de Trastornos de la Conducta Alimentaria (Bristow et ál., 2022).

En el nacimiento de las ciencias biomédicas observamos, por un lado, que en su origen se consideraba posible la separación del cuerpo humano de la persona que lo habitaba para su estudio, diagnóstico y curación; y, por otro lado, que la visión se constituía como «la vía de acceso a la identificación de lo patológico» (Grau Muñoz y Gómez Nicolau, 2022, p. 4), algo que se ha ido apuntalando con las sucesivas implantaciones de métodos de diagnóstico visuales que no buscan sino nuevas formas de ver el interior del cuerpo: máquinas de rayos X, ecografías, TAC, etc. Por tanto, es difícil escapar al diagnóstico visual en los entornos sanitarios. Las personas delgadas son sometidas a estas y otras pruebas para tratar de averiguar el origen de la dolencia referida, dando menos valor a su discurso acerca de su dolor y malestar, o a otros factores psicosociales relevantes, aún a pesar de la definición tridimensional que hace la OMS de la salud. En el caso de las personas gordas va aún más allá, pues la sola visión del tamaño de su cuerpo en el momento de su entrada a consulta automatiza el diagnóstico, antes incluso de que la paciente pueda referir su malestar. Se priva así a estas personas del derecho a recibir la misma atención que reciben las personas delgadas, ya que el diagnóstico se ha realizado con la única anamnesis de la percepción visual.

1.1. UNA APROXIMACIÓN A LA GORDOFOBIA COMO SISTEMA DE OPRESIÓN

La gordofobia es la opresión y violencia que sufren las personas gordas en todas las áreas de su vida —social, afectiva, laboral, económica, política, médica, etc.— por el hecho de poseer un cuerpo gordo. Puede manifestarse de forma visible, como insultos o el clásico consejo «por tu bien», o «por salud», o «porque te quiero» (Navajas-Pertegás, 2021), o de manera velada, a través de escollos para mantener relaciones personales, encontrar un trabajo adecuado a sus habilidades u obtener un apropiado diagnóstico médico.

Esta opresión se articula alrededor de tres pilares fundamentales: la tiranía estética, la moral y la salud (Piñeyro, 2016).

1.1.1. Tiranía estética

No nos es ajeno el concepto de «canon de belleza», que ha acompañado a la humanidad prácticamente desde su origen hasta nuestros días, creando un estereotipo de imagen ideal —sobre todo de las mujeres— relacionado con los designios de deseabilidad social de cada momento histórico (Pineda, 2020).

Esta preferencia estética se convirtió en tiranía en la contemporaneidad, cuando el sistema capitalista —concretamente, la industria estética— encontró la forma de introducir a las mujeres —la otra mitad de la población, que hasta ese momento realizaba un consumo muy moderado— como consumidoras gracias a los consejos de belleza. Estos se transmitían a través de la publicidad y los artículos presentes en las revistas femeninas y, poco a poco, fue extendiéndose a otros medios de comunicación (Friedan, 1963). Dichos consejos no tardaron en convertirse en mandatos, como una forma de controlar, por añadidura, los efectos liberadores de la segunda ola feminista de las décadas de 1960 y 1970. Se impone una narrativa en la que las mujeres deben mostrarse deseables para encontrar un marido, que sería además soporte económico, y se las amenaza con el ostracismo social en caso de no seguir las directrices estéticas.

La presión por la delgadez formaba parte ya entonces de dichas directrices, lo que se tradujo en la «cultura de dieta» (Barrera-Carranza, 2021) que ha pervivido hasta nuestros días. Toda mujer se encuentra a una dieta —y su correspondiente ejercicio— de obtener el cuerpo adecuado al canon de belleza.

En nuestra sociedad, a los medios de comunicación clásicos se han unido Internet y las redes sociales, aumentando considerablemente la presión por poseer un cuerpo que responda a los estándares de belleza, así como de esfuerzo y poder creados alrededor del mismo. La valía de las mujeres se mide en función de la imagen que presentan, haciéndolas especialmente vulnerables al oclarcentrismo, obviando otras cualidades personales y aportaciones sociales que no se observan a simple vista. En base a esto, las mujeres gordas se ven despojadas del poder que otorga el capital erótico (Hakim, 2014), por cuestionable que sea

este, y son violentadas y discriminadas únicamente por no reunir las condiciones que esta presión impone. La negación de este poder convierte a las personas gordas en un grupo oprimido (Young, 2000).

Cabe señalar que la gordofobia intersecta más intensamente con las opresiones de género: en el caso de las corporalidades leídas como mujeres la discriminación se materializa en la dificultad de acceso al mercado laboral e incidiendo en los procesos de precarización que sufren de por sí las mujeres a causa del sistema patriarcal y capitalista que habitamos. Ya en 1972, John Berger definió la diferente manera en la que la mirada afecta a unas y otros, pues esta «[h]a de ir acompañada casi constantemente por la imagen que tiene de sí misma». Es decir, las mujeres han de producir en mayor medida su propia imagen para obtener un mejor trato del entorno.

1.1.2. Moral

Es imposible hablar del pilar moral de la gordofobia sin abordar a la vez los pilares estético y salubrista que la construyen. La percepción estética de los cuerpos gordos está muy ligada a la construcción moral de estos que, a su vez, se ve mediada por las narrativas del campo de la salud sobre la elegibilidad de la delgadez. Según el sistema biomédico, una dieta saludable y ejercicio regular son herramientas suficientes para alcanzar la delgadez, que se asocia muy estrechamente con la salud. La industria estética ha tomado esta afirmación como la base de la construcción de la cultura de dieta, con la intención de crear una necesidad en la población para aumentar sus ventas, y la ha relacionado con el trabajo individual que cada persona debe de realizar para alcanzar el ideal estético. La dieta y el ejercicio suponen un sacrificio diario en la vida de las personas, así que no es difícil relacionar la meritocracia y el individualismo con la exigencia de esforzarse para obtener un cuerpo delgado. La conclusión, en base a este razonamiento, es la asunción de que las personas gordas no se esfuerzan, no realizan la deseada dieta ni el demandado ejercicio; por tanto, no están sanas, pero además son vagas, faltas de fuerza de voluntad, y se les acaba culpando de todas las consecuencias percibidas de la gordura. Este discurso individualista no solo culpa a cada persona de sus propias decisiones, sino que también

desvía la atención de las verdaderas causas, esto es, las opresiones estructurales. A la luz de esto, las personas gordas no solo no se esfuerzan, sino que adolecen de autoconfianza, no se quieren lo suficiente como para trabajar en sí mismas «*not simply to become thinner, be better groomed, or have more successful dates, but to make over one's psychic life or subjectivity to become a "better" version of oneself, that is, confident, happier, more resilient*» (Sender, como se cita en Orgad y Gill, 2022, p. 15).

La vigilancia a los cuerpos halla su justificación en la habitual separación binómica utilizada para clasificar la sociedad. Estos pares se enfrentan, produciendo la idea de lo deseable y lo abyecto (Young, 2000): hombre-mujer, heterosexualidad-homosexualidad, razón-emoción y, en este caso, delgadez-gordura. Es obligación de las y los individuos conocer su propia realidad y poner en marcha los mecanismos necesarios —las tecnologías del yo expuestas por Foucault (1981)— para ajustarse al elemento deseable de cada par, y así someterse a la gobernabilidad social. En caso de no cumplir con su responsabilidad, el resto de la población tiene la obligación, a su vez, de señalar a quien se desvía y conminarle a volver al camino marcado.

Si sumamos ocularcentrismo a esta separación binómica, podemos detectar con facilidad una práctica habitual que, en una sola mirada, pone en marcha todo un mecanismo de deseabilidad de la delgadez frente a lo abyecto de la gordura: la imagen que compara el antes y después de los cuerpos en proceso de adelgazamiento. Es con ella que observamos con más claridad la instrumentalización de los cuerpos gordos para articular un *policing* —vigilancia— social contra la gordura. Dos imágenes de la misma persona: una, en su peso ideal, es una ciudadana valiosa; la otra, con un peso mayor, produce rechazo y adolece de ese valor. En muchos casos estas fotos buscan la aprobación social previamente perdida y el aplauso por el trabajo realizado para volver a ocupar la norma.

Las personas gordas portan un estigma visible a simple vista (Goffman, 2006) relacionado estrechamente con el tamaño de su cuerpo. Son reducidas a su corporalidad, se asumen sus hábitos y prácticas —negativas a la luz del estigma— y son privadas de la agencia y la posibilidad de construir su propia identidad lejos de la preconcebida y atribuida socialmente

a la gordura. Es decir, la visión de un cuerpo gordo lleva a pensar en una persona que no se esfuerza, que no trabaja en sí misma y que falla a la sociedad, sin tener en cuenta todos los demás factores que inciden en el peso y la salud de las personas o, incluso, la forma en la que la sociedad le ha fallado a ella al no poner recursos a su alcance en igualdad de condiciones con el resto de la población. Señalar su diferencia y culparla de ella produce una revictimización constante de las personas gordas.

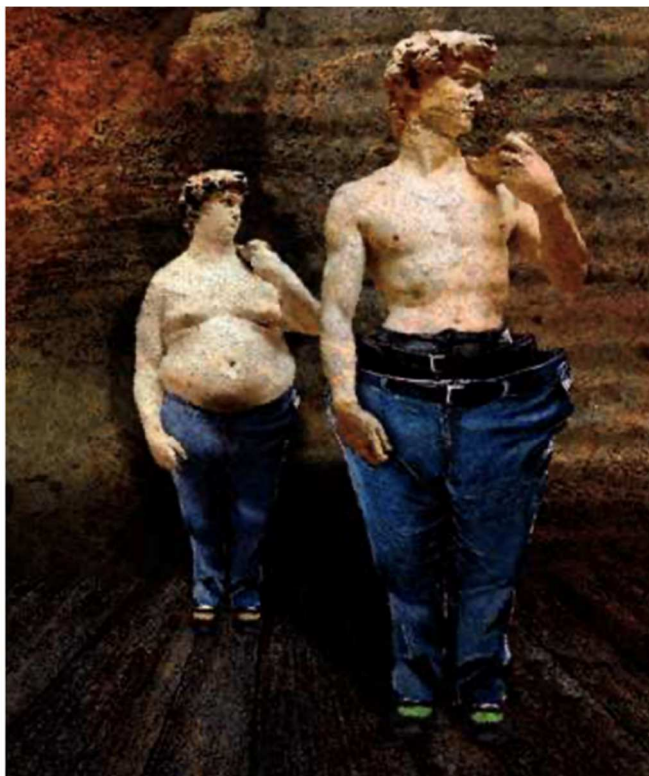


Fig. 1: Ilustración de Alfred Calza

1.1.3. Ocularcentrismo en los procesos de atención primaria

Los tres pilares de la gordofobia se retroalimentan en los contextos de atención sanitaria con consecuencias importantes para la salud. Las personas gordas ven reducida la calidad de la atención médica recibida a consecuencia del estigma de peso y de las asunciones que las y los profesionales de la salud realizan con la sola visualización del cuerpo que

acude a consulta (Rubino et ál., 2020). El ocularcentrismo juega un papel de peso en la vida de las personas gordas, que pasan a ser diagnosticadas por su imagen independientemente de la dolencia que las lleva a acudir a su profesional de la salud. Son reducidas a su cuerpo —se produce una hipercorporización— y a lo que, según el sistema biomédico, es anómalo en él, dando lugar a la patologización de determinados cuerpos por ser, ideológicamente, considerados anormales (Pérez, 2019).

Muestra de esto es la insistencia médica alrededor del tamaño del cuerpo y las formas de reducirlo. Incluso en el caso de que la paciente no refiera malestar por su peso, incluso en el caso de que la dolencia que la acucia no esté relacionada con ello es habitual que el o la profesional médica concluya, sin escuchar, sin palpar, sin efectuar pruebas de otro tipo, que ese cuerpo está falto de salud únicamente en base a cómo se ve y conmina a su poseedora a poner remedio de cualquier forma posible (Phelan et ál., 2015). Las y los profesionales se apropian de la percepción de la salud de su paciente y la anulan en base a sus conocimientos previos adquiridos a través de estadísticas y generalidades que no tienen por qué representar la realidad de quien tienen ante sí (Grau Muñoz y Gómez Nicolau, 2022). Esto solo puede llevar a una diagnosis errónea ya que no se puede diagnosticar sin la paciente, a la vez que altera la percepción anterior de dicha paciente sobre su propia salud. El sistema biomédico no contempla que un cuerpo gordo, o con cualquier otra característica que se desvíe de la considerada normalidad, pueda contener salud, independientemente de su estado global, lo que lleva a pensar que no es salud lo que busca, sino la normalización de los cuerpos (Pérez, 2019).

Asimismo, dicho sistema tampoco concibe que una persona pueda encontrarse a gusto en un cuerpo que es visto como fuera de la norma, asumiendo que la persona gorda siempre va a desear ser delgada, aún a costa de las posibles consecuencias que los métodos utilizados puedan acarrear. Hoy sabemos que las dietas no funcionan: entre el 83 y el 95% de las personas que se someten a ellas termina recuperando el peso perdido, y entre el 23 y el 60% lo hace por encima del peso anterior (Navajas-Pertegás, 2021). Por no hablar de las consecuencias que los constantes cambios de alimentación y las oscilaciones de peso traen

consigo: problemas metabólicos, enfermedades digestivas, diabetes, hipertensión, enfermedades coronarias (Mann et ál., 2007), sin olvidarnos de las consecuencias para la salud mental, como ansiedad, depresión y Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA). A la luz de estos nuevos datos cabe preguntarse si las enfermedades que se han asociado hasta ahora a la gordura no podrían estar en realidad causadas por el maltrato que se impone a las personas gordas para que ocupen un peso que no les corresponde —gordofobia—, y no por la gordura en sí misma.

Parece que lo más importante es la imagen del cuerpo y no tanto la salud real que contenga. Otra evidencia que sostiene esta afirmación es el aumento de cirugías bariátricas. Estas consisten en la modificación o mutilación de un órgano sano, el estómago, con la finalidad de minimizar el consumo de alimentos. Muchas mujeres refieren una disminución de la calidad de vida después de estas operaciones y hoy ya se sabe que pueden desencadenar déficit de calcio y de vitamina D —indispensables para unos huesos sanos— por la reducción en la correcta absorción de nutrientes (Alejo, 2020).

El estigma asociado a los cuerpos gordos, las narrativas acerca de la elegibilidad del tamaño de estos y la repetición de la correlación —correlación no es causalidad (Mann et ál., 2007)— entre la gordura y determinadas enfermedades alteran la calidad de la atención y el trato que el personal sanitario brinda a las y los pacientes tras la sola visualización de su cuerpo. Las cuestiones morales y salutistas se traducen en prácticas violentas en la consulta; por ejemplo, espolear a las personas gordas a perder peso (Pérez, 2019), como si ello fuese una elección personal errónea y esta la única forma de hacerlas avenirse a la norma. Hay, no obstante, otro nivel de violencia más sutil: las y los profesionales médicos tienden a pasar menos tiempo en consulta con las personas gordas y ofrecen menos información acerca de sus dolencias (Rubino et ál., 2020). Estas prácticas discriminatorias suelen obtener el resultado opuesto al pretendido, así como una dilación en las siguientes visitas médicas y alteraciones en la percepción de la propia salud.

Para las personas gordas es habitual acudir a consulta por cualquier dolencia y salir con una dieta bajo el brazo. Entre las experiencias de personas gordas y la literatura al respecto es frecuente encontrar

referencias a la «dieta fotocopiada», usualmente hipocalórica —oscila entre las 1.700 kcal en el mejor de los casos, a las 1.100 kcal—, que no se adapta a las condiciones biopsicosociales de cada paciente e incitan a la restricción, cuyas consecuencias ya hemos abordado.

2. OBJETIVOS

Teniendo en cuenta todo esto, por tanto, el objetivo general de esta investigación es analizar el papel que juega el ocularcentrismo en la violencia gordofóbica que viven las personas gordas en la interacción con el sistema sanitario. Los objetivos específicos son:

- Identificar las formas en las que el ocularcentrismo contribuye a la construcción de la gordofobia.
- Conceptualizar el ocularcentrismo como estructura de diagnóstico.
- Analizar los modos en los que el ocularcentrismo se articula en la práctica médica.

3. METODOLOGÍA

Para la realización de esta investigación se ha escogido una metodología cualitativa que permite dar un mayor espacio al discurso y a las percepciones de las mujeres gordas entrevistadas, ya que es su vivencia la que interesa explorar. Concretamente, se ha aplicado la entrevista semiestructurada —estandarizada no programada (Denzin, 1970)—, que ha resultado en una serie de conversaciones abiertas tras un impulso inicial, teniendo en cuenta una serie de temas o áreas:

- Percepción de la propia salud —social, mental, física—.
- Gordofobia en la infancia/gordofobia familiar.
- Gordofobia social.
- Gordofobia médica.
- Relación médico-paciente.

Las entrevistas se han realizado por videollamada, teniendo en cuenta la intimidad de las sujetas. Una vez presentado el tema, las entrevistadas han seguido el itinerario que han elegido para contar su historia, con escasas intervenciones por parte de la entrevistadora para minimizar la directividad de su discurso. No se estableció un límite de tiempo para no coartar a las entrevistadas, tratando con todo ello de generar un ambiente de confianza en el que las sujetas pudieran expresarse libremente.

Se han realizado seis entrevistas a seis mujeres cisgénero blancas y residentes en diferentes comunidades del estado español: una en Murcia, otra en Galicia y cuatro en Madrid. Para la selección se ha tenido en cuenta: solo a mujeres —por la mayor incidencia que tiene la presión estética en ellas, así por el modo en el que el género intersecta con la gordura— que se leen y autoidentifican como personas gordas.

Las mujeres seleccionadas tienen entre 30 y 55 años, para evitar la intersección con el edadismo, por ser demasiado jóvenes o mayores, ya que por una cuestión de tiempo no se podría analizar convenientemente esta variable.

Sí ha habido dos criterios clave para la elección de las sujetas, con la intención de observar si influyen en las percepciones de la violencia gordofóbica (Tabla 1):

- El nivel de experiencia de las entrevistadas dentro del sistema biomédico.
- El nivel de activismo y conciencia acerca de la gordofobia de cada sujeta.

Con ello podremos también observar si la experiencia y el nivel de activismo se relacionan de algún modo y varían los discursos de las mujeres.

TABLA 1. *Diseño de la muestra en función de los criterios: activismo y experiencia en el sistema biomédico*

	Experiencia escasa	Experiencia media	Experiencia alta
Perfil más activista	Emilia	Elisa	Marcela
Perfil menos activista	Concepción	Luz	Rosalía

Fuente: elaboración propia

Las entrevistas han sido grabadas, con permiso de las sujetas, a través de la aplicación «Notas de audio» nativa del móvil. Para transcribirlas se ha utilizado la aplicación Trint —<https://trint.com/>—, dando como resultado un corpus etnográfico de 150 páginas. Las transcripciones han sido analizadas con la aplicación Atlasti —<https://atlasti.com/es/>—, resultando en una serie de códigos para el posterior análisis de los discursos de las seis mujeres: discursos alrededor de la familia, discursos alrededor del ámbito médico, relación profesional-paciente, dietas, violencias vividas, violencias testimoniadas, percepción de la salud física, percepción de la salud social, percepción de la salud mental, percepción de la gordura y consecuencias percibidas de la violencia en la salud.

4. RESULTADOS

Tras realizar el análisis del discurso, se han obtenido una serie de evidencias a destacar alrededor del tema tratado. Para comenzar, en la mayoría de los relatos se ha observado que el primer contacto con la gordofobia se produce para estas mujeres en el seno familiar y a edad temprana. Habiendo sido las familias las que han educado a las entrevistadas acerca de la alimentación, las que proveyeron los alimentos y, en algunos casos, quienes conocían la genética prevaleciente, fueron también las mismas que señalaron de manera reiterada la diferencia del cuerpo observado con respecto al cuerpo deseado socialmente según la norma estética imperante. Dicha información, proporcionada entre risas o a modo de reproche, cobra fuerza al producirse en el entorno que ha criado y protegido a la niña hasta ese momento y no contrasta con la demanda social que esta ya venía observando a través de la televisión, las revistas, la publicidad, etc. Esta información culmina en el primer contacto de las sujetas con el entorno biomédico, a menudo la atención primaria que ofrece el sistema de salud público, y con la primera dieta, quedando estrechamente ligadas en la joven mente la estética —ocularcentrismo—, la salud, la consulta médica y las dietas. Varias de las entrevistadas relatan también que cuando ven fotos de ellas mismas con la edad en la que hicieron su primera dieta se dan cuenta de que no eran gordas.

Mi madre me atacaba mucho con eso, con que me sobraba peso, con que dejara de comer, con que... Bueno, su frase estrella era: «Concepción, estás como una foca». Y ella me lo decía con toda su buena intención, porque pensaba que así a mí me estimulaba a que yo comiera mejor y adelgazara. (Concepción)

[...] yo no era consciente de que tenía un cuerpo gordo porque para mí era normativo. De hecho, es que veo las fotografías y digo: «No, es que yo no era gorda [...]». Entonces, mi madre fue la primera que me dio ese *feedback*, que... eran palabras muy malsonantes. Y ahí fue cuando empecé a odiar mi cuerpo [...]. (Marcela)

En segundo lugar, hemos visto en la fundamentación teórica de esta investigación que las dietas no funcionan a medio o largo plazo, que la pérdida de peso inicial no perdura en el tiempo; las mujeres entrevistadas declaran en esta misma línea en base a su experiencia.

[...] yo he intentado por activa y por pasiva adelgazar todo el rato y llevo a dieta desde los ocho años. Déjame, estamos viendo que no y que es que además no es un sistema efectivo. Está comprobado que adelgazas, dejas la dieta y engordas lo que has adelgazado y un poquito más. Pues ya está. ¡Es que no funciona! (Emilia)

En tercer lugar, existe una estrecha relación entre el sistema biomédico y la pérdida de peso, bien porque en unos casos han sido las mujeres entrevistadas las que han solicitado métodos para bajar de peso a sus profesionales de la salud, debido a la temprana conexión realizada entre dietas y sistema biomédico, bien porque han sido impuestos durante la consulta de otras dolencias. Ante cualquier malestar físico, las sujetas refieren haber demorado la petición de cita médica por el temor de que se haga referencia a su corporalidad y se les obligue a seguir una nueva dieta.

[...] me salió como un lipoma [...]. Entonces, yo fui al médico, me dijeron que eso con dieta se me quitaba solo. Y yo empecé a hacer dieta y eso no se quitaba. Y ya sabemos qué pasa con las dietas, que volví a subir de peso. [...] cuando el bulto se hizo más grande, volví a ir y el médico me dijo que [...] para quitarme ese bulto tenía que pasar por la [cirugía] bariátrica. [...] Ese bulto era ya tan grande que no podía andar [...]. (Marcela)

En este testimonio de Marcela podemos encontrar también el siguiente resultado: los y las profesionales médicas priorizan el tratamiento de la gordura por delante de otras dolencias enunciadas, o precisamente porque la consideran causa de aquellas. Las personas gordas, por tanto, se

ven incoadas a adelgazar donde otras personas obtendrían un remedio a su malestar. Es decir, la aproximación a su dolencia varía de la recibida por personas delgadas al ser leídas como gordas en cuanto entran a consulta.

En quinto lugar, todas las sujetas relatan haber realizado múltiples dietas a lo largo de sus vidas, pero en ningún momento de su trayectoria médica han encontrado una duda con respecto a la fiabilidad de este método por parte del personal médico, pero sí muchas con respecto a ellas mismas y su eficacia a la hora de seguirlas, así como asunción de su hábitos y falta de credibilidad. En contadas ocasiones se investiga si pueda haber otras cuestiones de salud que provoquen aumento de peso, como desajustes hormonales, pero lo más habitual es que el o la médica asuman, por la sola visión del cuerpo gordo, que la paciente come mal y/o en exceso. El personal médico reduce la anamnesis a la visualización corporal, desechando y poniendo en duda el discurso manifestado y con poca o ninguna indagación en las dimensiones psicológica y/o social de la salud.

«¿Qué te pasa, tal?». Y yo: «Pues nada, que me quiero morir». Y me dijo: «Eso es porque estás gorda». ¡Ah! ¡Muy bien! «Entonces, cuando adelgaces, se te va a pasar esto». (Emilia)

Por último, el o la profesional se apropia de la autopercepción de la salud de la paciente, y se lo devuelve alterado, acompañado de advertencias constantes acerca de los posibles riesgos de la gordura, estén o no presentes en el cuerpo tratado. Las pacientes desarrollan con ello miedo a las posibles enfermedades, incluso a la muerte, pero miedo también a acudir a consulta.

Yo voy con miedo. Miedo a que no se me trate igual que si estuviera delgada. Miedo a que no me van a hacer las mismas pruebas, seguramente, o no me van a tomar tan en serio. (Emilia)

A la luz de estos resultados, se puede argumentar, por un lado, que las personas gordas sufren una patologización de sus cuerpos en el entorno biomédico con la sola visión de estos, independientemente de la percepción que manifiesten de su propia salud; el cuerpo gordo es considerado potencialmente insano, aunque no exista ningún indicio para

afirmar tal cosa. El diagnóstico es automático según entran por la puerta, con la única anamnesis de la visión de su cuerpo.

[...] nada más que entrar por la puerta me dijo: «Tú, a la bariátrica», pero así con el dedo (haciendo gesto imperativo de dirección)» [...] Digo: «Pero si es que no he venido por esto» y no me dejaba hablar. [...] cuando fui al bariatra me dijo nada más entrar por la puerta que me iba a dar cáncer de mama, que me iba a dar cáncer de útero, que me iba a dar cáncer de todo. (Marcela)

[...] cada vez que entraba por aquella puerta me decía: «¿La dieta cómo la llevas?». (Emilia)

Se asumen los hábitos de la paciente, su salud presente y futura y no se propone la realización de pruebas complementarias ni se pide información a las personas gordas para indagar en las causas de su dolencia. Como se ve por los testimonios aportados, en muchos casos ni siquiera llegan a formular dicho malestar. Por tanto, se priva a estas personas de tener una atención médica en igualdad de condiciones con personas no leídas como gordas. Como consecuencia, las personas gordas se encuentran viviendo con miedo ante cualquier molestia, pensando que han desarrollado una de las múltiples dolencias con las que son amenazadas constantemente. Este estado de alerta constante produce estrés que sí es sabido que repercute en la salud. Es más, no solo se produce un retraso en el diagnóstico adecuado a causa directa de estas prácticas médicas gordofóbicas, sino que también hay consecuencias indirectas al retrasar las pacientes las siguientes citas médicas hasta que ir es inevitable, por temor, una vez más, a ser violentadas como en anteriores ocasiones.

[...] yo llevo retrasando una cita, pues eso, para la ansiedad, la llevo retrasando dos meses, casi. Y, cuando la tengo, el día de antes digo: «Cambiar por otra más... dentro de dos semanas». Porque sé que en cuanto entre por la puerta me va a decir: «Es que estás gorda». (Emilia)

Por otro lado, las mismas conductas que en personas con *normopeso* se perciben como conductas de riesgo para la salud, que pueden desencadenar TCA y otros problemas de salud física y mental, en las personas gordas son forzadas con el objetivo de que adelgacen y puedan ser percibidas como sanas, independientemente de otros indicativos de salud. Cabe preguntarse, por tanto, si el sistema médico busca realmente la

salud de las personas o la «normalización», con toda la carga que acompaña a la palabra, de los cuerpos.

[..] hago dieta aproximadamente desde los 18 años y he tenido un TCA de bulimia con atracones aproximadamente durante 15 años. [...] yo he hecho dietas de hacer dos comidas al día y el resto del día tomar un quesito cada hora y media [...] (Elisa)

Mi primera dieta fue con 8 años [...] la dieta fotocopiada y ya está. [...] esa dieta se dejó por imposible porque mi madre estaba viendo: «Esto no está surtiendo efecto». Claro, tienes 8 años, qué efecto va a surtir una dieta que... estás en pleno crecimiento y tal. (Emilia)

Asimismo, cabe preguntarse si las mujeres entrevistadas, que en varios casos refieren encontrarse en su mayor peso hasta la fecha, lo habrían alcanzado igualmente de no haber realizado las continuas dietas, seguidas indefectiblemente de los períodos de recuperación y aumento. O hasta qué punto el estrés producido por las situaciones de violencia vividas, así como la escasa y/o deficiente información médica, puede haber tenido consecuencias en su salud y/o en su peso, cuáles de las dolencias referidas por estas mujeres tienen su origen en la gordofobia médica. En algunos casos está claro, como en la experiencia que relata Marcela:

[...] si eso se hubiera quitado cuando era un lipoma pequeño, no habría malignizado, al... no hubiera llegado al ganglio linfático, no me lo habrían tenido que quitar y, evidentemente, el linfedema no lo tendría. El linfedema ya es de por vida. (Marcela)

En el entorno médico, como en el resto de los campos de la sociedad, los prejuicios y estereotipos sociales asociados a las personas gordas se reactivan aprovechando, además, la pátina de neutralidad y práctica científica que se les supone. Sin duda, uno de los elementos que recruta la gordofobia es la falta de reflexividad a la hora de identificar las subjetividades del personal médico en el momento del diagnóstico, que no deja de ser situado en un momento, un lugar, y que está atravesado por los discursos sociales dominantes.

Finalmente, la estigmatización de los cuerpos gordos y su relación con algún tipo de falla moral proporciona la excusa para que las y los profesionales médicos se sientan respaldados a la hora de ejercer violencia sobre las personas gordas, con la finalidad de convencerlas de que deben adelgazar y avenirse a la norma estética por salud y moral

colectivas. Esta hipervigilancia de los cuerpos gordos no suele quedarse en las consultas médicas, sino que parece animada a adoptarse en el resto de ámbitos de la vida, dejando a las personas gordas sin escapatoria, acarreando con ellas no solo su propia imagen percibida, sino también la que la sociedad tiene de ellas únicamente en base a cómo se ven. Tanto en las consultas médicas como en la calle, en los trabajos, en el hogar, los cuerpos gordos son evaluados, juzgados e incoados a actuar en favor de la delgadez, y las personas gordas no tienen siquiera el derecho a llamar al orden a las personas que lo hacen porque se ha instaurado como moral el vigilar los cuerpos gordos.

5. CONCLUSIONES

A modo de conclusión podemos afirmar que el ocularcentrismo juega un papel importante en las vidas de las personas gordas entrevistadas al constituir su imagen por sí sola prueba suficiente, en los entornos sanitarios, para ser diagnosticadas y tratadas en base a los prejuicios sociales asociados a las personas gordas, independientemente de la dolencia específica referida por ellas en consulta.

El personal médico no deja de estar conformado por personas que habitan un momento y un lugar social que afecta a sus conocimientos y acciones en consulta. Si la sociedad ha construido, a través de la tiranía estética y la norma moral asociada a la meritocracia, una idea de las personas gordas como vagas, excesivas y faltas de voluntad es lógico pensar que este estereotipo haya permeado en las investigaciones referentes a la salud y biología de la gordura. Es decir, estos prejuicios no solo han definido la construcción científica de la salud, sino que además guían la labor diagnóstica de las y los médicos en consulta con un solo vistazo al cuerpo de su paciente.

Esto tiene como consecuencia una vulneración del derecho a la salud de estas personas gordas, ya que su sola imagen produce la asunción de hábitos y estilo de vida por parte del personal médico, lo que se traduce en falta de pruebas que verifiquen dichas asunciones, diagnósticos erróneos, tratamientos no adecuados a la dolencia, o reducidos a la realización de dietas, cronificación de malestares, iatrogenia, etc.

Por último, la estigmatización creada alrededor de la gordura provoca que el personal sanitario, en el afán de corregir la «anomalía» de estas pacientes, incida en violencias que las alejan de la consulta, poniendo en riesgo su salud y sus vidas. Cabe, por tanto, preguntarse hasta qué punto es la gordura la que causa las enfermedades y dolencias tradicionalmente asociadas a ella y no la gordofobia del sistema biomédico que retrasa diagnósticos, prioriza las dietas o desoye los discursos sobre la salud de las personas que acuden a consulta.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Es menester agradecer a las seis mujeres que participaron en esta investigación por su decisión de sentarse a hablar de una de las facetas más dolorosas de sus vidas, y con ello ayudar a otras muchas más que vendrán detrás y necesitarán referentes para continuar cambiando la mirada gordófora del mundo.

También es para mí necesario reiterar mi agradecimiento a Emma Gómez Nicolau, tutora de mi TFM, directora de mi tesis en progreso de construcción, por guiarme de la mano y proporcionarme los cuidados que le faltan al mundo para ser un lugar mejor. Esperemos poder aportar nuestro granito de arena para ello, *paper a paper*, investigación a investigación.

8. REFERENCIAS

- AFP (2022, 17 de octubre). La OMS se acerca más al dinero de las empresas privadas. Semanario Universidad. <https://bit.ly/3vLMKYM>
- Alejo Ramos, Mirian (2020). Evolución del metabolismo óseo en los pacientes con obesidad mórbida tras la realización de cirugía bariátrica. Repositorio Institucional BULERÍA. Universidad de León. <https://bit.ly/3VUruLc>
- Barrera Carranza, Yamile Zureyma (2021). Ideal de cuerpo femenino y cultura de dieta: retos y recomendaciones para la mujer de hoy. En Apuntes de bioética, Vol. 4. N.º 2 (2021), pp. 56-72. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. <https://doi.org/10.35383/apuntes.v4i2.682>
- Berger, John (2016-1972). Modos de ver. Editorial Gustavo Gili, SL.
- Bristow, Claire, Simmonds, Janette, Allen, Kelly-Ann y McLean, Louise (2022). ‘It makes you not want to eat’: Perceptions of anti-obesity public health

- campaigns in individuals diagnosed with an eating disorder. En *European Eating Disorders Review*, N.º 31(1), pp. 166-177.
<https://doi.org/10.1002/erv.2950>
- Campos, Paul, Saguy, Abigail, Ernsberger, Paul, Oliver, Eric y Gaesser, Genn (2005). The epidemiology of overweight and obesity: public health crisis or moral panic? En *International Journal of Epidemiology* (2006) N.º 35, pp. 55-60. Oxford University Press: International Epidemiology Association. <https://doi.org/10.1093/ije/dyi254>
- Contrera, Laura (2019). De la patología y el pánico moral a la autonomía corporal: gordura y acceso a la salud bajo el neoliberalismo magro. En Balaña, Sabrina, Finielli, Agostina, Giuliano, Carla, Paz, Andrea y Ramírez, Carlota (2019). *Salud feminista. Soberanía de los cuerpos, poder y organización*. Tinta Limón Ediciones.
- Denzin, Norman K. (1970). *Sociological Methods. A Sourcebook*. Aldine Publishing Company.
- Friedan, Betty (2016-1963). *La mística de la feminidad*. Ediciones Cátedra.
- Foucault, Michel (2008-1981). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Paidós.
- Goffman, Erving (2006-1963). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu Editores.
- Grau Muñoz, Arantxa y Gómez Nicolau, Emma (2022). Trayectorias corporales y lecturas contrahegemónicas del cuerpo. En *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, N.º 27 (1), pp. 1-16.
<https://doi.org/10.6035/recerca.6508>
- Hakim, Catherine (2014). *Capital erótico. El poder de fascinar a los demás*. Debate Editorial.
- Harasim, Theodor (2016). La evolución histórica del ocularcentrismo en la arquitectura. *Archivo Digital UPM*. Universidad Politécnica de Madrid.
<https://bit.ly/3PUjy8E>
- Jay, Martin (1996). Returning the gaze: The American response to the French critique of ocularcentrismo. En AA.VV. (1996). *Definitions of Visual Culture II. Modernist Utopias-Postformalism and pure visuality*, pp. 29-46. Musée d'art contemporain de Montréal.
- Mann, Traci, Tomiyama, Janet A., Westling, Erika, Lew, Ann-Marie, Samuels, Barbara y Chatman, Jason (2007). Medicare's search for effective obesity treatments: diets are not the answer. En *American Psychologist* (2007). Vol. 62, N.º 3, pp. 220-233. American Psychological Association. <https://bit.ly/3PRIqhw>

- Navajas-Pertegás, Nina (2021). Deberías adelgazar, te lo digo porque te quiero: reflexiones autoetnográficas sobre la gordura. En *Athenea Digital*, N.º 21(1), e2434. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2434>
- Orgad, Shani y Rosalind Gill. 2022. *Confidence culture*. Duke University Press.
- Organización Mundial de la Salud (2021, 9 de junio). *Obesidad y sobrepeso*. Archive.org. <https://bit.ly/4arvC9G>
- Organización Mundial de la Salud (2024, 1 de marzo). *Obesidad y sobrepeso*. World Health Organization. <https://bit.ly/3vT18li>
- Pérez, Moira (2019). Salud y soberanía de los cuerpos: propuestas y tensiones desde una perspectiva queer. En Balaña, Sabrina, Finielli, Agostina, Giuliano, Carla, Paz, Andrea y Ramírez, Carlota (2019). *Salud feminista. Soberanía de los cuerpos, poder y organización*. Tinta Limón Ediciones.
- Phelan, Sean M., Burgess, Diane J., Yeazel, Mark V., Hellerstedt, Wendy Lynn, Griffin, J. M. y Van Ryn, Michelle (2015). Impact of weight bias and stigma on quality of care and outcomes for patients with obesity. En *Obesity reviews* N.º 16, pp. 319-326. <https://doi.org/10.1111/obr.12266>
- Pineda G., Esther (2020). *Bellas para morir. Estereotipos de género y violencia estética contra la mujer*. Prometeo Libros.
- Piñeyro, Magdalena (2016). *Stop gordofobia y las panzas subversas*. Ed. Baladre, Ed. Zambra.
- Rubino, Francesco, M. Puhl, Rebecca, Cummings, David E., Eckel, Robert H., Ryan, Donna H., Mechanick, Jeffrey I., Nadglowski, Joe, Ramos Salas, Ximena, Schauer, Phillip R., Twenefour, Douglas, Apovian, Caroline M., Aronne, Louis J., Batterham, Rachel L., Berthoud, Hans-Rudolph, Boza, Camilo, Busetto, Luca, Dicker, Dror, De Groot, Mary, Eisenberg, Daniel, Flint, Stuart W., Huang, Terry T., Kaplan, Lee M., Kirwan, John P., Korner, Judith, Kyle, Ted K., Laferrère, Blandine, le Roux, Carel W., McIver, LaShawn, Mingrone, Geltrude, Nece, Patricia, Reid, Tirissa J., Rogers, Ann M., Rosenbaum, Michael, Seeley, Randy J., Torres, Antonio J., y Dixon, John B. (2020). Joint international consensus statement for ending stigma of obesity. En *Nature medicine* Vol. 26 (abril 2020), pp. 485-497.
- Wolf, Naomi (2020-1990). *El mito de la belleza*. Editorial Continta Me Tienes.
- Young, Iris Marion (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Ediciones Cátedra.
- Zafra, Remedios (2018). *Ojos y capital*. Editorial Consonni.

CON LAS PIERNECITAS ABIERTAS Y TU COSITA AL AIRE»: EXPLORACIÓN DE EXPERIENCIAS ENCARNADAS DE GORDOFOBIA GINECOOBSTÉTRICA Y RESISTENCIAS DE MUJERES EN ESPAÑA

NINA NAVAJAS-PERTEGÁS

Departament de Treball Social i Serveis Socials. Universitat de València

1. INTRODUCCIÓN AL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Desde principios de la década de los dos mil, a partir de un intenso proceso de medicalización, la gordura se ha convertido en un problema de salud que requiere intervención. Uno de los principales argumentos es el gasto económico que supuestamente acarrea. La recientemente etiquetada epidemia de obesidad ha abierto un debate mundial sobre la gordura como un problema médico. De hecho, cuando en 2003 Estados Unidos se preparaba para uno de los episodios más tristes de su historia reciente iniciando la Guerra de Irak, Richard Carmona, el entonces consejero de Salud Pública, afirmaba que la obesidad era «una amenaza mucho más peligrosa que las armas de destrucción masiva de Saddam Hussein». Desde entonces los discursos alarmantes pueblan lo social a la hora de hablar sobre la gordura, reduciendo a las personas gordas a una mera caricatura de sí mismas y de sus excesivos y rebosantes cuerpos. En consecuencia, todo el mundo parece saber algo sobre el estado de salud, moralidad, deseos y comportamientos de las personas gordas. El resultado de concebir a estas como monstruos capaces de todo tipo de perversiones, y responsables de males como el calentamiento global, el cambio climático (An *et al.*, 2018) y la crisis alimentaria (Franco *et al.*, 2022) ha sido más estigmatización (Puhl y Heuer, 2009). Aunque la estigmatización de las personas gordas no es un fenómeno reciente, hoy se legitima en nombre de la salud mediante discursos

medicalizados que construyen gordura como un problema global de salud que hay que atajar a toda costa (Navajas-Pertegás, 2022).

El estigma es una marca física, atributo, comportamiento o reputación socialmente desaprobada que puede producir una identidad social descalificada (Goffman, 2006). Este término se usa para describir las reacciones humanas negativas, por ejemplo, ante la enfermedad mental, discapacidad o VIH. El estigma funciona como un mecanismo de opresión y exclusión social para sostener las desigualdades grupales al relegar a determinados grupos a una posición subordinada (Phelan *et al.*, 2008). Concretamente, el estigma de la gordura (o gordofobia) es el rechazo y odio hacia las personas gordas, por el mero hecho de serlo (Navajas-Pertegás, 2022). Esto incluye el temor a la gordura y la gordofobia internalizada (Meadows y Higgs, 2019). La gordofobia suele manifestarse a través de estereotipos, prejuicios, discriminaciones y actos de violencia verbal, física o psicológica. Las personas gordas suelen calificarse como perezosas, incompetentes, desmotivadas, carentes de autocontrol, poco saludables y físicamente repulsivas (Puhl y Heuer, 2009). Partiendo de una jerarquía basada en el tamaño corporal, los cuerpos gordos se relegan a la posición inferior. En contraste, los delgados, gozan del privilegio de la delgadez (Bacon *et al.*, 2016); un paquete de ventajas sociales, económicas y políticas recibidas en virtud de un tamaño corporal socialmente aceptado. La gordofobia se manifiesta a través de experiencias interpersonales (por ejemplo, comentarios groseros, suposiciones, acoso y exclusión social) así como del entorno (por ejemplo, asientos o ropa de tamaños inadecuados) (Gerend *et al.*, 2021). También, de una variedad de contextos y fuentes (por ejemplo, familia, amistades, escuela, relaciones de pareja y laborales, atención médica, ejército y sistema judicial (Meadows *et al.*, 2021; Navajas-Pertegás, 2022; Puhl y King, 2013) y proviene de una variedad de fuentes. En general, la gordofobia es una experiencia común para las personas gordas y se intensifica a medida que aumenta el peso (Spahlholz *et al.*, 2015).

En comparación con otras formas comunes de prejuicio como el racismo, sexismo, LGTBfobia o islamofobia, la gordofobia suele aceptarse incluso cuando es hostil (Andreyeva *et al.*, 2008; Latner *et al.*,

2008). De ahí que la literatura especializada la considere como el *último prejuicio socialmente aceptado* (Calogero *et al.*, 2016; Ewing 2019; Latner *et al.* 2008). Sea intencional o no, la gordofobia puede calificarse como un crimen de odio que se ejerce contra la persona debido a su apariencia física.

Hablar de gordofobia implica tirar de los hilos del sexismo, clasismo, racismo, salutismo, capacitismo, edadismo y moralidad, pues los sistemas de opresión suelen intersectar unos con otros y reforzarse mutuamente (Navajas-Pertegás, 2022). Por tanto, la gordura y el tamaño corporal deben tenerse en cuenta como ejes de opresión. Respecto al sexismo, las mujeres gordas son especialmente vulnerables a la gordofobia por varias razones. Entre ellas, la omnipresente cosificación de sus cuerpos y la presión para encarnar unos estándares de belleza inalcanzables y más férreos que los exigidos a los hombres para ser socialmente aceptadas (Fikkan y Rothblum, 2012). La gordofobia es también una forma refinada de clasismo que conecta gordura e ignorancia a los estilos de vida supuestamente perjudiciales de las clases populares. Racismo y gordofobia también van mano en mano, pues, en lugar de concebirse como parte de la diversidad humana, los cuerpos gordos se construyen como *una otredad salvaje* (en oposición a un *nosotros delgado*) bajo una lógica orientalista que pretende subordinar, expulsar o eliminar a quien es distinto. De hecho, las mujeres gordas racializadas son las principales afectadas por la actual *guerra contra la obesidad* (Calogero *et al.*, 2016). Por su parte, la gordofobia se articula con el tándem salutismo-edadismo al asociarse la gordura con la improductividad, enfermedad y muerte. En referencia al capacitismo, la gordofobia se cimenta sobre este sistema de opresión partiendo de postulados que construyen unas capacidades como más valiosas que otras, y a quienes las poseen, como superiores al resto de personas. Por último, la gordura se abrocha a la gula que, en el cristianismo, se vincula a inmoralidad, pereza y egoísmo; vicios, todos ellos, opuestos al dogma neoliberal del autocontrol, competitividad y mejora constante. De este modo, los discursos hegemónicos actuales comunican una visión particular de las personas gordas: son desviadas, enfermas y contaminan nuestras sociedades.

1.1. GORDOFOBIA EN EL ÁMBITO DE LA SALUD

La empatía, compasión y alivio del sufrimiento humano son fundamentos de la profesión médica. A menudo, quienes la eligen, lo hacen por vocación y por el noble deseo de ofrecer cuidados de máxima calidad. No obstante, puede ocurrir que se deshumanice a la persona y/o se le cause sufrimiento de manera no intencionada a través de prácticas abusivas. Las personas gordas suelen enfrentar un trato injusto y discriminatorio por parte de una diversidad de profesionales del sector sanitario: dietistas y nutricionistas (Jung *et al.*, 2015), enfermeras/os (Brown *et al.*, 2007), médicas/os (Huizinga *et al.*, 2012); fisioterapeutas (Setchell *et al.*, 2014); psicólogas/os (Myers y Rothblum, 2005); y trabajadoras/es sociales (Shinan-Altman, 2017). La gordofobia entre dichos profesionales es similar a la que se observa en el resto de la sociedad, y las personas gordas tienden a asociarse a la pereza, a un mayor riesgo de enfermedades, y a una baja motivación, disciplina y responsabilidad individual (Sabin *et al.*, 2012). Entre el personal sanitario estos prejuicios terminan traducándose en una menor disposición y tiempo dedicado a tratar a las personas gordas (Mulherin *et al.*, 2013) y a buscar causas alternativas a sus padecimientos, prefiriéndose atribuir sus problemas de salud directamente al peso (Mitchell *et al.*, 2008; Østbye *et al.*, 2005).

La discriminación es un determinante social de la salud crucial, y el estigma, una barrera bien documentada a la hora de buscar atención médica, participar en el autocuidado y adherirse al tratamiento en una variedad de condiciones de salud a nivel mundial (Stangl *et al.*, 2019). Al igual que ocurre con otras formas de discriminación (Lewis *et al.*, 2015), la discriminación gordofóbica se asocia a múltiples consecuencias físicas y psicológicas negativas para la salud (Major *et al.*, 2018; Puhl y Heuer, 2010), así como a una esperanza de vida más baja (Sutin *et al.*, 2015; Udo *et al.*, 2016). Por ejemplo, está relacionada con niveles elevados de cortisol y con marcadores inflamatorios en sangre (Jackson *et al.*, 2016; Tomiyama *et al.*, 2014). También, con alteraciones del metabolismo de la glucosa (Vadiveloo y Mattei 2017) y con más riesgo de tener ideaciones suicidas y tentativas de suicidio (Douglas, Kwan y Gordon, 2021). Asimismo, el estrés que genera la discriminación gordofóbica puede producir un mayor aumento de peso, creándose un ciclo

vicioso entre ambas (Jackson y Steptoe, 2017; Sutin y Terracciano, 2013; Tomiyama, 2014). En lo que respecta a la salud psicológica, hay que insistir en que el actual clima de demonización de la gordura favorece la depresión, insatisfacción corporal, baja autoestima, así como diversos tipos de malestares psicológicos tanto en las personas gordas como en las delgadas (Major, *et al.*, 2012; Puhl y Heuer, 2009). Más aún, experimentar gordofobia es un predictor de mala salud psicológica y de merma en el bienestar y la calidad de vida (Jackson *et al.*, 2015; Magallares *et al.* 2016).

Por su parte, la gordofobia internalizada se asocia a riesgos como la cardiopatía coronaria, diabetes, accidentes cerebrovasculares (Pearl *et al.*, 2017) o a enfermedades como arteriosclerosis, diabetes y/o afecciones cardíacas menores (Udo *et al.*, 2016). Asimismo, predice una mala salud psicológica y menos bienestar y calidad de vida (Rudolph y Hilbert, 2015). Al margen de que se sea una persona gorda o delgada, internalizar, percibir o ser objeto de estereotipos, prejuicios y discriminaciones gordofóbicas también se asocia a conductas alimentarias desordenadas, incluidos los atracones, purgas, comer emocional y la alimentación descontrolada (Vartanian y Porter, 2016). Esto también sucede cuando se sufre gordofobia anticipada (Hunger, Dodd y Smith, 2020).

2. OBJETIVOS

A diferencia de países anglosajonas como Canadá, Estados Unidos y Reino Unido, donde la investigación sobre las experiencias sociales y culturales de las personas gordas es más frecuente (Phelan *et al.*, 2015; Puhl, 2023), en España e Hispanoamérica apenas se han explorado estas temáticas. En concreto, sabemos poco acerca del estigma que enfrentan las personas gordas en el ámbito de la salud, a pesar de las graves repercusiones que esto puede tener en su bienestar (Rubino *et al.*, 2020). El objetivo de este estudio es explorar la gordofobia ginecoobstétrica experimentada por usuarias del Sistema Nacional de Salud español, para ayudar a llenar dicho vacío de conocimiento. Hasta donde conozco, esta es la primera investigación que aborda las experiencias de mujeres gordas en la atención a la salud en el contexto hispanohablante.

Más que reprochar al personal sanitario de las situaciones que ocurren, mi intención es identificar los abusos y deficiencias encontrados en la atención ginecobstétrica a las mujeres gordas, para poder aplicar acciones preventivas basadas en el respeto a los derechos humanos.

3. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE

El método adoptado en esta investigación es cualitativo y el nivel, exploratorio. Partiendo de los enfoques construccionista social y posestructuralista feminista, el abordaje del análisis es discursivo (Tischner, 2013), entendiendo que el discurso es una práctica social históricamente situada que construye la realidad (Fairclough, 2010). En sintonía con la epistemología de los conocimientos situados (Haraway, 1991), el propósito es construir conocimientos encarnados y desde múltiples posiciones sobre la experiencia encarnada de ser gorda de las participantes.

3.2. PARTICIPANTES, PROCEDIMIENTO Y TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE LOS DATOS

El reclutamiento comenzó mediante muestreo de conveniencia a partir la red profesional de contactos de la investigadora en combinación con la técnica de bola de nieve (Braun y Clarke, 2013). Para captar participantes de una diversidad sociodemográfica, después se usó un muestreo intencional seleccionando diversas asociaciones y comercios de Valencia (España). Se recibieron unas cincuenta muestras de interés, y se adoptó un principio de muestreo de diversidad para obtener relatos desde múltiples posiciones identitarias, vitales y relacionales. En base a factores como la disponibilidad y la facilidad de acceso a las posibles entrevistadas, se invitó a participar en una entrevista a veintiséis mujeres de diversos perfiles sociodemográficos (Tabla 1) y todas accedieron. No se anunció ni ofreció remuneración por participar.

TABLA 1. Perfil sociodemográfico de las participantes

Edad (años)	Orientación sexual	Procedencia	Nivel de estudios alcanzado	Ocupación
18-28 (23%)	Bisexual (31%)	España (88%)	Secundaria (8%)	Ama de casa (4%)
29-39 (31%)	Heterosexual (58%)	Nicaragua (4%)	Bachillerato (12%)	Empleada (54%)
40-50 (35%)	Lesbiana (8%)	Palestina (4%)	FP/Grado Superior (8%)	Autónoma (19%)
51-61 (11%)	Pansexual (4%)	Uruguay (4%)	Diplomatura (8%)	Parada (8%)
			Licenciatura/Grado (23%)	Estudiante (12%)
			Maestría (31%)	Jubilada (4%)
			Doctorado (12%)	
			Total participantes: 26	

Fuente: Elaboración propia

Los datos se recogieron desde los años 2016 a 2018, mediante entrevistas semiestructuradas en profundidad basadas en un guion flexible. Tras obtener los consentimientos informados por escrito, estas se grabaron en audio para su posterior transcripción. Las preguntas abarcaron los mensajes, conductas y manejo de los cuerpos por parte del personal sanitario. Como el enfoque analítico fue inductivo, no se establecieron categorías específicas previas para analizar el material recopilado. Para determinar si se había alcanzado el número adecuado de participantes se siguieron los principios de saturación. Así, tras una evaluación preliminar de los datos, se valoró que no había temas nuevos o significativos y que los datos obtenidos eran detallados, complejos e, incluso, contradictorios (Willig, 2008). De este modo, se consideró que el número de participantes era adecuado (Braun y Clarke, 2013). La investigadora realizó la transcripción literal de las entrevistas siguiendo el orden de realización. La información referida a la identidad de las participantes se almacenó separada de los archivos de texto para proteger su privacidad. Y el anonimato de estas se aseguró usando seudónimos y cambiando o eliminando detalles que pudieran identificarlas.

3.3. TÉCNICA DE ANÁLISIS

Las transcripciones se analizaron siguiendo los principios del análisis del discurso feminista (Tischner, 2013). El procedimiento de codificación siguió una estrategia abierta de abajo hacia arriba. El análisis se realizó con el apoyo del software para análisis textual Atlas.ti. En lugar de operar con categorías temáticas preestablecidas, se rastrearon e identificaron las siguientes temáticas tras leer las transcripciones atentamente en múltiples pasadas:

- — Cómo construyen la atención sanitaria que se ofrece a las personas gordas.
- — Cómo construyen los episodios de gordofobia ginecobstétrica vivenciados.
- — Cómo, cuándo y dónde percibieron gordofobia ginecobstétrica.
- — A qué causa atribuyen lo que les sucedió.
- — Cómo vivenciaron la gordofobia ginecobstétrica.
- — A qué achacaron la gordofobia encontrada.
- — Actitudes o conductas que denotaron la gordofobia anticipada en las participantes.
- — Estrategias desarrolladas para enfrentar la gordofobia.

3.4. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Este estudio cumple el Código Europeo de Conducta para la Integridad en la Investigación. Debido a sus características no requirió la aprobación del Comité de Ética de la Universitat de València. Al inicio de la investigación comuniqué a las participantes el contexto, justificación, objetivos y método que seguiría. Me aseguré de que comprendieran qué implicaba participar, el uso que daría a los datos y cómo preservaría su anonimato. Antes de entrevistarlas, recordé el contenido del consentimiento informado, destacando que la participación era voluntaria y que podían retirarse en cualquier fase de la investigación o negarse a responder preguntas durante la entrevista. Siguiendo una orientación

investigadora feminista, antes, durante y después de las entrevistas, adopté diversos *microactos de cuidado* con las participantes. Por ejemplo, informé de la duración promedio de las entrevistas (45-60 min.), y ofrecí opciones sobre la hora, lugar de realización, modalidad (presencial o en línea), idioma (castellano o catalán) y el pseudónimo a usar. También coloqué la grabadora a su alcance y les mostré cómo apagarla, para que pudieran pausar o detener la grabación si se diera el caso. Igualmente, devolví las transcripciones para que pudieran modificarlas y validarlas. Por último, para fomentar la libertad de expresión, les alenté a hacer preguntas u observaciones al inicio de las entrevistas y ofrecí un espacio antes de concluir para que destacaran cualquier aspecto importante que pudiera haber quedado eclipsado en la conversación.

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

De acuerdo con otros estudios, las participantes en esta investigación se percibieron a sí mismas como más susceptibles que los hombres a enfrentar gordofobia en el ámbito sanitario (Sagi-Dain *et al.*, 2022). Destacaron, por ejemplo, la falta de tacto y compasión del personal sanitario hacia sus condiciones, así como los comentarios despectivos y actitudes irrespetuosas hacia sus cuerpos, incluyendo gestos de desagrado, risas burlonas y bromas hostiles o condescendientes relacionadas con su peso.

En referencia a las violencias ginecoobstétricas, hay que decir que están socialmente invisibilizadas e, incluso, parte de la profesión sanitaria niega su existencia (Cohen y Korem, 2018). En concreto, dos participantes refirieron haber sufrido violencia ginecológica y, otras dos, violencia obstétrica. Veamos primero lo referido a la violencia ginecológica. Este tipo de violencia engloba un conjunto de prácticas que pueden conducir a una atención o tratamiento que deshumaniza a las mujeres. Involucran el empleo de procedimientos innecesarios o un uso indebido de medicamentos, transforman los procesos naturales en patológicos, omiten la provisión de información o tratamiento adecuado, (Cárdenas *et al.*, 2020). Dichas prácticas pueden impactar negativamente en la salud psicológica, física y/o sexual de las mujeres, resultando en una

disminución de su autonomía y/o de su capacidad para tomar decisiones de manera libre respecto a sus cuerpos y sexualidad. Las participantes que sufrieron violencia ginecológica basada en prejuicios gordofóbicos hablaron específicamente de las revisiones rutinarias:

Tengo una imagen horrible de haber ido por primera vez al ginecólogo. Me hizo una ecografía, que yo pensaba que era por arriba, superficial. ¡Es que no me explicaron nada! “¡Ale, va, quítate los pantalones!”. Y yo, allí, una cosa súper fría, dos mujeres allí mirándome. Ningún tacto. Ya te digo, me estacaron un palo dentro [el transductor ecográfico]. Ni me explicaron: “Mira, igual está frío”. Me quedé: “¡Aiiii! ¿POR QUÉ?”. “No, sé qué, espérate, ¡no te muevas! Vale, de acuerdo” [instrucciones de la ginecóloga]. Fue un minuto máximo. “Vale, no tienes nada, suelo vaginal bien. ¿El tema de hijos?2. Claro. ¡Sí que es cierto que al ser gorda siempre pareces un poquito más mayor y se pensaban, a lo mejor, que yo ya estaba en edad de querer tener hijos! No sé, imagino yo eh... No pude preguntar ni nada. Porque cada vez que... Es que cuando lo dice un médico, ¡me quedo tan parada! Porque pienso que es tan sacro y tan pulcro lo que me están diciendo que, claro... ¡Son médicos, ¿cómo van a herirte?! ¡Te están diciendo las verdades! Ya no por las formas, ni lo que sea, sino que pienso que es tan real lo que dice un médico que nunca lo pongo en entredicho. (Judit)

En el relato anterior apreciamos que el cuerpo de Judit se maneja como un simple objeto-máquina: con poca delicadeza, de forma invasiva y deshumanizada. La ginecóloga despliega violencia cuando interroga inesperadamente sobre los planes de Judit para quedar embarazada. Quizá, porque en el discurso de la feminidad patriarcal arraiga la concepción de que el deseo y destino superior de toda mujer es ser esposa y madre. Intimidar a las mujeres cuyos cuerpos escapan de la norma corporal funcionaría como recordatorio de que estos son abyectos y no aptos para la maternidad. El relato anterior revela una forma imperceptible de violencia que se ejerce sobre la parte dominada «como por arte de magia», con su complicidad, sin fuerza física (Bourdieu, 2000:54). Se trata de la violencia simbólica. Al imperar el enfoque biomédico para producir y decir verdad sobre la salud este se considera «sacro» y deviene casi incontestable, afirma Judit. Es así como se normalizan y naturalizan sus violencias mediante discursos que aluden al cuidado y al propio bien de las mujeres (Cárdenas *et al.*, 2020). La violencia simbólica también se expresa mediante «emociones corporales» y «sentimientos» como la vergüenza (Bourdieu 2000: 55), que pueden paralizar

a la persona y favorecer que esta adopte una posición subjetiva subordinada a la autoridad médica: «me quedo tan parada», dice Judit. El sentimiento de vergüenza, de hecho, está en el núcleo de la feminidad patriarcal. De ahí que las violencias ginecológicas y obstétricas se apoyen en este, como su instrumento, cuando las mujeres incumplen los códigos estereotipados de la feminidad (y maternidad). Cohen y Korem (2018: 2) sugieren que esta es una forma de «domesticar a las mujeres, devolverlas a la dócil feminidad y prepararlas para la “maternidad intensiva”». Resulta ilustrativo que, en lo tocante a los abusos en el cuidado de la salud, la violencia ginecológica prevalezca (entre el 13 y el 28%) muy por encima de la que sufren los varones (entre el 4 y el 7%) (Brüggemann *et al.*, 2012). Consideremos ahora el relato referido a una revisión ginecológica de otra participante, que ejemplifica los mencionados efectos de la violencia ginecológica:

Estás allí, en tu potro, con las patitas en alto [con voz quebradiza], vulnerable, ¿sabes? Con las piernecitas abiertas, tu cosita al aire. Y entra la ginecóloga y dice: “¡uuuuy qué horror!, ¡qué gorda!” [inspira profundamente]. Me cuesta hasta contarlo ¿sabes? [ríe nerviosamente]. Y, levantas como puedes tu cabecita y le dices: “espero que tenga algo que ver con su ejercicio profesional, porque si no va a tener un problema”. ¡Ah, eso se lo digo yo! Y la señora se disculpa, me explica que, efectivamente, tiene que ver con su ejercicio profesional, pero que siente que las palabras no han sido las adecuadas. Pero, que, igual que a mí, ¡se lo habrá dicho a otras cien antes que se habrán ido a su casa llorando! Como a mí, que todavía me entran ganas de llorar ahora cuando lo cuento. (Amaya)

Los sentimientos de vulnerabilidad e insignificancia se aprecian discursivamente en el repertorio de diminutivos que emplea Amaya: piernecitas, cosita, cabecita. Partiendo del concepto foucaultiano de poder disciplinario, Arguedas (2014) refiere a un *poder obstétrico* que opera a través de la autoridad del discurso y prácticas médicas. Mediante sus rituales de dominación, las violencias ginecoobstétricas funcionan como mecanismos para producir cuerpos dóciles y sexuados. Sin embargo, aunque es difícil protestar y tomar un papel agéntico desde la postura de litotomía, la anterior participante resistió la gordofobia encontrada rechazando la posición subjetiva subordinada, silenciosa y obediente característica de la feminidad patriarcal. Confrontó, así, aquellos preceptos que pretenden domesticar los cuerpos que no

encarnan o se comportan acorde a la norma. Además, alzando la voz en su nombre, y en el de las «otras cien que se habrán ido a su casa llorando», expresó una subjetividad militante y sorora contra los prejuicios y discriminaciones que enfrentan las mujeres gordas. Esto, sin embargo, le acarreó costes psicológicos como la angustia emocional manifestada durante la entrevista.

De las nueve participantes con descendencia del estudio, dos expresaron haber sufrido violencia obstétrica durante el embarazo y parto de sus bebés. Esta violencia en la atención a la salud reproductiva puede ejercerse física (procedimientos innecesarios, poco respeto a los ritmos naturales del parto, prácticas denigrantes intimidatorias y opresoras) o psicológicamente (infantilización, trato vejatorio, etc.) (Cohen y Korem, 2018). Aunque su normalización e invisibilización dificulta que se cuestione y denuncie, la violencia obstétrica viola los derechos humanos y reproductivos de las mujeres:

En el embarazo fue muy acusado. De hecho, hubo una [enfermera] que me dijo: “¡Si piensas volver a tener hijos, tienes que bajar todo ese exceso de peso!”. “Pero es que me lo DECÍS TODAS Y TODOS, COMO SI ESTUVIESE, ¡VAMOS!, QUE NO ME PUEDO MOVER o levantar, como si voy en una silla de ruedas POR OBESA. ¡¿Pero así tratáis a todos y todas quienes no tienen el peso ideal?!”. ¡Claro!, la gente me mira y se ríe, o dice: “¿Cómo que te atreves a contestarles?”. PERO YO, ES QUE, ME ASOMBRO de que ellos y ellas [personal sanitario] digan ese tipo de cosas. Al final es eso, ¡la culpabilización por no responder a ese canon!. (Norma)

La construcción de nuestro actual contexto de *epidemia de obesidad* ha convertido los cuerpos de las embarazadas en objetivos de las estrategias gubernamentales neoliberales dirigidas al cuidado de sí, y más concretamente, al cuidado de la «valiosa potencial criatura» (Lupton, 2012: 336). Una de las soluciones biopolíticas es controlar el peso corporal del feto *in utero*. Por ende, han crecido las precauciones para que las embarazadas no engorden demasiado, tal como explicaba Norma más arriba. Sin embargo, al igual que otras participantes, ella rechazó que el personal sanitario la posicionase subjetivamente como una paciente sin agencia (posición subjetiva generalmente asignada a las mujeres embarazadas). Otra participante expresó sentirse infantilizada, denigrada y

anulada por ser gorda durante el embarazo y parto de su primera criatura, y en el embarazo de la segunda:

¡Mi hijo mayor nació por cesárea porque ME MALTRATARON EN EL HOSPITAL Y NO ME DEJARON PARIR! En ese momento, yo acababa de venir a vivir a Valencia. No tenía un entorno todavía hecho, digamos, de amigas y de tal. Mi familia no estaba. Internet existía, pero no lo teníamos al alcance. Entonces, con mi hija yo seguí el mismo protocolo. Me fui al [hospital], que te visitaban una vez cada no sé qué, y la segunda vez que fui, ya estaba así de gorda [gesticula poniendo los brazos alrededor de su barriga]. Y le digo [al médico]: “Bueno, ¿podré intentar parir? ¿No me iréis a hacer una cesárea nada más empezar?”. Y me dijeron: “señora, usted tiene sobrepeso, su hija tiene sobrepeso, ¿y todavía quiere parir? ¡A usted le pasará lo mismo que la otra vez!”. O sea, vinieron a decirme “eres inútil, eres gorda, no te has cuidado, ¿y ahora quieres intentar parir?”. Bueno, de allí me fui a [clínica de parto respetado] ¡Y LA PARÍ Y DE SOBRA!». (Heura)

En referencia al abuso del parto por cesárea, comentado por la anterior participante, hay que subrayar que poder obstétrico se refleja precisamente aquí, cuestión que preocupa a nivel internacional por los riesgos que conlleva a corto y largo plazo para la salud de madres y criaturas. De hecho, la Organización Mundial de la Salud (2015) justifica esta práctica tan solo para prevenir la mortalidad materna y perinatal, recomendando una tasa máxima de cesáreas entre el 10 y el 15% del total de nacimientos. Esto contrasta, de hecho, con la tasa que arrojó España en 2015 (24,6%) (Euro-Peristat Project, 2018). En el fragmento anterior observamos que el facultativo, ejerciendo de autoridad epistémica médica, presupone que Heura asumirá un rol sumiso cediéndole la toma de decisiones para realizar un parto por cesárea. Sin embargo, ella resistió la discriminación gordofóbica sufrida y que no se le involucrara en el cuidado de su salud, pero para ello tuvo que salir del Sistema Nacional de Salud y buscar un entorno respetuoso con el parto en una clínica privada. No obstante, debe enfatizarse que además de atentar contra el principio de universalidad en la atención sanitaria, esta opción no estaría al alcance de la economía de todas las mujeres.

5. CONCLUSIONES

El objetivo de esta investigación era explorar la gordofobia ginecobstétrica experimentada por usuarias del Sistema Nacional de Salud español. Se trata de una temática todavía marginal dentro de este campo de estudio tanto a nivel nacional como internacional. En general, las participantes hablaron del estigma verbal y comportamental identificado destacando el maltrato verbal y no verbal sufrido por parte del personal sanitario. En relación con la gordofobia ginecoobstétrica las participantes destacaron que no se les hizo partícipes al tomar decisiones sobre su salud y que el trato deshumanizado y vejatorio recibido les produjo sentimientos de vulnerabilidad. A pesar del estigma recibido y de que se las posicionase rutinariamente como ignorantes y despreocupadas por su salud, algunas de ellas resistieron la gordofobia del personal médico. Rechazaron, así, la posición subjetiva subordinada, silenciosa y obediente característica de la feminidad patriarcal.

La asistencia sanitaria existe para aliviar el sufrimiento humano y es inaceptable que inflija sufrimientos innecesarios. Por tanto, erradicar los fenómenos de estigma evidenciados debería ser una prioridad de nuestro Sistema Nacional de Salud. Deberían aplicarse políticas inclusivas para prevenir la discriminación de las personas gordas. Asimismo, las instituciones académicas deberían incorporar el humanismo en los estudios de medicina. Esto incluiría una educación con perspectiva de género que, además, examinase la prevalencia de la gordofobia y los efectos adversos para la salud. La compasión es uno de los pilares de la profesión sanitaria. Por ello, invitaría a los y las profesionales sanitarios a examinar sus prejuicios de cara a tratar con dignidad a las personas gordas. Finalmente, los casos de estigma evidenciados deberían invitarnos a ir más allá y cuestionar por qué, en materia de salud, nuestras sociedades prefieren promover el cambio de comportamiento o estilo de vida en lugar de ofrecer soluciones basadas en la justicia social y el respeto de los derechos humanos.

7. AGRADECIMIENTOS

A las mujeres que participaron en este estudio y compartieron sus experiencias conmigo.

8. REFERENCIAS

- An, R., Ji M. y Zhang S. (2018). Global warming and obesity: a systematic review. *Obesity Reviews*, 19(2), 150-163.
<https://doi.org/10.1111/OBR.12624>
- Andreyeva, T., Puhl, R. M., y Brownell, K. D., (2008). Changes in Perceived Weight Discrimination Among Americans, 1995–1996 Through 2004–2006. *Obesity*, 16(5):1129-1134. <https://doi.org/10.1038/oby.2008.35>
- Arguedas Ramírez, G. (2014). La violencia obstétrica: propuesta conceptual a partir de la experiencia costarricense. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 11(1): 145-169.
<https://doi.org/10.15517/c.a.v11i1.14238>
- Bacon, L., O'Reilly, C., y Aphramor, L. (2016). Reflections on Thin Privilege and Responsibility. En E. Cameron y C. Russell (Eds.), *The Fat Pedagogy Reader. Challenging Weight-Based Oppression Through Critical Education* (pp. 41-50). Peter Lang.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Braun, V., y Clarke, V. (2013). *Successful qualitative research: A practical guide for beginners*. SAGE.
- Brown, I., Stride, C., Psarou, A., Brewins, L., y Thompson, J. (2007). Management of obesity in primary care: nurses' practices, beliefs and attitudes. *Journal of advanced nursing*, 59(4):329-41.
<https://doi.org/10.1111/J.1365-2648.2007.04297.X>
- Brüggemann, A., Wijma, B. y Swahnberg, K. (2012). Abuse in health care: a concept analysis. *Scandinavian Journal of Caring Sciences*, 26(1):123-32.
<https://doi.org/10.1111/J.1471-6712.2011.00918.X>
- Calogero, R., Tylka, T.L. y Mensinger, J.L. (2016). Scientific Weightism: A View of Mainstream Weight Stigma Research Through a Feminist Lens. En T-A. Roberts, Curtin, N., Duncan, L. E. y Cortina, L.M. (Eds.), *Feminist Perspectives on Building a Better Psychological Science of Gender* (pp. 9-28). Springer.

- Cárdenas Castro, M., Salinero Rates, S., y García Núñez, C. (2020). Escala de violencia ginecológica. Validación de una medida de abuso psicológico, físico y sexual contra las mujeres en el sistema de salud chileno. *Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela*, 80(3):187-196. Disponible en: <https://ir.uv.es/hlrugC0> (consultado el 9 de abril de 2024).
- Cohen Shabot, S. y Korem, K. (2018). Domesticating Bodies: The Role of Shame in Obstetric Violence. *Hypatia*, 33(3): 384-401. <https://doi.org/10.1111/HYPA.12428>
- Douglas, V. J., Kwan, M. Y., y Gordon, K. (2021). The roles of weight stigma, emotion dysregulation, and eating pathology in suicide risk. *Body Image*, 38: 162-170. <https://doi.org/10.1016/J.BODYIM.2021.04.005>
- Euro-Peristat Project (2018). European Perinatal Health Report. Core indicators of the health and care of pregnant women and babies in Europe in 2015. Disponible en: <https://ir.uv.es/1Oay5Py> (consultado el 9 de abril de 2024).
- Ewing, E. (2019). Weight bias and stigmatisation: what is it and what can we do about it?. *The British Journal of General Practice*, 69(684):349. <https://doi.org/10.3399/BJGP19X704405>
- Fairclough, N. (2010). *Critical Discourse Analysis: The Critical Study of Language*. Longman.
- Fikkan, J., y Rothblum, E. (2012). Is Fat a Feminist Issue? Exploring the Gendered Nature of Weight Bias. *Sex Roles*, 66(9): 575-592. <https://doi.org/10.1007/s11199-011-0022-5>
- Franco, Silvio *et al.* (2022). Overnutrition is a significant component of food waste and has a large environmental impact. *Scientific Reports*, 12, 8166. DOI: <https://doi.org/10.1038/s41598-022-11813-5>
- Gerend, M. A., Patel, S., Ott, N., Wetzel, K., Sutin, A. R., Terracciano, A., y Maner, J. K. (2022). A qualitative analysis of people's experiences with weight-based discrimination. *Psychology & Health*, 37(9), 1093–1110. <https://doi.org/10.1080/08870446.2021.1921179>
- Goffman, Erving (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Cátedra.
- Huizinga, M. M., Cooper, L. A., Bleich, S. N., Clark, J. M. y Beach, M. C. (2009). Physician respect for patients with obesity. *Journal of general internal medicine*, 24(11):1236-1239. <https://doi.org/10.1007/S11606-009-1104-8>

- Huizinga, M-M., Bleich, S.N., Beach, M-C., Clark, J. M. y Cooper, L. A. (2012). Disparity in physician perception of patients' adherence to medications by obesity status. *Obesity*, 18(10), 1932-1937. <https://doi.org/10.1038/OBY.2010.35>
- Hunger, J. M., Dodd, D. R., y Smith, A. R. (2020). Weight discrimination, anticipated weight stigma, and disordered eating. *Eating Behaviors*, 37(abril): 101383. <https://doi.org/10.1016/j.eatbeh.2020.101383>
- Jackson, S. E., Beeken, R.J., Wardle, J. (2015). Obesity, perceived weight discrimination, and psychological well-being in older adults in England. *Obesity*, 23(5): 1105-1111. <https://doi.org/10.1002/oby.21052>
- Jackson, S. E., Kirschbaum, C., y Steptoe, A. (2016). Perceived weight discrimination and chronic biochemical stress: A population-based study using cortisol in scalp hair. *Obesity*, 24(12): 2515-2521. <https://doi.org/10.1002/oby.21657>
- Jackson, S. E., y Steptoe, A. (2017). Association between perceived weight discrimination and physical activity: A population-based study among English middle-aged and older adults. *BMJ Open*, 7(3): e014592. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2016-014592>
- Jung, F., Luck-Sikorski, C., Wiemers, N. y Riedel-Heller, S.G. (2015). Dietitians and Nutritionists: Stigma in the Context of Obesity. A Systematic Review. *PLOS ONE*, 10(10): e0140276. <https://doi.org/10.1371/JOURNAL.PONE.0140276>
- Latner, D. J., O'Brien, K. S., Durso, L. E. Brinkman, L. y MacDonald, T.T. (2008). Weighing obesity stigma: the relative strength of different forms of bias. *International Journal of Obesity*, 32(7):1145-1152. <https://doi.org/10.1038/IJO.2008.53>
- Lewis, T. T., Cogburn, C. D., y Williams, D. R. (2015). Self-reported experiences of discrimination and health: scientific advances, ongoing controversies, and emerging issues. *Annual Review of Clinical Psychology*, 11: 407–440. <https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-032814-112728>
- Lupton, D. (2012). Precious cargo: Foetal subjects, risk and reproductive citizenship. *Critical Public Health*, 22(3): 29-40. <https://doi.org/10.1080/09581596.2012.657612>
- Magallares, A., Luna, B., Garriga, M., Botella-Carretero, J. I., y Morales, J. F. (2016). Subtle discrimination and subjective well-being in obese patients: The personal/group discrimination discrepancy. *Stigma and Health*, 1(3), 156–165. <https://doi.org/10.1037/sah0000021>

- Major B., Tomiyama, J. A., Hunger, J. M. (2018). The negative and bidirectional effects of weight stigma on health. En, B. Major, J. F. Dovidio, y B.G. Link (Eds.), *The Oxford Handbook of Stigma, Discrimination, and Health*, editado (pp. 478-498). Oxford University Press.
- Major, B., Eliezer, D., y Rieck, H. (2012). The Psychological Weight of Weight Stigma. *Social Psychological and Personality Science*, 3(6): 651-658. <https://doi.org/10.1177/1948550611434400>
- Meadows, A., Daníelsdóttir, S., Goldberg, D., y Mercedes, M. (2021). Fighting for a (wide enough) seat at the table: weight stigma in law and policy. *Fat Studies*, 10(2): 101–124. <https://doi.org/10.1080/21604851.2020.1835295>
- Meadows, A., y Higgs, S. (2019). Internalised Weight Stigma Moderates the Impact of a Stigmatising Prime on Eating in the Absence of Hunger in Higher- but Not Lower-Weight Individuals. *Frontiers in Psychology* 0 (MAY):1022. <https://doi.org/10.3389/FPSYG.2019.01022>
- Mitchell, R. S., Padwal, R. S., Chuck, A. W., y Klarenbach S.W. (2008). Cancer Screening Among the Overweight and Obese in Canada. *American Journal of Preventive Medicine*, 35(2), 127-132. <https://doi.org/10.1016/J.AMEPRE.2008.03.031>
- Mulherin, K., Miller, Y. D., Barlow, F. K, Diedrichs, P.C., y Thompson R. (2013). Weight stigma in maternity care: Women's experiences and care providers' attitudes. *BMC Pregnancy and Childbirth*, 13: 19. <https://doi.org/10.1186/1471-2393-13-19>
- Myers, A.M., y Rothblum, E. D. (2005). Coping with Prejudice and Discrimination Based on Weight. En J. Lau Chin (Ed.), *The Psychology of Prejudice and Discrimination*. Vol 4. Disability, Religion, Physique, and Other Traits (pp. 111-134). Praeger.
- Navajas-Pertegás, N. (2022). Vivir siendo gordas: una exploración feminista sobre experiencias encorporadas de la gordura [Tesis doctoral, Universitat de València]. <https://ir.uv.es/plgBWOR>
- Organización Mundial de la Salud (2015). Declaración de la OMS sobre tasas de cesárea. Disponible en: <https://ir.uv.es/k3i66AX> (consultado el 9 de abril de 2024).
- Østbye, T., Taylor, D.H., Yancy, W. S., y Krause, K. M. (2005). Associations between obesity and receipt of screening mammography, Papanicolaou tests, and influenza vaccination: results from the Health and Retirement Study (HRS) and the Asset and Health Dynamics Among the Oldest Old (AHEAD) Study. *American Journal of Public Health*, 95(9): 1623-1630. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2004.047803>

- Pearl, R. L., Wadden, T.A., Hopkins, C. M., Shaw, J. A., Hayes, M. R., Bakizada, Z. M., Alfari, N., Chao, A. M., Pinkasavage, E., Berkowitz, R.I., Alamuddin, N. (2017). Association between weight bias internalization and metabolic syndrome among treatment-seeking individuals with obesity. *Obesity*, 25 (2):317:322. <https://doi.org/10.1002/oby.21716>
- Phelan, J. C., Link G.B. y Dovidio J. F. (2008). Stigma and Prejudice: One Animal or Two?. *Social Science & Medicine*, núm. 67. <https://doi.org/10.1016/J.SOCSCIMED.2008.03.022>
- Phelan, S., Burgess, D.J., Yeazel, M. W., Hellerstedt, W. L., Griffin, J. M., van Ryn, M. (2015). Impact of weight bias and stigma on quality of care and outcomes for patients with obesity. *Obesity Reviews*, 16(4), 319-326. <https://doi.org/10.1111/OBR.12266>
- Puhl, R. (2023). Weight Stigma and Barriers to Effective Obesity Care. *Gastroenterology Clinics of North America*, 52(2): 417-428. <https://doi.org/10.1016/J.GTC.2023.02.002>
- Puhl, R.M., y Heuer, C.A. (2009). The stigma of obesity: A review and update. *Obesity* 17(5): 941-964. <https://doi.org/10.1038/oby.2008.636>
- Puhl, R. M., y Heuer, C. A. (2010). Obesity stigma: Important considerations for public health. *American Journal of Public Health*, 100(6): 1019–1028. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2009.159491>
- Puhl, R. M., y King, K. M. (2013). Weight discrimination and bullying. *Best Practice and Research: Clinical Endocrinology and Metabolism*, 27(2): 117-127. <https://doi.org/10.1016/j.beem.2012.12.002>
- Rubino, F., Puhl, R. M., Cummings, D. E., Eckel, R. H., Ryan, D. H., Mechanick, J. I., Nadglowski, J., Ramos Salas, X., Schauer, P.R., Twenefour, D., Apovian, C.M., Aronne, L.J., Batterham, R.L., Berthoud, H-R., Boza, C., Busetto, L., Dicker, D., De Groot, M., Eisenberg, D., Flint, S. (...), Dixon J.B. (2020). Joint international consensus statement for ending stigma of obesity. *Nature Medicine*, 26: 485-497. <https://doi.org/10.1038/s41591-020-0803-x>
- Rudolph, A., Hilbert, A. (2015). A novel measure to assess self-discrimination in binge-eating disorder and obesity. *International Journal of Obesity*, 39: 368–370. <https://doi.org/10.1038/ijo.2014.89>
- Sabin, J., Marini, M., y Nosek, B. A. (2012). Implicit and Explicit Anti-Fat Bias among a Large Sample of Medical Doctors by BMI, Race/Ethnicity and Gender. *PLoS ONE*, 7(11): e48448. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0048448>
- Sagi-Dain, L., Echar, M., y Paska-Davis, N. (2022). Experiences of weight stigmatization in the Israeli healthcare system among overweight and obese individuals. *Israel Journal of Health Policy Research*, 11(5): e48448. <https://doi.org/10.1186/s13584-022-00518-9>

- Setchell, J., Watson, B., Jones, L., Gard, M. y Briffa, K. (2014). Physiotherapists demonstrate weight stigma: a cross-sectional survey of Australian physiotherapists. *Journal of Physiotherapy*, 60(3): 157-162.
<https://doi.org/10.1016/J.JPHYS.2014.06.020>
- Shinan-Altman, S. (2017). Medical social workers' perceptions of obesity. *Journal of Social Work*, 17(3): 343-357. <https://doi.org/10.1177/1468017316644696>
- Spahlholz, J., Baer, N., König, H.-H., Riedel-Heller, S. G., y Luck-Sikorski, C. (2016). Obesity and discrimination-A systematic review and meta-analysis of observational studies. *Obesity Reviews*, 17(1): 43-55.
<https://doi.org/10.1111/obr.12343>
- Stangl, A.L., Earnshaw, V.A., Logie, C.H., van Brakel, W., Simbayi, L. C., Barré, I., y Dovidio, J. F. (2019). The Health Stigma and Discrimination Framework: a global, crosscutting framework to inform research, intervention development, and policy on health-related stigmas. *BMC Med* 17: 31. <https://doi.org/10.1186/s12916-019-1271-3>
- Sutin, A. R., y Terracciano, A. (2013). Perceived weight discrimination and obesity. *PLoS One*, 8(7): e70048.
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0070048>
- Sutin, A. R., Stephan, Y., Luchetti, M., y Terracciano, A. (2015). Weight Discrimination and Risk of Mortality. *Psychological Science*, 26(11):1803-1811. <https://doi.org/10.1177/0956797615601103>
- Tischner, I. (2013). *Fat lives: A Feminist Psychological Exploration*. Routledge.
- Tomiyama, J. A. (2014). Weight stigma is stressful. A review of evidence for the cyclic Obesity/weight-based stigma model». *Appetite*, 82: 8-15.
<https://doi.org/10.1016/j.appet.2014.06.108>
- Tomiyama, J. A., Epel, E. S., McClatchey, T. M., Poelke, G., Kemeny, M. E., McCoy, S. K., y Daubenmier, J. (2014). Associations of Weight Stigma with Cortisol and Oxidative Stress Independent of Adiposity. *Health psychology: Official Journal of the Division of Health Psychology, American Psychological Association*, 33(8): 862.
<https://doi.org/10.1037/HEA0000107>
- Udo, T., Purcell, K., y Grilo, C. M. (2016). Perceived weight discrimination and chronic medical conditions in adults with overweight and obesity. *International Journal of Clinical Practice*, 70(12): 1003-1011.
<https://doi.org/10.1111/IJCP.12902>
- Vartanian, L., y Porter, A. (2016). Weight stigma and eating behavior: A review of the literature. *Appetite*, 102(julio): 3-14.
<https://doi.org/10.1016/j.appet.2016.01.034>
- Willig, C. (2008). *Introducing Qualitative Research in Psychology. Adventures in Theory and Method*. Open University Press.

DOLOR MENSTRUAL EN LA ADOLESCENCIA: EFECTOS EN LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y DE OCIO

MARGA MARÍ-KLOSE
Universitat de Barcelona

SANDRA ESCAPA
Universitat de Barcelona

ALBERT JULIÀ
Universitat de Barcelona

PEDRO GALLO
Universitat de Barcelona

1. INTRODUCCIÓN

La salud menstrual se ha definido recientemente como "un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad o dolencia, en relación con el ciclo menstrual" (Hennegan et al., 2021). Esta definición muestra la naturaleza polifacética de la menstruación y las múltiples formas en que puede afectar a la vida de las adolescentes y mujeres que menstrúan. En consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de acceso universal a la educación y equidad de género, existe un mayor reconocimiento de que la menstruación puede suponer un obstáculo para que las adolescentes completen su educación y participen plenamente de las actividades sociales. Muchos de los datos recogidos en las últimas décadas se han centrado en el impacto de la menstruación y la gestión de la higiene menstrual (GHM) en la escolarización, especialmente en zonas del mundo con instalaciones y recursos inadecuados para las mujeres, predominantemente en países de ingresos bajos y medios. En el Sur Global, las escuelas son a menudo lugares donde las niñas se enfrentan a condiciones de inequidad menstrual (Crichton et al., 2013; Rheinländer et al., 2019; Sivakami et al., 2019).

Sin embargo, se sabe poco sobre las necesidades menstruales de las estudiantes en países de ingresos más altos como España. Nuestro objetivo es llenar este vacío analizando la asociación entre dolor menstrual y diversas actividades tanto educativas como de ocio en un entorno urbano del sur de Europa. Este estudio contribuye a la literatura sobre género, educación y salud poniendo de relieve las barreras a las que se enfrentan las estudiantes y que están asociadas a sus experiencias menstruales, en este caso el dolor menstrual, en un país de renta alta.

1.1. DOLOR MENSTRUAL: PREVALENCIA E IMPACTO

Existe una creciente concienciación sobre la necesidad de incorporar la salud menstrual en la atención sanitaria y en las estrategias de salud pública. Particularmente, en España se ha aprobado recientemente las bajas laborales asociadas a una menstruación dolorosa convirtiéndose en el primer país europeo que reconoce este derecho.⁶⁹ Sin embargo, existe todavía poca evidencia acerca de los efectos del dolor menstrual en distintos momentos del ciclo de vida y en distintas dimensiones de la calidad de vida de las adolescentes y mujeres menstruantes.

La menstruación es un proceso fisiológico normal que se produce aproximadamente cada mes. En ocasiones, la menstruación puede provocar cierto nivel de molestia o dolor sin que por ello afecte a la actividad diaria normal. Sin embargo, la denominada dismenorrea primaria o menstruación dolorosa⁷⁰ se ha convertido en una de las principales causas de consulta ginecológica (Potur, 2014). En un meta-análisis publicado en 2019 de estudios realizados en distintos países con una muestra de 20.813 mujeres, se estimó que la prevalencia del dolor menstrual varía considerablemente, situándose entre el 71% y el 95% de las mujeres jóvenes que menstrúan y que no existen diferencias significativas

⁶⁹ Ley Orgánica 1/2023, de 28 de febrero, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo

⁷⁰ La dismenorrea primaria se define como el dolor menstrual en ausencia de patología subyacente que se produce en los 3 años siguientes a la menarquía, y es la causa más frecuente de dolor en mujeres jóvenes menores de 25 años. La dismenorrea secundaria es el dolor menstrual asociado a una causa identificable, la más frecuente es la endometriosis (Armour et al., 2019).

entre países de altos y bajos ingresos. Esta variabilidad responde en gran medida a las diferentes maneras de diagnosticarlo y medirlo. A pesar de estas diferencias, el dolor menstrual es una afección extendida, y es especialmente común en mujeres durante la adolescencia y la juventud (Armour et al., 2019).

La morbilidad del dolor menstrual (o dismenorrea) tiene un impacto significativo en la salud pública ya que se considera una de las primeras causas de absentismo escolar y laboral. Además, el dolor menstrual, así como otros síntomas menstruales, repercuten negativamente en la experiencia educativa de las mujeres adolescentes y jóvenes pues afecta negativamente a sus capacidades, y a su desempeño y rendimiento escolares (Armour et al., 2020; Keogh et al., 2014; Banikarim et al., 2000).

Estudios realizados en nuestro contexto son relativamente escasos y recientes. En España, se estima que la prevalencia de la dismenorrea primaria se sitúa en la población de mujeres en torno al 56%-62%, (Larroy et al., 2001; Fernández-Martínez et al., 2018) mientras que entre las estudiantes universitarias es aproximadamente del 75% (Fernández-Martínez et al., 2019). En un análisis realizado en once universidades en España a 7.208 mujeres, Fernández-Martínez et al. (2020) detectaron que el 23,8% de las estudiantes reportaron sufrir problemas menstruales. Una amplia mayoría lo gestionaban recurriendo a un elevado consumo de analgésicos (63,7%), otras a contraceptivos hormonales (18,5%) y otras mediante la visita a servicios de urgencias médicas (46%). Aproximadamente la mitad de las estudiantes de la muestra reconocen que los problemas menstruales limitan la realización de sus actividades diarias (Fernández-Martínez et al., 2020).

Es relevante señalar que desde una aproximación más cualitativa al estudio del fenómeno se ha puesto énfasis en la construcción de las narrativas asociadas al ciclo menstrual (Tingle y Vora, 2018). Algunos estudios, ponen de manifiesto que ese proceso “natural” se asocia cultural y socialmente a discursos de enfermedad, dolor y malestar (Oxley, 1998). Otras autoras señalan que el estigma y la vergüenza asociados a la menstruación puede tener implicaciones en cómo las mujeres se perciben a sí mismas y a sus cuerpos y por tanto puede condicionar su bienestar físico y emocional (Johnston-Robledo y Chrisler, 2020).

Como consecuencia de ese estigma asociado a la menstruación, las mujeres pueden optar por estrategias de ocultamiento de su estatus menstruante (esconder los productos menstruales, evitar el contacto sexual, utilizar prendas más holgadas y de color oscuro, etc.) o reducir o limitar sus actividades de la vida diaria. La concepción de la menstruación como proceso inhabilitante se asocia también a procesos de creciente medicalización del ciclo menstrual, hasta el punto de optar por medidas hormonales de supresión del ciclo (Coutinho, 1999; Lee, 2002; Andrist et al., 2004).

El presente estudio pretende avanzar en el conocimiento sobre la relación entre los aspectos relacionados con la salud menstrual y la equidad en un contexto urbano europeo desde una aproximación cuantitativa. Particularmente nos centramos en analizar la prevalencia del dolor menstrual y su relación con las limitaciones en el desarrollo de actividades educativas y de ocio entre adolescentes en la ciudad de Barcelona.

2. OBJETIVOS

El principal objetivo de esta investigación es analizar el efecto del dolor menstrual entre adolescentes de 13 a 16 años sobre actividades asociadas a la educación y el ocio. Más específicamente nuestros objetivos en el presente estudio son:

- Determinar la prevalencia del dolor menstrual entre adolescentes en Barcelona.
- Identificar el efecto del dolor menstrual en factores asociados a las actividades escolares como la percepción de bajo desempeño y el absentismo escolar.
- Determinar el efecto del dolor menstrual en factores asociados a la realización de actividades de ocio como es el caso de quedar con amigos.

3. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo esta investigación, utilizamos la *Encuesta de Equidad Menstrual*, elaborada por el Ayuntamiento de Barcelona en febrero de 2020. El objetivo de la encuesta era estimar el alcance de la inequidad menstrual entre las adolescentes de la ciudad, y sus consecuencias asociadas tanto en sus resultados escolares (rendimiento, concentración, absentismo) como en su participación en actividades sociales. Se trata de una encuesta anónima no representativa realizada a alumnas de tercero y cuarto curso de la ESO (de 13 a 16 años).

Las participantes (N=825) cumplieron voluntariamente un cuestionario autoadministrado facilitado por el profesorado (durante sus clases lectivas) o el personal del Punto de Información Juvenil municipal, ambos actuando dentro del recinto escolar. La encuesta se administró en 35 centros escolares (76% públicos y 24% concertados). La recogida de datos se realizó en papel, tableta o enlace web. Todos los métodos se llevaron a cabo de acuerdo con las directrices y normativas pertinentes. Los candidatos y participantes que aceptaron participar en la encuesta no fueron identificados por ningún medio para preservar el anonimato.

Las variables dependientes en este estudio son:

- *Absentismo escolar* debido a la menstruación, captado a través de la pregunta “Pensando en el último año, cuántas veces has vivido estas situaciones debido a la menstruación: faltar un día entero a clase”. Las opciones de respuesta son: “nunca”, “una vez” “2-3 veces” “4-5 veces” “6-7 veces” “8-9 veces” “10 o más veces”. La variable dicotómica de *absentismo escolar* adquiere el valor de “1” en caso de que las adolescentes hubieran faltado al menos una vez un día entero a clase debido a la menstruación, y “0” aquellas que no han faltado nunca.
- *Sentirse menos capaz de hacer un examen o actividad evaluada* debido a la menstruación. Se ha captado a través de la pregunta “Pensando en el último año, cuántas veces has vivido estas situaciones debido a la menstruación: sentirte menos capaz de hacer un examen o actividad evaluada”. Las opciones

de respuesta son: “nunca”, “una vez” “2-3 veces” “4-5 veces” “6-7 veces” “8-9 veces” “10 o más veces”. En la variable dicotómica que se ha construido, el valor “1” corresponde a las adolescentes que reconocen que el último año les ha pasado al menos una vez, y “0” para las que no les ha pasado nunca.

- *Haber faltado a una reunión con amigos/as* debido a la menstruación. Se ha captado a través de la pregunta “Pensando en el último año, cuántas veces has vivido estas situaciones debido a la menstruación: sentirte menos capaz de hacer un examen o actividad evaluada”. Las opciones de respuesta son: “nunca”, “una vez” “2-3 veces” “4-5 veces” “6-7 veces” “8-9 veces” “10 o más veces”. En la variable dicotómica que se ha construido, el valor “1” corresponde a las adolescentes que reconocen que al menos alguna vez no han ido a una reunión con amigos debido a la menstruación, y “0” para las que no les ha pasado nunca.

La principal variable independiente utilizada en nuestro modelo es:

- *Dolor menstrual*, captado a través de la siguiente pregunta de la encuesta: "Algunas mujeres sufren dolor debido a la menstruación. En su caso, en una escala de 0 a 10, donde 0 significa 'ningún dolor' y 10 significa 'dolor muy intenso', ¿cómo calificaría sus últimas menstruaciones?". Siguiendo a Ameade et al. (2016), se construyó una variable de tres categorías: "dolor leve" (1-3), "dolor moderado" (4-6) y "dolor intenso" (7-10).

Otras variables de control en nuestro estudio incluyeron: edad (13 a 16 años), edad de la menarquía (numérica, de 8 a 16 años), país de origen (“España” como categoría de referencia, y “Extranjero”), estructura familiar (“Biparental” como categoría de referencia, “monoparental” y “otros”), titularidad del centro escolar al que asistían (“Público” y “Concertado” como categoría de referencia), estatus socioeconómico del barrio basado en la media anual de ingresos equivalentes (“bajo”: menos de 15.000€/año como categoría de referencia; “medio”: 15.000-19.000€/año; “alto”: más de 19.000€/año; y una categoría de “Sin información” en los casos que no disponemos de información). Los datos

del nivel de renta media equivalente del barrio han sido facilitados por el Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Barcelona.

Los modelos analizados también están controlados por la variable “pobreza menstrual”, que está basada en dos preguntas del cuestionario de la encuesta: "Pensando en el acceso a los productos para el periodo, en el último año, ¿con qué frecuencia ha experimentado las siguientes situaciones? 1) 'Utilizar un producto del periodo menos adecuado porque el que quería o necesitaba era demasiado caro' y 2) 'Tener dificultades (usted o su familia) para poder permitirse comprar productos del periodo'". El indicador de pobreza menstrual obtiene un valor de "1" si la encuestada ha experimentado alguna de las dos situaciones, o de "0" si no ha experimentado ninguna de las dos.

Mediante análisis de regresión logística, analizamos la asociación entre absentismo, percepción de bajo desempeño y faltar a reuniones con amigos/as y sufrir dolor menstrual, ajustando por otras variables de control. Todos los análisis de datos se procesaron con SPSS25. Los modelos de regresión logística incluyen una muestra 790 casos debido a la pérdida de muestra por la falta de información en algunas variables (supone la pérdida de 4,2% de la muestra inicial).

4. RESULTADOS

La Tabla 1 recoge las características de la muestra y las variables que se utilizan en el modelo de regresión logística. Hasta el 41% de las adolescentes entrevistadas reconocieron haber faltado al menos un día completo a la escuela debido a la menstruación en el último año. Prácticamente dos tercios afirman sentirse menos capaces de realizar una prueba evaluada o examen, y la mitad de las adolescentes entrevistadas señalan haber faltado a una reunión con amigos/as debido a la menstruación. Sólo un número reducido de estudiantes (el 4,6% de la muestra) manifestó no sentir dolor debido a la menstruación. Hasta un 23% de las adolescentes reconoció haber experimentado dolor leve, un 24,5% dolor moderado y un 52% de la muestra dijo sentir dolor intenso. El 31,8% de las adolescentes con dolor moderado y el 54,6% con dolor intenso faltaron un día completo a la escuela debido a la menstruación,

en comparación con el 20% de aquellas con dolor leve. Casi dos tercios de las adolescentes con dolor moderado y aproximadamente tres de cada cuatro con dolor intenso afirman sentirse menos capaces de realizar una prueba o actividad evaluada, frente al 40% de las que no tienen dolor o lo tienen leve. El doble de adolescentes con dolor moderado (48,4%) ha dejado de ir a una reunión con amigos/as debido a la menstruación, comparado con las que no tienen dolor o lo tienen leve (26,6%). La diferencia es de 35 puntos entre las que tiene dolor intenso y las que no tienen dolor o lo tienen leve. Como se muestra en la Tabla 1, existe cierta sobrerrepresentación en la muestra, tanto de barrios de estatus socioeconómico bajo como de escuelas públicas.

TABLA 2. Descriptivos de las características de la muestra (adolescentes de 13 a 16 años)

				Faltar un día a la escuela	Sentirse me- nos capaz prueba	Dejar de ir a reunión ami- gos/as
	%	N		%	%	%
Faltó al menos un día entero a clase en el úl- timo año	41,1	329				
Se siente menos capaz de realizar una prueba evaluada	63,9					
Ha dejado de ir a una reunión con amigos/as	50,3					
Dolor menstrual						
Sin dolor o leve	23,1	190		20,2	40,2	26,6
Moderado	24,5	201		31,8	65,4	48,4
Intenso	52,4	430		54,6	73,2	61,6
Pobreza menstrual						
Sí	30,7	253				
No	69,3	572				
Edad (media)*	14,9*	824				
Edad menarquía (media)*	11,9*	814				
País de origen						
España	83,6	688				
Extranjero	16,4	135				
Tipo de familia						
Biparental	74,3	613				

Monoparental		23,2	191			
Otras		2,5	21			
Titularidad del centro escolar						
Público		75,6	623			
Concertado		24,4	201			
Estatus socioeconómico del barrio						
Bajo		47,5	392			
Medio		31,6	261			
Alto		12,6	104			
Sin información		8,2	68			

Fuente: Elaboración propia a partir de la *Encuesta de Equidad Menstrual* (Ayuntamiento de Barcelona)

En la Tabla 2 se presentan los resultados del modelo de regresión logística múltiple para calcular los *odds ratios* (OR) de los efectos del dolor menstrual sobre el absentismo escolar, la percepción de bajo desempeño, y dejar de quedar con amigos/as. La asociación de esos efectos se presenta ajustada a igualdad de condiciones de la edad, la edad de la menarquia, el origen, la estructura familiar, el tipo de colegio al que se asiste y el estatus socioeconómico del barrio.

Según los resultados, la presencia de dolor está asociada a mayores probabilidades de ausencia escolar para el dolor moderado (OR=1,717 $p<0,05$) y especialmente para el dolor intenso (OR=4,257 $p<0,001$) en comparación con el dolor leve o ausencia de dolor. Resultados equivalentes y de mayor efecto se producen tanto en la percepción de desempeño, así como en las actividades de ocio. Sufrir un dolor moderado aumenta la probabilidad de que las adolescentes sientan que no son capaces de realizar una prueba evaluada (OR=2,863 $p<0,001$) y aún más cuando sufren dolor intenso (OR=4,249 $p<0,001$) en comparación a no sufrir dolor o sufrirlo de forma leve. Sufrir dolor moderado también aumenta las probabilidades de faltar a una reunión con amigos/as (OR=2,565 $p<0,001$), y aún más si se sufre dolor intenso (OR=4,045 $p<0,001$) respecto a no sufrir dolor o sufrirlo de forma leve, a igualdad de otras condiciones.

Es interesante señalar que las adolescentes que experimentan situaciones de pobreza menstrual, ajustando por otras variables, incluido el dolor menstrual tienen mayor riesgo también de ver condicionadas sus actividades escolares y especialmente las de ocio (OR=2,183 p<0,001).

TABLA 2. Probabilidad de faltar al menos un día entero al instituto, sentirse menos capaz de hacer una prueba evaluada, y faltar a una reunión con amigos debido a la menstruación en adolescentes de Barcelona (odds ratio)

Variables:	Faltar un día entero instituto	Sentirse menos capaz examen	Faltar reunión amigos/as
Edad	0,958*	1,115	1,126
Edad primera regla	0,874	0,984	0,897
País de origen (Ref. España)			
Extranjero	1,134	1,190	1,069
Estructura familiar (Ref. Biparental)			
Monoparental	0,937	0,672*	0,765
Otra	0,984	0,572	0,900
Titularidad de la escuela (Ref. Concertado)			
Pública	1,302	1,452	1,605*
Estatus socioeconómico del barrio (Ref. Bajo)			
Medio	0,765	1,290	0,774
Alto	1,021	1,975*	1,456
Sin información	0,953	1,289	1,068
Pobreza menstrual	1,517*	1,4†	2,183***
Dolor menstrual (Ref. Sin dolor o leve)			
Moderado	1,717*	2,863***	2,565***
Intenso	4,257***	4,249***	4,045***
Constante	1,970	0,097	0,149
R2Nagelkerke	0,145	0,138	0,168

Niveles de significación: †p < 0.1, *p < 0.05, **p < 0.01, ***p < 0.001.

Fuente: Elaboración propia a partir de la *Encuesta de Equidad Menstrual* (Ayuntamiento de Barcelona)

5. DISCUSIÓN

En los países de renta alta, han aumentado los esfuerzos por comprender y abordar los trastornos y el dolor asociados a la menstruación, así

como la relación entre éstos y las consecuencias negativas para el empleo y la educación. Nuestros resultados contribuyen a arrojar luz sobre cuestiones apenas estudiadas hasta la fecha en nuestro contexto, y en un momento del ciclo vital en que la experiencia de la menstruación es relativamente reciente.

El dolor menstrual supone, para un número considerable de adolescentes, una barrera para la participación plena tanto en el ámbito educativo como recreativo. La magnitud de las ausencias escolares por motivos relacionados con la menstruación, así como su efecto en la percepción del desempeño indica una falta de apoyo adecuado para la gestión de la menstruación de las adolescentes en contextos escolares. Del mismo modo, tampoco es nada desdeñable la repercusión que las dificultades en la gestión del dolor suponen para las actividades de ocio y sociabilidad.

Detectar situaciones de inequidad menstrual en etapas tempranas de la vida de las mujeres puede ser un factor que contribuya a reducir los efectos acumulativos a largo plazo. En el caso que nos ocupa, sería de gran valor cuantificar las repercusiones educativas negativas a largo plazo que sufren las adolescentes afectadas por la desigualdad menstrual a lo largo de su escolarización obligatoria. Realizar estudios con diseños de recogida de datos longitudinales en entornos escolares serían de gran utilidad para evaluar tales efectos.

Los resultados demuestran además que el suministro inadecuado de productos menstruales también es un factor de enorme peso tanto en el absentismo escolar como en la limitación del ocio. Evidencias previas en el mismo contexto (Barcelona), y con una muestra representativa de la población joven de 15 a 34 años, señalan que la prevalencia de la pobreza menstrual se situaba alrededor del 15% (Gallo et al. 2023). Además, se observó que las situaciones de pobreza menstrual, ajustando por otras formas de privación económica, están asociadas a un mayor riesgo de mala salud mental (Marí-Klose et al. 2023). Estos resultados muestran que existen factores que van más allá de la mera privación de recursos y que tienen que ver con experiencias emocionales negativas como el estigma y la vergüenza que se acusan entre aquellas adolescentes y mujeres que se enfrentan a obstáculos para gestionar su menstruación. De ahí que los resultados presentados en este capítulo

sugieren la necesidad de enfocar las intervenciones no sólo en el suministro de productos menstruales en los centros escolares, sino también en proporcionar información, educación y cuidados sobre la gestión de la menstruación y particularmente sobre el dolor. Cabe señalar que una amplia mayoría de las adolescentes del presente estudio que sufren dolor menstrual habitualmente, reconocen haber tenido que adquirir algún producto para reducirlo (72%). Este resultado indica que la medicalización parece ser una de las fórmulas predominantes de gestión de dolor.

El impulso político y social de la equidad menstrual en diferentes países ha contribuido a la aparición de programas y políticas como la reducción de los impuestos sobre los productos menstruales y la garantía del suministro de productos menstruales a grupos vulnerables (Escocia 2020, Reino Unido 2020, EE.UU. 2021, Nueva Zelanda 2021, Francia 2024). Recientemente el gobierno regional de Cataluña ha aprobado un plan que incluye, entre otras iniciativas, el acceso gratuito a productos e información sobre la menstruación con el objetivo de combatir mitos, tabúes y desconocimiento. La generación de datos para el seguimiento del impacto de estas políticas en la salud y el bienestar de las estudiantes, así como en el absentismo escolar, podría profundizar nuestra comprensión de estos procesos y ayudar a dotar a los futuros defensores de la equidad menstrual y a los responsables políticos de información clave para mejorar las estrategias políticas

Este estudio no está exento de limitaciones. En primer lugar, hemos utilizado una muestra no representativa de alumnas de 13-16 años. Difícilmente podemos evaluar si el muestreo de respuesta voluntaria puede estar infrarrepresentando o sobrerrepresentando el universo de referencia. En segundo lugar, como ya se ha señalado, el conjunto de datos resultante muestra una sobrerrepresentación de centros escolares públicos y en barrios de renta baja. Aunque la titularidad del centro educativo y las variables económicas del barrio muestran asociaciones significativas, aunque sólo en alguna variable, una muestra más amplia de participantes de colegios concertados y barrios de renta media-alta podría cambiar esta situación. Además, la fortaleza de los resultados habría sido mayor si se hubieran incorporado en los modelos analíticos otras variables (como puede ser la salud de las adolescentes, los recursos económicos

del hogar, o el capital cultural y educativo de las familias) que están asociadas al absentismo escolar, el desempeño educativo y la participación de las actividades de ocio, pero que no recoge la encuesta.

6. CONCLUSIÓN

Los resultados del estudio apuntan a que la inequidad menstrual es un fenómeno polifacético que debe abordarse como un problema de salud público con el fin de garantizar la equidad social y la salud menstrual de adolescentes y mujeres.

Los resultados prueban la necesidad de realizar un abordaje en profundidad de las implicaciones que la inequidad menstrual tiene en las desigualdades en educación y actividades de ocio, pero también en la salud, el bienestar, y la participación en el mercado. Recientemente en España se están aplicando distintas políticas e intervenciones sobre menstruación y ciclo menstrual. La investigación debe recoger las evidencias necesarias para poder evaluar el impacto de esas intervenciones y guiar el diseño de las futuras.

7. REFERENCIAS

- Andrist, L.C., Hoyt, A., Weinstein, D., y McGibbon C. (2004), The need to bleed: women's attitudes and beliefs about menstrual suppression. *Journal of the American Academy of Nurse Practitioners*, 16(1), 32-38.
- Ameade, E. P. K., y Mohammed, B. S. (2016). Menstrual Pain Assessment: Comparing Verbal Rating Scale (VRS) with Numerical Rating Scales (NRS) as Pain Measurement Tools. *International Journal of Women's Health Wellness*, 2(1), 017.
- Armour M, Parry K, Manohar N, et al. (2019) The prevalence and academic impact of dysmenorrhea in 21,573 young women: a systematic review and meta-analysis. *J Womens Health*, 28, 1161.
- Armour, M., Ferfolja, T., Curry, C., Hyman, M. S., Parry, K., Chalmers, K. J., Smith, C. A., MacMillan, F., y Holmes, K. (2020). The prevalence and educational impact of pelvic and period pain in Australia: a national online survey of 4202 young women aged 13-25 years. *Journal of Pediatric Adolescence Gynecology* 33, 511-8.
<https://doi.org/10.1016/j.jpag.2020.06.007>

- Banikarim, C., Chacko, M.R., Kelder, S.H. (2000) Prevalence and impact of dysmenorrhea on Hispanic female adolescents. *Arch Pediatr Adolesc Med.*, 154(12), 1226-9. <http://doi.org/10.1001/archpedi.154.12.1226>.
- Coutinho, E.M. (1999). *Is menstruation obsolete? How suppressing menstruation can help women who suffer from anemia, endometriosis, or P.M.S.* University Press, Oxford
- Crichton, J., Okal, J., Kabiru, C.W., & Msiyaphazi Zulu, E. (2013). Emotional and Psychosocial Aspects of Menstrual Poverty in Resource-Poor Settings: A Qualitative Study of the Experiences of Adolescent Girls in an Informal Settlement in Nairobi, *Health Care for Women International*, 34(10), 891-916. <https://doi.org/10.1080/07399332.2012.740112>.
- Fernández-Martínez, E.; Onieva-Zafra, M.D.; Parra-Fernández, M.L. (2018). Lifestyle and prevalence of dysmenorrhea among Spanish female university students. *PLoS One*, 13, e0201894.
- Fernández-Martínez, E.; Onieva-Zafra, M.D.; Parra-Fernández, M.L. (2019). The Impact of Dysmenorrhea on Quality of Life Among Spanish Female University Students. *Int. J. Environ. Res. Public Health*, 16, 713.
- Fernández-Martínez, E., Fernández-Villa, T., Amezcua-Prieto, C., Suárez-Varela, M.M., Mateos-Campos, R., Ayán-Pérez, C., Molina de la Torre, A.J., Ortiz-Moncada, R., Almaraz, A., Blázquez Abellán, G., Delgado-Rodríguez, M., Alonso-Molero, J., Martínez-Ruiz, V., Llopis-Morales, A., Valero Juan, L.F., Cancela Carral, J.M., Martín-Peláez, S., Alguacil, J. Menstrual Problems and Lifestyle among Spanish University Women. (2020). *Int J Environ Res Public Health*, 17(20), 7425. <https://doi.org/10.3390/ijerph17207425>.
- Gallo, P., Julià A., Marí-Klose, M., Serra, J., Bellavista, J., & Escapa, S. (2023). Menstrual poverty among young women: a cross-sectional study in the urban context of Barcelona, Spain. *Journal of poverty and social justice*, 31(1), 1-18. <https://doi.org/10.1332/175982721X16684429255213>.
- Hennegan, J., Winkler, I. T., Bobel, C., Keiser, D., Hampton, J., Larsson, G., Chandra-Mouli, V., Plesons, M., & Mahon, T. (2021). Menstrual health: a definition for policy, practice, and research. *Sex Reprod Health Matters*; 29(1), 1-8. <https://doi.org/10.1080/26410397.2021.1911618>.
- Johnston-Robledo I, Chrisler J.C. (2020) The Menstrual Mark: Menstruation as Social Stigma. En Bobel, C., Winkler, I.T., Fahs, B., Hasson, K.A., Kissling, E.A., Roberts, T.A, Eds. *The Palgrave Handbook of Critical Menstruation Studies*. Palgrave Macmillan. Capítulo 17.
- Keogh, E., Cavill, R., Moore, D.J., Eccleston, C. (2014) The effects of menstrual-related pain on attentional interference. *Pain*.155(4), 821-827. <http://doi.org/10.1016/j.pain.2014.01.021>.

- Larroy, C.; Crespo, M.; Meseguer, C. (2001) Dismenorrea funcional en la Comunidad Autónoma de Madrid: Estudio de la prevalencia en función de la edad. *Rev. Soc. Esp. Dolor*, 8, 11–22.
- Lee, S. (2002). Health and Sickness: the meaning of menstruation and premenstrual syndrome in women's lives. *Sex Roles*, 46(1–2), 25–35.
- Marí-Klose, M., Julià A., Escapa, S., & Gallo, P. (2023). Period poverty and mental health in a representative sample of young in Barcelona, Spain. *BMC Women's Health*, 23, 201. <https://doi.org/10.1186/s12905-023-02328-w>.
- Oxley, T. (1998). Menstrual management: An exploratory study. *Feminism & Psychology*, 8, 185–191.
- Potur, D. C., Bilgin, N. C., Komurcu, N. (2014). Prevalence of dysmenorrhea in university students in Turkey: Effect on daily activities and evaluation of different pain management methods. *Pain Manag Nurs. American Society for Pain Management Nursing*; 15, 768–777. <https://doi.org/10.1016/j.pmn.2013.07.012>
- Rheinländer, T., Gyapong, M. Etsey Akpakli, D., y Konradson, F., (2019). Secrets, shame and discipline: School girls' experiences of sanitation and menstrual hygiene management in a peri-urban community in Ghana, *Health Care for Women International*, 40(1), 13–32. <https://doi.org/10.1080/07399332.2018.1444041>.
- Sivakami, M., van Eijk, A. M., Thakur, H., Kakade, N., Patil, C., Shinde, S., Surani, N., Bauman, A., Zulaika, G., Kabir, Y., Dobhal, A., Singh, P., Tahiliani, B., Mason, L. Alexander, K.T., Thakkar, M. B., Laserson, K., y Phillips-Howard, P. (2019). Effect of menstruation on girls and their schooling, and facilitators of menstrual hygiene management in schools: Surveys in government schools in three states in India, 2015. *Journal of Global Health*, 9(1). <https://doi.org/10.7189/jogh.09.010408>.
- Tingle, C., y Vora, S. 2018 Break the Barriers: Girls' experiences of menstruation in the UK. Plan International.

DESARROLLO HISTÓRICO DE LAS NARRATIVAS MENSTRUALES: REPRESENTACIÓN, ESTIGMA E IMAGINARIOS SOCIALES

IRENE RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
Universidad Internacional de la Rioja

JUAN JOSÉ LABORA-GONZÁLEZ
Universidad de Santiago de Compostela

OLGA CERVERA-SAINZ
Universidad de Sevilla

ENRIQUE FERNÁNDEZ-VILAS
Universidad de Valladolid

1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo nos centraremos en la menstruación, pero no asociada a la reproducción sino como proceso social en sí mismo, de cómo se ha percibido -y se percibe- social y culturalmente. Es importante hablar de la menstruación porque solo así se pueden visibilizar, y deconstruir, los significados negativos que se le han asignado. Ponemos también de manifiesto cómo esa consideración negativa de la menstruación por parte del patriarcado ha contribuido a debilitar, y hasta a anular, la posición de las mujeres en muchas facetas de la vida como la social, la laboral, la política, la médica y la sanitaria, entre otras.

La menstruación, así pues, no es únicamente un proceso reproductivo (Blázquez Rodríguez y Bolaños Gallardo, 2017) y por tanto no debe ser estudiada solamente como parte de la concepción, la reproducción y la maternidad; lo que ha construido su imaginario biomédico, “recortando” los aspectos sociales del fenómeno.

El cuerpo de la mujer ha sido siempre un campo de batalla en el que se dirimen cuestiones sociales, políticas y económicas y ha sido visto predominantemente de forma negativa (Esteban, 2004). La medicina también ha tenido, y tiene, un sesgo patriarcal y de género que contamina e invalida la investigación y la atención médica pues el sexo masculino es el patrón por el que se guía, su única medida tanto en la salud física como en la mental. Además, la investigación médica ha olvidado que debe regirse por la salud del ser humano y no por cuestiones económicas (Valls-Llobet, 2020).

En este sentido, es significativo que todos los acontecimientos importantes de la vida de las mujeres se asocian a etapas concretas del ciclo menstrual y a la salud reproductiva: menarquia, menstruación, embarazo, parto y menopausia (Coria et al., 2005).

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL:

Estudiar la consideración histórica del cuerpo femenino y la estigmatización del mismo a través de la menstruación.

- Objetivos específicos:
- Mostrar la relación de la menstruación con la consideración negativa del cuerpo de la mujer
- Evidenciar cómo la valoración negativa del cuerpo femenino ligada a la menstruación se pone de manifiesto en la literatura ejemplificada, en este caso, en los cuentos de tradición oral.

3. METODOLOGÍA

Se lleva a cabo un estudio de caso de tipo histórico y de carácter diacrónico (Coller, 2000) centrado en la salud de la mujer y la menstruación en occidente. Es decir, se realiza un análisis de la literatura explicativa de la menstruación analizando los significados asignados en distintas épocas, así prestamos atención, por su importancia e influencia,

a la Grecia clásica, prestando especial atención a la medicina hipocrática, la religión judeocristiana y la Edad Media, así como el movimiento social de la brujería. No se pretende en ningún momento analizar la percepción actual de la menstruación, así como de sus imaginarios, sino de cómo se han podido originar por el poso histórico generado a lo largo del tiempo.

Este se complementa con un análisis crítico del discurso (Wodak y Meyer, 2015) de los principales cuentos de tradición oral como son: *Caperucita roja*, *Blancanieves* y *La bella durmiente*. Para el análisis de los mismos usamos los planteamientos de Bruno Bettelheim (1994), haciendo uso de la teoría feminista y la teoría de los imaginarios sociales, desde un paradigma constructivista.

4. RESULTADOS

4.1. CONSIDERACIONES HISTÓRICAS

La menstruación conlleva demonización, discriminación, estigmatización y opresión⁷¹. Lejos de entender la menstruación como un fenómeno natural, la medicina ha intentado minimizar y ocultar las alteraciones del ciclo menstrual, que ha sido estudiado fundamentalmente para fines anticonceptivos. Pero nada se dice sobre que la menstruación no es algo antinatural o anormal, sino que tiene que ver con la preparación del cuerpo para la concepción, y que no debería doler. Y que, si duele, es síntoma de problemas de salud, de nutrición, de estrés o de salud mental (Valls-Llobet, 1994), lo que el patriarcado no quiere reconocer porque supone asumir que las condiciones sociales, laborales y medioambientales de las mujeres están muy lejos de ser aceptables. No se trata de idealizar la menstruación como un estado dulce o perfecto

71 El caso de la invisibilización de la menstruación es ilustrativo: socialmente se prefiere hablar del período, esos días, el mes (¡!) o la regla, pero -usando metáforas más crípticas- se dice que: “tienes pintores”, que “hay semáforo rojo”, que “ha venido Andrés”, el que “viene cada mes”, que tienes “visita” o que “estás mala”. Socialmente, la menstruación es la señal de que te haces mujer, rasgo de feminidad y al mismo tiempo es percibida de forma negativa, te convierte en algo impuro, sucio hasta el punto de que no hace mucho tiempo las mujeres menstruantes no podían hacer mayonesa “porque se corta”, ni podían bañarse en una piscina pública como si tuviesen algo contagioso.

como quiere hacernos ver también la publicidad, sino atenderla como el episodio natural que es e intentar, dependiendo de las condiciones físicas, mentales y materiales de cada una, vivirla porque es inevitable y además es síntoma de salud. Las mujeres deberían poder afrontarla sin que supusiera un problema ni un esfuerzo y, por supuesto, sin que sea un argumento para considerarlas inferiores o defectuosas⁷².

Si hablamos de la salud, hasta que la Primera Guerra Mundial convirtió a las mujeres en la principal fuerza de trabajo no se produjeron los primeros avances en los productos de cuidado para la mujer durante la menstruación. Al no poder prescindir de ellas durante toda una semana, los laboratorios, tras la experiencia de la celulosa como perfecto material para absorber sangre, probado en el frente, se lanzaron a fabricar compresas industriales y toallitas higiénicas desechables que mejoraron la vida laboral y cotidiana de las trabajadoras, así como su consideración social, pues todo el proceso era más limpio e higiénico (Bazán Huapaya, 2021).

Así pues, la consideración de la menstruación ha sido en Occidente un lastre para las mujeres porque se ha construido una imagen maligna e impura de la menstruación (Stein y Kim, 2009) únicamente porque es algo exclusivo de la mujer. En el contexto occidental, el sistema androcéntrico y sexista ha sido siempre la ideología que ha sustentado el patriarcado, con la consiguiente destrucción de la imagen de la mujer y hasta de los símbolos femeninos prepatriarcales (Verdú Delgado, 2012). Como a menudo ha dicho el feminismo la posición del uno se ha construido a partir de la posición y el cuerpo masculino, fijando el cuerpo femenino, como subsidiario: el otro.

72 La mujer menstruante ha sido considerada débil e incluso enferma todavía en el siglo XX en lugares tan aparentemente civilizados como los Estados Unidos de América, donde un artículo de *The New York Times* del 24 de octubre de 1915, tras la manifestación de más de 25.000 mujeres en la Quinta Avenida de Nueva York exigiendo el voto, afirmaba que las mujeres menstruantes son emocionalmente inestables, por lo que no podían ejercer su derecho al voto si la votación coincidía con la menstruación; o que las mujeres menstruantes no estaban capacitadas para cursar estudios superiores porque durante la menstruación al cerebro no le llegaba la sangre necesaria (Higgins, 12 de febrero de 2019).

En este sentido si iniciamos nuestro recorrido histórico, aunque no hay mucha información acerca de los métodos de higiene femenina en la antigüedad, los primeros registros médicos que conservamos son los del antiguo Egipto (Mejía Rivera, 2020). Las propias doctrinas desarrolladas allí influirán decididamente en la Grecia antigua. La salud en Grecia, desde los inicios de la reflexión sobre este asunto depende de un juego de equilibrios. Está será la doctrina atribuida a Alcmeón de Crotona por parte de Aristóteles (ca. S. V a.n.e./1987). La teoría de la salud como el equilibrio de sustancias será recogida por Empédocles, que desarrolla la teoría de los humores que, será recogida por los Tratados hipocráticos (Mejía Rivera, 2018).

En el *Corpus hippocraticum* o *Tratados hipocráticos*⁷³ aparece *Sobre las enfermedades de las mujeres* (Hipócrates, ca. S. IV a.n.e./1988), probablemente el primer estudio obstétrico-ginecológico en el ámbito griego. Aunque como dice Sanz Mingote “Para conocer el puesto que corresponde a la ginecología hipocrática en la historia de la medicina tendríamos que remontarnos a la tradición médica egipcia y oriental” (1988, p. 15). En los Tratados ginecológicos se considera que las mujeres tienen una temperatura y una humedad corporales excesivamente elevadas, motivos por los cuales necesitan expulsar sangre de manera recurrente. También se dice que las mujeres que no han dado a luz sufren trastornos menstruales más agudos y frecuentes que las que han tenido hijos. Aconsejándose a las mujeres vírgenes con menstruaciones fuertes y dolorosas que: “cuando tengan tales trastornos, enseguida se casen con un hombre, pues si se quedan embarazadas, se curan” (Hipócrates, ca. S. IV a.n.e./1988, p. 329).

En los Tratados hipocráticos se defiende desde un inicio la diferencia entre las enfermedades de los hombres y de las mujeres, ya que “las mujeres

73 Conjunto de más de 50 tratados médicos (generalmente se admite la autenticidad de 53) atribuidos clásicamente a Hipócrates, el padre de la medicina occidental contemporánea, aunque lo más probable es que fuera una recopilación de escritos propios y de sus alumnos, llevada a cabo por éstos durante los siglos V y IV a.n.e. (García Gual, 2001; Hermosín Bono, 1996). Dentro del mencionado Corpus se encuentran los llamados Tratados ginecológicos que serían: *Sobre las enfermedades de las mujeres*, *Sobre las mujeres estériles*, *Sobre las enfermedades de las vírgenes*, *Sobre la superfetación*, *Sobre la excisión del feto* y *Sobre la naturaleza de la mujer* (Hipócrates, ca. S. IV a.n.e./1988).

tienen enfermedades propias y a veces ellas ni siquiera saben qué les pasa hasta que no experimentan las enfermedades provenientes de las reglas y se van haciendo viejas” (Hipócrates, ca. S. IV a.n.e./1988, p. 127).

Asimismo, si bien se ha especulado con la existencia de una especie de comadronas esto no parece corresponderse con la realidad, ya que en algún tratado (*vid. Sobre las enfermedades de las mujeres*) el autor se queja de las dificultades para hacer su trabajo debido a la vergüenza de las pacientes, puesto que en los textos hipocráticos se relata cómo las exploraciones las lleva a cabo el médico o la propia mujer (Hipócrates, ca. S. IV a.n.e./1988).

En cualquier caso, el autor de los tratados expone que la falta de consideración de la profesión médica de las diferencias entre las enfermedades masculinas y femeninas, en ocasiones los conduce a aplicar los mismos tratamientos a los hombres y a las mujeres, teniendo esto un fatal desenlace para ellas. Así podemos leer en *Sobre las enfermedades de las mujeres*:

También ocurre que los médicos se equivocan por no informarse con exactitud del motivo de una enfermedad concreta y tratarla como enfermedad masculina. Ya he visto a muchas morir por ese tipo de afecciones. Sin embargo, conviene inquirir enseguida y con exactitud la razón, pues el tratamiento de las enfermedades femeninas difiere mucho del de las masculinas (Hipócrates, ca. S. IV a.n.e./1988, p. 127).

En resumen, se puede decir que

Hay que notar que la concepción anatómica femenina de estos tratados no es homogénea en cuanto al conocimiento de la realidad física. Los genitales externos son conocidos correctamente y con gran precisión, al contrario que la anatomía interna que considera el cuerpo como un gran espacio que relaciona todos los orificios y donde los órganos se mueven con una cierta libertad, en relaciones de compensación para un equilibrio interno (Ochoa Anadón, 1988, p. 22).

Otro médico famoso, Galeno, comentarista de Hipócrates, continua la línea de la interpretación, supuestamente científica basada en la teoría humoral y del desplazamiento del útero dentro del cuerpo (Moreno Rodríguez, 1995). La inferioridad de la naturaleza de las mujeres respecto de los hombres viene determinada, según Galeno (S. II d.n.e./2016), por sus órganos reproductores, y las descripciones y el estudio del cuerpo de

la mujer se asocia al de los hombres o a la naturaleza, haciendo incluso comparaciones y metáforas en las que el hombre es el punto de referencia (Moreno Rodríguez, 1995), como también hace Aristóteles en la *Poética* (Moreno Sardá, 1988) en un largo proceso que lleva a limitar el acceso de las mujeres al espacio público (Barahona, 2006; Cantarella, 1990; Cartledge, 2004; Mossé, 2001; Sennet, 2016). En este sentido:

Jenofonte, en el *Económico* nos dice que “para la mujer, en efecto, es más honroso permanecer dentro de la casa que estar de murmuración en la puerta” (trad. en 1993, p. 243). Justificando la necesidad de que la mujer permanezca recluida ya que su naturaleza sería más apta para las labores del interior de los domicilios y la del hombre para los trabajos del exterior. Sería la propia divinidad la que “dispuso también el cuerpo y la mente del hombre [para que] pudieran soportar mejor los fríos y el calor, los viajes y las guerras, y en consecuencia le impuso los trabajos de fuera. En cambio, a la mujer al darle un cuerpo menos capaz para estas fatigas, la divinidad, le encomendó, me parece a mí, las faenas de dentro” (Jenofonte, trad. en 1993, pp. 241-242) (Labora González y Fernández Vilas, 2023, p. 21).

Así pues, las mujeres en Grecia eran consideradas como seres reproductores, perpetuadoras de la estirpe, hasta el punto de relacionar la menoreea con la pérdida de la identidad femenina (Moreno Rodríguez, 1995). Lo único bueno de esta identificación es que consideraban la menstruación un síntoma de buena salud, pero el discurso científico, además de considerar inferior el cuerpo de la mujer, niega su capacidad intelectual y, en definitiva, le concede una base pseudocientífica al sexismo médico-sanitario (Moreno Rodríguez, 1995).

En el período romano la medicina recoge la herencia griega y etrusca (Mejía Rivera, 2018). El testimonio médico más importante de este período para nuestro trabajo es la *Historia Natural*, de Plinio el Viejo, obra donde se afirma que no hay nada más poderoso -para bien y para mal- que la sangre menstrual⁷⁴; por su culpa el mosto se pone ácido, a

74 La obra se organiza por materias en treinta y siete libros, que tratan cuestiones de geografía, astronomía, botánica, veterinaria, entre otras. De la medicina se ocupa en el libro XXVI, pero también en los libros XX y XXV, donde se habla de métodos terapéuticos y farmacología para facilitar la concepción, así como de distintos problemas en la menstruación, el embarazo y el parto. Habla de salud también en los libros: VII, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX y XXX; pero de la menstruación, a la que llama “la cosa más monstruosa”, se ocupa concretamente en el capítulo XV del libro VII (Plinio el Viejo, S. I d.n.e./2003).

los árboles que cobijan a mujeres con la menstruación se les cae el fruto, los huertos se secan y se empaña el brillo de los espejos donde se miran, se mueren las colmenas y hasta los perros contraen rabia si chupan esa sangre. En el capítulo VII del libro XXVIII se describe el poder de la menstruación, capaz de detener tormentas, granizos y tempestades y dañar vides, cosechas y animales si son tocados, por ejemplo, las yeguas, que pueden abortar si las toca una mujer menstruando (Plinio el Viejo, S. I d.n.e./2007).

La pérdida mensual de sangre en la mujer, algo que por otra parte no era fácil de esconder, llamó la atención de todos los pueblos de la antigüedad, que lo relacionaron con todo tipo de miedos y supersticiones. En la India oriental del siglo VI a.n.e. a las mujeres que estaban menstruando se les exigía un “protocolo de purificación” que incluía lavado de manos y dientes, friegas de lodo y estiércol y repetidas inmersiones en el agua (Iglesias-Benavides, 2009, p. 283). También el *Levítico* comparte la interpretación de la menstruación como impureza:

Cuando una mujer tiene su flujo regular de sangre, la impureza de su período mensual durará siete días, y aquello que toque estará impuro hasta la tarde. Cualquier cosa sobre la que se acueste durante su período será impura, y sobre la que se siente. Quien toque su cama deberá lavar sus ropas y bañarse con agua, y estará impuro hasta la tarde. Quien toque algo sobre lo que ella se haya sentado deberá lavar su ropa y bañarse con agua, y estará impuro hasta la tarde. Ya sea la cama o algo en lo que ella se haya sentado, cuando alguien lo toque, estará impuro hasta la tarde (Lev. 15:19-23).

Esto se repite en el *Tanaj* judío y en la *Torá* (la ley judía). En el capítulo 15, titulado *Vertidos impuros*, se trata de dos impurezas: la gonorrea y la menstruación. Podríamos añadir muchas citas de textos bíblicos en las que las mujeres son demonizadas, pero solo citaremos unos versículos del *Libro del Eclesiástico*, libro también del canon de las iglesias católicas, ortodoxas y orientales. En el capítulo 42, titulado *Las mujeres*, se dice:

No fijas tus ojos en la belleza de nadie ni trates con familiaridad a las mujeres.

Porque de la ropa sale la polilla y de la mujer, una malicia de mujer.

Más vale malicia de hombre que bondad de mujer: una mujer avergüenza hasta la ignominia.

En la Edad Media la situación para las mujeres no mejoró: la menstruación sigue considerándose un residuo venenoso y peligroso, tanto que se piensa que es el material del que están hechos los demonios, por lo que la mujer menstruante puede transmitir veneno con la mirada. Es el imaginario social de la mujer venenosa, ya que “el apetito sexual, en la mujer se considera maléfico y con poder hechicero hacia el hombre, víctima de los deseos irrefrenables e, incluso, innatural (...). Además, se le atribuye a la menstruación todo tipo de propiedades, por lo general negativas, nocivas y venenosas” (Fernández et al., 2016, p. 296). De ahí que, en el concilio de Nicea en el año 325 d.n.e., se prohibió la entrada en las iglesias a las mujeres que estuvieran menstruando.

Por otro lado, en la Edad Media surgen el movimiento de las brujas. La mayor parte de las personas acusadas de brujería eran mujeres (Lisón Tolosana, 1983; Szasz, 1961/2008) y de estratos sociales bajos (Caro Baroja, 1991; Fernández Álvarez, 2002; Lisón Tolosana, 1983). Erick Midelfort (1972) llevó a cabo un estudio de 1258 ejecuciones por brujería en Alemania entre 1562 y 1684 que concluía que el perfil de las personas ejecutadas era el de una mujer (82%), de edad avanzada -en su mayoría parteras de profesión- y de clase baja. De hecho, Midelfort solo fue capaz de encontrar tres casos de acusaciones a miembros de la nobleza y ninguno de ellos acabó en ejecución.

Matthäus Meyfarth, crítico de la caza de brujas y que presencié las prácticas llevadas a cabo en las cámaras de tortura nos dejó un testimonio espeluznante al decir que él mismo había visto

miembros destrozados, ojos sacados de la cabeza, pies arrancados de las piernas, tendones retorcidos en las articulaciones, omoplatos desencajados, venas profundas inflamadas, venas superficiales perforadas (...). En resumen, puedo testimoniar, puedo describir, puedo deplorar como se violaba el cuerpo humano (Meyfarth, en Harris, 2019, pp. 191-192).

Ahora bien, la literatura viene a coincidir en que históricamente las brujas eran las parteras, las adivinas, las médicas y las hechiceras (Harris, 2019; Hepworth, 1999). De este modo se puede afirmar que:

las capacidades de estas mujeres suponían también otro tipo de reto al *status quo*, ya que ellas asumían, y encarnaban, otra forma de alcanzar la sanación. Hasta la aparición de las brujas, en el mundo occidental,

era el clero, o el médico el que asumía el rol social que permitía sanar a las personas. Eran este grupo de “hombres”, los que podían y se les reconocía la capacidad de sanar los cuerpos. El hecho de que se intentase romper este monopolio podía suponer una grave grieta en el poder de la incipiente profesión médica del momento. Lo que es más, estas mujeres, en realidad, popularizaron la atención médica. Antes de la aparición de la brujería solo existían algunos médicos árabes o judíos los cuales cobraban altos honorarios que solo podían pagar los reyes, quedando la salud del pueblo en manos de los clérigos (Michelet, 2008) (Labora González, 2018, p. 69).

Eran, pues, mujeres que asumieron el cuidado de la salud de otras mujeres, y otros hombres, y que en muchos casos se tuvieron que enfrentar a juicios por ello (véase el caso de Jacoba Félicie o de Elisabeth Cellier, en Nogueiras García, 2023); siendo silenciadas, excomulgadas o encarceladas; además de verse sometidas a prácticas de descalificación de sus conocimientos y capacidades sanadoras (Nogueiras García, 2023).

Posteriormente, el imaginario social del Romanticismo se basa en la consideración de la mujer como un ser dominado por la sentimentalidad y no por la razón (propia de los hombres). Esta emocionalidad imposibilita a la mujer para el ejercicio o aprendizaje de la ciencia, pensamiento que pervivió sin fisuras hasta el siglo XIX. Entonces se empezó a estudiar de manera más científica la menstruación y sus motivos, lo que no quiere decir que estas investigaciones no llegaran a conclusiones absurdas. Por ejemplo, en los siglos XVIII y XIX, fortalecido por la moda romántica de la "melancolía", que produjo episodios y casos de depresión y suicidios por motivos sentimentales y amorosos, a veces movidos por la lectura, se extendió la idea de que, en el caso de las mujeres, estos hechos estaban relacionados con el poder tiránico del útero, que dominaba sus mentes.

La opinión médica generalizada sostenía que durante la menstruación la mujer pasaba por un especial estado de debilidad que las predisponía a una gran variedad de enfermedades. El remedio era reposo y evitar todo tipo de actividad física y mental: nada de escuela, nada de viajar, no se podía andar ni bailar. Solo se podía no hacer nada (Iglesias-Benavides, 2009). Es el tristemente famoso tratamiento al que fueron sometidas mujeres como Virginia Wolff, Edith Warthon y Jane Addams (Scull, 2011); y que, finalmente fue criticado y eliminado por su propio

inventor (Silas Weir Mitchell) debido a la intervención de Charlotte Perkins Gilman (1892/2023) que, tras ser sometida al mismo, relató su experiencia en un relato corto de tipo autobiográfico. Toda esta evolución conducirá a lo que Elaine Showalter (2014) denominó “la edad dorada de la histeria” (2014, p. 129), es decir, los años que median entre 1870 y la primera Guerra Mundial dado que esta “asumió un rol central particularmente en el discurso psiquiátrico y en las definiciones de la feminidad y la sexualidad femenina” (Showalter, 2014, p. 129).

En cualquier caso, y retomando el hilo argumentativo, la menstruación también podía resultar útil. En 1827, el médico español Baltasar de Viguera (1827) dio cuenta de algunos de los mitos “benéficos” como curar verrugas y diviesos, la hidrofobia o la epilepsia, o que si una mujer salía desnuda y menstruante al campo desvanecía tempestades, disipaba el pedrisco y paraba el rayo.

A continuación, las mujeres se incorporan a la formación universitaria en medicina. La primera mujer en obtener un título médico universitario es Elisabeth Blackwell en 1849 en Estados Unidos (Nogueiras García, 2023). Más adelante Mary Putnam Jacobi (1842-1906), superó la idea de la menstruación como evacuación de sangre nociva retenida y propuso que la sangre se acumulaba normalmente en los plexos periuterinos a la espera de un embarazo y que, si no se producía, se provocaba la eliminación de esa sangre del organismo en lugar de incorporarse a la circulación general. Fue una de las primeras que llevó a cabo estudios y atenciones a mujeres menstruantes con el fin de estudiar los cambios que se producían: temperatura, urea y otras mediciones simples que sin embargo le llevaron a una conclusión evidente pero casi revolucionaria: durante la menstruación el cuerpo de la mujer no sufre ninguna alteración en sus funciones generales.

Pero los médicos seguían proponiendo teorías basadas en la supuesta toxicidad bacteriana de la sangre menstrual (Villaverde, 2017). En 1920, el médico Bela Schick (1877-1967) declaró la presencia de una sustancia que denominó “menotoxinas” bacterianas en la sangre menstrual. Posteriormente, en 1940, el antropólogo inglés Ashley Montagu (1905-1999), sugirió que durante la menstruación y por culpa de esas toxinas las mujeres secaban plantas, agriaban el vino y arruinaban las cosechas.

4.2. LA MENSTRUACIÓN EN LOS CUENTOS DE TRADICIÓN ORAL

Desde hace mucho tiempo el tema de la menstruación se ha abordado de forma indirecta, a través de símbolos y metáforas, en cuentos y narraciones populares transmitidas de forma oral. Los cuentos populares son muy ricos en este tipo de simbología pues, precisamente, van dirigidos a niños, y niñas, a quienes hay que aleccionar en los cambios que se van a producir en su vida familiar y social, en su cuerpo, y de la repercusión que eso tiene. En uno de los libros más famosos sobre los cuentos populares, *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*, Bruno Bettelheim (1994) señala cómo, a través del tiempo, los cuentos han llegado a transmitir sentidos ocultos en cuestiones que tienen que ver con aspectos fundamentales del desarrollo humano y con situaciones de conflictos existenciales que exigen la resolución del problema, que produce temor en determinadas épocas de la vida (Piaget, 2001).

En la actualidad los cuentos son considerados parte importante del desarrollo de las niñas, y los niños, tanto en lo que concierne a la afectividad, a las emociones, como en lo relativo a la vida social. El cuento es un transmisor de cultura, de valores y de creencias (Salmerón Vélchez, 2004); cada texto responde al sistema de convenciones sociales y estéticas propio de su contexto de producción (Sotomayor, 2005) que en occidente desde hace muchos siglos es patriarcal, de modo que los cuentos populares contribuyen a difundir un mensaje patriarcal en el que se asignan roles en función del género (De la Concha, 2010) que ayudan a fijar y legitimar una identidad cultural diferente para niños, y para niñas, resultando de todo ello un trato injusto y discriminatorio para las mujeres (Colomer, 1999; Turin, 1995).

Además, la tradición cultural asigna valores (ya sean sociales, intelectuales, instrumentales, espirituales, morales, estéticos o ecológicos, o de otros tipos) y jerarquías también diferenciadas en función del género (Bruner, 1999; Gervilla, 2002), con lo que la visión y la interpretación del mundo de las personas está condicionada culturalmente en cada sociedad.

Según Colomer (1999) el papel predominante de los hombres sobre las mujeres se pone de manifiesto en la presencia de cada género en los

cuentos clásicos: los personajes masculinos son considerablemente más numerosos y, además, protagonizan las acciones de aventura y de poder, dejando a los personajes femeninos para papeles secundarios asociados a las labores domésticas y el cuidado de los menores y, añadimos, a la maternidad.

Afortunadamente, como la sociedad está cambiando, la transmisión de valores y los roles de cada género también lo está haciendo, pero no siempre al ritmo necesario ni en la dirección adecuada. Hay que hacer notar que incluso dentro de la maldad del lobo, éste tiene éxito en la versión de Perrault (1697/2024) por su sabiduría o picardía, proveniente de la experiencia, cualidades que deberían de tener la madre y la abuela de Caperucita pero que no le transmiten y que, en cualquier caso, está marcada por la debilidad de la abuela y la dejadez de la madre frente a la fuerza física y la acción del lobo. Caperucita es inocente y sobre todo bella y deseada, seguro que bondadosa, pero esas cualidades no le libran de la muerte. Solo lo hará, en la versión de los hermanos Grimm (1812/2020), la intervención masculina en forma de cazador.

Los personajes femeninos están caracterizados positivamente en todas las versiones (incluidas la ingenuidad y la juventud de Caperucita) pero solo se llega al final feliz por acción masculina: el cazador es fuerte, valiente y tiene la experiencia necesaria para no pegarle un tiro al lobo y abrirle en cambio la barriga para que Caperucita experimente una especie de segundo nacimiento y, en el segundo final propuesto por los hermanos Grimm, aprenda de sus errores y pueda resolver sus problemas. En la versión de Perrault las mujeres pierden a pesar de sus valores positivos; en las versiones de los hermanos Grimm, las mujeres ganan, pero gracias a los valores de los hombres buenos, ya que el lobo encarna los antivalores (mentira, maldad, voracidad)⁷⁵. Hoy podemos encontrar con otras versiones (Piérola, 1991) que proponen la historia

⁷⁵ En las versiones actuales Caperucita logra sobrevivir gracias a valores o antivalores como el empleo de la fuerza o a la intervención de las ranas o de los pájaros que distraen al lobo. Esto pasa en cuentos como *Caperucita Roja y el lobo* de Roald Dahl (2024), que tiene el explícito subtítulo: *Cuentos en verso para niños perversos*; o en algunas de las versiones del cuento de Bruno Munari y Enrica Agostinelli (2013).

contada desde el punto de vista del lobo y que, en realidad, son un blanqueamiento del mismo y una culpabilización de la víctima⁷⁶.

En el caso de la menstruación, interesan especialmente cuentos como *La bella durmiente* y *Caperucita roja*, situados ambos en la adolescencia, descrita como un período de grandes y rápidas transformaciones, entre las que la aparición de la menstruación es tal vez la más importante.

En el caso de *La bella durmiente*, Bettelheim (1994) analiza las dos versiones más famosas: la de Charles Perrault, *La bella del bosque durmiente* (1697/2022) y la de los hermanos Grimm, *La bella durmiente del bosque* (1812/2000), en cuyas primeras partes está muy presente el tema de la fertilidad, aunque contempla también la versión de Giambattista Basile, *Sol, Luna y Talía* (1634/2024), la más antigua y la más violenta. De ellas, al margen de la interpretación psicoanalítica, es muy interesante la relación del número de hadas (trece en los hermanos Grimm, doce buenas y una malvada) con la menstruación, puesto que coincide con los trece meses lunares y con el hecho de que el ciclo menstrual aparece cada veintiocho días. También los dones, la maldición (en inglés *curse* significa tanto 'menstruación' como 'maldición') que es la menstruación, no comprendida por el padre, quien intenta evitarla y por eso la encierra. Evidentemente, la madre no interviene porque sabe perfectamente que es inevitable. La edad de la joven al pincharse (quince en la versión de los hermanos Grimm, edad habitual para la menstruación en esa época), la sangre tras el pinchazo (la menstruación), su exploración por las distintas zonas del palacio que antes le estaban prohibidas, como la escalera de caracol (símbolo freudiano que remite a la actividad sexual), la habitación cerrada (órganos sexuales femeninos) y las llaves de la cerradura (relación sexual); el símbolo de la rueca (hilar y tejer eran tareas femeninas), el encuentro con la anciana

⁷⁶ Esto ocurre también en otras épocas en narraciones marcadamente machistas, como en la versión de *Pulgarcito* de Charles Perrault (1697/2024), en la que todos los personajes masculinos, incluidos el ogro, el padre de los niños y el narrador, se muestran crueles, violentos y despectivos con las mujeres. Y como ejemplo de blanqueamiento, el comentario del narrador cuando Pulgarcito engaña a la mujer del ogro haciéndola creer que había secuestrado a su marido y pide rescate: "La buena mujer, muy asustada, le dio en seguida todo lo que tenía, pues aquel ogro, aunque se comiera a los niños pequeños, no dejaba de ser un buen marido".

(según la *Biblia* la menstruación se heredaba entre mujeres), el hada buena y el cambio al sueño profundo, el letargo, el muro de espinos convertido en seto de flores (todos ellos símbolos de la superación de las dificultades y del cambio de etapa en la vida) y el beso del príncipe (símbolo que según Bettelheim (1994) supone madurez y armonía con uno mismo pero también con los demás) son todos símbolos asociados a la menstruación.

El final feliz es inevitable (incluso aunque en algunas versiones no se trate de un beso sino de una violación) porque es una experiencia ineludible de la vida de las niñas para alcanzar la madurez femenina, aunque, lógicamente dado el carácter aleccionador de los cuentos populares, la simbología se refiere más a la menstruación que a las relaciones sexuales.

La hemorragia menstrual es, para la niña (y también para el muchacho, aunque de distinta forma, dice Bettelheim), una experiencia abrumadora si no está emocionalmente preparada para ello. Sorprendida por la repentina hemorragia, la princesa cae en un profundo sopor, protegida de cualquier pretendiente —es decir, de todo contacto sexual prematuro— por un impenetrable muro de espinos (Bettelheim, 1994) que se convertirá milagrosamente en setos de flores, porque, efectivamente, cuando llega el momento el problema se resolverá solo.

Lo mismo ocurre con *Blancanieves* (Grimm y Grimm, 1812/2024), que comienza precisamente cuando la reina se pincha un dedo y las tres gotas de sangre que caen sobre la nieve ponen de manifiesto las cuestiones de las que tratará el cuento: la sexualidad y el paso a la madurez, evidenciado en el momento en el que Blancanieves come la parte roja de la manzana (la menstruación), que le ofrece la bruja, siguiendo la tradición: la menstruación se transmite de mujer a mujer. Con ella termina su etapa de inocencia, su vida con los enanitos y el comienzo de la vida sexual, la madurez, en la que aparece el príncipe. Como podemos ver, también en los cuentos populares se transmite la idea de que la mujer en cuanto sale del dominio de la familia está supeditada al hombre y con él se comporta de forma sumisa: Blancanieves, la Bella Durmiente, Cenicienta, todas las jóvenes de los cuentos son rescatadas por los hombres, ellas no hacen nada por su propio destino. Por ejemplo, Cenicienta

podría haber alertado al príncipe cuando entró en su casa y decirle que le probara el zapato, pero espera resignada a ser descubierta⁷⁷.

5. CONCLUSIONES

Se ha visto cómo a la menstruación se le han asignado, históricamente, significados de carácter negativo, incluso desde ámbitos científicos. Lo que ayudó a construir una representación social de la misma como algo no natural, sucio, vergonzoso y a ocultar.

Esta misma percepción fue distribuida a la sociedad a través del poder socializador de los cuentos de tradición oral haciendo uso de personajes masculinos activos, fuertes y valientes; y, por otra parte, presentando personajes femeninos pasivos, débiles, inocentes y marcados por el deseo masculino. El propio cuerpo es mostrado como fuente de humillación y de dolor y las niñas son acostumbradas a soportar incomodidades, molestias físicas, ansiedad, miedo y soledad. Tan solo puedes hablarlo con otras niñas, igual de desconcertadas que ellas, porque nadie las ha preparado para ese momento, como es el caso de Caperucita, que de repente se siente observada pero no sabe qué hacer porque su madre no la ha preparado para ello (Bettelheim, 1994).

Incluso el cine y la televisión nos ofrecen muy pocos ejemplos de visibilización de la menstruación y en casi todos los casos la presenta de forma vergonzante e incapacitadora⁷⁸.

⁷⁷ Es la misma situación que se da en películas como *Oficial y caballero* o *Pretty Woman*, que en realidad cuentan la misma historia con las mismas mujeres sumisas e inactivas, que esperan también a que el hombre (el príncipe de los cuentos) vaya a sacarlas de la miseria.

⁷⁸ La primera vez que se habló en la gran pantalla de la regla fue en un cortometraje de diez minutos de Disney titulado *The Story of Menstruation* (1946). Más que una preocupación educativa (que también lo era, a falta de algo mejor), la finalidad última era vender productos higiénicos de la empresa que lo encargó y lo pagó: International Cellucotton Products Company, interesada sobre todo en vender sus productos. El film daba una de cal y otra de arena: contribuyó en la destrucción de algún mito, como que las mujeres no se podían duchar con la regla pero desaconsejaba a las mujeres solteras usar tampones. Después de este corto, olvidado ya por casi todo el mundo, apenas tenemos una escena en *Rebelión en las aulas* (*To Sir, with Love*), de 1967 y dirigida por James Clavell, en la que el profesor se indigna porque alguien ha tirado un tampón en la estufa. En su enfado, dice a las chicas que hay cosas que una mujer decente hace solo en privado. Fueron muy llamativas tanto la regla de *Carrie* (1976), que mancha de sangre a todas sus compañeras y las mata por reírse de ella; como la

Se debe, pues, luchar por eliminar el tabú -y el silencio- que encubre la comunicación sobre la menarquia, ya que, estudios recientes demuestran que en la actualidad las niñas siguen considerando que la menstruación es algo sucio, vergonzoso y que hay que ocultar (Botello, 2020; Botello y Casado, 2014).

Hay movimientos que luchan por la dignidad de la menstruación y se preocupan por proporcionar información a las niñas que las liberen de prejuicios y creencias patriarcales. Rupí Kaur ha encabezado un movimiento en favor del derecho a menstruar sin esconderse. Esta poeta, a través de su proyecto *Period*, expone fotografías que pretenden destruir los mitos negativos hacia la regla. En sus cuentas se pueden leer cosas como “no voy a disculparme por no alimentar el ego y orgullo de esta sociedad misógina que quiere ver mi cuerpo en ropa interior, pero no está de acuerdo con un pequeño sangrado”.

En Colombia Carolina Ramírez Vásquez dirige desde 2015 un proyecto educativo y literario llamado *Princesas menstruantes* (uno de sus trabajos se titula significativamente *El vestido de Blancanieves se ha teñido de rojo*) con el fin de encontrar espacios seguros para menstruar con dignidad y hablar de ello, convertir la menstruación en un hecho político, es decir, público, porque siempre ha sido considerado un asunto privado, del que no había que hablar.

La situación de los cuentos actuales, en cualquier caso, es mejor pero conserva rasgos machistas, aunque se añaden características o valores positivos, que en realidad no suponen un gran avance. En algunas versiones actuales el ogro se hace vegetariano o ecologista pero siguen

de Brooke Shields que tiene su menarquia en *El lago azul* (1980). En 1981 la serie *Verano azul* dedica un capítulo (“Beatriz, mon amour”) a la menarquia de Bea, que por ese motivo está en la playa con un vestido largo y sentada leyendo una novela. Fue un intento ñoño, como en el capítulo *Blossom blossoms* (1991) de *La hora de Bill Cosby*, en el que la niña tiene su primera regla pero la trama busca la broma en el hecho de que la madre está fuera y el padre se encarga de que todo resulte gracioso. En 2022 Pixar publica *Red*, la primera película de la compañía dirigida por una mujer (Domee Shi), en la que se habla del paso de niña a joven y de los problemas que sobrevienen a esos cambios. Es una apuesta valiente y en la que, a pesar de querer normalizar la regla, se recurre a una metáfora tan “evidente” como un enorme panda rojo para hablar de la menstruación.

mostrando trato desigual y vejatorio hacia las niñas⁷⁹. La desigualdad en el trato de los personajes masculinos y femeninos es notable todavía hoy, y continúa la discriminación que asocia a las mujeres con: la casa, la maternidad, el cuidado, la belleza, la inocencia, la tristeza y la pasividad; mientras que los personajes masculinos son valientes, fuertes (y cuando no es así son extremadamente inteligentes), y se asocian a: la libertad, la acción, la protección y salvación, incluso la felicidad de los personajes femeninos.

Concluir diciendo que la menstruación es algo natural, de lo que no tenemos que avergonzarnos y hablar de ella o no es una elección, no una imposición. Así pues, debemos pensar bien qué cuentos queremos contarles a las niñas. Y, desde luego, no debe utilizarse la menstruación para alejar a las niñas y a las mujeres de los asuntos públicos ni para estigmatizarlas ni para discriminarlas.

6. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Esta investigación se ha llevado a cabo con la financiación de la Xunta de Galicia a través de las Ayudas para Grupos de investigación con potencial de crecimiento: ED431B 2022/31.

También ha recibido el apoyo del «Programa de captación de talento investigador EMERGIA». Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, Junta de Andalucía: EMERGIA EMC21_00331.

⁷⁹ Monreal y Lalana (2002) cuentan la historia de un ogro que va al médico porque tiene una indigestión. Éste le dice que come demasiados niños, que tiene que ponerse a régimen: “Debe comer fruta y verdura y leche. Y macarrones... ¡Pero nada de niños!”. A lo que el ogro responde: “¡Oh, no! ¡Con lo que me gusta...! ¿Y niñas? ¿Puedo comer niñas?” y responde el doctor: “¡Menos todavía! ¡Las niñas pueden ser más indigestas que los niños!”.

7. REFERENCIAS

- Aristóteles. (1987). *Metafísica* (2ª ed., trilingüe y rev.; V. García Yebra, Trad.). Gredos
- Barahona, P. (2006). *Historia de Grecia. Día a día en la Grecia Clásica*. Libsa
- Basile, G. (2024). *Pentamerón. El cuento de los cuentos* (C. Palma, Ed.). Siruela
- Bazán Huapaya, D. (2021). *Menstruación a través de la historia*. Chiqaq News. <https://n9.cl/e4n3q>
- Bettelheim, B. (1994). *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. Crítica
- Blázquez Rodríguez, Mª. I. y Bolaños Gallardo, E. (2017). Aportes a una antropología feminista de la salud: el estudio del ciclo menstrual. *Salud Colectiva*, 13(2), 253-265
- Botello, A. (2020). ¡Llegó la regla! Un análisis antropológico y de género sobre la menstruación en España. Universidad de Sevilla
- Botello, A. y Casado, R. (2014). El tabú de la menarquia desde la perspectiva de género en salud. En R. Casado Mejía, *Aportaciones a la investigación sobre mujeres y géneros* (pp. 367-377). Universidad de Sevilla
- Bruner, J. (1999). *La educación, puerta de la cultura*. Visor
- Cantarella, E. (1990). *Donne di casa e donne sole in Grecia: sedotte e seduttrice*. En A. López, C. Martínez y A. Pociña (Eds.). *La mujer en el mundo mediterráneo antiguo* (pp. 35-52). Universidad de Granada
- Caro Baroja, J. (1991). *Vidas mágicas e Inquisición* (Vol. 1). Círculo de lectores
- Cartledge, P. (2004). *Los griegos*. Crítica
- Coller, X. (2000). *Estudio de casos*. Centro de Investigaciones Sociológicas
- Coria, C., Freixas, A. y Covas, S. (2005). *Los cambios en la vida de las mujeres: temores, mitos y estrategias*. Paidós
- Dahl, R. (2024). *Caperucita y el lobo. Cuentos en verso para niños perversos*. Alfaguara
- De La Concha, Á. (Coord.). (2010). *El sustrato cultural de la violencia de género*. Síntesis
- De Viguera, B. (1827). *La Fisiología y Patología de la Muger*. Imprenta Ortega y Compañía
- Esteban, M. L. (2004). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Edicions Bellaterra
- Fernández Álvarez, M. (2002). *Casadas, monjas, ramerías y brujas*. Círculo de Lectores

- Fernández, C., Coca, J. y Pérez, E. (2016). El imaginario social de la mujer venenosa: ciencia, metáfora y hermenéutica. *Investigaciones Feministas*, 7, 2, 293-311. <http://dx.doi.org/10.5209/INFE.51666>
- Galeno (2016). *Sobre las facultades naturales. Las facultades del alma siguen los temperamentos del cuerpo* (J. Zaragoza, Trad.). Gredos
- García Gual, C. (2001). Introducción general. En *Hipócrates. Tratados hipocráticos* (Vol. 1, 2ª reimpr.; pp. 9-61). Gredos
- Grimm, J. y Grimm, W. (2000). *La bella durmiente del bosque*. Montena (Obra publicada en 1812)
- Grimm, J. y Grimm, W. (2020). *Hermanos Grimm. Edición anotada del bicentenario*. Akal (Obra publicada en 1812)
- Grimm, J. y Grimm, W. (2024). *Blancanieves y los siete enanitos*. Combel (Obra publicada en 1812)
- Harris, M. (2019). *Vacas, cerdos, guerras y brujas* (6ª reimpre.; J. O. Sánchez-Fernández, Trad.). Alianza Editorial
- Hepworth, J. (1999). *The social construction of anorexia nervosa*. Sage
- Hermosín Bono, Mª. del A. (1996). Introducción. En *Hipócrates. Tratados hipocráticos*. Alianza Editorial
- Higgins, A. (12 de febrero de 2019). *American Women Fought for Suffrage for 70 Years. It Took WWI to Finally Achieve It*. History. <https://n9.cl/e7gv8>
- Hipócrates (1988). *Tratados hipocráticos. Tratados ginecológicos* (Vol. 4; L. Sanz Mingote, Trad.). Gredos (Obra publicada ca. S. V-IV a.n.e.)
- Iglesias-Benavides, J. L. (2009). La Menstruación: un asunto sobre la Luna, venenos y flores. *Medicina Universitaria*, 11(45), 279-287
- Jenofonte. (1993). *Recuerdos de Sócrates/Económico/Banquete/Apología de Sócrates* (J. Zaragoza, Trad.). Gredos
- Labora González, J. J. (2018). *A evolución da percepción social dos trastornos da conduta alimentaria dos profesionais da saúde en Galicia* [Tesis doctoral]. Universidade de Santiago de Compostela
- Labora González, J. J. y Fernández Vilas, E. (2023). Una Historia Social de la corporeidad: del cuerpo físico al cuerpo vivido. *Cultura de los cuidados*, 27(67), 175-205. <https://dx.doi.org/10.14198/cuid.22251>
- Lisón Tolosana, C. (1983). *Brujería, estructura social y simbolismo en Galicia* (2ª ed.). Akal
- Mejía Rivera, O. (2018). *Medicina Antigua. De Homero a la Peste Negra*. Punto de Vista Editores

- Mejía Rivera, O. (2020). *Medicina arcaica. De las enfermedades prehistóricas a los papiros médicos del antiguo Egipto*. Punto de Vista Editores
- Midelfort, H. C. E. (1972). *Witch Hunting in Southwestern Germany, 1562-1684: The Social and Intellectual Foundations*. Stanford University Press
- Monreal, V. y Lalana, F. (2002). *El ogro comeniños*. Bruño
- Moreno Rodríguez, R. M. (1995). La ideación científica del ser mujer. Uso metafórico en la doctrina galénica. *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 15, 103-149.
- Moreno Sardá, A. (1988). La otra ‘Política’ de Aristóteles. *Cultura de masas y divulgación del arquetipo viril*. Icaria
- Mossé, C. (2001). *La mujer en la Grecia clásica* (4ª ed.; C. M. Sánchez, Trad.). Nerea.
- Munari, B. y Agostinelli, E. (2013). *Caperucita Roja, Verde, Amarilla, Azul y Blanca*. Aique
- Nogueiras García, B. (2023). La salud en la historia del feminismo. Discursos, vindicaciones y prácticas. Universidad Complutense de Madrid
- Ochoa Anadón, J. A. (1988). Introducción. En Hipócrates. *Tratados Hipocráticos. Tratados ginecológicos* (Vol. 4; L. Sanz Mingote, Trad.; pp. 7-41). Gredos
- Perkins Gilman, C. (2023). *El papel pintado amarillo* (4ª ed.; M. Meneses Vilar, Trad.). Alpha Decay (Obra publicada en 1892)
- Perrault, C. (2022). *La bella del bosque durmiente*. Legare Street Press (Obra publicada en 1697)
- Perrault, C. (2024). *Pulgarcito. Laberinto* (Obra publicada en 1697)
- Piaget, J. (2001) *Inteligencia y afectividad*. Aique
- Piérola, M. (1991). *El asunto de mis papás*. Destino
- Plinio el Viejo. (2003). *Historia Natural. Libros VII-XI* (A. Moure Casas, Coord.). Gredos
- Plinio el Viejo. (2007). *Historia Natural. Libro XXVIII* (J. Cantó, I. Gómez Santamaría, S. González Marín y E. Tarriño, Trads.). Cátedra
- Salmerón Vílchez, P. (2004). *Transmisión de valores a través de los cuentos clásicos infantiles* [Tesis doctoral]. Universidad de Granada
- Scull, A. (2011). *Hysteria. The disturbing history*. Oxford University Press
- Showalter, E. (2014). *The Female Malady. Women, Madness and English Culture, 1830-1980* (16ª impre.). Virago Press

- Sotomayor, M. V. (2005). Literatura, sociedad, educación: las adaptaciones literarias. *Revista de Educación*, Extra 1, 217-238
- Stein, E. y Kim, S. (2009). *Flow: The Cultural Story of Menstruation*. St. Martin's Griffin
- Szasz, T. (2008). El mito de la enfermedad mental. Bases para una teoría de la conducta personal (3ª ed.). Amorrrortu (Obra publicada en 1961)
- Valls-Llobet, C. (1994). Mujeres y hombres. Salud y diferencias. Folio
- Valls-Llobet, C. (2020). Mujeres invisibles para la medicina. Capitán Swing
- Verdú Delgado, A. D. (2012). La desaparición de las diosas como metáfora de la pérdida de autoridad de las mujeres. *Feminismo/s* 20, 63-80
- Villaverde, N. (2017). Una antropóloga en la luna. Las historias más sorprendentes de la especie humana. Anaya
- Wodak, R. y Meyer, M. (Comp.). (2015). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa

CUERPOS MARGINADOS, CUERPOS IGNORADOS. LA RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE EN UN CONTEXTO DE POBREZA URBANA

CAROLINA MARTÍNEZ-SALGADO

*Departamento de Atención a la Salud
Universidad Autónoma Metropolitana (Xochimilco)*

1. INTRODUCCIÓN

En una conferencia impartida en 1970, el reconocido médico, pediatra y psicoanalista británico Donald Winnicott decía a sus colegas:

Cuando estamos frente a un hombre, una mujer o un niño, somos simplemente dos seres humanos de idéntico status. Las jerarquías se desvanecen. Lo mismo da que yo sea un médico, un enfermero, un trabajador social, un funcionario a cargo de un hogar para niños, o incluso un psicoanalista o un sacerdote. Lo importante es la relación interpersonal con todo su rico y complejo colorido humano. Las jerarquías cumplen una función en la estructura social, pero no en la confrontación clínica (Winnicott, 1993, p. 134).

¿Se sostendrá aún esa valiosa máxima en el ejercicio de la práctica médica de nuestros días? Al menos dos características de la Medicina occidental moderna tienden a obstaculizar que así sea: la concepción del cuerpo humano que orienta su práctica y la desigualdad social en el acceso a sus recursos.

La Medicina de nuestro tiempo, como lo muestra el profundo estudio de Le Breton (2002), está permeada por una concepción del cuerpo que lo piensa como si se tratara de una compleja máquina, un intrincado engranaje de aparatos y sistemas, y así lo trata al intentar repararlo cuando se avería, aún en medio de las sofisticaciones que ha traído el avance tecnológico (Delcea & Buzea, 2024). Este “saber oficial sobre el cuerpo”, señala Le Breton (2002, p. 8), heredero de Vesalio, sigue más interesado en la enfermedad que en la persona que la experimenta.

Al enfermo -señalaba Clavreul (1983) en un estudio que no pierde actualidad- no se le permite ni hablar, si no es para que por su voz se haga oír la enfermedad. Por lo demás, las obras de autores como Le Breton (2002), Lupton (2012), Kleinman (1988), dejan ver las muy diversas concepciones sobre el cuerpo y sus padecimientos que se enraizan en las distintas culturas que hoy coexisten en el mundo y la brecha que puede separarlas de la concepción médica, asunto que ha ocupado a numerosos autores (Luce, 2004; Sacchi et al, 2007; Estrada et al, 2016; Palmer et al, 2021).

En lo que se refiere a las desigualdades sociales en el acceso a la atención médica, se trata de un hecho mundialmente reconocido incluso por la Organización Mundial de la Salud (Bleda, 2006; Hosseinpour et al, 2023; ONIS, 2019; Bayona, 2011). Sobre el trato diferencial de los profesionales de la salud hacia la población según su ubicación en la estructura social, por más que la ética médica se encuentre regida por máximas como la expresada por Winnicott (1993), hay estudios que reflejan que esos principios no siempre se respetan (Komaromy et al, 1996; Hurren, 2008; Crenner, 2008; Hamed et al, 2022; Van der Geest y Platenkamp, 2024). Desde luego, no es algo que se circunscriba a la relación médico-paciente (Aréchega, 2010), pero el problema adquiere un peso aún mayor en este campo por lo delicado de la relación que se entabla entre una persona que padece y un experto de quien se espera recibir auxilio (Winnicott, 1993; Charon, 2005).

Considerado lo anterior, es necesario admitir que ninguna pregunta sobre la experiencia con esa singular relación interpersonal que se da entre médico y paciente podría responderse sin considerar el contexto configurado por el lugar, el momento, los participantes y las circunstancias específicas en las que dicha interacción se produce.

La pregunta de investigación en torno a la cual gira este estudio quedó, por eso, formulada así: ¿Cuáles fueron las experiencias vividas por un grupo de estudiantes avanzados de Medicina que ofrecían atención médica en un contexto de pobreza urbana en lo que se refiere a la relación médico-paciente y el lugar que los profesionales de la salud concedían a la persona y el cuerpo de los pacientes?

2. OBJETIVOS

Identificar las percepciones y experiencias de un grupo de estudiantes avanzados de Medicina de una universidad pública mexicana que realizaron su servicio social en 2023, sobre la manera en la que ellos y otros profesionales de la salud con quienes interactuaban se relacionaron con las personas y los cuerpos de los pacientes de grupos marginales de la sociedad atendidos en centros de salud del sector público ubicados en el sur de la Ciudad de México.

3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La indagación estuvo orientada por la tradición teórico-metodológica que en el campo de la Investigación Cualitativa (Denzin y Lincoln, 2011) se conoce como Investigación Narrativa (Clandinin, 2007 y 2023; Riessman, 2007; Squire et al, 2013; Chase, 2018). Como estos autores lo postulan, la Investigación Narrativa se interesa en indagar el significado que las personas dan a su experiencia dentro del contexto sociocultural en el que existen, con la intención de conocer, comprender, enriquecer y transformar esas experiencias para quienes las narran y también para otros. Esta modalidad de trabajo se centra en las narraciones que las personas hacen sobre dichas experiencias tal y como se despliegan en el tiempo y en el espacio, buscando comprenderlas dentro de los contextos intersubjetivos, socio-históricos y culturales de los que forman parte. Entre las características más valiosas de la Investigación Narrativa cabe mencionar su capacidad para enriquecer y transformar las experiencias relatadas para beneficio tanto de los participantes como de muchos más (Clandinin et al, 2023; Squire et al, 2013; Yedalide et al, 2015).

Las narraciones, dice Hamui (2011), se ubican en un punto intermedio entre el mundo interno de los sentimientos y los pensamientos, y el mundo externo de los acontecimientos y situaciones observables; los relatos, dice la autora, construyen dos escenarios, el de la acción y el de la conciencia, el de lo que las personas hacen en las circunstancias en las que se encuentran y el de lo que saben, sienten y piensan al respecto, o bien no saben, no sienten o no piensan. Las narrativas “son vehiculos

poderosos en la socialización de valores y visiones del mundo entre quienes comparten un espacio sociocultural.” (Hamui, 2011, p. 52).

En Investigación Narrativa no se considera al investigador como un observador ajeno, distante, neutral frente a las situaciones que investiga, sino alguien que construye el conocimiento de manera conjunta y colaborativa con los participantes, todos ellos ubicados en la situación y el momento en el que tienen lugar las tramas relatadas, que a su vez forman parte de la historia de todos los implicados (Blix et al, 2024; Esin & Squire, 2024; Clandinin et al, 2023; Pino & Adu, 2022; Yedaide et al, 2015). De ahí la importancia que para esta modalidad de trabajo reviste el concepto de reflexividad, esa continua autorreflexión del investigador que hace conciencia de la influencia de su propio ser y sus valores sobre el proceso en el que está inmerso (De la Cuesta, 2003; Pino & Adu, 2022). Más aún, como lo ha seguido elaborando Clandinin con algunas de sus colaboradoras, el carácter co-construido del conocimiento que caracteriza a esta modalidad de indagación, haría imposible llevarla a cabo sin la reciprocidad entre quien investiga y aquellos con quienes dialoga, lo que implica también el reconocimiento que cada uno puede llegar a conceder al otro (Blix et al, 2024).

Yedaide et al (2015, citando a Bruner, 1997) sostienen que en la narrativa la creación de conocimiento y la construcción de subjetividad no se separan, lo cual tiene implicaciones no sólo epistemológicas y metodológicas, sino también éticas y políticas. En palabras de estos autores: “(...) el lugar de la narrativa como posibilidad y límite claramente desafía las pretensiones de una ciencia en búsqueda de una verdad y de un sujeto que puede escindirse de los objetos que estudia.” (Yedadide et al, 2015, p. 31). Pino y Adu (2022), por su parte, subrayan que esta forma de abordaje no busca obtener generalizaciones, sino acercarse a la experiencia vivida a través de las historias construidas por los participantes.

De acuerdo con el carácter co-construido e interrelacional que caracteriza a la Investigación Narrativa, en el estudio del que aquí me ocupo pudo constatarse que en las experiencias narradas por los participantes, médicos/as en formación, se reflejaron también las de los pacientes a quienes atendieron, las de algunos de sus compañeros y colegas en los

centros de salud y, desde luego, la afectación que sufrió el proceso entero con mi intensa implicación como acompañante e investigadora.

3.1. EL LUGAR Y LOS PARTICIPANTES

La investigación tuvo lugar en una universidad pública de la Ciudad de México con un grupo de estudiantes de Medicina a mi cuidado, como asesora universitaria, durante el último año de su formación de pregrado, mientras realizaban su servicio social obligatorio⁸⁰ en 2023 atendiendo a población de bajos niveles de ingreso en centros de salud del sector público ubicados, para el caso de nuestro grupo, en diversas colonias del sur de la ciudad relativamente próximas a nuestro campus universitario.

Mi acompañamiento tuvo lugar en las reuniones mensuales de dos horas de duración que organicé para ellos en las instalaciones de la universidad con el fin de reflexionar sobre sus experiencias en el ejercicio de su servicio social. Las reuniones celebradas a lo largo del año fueron en total 9.

El grupo a mi cargo estuvo constituido por 16 Médicos/as Pasantes en Servicio Social (MPSS) procedentes de dos generaciones, la que comenzó su servicio en febrero (8 de ellos) y la que lo hizo en agosto (8 más). Todos ellos participaron en esta indagación, aún cuando no siempre todos lograron obtener la autorización para ausentarse de sus centros de salud y acudir a nuestras reuniones.

De acuerdo con la clasificación de las modalidades de muestreo intencional o propositivo de Miles y Huberman (1994) reproducida por otros autores en sus textos (Patton, 2002, p. 182-183; Cresswell y Poth, 2023, p. 191), fue este un muestreo de criterio que, como lo explica Patton (op. cit.), consiste en incluir todos los casos que satisfacen determinado criterio identificado por el investigador como relevante para el tema del que se ocupa, y según este autor, favorece la calidad de la información por obtener. En este caso, el criterio fue: ser MPSS de una universidad

⁸⁰ Que desde el año 1936 en nuestro país es un requisito a cumplir una vez completados los créditos de la carrera para poder graduarse en la profesión médica.

pública que durante 2023 atendió a población de bajo nivel socioeconómico en centros de salud de primer nivel del sector público en el sur de la Ciudad de México, bajo el acompañamiento de una asesoría universitaria mensual como la que describiré.

3.2. LA INVITACIÓN A NARRAR

La manera en la que se generaron los relatos analizados en este estudio fue la siguiente. Durante las reuniones mencionadas, las actividades comenzaban con una conversación libre sobre las experiencias vividas en el trabajo clínico a lo largo del mes previo a la reunión en la que podían participar aquellos integrantes del grupo que así lo desearan. A continuación venía una breve exposición especialmente preparada por mí para orientarlos ante las vicisitudes de la relación médico-paciente mencionadas en la sesión previa.⁸¹ La porción final de la reunión estaba dedicada a la escritura, para lo cual repartía a los asistentes pluma y papel e invitaba a quienes así lo desearan a relatar por escrito las experiencias y reflexiones que quisieran comunicarme. Les solicitaba, además, dejar anotado por escrito en cada pieza narrativa si autorizaban que ésta fuera empleada por mí para fines de investigación o si preferían que su contenido se mantuviera en reserva y en total confidencialidad. Cabe mencionar que en todas las sesiones, todos los asistentes estuvieron dispuestos a escribir, y muchos de ellos llegaron a manifestar tanto por escrito como oralmente el agrado que esta actividad les suscitaba.

3.3. ANÁLISIS DE LAS NARRACIONES

Las narraciones manuscritas obtenidas en cada sesión fueron transcritas por un colaborador y en la reunión siguiente fueron puestas a consideración de los autores junto con los originales, para asegurarnos de haber registrado fielmente sus palabras.⁸² Las narraciones no autorizadas para

⁸¹ Exposiciones habitualmente basadas en los aportes a la relación médico-paciente del psicoanalista Michel Balint (1961) y en las propuestas de la Medicina Narrativa de Rita Charon (2005, 2006).

⁸² No siempre la letra manuscrita era fácil de descifrar.

ser incluidas en la investigación se colocaban aparte para dejarlas fuera del análisis.

El análisis estuvo enteramente a mi cargo y fue efectuado manualmente. Si se lo clasificara de acuerdo con la categorización elaborada por Reissman (2007), correspondería a lo que ella describió como *análisis temático*. A partir de la lectura minuciosa y atenta de cada uno de los textos, elaboré las listas de las experiencias que pude identificar en cada relato y las registré en un archivo de Excell al lado del nombre, edad y sexo de cada uno de los autores, en hojas separadas para cada una de las 9 sesiones.

En esa presentación me ocuparé exclusivamente de las narraciones elaboradas por los participantes en la última reunión del año, en la cual la conversación había girado hacia las inquietudes suscitadas por pacientes que por diversas razones no eran fáciles de tratar, lo que nos condujo a reflexionar sobre las circunstancias que subyacían a esas dificultades, y en sus escritos aparecieron experiencias relacionadas con todo ello. Fue esa una reunión en la que estuvo presente el grupo completo, los 8 que estaban por concluir su servicio⁸³ y los 8 que se encontraban a mitad del camino. Todos dieron su autorización para que sus relatos fueran incluidos en el estudio.

3.4. EL CUIDADO DEL COMPROMISO INTERPRETATIVO

Sobre los criterios para establecer la calidad de la Investigación Cualitativa, y en particular la de la Investigación Narrativa, diversos autores que se han ocupado del tema reconocen que éstos no son equiparables a los que rigen a otras modalidades de generación de conocimiento, y se esfuerzan por establecer los que consideran más adecuados (Pino & Adu, 2022, quienes a su vez describen los criterios de Lincoln y Guba de 1985, Finlay y Ballinger de 2006, y Ravenek y Rudman de 2013; Polkinghorne, 2007; Andrews, 2021; Younas et al, 2023, entre otros).

⁸³ Por lo cual con ellos no tuvimos la posibilidad de contrastar original y transcripción, pero afortunadamente en esa ocasión los manuscritos fueron suficientemente claros.

Sin embargo, como lo afirman Yedaide et al (2015), no puede desconocerse que: “la investigación narrativa se encuentra necesariamente atravesada por la disputa acerca del sentido de lo que es investigar y lo que puede y debe esperarse de esta empresa.” Como bien reflexionan estos autores, las inquietudes en torno a la validez metodológica de esta y otras modalidades de generación de conocimiento derivan, dicho en sus palabras, de las “posturas políticas respecto de la naturaleza de la realidad, el lugar de los sujetos en el devenir de la experiencia humana y el poder de la práctica científica en el juego de las construcciones de sentido.” (p. 27), consideraciones con las que yo coincido.⁸⁴

En lo que se refiere a este estudio, el cuidado de la calidad de la interpretación se apoyó en las propuestas de Clandinin et al (2023), quienes con base en la filosofía de Dewey consideran que al interpretar hay que atender a la manera en la que los narradores dan significado a sus experiencias en tres dimensiones: la situacional, la relacional y la temporal, siempre dentro del mundo socio-histórico y cultural en el que viven, y con la conciencia de que por fiel que lograra resultar nuestra interpretación sobre lo que el otro comunica, siempre habrá mucho más ahí contenido. Así que toda pretensión de exhaustividad o univocidad resultarían vanas.

4. RESULTADOS

Los autores de las 16 narraciones analizadas fueron 12 mujeres y 4 hombres con edades entre los 24 y los 26 años.

Las experiencias que identifiqué en sus relatos sobre la relación médico-paciente y el lugar concedido a la persona y el cuerpo de las personas atendidas reflejan lo que podría designarse como una suerte de deshumanización normalizada en el trato de los médicos hacia los pacientes, las más de las veces inadvertida para los primero pero no para los segundos, que suelen tolerarlo en resignado silencio. Sin embargo, más allá de las formas de relación distantes y mecánicas que parecen

⁸⁴ Desde mi punto de vista, en el fondo de este debate subyace el compromiso del investigador como intérprete (Martínez, 2015), un asunto que difícilmente podría ser zanjado con el cumplimiento de listas de criterios.

ser la norma, llegaron a aparecer historias en las que el rechazo alcanzó dimensiones prácticamente discriminatorias.

Sobre las modalidades habituales de distanciamiento, a través de los relatos se las pudo vislumbrar en los distintos momentos de la consulta, que en estos centros de salud es de duración muy limitada para lograr cubrir dentro de la jornada de trabajo de los médicos una demanda que puede llegar a ser bastante elevada. Por ejemplo, en el momento de la recepción no siempre se comienza con el saludo. O hacia el final de la consulta, cuando se esperaba recibir el diagnóstico y la explicación del tratamiento, éstos se omiten o bien se ofrecen de manera incomprensible para el paciente (¿como si se asumiera que no vale la pena informarlo puesto que no va a entender?). Pero en donde más claramente se dejó ver la propensión del médico a mantener al paciente a distancia tanto física como emocional, a través de las experiencias relatadas, fue en los momentos intermedios de la consulta, el de la anamnesis, que suele verse reducida a su mínima expresión, y el de la exploración física que en no pocas ocasiones se omite.

En cuanto a las historias más crudas, en las que se relataron escenas de franco menosprecio y rechazo del personal de salud hacia el cuerpo de ciertos pacientes y la evasión frente a sus necesidades emocionales, a veces incluso con consecuencias trascendentes para el cuidado de la salud de los afectados, a ellas me refiero en los cuatro fragmentos que presento a continuación.

4.1. PRIMER FRAGMENTO

La narradora escribe sobre su experiencia con un hombre en situación de calle que llegó al centro de salud en busca de curación para una herida en un pie. Su terrible aspecto suscitó que quien tenía que hacer la curación se rehusaran a hacerla. Cuando estaban a punto de negarle el servicio, ella se ofreció para atenderlo. Examinó cuidadosamente la lesión y se percató de la seria infección que ya tenía el paciente. Le preguntó por qué no había venido antes para evitar que se agravara su condición. Él reconoció que sabía que por su situación iba a ser difícil que lo atendieran, además de que temía ser denunciado porque la lesión se produjo en una riña callejera. Pero el malestar había crecido tanto que se había visto

forzado a venir. La doctora le prescribió el antibiótico indicado y lo citó para seguir su evolución. Finalmente la infección cedió, con gran beneplácito para ella y mucho agradecimiento del paciente. La experiencia la llevó a reflexionar sobre cómo el personal de salud puede llegar a estigmatizar a los pacientes por su apariencia, olor o procedencia. Esta médica incipiente expresó que nada de eso debería ser un impedimento para prestar a las personas la atención que requieren.

Su historia y sus consideraciones hacen recordar las ya citadas reflexiones de Winnicott (1993) y constatar que ña valiosa máxima enunciada no siempre se cumple. El cuidado dedicado a la atención médica del cuerpo de los integrantes de los distintos grupos de la sociedad puede ser muy distinto.

4.2. SEGUNDO FRAGMENTO

Esta historia procede del relato de otra integrante de nuestro grupo que atendió un caso más de herida en el pie complicada por una diabetes mellitus no tratada. Era un hombre de alrededor de 50 años que se había lesionado con un clavo y, como suele ocurrir en estos casos, la herida no cicatrizaba. Una vez más, el desaliño y la falta de higiene del paciente desalentaban al personal de salud para revisarlo, pero la narradora, sabedora de la importancia de hacerlo, después de la anamnesis emprendió la minuciosa y completa exploración física tal y como había aprendido a hacer. Identificó una lesión profunda con infección e inflamación en el pie izquierdo y en el derecho afectaciones de los tejidos blandos aún sin abscesos pero también amenazantes. Encontró también disminución en los campos visuales muy probablemente derivada de una retinopatía diabética.

El paciente se mostró muy sorprendido ante tan cuidadoso examen, algo a lo que no estaba habituado en sus visitas previas. La doctora hizo los arreglos para que recibiera la atención requerida, lo envió al hospital para que le hicieran las curaciones necesarias en las peligrosas lesiones en los pies, ordenó estudios de laboratorio imprescindibles e intentó explicarle lo más claramente que pudo la situación en la que estaba y la importancia de seguir su tratamiento para la diabetes.

Como ella era suplente de los médicos ausentes, no volvió a coincidir con el paciente sino varios meses más tarde. Lo encontró muy

mejorado, aunque para su consternación, observó que su pie izquierdo había sido amputado. Ahora fue ella la sorprendida cuando el paciente, con muy buen ánimo, le platicó de los buenos resultados de su tratamiento para la diabetes y para su retinopatía, y le manifestó lo agradecido que estaba con ella porque de no haberlo enviado al hospital en aquella ocasión seguramente habría perdido también el otro pie, además de la vista.

4.3. TERCER FRAGMENTO

Esta historia fue relatada por uno de los médicos pasantes de nuestro grupo que atendió a uno más de los numerosísimos enfermos de diabetes mellitus carentes de tratamiento que habitan en lugares como estos. El paciente de unos 45 años de edad venía a consulta preocupado porque todo el tiempo chocaba con las cosas o se caía, lo que entorpecía su vida cotidiana y además lo inquietaba porque había escuchado que si se hería las piernas podría llegar a que se las amputaran. El médico pasante no sólo efectuó la anamnesis y la exploración física completas, sino que escuchó al paciente hablar sobre la difícil situación familiar y económica que atravesaba, que le impedía ocuparse de su salud. En la exploración, además de cataratas, el doctor encontró gran disminución en la agudeza visual seguramente derivada de la diabetes no tratada, que podría tener que ver, desde luego, con sus múltiples choques y caídas.

El paciente le dijo que nadie hasta entonces le había hecho una revisión tan completa ni le había prestado tanta atención, sus consultas previas se habían limitado a la elaboración de la receta para que recogiera sus medicamentos. El pasante hizo los arreglos para que el paciente fuera atendido en el servicio de oftalmología y en el de psicología. Las últimas noticias que tuvo de él fueron que recibía atención en ambos servicios y que llevaba mucho mejor el tratamiento de su diabetes. El pasante comentó en su relato que para revisarlo y escucharlo de esta manera había tenido que tomarse una hora entera y no solo los 15 minutos habituales. Por fortuna, las circunstancias se lo habían permitido y el resultado era muy alentador.⁸⁵

⁸⁵ Para comprender el empeño de los integrantes de nuestro grupo para ir con los pacientes más allá de lo acostumbrado en el centro de salud, cabe recordar que en nuestras sesiones de asesoría universitaria hablábamos de las aportaciones de la Medicina Narrativa de

En estos dos últimos fragmentos abundan elementos sobre las vicisitudes con la atención médica de los marginados y las repercusiones sobre sus cuerpos.

4.4. CUARTO FRAGMENTO

Esta historia apunta hacia la necesaria reflexión no sólo sobre el significado del cuerpo de los pacientes para los médicos que los atienden, sino sobre esa forma de relación con ellos que no deja el mínimo espacio para la expresión de su vida emocional.

Una de las médicas pasantes de nuestro grupo, describió la interacción con una paciente adulta mayor a quien el personal del centro de salud tendía a evadir por considerarla una persona “difícil”. La mujer le dijo que venía a consulta por problemas con su presión arterial. Al explorarla, la joven médica encontró sus cifras normales y así se lo comunicó a la paciente, pero decidida a dedicarle un tiempo más, la invitó a platicar sobre qué la tenía tan inquieta que la había hecho venir a consulta. La paciente empezó a hablar con amargura de su dura y complicada situación familiar mientras la doctora, en silencio, la escuchaba atentamente. Cuando la señora terminó, la doctora le preguntó con amabilidad si le gustaría que le consiguiera una cita con el servicio de psicología del centro de salud. La paciente, sumamente sorprendida por la comprensiva escucha, aceptó y le dijo que jamás hubiera esperado que alguien la tratara de esa manera y le pidió permiso para darle un abrazo. La abrazó y la doctora agendó su cita para la consulta psicológica. Luego la acompañó, sosteniéndola del brazo, hasta la puerta del centro de salud. La paciente le dijo que si podría volver a buscarla más adelante. Poco tiempo después, en una de sus visitas a la consulta de psicología, pasó a buscar a “su” doctora. Le llevaba un chocolate y quería comentarle cuánto le estaba ayudando la psicoterapia. Se despidió diciéndole: “doctora, como usted ojalá hubiera más”. La relatora comparte lo tranquila y contenta que se sintió de haber podido ayudar de esa manera.

Charon, de la técnica de “entrevista larga” de Balint (1961) y del valor del reconocimiento de la vida emocional de los pacientes para una buena práctica clínica.

Hasta aquí los ejemplos de experiencias vividas por los participantes con algunos de los pacientes en situaciones más precarias, para quienes las modalidades ideales de relación médico-paciente estuvieron ausentes. En ellas pudimos ver también a estos aún muy jóvenes futuros médicos hablar de sus esfuerzos por recuperar una práctica orientada por lo mejor de la tradición de la profesión a la que están a punto de incorporarse.

4.5 CONSIDERACIONES ADICIONALES

En sus relatos, los participantes dejaron ver su incipiente percepción de algo con lo que sus colegas de mayor edad están muy familiarizados: cómo la burocratización de los servicios públicos impone una práctica despersonalizada, casi de autómatas, empobrecida por las limitaciones que impone el muy acotado tiempo disponible para la consulta, la falta de recursos para trabajar y la pobreza en la que viven muchos de los pacientes, todo lo cual termina por desesperanzar, al paso del tiempo, a muchos de los profesionales de la salud que ahí laboran. Pero no a todos. La admiración por aquellos que no perdían el entusiasmo por una práctica profesional comprometida también fue perceptible. Adicionalmente, se manifestaron esperanzados con la posibilidad de que lo que en este año hicimos pudieran ayudar a disminuir la tendencia a que el personal de salud descuide, estigmatice, juzgue con dureza y trate con menosprecio y desagrado a los pacientes más pobres y necesitados, y expresaron sus intenciones de esforzarse por lograr una práctica clínica dedicada al verdadero cuidado de la salud de todos.

Como lo escribió una de las integrantes de nuestro grupo, varios pacientes llegaron a comentarle que preferían ser atendidos por ella y sus compañeros que por algunos otros médicos que a veces ni los volteaban a ver ni los revisaban.

5. DISCUSIÓN

De los testimonios vertidos en los relatos aquí examinados emergieron numerosas interrogantes que conducen a la necesidad de profundizar en la reflexión sobre el significado que para nuestras sociedades tiene el cuidado de la salud, la enfermedad, el cuerpo y la persona de los

integrantes de los grupos socioeconómicos más frágiles, que tiene uno de sus reflejos en las tendencias que empujan a un trato diferencial en la relación médico-paciente.

No es nuevo el señalamiento de que la Medicina, “en nombre de la ciencia”, ha llegado a violentar el cuerpo de los pacientes, en especial el cuerpo de los pobres (Hurren, 2008; Crenner, 2008; Van der Geest y Platenkamp, 2024). A esto no es ajena, entre muchas otras cosas, la enorme brecha que separa la representación del cuerpo que se inculca a los profesionales de la salud y la que tienen los habitantes de cada uno de esos cuerpos (Luce, 2004; Sacchi et al, 2007; Bayona, 2011; Estrada et al, 2016; Palmer et al, 2021). Estudios como los de Le Breton (2002) asombran a quienes hemos sido formados en el campo de las ciencias de la salud al mostrarnos la diversidad de representaciones del cuerpo que pueden existir en los distintos escenarios sociohistóricos, muchas de ellas tan lejanas de la que el saber médico inculca y propone como la única verdadera.

Quien ha pasado por la formación médica suele quedar profundamente admirado ante esa “maravillosa máquina” que es el organismo humano, al cual la Medicina se empeña en reparar cuando se avería, y es muy difícil que llegue a dudar de la veracidad de esa representación y esa comprensión. Esto podría explicar que cuando un médico se encuentra frente a un paciente, éste pudiera no representarle otra cosa que una encarnación de esa asombrosa máquina que, por alguna razón que es su trabajo averiguar, se ha descompuesto y él se siente llamado a arreglar. Pero de ser así, cabría esperar que el trato del médico hacia cualquier enfermo fuera siempre idéntico: siempre la asombrosa máquina humana. Evidencias como las que aquí hemos revisado, y muchas más que pueden encontrarse en la literatura científica, muestran que eso no siempre ocurre (Komaromy et al, 1996; Crenner, 2008; Hamed et al, 2022).

Con toda razón se ha reivindicado la importancia del respeto que los profesionales de la salud deben al cuerpo de los pacientes, el derecho a la no violencia, a la no imposición de medidas “heróicas” para mantener vidas imposibles, a la privacidad incluso. Pero en medio de todo ello ¿dónde quedaría la reivindicación de que los cuerpos de los marginados también merecen ser vistos y tocados, sus personas escuchadas, atendidas y curadas?

Los casos a los que aquí apenas hemos asomado son solo una muestra de la intensidad -y a veces la urgencia- con la que los pacientes de los grupos marginados requieren del auxilio médico. ¿Pero cómo lograr que reciban el cuidado que requieren sin prescindir del respeto que merecen hacia sus cuerpos y hacia sus personas? Un reclamo este último que sin duda cada uno haríamos para nosotros mismos.

Algunas de las escenas que pudimos conocer a través de la mirada de estos jóvenes a punto de convertirse en médicos me hicieron preguntarme si así como la obra de Foucault (2007) nos ayudó a develar el significado de “los cuerpos dóciles”, hoy tendríamos que esforzarnos por descifrar el significado de los “cuerpos ignorados”, habitados por seres aparentemente prescindibles, sin valor para la economía, cuya salud y sufrimiento parecerían carecer de toda importancia. Podría pensarse que el discurso de los derechos humanos tendría que venir a su rescate. Sin embargo, la creciente insensibilidad ante los efectos de las desigualdades sociales que lleva a su casi total invisibilización, parece imponerse.

Todo apunta a que a esa representación médica del cuerpo fundada en la mirada científica se superponen muchas otras circunstancias menos estudiadas, con frecuencia invisibles para los profesionales de la salud y, por tanto, muy difícilmente asumidas, que obstaculizan que se de al cuerpo y a la persona de los pacientes el trato que la mejor versión de la tradición médica permitiría esperar. Y entre esas circunstancias, la influencia de la ubicación en la estructura social, con las implicaciones que ello tiene sobre el valor económico y cultural que a cada uno se concede, parece tener un peso considerable.

¿Cómo trabajar, desde estos cuestionamientos, para revertir el efecto que esa injusta desvalorización de los cuerpos y de las personas de algunos de los integrantes de nuestra sociedad llega a tener sobre tradiciones como la médica, que por el sentido de su quehacer se dirían llamadas a resistirse a ello? ¿cómo contrarrestar la deshumanización de la práctica médica y recuperar la reflexión sobre el gran peso que tiene la relación médico-paciente sobre la calidad del proceso terapéutico y el adecuado cuidado de la salud física y mental de los integrantes del conjunto de la sociedad, sin excluir a los grupos más desfavorecidos?

La combinación de numerosos elementos amenaza con arrastrar a la práctica médica –y no sólo a ella, sino a la del conjunto entero de las profesiones de la salud- a un deterioro en su quehacer que las aleja radicalmente de los principios más nobles que dan sentido a su quehacer. Entre ellos, tendremos que seguir estudiando la rutinización y deshumanización del trabajo cotidiano de los médicos que laboran en contextos como el estudiado. Al respecto, resulta interesante recordar la discusión que se dio en otros países sobre estos temas, como fue el caso del sistema de salud chileno a fines de los noventa (Lama, 1998 y 1999; Berger et al, 1999). Tendremos que estudiar con mayor profundidad qué más influye para propiciar esta tendencia, que no deja de permear a los profesionales de la salud, a devaluar a los integrantes de la sociedad que se encuentran en los estratos socioeconómicos más bajos. Porque es evidente que nos encontramos frente a un problema que va mucho más allá de la voluntad individual de cada uno de los profesionales de la salud. Pero los efectos deletéreos de esta situación amenazan no sólo a la salud de los integrantes de los grupos más afectados, sino a la de la sociedad en su conjunto, y atentan también contra el sentido mismo del trabajo de los médicos y de todos los profesionales de la salud.

Las instituciones de salud y las instituciones encargadas de la formación de estos profesionales, en especial una universidad pública como la nuestra, comprometida con el bienestar de la sociedad que la sustenta, tienen la enorme responsabilidad de profundizar en la indagación de esta compleja problemática, en medio de corrientes y posturas nada fáciles de remontar.

Resulta imprescindible, tanto por motivos sanitarios como de justicia social, tanto por razones científicas como por las esgrimidas por la psicología profunda desde mediados del siglo pasado (Balint, 1961; Winnicott, 1993), ocuparnos de que las políticas públicas para el cuidado de la salud y la atención de la enfermedad sean diseñadas a partir del reconocimiento de que la salud de todos los seres humanos tiene el mismo valor, independientemente de su ubicación en la estructura social. Los programas para el cuidado de la salud y los servicios de atención médica han de crearse con base en la concepción de la salud como bien público y no como si fuera una mercancía a la que se accede según

el poder adquisitivo de cada quién. Y, por supuesto, tenemos que ocuparnos con especial esmero en la formación de los profesionales que dan vida a todo ello. Para el caso de la profesión médica, junto con la excelente capacitación técnico-clínica, será fundamental encontrar nuevos elementos para cuidar la forja de la subjetividad de quienes tendrán a su cargo tan delicada tarea.

6. CONCLUSIONES

El estudio aquí reportado aporta algunos elementos para continuar con el estudio de las poderosas fuerzas que propician que los profesionales de la salud que atienden a los grupos más desfavorecidos de la sociedad terminen por evadir el acercamiento a los cuerpos y las necesidades emocionales de los pacientes. Las narraciones de los integrantes del grupo aquí analizadas sugieren que mientras logramos construir alguna ruta que lleve hacia avances más sustantivos, avanzar hacia este primer plano de conciencia del estado actual de la situación que alcanzaron los participantes gracias a este muy básico ejercicio de narración reflexiva, por modesto que resulte, ayuda a que al menos al grupo participante se proponga empezar a ejercer su profesión de otra manera. Porque abrazar la mejor parte de la tradición que sustenta a la profesión a la que están por integrarse los llevó a sentirse satisfechos de ocuparse con esmero aún de los pacientes de los estratos más desfavorecidos, quizá, entre otras cosas, porque pudieron experimentar que cuando un médico y un paciente logran encontrarse en una fértil relación, ese encuentro se convierte en una fuente de fortaleza para ambos. Y cuando eso ocurre, como empieza a ser documentado cada vez más en diversos estudios, brota un invaluable, enriquecedor y poderoso sentimiento en ambos lados de la relación, que es el del agradecimiento.

7. AGRADECIMIENTOS

Agradezco a los Médicos/as Pasantes en Servicio Social de la UAM-X que formaron parte del grupo a mi cargo a lo largo de 2023, por sus valiosos testimonios y reflexiones plasmados en las narraciones que compartieron conmigo y por su autorización para emplearlos como material

de análisis para este trabajo. Agradezco a Rodrigo Guzmán, ayudante de investigación del Área Salud y Sociedad del Departamento de Atención a la Salud de la UAM-X, por su apoyo con las transcripciones de los escritos de las y los narradores. Agradezco a las/os dos revisoras/es anónimos por sus valiosos comentarios, sugerencias y aportaciones.

8. REFERENCIAS

- Andrews, M (2021). Quality indicators in narrative research. *Qualitative Research in Psychology* 18(3):353-368.
- Aréchaga, A., 2010. El cuerpo y las desigualdades sociales: el espiral de la reproducción social. *Revista latinoamericana de estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad* 2(2), 16-26.
- Balint, M. (1961). *El médico, el paciente y la enfermedad*. Libros Básicos.
- Bayona, E. (2011). Enfermedad y pobreza en la Sierra de Chiapas. *LiminaR. Estudios sociales y humanísticos*, 9 (2), 93-115.
- Berger, Z., Bardi, A., Brahm, J., Latorre, R., Maiza, E., Morales, A., Oksenberg, D., Poniachik, J., Pimentel, C. (1999). Cartas al editor. *Rev. méd. Chile*, 127(9).
- Bleda, J. (2006). Determinantes sociales de la salud y de la enfermedad. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales* 7, 149-160.
- Blix, B., Clandinin, J., Steeves, P., Caine, V. (2024). Entangling reciprocity with the relational in Narrative Inquiry. *Qualitative Inquiry*, 30 (3-4):275-281.
- Charon, R. (2005). Narrative Medicine: Attention, representation, affiliation. *Narrative*, 13 (3), 261-270.
- Charon, R. (2006). *Narrative Medicine. Honoring the stories of illness*. Oxford University Press.
- Chase, S. (2018). Narrative inquiry: towards theoretical and methodological maturity. En N. Denzin e Y. Lincoln (Eds.), *The Sage Handbook of Qualitative Research* (4ª. ed., pp.546-560). Sage Publications.
- Clandinin, D. (2007). *Handbook of Narrative Inquiry: Mapping a methodology*. Sage Publications.
- Clandinin, J. (2023). *Engaging in Narrative Inquiry*. (2a. ed.) Routledge.
- Clavreul, J. (1983). *El orden medico*. Argot.
- Crenner, Ch. (2008). Race and medical practice in Kansas City's free dispensary. *Bull. Hist. Med.*, 82(4), 820-847.

- Creswell, J., & Poth, C. (2016). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches*. Sage Publications.
- De la Cuesta, C. (2003). El investigador como instrumento flexible de la indagación. *International Journal of Qualitative Methods* 2003, 2(4):25-38.
- Delcea, C. y Buzea, C. (2024). The medicine of the past, present and future generations: From Sir William Osler to ChatGPT. *Medicina Clínica Práctica* 7, 100433.
- Denzin, N. Y Lincoln, Y. (Eds). (2011). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Sage Publications.
- Esin, C. & Squire, C. (2020). Narrative relations and associations: Catherine Kohler Riessman's research dialogism. *Narrative Works*, 10, 107-116.
- Estrada, D., Muñoz, A., & Cardona, J. (2016). Representaciones sociales sobre el cuerpo en estudiantes de Medicina, Medellín, 2014. *Iatreia*, 29(1), 39-50.
- Foucault, M. (2007). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Siglo XXI.
- Hamed, S., Bradby, H., Ahlberg, B., Thapar-Bkörkert, S. (2022). Racism in healthcare: a scoping review. *BMC Public Health*, 22, 988-1010.
- Hamui, L. (2011). Las narrativas del padecer: una ventana a la realidad social. *Cuicuilco* 18(52), 51-70
- Hosseinpour, A., Bergen, N., Kirkby, K. & Scholothuber, A. (2023). Strengthening and expanding health inequality monitoring for the advancement of health equity: a review of WHO resources and contributions. *International Journal for Equity in Health*, 22, 49.
- Hurren, E. (2008). Whose Body Is It Anyway? Trading the Dead Poor, Coroner's Disputes, and the Business of Anatomy at Oxford University, 1885-1929. *Bull. Hist. Med.*, 82(4), 775-819.
- Kleinman, A. (1988). *The illness narratives: Suffering, healing, and the human condition*. Basic Books
- Komaromy, M., Grumbach, K., Drake, M., Vranizan, K., Lurie, N., Keane, D., Bindman, A. (1996). The role of black and hispanic physicians in providing health care for undeserved populations. *The New England Journal of Medicine*, 334(20), 1305-1310.
- Lama, A. (1999). La relación médico paciente y el sistema de salud. Carta al editor. *Rev. méd. Chile*, 127(9).
- Lama, A. (1998). La relación médico paciente y las escuelas de medicina. *Rev Méd Chile*, 126, 1405-6.
- Le Breton, D. (2002). Antropología del cuerpo y modernidad. Nueva Visión.
- Luce, M. (2004). Anatomía: a orden do corpo. *Rev Bras Enferm*, 57(1), 79-84.

- Lupton, D. (2012). *Medicine as culture: Illness, disease and the body*. Sage Publications.
- Martínez, C. (2015). El compromiso interpretativo: un aspecto ineludible en la investigación cualitativa *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 33(1), S58-S66
- ONIS [Observatorio Nacional de Inequidades en Salud] (2019). Primer informe sobre desigualdades en salud en México. Secretaría de Salud, Gobierno de México.
- Palmer, E., McGee, J., Obehg-Gyasi, S., Herbert, Ch., Azap, R., Abbas, A., Pawlik, T. (2021). Marginalized patient identities and the patient-physician relationship in the cancer care context: a systematic scoping review. *Supportive Care in Cancer*, 29, 7195-7207.
- Patton, M. (2002). *Qualitative research and evaluation methods*. (3a. ed.). Sage Publications-
- Pino, L. & Adu, J., (2022). Critical Narrative Inquiry: An examination of a methodological approach. *International Journal of Qualitative Methods* 21: 1-5.
- Polkinghorne, D. (2007). Validity issues in narrative research. *Qualitative Inquiry*, 13(4), 471-486.
- Riessman, C. (2007). *Narrative methods for the Human Sciences* (1a. ed.). Sage Publications.
- Sacchi, M., Hasberger, M., Pereyra, A. (2007). Percepción del proceso salud-enfermedad-atención y aspectos que influyen en la baja utilización del Sistema de Salud, en familias pobres de la ciudad de Salta. *Salud colectiva*, 3(3),271-283.
- Squire, C., Andrews, M., y Tamboukou, M. (2013). Introduction: what is Narrative Research?. En: C. Squire, M. Andrews y M. Tamboukou (Eds.), *Doing narrative research* (2a. ed.). Sage Publications.
- Van der Geest, S. y Platenkamp, C. (2024). Care as tyranny: Miscellaneous observations. *Anthropology and Humanism*, 00,1-12.
- Winnicott, D.W. ([1970] 1993). La Cura. En: D.W. Winnicott. *El hogar, nuestro punto de partida. Ensayos de un psicoanalista* (pp. 130-140). Paidós.
- Yedaide, M. M., Alvarez, Z., & Porta, L. (2015). La investigación narrativa como moción epistémico-política. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 13(1), 27-35.
- Younas, A., Fabregues, S., Durante, A., Escalante E., Inayat, S. & Ali, P. (2023). Proposing the “MIRACLE” narrative framework for providing thick description in qualitative research. *International Journal of Qualitative Methods* 22, 1-13.

LO PATOLÓGICO Y LO EXISTENCIAL. LOS PELIGROS DE LA MEDICALIZACIÓN DE LA CONDICIÓN HUMANA

CARLOTA GÓMEZ HERRERA
Universitat de València

1. INTRODUCCIÓN

En la presente contribución se elabora una meditación, en sentido orte-guiano, que propicia una confluencia dialéctica de los planteamientos de tres pensadores, provenientes de tradiciones filosófico-literarias distintas: la argentina, la alemana y la francesa para pensar la condición humana. Estos pensadores son Jorge Luis Borges, Friedrich Nietzsche y Michel Foucault. La reflexión se centra, en primer lugar, en plantear la enfermedad como metáfora de la condición humana; en segundo lugar, en examinar los peligros de la medicalización y patologización de dicha condición como estrategia biopolítica de control social; y, por último, en mostrar cómo a la luz del análisis teórico se puede encontrar una posible operación biohermenéutica filosófica, que fundamente una política del amparo y la defensa de la sociedad a partir de nuevas posibilidades de modulación y resistencia ética con respecto al sí mismo y al otro.

2. BORGES Y SUS OTROS

Al otro, a Borges, es a quien le ocurren las cosas. Yo camino por Buenos Aires y me demoro, acaso ya mecánicamente, para mirar el arco de un zaguán y la puerta cancel; de Borges tengo noticias por el correo y veo su nombre en una terna de profesores o en un diccionario biográfico. Me gustan los relojes de arena, los mapas, la tipografía del siglo XVIII, las etimologías, el sabor del café y la prosa de Stevenson; el otro comparte esas preferencias, pero de un modo vanidoso que las convierte en atributos de un actor. Sería exagerado afirmar que nuestra relación es hostil; yo vivo, yo me dejo vivir, para que Borges pueda tramar su

literatura y esa literatura me justifica. Nada me cuesta confesar que ha logrado ciertas páginas válidas, pero esas páginas no me pueden salvar, quizá porque lo bueno ya no es de nadie, ni siquiera del otro, sino del lenguaje o la tradición. Por lo demás, yo estoy destinado a perderme, definitivamente, y sólo algún instante de mí podrá sobrevivir en el otro. Poco a poco voy cediéndole todo, aunque me consta su perversa costumbre de falsear y magnificar. Spinoza entendió que todas las cosas quieren perseverar en su ser; la piedra eternamente quiere ser piedra y el tigre un tigre. Yo he de quedar en Borges, no en mí (si es que alguien soy), pero me reconozco menos en sus libros que en muchos otros o que en el laborioso rasgueo de una guitarra. Hace años yo traté de librarme de él y pasé de las mitologías del arrabal a los juegos con el tiempo y con lo infinito, pero esos juegos son de Borges ahora y tendré que idear otras cosas. Así mi vida es una fuga y todo lo pierdo y todo es del olvido, o del otro.

No sé cuál de los dos escribe esta página (Borges, 1960, pp. 69-70).

¿Quién es ese otro al que Borges se refiere? El nombre de Borges designa, en este caso, a un modo de abordar (posiblemente, aunque de otra manera, similar al estilo de Derrida o Deleuze) el quehacer filosófico y la vida, la ciencia y la filosofía de la vida. Este modo particular de hacer filosofía y de vivir es el del nombre propio, filosofar con su nombre, en su nombre. Uno de los primeros, quizá, que puso en juego *su* nombre, es decir, sus nombres y sus biografías fue Nietzsche. El filósofo alemán asumió, vitalmente, los riesgos que hacer filosofía en nombre propio conlleva; exponer el conjunto de “nombres” que habita el significante ‘Nietzsche’. Reflejo de ello fue la conquista de su porvenir, especialmente el porvenir político y ético de aquello cuya firma asumió. Estaría fuera de lugar afirmar, como el propio Borges señala, que su relación con el Otro, que no es sino él mismo, es hostil; pues el yo que el nombre Borges encarna vive, y se deja vivir, para que el Otro Borges pueda, en efecto, tramar su literatura y esa literatura es lo que justifica su ser.

Sin embargo, esa relación con el Otro del sí mismo, cristalizada en la vida y en la escritura, revela la hostilidad, la extrañeza que supone ser humano (1997, p. 125). La enfermedad que el ser humano habita queda manifiesta cuando uno asume la finitud. Ella misma al ejecutarse, pone en juego *su* nombre (1997, p. 114). A través de las trazas escritas, las palabras van constituyendo marcas de lo posible, que no fue, y de lo que fue, que ya no es. Estas se multiplican, retuercen y conducen al

alma lectora a otros mundos posibles y a una melancolía. En su escritura, Borges compromete su cuerpo y su nombre, incluso si avanza bajo máscaras o pseudónimos sin nombre propio, máscaras o múltiples nombres que no pueden proponerse o producirse, como toda máscara e incluso toda teoría del simulacro, sino conllevando siempre un beneficio de protección, una plusvalía donde se reconoce la astucia de la vida (1997, p. 109).

No obstante, nada de ello logra que esas trazas autobiográficas y fantásticas al mismo tiempo, puedan salvarlo, quizá porque la posibilidad de la infinitud solo se vislumbra en la literatura, que ya no es de nadie, ni siquiera del otro, sino del lenguaje o la tradición, si el archivo de esta así lo incorpora. Por lo demás, Borges y sus otros, la encarnación que representan los nombres propios, esto es, todos y cada uno de los lectores, están destinados a perderse, definitivamente, y solo algún instante de ellos podrá sobrevivir en el otro, aún vivo, aún latente.

Poco a poco, las grandes empresas y proyecciones de lo humano, van desinflándose y sus cuerpos, esos cuerpos ya siempre enfermos, le van cediendo todo al oscuro enigma, al certero principio: la muerte. La tarea de las filosofías de los magnos pensadores, aunque les cueste reconocerlo, pueden resumirse en diálogos pretendidamente eternos, cuya intención, consciente o no, revela en un acto de vulnerabilidad la irremediable necesidad de falsear y magnificar para seguir viviendo. Es la beligerante e indefinida lucha de la vida humana por permanecer en el ser la que Spinoza detectó con facilidad. Comprendió que de entre todas las cosas, los seres humanos quieren perseverar en su ser; la piedra eternamente quiere ser piedra y el tigre un tigre. No puede, la piedra, despedrarse, como tampoco el tigre destrigrarse (Spinoza, 1980, p. 194). ¿Pero es comparable la tendencia a perseverar en su ser puramente animal a la humana? ¿Qué es lo que queda de Borges en sus obras literarias? ¿Y de Nietzsche en sus aforismos? Así, la vida ha de ser vista y comprendida como una fuga, pues todo de ella se pierde y todo es del olvido, o del Otro.

Sin embargo, mientras la vida se habita se hace mediante un cuerpo. Desde el cuerpo se recorre lo infinito a través de los múltiples caminos que presenta lo finito (Goethe, 2013). El mundo está en nosotros tanto

como nosotros estamos en el mundo, somos mundo y creamos mundo; se trata de una relación de co-originariedad constante; uno es mundo, parte del conjunto material de lo existente, tanto como él configura mundo, su ser en el mundo es un ser que, irremediabilmente, crea símbolos (Cassirer, 2016), se encuentra en *circum-stantia* (Ortega y Gasset, 1966, p. 319), situado (Beauvoir, 2017, p. 160). Merleau-Ponty lo expresa como sigue:

En el mismo instante en que vivo en el mundo, en que estoy entregado a mis proyectos, a mis ocupaciones, a mis amigos, a mis recuerdos, puedo cerrar los ojos, recostarme, escuchar mi sangre palpitando en mis oídos, fundirme en un placer o un dolor, encerrarme en esta vida anónima que subtiende mi vida personal. Pero precisamente porque puede cerrarse al mundo, mi cuerpo es asimismo lo que me abre al mundo y me pone dentro de él en situación (1996, p. 248).

Ahora bien, esta condición de vulnerabilidad que nos aflige, cuya mirada se encuentra siempre orientada hacia el horizonte temido, la muerte, puede ser incrementada, acelerada, sobrevenida, pero, sobre todo, puede ser pensada en términos de enfermedad. Desde cierta consideración antropológica el ser humano puede ser comprendido como un ser estructuralmente enfermo (Aurenque, 2022). Es un ser que, por ser como es, está a medio camino, a caballo, constituye un entre irresoluble. Justamente por ello, este ser es el único que hace filosofía. Su ejercicio o modo de ser más propio es, por tanto, el filosofar. Él no es animalidad substancial, entidad dada, lanzada a la inmediatez; más bien, su forma de ser está atravesada por la negatividad.

A diferencia del animal, este puede decir ¡no! porque lo que en él reina no es ya el instinto que debe ser respondido siguiendo la orden natural, sino la negación de lo dado, la posibilidad de devenir, esto es, la necesaria elección a la que arroja la reflexión o la conciencia de sí y de la mortalidad. La conciencia, decía Unamuno, es una enfermedad y cuanto más aguda más enfermo vuelve al ser humano. Ejemplo estrella fue Nietzsche y su desenlace trágico. La conciencia hace del ser humano un animal enfermo (Nietzsche, 1966, p. 141). Pero no solo Nietzsche, diversos y numerosos seres humanos de carne y hueso son ejemplares paradigmáticos y pa(de)cientes del sentimiento trágico de la vida. El propio Unamuno los nombra: Marco Aurelio, Agustín de Hipona, Pascal,

Rousseau, René, Obermann, Thomson, Leopardi, Vigny, Lenau, Kleist, Amiel, Quental, Kierkegaard son algunos de los nombres de seres humanos cargados de aguda conciencia y, por ello, filósofos.

Hay algo que, a falta de otro nombre, llamaremos el sentimiento trágico de la vida, que lleva tras sí toda una concepción de la vida misma y del universo, toda una filosofía más o menos formulada, más o menos consciente. Y ese sentimiento pueden tenerlo, y lo tienen, no sólo hombres individuales, sino pueblos enteros. Y ese sentimiento, más que brotar de ideas, las determina, aun cuando luego, claro está, estas ideas reaccionan sobre él, corroborándolo. Unas veces puede provenir de una enfermedad adventicia, de una dispepsia, verbigracia, pero otras veces es constitucional. Y no sirve hablar, como veremos, de hombres sanos e insanos. Aparte de no haber una noción normativa de la salud, nadie ha probado que el ser humano tenga que ser naturalmente alegre. Es más: el ser humano, por ser ser humano, por tener conciencia, es ya, respecto al burro o a un cangrejo, un animal enfermo. La conciencia es una enfermedad (Unamuno, 2011, p. 63).

Afirmar o creer que lo que caracteriza al ser humano es la enfermedad exige precisar el concepto, empresa de considerable dificultad. Esto se debe no solo a la variedad de significados atribuibles dependiendo de la disciplina desde la cual se emprenda su análisis, o a la particular carga semántica y epistémica que entraña la noción de ‘enfermedad’, sino también a la diversidad de marcos teóricos que pueden ser empleados para abordar esta indagación.

La enfermedad pensada en su relación con la condición humana, es decir, como un rasgo estructuralmente humano presenta, como toda categoría filosófica, cierta ambigüedad de la que no puede deshacerse. El ser humano no es animalidad, puede decir no, pero casi; no es divinidad, pues no crea con la palabra, su enunciar no es Verbo, pero casi. Entonces, ¿qué es pues? Es la posibilidad que, por el hecho de serlo, se encuentra encadenada a la inmanencia.

Una inmanencia extraña que necesita de sí misma para ser, pero en cuya fundamentación no encuentra del todo satisfacción. El ser humano errante por el mundo al que es arrojado, se encuentra sin guía, sin auriga que lo conduzca y sin determinación dada. Lo cual, en realidad, no necesariamente debería ser problemático de no ser por la voraz voluntad de verdad (Nietzsche, 1996, p. 182), voluntad de saber (Foucault, 2007a,

p. 119) voluntad de creer (Cioran, 2019, p. 15), voluntad de unidad (Cioran, 2021, p. 10); necesitamos de mando, de director de orquesta al que seguir el compás. En un primer momento, por tanto, puede caber pensar que lo nos lleva a la vida buena es la satisfacción de nuestros deseos. ¿Qué debo seguir si no lo que me incita el cuerpo?, puede preguntarse el individuo... ¿qué mejor líder, si se está solo?, ¿acaso tiene el ser humano otra cosa más a la que pueda acudir que a uno mismo?

Ahí está el primer abismo, la doblez a la que se ve expuesto el ser humano: la elección. He ahí el “pecado original”, de acuerdo con el personaje de *La vida es sueño*, Segismundo, Plinio y Platón, que es nuestro ser, porque “el delito mayor del ser humano es haber nacido” (Calderón de la Barca, 2019, p. 21), porque el ser humano no está solo; solo se tiene a él mismo, pero el ser humano es más que uno, y entre estos “unos”, entre sus yoes, encuentra su razón, afectiva y escéptica por naturaleza.

Y la razón, *su* razón, le dice al ser humano de carne y hueso que revise la tendencia de guiarse por sus tendencias del ánimo —no necesariamente corporales—, que es de sabios pensar antes de actuar y sopesar las posibles consecuencias de la acción en un acto imaginativo. Porque el ser humano vive en la contradicción; por ello, no puede confiar *absolutamente* en sí mismo, el ser humano es un animal enfermo, pero justamente al mismo tiempo es libre.

3. LA ENFERMEDAD: FENÓMENO EXISTENCIAL Y FENÓMENO CORPORAL

La definición del ser humano como “animal enfermo” ha sido sumamente empleada en el campo filosófico. Nietzsche la empleó en un sentido metafórico y comparativo. “Enfermos” no por padecer de una patología médica concreta, sino porque en comparación con los demás animales, el ser humano no se guía solo por los mecanismos evolutivos que le dicta su biología; se realiza plenamente como humano más allá de lo que su naturaleza le impone. Debe hacerse. Como seres vivos, los seres humanos comparten un cuerpo orgánico y una biología común, sujetos a las mismas leyes que rigen todo lo que nace y muere. Nuestra existencia implica nacer, alimentarnos, cobijarnos y, en última

instancia, enfrentar la mortalidad. No obstante, lo que distingue al ser humano es su condición de ‘animal enfermo’, ya que su auténtica “salud” no está predeterminada por la naturaleza. La salud del ser humano no se limita simplemente a mantenerse con vida, sino que radica en la capacidad de construir una existencia con un propósito propio (Nietzsche, 2005, p. 26). Este propósito no surge de forma innata ni como resultado de procesos puramente bioquímicos; más bien, implica un proceso de autoconstrucción a través de una narrativa biográfica, única para cada individuo y moldeada por factores técnicos y culturales.

De esta manera, en comparación con los animales no humanos, los seres humanos podrían considerarse “enfermos” debido a nuestra dependencia de una serie de mecanismos que están fuera del ámbito natural para garantizar nuestra supervivencia. Mientras que los animales hallan su propia salud dentro de la naturaleza misma, el ser humano construye su propia noción de ‘salud’ y la defiende y promueve mediante diversos medios, tales como la medicina, la ética, las instituciones, la política, las tecnologías, la filosofía y el arte, entre otros (Illich, 1975, p. 139). Estas manifestaciones representan posibilidades que van más allá de lo natural y que hemos ideado para salvaguardar y cultivar una vida auténticamente humana.

Pero, además de entender la enfermedad como un fenómeno existencial, el *ser* enfermo puede también *estar* enfermo. Sin duda, la existencia humana se define por una específica contingencia y vulnerabilidad. Podemos incluso afirmar que somos casi siempre nuestras vulnerabilidades y pocas, aunque ansiosas, veces nuestra autonomía (Blumenberg, 2014). La enfermedad, por tanto, tiene una dimensión corporal sustancial. Husserl indicó que cuando hablamos de cuerpo hablamos, sobre todo, del medio *aisthético* que permite al ser humano toda percepción. El cuerpo es el órgano de la sensibilidad y concurre necesariamente en la génesis de esta aunque, sin embargo, permanece ajeno a las condiciones absolutas de la conciencia creadora de sentido. El cuerpo también se concibe como órgano sensorial, condición para la plena inscripción del sujeto en el mundo. Es el punto de orientación del aquí y del ahora, desde el cual se establece el vínculo intencional con los objetos y se les confiere sentido (Husserl, 2005).

El cuerpo humano no debe ser visto simplemente como una entidad separada del alma o mente, como se ha planteado en la dicotomía clásica entre alma y cuerpo. Más bien, desde una perspectiva fenomenológica, el cuerpo se entiende como la manifestación física del comportamiento y la forma en que nos relacionamos con el mundo que nos rodea (Illich, 1975, p. 197). Este entendimiento del cuerpo surge de un proceso en el cual el sujeto, inmerso en un entorno de interacción social, atribuye significado a su entorno y construye su experiencia individual, su experiencia de lo propio. Ahora bien, el cuerpo posee una dualidad intrínseca: ser sujeto y ser objeto. Por un lado, sirve como punto de referencia fundamental para todas nuestras experiencias, ya que es a través de él que interactuamos con el mundo. Por otro lado, el cuerpo también puede ser considerado como un objeto en sí mismo, una entidad física que está sujeta a daños, lesiones o incluso su desaparición.

Ese mundo o circunstancia en que me encuentro sumido no es sólo el paisaje que me rodea, sino también mi cuerpo y también mi alma. Yo no soy mi cuerpo; me encuentro con él y con él tengo que vivir, sea sano, sea enfermo, pero tampoco soy mi alma: también me encuentro con ella y tengo que usar de ella para vivir, aunque a veces me sirva mal porque tiene poca voluntad o ninguna memoria. Cuerpo y alma son cosas, y yo no soy una cosa, sino un drama, una lucha por llegar a ser lo que tengo que ser. La pretensión o programa que somos oprime con su peculiar perfil ese mundo en torno, y éste responde a esa presión aceptándola o resistiéndola, es decir, facilitando nuestra pretensión en unos puntos y dificultándola en otros (Ortega, 1963, p. 339).

¿Cómo digerir esta vulnerabilidad que caracteriza al ser humano a nivel existencial y corporal y cómo, de hecho, se inserta esta concepción en la esfera socio-institucional?

4. FOUCAULT Y LA MIRADA CLÍNICA: ANÁLISIS DEL SABER MÉDICO

Foucault trató la enfermedad mental frente a la enfermedad corporal u orgánica en su libro *Enfermedad mental y personalidad* en 1954. En él, de forma sigilosa, se evidencia una crítica que dirige hacia la psicología de su época, la cual está estrechamente ligada a un enfoque delineado por la influencia positivista de las ciencias naturales. Esta perspectiva establece las

bases para definir lo anormal y lo normal, y tiene como fundamento la psicopatología. Foucault se desenvuelve con maestría entre los planteamientos filosóficos heredados de Husserl, Merleau-Ponty, Althusser y Heidegger, manteniendo una marcada relación con el existencialismo de su tiempo, especialmente con el pensamiento de Binswanger.

En su texto de 1954, Foucault plantea dos interrogantes cruciales acerca de la patología mental. Por un lado, ¿bajo qué condiciones podemos considerar algo como una enfermedad en el ámbito psicológico?; y por otro, ¿cómo se relacionan los fenómenos de la patología mental con los de la patología orgánica? Estos cuestionamientos sirven como punto de partida para su crítica hacia los métodos prácticos empleados en psicología y psiquiatría. Foucault argumenta que los procedimientos utilizados en medicina orgánica no siempre son aplicables en el ámbito de la patología mental. Este postulado será medular para la estructuración de su pensamiento. Al examinar el desarrollo de las ciencias del alma desde la Ilustración, el francés delinea con precisión el desenlace de estas tensiones en la consolidación de la psicología experimental y el marco psiquiátrico. Señala que el destino de esa psicología que aspiraba a ser un conocimiento positivo fue establecerse sobre dos fundamentos filosóficos: que la verdad sobre el ser humano se limita a su naturaleza intrínseca y que el camino hacia cualquier conocimiento científico del comportamiento debe atravesar la determinación de relaciones cuantitativas, la formulación de hipótesis y la confirmación experimental (1990, p. 59). Sin embargo, la contienda entre las visiones que daban primacía a las concepciones fisiológicas o biológicas experimentales y las aproximaciones fenomenológicas no solo perduró, sino que incrementó notablemente. La percepción de las disfunciones del cuerpo y la mente reveló la imperativa necesidad de explorar exhaustivamente la naturaleza de la anomalía, la enfermedad y la comprensión de lo patológico (Foucault, 1984).

Quizá el punto de partida de esta disputa fue el surgimiento de la apreciación de la anomalía y la enfermedad en términos fenomenológicos, como procesos de construcción de identidad y significado propio, en el marco de relaciones intersubjetivas y modelos de institucionalización. La mayor parte de los estudios que adoptan la perspectiva foucaultiana

en el ámbito de la medicina y la enfermedad se centran en el surgimiento de la clínica y exponen una investigación arqueológica sobre el conocimiento relacionado con lo psíquico y sus bases anatómicas y fisiológicas, pero también un cambio fundamental en la forma en que se concibe el cuerpo en la modernidad. Durante este mismo período, los análisis sobre políticas sanitarias y salud pública se enfocaron en la problemática del "poder sobre la vida" o la "fase genealógica", es decir, en el control ejercido por la sociedad y el Estado sobre los cuerpos individuales.

De tal modo, la salud de la que habla Nietzsche y que Foucault retoma es una salud que no puede ser poseída, alcanzada; se trata de una instancia bélica que debe ser, a título particular, conquistada y reconquistada de forma constante y a título general, defendida. En este sentido, es una instancia diametralmente opuesta a cualquier régimen de protección que pretenda organizar y biopolitizar las formas de vida. Según Foucault, el origen de la medicina social (y del control social del cuerpo) reside en la sucesión y confluencia de tres fenómenos correlativos del origen del capitalismo: el desarrollo del estado, el establecimiento de la urbanización y la necesidad de controlar a las nuevas masas de pobres y obreros urbanos.

De ahí, surgen tres formas de medicina social: la medicina del estado, la medicina urbana y la medicina de la fuerza laboral (Foucault, 1996, p. 65). La incorporación de la categoría «biopolítica» en la segunda de las seis conferencias que Foucault dictó en el Instituto de Medicina Social, titulada «Nacimiento de la medicina social» (Foucault, 2001), sitúa la dimensión social de la medicina en el escenario de un debate estrictamente político. Este debate conecta con la problematización de la medicalización de la vida y la expropiación de la salud (Illich, 1975), en torno a los principios que regulan las formas de gobierno sobre la población.

5. LOS PELIGROS DE LA MEDICALIZACIÓN DE LA VIDA

¿Son siempre signos de enfermedad las perturbaciones del estado de ánimo o los momentos de tristeza o de tensión que, por ser como somos, nos afligen? El debate sobre si las perturbaciones del estado de ánimo, así como los momentos de tristeza o tensión inherentes a la experiencia

humana, siempre indican una enfermedad, es relevante y complejo. La psiquiatría europea ha desarrollado un enfoque matizado para evaluar la gravedad de estos estados de ánimo y recomendar tratamientos adecuados, que van desde el uso de medicamentos hasta la terapia psicoanalítica.

Ahora bien, la medicina institucionalizada se ha convertido en una grave amenaza para la "salud" (Illich, 1975, p. 9), tal como conceptualizamos el término siguiendo a Nietzsche. La conocida «paradoja de la salud» pone de manifiesto que, aunque existe una preocupación legítima por la curación de las enfermedades que ponen en riesgo la vida orgánica del ser humano, hay una enfermedad del alma, una dolencia psicológica, un mal íntimo que no puede ser tratado ni asistido desde un paradigma clínico-objetivista de la medicina.

La tendencia interesada de la industria farmacéutica a medicalizar las dificultades filosóficamente saludables, presentándolas como patologías para las cuales ofrecen soluciones en forma de medicamentos, tiene un carácter biopolítico preocupante. Este enfoque, a menudo justificado bajo la bandera de la ciencia, puede tener el efecto de ampliar innecesariamente el espectro de condiciones que requieren tratamiento farmacológico. Esto no solo confunde el origen y el valor de la profesión médica, sino que también expropia el poder del individuo para curarse a sí mismo a través del ejercicio vital que implica el hacerse y comprenderse en el marco de la condición humana.

En respuesta al fenómeno del “padecimiento psíquico”, una de las manifestaciones más significativas en la era moderna, se ha puesto en marcha en décadas recientes una maquinaria diagnóstica sin precedentes. Su objetivo principal es capitalizar este vasto mercado potencial, haciendo uso de un conjunto de regímenes de verdad, característicos de los antiguos procedimientos de confesión y manifestación de la verdad de la Iglesia primitiva (Foucault, 2014, p. 23). Para lograrlo, la psiquiatría europea, que durante los últimos dos siglos ha recopilado observaciones clínicas significativas y coherentes catalogando los síntomas en categorías amplias como neurosis, psicosis y perversiones, ha incorporado en su *modus operandi* las funciones pastorales. Armada de este conocimiento, la clínica se yergue y mimetiza con el poder-verdad, un poder que, mediante la realización de diagnósticos e introducción de

diferencia gradual entre casos, articula tecnologías bio-noo-políticas de gobierno a través de formas de gobierno patológicas de subjetividad (Lazzarato, 2010, p. 100).

Para Foucault, las disciplinas transforman a las multitudes confusas, inútiles o peligrosas en clases ordenadas y productivas. Esta introducción de la diferenciación gradualista permite al poder psiquiátrico determinar, separar y regular perpetuamente los tiempos, las actividades, los gestos; un orden que rodea los cuerpos, los penetra, los trabaja, que se aplica a su superficie, pero también se imprime hasta en los nervios y en las fibras blandas del cerebro (Foucault, 2007b, p. 16). La distinción y regulación perpetua del poder psiquiátrico, tal como lo describe Foucault, proporciona un contexto ideal para la medicalización de la vulnerabilidad del ser humano. En un momento caracterizado por *la crisis de la presencia* (Fernández-Savater, 2011, p. 7), en el que la imagen del mundo reinante caracterizada por la muerte de Dios y la expulsión de lo sagrado está marcada por el desencantamiento del mundo y la fragmentación de la unidad social, el terreno está fértil para la expansión del poder médico-psiquiátrico. La fragmentación de la unidad social y la duda sobre la autonomía del yo crean un humus biopolítico donde las experiencias de vulnerabilidad humana son vistas cada vez más como patologías que requieren intervención médica.

La noción de medicalización se refiere al proceso mediante el cual aspectos de la vida cotidiana y del comportamiento humano son redefinidos y tratados como problemas médicos. Los críticos del ámbito de la psiquiatría fueron los primeros en llamar la atención sobre la medicalización y presentaron los exámenes iniciales de la medicalización y el control social médico (Szasz, 1963; Pitts, 1968; Freidson, 1970 y Zola, 1972). Se inspiraron en diversas fuentes como Parsons y la teoría del etiquetado o *labeling*. Parsons fue probablemente el primero en conceptualizar la medicina como una institución de control social, especialmente la forma en que el "rol de enfermo" podía legitimar condicionalmente esa desviación denominada enfermedad (1951). Freidson y Zola basaron sus concepciones, en parte, en el construccionismo social emergente integrado en la entonces vigente perspectiva de etiquetado o reacción social. En la década de 1970 se publicaron varios "estudios de

caso” sobre la medicalización de la desviación: Conrad trata tanto la hiperactividad en niños (1975) como la medicalización como redefinición de problemas sociales como problemas médicos y la extensión de estos sobre áreas cada vez más amplias de la vida humana (1992, 2007), Scull sobre la enfermedad mental (1975), Pfohl sobre el abuso infantil (1977) y Schneider sobre el alcoholismo como enfermedad (1978). Otros estudios analizaron los cambios de definiciones y tratamientos no médicos a médicos, aunque no necesariamente utilizaron el marco de la medicalización (Foucault, 1972; Gusfield, 1967; Wertz & Wertz, 1989). Illich utilizó la noción de “la medicalización de la vida” en su influyente crítica a la medicina 1976. Así, para cuando Conrad y Schneider (1980) escribieron *Deviance and Medicalization: From Badness to Sickness*, ya existía una literatura sustancial sobre la que podían basarse. Estudios de las dos últimas décadas confirman y expanden estos conceptos. Horwitz y Wakefield (2007) examinan cómo la medicalización del sufrimiento humano ha llevado a un aumento en el diagnóstico de trastornos mentales, incluso en casos donde el malestar podría ser considerado una respuesta normal a circunstancias social y económicamente difíciles. Healy, asimismo, crítica cómo la industria farmacéutica ha jugado un papel clave en la medicalización, promoviendo medicamentos para condiciones que anteriormente no se consideraban patologías.

La tristeza, por su parte, puede envolver a cualquier individuo en diversos momentos de su existencia. Esta puede ser tanto un síntoma de profunda melancolía, con el consecuente riesgo de suicidio, como una transitoria condición, e incluso, según ciertos contextos, considerarse dentro de la normalidad, como ocurre en el caso del duelo. Si bien en épocas antiguas, como en la sabia recomendación de Confucio, se aconsejaba un prolongado período de duelo, en la contemporaneidad, el mero hecho de experimentar tristeza por más de dos semanas puede interpretarse como signo de enfermedad (Montesinos, 2014), de depresión.

En *The Loss of Sadness*, Allan V. Horwitz y Jerome C. Wakefield argumentan que, aunque ciertamente existe el trastorno depresivo y puede ser una condición devastadora que merece atención médica, la aparente epidemia de depresión refleja en realidad la manera en que la profesión psiquiátrica ha entendido y reclasificado la tristeza humana normal

como una experiencia en gran medida anormal. Con la publicación en 1980 de la tercera edición del *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (DSM-III), los profesionales de la salud mental comenzaron a diagnosticar la depresión basándose en síntomas, como el estado de ánimo deprimido, la pérdida de apetito y la fatiga, que duraban al menos dos semanas.

La comercialización y aplicación sugeridas por el *Manual* son claras: se trata de crear nuevos trastornos periódicamente, fruto de la conjunción entre lo patológico con lo existencial. Esta tarea resulta relativamente fácil, dado que la existencia humana se halla íntimamente ligada a la percepción de la carencia, a la comprensión de lo humano como algo “enfermo”, como algo malsano y necesitado de una nueva salud (Aurenque, 2022). La consideración de la “carencia” conduce y revela la presencia un movimiento constante; el ser humano se va autotransformando reubicándose, rearticulando, resignificando las experiencias que tiene. Este se halla, metafóricamente, en un terreno volcánico: el intento de sofocar el volcán mediante el uso de medicamentos, algunos de los cuales poseen efectos estupefacientes, equivale a suprimir la vida misma, que constantemente se encuentra en riesgo. En palabras de Zweig, lo patológico solo tiene sentido para lo improductivo (2004).

Este sistema es fundamentalmente defectuoso porque no tiene en cuenta el espacio y circunstancia vital en el que ocurren los síntomas (Horwitz y Wakefield, 2007). En ese sentido, consideran de fundamental importancia distinguir entre las reacciones anormales debidas a disfunciones internas y la tristeza normal provocada por circunstancias externas. No obstante, bajo el sistema de clasificación actual del DSM, esta distinción se vuelve un ejercicio imposible, por lo que el estrés emocional esperado causado por eventos perturbadores o *situaciones límite* (Jaspers, 1973, p. 17) podría llevar a un diagnóstico erróneo y perjudicial para el individuo de trastorno depresivo. De hecho, es este error el que está en la raíz de la presunta epidemia de depresión mayor en nuestro entorno.

En tiempos pretéritos, el propio Foucault examinó el fenómeno de la represión, particularmente ejercida por los Estados y las instituciones religiosas, en relación con el malestar cultural asociado a la sexualidad. En la época contemporánea, a pesar de la cuestionable vigencia del

dominio patriarcal, emerge una nueva forma de represión, encabezada ahora por la industria farmacéutica, bajo la máscara de la objetividad científica. Esta nueva represión sostiene que afecciones como el insomnio, la depresión, la excitación desmedida o incluso los pensamientos suicidas no son problemas atribuibles a la responsabilidad personal, sino que se originan en predisposiciones genéticas, desequilibrios hormonales o alteraciones neurológicas, para las cuales ofrecen soluciones farmacológicas. Esta narrativa es peligrosa porque simplifica las complejidades humanas al reducirlas a meros desajustes mecánicos y neuroquímicos, que pasan por alto las intrincadas dinámicas emocionales y sociales subyacentes. Insta a obviar las tensiones cotidianas en las relaciones interpersonales, las discordias familiares y las malas condiciones sociales, económicas y laborales. En lugar de afrontar estas complejidades inherentes a la condición humana ofrece una solución simplista y mecanicista, que desatiende el tejido de la autenticidad de la experiencia humana.

6. ¿HACIA UNA POLÍTICA DEL AMPARO? RESISTENCIAS FILOSÓFICAS

Aunque las intervenciones médicas suelen evaluarse en función de su eficacia, las consecuencias sociales de la medicalización trascienden esta medida y tienen lugar al margen de la validez de las definiciones y diagnósticos médicos o de la efectividad de los tratamientos. Las repercusiones negativas de la medicalización social implican algunos aspectos que cabría revisar desde el campo de la ética: la presunción de neutralidad moral en la medicina, la dominación por parte de expertos, la individualización de problemas sociales, la despolitización del comportamiento, la dislocación de la responsabilidad, el uso de tecnologías médicas poderosas o la "exclusión del mal". La crítica a la medicalización se fundamenta en la preocupación filosófico-sociológica sobre cómo el modelo médico acaba por descontextualizar y, por ende, distorsionar los problemas sociales, apartándolos de su matriz socioeconómica y cultural. La desmedicalización generalmente requiere movimientos organizados que desafíen las definiciones, los modos de ver y el control médicos, aunque otros factores, como ciertas tecnologías y el

aumento del cuidado generativo, también pueden contribuir (Domingo, 2022).

Podríamos contraponer a este imaginario no tanto la figuración de los límites constitutivos de un sí mismo, sino quizá por la fluidificación de estos mismos límites, por los otros mundos que la “enfermedad” abre en este y la reconstrucción siempre activa de las fronteras de acción ética que exige la sociedad del cuidado. La mirada que caracterizó el proyecto ontológico de pensadores como Foucault fue tanto ética como política, ya que diseñó, de acuerdo con el plegarse y desplegarse del sujeto, un lugar limítrofe para contemplar a la vez más acá y más allá de nosotros mismos, a la vez dentro y fuera, en una indagación paciente impulsada por la impaciencia de la libertad y de la justicia.

El coraje por perfilar una política de amparo, erigida a partir del desfondamiento de los mitos que sostenían la política moderna en el ámbito de la salud, que resuena con la noción expuesta del ser humano como una entidad compleja y vulnerable demanda una incorporación de la práctica de una mirada atenta. ¿Cómo concebimos el mundo hoy? ¿Es el Otro una amenaza, un problema, un enemigo? Vivir en la era de la tecnocracia y la desvinculación (Domingo, 2023) no solo supone disponer de sofisticados artefactos y estar inmerso en complejos sistemas de información, sino que implica también, y cada vez más, estar bajo el influjo de una determinada manera de enfocar y de entender las cosas y el mundo que nos rodea (Esquirol, 2006). Para hacer frente a la orfandad existencial y corporal que, en cualquier momento, el cuerpo y la vida humana sufre cabe pensar otros modelos relacionales de amparo, modulación y resistencia de salud que transforme no solo la experiencia médica, sino más concretamente la ética pública de los pueblos.

Para abordar esta problemática desde la ética y la política del amparo, es necesario implementar medidas que contrarresten el poderío y la influencia desproporcionada de las grandes compañías farmacéuticas, como la denominada "Big Pharma". Se deben establecer regulaciones más estrictas y transparentes para limitar el alcance de la influencia de estas empresas sobre los profesionales de la salud y las autoridades sanitarias. Esto incluye la prohibición de prácticas como la conducción

del interés y el ofrecimiento de incentivos, como viajes de "formación", que puedan influir en las decisiones médicas.

La experiencia médica en la medida en que es radicalmente una experiencia biohermenéutica (Conill, 2015) requiere de un marco ético centrado en el paciente, que no se limite simplemente a marcar casillas en un manual diagnóstico, sino que tenga en cuenta la complejidad y singularidad de cada caso individual. Esto implica fomentar una atención médica más holística con formación ética, que considere no solo los síntomas observables, sino también las causas subyacentes, que pueden ser de naturaleza psicológica, social o existencial. Asimismo, se debe promover la formación de los profesionales de la salud en ética médica y en el uso responsable de la farmacología, de modo que puedan tomar decisiones informadas y éticas en beneficio de sus pacientes, en lugar de ceder a las presiones comerciales de la industria farmacéutica, el interés o el mercado.

La instrumentalización de una profesión puede ser algo letal para ella, dado que lo que hace a una profesión tener valor es su fin y en ningún caso los medios. La profesión médico-sanitaria desde la perspectiva de la ética reconoce y recuerda la meta moral a la que va dirigida: prevenir la enfermedad, curar lo que puede ser curado, cuidar lo que no se puede curar y ayudar a morir en paz (Hanson & Callahan, 2000). La actividad profesional es una actividad cooperativa que en la medida en que interviene en la vida y condición humana debe procurar una mirada que respete el principio de autonomía y el de beneficencia. Así pues, un gran espacio de resistencia ética en relación con uno mismo y con los demás, que canalice la fuerza de la sociedad civil, puede estar configurado por los colegios profesionales. Estos, situados en la intersección entre lo científico y lo político, constituyen un tejido social con voces enriquecedoras y fecundas para reflexionar y orientar lo social.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Este artículo es resultado del Proyecto de Investigación Científica y Desarrollo "Ética cordial y democracia inclusiva en una sociedad tecnologizada" (ETICORDIAL), con referencia PID2022-139000OB-

C21, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Innovación.

8. REFERENCIAS

- Aurenque, D. (2022). *Animales enfermos*. Fondo de Cultura Económica
- Beauvoir, S. (2017). *El segundo sexo*. Cátedra
- Blumenberg, H. (2010). *Descripción del ser humano*. Fondo de Cultura Económica
- Borges, J-L. (1960). *El hacedor*. Emecé
- Borges, J-L. (1997). *Textos recobrados 1919-1929*. Comp. Sara Luisa del Carril. Emecé
- Calderón de la Barca, P. (2019). *La vida es sueño*. Alianza
- Cassirer, E. (2016). *Filosofía de las formas simbólicas*. Fondo de Cultura Económica
- Cioran, E. (2019). *Soledad y destino*. Hermida Editores
- Cioran, E. (2021). *El libro de las quimeras*. Tusquets
- Colella, L. (2015). Encuentros y desencuentros filosóficos y políticos entre Badiou y Rancière. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 20 (2), 217-230. Universidad de Málaga
- Conill, J. (2016). Naturaleza humana en perspectiva Biohermenéutica. *Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica*, 71 (269), 1249–1260. <https://doi.org/10.14422/pen.v71.i269.y2015.011>
- Conrad, P. (1975). The discovery of hyper kinesia: notes on the medicalization of de viant behavior. *Soc. Prohl.* (23), 12-21
- Conrad, P. (1992). Medicalization and Social Control. *Annual Review of Sociology*, (18), 209-232
- Conrad, P. (2007). *The Medicalization of Society: On the Transformation of Human Conditions into Treatable Disorders*. Johns Hopkins University Press
- Conrad, P., Schneider, J. (1980). Looking at levels of medicalization: a comment of Strong's critique of the thesis of medical imperialism. *Soc. Sci. Med.* (14A), 75-79
- Domingo, A. (2022). Cuidado integral y cuidado generativo. Pensar la responsabilidad en la era digital. *Diálogo filosófico*, (114), 384-404
- Domingo, A. (2023). *Tecnocracia y desvinculación*. Teell

- Esquirol, J. M. (2006). *El respeto o la mirada atenta*. Gedisa
- Fernández-Savater, A. (2011). *La crisis de la presencia. Una lectura de Tiquin*. Espai en blanc
- Foucault, M. (1972). *Folie et Dérison : Histoire de la folie à l'âge classique*. Éditions Gallimard
- Foucault, M. (1984). *Enfermedad mental y personalidad*. Paidós
- Foucault, M. (1990). La psicología de 1850 a 1950, *Revue Internationale de Philosophie*, 173, PUF
- Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames*. Altamira
- Foucault, M. (2001). La naissance de la médecine sociale [1977]. En *Dits et écrits. II. 1976-1988*. Gallimard, 207-228
- Foucault, M. (2007a). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Siglo XXI
- Foucault, M. (2007b). *El poder psiquiátrico*. Fondo de Cultura Económica
- Foucault, M. (2014). *El gobierno de los vivos*. Fondo de Cultura Económica
- Foucault, M. (2021). *El nacimiento de la clínica*. Siglo XXI
- Freidson, E. (1970). *Profession of Medicine*. Mead
- Goethe, J. (2013). *Teoría de la naturaleza*. Tecnos
- Gusfield, J. R. (1967). Moral passage: the symbolic process in the public designations of deviance. *Soc. Probl.* (15), 175-88
- Hanson, M. J., & Callahan, D. (Eds.). (2000). *The goals of medicine: the forgotten issues in health care reform*. Georgetown University Press
- Healy, D. (2012). *Pharmageddon*. University of California Press
- Horwitz, A. V., & Wakefield, J. C. (2007). *The Loss of Sadness: How Psychiatry Transformed Normal Sorrow into Depressive Disorder*. Oxford University Press
- Husserl, E. (2005). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro segundo: Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución*. Fondo de Cultura Económica
- Illich, I. (1975). *Némesis médica*. Barral Editores
- Jaspers, K. (1973). *La filosofía desde el punto de vista de la existencia*. Fondo de Cultura Económica
- Lazzarato, M. (2010). *Políticas del acontecimiento*. Tinta Limón
- Merleau-Ponty, M. (1996). *Fenomenología de la percepción*. Península

- Montesinos, T. (2014). *Melancolía y suicidios literarios*. Fórcola Ediciones
- Nietzsche, F. (1996). *Genealogía de la moral*. Alianza
- Nietzsche, F. (2005). *Ecce homo*. Alianza
- Ortega y Gasset, J. (1963). *Obras completas. Tomo V (1933-1941)*. Revista de Occidente
- Ortega y Gasset, J. (1966). *Obras completas. Tomo I (1902-1906)*. Revista de Occidente
- Parsons, T. (1951). *The Social System*. Free Press
- Pfohl, S. J. (1977). The "discovery" of child abuse. *Soc. Probl.* (24), 310-23
- Pitts, J. (1968). *Social control: the concept*. In *International Encyclopedia of Social Sciences* (Vol. 14) ed. D. Sills. Macmillan
- Scull, A. T. (1975). From madness to mental illness: medical men as moral entrepreneurs. *Eur. J. Sociol.* 16:218-61
- Schneider, J. W. 1978. Deviant drinking as a disease: deviant drinking as a social accomplishment. *Soc. Probl.* (25), 361-72
- Spinoza, B. (1980). *Ética demostrada según el orden geométrico*. Editora Nacional
- Szasz, T. (1963). *Law, Liberty and Psychiatry*. Macmillan
- Unamuno, M. (2011). *Del sentimiento trágico de la vida*. Austral
- Wertz, R., Wertz D. (1989). *Lying In: A History of Childbirth in America*. (Expanded edition). Yale University Press
- Zola, I. K. (1972). Medicine as a institution of social control. *Social. Rev.* (20), 487-504
- Zweig, S. (2004). *Le Combat avec le démon: Kleist, Hölderlin, Nietzsche*. République des Lettres

ENFERMAR A TRAVÉS DE LA MIRADA. EL PELIGRO DE LA INMERSIÓN VISUAL

MARÍA DOLORES GARCÍA GONZÁLEZ

Universidad de Zaragoza. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (Teruel)

1. INTRODUCCIÓN

Las creencias son físicas. El efecto bioquímico que tienen las emociones reprimidas en nuestros sistemas inmunitario y endocrino nos predispone para el malestar físico (Northrup, 1999, p. 73). Podemos con ello afirmar que el estado de salud de las personas que conforman una sociedad está afectivamente ligado a la cultura en la que vive.

Si tuviéramos que definir la cultura actual en la que nos encontramos pondríamos sin duda de manifiesto su gran componente visual e inmersivo. El lenguaje visual pertenece a una cultura más primitiva que el lenguaje escrito y la elección de la imagen como hilo narrativo a lo largo de las diferentes épocas y sociedades pone de manifiesto su valor como portadora de conocimiento.

Pensamos en imágenes de ahí la facilidad con la que entran en nuestro imaginario personal. Se hace entonces necesario preguntarnos qué referentes constituyen el imaginario colectivo de esta nueva era y si su consumo puede hacernos o no enfermar ya que, en la actualidad, según Portela, da Costa, Mora y Raich (2012) existe la mayor ocurrencia de enfermedades de origen biopsicosocial, en especial de carácter alimenticio, relacionando aspectos inherentes a la persona y a sus relaciones sociales.

Sustraernos al control e instauración de los estereotipos que la democratización de la imagen ha reforzado y extendido con tanta rapidez parece cada vez más difícil. Un informe de Cáritas (2022) señala que un 36% de los jóvenes sobrepasa las 6 horas diarias de exposición a la pantalla. Prefieren una realidad virtual más atractiva.

Parte del problema reside en la falsedad de los escenarios que consumimos ya que el subconsciente acepta todas las imágenes como realidades posibles de igual modo que sufre indistintamente ante los miedos y preocupaciones sean o no racionales. Ya no es la imagen la que se acerca a la realidad, sino que es la realidad la que intenta acercarse a su versión idealizada.

2. OBJETIVOS

Partiendo de estas consideraciones, se plantean a continuación los siguientes objetivos:

- Entender el poder de las imágenes y sus efectos negativos en el imaginario personal, atendiendo a los nuevos procesos de conflicto entre el cuerpo y su concepción virtual.
- Advertir de la influencia negativa de una inmersión prolongada en una realidad repleta de imágenes manipuladas e irreales explorando estrategias para su confrontación.
- Asociar el auge de patologías relacionadas con la imagen a un envenenamiento visual progresivo.

3. METODOLOGÍA

La presente investigación refleja los fundamentos teóricos de la “Teoría del cultivo” desarrollados por George Gerbner en los años 60. Su propósito no era otro que el de ayudar a entender las consecuencias de vivir en un ambiente cultural dominado por un medio de cultura de masas en su caso el de la televisión (Equipo editorial, 2018).

La metodología utilizada para la realización de este artículo comienza con el análisis de las imágenes del cuerpo humano que las redes sociales y los sitios Web presentan como válidas para la cultura occidental en un periodo de tiempo acotado a dos meses. Atendiendo a la tipología de las tres plataformas más consultadas en España: Facebook, Twitter e Instagram (Fernández, 2024).

Estas imágenes se clasifican en un banco de datos según sus características más relevantes surgiendo los diferentes supuestos o referentes visuales propuestos por los nuevos medios digitales y que, en general, son de corte más restrictivo y homogéneo.

La elección del medio digital como fuente para recabar la información de este estudio se debe por una parte a la fuerte presencia de las redes sociales en nuestro día a día y por otra a su fuerte carácter inmersivo.

Por otro lado, la recolección y análisis de datos numéricos sobre el uso de Internet y las redes sociales, así como la consulta de textos y artículos redactados por expertos de la Comunicación y de la Salud Pública nos ha permitido establecer paralelismos entre los nuevos referentes asignados al imaginario colectivo y el incremento del deterioro de la salud mental entre las personas más expuestas a las pantallas.

Este hecho hace que sea difícil especificar una población de muestra ya que, aunque podemos deducir que jóvenes y adolescentes son los sectores más vulnerables a esta nueva realidad (Impacto del aumento..., 2023), la interacción de los factores que determinan la aparición de trastornos en la salud mental es compleja (Portela et al., 2012) y cualquier individuo está expuesto a la influencia visual de los medios de comunicación.

De este modo la población de muestra queda acotada a personas jóvenes y de mediana edad, de un estatus social medio alto con acceso a Internet y a las diferentes redes sociales. La amplitud de este muestreo no solo ha supuesto un problema a la hora de establecer los datos más significativos, sino que también puede llevar a generalizaciones poco identificatorias.

Se trata pues de una investigación mixta que suma la experiencia personal en el sector visual como artista plástica a la recopilación y análisis de las imágenes seleccionadas, quedando estas contrastadas por los datos numéricos y la revisión de bibliografía específica. Los datos obtenidos se han cruzado entre sí para contrastar posibles puntos de ruptura argumental permitiendo la obtención de los resultados que se presentan.

4. EL PODER DE LA IMAGEN EN LA ERA DIGITAL

El auge de enfermedades y trastornos de carácter psicológico y alimentario en occidente se produce dentro de una cultura fuertemente visual condicionada por el culto a su imagen. Si no obviamos la relación entre individuo y sociedad tampoco debemos dejar de preguntarnos si podrían ser las imágenes a las cuales estamos expuestos en esta cultura de masas el detonante o acelerador de dichas patologías.

Esto nos obliga a planearnos el análisis no solo de las imágenes que consumimos, su origen y legitimidad, sino también los efectos que las mismas podrían causar a corto, medio y largo plazo.

4.1. PENSAR EN IMÁGENES

No sabemos cómo el cerebro establece límites entre los recuerdos. Lo que sí sabemos es que en los procesos de la memoria codificamos la información entrante por los sentidos en una construcción mental que se almacena en el cerebro para que en el futuro haya un proceso de recuperación, bien secuencial, a corto plazo, o significativa⁸⁶, a largo plazo, (Smith y Kosslyn, 2008).

Según Smith y Kosslyn, (2008). El cerebro utiliza cuatro formatos diferentes para clasificar y categorizar automáticamente de manera inconsciente una información recibida dándole forma y relación.

El primero es el formato por imagen actuando de la misma manera que una cámara fotográfica que capta la escena en píxeles que se agrupan después para formar la imagen. Al recibir la información de los ojos las neuronas del lóbulo occipital, encargado principal de la vía visual, se activaban formando un mapa topográfico igual al de la imagen.

Al mismo tiempo se recoge por un lado un registro de las características de la escena y por el otro los símbolos amodales que le dan significado a cada categoría relacionando los objetos y sus propiedades.

⁸⁶ En la recuperación significativa no se reproduce la información de la misma forma en la que se obtuvo sino dándole un contexto.

Un último formato, un modelo estadístico, se encarga de captar las diferencias entre un objeto y otro. La imagen de la Figura 1 ilustra lo referido anteriormente.

FIGURA 1. *El cerebro y la memoria: entienda cómo piensa el cerebro*



Fuente: <https://bit.ly/4cX4n8H>

A la hora de activar un recuerdo primero se construye en el lóbulo occipital la imagen fragmentada de la escena, después las neuronas detectoras de las características extraen las más significativas de la escena recordada. Posteriormente se activa un modelo estadístico que presenta la información de la imagen y las características recibidas por las diferentes partes del cerebro para finalmente, interpretar y deducir mediante los símbolos amodales la relación entre todo lo que estaba ocurriendo en esa escena (Smith y Kosslyn, 2008).

De esta forma nuestra mente se nutre de las imágenes que percibimos para generar recuerdos y activar el pensamiento. Por eso normalizamos todo aquello que vemos integrándolo en nuestra realidad y estableciendo profundas creencias que pasan a un plano físico por el efecto bioquímico que tienen las emociones, sobre todo, las que reprimimos

Ante esta realidad se hace necesario preguntarnos qué imágenes son las que configuran el imaginario colectivo de esta nueva era y si continúan

con las tendencias de épocas anteriores, ya que las imágenes que consumimos diariamente envueltas en los mensajes implícitos que nos transmiten los diferentes medios de comunicación de manera continua nos marcan en la formación de nuestra autoestima e identidad de género.

El imaginario colectivo de una sociedad es la representación mental de sus costumbres, valores, prácticas y razonamientos. Como apunta De Andrés (2007) el imaginario femenino, y nos atrevemos a añadir que el masculino también, alude en concreto a las representaciones simbólicas, inconscientes y colectivas de figuras compartidas por una sociedad. Este imaginario articula estereotipos que se plasman en la cultura de masas a través de personajes arquetípicos y los espacios que le son asignados (Giménez-Rico, et al., 2015).

Para Feliu y Fernández (2010) en el imaginario colectivo del siglo XXI se reproducen los estereotipos tradicionales en relación con los roles desempeñados por hombres y mujeres vinculando a la mujer con el ámbito doméstico y representándola como objeto de deseo fomentando una mirada masculina sobre la sexualidad. De todos los roles que han acompañado a la figura de la mujer a lo largo de la historia (madre, hija, compañera, amiga...) el rol de mujer como objeto sexual ha tomado la delantera en el medio virtual. El hombre por su parte no está exento de las obligaciones como agente dominador en el sentido más arcaico de la palabra.

Para entender qué ha hecho posible este mundo sobreexcitado o híper sexuado es importante comprender la economía del consumo a la que estamos expuestos. El mundo publicitario que se vuelca en Internet y en las redes sociales, centra todos sus esfuerzos en que actuemos de una determinada manera y, el sexo es uno de los instintos básicos más fáciles de provocar en una sociedad como la nuestra donde el resto de las necesidades básicas están ya cubiertas.

Por ello, los contenidos y discursos que se difunden a través los medios de comunicación a lo largo de los siglos XX y XXI han actuado como uno de los principales agentes de socialización reproduciendo los estereotipos sociales. En la Figura 2 tenemos un ejemplo de cómo estas imágenes simplificadas se incorporan al imaginario colectivo

fácilmente convirtiendo con ello una gran parte de Internet en un instrumento de perpetuación de la cultura y sociedad dominantes, transmitiendo estereotipos y contribuyendo a su mantenimiento como para Berganza y Del Hoyo (2006) lo hiciera en su día la publicidad.

FIGURA 2: *Dakota Rosets también conocida como la "Muñeca Barbie de la vida real"*



Fuente: <https://bit.ly/3UhrJyw>

Si bien Internet podría considerarse, tomando la definición que Garrido y Rey (2006) harían para la publicidad, como un espejo “deformado” y “opaco” de la sociedad, continúa siendo un marco activo y activador a la hora de representar realidades sesgadas, descontextualizadas y/o recontextualizadas.

Los medios de comunicación por sus características muestran desde el principio un contexto parcial que fácilmente puede ser malinterpretado, por lo que al comunicar se empieza a desnaturalizar no solo la imagen sino su interpretación. Esta doble alteración puede potenciarse exponencialmente con gran facilidad siendo el primer paso para la construcción de un imaginario colectivo inalcanzable.

La democratización de la imagen, como bien dicen Feito y Domingo (2012), nos permite compartir modas, productos y gustos,

ofreciéndonos la posibilidad de encontrar una identidad diferente y singular, pero la realidad es que nos ha hecho más homogéneos e iguales, provocando que aparezcan, se refuercen y se extiendan con mayor facilidad, estereotipos para cada tipo de persona. Estereotipos que, dadas las características de esta “Era digital”, son más fáciles de controlar, manipular e imponer a los diferentes grupos sociales.

La eterna juventud, unida a una imagen corporal “bella y dinámica” han profundizado graves problemas sociales exaltando la estigmatización social de quienes se apartan del calco. La construcción social del género ha determinado que hombres y mujeres sean valorados más por su aspecto físico que por su intelecto. Un ejemplo del estereotipo juvenil antes mencionado lo tenemos en los rostros generados por inteligencia artificial de las Figuras 3 y 4.

FIGURA 3: IA rostro chica



Fuente: Pinterest

FIGURA 4. IA rostro chico



Fuente Pinterest

Se ha estudiado como las personas consideradas “guapas” tienen apreciaciones más positivas a nivel de trato, confianza y rendimiento que aquellas que no lo son. De allí que el cuerpo haya llegado a ser para una

gran mayoría el núcleo de su valoración social y cultural. Cuando los niños más admirados se convierten en adultos ya se han beneficiado de este trato de favor durante años, lo que para los científicos Mobius y Rosenblat (como se cita en Drake y Akhtar, 2019) sería una “profecía autocumplida” ya que el trato preferencial crea confianza, así como mayores habilidades sociales y de comunicación.

Otro factor que potencia la toxicidad de las imágenes que consumimos es la poca variedad de la “muestra” ya que cada vez el ideal de belleza en ambos sexos es más homogéneo. Este hecho ha trascendido fuera de nuestra cultura convirtiéndose en un problema a nivel global encontrándose en ello una relación directa entre el consumo de medios de comunicación occidentales y la adaptación de sus ideales de belleza

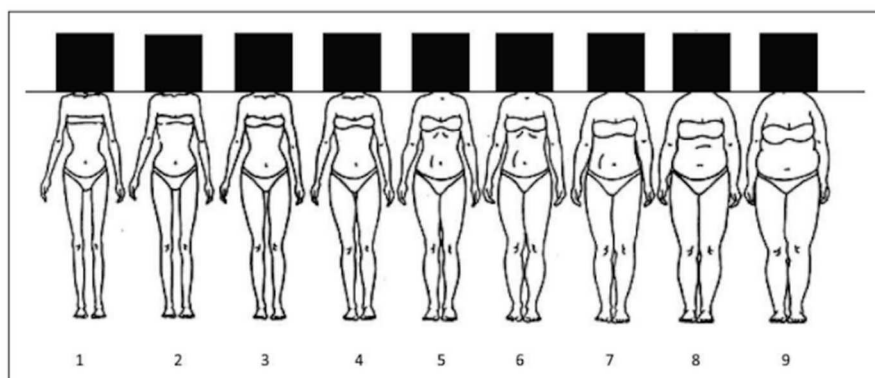
En el 2010 el Primer Proyecto Internacional de Organismos (IBP-I) utilizó una imagen para encuestar a 7.434 personas de 10 de las principales regiones del mundo (Figura 5). Los participantes tenían que elegir el cuerpo más atractivo y el que más les gustaría tener a ellos mismos entre las imágenes de cuerpos facilitados. El estudio corroboró la demanda cada vez mayor de un mismo referente físico caracterizado por un cuerpo delgado posiblemente por debajo de su peso.

Se derriba así la idea de una belleza plural y se pone de manifiesto una relación directa entre delgadez y estrato socioeconómico. Las comunidades con una mejor posición tienden a encontrar más atractivas a las mujeres delgadas lo que no ocurre en las comunidades de estratos inferiores que encuentran más atractivas a las mujeres con mayor peso (Swami et al., 2010).

La edad de los participantes, el índice de masa corporal y la exposición a los medios de comunicación occidentales predijeron los ideales de peso corporal y la insatisfacción corporal entre las mujeres. En palabras de Swami et al., (2010) estos resultados muestran que la insatisfacción corporal y el deseo de delgadez son comunes en entornos de alto nivel socioeconómico en todas las regiones del mundo, poniendo de relieve la necesidad de atención internacional a este problema. Se pone de nuevo de manifiesto que el estado de salud de las personas está condicionado por la cultura en la que vive, el posicionamiento y aceptación

que siente que tiene dentro de su contexto, así como el modo personal en que interactúa con la cultura visual (Noro, 2015).

FIGURA 5. Imagen utilizada para el Primer Proyecto Internacional de Organismos (IBP-I)



Fuente: Business Insider. <https://bit.ly/3VYqjdr>

4.2. INMERSIÓN DIGITAL

Nuestro cerebro no es inmune a la pantalla que ha hecho que nos volvamos drogodependientes emocionales, como afirma la psiquiatra Rojas-Estapé, (2021). Nos hemos acostumbrado a recibir emociones y sensaciones constantes volviéndonos adictos a las experiencias vibrantes que nos llegan continuamente a través de los diferentes soportes visuales. La pantalla nos alivia con gratificaciones instantáneas al generarse en nuestro cuerpo picos de dopamina, hormona del placer y de las adicciones, cada vez que se recibe un *like* o un comentario en una de las redes sociales que tenemos.

El cofundador de Facebook, Sean Parker, afirmó que para la creación de dicha plataforma (como se cita en Rojas-Estapé, 2021) se fomentaron conductas similares a la adicción explotando “una vulnerabilidad en la psicología humana”. De hecho, hoy en día, se trata la adicción a la pantalla con la misma medicación que la adicción a la cocaína ya que va por los mismos circuitos cerebrales.

Como comentábamos en un trabajo anterior (García, 2015) pasamos la mayor parte de nuestro tiempo de ocio viviendo en las “nubes” de un

mundo imaginario. Lo preocupante de este hecho no es tanto la creación de un lugar para la evasión, existente en cada sociedad, la gravedad reside en que, en esta ocasión, lo irreal-copia está sustrayendo el valor de lo real-original a un nivel mucho más generalizado y profundo, afectando por igual, a todos los grupos sociales.

La inmersión visual que conlleva esta nueva realidad desplaza las experiencias físicas a un plano bidimensional. Hemos perdido la tercera dimensión que es el espacio, por no hablar de la cuarta que es el tiempo. Cada vez más personas desaparecen del plano físico para vivir más cómodamente en un mundo virtual, mientras que el resto vive a caballo entre ambos espacios cediendo cada vez más autonomía.

Esta “Era digital” nos proporciona una falsa sensación de libertad ya que estamos obligados a “vivir” el mundo desde lo individual y desde la quietud de nuestros dispositivos móviles. Tanta información, tantas posibilidades y opciones, nos hacen dubitativos, estáticos y solitarios. La creencia de algunas culturas, para muchos ridícula, de que las fotografías podían robar el alma, atraparla y aprisionarla dentro adquiere un nuevo sentido si analizamos todas las vidas atrapadas en la red.

La influencia de las imágenes que se proyectan en las redes sociales y en los diferentes medios de comunicación se potencia debido a la facilidad de su proliferación y a su gran poder de repetición y difusión. Entender el control que los estereotipos de la democratización de la imagen han impuesto es más fácil después de conocer los datos estadísticos.

Según Forner (2024), de los 46 millones de personas que conforman la población española, 39’7 millones usan redes sociales invirtiendo una media de dos horas al día en ellas. Tiempo que puede llegar a cuatriplarse si hablamos de los adolescentes que pueden pasar entre siete y ocho horas al día delante de un teléfono.

Las empresas conscientes de esto han transformado la economía mundial en una economía de la atención intentando mantener el interés del usuario el mayor tiempo posible en una pantalla, secuestrando nuestros instintos mediante gratificaciones instantáneas, “lo queremos todo y lo queremos ya”. El cerebro se siente aliviado con la pantalla, no sabe frenar el estímulo y no trabaja la tolerancia al estrés o a la frustración.

Como afirma Rojas-Estapé (2021) estamos en la era del exceso de información y falta de criterio. Esta sociedad en palabras de la doctora se caracteriza entre otras muchas cosas por el fracaso en la gestión de la abundancia.

5. CANONES DE BELLEZA EN EL SIGLO XXI

El poder de la imagen no es algo nuevo, el lenguaje visual es más primitivo que el escrito y la elección de su representación como hilo narrativo a lo largo de las diferentes épocas y sociedades pone de manifiesto su valor como portadora de conocimiento (Zaragoza, 2009). La educación y la propagandística, por ejemplo, siempre se han trabajado a través de la imagen. En el campo de la comunicación se utiliza de un modo incesante ya que el modo de actuar y pensar de las personas está condicionado por las imágenes (Feito y Domingo, 2012).

Si nos centramos en el cuerpo femenino, un recorrido histórico a través de las representaciones artísticas más destacables en el arte occidental nos muestra la construcción de los diferentes cánones de belleza a los que continuamente se ha sometido a la mujer en el viejo continente, permitiendo el análisis sobre el papel social de la misma en cada época y mostrando la artificialidad de aquello que llamamos “belleza” (García, 2006).

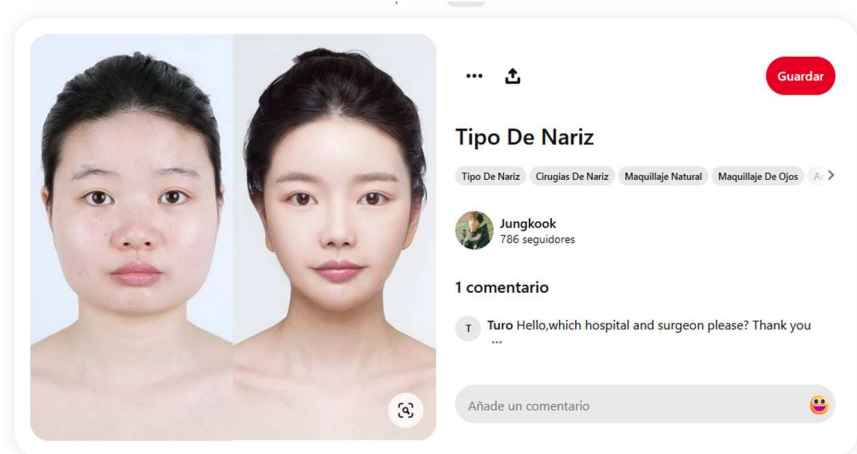
A finales del siglo XIX y a lo largo de todo el siglo XX se suceden sin descanso numerosos movimientos artísticos con sus correspondientes cánones de belleza entrando en juego los medios de comunicación de masas como el cartel publicitario, la fotografía, el cine y la televisión. Además de la Revolución Industrial, las dos guerras mundiales fueron determinantes en la orientación del nuevo imaginario de la mujer del siglo XX. Una de las características que mejor nos muestra la complejidad de la moda de este siglo es la continua renovación de sus referentes estéticos que cambiaron a cada década.

Con el inicio del tercer milenio, la belleza se convierte en sinónimo de juventud y delgadez extrema, bien en un cuerpo esquelético ausente de curvas, o bien en un cuerpo con atributos sexuales exagerados cincelados a golpe de bisturí (García, 2006). Estas exigencias no son

exclusivas para el cuerpo femenino, cada vez más hombres se encuentran atrapados en una masculinidad tóxica y arcaica, donde se pone en continuo entredicho su virilidad.

La capacidad que la ciencia y los nuevos avances técnicos proporcionan a la hora de alterar nuestra imagen ha generado un peligroso culto patológico al cuerpo, caracterizando así el inicio de este siglo. La esclavitud por la imagen a la que siempre se había sometido a la mujer y cada vez más al hombre, ahora es potencialmente más peligrosa, no sólo por lo inalcanzable del objeto de nuestro deseo, sino por las posibilidades que esta sociedad nos ofrece para intentar conseguirlo como recoge la Figura 6.

FIGURA 6. *Tipo de nariz*



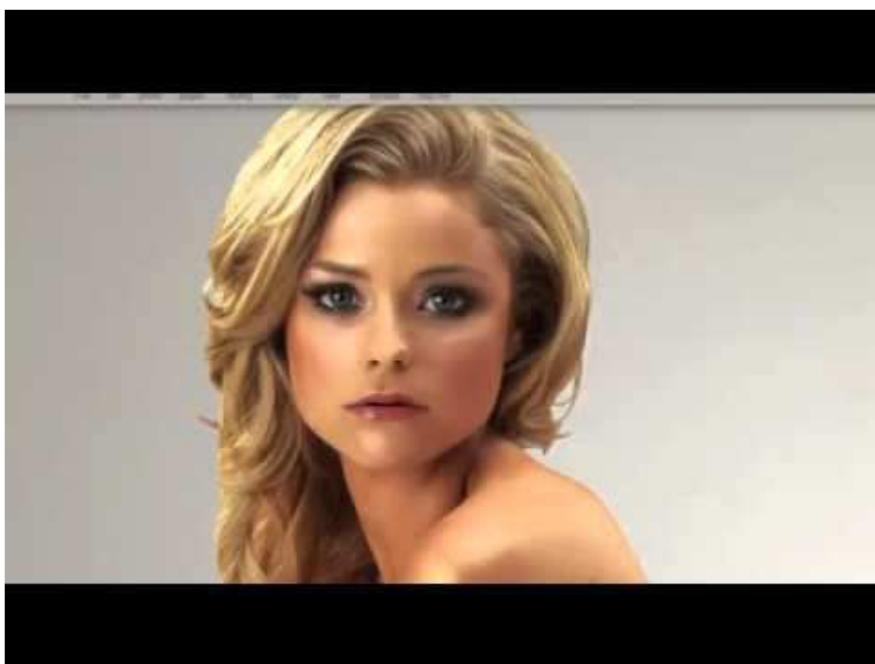
Fuente: Pinterest

Este hecho no podría comprenderse sin aceptar la influencia que en los últimos 50 años han ejercido los medios de comunicación en el imaginario colectivo de la sociedad, al señalar como exitosa y feliz a la persona esbelta y atractiva. Exaltando continuamente un culto al sexo, a la juventud y a la delgadez, bombardeando sin descanso a la sociedad con imágenes “falseadas” que poco o nada tiene que ver con el cuerpo real, pero que se presentan como referentes a seguir.

5.1. EL ENGAÑO DE LA REALIDAD VIRTUAL

Como podemos ver en el vídeo de la Figura 7, la publicidad no para de darnos claras muestras de cómo transforma nuestro imaginario colectivo en algo imposible. De este modo nos mantiene en un constante estado de ansiedad y búsqueda que nos desgasta y nos hace más vulnerables a su manipulación. Contribuyendo en gran medida a justificar y mantener comportamientos dañinos que hacen enfermar a las personas.

FIGURA 7. *La magia del Photoshop.*



Fuente: YouTube

Se pone otra vez de manifiesto uno de los factores a sumar a esta problemática y que reside en la falsedad de los escenarios que consumimos ya que el subconsciente acepta todas las imágenes como realidades posibles, como sucede en el ejemplo que recoge la Figura 8, de igual modo que sufre indistintamente ante los miedos y preocupaciones sean o no reales.

Esta manipulación es posible por las características propias de la imagen en dos dimensiones y los canales a través de los que se edita y distribuye. Estos canales son de gran accesibilidad lo que permite un consumo rápido y pocas veces contrastado de la información.

FIGURA 8. Portada revista *paper*. Invierno de 2014



Fuente: <https://bit.ly/3Ug8i9f>

El desconocimiento de los procesos de producción y edición de fotografía y vídeo también favorece la confusión a la hora de terminar la veracidad de un escenario o si una imagen ha sido manipulada y en qué grado. Por no hablar de que el flujo continuo de imágenes de carácter irreal y fantástico muy asentadas en la narrativa actual allanan el camino a la aceptación de otras imágenes falseadas que ya cuenta con una aceptación inicial al estar incorporadas en el inventario colectivo representaciones con características similares.

Una fotografía es estática, al mostrar solo una representación en dos dimensiones es fácilmente editable. Las posibilidades de esta edición aumentan aún más si tenemos en cuenta las inteligencias artificiales que desde hace años incorporan los programas de edición. La realidad en cambio es movimiento por eso no puede aspirar a quedarse en la pose. La persona que pretende ser la imagen de esa foto se ve obligada a mostrar solo una proyección de sí misma.

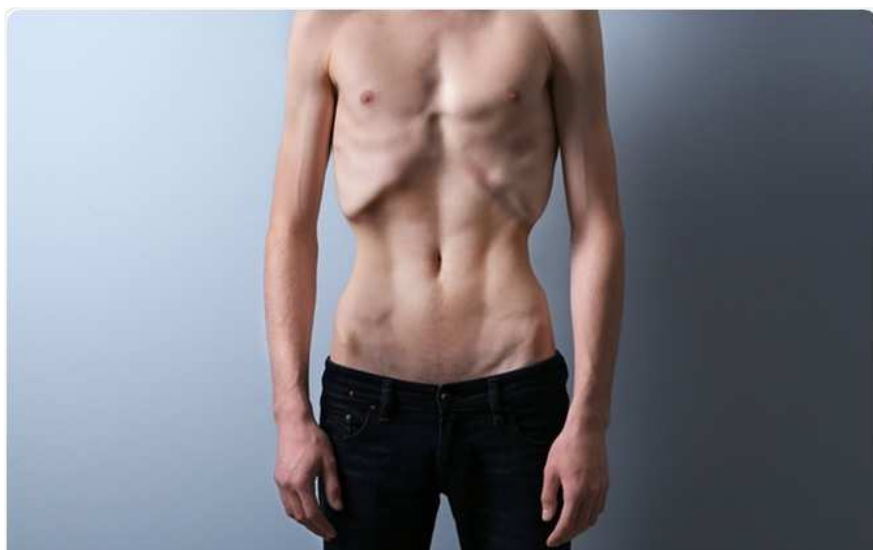
De esta forma la realidad para acercarse a la imagen se vuelve estática y solitaria. Podríamos afirmar que el cambio con respecto a épocas anteriores es que ahora los usuarios de las redes sociales se vuelcan en su versión virtual desapareciendo del plano físico. Se centran en una imagen segura que puede retocar y modificar según su voluntad utilizando los programas de edición y filtros disponibles en los propios dispositivos. La representación gana valor frente al referente y cada vez son más las personas que prefieren lo que ven en la pantalla.

6. ENFERMEDAD E IMAGEN

Como afirman los expertos en Ciencias de la Salud (2017) la no aceptación de algún aspecto de nuestra apariencia no tiene porqué acabar en patología si no afecta al concepto que tenemos de nosotros mismos ni a nuestra vida diaria. Sin embargo, cada vez hay un mayor número de personas a las que sus defectos reales o imaginarios, les afectan gravemente en su quehacer diario. La búsqueda de la aceptación personal y del éxito social a través del culto al cuerpo y a la imagen, tan vigente en la sociedad actual, ha supuesto la aparición de un mayor número de casos de trastornos psicológicos relacionados con la imagen.

En esta tipología de trastornos podemos diferenciar entre aquellos relacionados exclusivamente con la imagen mostrando una preocupación obsesiva por la figura hasta el punto de tener una visión distorsionada de su cuerpo como lo son la vigorexia y la dismorfia corporal y aquellos trastornos que llevan implícitos desórdenes severos en la alimentación destacando la anorexia nerviosa (Figura 9) y la bulimia nerviosa que vienen de la mano de la denominada "cultura de la delgadez" (VIU, 2024).

FIGURA 9. *Qué es la anorexia nerviosa*

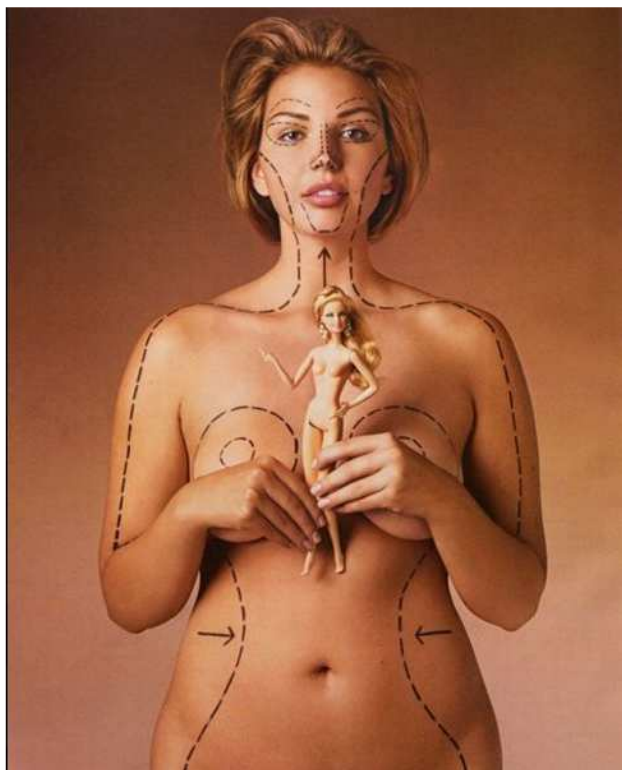


Fuente: <https://bit.ly/3xszs kj>

Anorexia nerviosa muestra un trastorno mental que consiste en la pérdida de peso derivada de una ingesta insuficiente de alimentos debido a un intenso temor a la obesidad. Se diferencia de la bulimia nerviosa en que esta realiza una ingesta excesiva de alimentos para luego purgarse utilizando laxantes, diuréticos y/o vomitando. Al igual que la anorexia, suele afectar mayoritariamente a adolescentes y a mujeres jóvenes y. La vigorexia no es un trastorno relacionado con la alimentación, pero sí comparte con la anorexia y la bulimia la obsesión por la dieta y una preocupación obsesiva por el cuerpo o una parte de él llegando al abandono de las actividades y responsabilidades cotidianas para encerrarse en un gimnasio (Ciencias de la Salud, 2017).

La dismorfia del *selfie* es un tipo de dismorfia corporal en el que no se puede dejar de pensar en defectos en la apariencia propia que no son observables para otras personas. Está directamente relacionada tanto por el uso de las redes sociales como por el empleo de los filtros que alteran la percepción de nuestro propio cuerpo. Según el Manual Estadístico de Diagnóstico de Trastornos Mentales (el DSM-5), que edita la Asociación Americana de Psiquiatría, esta patología se englobaría en el grupo de trastornos relacionados con el TOC o trastorno obsesivo-compulsivo (citado en Porras, 2022).

FIGURA 10. La modelo Katie Halchishick, cofundadora del sitio *Healthy is the New Skinny*



Fuente. <https://bit.ly/4cZsQdM>

Estas patologías suelen llevar implícitas o derivar en depresión, ansiedad y un gran número de fobias además de potenciar otras conductas que suponen un peligro o perjuicio físico en beneficio de la estética

como lo sería una “adicción” a la cirugía estética. En algunos casos, los pacientes piden modificaciones para parecerse a sus imágenes editadas. Esta tendencia se ve reflejada en el aumento de peticiones de cirugía estética en España, un 215% en ocho años (Mediavilla, 2023).

En la Figura 10 vemos a la modelo Katie Halchishick mostrando las intervenciones quirúrgicas a las que tendría que someterse para acercarse al cuerpo de la famosa muñeca Barbie.

Lo preocupante es que este incremento parece que no ha sido lo suficiente significativo como para facilitar una evaluación de la salud mental a los pacientes que acuden a una clínica. Según se desprende del último informe de la SEME (Sociedad Española de Medicina Estética) ‘Percepción y uso de la Medicina Estética en España 2023’, el 50% de la población española se ha realizado un tratamiento de medicina estética.

FIGURA 11: La diástema, o separación de los dientes incisivos



Nota: La diástema puede aparecer de forma natural, pero provocar esta “sonrisa rebelde” afecta a la mordida e incluso a las encías pudiendo producir molestias a nivel cervical, dolor de cabeza e incluso escoliosis.

Fuente: <https://bit.ly/3xsdaID>

Otra de las prácticas que han sido tendencia en los últimos años afecta a las modificaciones dentales. Bien mediante el uso de ortodoncia para separarse los dientes, diastema (Figura 11) o retorcérselos, yaeba, en busca de una imagen rebelde y juvenil. Bien utilizando sustancias abrasivas, como el carbón activo, en busca una sonrisa más blanca. O mediante la colocación de dientes postizos (grillz, grills o parrillas dentales) para adornar la sonrisa con oro, piedras preciosas, iniciales o símbolos o el uso de carillas dentales tatuadas.

7. VALORACIONES

Aunque la Sociedad de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética (SECPRE) no haga referencias en sus informes sobre la posibilidad de que el incremento de las operaciones de estética pueda tener relación con un aumento de problemas de salud mental asociados a la insatisfacción con la imagen ya hay estudios que relacionan un incremento de problemas mentales y trastornos del ánimo entre sus pacientes (Mediavilla, 2023).

La cirugía estética muchas veces es utilizada para manejar el malestar a través de la propia imagen ya que la sociedad te dice que la delgadez o la belleza corporal te da la felicidad. Pero la forma de mejorar la evaluación psíquica, no solo para valorar la salud mental del paciente antes de la cirugía sino la evolución de su situación tras la intervención tiene, en palabras de Marina Díaz, jefa de la Unidad de Trastornos Alimentarios del Hospital Carlos III de Madrid “una solución complicada” en parte, “porque casi toda la cirugía plástica estética es privada” (citado en Mediavilla, 2023).

Aurora Gómez, psicóloga especializada en comportamientos digitales resalta la importancia de atender a la variedad de cuerpos que existen y reconciliarse con la belleza y su diversidad. Para eso es fundamental dejar de vernos en redes sociales a través del otro dejando así de ser objetos de consumo. Es importante que se valore el hecho de que el cuerpo también es funcional y debe servir para vivir, comprendiendo que, muchas veces, aquello que consideramos bello es insano (citada en Maldita Tecnología, 2023).

Pero si bien en los últimos años ha crecido la preocupación por los efectos que tienen sobre la autoestima y la percepción de la propia imagen los cambios tecnológicos como los filtros utilizados en las redes sociales. Es importante que esa preocupación fructifique a nivel legislativo para asegurarnos políticas de protección en los sectores más vulnerables. Valorando el ejemplo de demandas colectivas a grandes corporaciones como Meta (dueña de Instagram y WhatsApp) o TikTok por el papel de estas empresas en lo que consideran una “crisis” en la salud mental de los jóvenes.

La peligrosidad de las imágenes editadas reside en la manera en la que alteran nuestra autoestima condicionando el cómo nos vemos. Este efecto se acentúa en función del número de veces que nos proyectamos confrontándonos en una imagen de nosotros que no es real. Por eso, no solo el consumo de imágenes toxicas causa el desarrollo de una patología asociada a la imagen, el tiempo de exposición, la edad del individuo y su entorno social son otros factores para tener en cuenta.

TABLA 1. *Transición a una patología clínica*



Fuente: Elaboración propia

Aunque el tiempo de envenenamiento ante una exposición prologada entre un individuo u otro depende de muchos factores, el proceso de intoxicación es similar. La Tabla 1 muestra las fases en las que se ha dividido la transición de un consumo de imágenes tóxicas prolongado a la aparición de patologías.

La manipulación transforma los referentes de nuestro imaginario colectivo en algo inalcanzable. El conjunto de imágenes irreales se refuerza y posiciona dentro de la sociedad proyectándose en cada uno de los individuos que la conforman y que de manera gradual van impregnándose hasta hacerlos suyos borrando otros referentes. Justificando y manteniendo de esta manera comportamientos dañinos apareciendo así la enfermedad.

La solución es compleja y necesita ser trabajada por profesionales desde diferentes ámbitos y fases. Es imprescindible la implicación real de la sociedad a nivel político y legislativo, para minimizar la proyección y consumo de imágenes nocivas.

FIFURA 12. *El poder de las mujeres reales. Jaime C. Moore*



Fuente: <https://bit.ly/4cYmsTL>

Por otro lado, hay que trabajar en la desintoxicación de los sectores más afectados apoyando la visualización de nuevas propuestas estéticas de acuerdo con la funcionalidad y la pluralidad como lo hizo la artista Jaime C Moore (Figura 12). Para finalmente formar e informar a aquellos colectivos que tienen a cargo a personas de riesgo, como pueden ser entidades educativas y asociaciones de padres, sobre dónde está el problema y cómo gestionarlo.

8. CONCLUSIONES

La esclavitud histórica por la imagen se ha vuelto potencialmente más peligrosa en esta cultura digital por su carácter fuertemente visual. Los medios de comunicación occidentales están promoviendo unos estereotipos de belleza que aumentan la insatisfacción y la falta de autoestima especialmente entre las mujeres de los sectores socioeconómicos altos. Esta problemática se ha extendido a un nivel global por la democratización de la imagen.

Se establece una relación directa entre el aumento de trastornos del ánimo y los problemas de salud mental asociados a la insatisfacción con la imagen encontrándose similitudes con un caso clínico por intoxicación y envenenamiento, en este caso de carácter visual.

Entre los factores que agravan esta situación destacamos:

- La intencionalidad conveniente de las grandes compañías
- El continuo bombardeo de imágenes alteradas
- El grado de alteración
- La falta de indicadores sobre esta graduación.
- La falta de variedad en los estereotipos presentados
- La dependencia emocional a las pantallas
- El modo estático e individual de interacción con nuestros dispositivos
- El tiempo excesivo de exposición
- La edad y entorno social directo del individuo

Dentro del imaginario colectivo se simplifican y refuerzan los estereotipos tradicionales tanto de hombres como de mujeres, relacionándose además el éxito y la felicidad con belleza y esta a su vez con una delgadez y juventud extremas. Este hecho favorece a nivel social a aquellos individuos que cumplen o se acercan a los cánones establecidos ejerciéndose al mismo tiempo una presión social negativa sobre los individuos que se alejan de ellos.

Sigue vigente el giro pictórico promovido por Mitchel en 1994 que afirmaba la necesidad de desarrollar nuevas formas de enfrentarse a la imagen como creadora, difusora y conservadora de conocimiento. Retomando el planteamiento que une la cultura visual a la historia de la enfermedad (Zaragoza, 2009) trazando de este modo una posible vía de aplicación sanadora y de cambio social, a través de la difusión de discursos emergentes como afirma Albadalejo (2010).

Es importante contrastar la toxicidad visual de muchas de las imágenes que se consumen diariamente con la visualización de propuestas alternativas donde se ponga en valor la funcionalidad del cuerpo y su diversidad. Esta visión debe posicionar la imagen corporal de hombres y mujeres de diferentes contextos, tallas y edades.

Una mayor formación e información por parte del conjunto de la sociedad permitiría analizar aquello que vemos y ven tanto niños como adolescentes. Una de las primeras medidas a tomar en cuenta empieza con la limitación del uso del móvil y redes sociales sobre todo en menores. Eliminando su uso durante la niñez y la primera adolescencia.

Los expertos coinciden en la obligación, por parte de los creadores de contenido, de avisar del uso de filtros. Esto solo se podrá conseguir gracias al apoyo legislativo que obligue a indicar la manipulación y el grado de intervención de las imágenes. Del mismo modo que debe promoverse una ley que permita la retirada del uso del móvil en los centros educativos.

9. REFERENCIAS

Berganza Conde, M. R. y del Hoyo Hurtado, M. (2006) La mujer y el hombre en la publicidad televisiva: imágenes y estereotipos. 2006. Zer. Revista de Estudios de Comunicación, 21, 161 175 <https://bit.ly/3TW5YTB>

- Centro odontológico Madrid río (2018). ¿Moda o locura? 4 tendencias dentales que deberían desaparecer. Tendencias Dentales. <https://bit.ly/43Wz2Pu>
- Ciencias de la Salud. (2017) Trastornos psicológicos relacionados con la imagen. Universidad Internacional de Valencia. <https://bit.ly/4aTYFTq>
- De Andrés del Campo, S. (2007). Monstruos sobre Eva. Imágenes de mujer a través de la publicidad. Comunicación e Xénero, págs. 201-206. <https://bit.ly/3vTmQCA>
- Drake B. y Akhtar, A. (2019). 11 razones avaladas por la ciencia que explican por qué las personas atractivas tienen más éxito en la vida. Business Insider. Medio Digital, Ediciones internacionales. <https://bit.ly/4cX55CN>
- Durán Giménez-Rico, I., Méndez García, C. M. Alonso Recarte, C., Yagüez González, D. y Roig Marins, M. (2015). Topografías domésticas en el imaginario femenino: Una visión comparativa, transnacional y hemisférica. [Memoria final de investigación, Universidad complutense de Madrid]. NIPO: 685-14-039-X Exp. 28/09 <https://bit.ly/3xI0RyM>
- Feito Grande, L. y Domingo Moratalla, T. (2012). Investigación en Bioética. Dykinson S.L. ISBN 10: 8490310130 ISBN 13: 9788490310137
- Feliu Albaladejo, Á. y Fernández Poyatos, M. D. (2009, 25-26 de mayo). La mujer en la publicidad. Hacia nuevos discursos. [ponencia] Congènere Congrés Internacional: La representació de gènere a la publicitat del segle XXI. Universitat de Girona. Facultat de Turisme <http://hdl.handle.net/10045/15822>
- Fernández, R. (2024). Las redes sociales en España - Datos estadísticos. Statista <https://bit.ly/4ejtlzV>
- Forner P. (2024, 7 de febrero). Estadísticas del uso de redes sociales en 2024 (informe España y mundo). Una vida online. <https://bit.ly/4aSi5YL>
- García González, M. D. (2015, 9-10 de julio). “Eva” digital [ponencia] II Congreso Internacional de Investigación en Artes Visuales. |< real | virtual >| ANIAV2015 (PP.282-291). Facultad de Bellas Artes, Universitat Politècnica de València. España. <http://dx.doi.org/10.4995/ANIAV.2015.1225>
- García González, M. D. (2022). La mujer dentro y fuera del cuadro. Educación Multidisciplinar Para La Igualdad De género, (1), 28 (PP.77-104) Editorial Universitat Politècnica de València <https://bit.ly/3Ue2VHM>
- Garrido Lora, M., Rey, J. y Ramos Serrano, M. (2012). Evolución y desarrollo del eslogan publicitario: tercer análisis. Pensar la publicidad. Revista internacional de investigaciones publicitarias. vol. 6, nº 2, 407-426 <https://bit.ly/3VYwPkK>

- Equipo editorial. (2018). George Gerbner y la teoría del cultivo. La mente es maravillosa. <https://bit.ly/4eodxfm>
- Impacto de las pantallas en la vida de la adolescencia y sus familias en situación de vulnerabilidad social: realidad y virtualidad. (2022). Cáritas Española Editores. <https://bit.ly/4cluFjO>
- Impacto del aumento del uso de Internet y las redes sociales en la salud mental de jóvenes y adolescentes. (2023). Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad. Red.es. Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Reservados todos los derechos. NIPO: 094 23 071 6 <https://bit.ly/4aWyQBC>
- Lebowitz, S. (2017) El ideal de belleza femenino es cada vez más homogéneo: he ahí un problema. Business Insider. Medio Digital, Ediciones internacionales. <https://bit.ly/3VYqjdr>
- Maldita Tecnología. (2023). Qué es la dismorfia del selfie: el trastorno relacionado con el uso de filtros en redes sociales. Maldita.es. Plataforma digital. <https://bit.ly/4aUbfly>
- Mediavilla, D. (2023) Las cirugías estéticas aumentaron un 215% en ocho años sin que se evalúe la salud mental de los pacientes. Salud y bienestar. El país. <https://bit.ly/3UrhZID>
- Neurofilia. (2018). ¿Cómo representa el conocimiento tu cerebro? Representaciones Mentales [vídeo]. YouTube. <https://bit.ly/4aTKwW9>
- Noro, J. E. El modo humano de enfermar: la dinámica entre salud y enfermedad análisis existencial y mirada filosófica. 198. Salud enfermedad, finitud y sentido + rostro humano de la enfermedad. Calaméo. Publicaciones Web interactivas. <https://bit.ly/3Q0h098>
- Northrup, C. (1999). Cuerpo de mujer sabiduría de mujer. Ediciones Urano, S.A. <https://bit.ly/3vQXVPX>
- Portela de Santana, M. L., da Costa Ribeiro Junior, H., Mora Giral M. y Raich R. M.^a La epidemiología y los factores de riesgo de los trastornos alimentarios en la adolescencia; una revisión. Versión On-line ISSN 1699-5198 versión impresa ISSN 0212-1611
- Porras, J. (2022) Dismorfia del selfie: el deseo de vivir con filtros. Medicina responsable. <https://bit.ly/3Uhk0Aw>
- Rojas-Estapé, M. (2021). Cómo funciona nuestro cerebro en el mundo digital. [vídeo]. YouTube. <https://bit.ly/49JIF6E>
- Seme (2024). El 50% de la población española se ha realizado un tratamiento de medicina estética. <https://bit.ly/4aV0wXM>

- Smith, E E. y Kosslyn, S. M. (2008). Procesos cognitivos: modelos y bases neurales. PEARSON EDUCACIÓN, S.A. ISBN: 978-84-8322-396-3
- Swami, V., Frederick, D. A., Aavik, T., Alcalay, L., Allik, J., Anderson, D., Andrianto, S., Arora, A., Brännström, Å., Cunningham, J., Danel, D., Doroszewicz, K., Forbes, G.B., Furnham, A., Greven, C. U., Halberstadt J., Hao, S., Haubner, T., Hwang, C. S.... and Zivcic-Becirevic I. (2010) The Attractive Female Body Weight and Female Body Dissatisfaction in 26 Countries Across 10 World Regions: Results of the International Body Project I. Sage Journal. Volume 36, Issue 3
<https://doi.org/10.1177/0146167209359702>
- Zaragoza Bernal, J. M. (2009). Un encuentro con la imagen enfermedad y cultura visual. En M. Piedad Fernández Toledo (Coord), Rompiendo moldes: discurso, géneros e hibridación en el siglo XXI ISBN 978-84-96082-88-5, pp. 186-203. Comunicación Social.

EL SIGNIFICADO DE “CUERPO SANO” COMO ELEMENTO PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DESDE EL MODELO SALUTOGÉNICO

GIOVANNA GEORGINA RAMÍREZ CERÓN

*Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Universidad de Guadalajara*

SAÚL RAMÍREZ DE LOS SANTOS

*Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Universidad de Guadalajara*

CARLOS ALFONSO MERCADO CALDERÓN

*Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Universidad de Guadalajara*

1. INTRODUCCIÓN

La salud es un derecho humano fundamental (Organización de las Naciones Unidas, 1948, 10 de diciembre), ya que es esencial para alcanzar una vida digna, lo que la convierte en el bien básico y más valioso que puede poseer cualquier persona (Organización de las Naciones Unidas, 2018). Por tanto, sin distinción de género, edad, origen étnico o condición socioeconómica todas y todos tenemos derecho a esta, lo que ha llevado a que la salud se vuelva una preocupación cotidiana tanto para individuos como para instituciones, ya que, sin esta no es posible cumplir con las responsabilidades personales, familiares, escolares, laborales o comunitarias que se enfrentan día con día (Organización de las Naciones Unidas, 2018).

Desde 1948, la Organización Mundial de la Salud en su Constitución define la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (Organización Mundial de la Salud, 2014, p.1). Y, la estrategia propuesta

desde la Organización Mundial de la Salud para que todas y todos alcancemos este estado de bienestar en las diferentes dimensiones que conforman la condición humana, es la prevención de enfermedades y la promoción de la salud desde el reforzamiento de los comportamientos positivos tomando en cuenta el contexto en el que se desarrolla la persona considerando los factores sociales, comportamentales, ambientales y económicos (Organización Panamericana de la Salud, 2022).

En este sentido, el modelo salutogénico puede contribuir significativamente al diseño de estrategias de promoción de la salud en relación con la salud física y un cuerpo sano, impactando, además, en la salud mental y social (Fries, 2020). El modelo salutogénico, desarrollado por Aaron Antonovsky se centra en identificar y reforzar los factores que promueven la salud, en lugar de centrarse en enfermedades o patologías específicas (Pérez-Wilson et al., 2021).

En el contexto de un cuerpo sano desde su dimensión física, el modelo salutogénico propone centrarse en reforzar los llamados factores del sentido de coherencia (SOC). El SOC es la capacidad de una persona para encontrar sentido, comprensión y manejo en situaciones estresantes y desafiantes, y se considera el componente principal de este modelo (Antonovsky, 1996). Basándose en el concepto de SOC, pueden diseñarse estrategias de promoción de la salud para fomentar una mayor conciencia y conocimiento de la importancia de tener hábitos saludables que se concreten en un cuerpo sano (Eriksson y Lindström, 2006). Por ejemplo, una estrategia podría consistir en promover la educación y la concienciación sobre la importancia de realizar actividad física regular para alcanzar la salud integral o la puesta en marcha de campañas nutricionales para fomentar hábitos alimentarios saludables (Hills et al., 2015)

El modelo salutogénico puede ser una herramienta útil para promover un enfoque positivo y proactivo de salud (Shorey & Ng, 2021). Ya que, al centrarse en los factores de sentido de la coherencia, se pueden diseñar estrategias para promover un mayor conocimiento, concienciación y autoeficacia en la promoción de hábitos saludables y la prevención de enfermedades (Moksnes, 2021). Además, el modelo salutogénico puede favorecer el abordaje de los factores de riesgo que afecten a la

salud desde cualquiera de sus dimensiones biológica, psicológica o social (McCuaig & Quennerstedt, 2018). Por ejemplo, se podrían aplicar estrategias de prevención y tratamiento del estrés, la ansiedad, la depresión y otros factores psicológicos que pueden repercutir negativamente en la salud física (Arango et al., 2018). En conclusión, el modelo salutogénico puede proporcionar una base sólida para diseñar estrategias de promoción de la salud que fomenten un enfoque más positivo y proactivo hacia la salud física y un cuerpo sano.

Ante la propuesta del modelo salutogénico planteada anteriormente, surgen las siguientes interrogantes, las cuales, preceden a las preguntas de investigación ¿cómo se puede lograr esta concienciación y educación para la salud? ¿cómo se pueden reforzar los factores del sentido de coherencia? Desde nuestra perspectiva, una clave para lograrlo es a través de la comprensión de los significados que dan sentido a nuestras acciones que día a día nos llevan a tener un estado de salud óptimo. Y, desde esta lógica, el interaccionismo simbólico desde la propuesta de Blumer (1982) podría dar luces para comprender los significados que motivan las prácticas salutogénicas de los individuos, así como, de las instancias sanitarias correspondientes. Sin que, por ello, neguemos la complejidad de las problemáticas asociadas a la salud.

En el mismo orden de ideas, se partirá de que "el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que éstas significan para él" (Blumer, 1982: 2), entendiendo "cosas" desde la perspectiva de Blumer (1982), las cuales incluyen todo lo que puede ser percibido en el mundo; como personas, objetos, categorías o diferentes situaciones. Para fomentar los comportamientos positivos que fortalezcan un SOC que nos lleve a alcanzar un estado de salud y bienestar, es importante comprender los significados que se construyen en torno a la salud, así como, la forma de tenerla y mantenerla, y en este sentido, el significado de lo que es un "cuerpo sano" se vuelve fundamental. Un ejemplo de lo anterior es que, en México se han incrementado significativamente enfermedades como la obesidad y la diabetes, así como, las que afectan la salud sexual y reproductiva, en las que las concepciones y valores socioculturales que se construyen en torno al cuerpo juegan un papel importante (Aguilar, 2020). Es decir, los significados de "cuerpo" y

“salud”, se encuentran vinculados estrechamente (De La Ravanal y Aurenque, 2018). Debido a que, a través del cuerpo, se viven los procesos de salud, enfermedad, dolor, sufrimiento e incluso de muerte (Ayús-Reyes y Eroza-Solana, 2007), y, a que, “los estilos de vida actuales implican una cierta idea del cuerpo acorde con los valores y principios de la sociedad moderna” (Aguilar, 2020, p.62).

Los estudios sobre el cuerpo son tan complejos que requieren de un abordaje inter y transdisciplinario que vayan desde las artes como la danza, la pintura, la escultura, atravesando las ciencias sociales que apoyan a la interpretación y comprensión de los significados construidos en torno a este en las diferentes culturas y momentos históricos, hasta las ciencias biomédicas que poco a poco han situado al cuerpo como un campo importante de análisis y reflexión (Ayús-Reyes y Eroza-Solana, 2007).

En las sociedades modernas el cuerpo tanto en su dimensión física como en su construcción mental, social y cultural ha cobrado una relevancia importante, ya que, en este se concretan ideas, creencias, valores y emociones, además, en este se llevan a cabo prácticas tanto individuales como sociales y en él se depositan mensajes y estereotipos, por lo que, su estudio se vuelve relevante debido a que las personas orientarán las acciones sobre su cuerpo de acuerdo con las concepciones y valores que construyan sobre este (Aguilar, 2020). Es decir, el significado de “salud” se concreta en el de un “cuerpo sano” y en las prácticas que se llevan a cabo día con día para mantenerlo así, las cuales, se enmarcan en las diferentes culturas, sociedades y momentos históricos, y se han visto reflejadas en la diversidad de “cuerpos” que se consideran “bellos y sanos”, y que, repercutirán en la salud física, mental y social.

Tomando en cuenta que, una aproximación al estudio del cuerpo desde una perspectiva psicosocial, a través de la comprensión de las construcciones y representaciones que se hacen de este, favorecerá una aproximación a la complejidad de las problemáticas asociadas a la salud, desde los factores inmediatos que las subyacen, hasta como estos significados de la corporalidad saludable inciden en las prácticas cotidianas asociadas a la misma (Aguilar, 2020). Consideramos que entender el significado de “cuerpo sano” nos llevará a diseñar estrategias de

promoción de la salud desde un modelo salutogénico apegado a la realidad. Por tanto, con base en lo anterior surgen las siguientes preguntas de investigación:

Por medio de esta investigación se busca responder las siguientes preguntas:

8. ¿Cuál es el significado que las y los estudiantes de la licenciatura en psicología construyen de “cuerpo sano”?
9. Desde las y los estudiantes de la licenciatura en psicología ¿Qué acciones se deben de llevar a cabo para mantener un cuerpo sano?
10. ¿Qué hábitos salutogénicos se deben fomentar en la etapa universitaria?

Además de las preguntas anteriores, considerando que a lo largo de la historia de la humanidad las y los científicos de las diferentes culturas y sociedades han buscado explicaciones que lleven a resolver los problemas de salud-enfermedad desde múltiples modelos y paradigmas en los que históricamente se ha dado una predominancia en el paradigma biologicista, positivista y cuantitativo poniendo un mayor énfasis en disminuir el dolor que se percibe físicamente y en el aumento de la esperanza de vida (Ventura, 2022). Surge una cuarta pregunta de investigación, la cual, se expone a continuación, con el fin de conocer si el concepto de salud que se propone en el discurso de la OMS desde 1948 se ha integrado en el significado de “cuerpo sano” construido por el estudiantado de la licenciatura en psicología:

1. A pesar de que la OMS define la salud desde una visión integral abarcando las esferas biológica, psicológica y social del ser humano, ha predominado el paradigma biologicista, en este sentido ¿Qué paradigma predomina en el significado de “cuerpo sano” en el estudiantado de la licenciatura en psicología?

2. OBJETIVOS

- Comprender el significado de “cuerpo sano” desde el estudiantado de la licenciatura en psicología del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara.
- Generar datos que apoyen en el diseño de estrategias que favorezcan la prevención de enfermedades y la promoción de la salud desde el modelo salutogénico.

3. METODOLOGÍA

A través de la interacción social se construyen los significados que le dan sentido a nuestras diversas realidades (Rodrigo, 2001). Es por ello, que, para comprender la complejidad de estas, las metodologías con una lógica cualitativa son las más adecuadas, debido a que, consideran las declaraciones desde los mismos actores en relación con sus propios actos, concepciones o significados (García, 2009; Pons, 2010). Para llegar a conocer los significados contruidos sobre alguna situación o cosa, es fundamental saber cuál es la interpretación subjetiva que la persona elabora de esta, para así, poder entender su conducta en relación con una situación determinada (Ibáñez, 2004). Que en esta investigación, serían las acciones llevadas a cabo para mantener un “cuerpo sano” y lo que este significa. Con base en lo anterior, se ha considerado realizar esta investigación desde un enfoque cualitativo, con un diseño descriptivo e interpretativo.

El universo de trabajo fueron estudiantes universitarios debido a que la adolescencia y la juventud son considerados momentos fundamentales para fortalecer los hábitos salutogénicos, incluso en casos en los que no se hayan practicado se empiecen a llevar a cabo, también, en la etapa universitaria es posible construirse una resignificación de la salud concretada en un cuerpo en el que se experimenta un bienestar integral. La población que se consideró fueron los estudiantes de la licenciatura en psicología del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y la muestra se conformó por cuarenta y dos estudiantes, los cuales fueron elegidos mediante un muestreo por conveniencia. El tamaño de la muestra se determinó bajo el criterio de saturación teórica.

Mediante el análisis e interpretación de la oralidad, la escritura o las narrativas es posible conocer los significados construidos socialmente, lo cual, ha convertido estos elementos como las principales formas de aproximación a los objetos de estudio en las ciencias sociales (De Alba, 2010). Sin embargo, las imágenes ya sean en fotografía o dibujo son un medio poderoso de expresiones simbólicas y de significados, de imaginarios colectivos y de representaciones sociales y permiten conocer los discursos dominantes en los contextos socioculturales (De Alba, 2010). Con base en lo anterior, aunado a que, el cuerpo tiene el componente físico-biológico y que sin la dimensión material-objetiva el cuerpo humano no podría ser cuerpo, se consideró que dibujarlo sería la manera más idónea de poder interpretar lo que le significa a los estudiantes de la muestra, un cuerpo sano. Ya que, desde nuestra lógica, en este sentido la narrativa podría limitar la expresión del significado. Por tanto, se optó por que el instrumento de producción de datos fuera la elaboración de un dibujo libre por parte de los participantes en el que plasmaron lo que conciben como un “cuerpo sano”, además de mencionar cinco acciones que deben de llevar a cabo para tenerlo.

El proceso que se llevó a cabo para obtener los datos fue el siguiente:

1. El equipo de investigadores solicitó el permiso a dos profesoras del Departamento de Psicología Básica del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara para presentarse a su salón de clases y hacer la invitación a sus grupos para participar en la presente investigación.
2. Una vez contando con la autorización de las profesoras, el equipo de investigadores se presentó ante cada grupo en el mes de febrero de 2024. Les informaron a las y los estudiantes sobre la investigación que se estaba llevando a cabo, el objetivo de esta, se les hizo saber que su participación sería libre, anónima y confidencial. Que los datos serían presentados en un congreso y posteriormente publicados en un capítulo de libro, pero, que en todo momento se protegería su identidad, además, de que, en el momento que lo deseen podrían dejar de participar. Una vez hecha esta presentación, se les entregó el material para la elaboración de los dibujos y se

les dio la instrucción de dibujar un “cuerpo sano”, además, de escribir cinco acciones para mantenerlo así, aunque no las realicen. Haciéndoles saber que no hay formas correctas ni incorrectas de representarlo. Se les pidió que no le pusieran nombre y que quien desee que su dibujo aparezca en la publicación del capítulo de libro escriban su autorización de forma explícita. Una vez llevado a cabo el procedimiento anterior y siendo todas y todos mayores de edad, se les indicó que quien no desee participar devuelva su hoja en blanco. Y, de los 57 estudiantes que fueron invitados a participar, 42 elaboraron su dibujo y 5 autorizaron que su dibujo aparezca en el libro.

Una vez que se concluyó el proceso de producción de datos se procedió a la interpretación de los mismos. Esta se dio en dos etapas, en la primera se realizó la interpretación de los dibujos libres elaborados por los informantes de la muestra y en la segunda, el análisis de las narraciones sobre las acciones que se deben de seguir para tener un “cuerpo sano”.

Para la interpretación de los dibujos se consideraron las observaciones de De Alba (2010) quien afirma que el dibujo como herramienta de análisis de significados sociales ya que refleja una construcción simbólica de la realidad, pero, a su vez debemos de ser cautelosos, pues, se corre el riesgo de interpretar desde la propia subjetividad. Por tanto, se llevó a cabo el análisis de los dibujos desde Barthes (1986). En esta fase de la interpretación, primero se excluyó la parte lingüística que acompaña los dibujos. Posteriormente se llevó a cabo un registro de los elementos denotativos de las imágenes plasmadas por los informantes con relación a cómo representan un “cuerpo sano”. Finalmente, se procedió a la interpretación connotativa desde marcos culturales.

Para la fase del análisis de las narrativas que acompañaron los dibujos de “cuerpo sano” se llevó a cabo desde la propuesta de Taylor y Bogdan (1987), mediante las siguientes etapas:

- e. Descubrimiento: se procedió a la realización de múltiples lecturas de estos datos obtenidos, con el objetivo de identificar las tipologías en esta fase. Para posteriormente identificar los patrones de significado.

- f. Codificación y organización: una vez establecidos los patrones de significado se organizaron los datos en categorías de análisis.
- g. Relativización de datos: en esta etapa se le dio sentido a los datos a través de los antecedentes teóricos y empíricos.

4. RESULTADOS

De acuerdo con los datos obtenidos en la interpretación de los dibujos, se encontró que un “cuerpo sano” se enmarca en los cánones establecidos social y culturalmente, en el que la delgadez y la musculatura son un referente. En este sentido, se vincula un significado y construcción impuestos socialmente, pero, también, una construcción social que tiene un sustento empírico con relación al peso y la salud; así como, la activación física y un estado de bienestar.

En cuanto al sexo no se encontró que este se asocie con la salud, puesto que, la mayoría de los informantes eligieron dibujar al “cuerpo sano” de acuerdo con su sexo o con características asexuadas, y en un caso, el “cuerpo sano” fue representado por un corazón.

Un elemento que se observó en el análisis de los dibujos fue que, para los informantes de la muestra, “un cuerpo sano” es un “cuerpo feliz”, esto, interpretado desde la asociación que se tiene culturalmente de la sonrisa con la alegría o felicidad. Los dibujos, que presentaron un rostro, fueron dibujos en los que se expresaba una sonrisa.

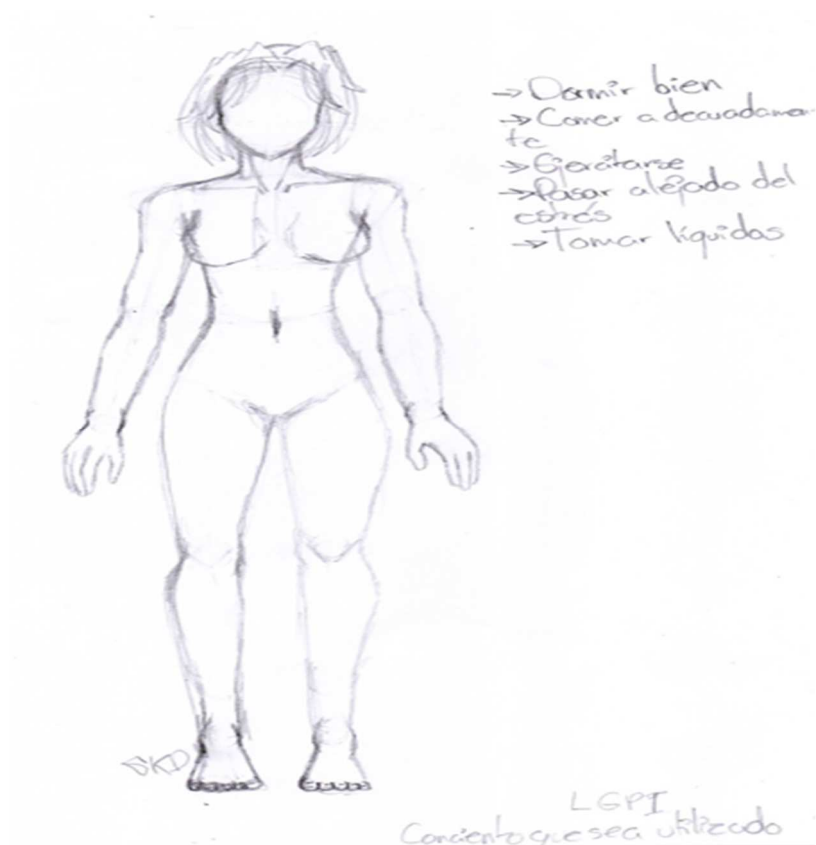
Además, un “cuerpo sano”, es un “cuerpo amado”, esta inferencia surge de elementos como “corazones”, “flores” y “estrellas”, pero, principalmente de corazones rojos, que acompañan a los dibujos de un “cuerpo sano”. Esta interpretación, se refuerza con las narrativas sobre qué acciones se deben de efectuar para tener un cuerpo sano que acompañaron a los dibujos, en las que, se encontró esta asociación de felicidad, amor, aceptación y autoestima con salud.

Finalmente, los dibujos realizados sobre el “cuerpo sano” representaban personas “jóvenes”, este dato se puede entender, de acuerdo con nuestra interpretación desde dos explicaciones; la primera es desde una

visión sociocultural en la que se valora lo joven, lo nuevo y se desvaloriza lo viejo o la segunda interpretación, es que los dibujos fueron de personas jóvenes porque en este rango de edad se encuentran las y los informantes de la investigación. Y, que de la misma forma en la que los dibujos se identifican con el sexo de quienes los elaboraron, también, la cuestión etaria puede darse desde la misma lógica.

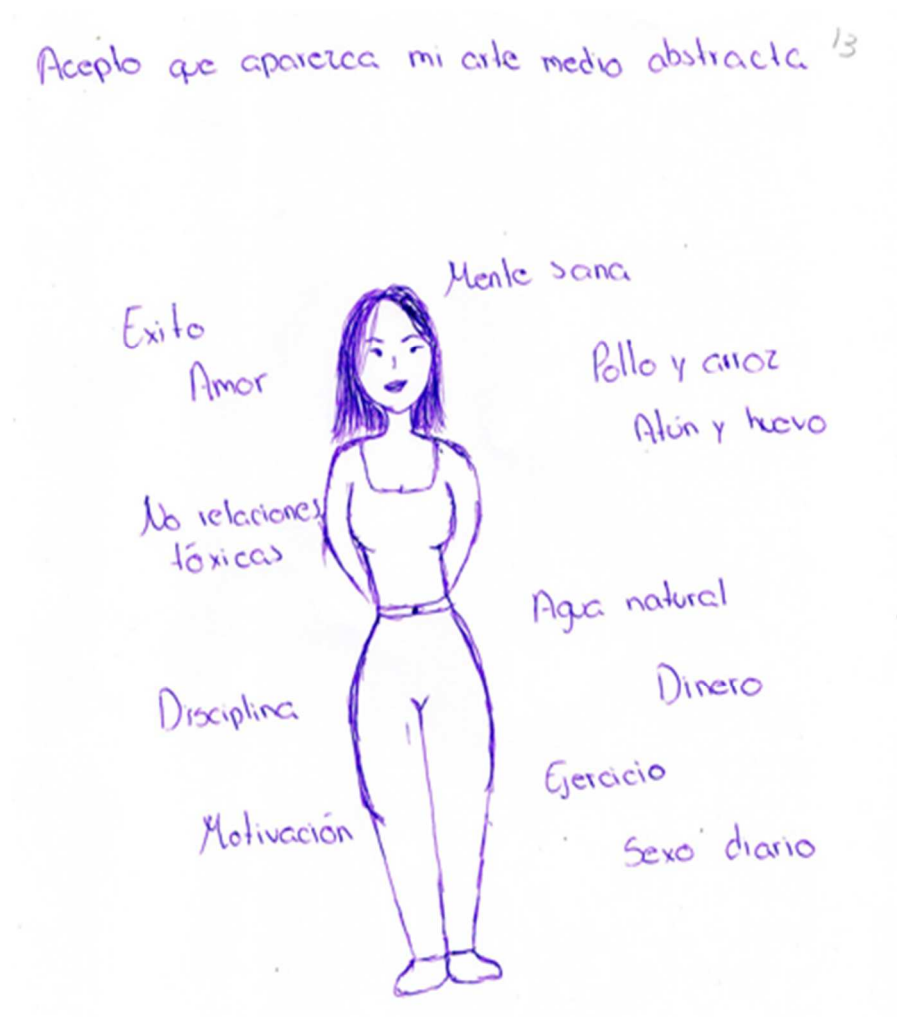
A continuación, se presentan algunos de los dibujos realizados por los informantes de la muestra, los cuales se observan en las figuras uno, dos, tres, cuatro y cinco.

FIGURA 1. "Cuerpo sano" realizado por estudiante de psicología



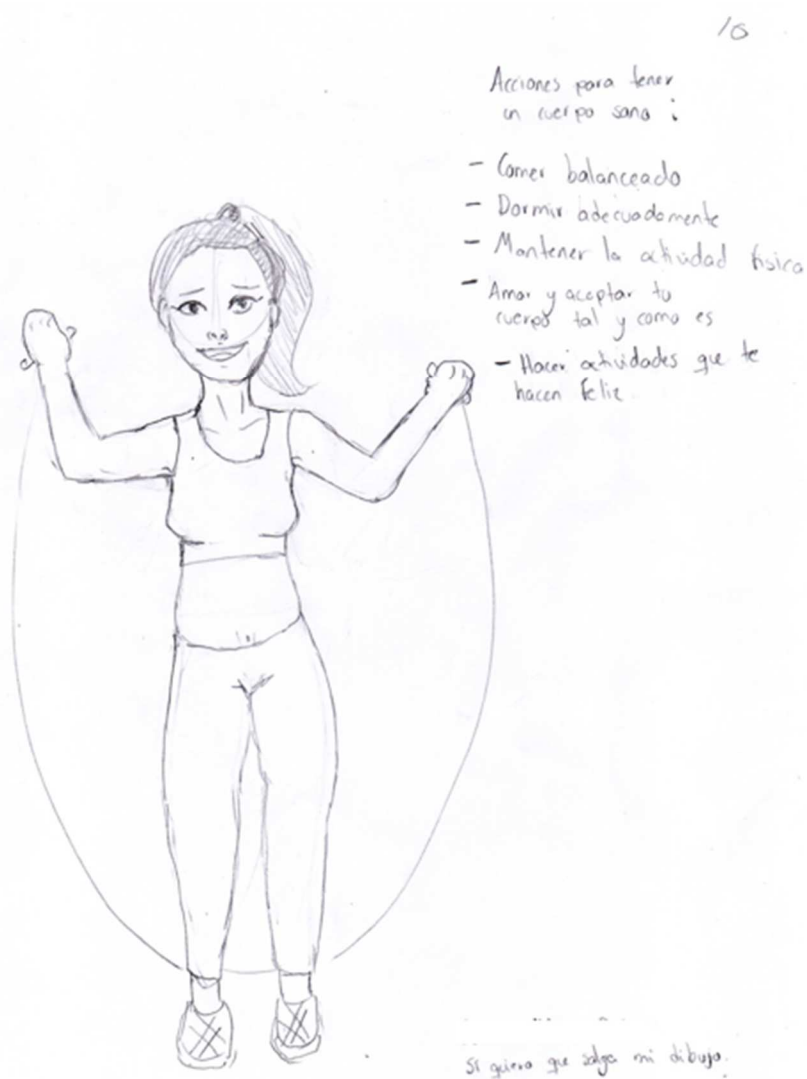
Fuente: Trabajo de campo

FIGURA 2. "Cuerpo sano" realizado por estudiante de psicología



Fuente: Trabajo de campo

FIGURA 3. "Cuerpo sano" realizado por estudiante de psicología



Fuente: Trabajo de campo

FIGURA 4. "Cuerpo sano" realizado por estudiante de psicología

Acepto que aparezca mi arte

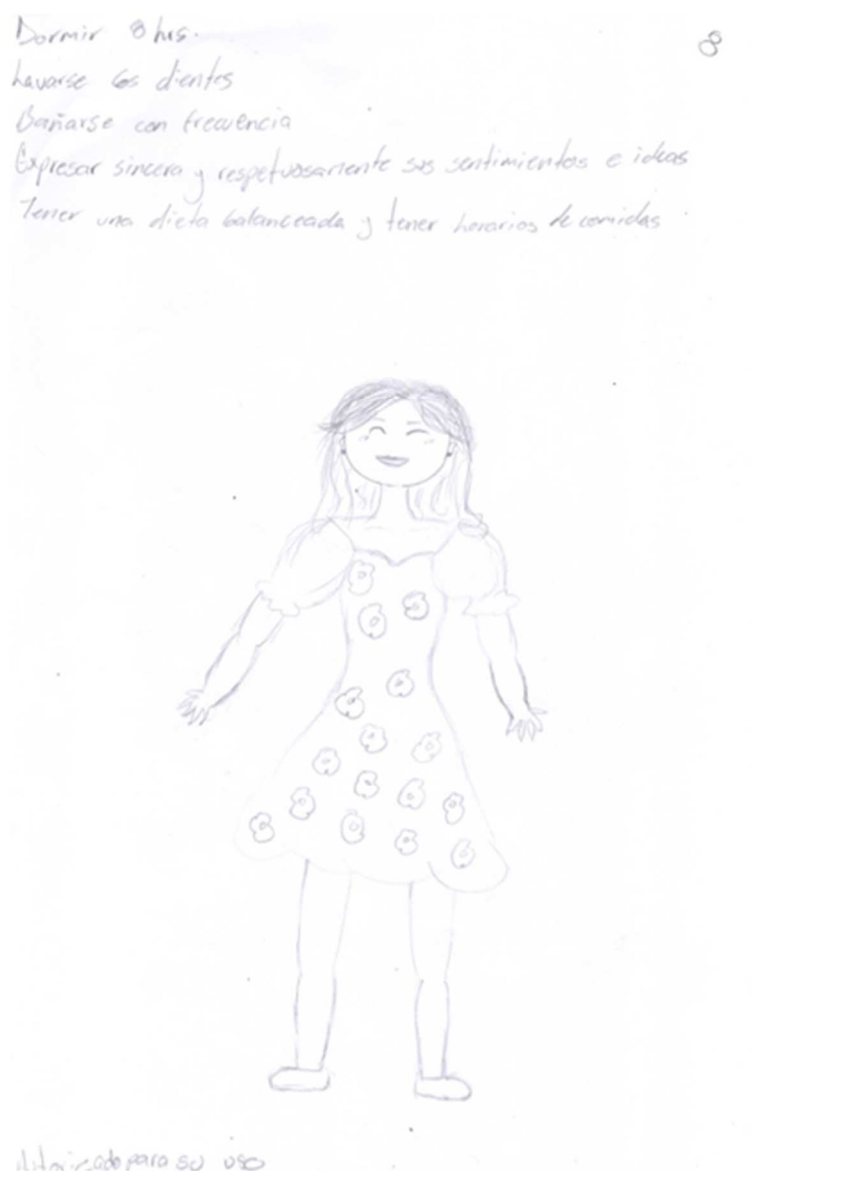
32



- + Arroz con pollo
- + hacer ejercicio
- + Mente sana
- + Buena disciplina
- + Tomar agua.
- + dinero
- + Éxito
- + amor
- + Sexo diario

Fuente: Trabajo de campo

FIGURA 5. “Cuerpo sano” realizado por estudiante de psicología



Fuente: Trabajo de campo

Con relación a la interpretación de las narrativas que acompañaron el dibujo libre de “cuerpo sano”, en las que, las y los informantes refirieron las acciones que deben de seguir para tener un cuerpo sano se encontró con base en los datos obtenidos veintidós patrones de

significado. Los cuales abarcan las dimensiones biológica, psicológica y social. Los cuáles se exponen a continuación:

1. Alimentación balanceada, completa, evitar el ayuno, comer en un horario adecuado
2. Dormir al menos 7 u 8 horas
3. Hacer regularmente ejercicio o alguna actividad física
4. Acudir con los profesionales de la salud frecuentemente
5. Prácticas de higiene y aseo corporal diario
6. Lavado de los dientes y cuidado bucal, asistir con el odontólogo frecuentemente
7. Evitar las situaciones estresantes
8. Cuidar y fomentar la salud mental
9. Tener relaciones sexuales frecuentemente
10. Relaciones sociales sanas y/o evitar tener relaciones tóxicas
11. Convivir con familia, pareja, amigos
12. Realizar actividades recreativas
13. Hacer meditación, yoga, mindfulness
14. Ser feliz
15. Tener éxito
16. Tener dinero
17. Descansar
18. Escuchar al cuerpo
19. Expresar las emociones
20. Amar y ser amado
21. Realizar actividades al aire libre
22. Tener una buena autoestima

Lo anterior llevó a generar las siguientes categorías de análisis organizadas de acuerdo con la dimensión de la salud en la que inciden. Aunque, entendemos la salud como un estado de bienestar integral, para efectos de presentar los significados contruidos por los informantes se exponen en la tabla número uno.

TABLA 1. Categorías de análisis sobre “cuerpo sano”

Dimensión de la salud	Categoría de análisis
Salud biológica	Buena alimentación Actividad física y ejercicio regular Sueño de al menos 7 u 8 horas Higiene corporal y dental Descanso Sexualidad
Salud psicológica	Autoestima, autoaceptación, amor propio Gestión emocional Manejo del estrés Vínculos afectivos
Salud social	Convivir con la familia, pareja y amigos Fomentar las relaciones sanas Éxito económico
Prevención de enfermedades y promoción de la salud	Asistir regularmente a revisiones con los diferentes especialistas

Fuente: Elaboración propia

En resumen, con base en los datos obtenidos se encontró que el significado de “cuerpo sano” construido por las y los estudiantes de la muestra, es un concepto integral en el que las emociones, la salud mental, las relaciones sociales juegan un papel importante, aunque estas no sean precisamente dimensiones tangibles u objetivas como lo es el cuerpo desde la parte física. Es decir, se ha construido una visión integral de bienestar, observándose una ruptura del paradigma biologicista. Por lo que las acciones que las y los estudiantes de la muestra consideran que se deben de seguir para tener “un cuerpo sano” deben de incluir un cuidado en las esferas biológica, psicológica y social. El significado construido de “cuerpo sano” construido por las y los estudiantes va más allá de la parte física, se trata de un “ser” completo, en el que para tener salud necesita ser feliz, ser amado y estar con sus seres queridos. Finalmente, se concibe que un “cuerpo sano” requiere descanso, observándose un cambio en la romantización de la cultura del sacrificio en la que espreciado y valorado es el desgaste del propio cuerpo.

5. DISCUSIÓN

Los resultados de la investigación mencionada sobre las categorías de análisis de salud, incluyendo alimentación, ejercicio, sueño y descanso, salud mental, prevención de la salud, salud emocional y sexual, y relaciones sociales, son consistentes con otros estudios que han identificado estas mismas dimensiones de salud como importantes para el bienestar general y la prevención de enfermedades.

Sin embargo, los patrones de significado obtenidos a partir del análisis de las imágenes sobre lo que constituye un cuerpo sano, es interesante destacar que se enfatiza una imagen corporal delgada y musculosa que puede ser influenciada por factores sociales y culturales, como los medios de comunicación y las normas sociales de belleza

Esto puede tener implicaciones importantes para la salud mental de los individuos, ya que se ha encontrado que la insatisfacción corporal está asociada con la depresión, la ansiedad y otros problemas de salud mental. Además, la presión para ajustarse a estas normas corporales puede llevar al desarrollo de trastornos alimentarios graves, como la anorexia y la bulimia.

Es importante destacar que promover una imagen corporal positiva y saludable no significa descuidar la alimentación y el ejercicio como componentes importantes para la salud física y mental. De hecho, la promoción de una alimentación saludable y el ejercicio regular pueden tener beneficios significativos para la salud general. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la diversidad de tipos de cuerpo y la inclusión de todas las formas y tamaños corporales pueden ser igualmente importantes para promover la autoestima y la salud mental.

En resumen, los resultados de la investigación mencionada son consistentes con la literatura científica existente, que reconoce la importancia de diferentes dimensiones de la salud para el bienestar general. Sin embargo, los patrones de significado enfatizando la delgadez y la musculatura como las características de un cuerpo sano, destacan la necesidad de promover una imagen corporal positiva y variada a través de medios de comunicación positivos y la inclusión de diferentes formas y

tamaños corporales. Esto puede tener implicaciones significativas para la salud mental y el bienestar general de los individuos.

6. CONCLUSIONES

La salud es un derecho humano y como tal, es una preocupación y responsabilidad tanto de individuos como de instituciones. Los paradigmas centrados en la enfermedad no han resuelto significativamente los problemas asociados a la salud. Por lo que, modelos como el salutogénico trazan un camino en la prevención de enfermedades y promoción de la salud que podría ser una respuesta para que todas y todos alcancemos este estado de bienestar. Y, conocer los significados construidos en torno a la salud, como lo es un “cuerpo sano”, pueden ser el inicio de nuevas propuestas que modifiquen las prácticas que no nos llevan a tener “cuerpos saludables”.

El cuerpo va más allá de su constitución física-biológica, este también tiene una dimensión mental y social, en la que nos hemos enfocado en esta investigación. Es posible concluir que para las y los estudiantes de la muestra, un “cuerpo sano” es un “cuerpo feliz”, y un “cuerpo amado”, es decir, un cuerpo nutrido alimentaria, afectiva y socialmente, un cuerpo en movimiento, descansado, por medio del cual, se pueden relacionar y disfrutar de diversas actividades de ocio, recreativas y de momentos importantes con los seres queridos. Para ellas y ellos, es de suma importancia la salud mental como elemento esencial para tener y mantener un cuerpo sano. Con esta investigación es posible tener evidencia de que el paradigma biologicista, cuantitativo y positivista desde el que se han intentado resolver los problemas relacionados con la salud y un cuerpo sano, esta resignificándose, proponiendo uno más integral y enfocado en la prevención y en la promoción de salud, que en la intervención ante las enfermedades.

Como integrantes del Servicio de Psicología Preventiva y Promoción de la Salud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, estos datos nos proporcionan insumos para incluir con más fuerza actividades recreativas, la movilidad, las campañas para promocionar la salud mental, emocional y sexual, en nuestros

programas con el estudiantado, con el personal académico y administrativo, y con la población en general. Puesto que, con este estudio tenemos evidencia de que las y los estudiantes consideran estas acciones como necesarias para tener un cuerpo sano y, por tanto, nuestra hipótesis es que es necesario impulsar y motivar a que estas acciones se lleven a la práctica.

Finalmente, se sugiere que en futuras investigaciones se lleve a cabo una comparación entre diferentes licenciaturas sobre los significados del “cuerpo sano”, además de conocer el concepto de salud, y las prácticas que llevan a cabo para tener un estilo de vida saludable. Además, podría ser interesante la validación del instrumento de producción de datos utilizado en el presente estudio. Así como, integrar con más fuerza la perspectiva cualitativa en estudios que aborden los diferentes problemas de salud.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Agradecemos a la Universidad de Guadalajara que a través del Programa de Apoyo a la Mejora en las Condiciones de Producción de los Miembros del SNII y SNCA-PROSNII 2024 ha hecho posible la publicación de este capítulo.

Agradecemos al Doctor Saúl Ramírez De Los Santos jefe del Departamento de Psicología Básica del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara y a las Doctoras María de Los Ángeles Flores Barocio y Giovanna Georgina Ramírez Cerón profesoras del mismo Departamento, por las facilidades otorgadas para la aplicación del instrumento de producción de datos de la presente investigación. Le damos las gracias a las y los estudiantes de la licenciatura en Psicología del Centro Universitario de Ciencias de la Salud que nos brindaron su tiempo y apoyo para la realización de este trabajo.

8. REFERENCIAS

- Aguilar, D. O. (2020). Significados del cuerpo y la salud en el contexto de los estilos de vida modernos. *Persona*, 023(1), 61-77.
<https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Persona/article/view/4772>

- Antonovsky, A. (1996). The salutogenic model as a theory to guide health promotion. *Health promotion international*, 11(1), 11-18.
- Arango, C., Díaz-Caneja, C. M., McGorry, P. D., Rapoport, J., Sommer, I. E., Vorstman, J. A., McDaid, D., Marín, O., Serrano-Drozdzowskyj, E., Freedman, R., & Carpenter, W. (2018). Preventive strategies for mental health. *The lancet. Psychiatry*, 5(7), 591–604.
[https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(18\)30057-9](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(18)30057-9)
- Ayús-Reyes, R. y Eroza-Solana, E. (2007). El cuerpo y las ciencias sociales. *Revista pueblos y fronteras digital*, 2(4), 38-93.
<https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2007.4.217>
- Barthes, R. (1986). Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces. Paidós, comunicación.
- Blumer, H. (1982). El interaccionismo simbólico. Hora S.A.
- De Alba, M. (2010). La imagen como método en la construcción de significados sociales. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 69 (31), 41-65.
<https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/242/399>
- De la Ravanal, M. y Aurenque, D. (2018). Medicalización, prevención y cuerpos sanos: la actualidad de los aportes de Illich y Foucault. *Tópicos, Revista De Filosofía*, (55), 407–437.
<https://revistas.up.edu.mx/topicos/article/view/914>
- Eriksson, M., & Lindström, B. (2006). Antonovsky's sense of coherence scale and the relation with health: a systematic review. *Journal of epidemiology and community health*, 60(5), 376–381.
<https://doi.org/10.1136/jech.2005.041616>
- Fries C. J. (2020). Healing Health Care: From Sick Care Towards Salutogenic Healing Systems. *Social theory & health: STH*, 18(1), 16–32.
<https://doi.org/10.1057/s41285-019-00103-2>
- García, M. (2009). Sociología fenomenológica y comunicología histórica. En Galindo Cáceres, J. (Coord.). *Sociología y comunicología: Historias y posibilidades* (pp. 131-176). Ediciones EUCASA.
- Hills, A. P., Dengel, D. R., & Lubans, D. R. (2015). Supporting public health priorities: recommendations for physical education and physical activity promotion in schools. *Progress in cardiovascular diseases*, 57(4), 368–374. <https://doi.org/10.1016/j.pcad.2014.09.010>
- Ibáñez, T. (2004). El cómo y el porqué de la psicología social. En Ibáñez, T. (Coord.). *Introducción a la psicología social* (pp. 53-92). UOC.

- McCuaig, L., & Quennerstedt, M. (2018). Health by stealth—exploring the sociocultural dimensions of salutogenesis for sport, health and physical education research. *Sport, education and society*, 23(2), 111-122.
- Moksnes, U. K. (2021). Sense of Coherence. In G. Haugan (Eds.) et. al., *Health Promotion in Health Care – Vital Theories and Research*. (pp. 35–46). Springer.
- Organización de las Naciones Unidas. (1948, 10 de diciembre). Declaración Universal de Derechos Humanos. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III). https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (2018). El derecho a la salud. Folleto informativo No. 31, 05/04/2018. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/Factsheet31sp.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. 2014. Documentos básicos 48. a Edición. <https://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-edition-sp.pdf?ua=1#page=7>
- Organización Panamericana de la Salud. (2022). Estrategia y plan de acción sobre la promoción de la salud en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible 2019-2030. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/55950/OPSFPLIM220006_spa.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Pérez-Wilson, P., Marcos-Marcos, J., Morgan, A., Eriksson, M., Lindström, B., & Álvarez-Dardet, C. (2021). A synergy model of health': an integration of salutogenesis and the health assets model. *Health promotion international*, 36(3), 884–894. <https://doi.org/10.1093/heapro/daaa084>
- Pons, X. (2010). La aportación a la psicología social del interaccionismo simbólico: una revisión histórica. *EduPsykhé*, 9 (1), pp. 23-41. dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3268858.pdf
- Rodrigo, M. (2001). Teorías de la comunicación: ámbitos, métodos y perspectivas. Universidad de Valencia.
- Shorey, S., & Ng, E. D. (2021). Use of Salutogenic Approach Among Children and Adolescents with Chronic Illnesses: A Scoping Review. *Journal of pediatric nursing*, 56, e7–e18. <https://doi.org/10.1016/j.pedn.2020.06.017>
- Ventura, A. (2022). Potencialidades de la investigación cualitativa en el ámbito de la salud. *Gaceta Médica Boliviana*, 45(2), 98. <https://doi.org/10.47993/gmb.v45i2.546>
- Taylor, S. J. y Bogdam R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados. Paidós.

LA ECTOGÉNESIS EN DISPUTA. ¿UNA TECNOLOGÍA CON POTENCIALIDADES PARA LA ABOLICIÓN DEL BINARISMO DE GÉNERO BASADO EN EL BIOSEXISMO (RE)PRODUCTIVO?

JOAN TORRES-PALOMARES
Universitat de València

SARA MÉNDEZ
Universitat de València

1. INTRODUCCIÓN

La reproducción a través de la tecnología condensa dos fenómenos que han estado, actual e históricamente, atravesados por la polémica, la incertidumbre y fuertes valores morales. Mientras la cuestión de la reproducción aparece tradicionalmente ligada a una estructura familiar, heteronormativa y patriarcal, la tecnología ha enfrentado, no pocas veces, un fuerte rechazo derivado del miedo a nuevas formas de producción desconocidas. En este sentido, una intervención/alteración en cualquiera de estos campos termina fácilmente en el punto de mira.

En este texto nos adentramos en las complejidades y controversias teóricas que rodean la tecnología de la ectogénesis y su impacto potencial en la estructura social y las concepciones de género. La ectogénesis, definida como la gestación de un embrión fuera del cuerpo de personas gestantes femenino, presenta una oportunidad de ruptura para cuestionar y posiblemente dismantelar las normativas de género tradicionales ligadas a la biología reproductiva. Las posibles reacciones ante este desarrollo revelan una clara división entre enfoques progresistas, que conciben la tecnología como una herramienta de potencial para la emancipación social, y perspectivas conservadoras, que la perciben como una perturbación del orden natural y social.

Dualismos conceptuales tales como natural-artificial, ser humano-otro, maternidad-gestación, hombre-mujer, progresismo-conservadurismo nos ayudan a definir un marco que expone diferentes aportaciones teóricas alrededor de la naturaleza humana, la maternidad y las tecnologías de reproducción. Posiciones tecnomaterialistas en sintonía con el aceleracionismo y/o el xenofeminismo establecen algunas de las bases críticas a partir de las cuales cuestionar las posturas más tecnófobas y comenzar a entender el desarrollo técnico como potencial herramienta de emancipación social. Se abre así la posibilidad de desvincular la reproducción de la obligación corporal femenina, presentando la viabilidad de nuevas formas de parentesco y relaciones sociales que trasciendan los modelos heteronormativos y patriarcales

Desde plantear una continuidad entre lo natural y lo artificial hasta cuestionar las formas tradicionales de entendernos como seres humanos, el cuerpo teórico trata de desestabilizar premisas de carácter conservador y esencialista para abrimos a (xeno)concepciones alternativas que escapan del binarismo y de la estructura familiar tradicional. Un acercamiento a la reciente popularización de productos culturales distópicos ilumina también la investigación, revelando la íntima relación entre conservadurismo, moralismo y rechazo de la tecnología.

Este texto se embarca así en el controvertido campo de la reproducción postmamífera haciendo frente a una serie de reacciones de profundo interés social. Un análisis de las líneas teóricas que orbitan estas cuestiones nos permite comprender en detalle la diversidad de argumentos, respuestas y opiniones con respecto al desarrollo de la ectogénesis. De esta forma, podemos anticipar que se desencadenen una serie de discursos y posiciones (neo)conservadoras dónde predominen los guiones clásicos alrededor de la conspiración, la defensa de la maternidad tradicional, la tecnofobia y los valores religiosos, o también un (neo)ludismo hembrista que pueda ver en la ectogenesis una sustitución amenazante. En definitiva, una serie de posturas ciertamente regresistas en contraposición a posicionamientos aceleracionistas que conciban la tecnología en disputa y con potencialidades para el progreso social.

2. CONSERVADURISMO ESENCIALISTA EN LAS VISIONES QUE OPONEN LO NATURAL Y LO ARTIFICIAL⁸⁷

La ectogénesis, como toda nueva tecnología, desde el momento de su aparición es clasificada en el sentido común en el orden de “lo artificial”, y se entiende como algo que “no es natural”. Esto es importante para entender cómo puede concebirse esta nueva tecnología, ya que, lo que está sentenciado socialmente como “no natural”, a menudo arrastra estigmas y juicios negativos debido a una variedad de factores. Por ejemplo, los alimentos modificados genéticamente a menudo son vistos como poco seguros o dañinos para el organismo en comparación con sustancias consideradas naturales (Massieu, 2009; Pellegrini, 2013); o a la implantación de la robótica y la IA se le presupone frecuentemente consecuencias negativas (Porcelli, 2020)

Vemos en estos ejemplos cómo se tiende a asociar lo “artificial” con una desconexión o en conflicto con la naturaleza. Consecuentemente, fruto de estas creencias se perpetúa y (re)construye una superestructura ideológica que rechaza lo “no natural”, considerando que pone en peligro el mundo que conocemos basado en unas normas sociales establecidas. Lo que aquí es interesante resaltar, es que, esta forma de razonar no se aplica a las tecnologías desarrolladas en el pasado: por ejemplo, se tiende a pensar que una naranja o una gallina como las concebimos ahora son “naturales”, y se obvia su condición de (también) artificiales, en cuanto que son fruto del proceso de su construcción en el pasado mediante intervención humana. Vemos cómo el criterio para etiquetar algo como artificial, se fija tomando de referencia su representación presente en relación con cómo puede llegar a cambiar en el futuro, ignorando que el propio presente es siempre fruto de una transformación (social) anterior que se conformó mediante la intervención agenciada de seres vivos. También se ignora que, la intervención humana, en la medida que es algo que pasa en el universo, es algo natural. Por tanto, lo artificial es natural también: no son opuestos.

⁸⁷ En este capítulo cuándo hacemos servir el concepto “*persona/humano*” nos referimos a la concepción tradicional propia del régimen especista que se hace servir para hacer referencia a los seres vivos asignados “humanos” al nacer.

Las tecnologías de reproducción, especialmente, no escapan de estos juicios morales y su (i)racionalidad, sino más bien al contrario. Precisamente, y por herencia del marco moral del feudalismo, son las cuestiones de reproducción y sexualidad las más fiscalizadas por el pensamiento conservador y el sentido común en general. Esto explica que, en nuestros días, absolutamente todas las tecnologías de reproducción desarrolladas recientemente (como la fecundación in vitro, la gestación subrogada, el aborto, el preservativo, la cesárea, la epidural, etc.) hayan sido consideradas tabú y motivo de conflictos sociales entre corrientes progresistas y conservadoras desde el momento de su aparición.

Efectivamente, aún en el sentido común contemporáneo, continúa anclada la idea de que lo artificial y lo natural son categorías opuestas. Esta concepción tiene su origen en Aristóteles, quien en el segundo volumen de su obra *Física* ([IV a C.]1993) asienta la idea de la oposición entre las cosas “naturales” y “artificiales”. No sería hasta la irrupción del materialismo marxista, cuándo se cuestiona contundentemente esta visión que establece una dicotomía entre lo artificial y lo natural. Esta crítica al sentido común (de la época, pero aún vigente) fue clave para señalar la falta de fundamento sólido de estas perspectivas tradicionales proponiendo pensar lo humano y lo natural como un todo entrelazado:

“La primera premisa de toda historia humana es, naturalmente, la existencia de individuos humanos vivientes. El primer estado de hecho comprobable es, por tanto, la organización corpórea de estos individuos y, como consecuencia de ello, su comportamiento hacia el resto de la naturaleza.” (Marx y Engels, 1974: 19)

Lenin (1974), desarrolló esta línea teórica que se centraba en la materialidad del universo y el papel de la sociedad dentro de este, proponiendo situar las producciones humanas como parte de la sociedad, y la sociedad como parte del universo como una totalidad en constante cambio. En este sentido, se da aquí un salto, y ubicando la sociedad humana como parte de un todo material, la considera sujeta a las mismas leyes que rigen el resto del cambio de la naturaleza. Bajo este enfoque, todo lo social es natural. Y, por tanto, estudiar la sociedad es estudiar la naturaleza.

De hecho, al entender que lo artificial (concebido como lo que es resultado de la intervención de actores vivos) también modifica lo natural, podríamos decir que lo natural también es artificial, considerando que nada escapa del efecto de la intervención de la vida, y nada vivo escapa de las condiciones de la naturaleza en ser parte de ella misma. Un nido de pájaros, una camilla de parto convencional o una máquina de ectogénesis serían igualmente artificiales y naturales a la vez, en la medida que no hay nada en estas tecnologías reproductivas que no sea producto de la reorganización de materia por la acción de seres vivos. A la vez, tampoco hay nada en ellas que no provenga del universo natural; en todo caso, la diferencia sería el grado cuantitativo de sofisticación o complejidad.

Siguiendo este hilo, desde un enfoque progresista podemos concebir que todas las creaciones humanas, incluso las consideradas artificiales, son una manifestación de la interacción de los seres vivos con su entorno y las relaciones sociales que establecen. En base a esta diferenciación, como hemos visto, el conservadurismo solo reconoce en lo artificial las intervenciones propias de las tecnologías venideras, e incorpora en lo natural las creaciones producto de las tecnologías del pasado. De esta manera se desenmascara la funcionalidad de esta oposición entre “natural” y “artificial” para el conservadurismo, ya que puede conducir a caer en el juicio negativo a priori de cualquier innovación tecnológica. Es por eso por lo que las tecnologías de ectogénesis que nos adentramos a estudiar tendrán que ser pensadas alejándonos de esta premisa y sus dogmas.

3. DESENTRAÑANDO EL SER HUMANO: UNIVERSALISMO, MORALISMO Y REACCIONES CRÍTICAS

En línea con una visión no-dualista de la realidad material y en consonancia con las críticas realizadas al esencialismo biológico, diversas corrientes de pensamiento han puesto el foco sobre la construcción social de aquello definido como (*ser*) humano. Comenzar a estudiar los pilares sobre los que se sostiene este lugar ontológico ha desvelado la existencia de una multitud de premisas inconscientes de tipo moralista,

parcial e, inevitablemente, funcional a una estructura socio-productiva (Braidotti, 2015).

Desde Foucault hasta Butler, Žižek, Preciado o Braidotti, el ser humano, el *sujeto abstracto universal*, se ha ido revelando como profundamente particular (Žižek, 2010). El modelo esencializado de humanidad ha respondido – desde los inicios de la civilización occidental y a través de las doctrinas judeocristianas – a la representación de un padre, masculino y occidental, que modela a sus hijos a su *imagen y semejanza*, para, quince siglos más tarde, encarnar esas mismas características en el Hombre de Vitruvio y su delicada proporcionalidad divina. Finalmente, la *universalidad* se consolida en la figura del científico moderno ilustrado, único portador legítimo de la verdad (Braidotti, 2015).

Los movimientos surgidos al calor de la agitación social de los años 60 e influenciados por las corrientes decoloniales, feministas y ecologistas, emprenderían diversas y profundas críticas a la parcialidad del sujeto humano y a su consecuente edificación sobre opresiones invisibilizadas. La raza, el sexo o las relaciones con el entorno se posicionaron así como puntas de lanza que, conjuntadas, conformaron una emergente crítica antihumanista (Braidotti, 2015). La inocencia tolerante y multicultural del *humanismo* pasó así a ser objeto de sospecha y a descubrirse como inevitablemente imperialista, occidental, burguesa, patriarcal y especista (Davies, 1997, citado en Braidotti, 2015: 28)

Entendemos, por lo tanto, que en aras de mantener ciertos privilegios de clase e identitarios, el humanismo respondiera ante esta embestida con un arsenal repleto de naturalismo moralista de intenciones esencializadoras. El consecuente bombardeo propagandístico de control ideológico trata, entre otras cosas, de construir un imaginario simbólico – de carácter mítico – en el que lo humano va inextricablemente unido a una forma de ser primigenia y original. Si a este esencialismo primitivista le añadimos la carga moral de origen cristiano y de su posterior institucionalización jurídica, pueden entenderse, en mayor medida, algunas de las reacciones neohumanistas que interpretan la intervención tecnológica de los cuerpos desde el peligro, la sacralidad y su imprudente perversión.

Comprender el desarrollo histórico desde una óptica materialista, monista y no-dualista, nos permite asumir la imprevisibilidad y fluidez del *pack* identitario al que hemos denominado socialmente como *ser humano*. De esta forma, el progreso tecnológico deja de entenderse como amenaza para posicionarse como una etapa más de la historia -human(izad)a-, liberándose de la carga del humanismo moralista.

Es en este territorio común en el que surgen multitud de corrientes tales como el posthumanismo, el ciberfeminismo o el xenofeminismo. Compartiendo todas ellas una perspectiva feminista antinaturalista queer, ofrecen a la tecnología un lugar dentro de la existencia humana, ya no solo legítimo, sino también de potencial emancipador (Hester, 2018). El *cíborg* de Haraway refleja así los presupuestos teóricos de un posthumanismo que ha dejado de comprenderse como inevitablemente ligado a la biología, a los modos de hacer tradicionales y a la sacralidad del cuerpo (Haraway, 2020).

4. LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA MATERNIDAD

El humanismo entendido como construcción social de fundamentación moral e ideológica se sostiene así sobre una serie de principios naturalizados que, conjuntamente, operan – al estilo foucaultiano – como una microfísica del poder (Foucault, 1998). La prescripción moralista de la sexualidad y la maternidad no escapan, por tanto, a la misma lógica. Al igual que el régimen de la sexualidad dicta mandatos recogidos en lo que se llamó en el siglo XX “roles de género” y en la norma de la heterosexualidad monógama, podemos entender la maternidad como otro imperativo social de igual exigencia.

La aportación feminista más reciente, donde se incluye el xenofeminismo, ha identificado la maternidad como eje de opresión fundamental sobre los cuerpos leídos como femeninos. Con el fin de garantizar la reproducción del capital, la capacidad gestante de las *mujeres*⁸⁸ ha funcionado a lo largo de los últimos siglos como argumento biologicista

⁸⁸ Nos referimos aquí al significado tradicional del concepto “mujer”, explicado en la Nota 1, que se refiere a seres asignados humanos y hembras al nacer, a los cuales se les presupone capacidad gestante.

con el que legitimar su relegación al hogar y a la exclusión sistemática del espacio público. En este sentido, las revoluciones industriales aparecieron de la mano de una intensa campaña ideológica en defensa de la “virtud femenina”, la maternidad, la abnegación y la construcción de lo que conocemos como *ama de casa* (Federici, 2022).

En referencia a la reproducción como elemento clave para el mantenimiento de la estructura familiar, Engels (2016) también sostuvo que la opresión de las mujeres en la sociedad patriarcal está estrechamente ligada a la división del trabajo reproductivo. La institución de la familia monógama, tal y como se ha argumentado, aparecería como una superestructura funcional a esta división de tareas (re)productivas. Si la base y origen del dominio de las personas embarazables es precisamente ser embarazables: en el momento que esta práctica no recaiga necesariamente en *ellas*, ¿se abren las puertas al derrumbe del patriarcado? ¿Es la superación del antiguo modo de (re)producción la antesala principal hacia el poscapitalismo?

La familia nuclear monógama es, por lo tanto, una institución clave de biopoder y dominación sobre las personas con capacidad gestante. La reproducción biológica se fosiliza en el interior de la institución familiar para continuar manteniendo la consiguiente división sexual del trabajo. En este sentido, el xenofeminismo aboga por la ruptura radical con las instituciones sostenedoras del régimen sexual y por la resignificación de los términos *reproducción* y *parentesco* más allá de su sentido biológico. *Alianzas antinaturales* emergen para construir renovadas relaciones intra e interespecie en línea con las propuestas de Donna Haraway en *Seguir con el problema* (2019: 157): “¡Generen parientes, no bebés”.

A este respecto, la institución familiar no aparece como espacio aislado de la estructura social, sino que una serie de *lugares de veridicción* tales como la institución biomédica, el sistema legislativo, las redes sociales o la propia escuela, reifican incesantemente todo tipo de violencias en relación con el mandato de la maternidad y el proceso de gestación – véase la violencia obstétrica, la escuela familiarista o las normas que construyen un perfil de *madre legítima*.

Sin embargo, no solo el imperativo de la maternidad obedece a una necesidad de disciplinamiento, sino que el mecanismo inverso, su negación, ha respondido a toda una serie de discriminaciones y proyectos eugenésicos. Las esterilizaciones forzosas (Tajima-Peña, 2015, citado en Federici, 2022) el recelo moralista ante la gestación subrogada o la propia carencia de condiciones materiales para desarrollar el proceso (Hester, 2018), desvela así la exclusión radical de muchas personas a maternar. Como se hace visible, en ambas situaciones, la maternidad se acaba descubriendo como un campo clave de disputa y control social.

La emocionalidad que implica la experiencia de la maternidad ha servido de igual forma – en parte construida, en parte instrumentalizada – para sostener el mito de la madre abnegada como destino ineludible. La emoción ha sido también estudiada desde la sociología como elemento clave a la hora de construir modelos interaccionales que responden a culturas emocionales específicas. De esta manera, el campo emocional puede empezar a entenderse como parte de una norma vinculada a la estructura social (Hochschild, 2012). Identificar la manipulación interesada del *sentir* nos ayuda a liberarnos de nuevo del ideario moral biologicista a partir del cual se derivan toda una serie de creencias acerca de la relación mistificada entre *madre* y *criatura* (crítica al ecofeminismo esencialista de Mies y Shiva en Hester, 2018)

Conseguir diferenciar *maternidad* de *gestación* nos permite identificar; en la primera, su parcial construcción social de carácter disciplinario, mientras la segunda se autonomiza, permitiendo así su externalización del proceso de maternar. La autonomía del proceso biológico deja, de esta forma, de constituir una obligación moral, para pasar a entenderse sobre nuevas bases en libre relación con lo (otro) *maquínico*.

5. CONSERVADURISMO IDEOLÓGICO Y TECNOPESIMISMO: AGOTAR LA UTOPIA

El conservadurismo ideológico y el tecnopesimismo comparten una conexión profunda en el contexto del desarrollo de tecnologías de ectogénesis, una relación que se manifiesta en varias dimensiones clave como la resistencia al cambio, la defensa de los valores familiares y de

género, la argumentación en base a la ética y la moral, la autonomía y control sobre la vida o el impacto en la identidad humana.

El vínculo entre el conservadurismo ideológico y el tecnopesimismo en relación con la ectogénesis refleja una tensión fundamental entre el deseo de preservar ciertos valores, estructuras y normas sociales frente a las promesas y desafíos de las innovaciones tecnológicas disruptivas. La forma de proceder en este sentido es un ataque discursivo continuo que bloquea la innovación tecnológica y social basándose en un guion argumental respaldado a través de la ética y la moral, presuponiendo que los avances tecnológicos están desalineados con los valores humanos fundamentales.

La tecnofobia ha copado así los discursos y narrativas audiovisuales, determinando la dirección de lo deseable. Es, de hecho, la cuestión de la reproducción artificial una de las temáticas estrella en producciones cinematográficas y literarias distópicas tales como *Un mundo feliz* (1932), *Logan's Run* (1976), *Gattaca* (1997) o *Womb City* (2024). De nuevo se vuelan en todas ellas, los dictámenes moralistas de rechazo frontal a una transgresión de las vías de reproducción clásicas. Colonizar el futuro, dejarnos en blanco, agotar la utopía. Parece que no nos dejan otra opción que la de mirar por el retrovisor y cruzar los dedos para que aparezca una rotonda que nos permita invertir el sentido de la marcha.

Destaca aquí Jessica Aliaga-Lavrijsen (2021) en su análisis de la novela *The Growing Season* de Helen Sedgwick, dónde la tecnología de ectogénesis está en manos de una megacorporación llamada “FullLife”. La novela presenta una visión poliédrica de los diferentes puntos de vista feministas con respecto a la tecnología reproductiva, pero denota tintes distópicos al dibujar un futuro sombrío en el que las innovaciones técnicas responden a intereses capitalistas de consumo. En íntima vinculación con la instrumentalización mercantilista de la reproducción, la obra hace hincapié en el riesgo que esta tecnología conlleva para las mujeres: ser reducidas al estatus de vehículo para un feto, es decir, que sus cuerpos sean entendidos como recipientes vacíos reemplazables tecnológicamente.

Es, sin embargo, hasta cierto punto comprensible el temor al desarrollo tecnológico en cuanto a que es representado sistemáticamente ligado a la dominación totalitaria de una élite. Teniendo en cuenta que, hoy en día, la propiedad y las condiciones de existencia de la tecnología se concentran en el oligopolio conocido como el *Big Tech*, que asistimos a un profundo entramado de control biotecnológico (Sabariego y Sierra, 2023 ; Zuboff, 2020 ; Han, 2014) y que gran parte de la industria aún depende de la extracción y el expolio de recursos de países del Sur, no resulta tan incomprensible la sensación de incertidumbre y temor ante la innovación técnica.

No obstante, es crucial identificar la ruptura acontecida en el seno de lo que tradicionalmente se ha entendido como derecha, para poder analizar los polos entre los que se mueve el progreso técnico. Ya en los años 70, Pasolini nos habla de la escisión entre fascismo clásico/arqueológico y fascismo del consumo para caracterizar dos formas profundamente diferenciadas de totalitarismo. Mientras el primero, alude a un conservadurismo clásico que predica sobre los valores tradicionales, la familia, la raza, la religión o la unidad nacional, el segundo es más perspicaz, habla de progreso, de cosmopolitismo, de derechos humanos y de civilización occidental (Pasolini, 2021). También a finales del siglo XX encontramos una escisión clara entre los llamados *neoliberales* y *neconservadores* remitiendo a una diferenciación similar (Cooper, 2022).

Tras esta ruptura, el espectro izquierda-derecha deja de ser ya operativo para determinar el nivel de progresismo o conservadurismo de ciertas ideas. Lo que esto implica, es que, podemos encontrar intereses explotadores y de control social tanto en su versión más *conservadora* como en su versión más (hecha pasar por) *progresista*. Y a la inversa también vemos convergencias explícitamente conservadoras entre la derecha y la izquierda. Romper con el eje que nos servía de brújula nos abre un nuevo campo de posibilidades, en el que un horizonte postcapitalista, emancipador y respetuoso con los seres y el entorno es compatible con la innovación técnica. Es, por tanto, urgente, ser capaces de visualizar futuros utópicos deseables que propongan un desarrollo tecnológico desde paradigmas alejados del que nos presenta la cultura popular.

6. LA TRIADA NARRATIVA DE LA (NEO)RANCIEDAD: DISTOPISMO, CONSPIRACIONISMO Y RELIGIÓN

En el periodo de entreguerras del siglo XX, el conservadurismo político europeo del momento se articula y converge en torno a lo que se consolidó como fascismo. El fascismo, en plural, como movimiento conservador contra los cambios sociales que estaban provocando el desarrollo de las sociedades liberales y socialistas de la época, articuló discursos audaces y populares que reforzaban el rechazo de lo nuevo y la idealización del pasado. En la medida en que la religión ya no era suficiente para contener la proliferación de discursos a favor del cambio social, lo que difundieron en común sus cabecillas era precisamente un relato complementario al religioso (adaptado a su propio país) que añadía distopismo y conspiracionismo. Hitler, el más influyente de todos, en el siguiente párrafo combina distopismo y conspiracionismo mediante la descripción de una noción de futuro aterrador fruto de un plan conspirado secretamente que aboga por el progresismo el cual hay que frenar:

“El judío se hace también intempestivamente liberal y se muestra un entusiasta del progreso necesario para la humanidad. Poco a poco llega a hacerse de ese modo el portavoz de una nueva época. [...] el judío trata de eliminar las barreras establecidas en el orden racial y civil que todavía le molestan a cada paso. Se empeña, con la tenacidad que le es peculiar, a favor de la tolerancia religiosa y tiene en la francmasonería, que cayó completamente en sus manos, un magnífico instrumento para cohonestar y lograr la realización de sus planes.” (Hitler, 2003: 191)

En la mismísima dirección conspiranoica y distopista estaban los influyentes Evola (2019), Primo de Rivera (1976), Spengler, (2011) o Maurras (2018). El dibujo de un porvenir sombrío les era funcional como conservadores porque contribuía a la defensa de las estructuras sociales existentes que estaban amenazadas por el progresismo.

Estos discursos no desaparecieron de Europa en la derrota de Alemania e Italia, ni con la (llamada) transición española, sino que han permanecido latentes y adaptativos a las nuevas realidades. Nunca llegaron a desaparecer. Efectivamente, el distopismo y el conspiracionismo emergen de nuevo en el espacio público con fuerza en un momento clave: la crisis sanitaria internacional de la Covid-19 (Lariguet y Yuan, 2021). A

raíz de la pandemia “se difunden teorías de conspiración de diverso tipo e información que relaciona la causa del covid-19 con la tecnología 5G o con los migrantes, entre otros datos falsos que solo generan alarma, agresión y pánico” (Castillo y Delgado, 2020).

La ectogénesis, como tecnología y además reproductiva, tiene todas las papeletas de encajar como diana en estos guiones conspiranoicos. Por este motivo es potencialmente un tema que funcione como catalizador de debates confrontadísimos sobre el impacto de la tecnología en la sociedad. Los úteros (llamados) artificiales, como (culminación de la) tecnología reproductiva puede remover sin lugar a dudas las líneas argumentales del rechazo a lo nuevo que se han venido utilizando desde el pasado. Cabe ver en qué medida hoy las resistencias culturales e ideológicas frente al cambio social y la innovación tecnológica son herederas y una continuación del distopismo conspiranoico histórico. ¿Se está (re)configurando la interacción entre distopismo, conspiracionismo y religión? ¿Se está (re)creando desde aquí un poderoso consorcio ideológico que puede bloquear el cambio social y la aceptación de nuevas tecnologías como la ectogénesis?

7. TECNOMATERIALISMO: LA TECNOLOGÍA COMO HERRAMIENTA EMANCIPADORA

A principios del siglo XXI una teoría viene a incendiar la deriva neo-conservadora, regresista y nostálgica que desencadenó el fracaso del izquierdismo global a causa del desmorone de lo que se llamó socialismo real. Nick Land (2019), Sadie Plant (1998) y Mark Fisher (2019) lo llamaron aceleracionismo. Esta teoría es una continuación directa de lo que Deleuze y Guattari (1985) llamaron *desterritorialización*. La idea era apuntar a un poscapitalismo, no a través de la contención del capitalismo o la recuperación de una forma de vida anterior a la actual “más sostenible” con el entorno, sino con el objetivo de identificar y radicalizar las fuerzas sociales que promueven el proceso hacia un futuro totalmente otro: nuevo.

Con este marco teórico de fondo, Helen Hester articula su concepto de tecnomaterialismo y lo aplica a su teoría de la reproducción. El tecno

materialismo no rehúye de reconocer la existencia de lo biológico como dimensión del sujeto, sino que entiende que “ la biología no es un destino [...] porque puede ser transformada en búsqueda de una transformación progresista” (Hester, 2018: 32). De los cuerpos actuales nada escapa de lo artificial, de lo intervenido socialmente, son todos una mutación que no se explica simplemente por la reconfiguración de células sin atender a la evolución de su relación con su entorno. Muy le pese a las visiones biodeterministas, ni tan solo singularidades corporales cómo la altura, el peso, o el tono de la voz de un ser, pueden explicarse por su condición biológica en la medida en que cualquier dimensionalidad solo es posible atendiendo (por ejemplo) al acceso a una alimentación u otra, a unas condiciones ambientales particulares, o al acceso a tecnologías contemporáneas que posibilitan una intervención agenciada en la transformación del cuerpo.

La tecnología puede ser entendida bajo este prisma como una poderosa herramienta de liberación y progreso social si nos desprendemos de la sacralidad que promueve el humanismo moralista, no encontrando ninguna otra razón de peso para rechazar la intervención tecnológica sobre los cuerpos. El xenofeminismo y el ciberfeminismo exponen de esta forma cómo la tecnología ha favorecido y colaborado en la liberación material e identitaria de diferentes colectivos a lo largo de la historia. Desde el movimiento del *self-help* del feminismo de los años 70 hasta una gran diversidad de comunidades en los márgenes del régimen de la diferencia sexual (Preciado, 2020).

De nuevo, naturaleza y tecnología se funden para leerse como un todo en constante cambio y transformación. El potencial emancipador de la tecnología hace alusión desde estas corrientes a la abolición del género, a la reducción de la jornada laboral o a la liberación de la gestación y/o la maternidad (Avanessian y Reis, 2017). Las tecnologías xenofeministas asentadas sobre su propia (re)funcionalización, abren un abanico de posibilidades, de redes *peer-to-peer* y de aplicaciones interseccionales de carácter *netópico* (Hester, 2018). Desmantelando la casa del amo con las herramientas del amo, el ciberespacio se convierte en un “campo de batalla donde las identidades se borran y cobran la fluidez de una ontología no estanca” (Aguilar, 2007: 74).

En el caso concreto de las tecnologías de reproducción, Anna Smajdor (2011) hace una contundente defensa de la ectogénesis partiendo de la base de que existe un conflicto fundamental e inexorable entre las demandas actuales que implican la gestación y el parto, y los valores sociales que compartimos como sociedad. En este sentido nos recuerda que, en la actualidad, las personas con capacidad gestante asumen todos los riesgos involucrados en la reproducción, así como la mayoría de las cargas que conlleva. Es por esta razón que cuándo estas personas alcanzan un mayor poder de decisión en sus sociedades, se reproducen menos, lo hacen más tarde, incluso deciden no hacerlo. En este sentido plantea que la ectogénesis, precisamente, ofrece libertad de decisión a la población embarazable, pudiendo contribuir a la mejora de sus condiciones de vida.

Sobre el mismo debate, Seppe Segers (2021) adopta una mirada más equidistante y pone en diálogo los retos y preocupaciones que abre esta nueva tecnología. Por un lado, destaca como preocupación principal los criterios de accesibilidad a esta tecnología, pero a la vez expone (lo que ella entiende que son) sus posibles ventajas: mejorar la atención neonatal intensiva, proporcionar una alternativa para la gestación subrogada o el trasplante de útero, avanzar en la terapia prenatal, remediar la “desigualdad de género” o permitir la interrupción del embarazo sin poner fin a la vida del feto.

La apertura xenofeminista a esta forma más positiva de concebir la tecnología nos ofrece la posibilidad de identificar sus potencialidades mediante la destrucción de los mitos que intentan ocultarlas. En lugar de separar y oponer, el tecnomaterialismo trata de reconocer que lo artificial es una manifestación creativa de la naturaleza misma, resultado de la capacidad de los seres vivos que desean transformarse a ellos mismos y a su entorno.

8. FICCIONES XENOFEMINISTAS Y LA SUPERACIÓN DEL PRIMITIVISMO BINARISTA MAMÍFERO REPRODUCTIVO

En 1970, Shulamith Firestone (2023: 37) escribió que “la reproducción de la especie a través de uno de los sexos en beneficio de ambos, sería

sustituida por la reproducción artificial [...] Se destruiría así la tiranía de la familia biológica”. Esta teoría se volvió ficción, y esta ficción se vuelve hoy realidad. La ficción, como en todos los imaginarios progresistas – también en este tema – ha sido protagonista de la introducción de debates. En este sentido destacamos dos autorías de ficción de reproducción post-heterosexual. Eugene Fischer (2017) nos dibuja una sociedad dónde surge de manera inesperada una nueva enfermedad de transmisión sexual que tiene cómo efecto que las mujeres queden embarazadas en cada ciclo de ovulación. Sin embargo, el enfoque más interesante de la historia radica en el hecho de que las mujeres comiencen a prescindir de los hombres para concebir.

Woman on the Edge of Time (1976) es también una obra de ficción profundamente utópica en la que la tecnología no aparece como contrapuesta a la libertad y la democracia directa, sino como aliada de una sociedad futura en la que la *humanidad* alcanza un mayor grado de progreso. La sociedad futurista dibujada por Marge Piercy se compone de pequeñas comunidades ensamblarias conformadas por personas de género no binario y con conciencia ecologista. De esta manera, el lenguaje desgenerizado se entiende como parte del sentido común. De igual forma, y en relación con el tema que nos ocupa, la reproducción se da a través de métodos artificiales, creándose un verbo específico para la acción de maternar sin gestar: “madrar”.

La novela plantea así, de forma directa o indirecta, la capacidad del lenguaje para servir como herramienta de cambio y transformación social. Tal y como habíamos visto en anteriores apartados, diferenciar *maternar* de *gestar* como acciones no necesariamente ligadas, nos permite imaginar alternativas reproductivas de carácter utópico. Esta segunda obra de ficción se alinea así con un futurismo xenofeminista alejado del binarismo de género, de la norma de heterosexualidad obligatoria y de la institución familiar como única vía de reproducción.

Sin embargo, no solo el xenofeminismo y las corrientes posthumanistas predicen la llegada de una reproducción post-heterosexual y post-familiar, sino que, incluso pensadores de principios del siglo XX – como Otto Gross, seguidor de Freud – ya hablaban de la “obsolescencia de la familia patriarcal” en la medida en que la negación de la sexualidad

femenina ya no responde a una necesidad de herencia legítima del *terruño* (Gross, 2019). De origen algo más reciente, Almudena Hernando argumenta lúcidamente la cada vez mayor ineficiencia de las categorías de género y la norma de la heterosexualidad para el desarrollo y acumulación capitalistas. El avance de las *mujeres* en trabajos especializados terminaría, en último término, por romper con la monogamia, la familia nuclear y el binarismo de género (Hernando, 2018).

En este sentido, se abre el interrogante de si la abolición del género o la ectogénesis garantizan un futuro poscapitalista y/o un acceso igualitario a la tecnología. Es por lo tanto tarea fundamental el estudio de los discursos que circulan para disputar la construcción de esas netopías ciberfeministas en las que el desarrollo tecnológico se dibuje como un lugar abierto a infinitas posibilidades, a la construcción libre de identidades, a una (re)producción post-naturalista y a una democratización horizontal en red de los avances técnicos. Una ficción anticipa su realización (Nick Land, 2019).

9. REFERENCIAS

- Aguilar, T. (2007). Ciberfeminismo y ecofeminismo. *Germinal*, 3, 73-82.
- Aliaga-Lavrijsen, J. (2021). Ectogenesis and Representations of Future Motherings in Helen Sedgwick's *The Growing Season*. *ATLANTIS. Journal of the Spanish Association of Anglo-American Studies*. 43.1 : 55-71 • e-issn 1989-6840
- Anderson, M. (Dirección). (1976). *Logan's Run* [Película]. Warner Bros & Metro-Goldwyn-Mayer
- Antena 3. (18 de diciembre de 2022). Así es EctoLife, la granja de bebés humanos que elimina el embarazo y que se ha hecho viral Disponible en: bit.ly/4aPUCHr
- Asitóteles. (1993). Física. Libros I y II. Biblios.
- Avanessian, A; Hester, H. (2015). *Dea ex machina*. Berlin: Merve Verlag Berlin.
- Avanessian, A; Reis, M. (2017). *Aceleracionismo*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Braidotti, R. (2015). *Lo posthumano*. Barcelona: Gedisa.
- Butler, J. (2017). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Castillo, G. & Delgado, J. (2020). *Entre información y conspiración comunicación digital en tiempos de crisis*. Konrad-adenauer-stiftung e. v.

- Cooper, M. (2022). Los valores de la familia. Entre el neoliberalismo y el nuevo social-conservadurismo. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1985). El Anti Edipo. Capitalismo y esquizofrenia. Barcelona: Paidós.
- Deutsche, W. (15 de junio de 2023). Fabrican por primera vez embriones humanos sintéticos. Disponible en: bit.ly/3JfNEQf
- Engels, F. (2016). El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado. Madrid: Akal.
- Evola, J. (2019). Rebelión contra el mundo moderno. Omnia Veritas.
- Federici, S. (2022). Ir más allá de la piel: Repensar, rehacer y reivindicar el cuerpo en el capitalismo contemporáneo. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Firestone, S. (2003). La dialéctica del sexo. Barcelona: Verso.
- Fischer, E. (2017). Nueva madre. Cerbero.
- Fisher, M. (2019): Realismo capitalista. ¿No hay alternativa?, Titivillus.
- Foucault, M. & Guñazú, U. (1986). Historia de la sexualidad: 1- la voluntad de saber (13a ed.). México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1998). Vigilar y castigar. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Gross, O. (2019). Más allá del diván: sexualidad, autoritarismo, psicoanálisis y matriarcado. Barcelona. Irrecuperables.
- Han, B-C. (2014). Psicopolítica. Barcelona: Herder.
- Haraway, D. (2019). Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno. Bilbao: Consonini.
- Haraway, D. (2020). Manifiesto Cíborg. Madrid: Kaótica Libros.
- Hernando, A. (2018). La fantasía de la individualidad: sobre la construcción socio-histórica del sujeto moderno. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Hester, H. (2018). Xenofeminismo: tecnologías de género y políticas de reproducción. Buenos Aires: Caja Negra.
- Hitler, A. (2003). Mein kampf. Jusego.
- Hochschild, A. (2012). The Managed Heart: commercialization of human feeling. California: University of California Press.
- Huxley, A. (2003). Un mundo feliz. Barcelona: Debolsillo.
- Land, N. (2019). Fanged noumena Vol. I. Barcelona: Holobionte.
- Lariguet, G. y Yuan, M.S. (2021). COVID-19, teorías conspirativas y epistemología política. Cuadernos Filosóficos / Segunda Época, (18). <https://doi.org/10.35305/cf2.vi18.104>

- Lenin, V.I. (1974). *Materialismo y empiriocriticismo*. Zero.
- Luna, D. (2020). La emancipación a partir de la tecnología desde una perspectiva xenofeminista. *Heterocronías*, Vol. 2 N° 1. pp: 88-98.
- Marx, K. y Engels, F. (1974). *La ideología alemana: Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes FeuerbachI B. Bauer y Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*. Barcelona: Grijalbo.
- Massieu, Y.C. (2009). Cultivos y alimentos transgénicos en México: El debate, los actores y las fuerzas sociopolíticas. *Argumentos* (México, D.F.), 22(59), 217-243.
- Maurras, C. (2018). *Kiel Et Tanger, 1895-1905: La République Française Devant l'Europe*. Londres: Forgotten Books.
- Niccol, A. (Dirección). (1997). *Gattaca* [Película].
- Pasolini, P.P. (2021). *El fascismo de los antifascistas*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Pellegrini, P.A. (2013). *Transgénicos: Ciencia, agricultura y controversias en la Argentina*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Plant, S. (1998). *Zeros and Ones: Digital Women and the New Technoculture*. Fourth Estate.
- Porcelli, A.M. (2020). La inteligencia artificial y la robótica: sus dilemas sociales, éticos y jurídicos. *Derecho global. Estudios sobre derecho y justicia*, 6(16), 49-105.
- Preciado, P. (2020). *Yo soy el monstruo que os habla: Informe para una academia de psicoanalistas*. Barcelona: Anagrama.
- Primo de Rivera, J.A. (1976). *Escritos y Discursos. Obras Completas (1922-1936)*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Sabariego, J. & Sierra, F. (2023). *Tecnopolítica, cultura cívica y democracia*. Salamanca: Comunicación Social, Ediciones y Publicaciones.
- Segers, S. (2021). The path toward ectogenesis: looking beyond the technical challenges. *BMC Med Ethics* 22:59, <https://doi.org/10.1186/s12910-021-00630-6>
- Smajdor, A. (2012). In Defense of Ectogenesis. *Cambridge Quarterly of Healthcare Ethics*, 21(1), 90-103. doi:10.1017/S0963180111000521
- Spengler, O. (2011). *La decadencia de Occidente*. Austral.
- Tsamaase, T. (2024). *Womb city*. London: Erewhon Books.
- Zuboff, S. (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia. la lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder*. Ediciones Paidós.

ESPACIOS VERDES EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS (HUCA). UNA APROXIMACIÓN TRANSDISCIPLINAR AL PAISAJE TERAPÉUTICO

LAURA MIER VALERÓN

Universidad Internacional de La Rioja

1. ALGUNAS NOTAS SOBRE LA SALUD

Como sujetos que experimentamos la desconexión de la naturaleza o el sedentarismo, parece adecuado insistir en las ventajas de la exposición a la luz natural, el contacto con la vegetación o la implementación de la actividad física. En cambio, si sometemos nuestro contexto a juicio, afloran múltiples contradicciones que nacen de la disonancia narrativa entre el discurso de la salud y el del capitalismo (Davies, 2022). Las largas jornadas laborales, la tecnologización del ocio, la aceleración del ritmo de vida o la sustitución de unos procesos de socialización por otros basados en el consumo de experiencias y relaciones perfilan un imaginario humano fuertemente individualista. Según una lectura de los comportamientos, la progresiva disolución de las prácticas colectivas en los espacios físicos se constata en múltiples ámbitos y realidades: la desacralización y desinstitucionalización de la vida, la liminalidad de estos lugares ante la proliferación de las interacciones digitales, la omnipresencia de las redes sociales, las transformaciones en la estructura educativa o las relaciones familiares, o el incremento del teletrabajo, como muestra en las dinámicas laborales, son algunos de estos ejemplos.

En términos sociológicos, sabemos que el trabajo o la familia han construido el concepto de identidad, una idea-fuerza fundamental que, al haber sido atravesada por aquellos cambios, también se ha visto modificada. En un largo camino que comienza con la sustitución de una

identidad basada en la adscripción por otra basada en el logro, esto es, en algo de naturaleza individual y problemática, alcanzable durante la vida, advertimos que:

(...) la enorme pluralidad de mundos-de-vida que la caracteriza produce una compartimentación de la experiencia social, así como la ausencia de un nomos integrador (Berger, Berger y Kellner), y sitúa a los sujetos o bien al borde de la anomia o la crisis de sentido, como plantean Berger y sus colaboradores (incluyendo a Luckmann en otras obras), o bien en una situación de extrañamiento crónico con respecto a las instituciones y relaciones sociales conformadoras de la “sociedad abstracta”, como plantea Zijderveld (Martínez Sahuquillo, 2006, p. 814)

Esta tendencia queda explicada en *La cultura como praxis* de Bauman mediante dos estadios clave para comprender dicha transformación. Por un lado, se discierne una primera etapa en la que la identidad no es un problema, ya que pertenecer a una comunidad es algo natural, tratándose, además, de comunidades personales; por otro, se distingue una segunda que, como consecuencia del proceso de industrialización, fractura la realidad en muchas otras posibles, viéndose el individuo obligado a trascender su *wetware* para encajar en una comunidad abstracta o imaginada (Bauman, 2002; Martínez Sahuquillo, 2006).

En mayor o menor medida, los cambios descritos complican nuestra realidad, alimentando malestares contemporáneos como la normalización de la soledad no deseada, que, trascendiendo la estructural y propia de ciertas etapas evolutivas, favorece la posibilidad de enfermar (Pibernat Vila, 2022).

En este escenario, hemos dado por sentado que los recursos para una salud integral (volición, educación, tiempo o dinero) pueden alcanzarse desde el ejercicio de una responsabilidad individual, que, sin embargo, ha de abrirse paso en un medio estructuralmente adverso, poniendo el acento en la dificultad. Decía Durkheim que la aceleración de los cambios sociales potencia la anomia y la desconexión de lo social, entendiendo esta dimensión desde las reglas, los pactos o las instituciones hasta la solidaridad entre individuos, fomentando la aparición de trastornos mentales. Según la teoría marxista, las estructuras de la sociedad capitalista potencian la alienación del individuo y, por tanto, su infelicidad, mientras que la teoría de los estilos de vida de Weber indica que

a mayor nivel socioeconómico, menor probabilidad de enfermar. Del mismo modo, las teorías sociológicas de género señalan las consecuencias que los roles y la socialización diferencial tienen, por ejemplo, en la mayor tasa de depresión en mujeres (Montesó Curto, 2014).

Sabiendo del condicionamiento contextual en nuestra identidad y, por ende, en nuestra salud, y siendo un derecho contemplado en los pactos internacionales, la iniciativa institucional resulta fundamental para garantizar un bienestar integral. Tirando de este hilo, nuestro objeto de estudio se relaciona con la necesidad de espacios públicos que promuevan el contacto con la naturaleza, fomenten la socialización y faciliten el descanso, afectando especialmente a las localizaciones urbanas y a la población hospitalaria, particularmente vulnerable por su situación. Por ello, esta aportación quiere analizar, desde un enfoque social y transdisciplinar, la presencia de zonas verdes en el Hospital Universitario Central de Asturias (en adelante, HUCA) como ejemplo de la inclusión del entorno natural en el diseño arquitectónico con fines terapéuticos.

2. OBJETIVOS

Este trabajo pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- El objetivo principal reside en la revalorización del proyecto paisajístico del nuevo HUCA, construido en un entorno verde y espacialmente liberado a las afueras de Oviedo. También se quiere subrayar, con una voluntad patrimonial, la genealogía paisajística que establece con el antiguo recinto de La Cadelada, previamente ocupado por un hospital psiquiátrico, en el que la naturaleza jugaba un papel fundamental.
- Otro objetivo radica en insertar el análisis del proyecto en un contexto, razonado y pertinente, que, atendiendo al entramado transdisciplinar del paisaje terapéutico y al interés que, como objeto de estudio genera, pueda superar una aproximación exclusivamente médica para evidenciar los distintos acercamientos que, desde el diseño, la arquitectura o la psicología ambiental, recomiendan su presencia en contextos sanitarios.

- El último objetivo quiere insistir en la necesidad y el derecho de los seres humanos a acceder a la naturaleza y a lugares físicos que favorezcan los procesos de socialización en entornos desacelerados, promoviendo el descanso y la salud integral mediante un diseño y una configuración ética y responsable.

3. METODOLOGÍA Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA EN EL ESTUDIO DEL PAISAJE TERAPÉUTICO Y LA JARDINERÍA HOSPITALARIA

3.1. METODOLOGÍA

En primer lugar, se llevará a cabo una revisión y un análisis razonado de aquella literatura científica que aborda los espacios objeto de estudio, esto es, los de la jardinería hospitalaria y que, en términos generales, pueden ser entendidos desde las premisas del paisaje terapéutico. Para demostrar el impacto de estos entornos, se expondrán algunos estudios, teorías y enfoques, poniendo de relieve la relación mantenida entre salud, enfermedad, naturaleza y recuperación. De la mano de experiencias previas y otros referentes, se mencionarán los efectos de estos espacios en pacientes, acompañantes, cuidadores y profesionales sanitarios, al igual que sus usos y explotaciones, en ocasiones centrados en mitigar la influencia estresora y la fatiga (visual, mental, física) fomentada por el diseño estandarizado, la tendencia al no lugar o a la falta de conexión con el exterior, y en otras relacionados con una experiencia activa, como espacios para terapias de recuperación del paciente.

En segundo lugar, pasando a su estudio particular, se analizará la ubicación y el proyecto de diseño de paisaje del nuevo HUCA, que contó con la intervención de un equipo de trabajo multidisciplinar. Para ello, se insistirá en aquellas áreas que tienen una mayor presencia en los diferentes núcleos del edificio, a saber, los jardines interiores, y que, por tanto, acercan el exterior y el entorno natural al interior del edificio y la población hospitalaria.

3.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA PARA UN ANÁLISIS DEL PAISAJE TERAPÉUTICO Y LA JARDINERÍA HOSPITALARIA

Las aproximaciones al estudio de estos paisajes surgen desde enfoques transdisciplinarios que, en su organización epistemológica y metodológica, pretenden entender la relación mantenida entre ser humano y entorno natural. Por ello, contamos con publicaciones concebidas desde la neurociencia (Burton, 2014), la psiquiatría y la psicología (Song *et al.*, 2016), hasta la jardinería y la horticultura terapéutica (Stigdotter y Grahn, 2002; Paraskevopoulou y Kamperi, 2018), pasando por la enfermería o la historia de la medicina (Hickman, 2021), llegando al diseño, la arquitectura y la psicología espacial y ambiental (Cooper Marcus y Barnes, 1999; Peters, 2017), incluyendo también especializaciones como la arquitectura hospitalaria (Wagenaar y Mens, 2018). Como decimos, esta diversidad de perspectivas temáticas suele estar atravesada por una voluntad transdisciplinar y una mirada sociosanitaria, que, enraizada en la antropología de la salud y la enfermedad, estudia el impacto del diseño y el espacio, pero también insiste en la enfermedad y la recuperación como procesos multifactoriales. Retomando lo expuesto, sabemos que algunas enfermedades se agravan en sociedades marcadamente urbanas por la ruptura con el medio natural (Faber Taylor y Kuo, 2006), la aceleración de los cambios tecnológicos o la falta de interacciones personales significativas, así como conocemos algunos de los efectos que las sociedades capitalistas contemporáneas tienen en los cuerpos que las integran (Duerto, 2021).

En contraposición, abundan estudios que señalan las mejoras en la población por el contacto con la naturaleza, ya sea general (Mitchell y Popham, 2008), ya hospitalaria. Respondiendo a distintas aplicaciones, estos últimos traducen la efectividad de los espacios naturales en la recuperación de enfermos mentales (González y Kirkevold, 2013) o pacientes críticos (Igeño-Cano, 2020). Además, vertebran algunas de las estrategias vitales implementadas en los procesos de humanización de la práctica sanitaria (Heras La Calle *et al.*, 2017). Aunque suelen centrarse en el paciente, también abordan otros agentes hospitalarios, como visitantes, acompañantes y profesionales de la salud (Cordoza *et al.*, 2018). Por ello, han motivado la creación de guías y recomendaciones para el diseño y uso de estos espacios, compatibilizando y adaptando los distintos elementos –vegetación, iluminación, temperatura,

humedad— a las particularidades médicas de los diferentes casos (Eckering, 1996; Cooper Marcus y Barne, 1999).

En época contemporánea, estos usos encuentran sus primeros tanteos en entornos fuertemente urbanizados durante las décadas de 1970 (Wilson, 1972) y 1980 (Ulrich, 1984). El proceso entonces iniciado termina por consolidarse en la década de 1990 con experiencias como los *baños de bosque* o *Shinrin-yoku* (Song *et. al*, 2016), acuñándose el concepto de los *healing gardens* o *jardines sanadores* de Roger S. Ulrich, que, sin ser plenamente novedosos, resultan relevantes en la insitucionalización de los estudios en torno al paisaje terapéutico. En su definición teórica, Ulrich los caracteriza como una variedad de jardines destinados a aliviar los niveles de estrés y ansiedad, con influencias positivas sobre pacientes, visitantes, trabajadores o cuidadores, siendo contenedores de una cantidad reseñable de naturaleza real —vegetación, flores y agua— (Ulrich, 1999; Cooper Marcus, 2007).

Más allá de publicaciones, guías, estudios y aproximaciones empíricas, también han surgido diversas escuelas que apuestan por distintos enfoques en función del perfil de los pacientes y, por tanto, de las terapias. Entre ellas, encontramos la escuela de los *jardines sanadores* (*Healing Garden School*), que, desde distintas posturas, subraya los efectos beneficiosos de la percepción sensorial de la naturaleza, ya sea por su capacidad para restaurar los centros emocionales del sistema límbico, ya por la atracción inconsciente que esta ejerce sobre la atención espontánea. En términos generales, se destaca su potencial en la restauración de las habilidades perceptivas y cognitivas de los pacientes (Stigdotter y Grahm, 2002). También encontramos otras voluntades más interactivas, como las que quedan representadas por la escuela de *horticultura terapéutica* (*Horticultural Therapy School*) y la escuela de *terapia cognitiva* (*Cognitive School*), que, respectivamente, explotan la naturaleza en actividades creativas y manuales de carácter hortícola o combinan las aproximaciones de las dos escuelas anteriores (Stigdotter y Grahm, 2002).

Del mismo modo, este campo ha dado lugar a la acuñación de términos y conceptos, comenzando por el jardín regulador del estrés de Robert S. Ulrich. Este profesor de arquitectura plantea la reorientación del diseño sanitario en los años 70 del siglo XX, ofreciendo resultados

significativos en las décadas de 1980 y 1990. Con el acceso de pacientes a la naturaleza, constata la reducción de la ansiedad, la presión arterial, el dolor, la administración de medicamentos o el acortamiento de la propia estancia hospitalaria. Frente a otras respuestas más relacionadas con la predisposición personal y la gravedad de la enfermedad, como la ansiedad o la depresión, caracteriza el estrés como un rasgo común de esta población (Ulrich, 1984; Ulrich, 1999).

El jardín como metáfora de Clare Cooper Marcus, profesora emérita de arquitectura y paisaje, plantea el jardín curativo como alegoría de la fortaleza y la transformación. Junto a Marni Barnes, desarrolla en 1994 el primer estudio sistemático, insistiendo en la valoración positiva de los pacientes, que vivencian estos espacios de forma totalmente opuesta al interior hospitalario. Al igual que Ulrich, considera diversos parámetros que afectan al sistema inmune, como el nivel de estrés y los estados de ánimo, y, por tanto, a la recuperación. También nos dice que estos jardines promueven la curación como lugares que favorecen el contacto con la naturaleza, la socialización, la meditación, la aceptación de una enfermedad y el desarrollo de la actividad física moderada. La autora insiste en la interferencia del diseño arquitectónico en los estados de ánimo, dimensión especialmente sensible en estos casos (Cooper Marcus, 2007; Cooper Marcus y Sachs, 2013).

Finalmente, el jardín de las emociones de Esther M. Sternberg comprende estos espacios desde otros ámbitos, aunque plantea conclusiones parecidas. Esta profesora de medicina y psicología apunta los efectos que la interacción cuerpo-mente tiene en los procesos de enfermedad y recuperación, ampliando las consideraciones con estudios sobre el cerebro y el sistema inmune. A tal efecto, la zona cerebral que gestiona las emociones interactúa intensamente con la que rige el pensamiento y la memoria, así como el movimiento termina de consolidar el pensamiento, transformándolo en recuerdo. Por ello, acceder a lugares agradables y transitables resulta fundamental en los procesos de recuperación (Sternberg, 2000; Sternberg, 2009).

Al margen del concepto, la escuela o el autor, advertimos una serie de conclusiones similares. El diseño de espacios ajardinados compatibles con el ejercicio físico moderado, la privacidad, la sensación de control

y la experiencia social atenúa el aislamiento hospitalario y sus consecuencias negativas. Además, estos diseños han de presentar vegetación suficiente para la distracción positiva (*biofilia*), siendo entendidos como entornos agradables, tranquilos y silenciosos. Al respecto, sabemos de complejos que han apostado por la actualización de sus diseños sanitarios y estrategias terapéuticas al amparo de estas investigaciones, como el New North Zealand Hospital de Herzog & Meuron o el Nuevo Hospital de La Paz de Burgos & Garrido (Campuzano Iglesias, 2021).

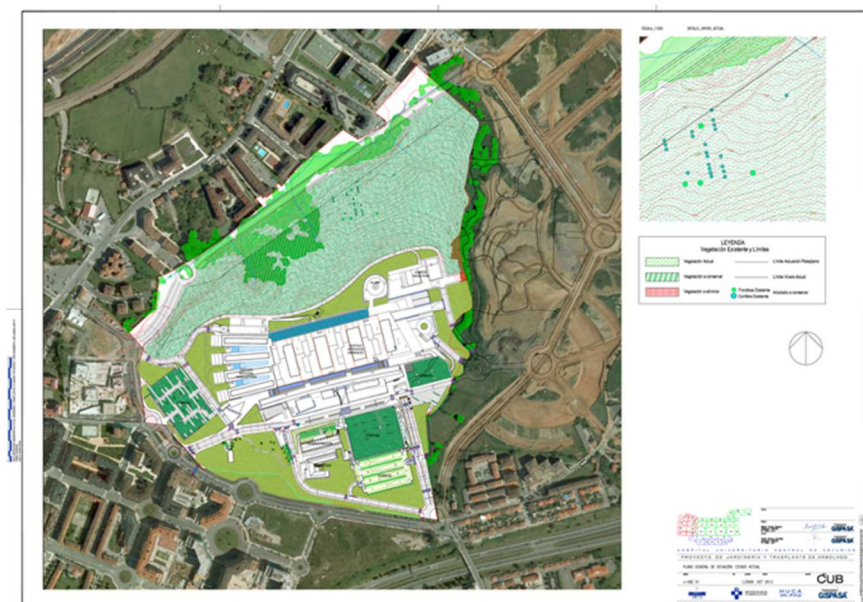
Algunos de estos proyectos trascienden la inclusión del elemento vegetal, ubicándose en el propio medio natural para hacer de sus recintos escenarios paisajísticos. También, en la medida de sus posibilidades, recogen los principios contemporáneos para el diseño y la planificación ideal de estas infraestructuras, como la configuración espacial amable (luz natural, fácil orientación, zonas de espera y descanso exterior), la flexibilidad funcional (adaptación de dependencias a distintas capacidades y futuras necesidades), el diseño eficiente (diseño modular y centralización de zonas principales que jerarquizan el espacio), la consideración de los flujos de personas (áreas según su uso, separación de pacientes) o la optimización de los aparatos de elevación (Peters, 2017; Wagenaar y Mens, 2018).

4. PAISAJISMO Y TRABAJOS DE JARDINERÍA EN EL HUCA

4.1. PROYECTO INTEGRAL DE ARQUITECTURA DE PAISAJE

El nuevo HUCA pudo ser construido desde la liberación de aquellos condicionamientos que afectaban a la anterior estructura, ubicada en el corazón urbano de Oviedo e impedida de una ampliación o remodelación efectiva para solventar las necesidades hospitalarias. Su nueva localización, en la finca de patrimonio público conocida como La Cadelada, se sitúa al nordeste del casco urbano y casi al pie de la ladera sur del monte Naranco, sobre un retal de la ciudad formado por el Rubín, dos ejes de comunicación principales (AS-18 y A-66) y el asentamiento residencial de Prado de la Vega, situado al lado de la finca, para disponer de una superficie de 36,7 Ha. (Crespo y Simarro, 2013).

FIGURA 1. Plano general del HUCA con leyenda vegetal



Fuente: *Proyecto de Jardinería y Trasplante de Arbolado del HUCA* (plano J-ASE 01, a escala 1/2000, del documento final de obra), de octubre de 2013. Archivo GISPASA, Oviedo

Ocupando el espacio del antiguo hospital psiquiátrico de La Cadellada, establece con aquel una genealogía paisajística a distintos niveles. En este sentido, la vegetación vuelve a ser un elemento protagonista del escenario paisajístico, manteniendo su carácter terapéutico. Además, su diseño contempla el compromiso con la integración de especies heredadas. A tal efecto, la memoria justificativa recoge algunas consideraciones ambientales, como el mantenimiento de la mayor extensión de superficie verde posible (mejorando la calidad de vida ambiental y evitando la pérdida de biodiversidad), o sociales, encaminadas a recuperar un espacio natural de importancia histórica para usufructo de pacientes, visitantes y profesionales, así como de residentes. Merece la pena destacar la consolidación del espacio como doble célula verde, ya hospitalaria, ya urbanística, al garantizar la presencia de un cinturón natural que se relaciona con su entorno físico. Del mismo modo, en las consideraciones sensoriales se señala el aumento de la producción de oxígeno y la sensación de bienestar, al igual que en las técnicas se asume

la apuesta por un discurso vegetal autóctono, sostenible y respetuoso con el lugar (Crespo y Simarro, 2013, p. 15).

FIGURA 2. Composición con fotografías del estado original de la antigua finca



Fuente: *Proyecto de Jardinería y Trasplante de Arbolado* de octubre de 2013.
Archivo GISPASA, Oviedo

Tras varias propuestas, que fueron revisadas en 2004 por INDUROT⁸⁹, en colaboración con el Jardín Botánico Atlántico de Gijón, un equipo multidisciplinar formado por los arquitectos de GISPASA⁹⁰ y el arquitecto jefe de la Consejería de Sanidad, guiados por Rafael Ovalle Garrido, asesor especializado en jardinería y paisajismo, concibe el proyecto final. En 2005, se apuesta por la creación de un vivero temporal para cobijar árboles y arbustos de la antigua finca, que más tarde habrían de ser transplantados a la obra definitiva, siguiendo en su elección criterios de representatividad y valor (Crespo y Simarro, 2013). A grandes rasgos, se quiere dotar el lugar de espacios verdes abiertos, con presencia de praderas y alineaciones de árboles que, siguiendo los ejes

⁸⁹ Instituto de Recursos Naturales y Ordenación del Territorio, Universidad de Oviedo.

⁹⁰ Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias, S.A.

originales del complejo, integren estos ejemplares históricos, aportando un valor especial (visual, estético) a los accesos al hospital. Asimismo, en la memoria se subrayan algunos componentes presentes en la jardinería original de la década de 1920, como la existencia de pradera, bosques perimetrales al norte (alisos, avellanos, chopos o carballos) y jardines al oeste y sur (castaños de indias y tilos). Finalmente, la ausencia de un plan de diseño histórico ofrece cierta libertad en la nueva configuración, optándose por preservar las especies históricas, a las que se habrán de sumar aportes vegetales nuevos (Crespo y Simarro, 2013).

FIGURA 3. Imagen del recinto explanado con el vivero



Fuente: *Proyecto de Jardinería y Trasplante de Arbolado* de octubre de 2013. Archivo GISPASA, Oviedo

4.2. JARDINES INTERIORES: SOSTENIBILIDAD, ESTACIONALIDAD Y LUGAR

El diseño de paisaje del HUCA supera su entorno inmediato gracias a los jardines interiores que, aunque no pueden ser vistos desde todas las áreas hospitalarias, resultan vitales por lo que habremos de exponer. Estos jardines se disponen en cuatro patios abiertos sobre el bloque central, conocido como Edificio de Servicios Generales, siendo el núcleo

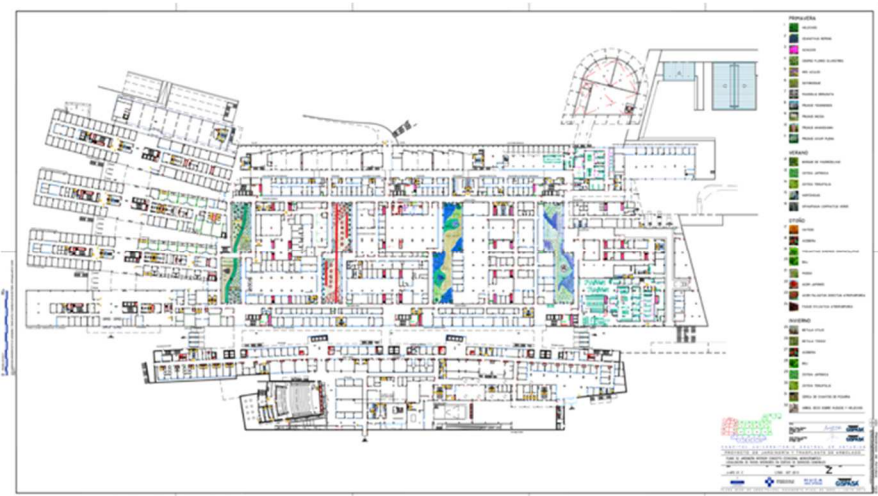
de mayor estrés asistencial. En una lectura sobre el plano (ver figura 4), de izquierda a derecha se disponen los jardines de invierno, otoño, verano y primavera. Aunque los cuatro se abren a zonas especialmente sensibles, destaca al respecto el jardín de la primavera, hacia el que se orientan las UCIS generales. Por su parte, los jardines de verano y otoño se encuentran en las áreas del bloque quirúrgico general, el quirúrgico materno-infantil y las zonas centrales de laboratorios. Por último, el jardín de invierno funciona como enlace entre el bloque central y el edificio ambulatorio (Crespo y Simarro, 2013).

Volviendo a los usos de los jardines hospitalarios, hemos de aclarar que estos fueron pensados para su contemplación. Si bien se han aprovechado como espacio para la divulgación en jornadas hospitalarias y actualmente son objeto de iniciativas para el desarrollo de terapias y actividades, en el proyecto original fueron concebidos como puntos de fuga, siendo ideados como vías de escape visual para mitigar el estrés y la fatiga. En cuanto a su composición, estos cuatro patios han sido ocupados por especies de arbolado y arbustos de floración escalonada a lo largo del año, habiéndose elegido la estacionalidad como temática general que dota de unidad al conjunto, pero también de singularidad a cada jardín, facilitando diversas lecturas simbólicas. Cada patio es representativo de una estación del año, no solo por la vegetación escogida, sino también por el diseño monocromático o la presencia de algunos motivos clave, que favorecen esta identificación.

Estos jardines se acompañan de objetos de gran tamaño, concebidos como referencias totémicas o iconos que mantienen una fuerte relación de semejanza con el objeto representado, a su vez, de sencilla interpretación por su significado universal. Por ejemplo, el nido de huevos en el jardín de la primavera es un símbolo transcultural, que, en alusión a la idea de germen, se explica por sí solo. Diversos pueblos, como celtas, griegos o fenicios, comparten la noción del nacimiento del mundo a partir de un huevo.

Del mismo modo, este elemento suele aparecer en todas las culturas como uno de los símbolos de renovación periódica de la naturaleza, contando con representaciones como el huevo de pascua o los huevos coloreados, típicos en numerosos países (Chevalier y Gheerbrant, 2003, pp. 581-584).

FIGURA 4. Trabajos de jardinería interior en plano sobre patios del Edificio de Servicios Generales



Fuente: Proyecto de Jardinería y Trasplante de Arbolado del HUCA (plano J-APG 01 Z, a escala 1/500), de octubre de 2013. Archivo GISPASA, Oviedo.

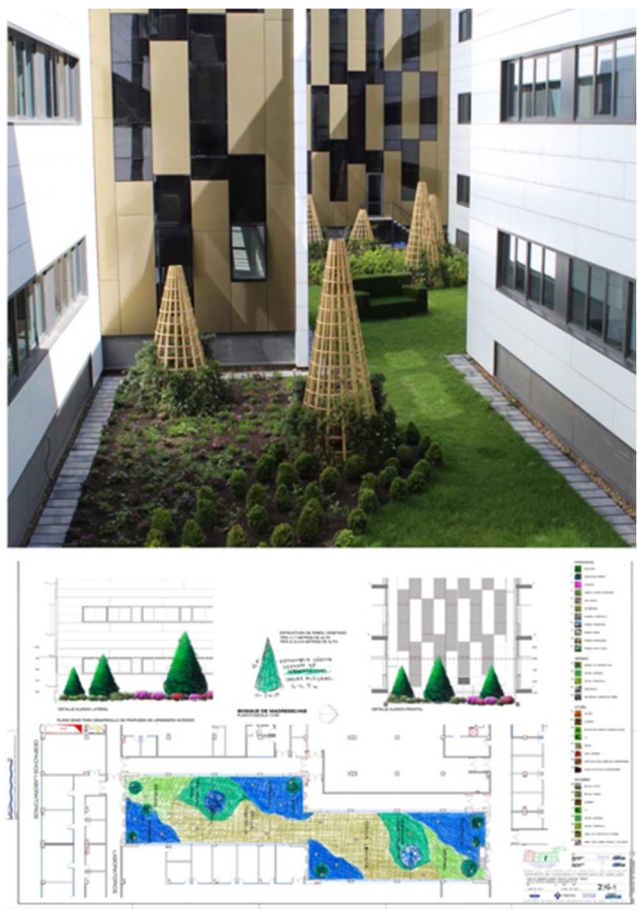
FIGURAS 5 y 6. Composiciones con fotografía y planimetría de los jardines del invierno y el otoño



Fuente: elaboración propia, 2024, con material extraído del Proyecto de Jardinería y Trasplante de Arbolado del HUCA, de octubre de 2013. Archivo GISPASA, Oviedo.

Además de facilitar la lectura de cada estación, este tratamiento hace de cada patio un signo más dentro de la codificación de señales que permiten orientarse y transitar el entramado hospitalario. Siguiendo el concepto del no-lugar y entendiendo el hospital contemporáneo como tal, por la deshumanización o el fomento de la distorsión espaciotemporal y la fatiga (visual, mental o física), estos jardines construyen lugares, favoreciendo una relación con las personas para subrayar el impacto de la psicología ambiental (Vidal y Pol, 2005).

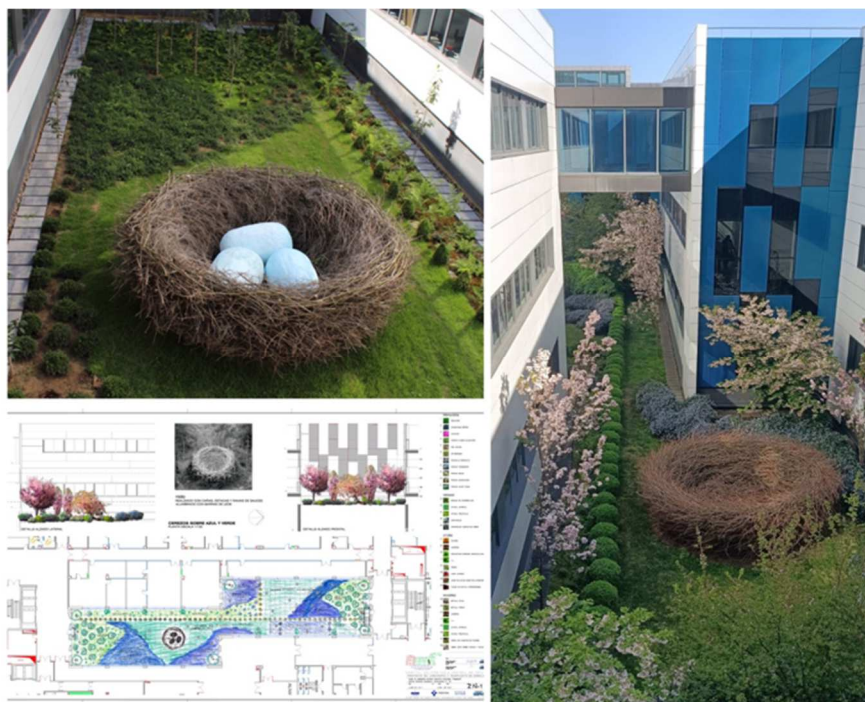
FIGURA 7. *Composición con fotografía y planimetría del jardín del verano*



Fuente: elaboración propia, 2024, con material extraído del Proyecto de Jardinería y Trasplante de Arbolado del HUCA, de octubre de 2013. Archivo GISPASA, Oviedo.

Si el individuo y el medio ambiente han de entenderse como una entidad única (Valera, 2002; Vlek, 2000), parece adecuada y relevante la narrativa local de los jardines, que emulan el entorno paisajístico mediante plantaciones, en su mayoría, autóctonas. La rápida revegetación, contemplada en la memoria del proyecto, acentúa también las nociones de evolución y transformación, pudiendo reparar en los cambios que estos paisajes han sufrido al comparar estado original y actual.

FIGURA 8. *Composición con fotografía y planimetría del jardín de la primavera*



Fuente: elaboración propia, 2024, con material extraído del Proyecto de Jardinería y Trasplante de Arbolado del HUCA, de octubre de 2013. Archivo GISPASA, Oviedo.

Estos atributos, propios de la jardinería japonesa y relacionados con la concepción rústica del paisaje, atienden a la idea de un jardín naturalizado, que escapa de la concepción geométrica tan característica de otras escuelas, resultando especialmente valiosos (Crespo y Simarro, 2013). En el contexto hospitalario, artificial e inmutable, el entendimiento orgánico y la presencia de elementos cambiantes vendrían a contrarrestar

el aburrimiento o el estrés generados por la estandarización y la seriación espacial. Del mismo modo, la introducción del valor tiempo se traduce en términos acumulativos y rítmicos, distinguiendo aquellos pequeños cambios, que, fruto del amontonamiento, se desarrollan a largo plazo, y aquellos otros, cíclicos y repetitivos, que nacen del paso estacional y se repiten año tras año.

5. CONCLUSIONES

La jardinería hospitalaria del HUCA es representativa de algunos usos a los que quedan sujetos estos paisajes terapéuticos, pero también de cómo, a pesar de sus beneficios, encuentran múltiples obstáculos en su materialización.

Los motivos de estas limitaciones parecen diversos y complejos. Por una parte, muchos centros hospitalarios se encuentran en localizaciones que impiden las ampliaciones o reformas necesarias para disponer de ellos. Por otra, estas iniciativas requieren de un presupuesto añadido, no solo para el acondicionamiento espacial, sino también para la dotación de aquel personal que habría de acompañar, especialmente, a los pacientes dependientes. También se debe considerar que a mayor población hospitalaria, mayor complejidad en la organización de aquellos protocolos que habrían de ponerse en marcha, considerando variables como el desarrollo de actividades en horarios que no interfieran con la administración de medicación, visitas médicas, pruebas y otros procedimientos. Del mismo modo, su diseño habría de tener en cuenta las necesidades de cada paciente, según su diagnóstico y recomendaciones, para personalizar los protocolos de acceso. Además, la ideación y la implementación de estas labores implicarían a especialistas y equipos de profesionales de perfil multidisciplinar. Por último, la ausencia de una legislación que regule esta situación o la carencia de apoyo administrativo parecen ser las principales dificultades. Igualmente, algunas creencias arraigadas, como la recomendación de reposo absoluto en los procesos de recuperación o cierto entendimiento del contexto sanitario como un espacio completamente estéril y, por tanto, alejado del componente natural y orgánico, tampoco parecen ayudar. Sin embargo,

advertimos que la clave de bóveda radica en la ausencia generalizada de procesos de humanización de la práctica sanitaria, que prioricen al paciente frente a los principios de producción y coste. Aun así, en 2023 se dio a conocer la intención de reforma del jardín lateral del Hospital de Avilés, destinado a convertirse en una zona terapéutica para los procesos de rehabilitación y recuperación funcional, contemplando también áreas destinadas al relax y la socialización.

6. REFERENCIAS

- Bauman, Z. (2002). *La cultura como praxis*. Paidós
- Burton, A. (2014). Gardens that take care of us. *The Lancet*, 13 (5), 447-448.
[http://dx.doi.org/10.1016/S1474-4422\(14\)70002-X](http://dx.doi.org/10.1016/S1474-4422(14)70002-X)
- Campuzano Iglesias, H. (2021). *Conexiones. Jardines de Hospitales* [Trabajo Fin de Grado inédito]. Universidad Politécnica de Madrid.
<https://bit.ly/49dwlvc>
- Chevalier, J. y Gheerbrant, A. (2003). *Diccionario de los símbolos*. Herder
- Cooper Marcus, C. (2007). Healing gardens in hospitals. *Interdisciplinary Design and Research e-Journal*, 1, 1-27
- Cooper Marcus, C. y Barnes, M. (1999). *Healing Gardens. Therapeutic Benefits and Design Recommendations*. Wiley
- Cooper Marcus, C. y Sachs, N. A. (2013). *Therapeutic Landscapes: An Evidence Based Approach to Designing Healing Gardens and Restorative Outdoor Spaces*. Wiley
- Cordoza, M., Ulrich, R. S., Manulik, B. J., Gardiner, S. K., Fitzpatrick, P. S., Hazen, T. M., Mirka, A., y Perkin, R. S. (2018). Impact of Nurses Taking Daily Work Breaks in a Hospital Garden on Burnout. *American Journal of Critical Care*, 27 (6), 508-512. <https://doi.org/10.4037/ajcc2018131>
- Crespo, M. y Simarro, D. (2013). *Memoria del Proyecto de Jardinería y Trasplante de Arbolado en el Hospital Universitario de Asturias* [Memoria de proyecto inédita]. GISPASA
- Davies, J. (2022). *Sedados: cómo el capitalismo moderno creó la crisis de salud mental*. Capitán Swing
- Duerto, P. (2021). *Cuerpos acelerados: un análisis de los efectos de la temporalidad neoliberal en la subjetividad*. Res Pública. Revista de Historia de las Ideas Políticas, 24 (3), 505-517.
<https://doi.org/10.5209/rpub.79248>

- Eckerling, M. (1996). Guidelines for Designing Healing Gardens. *Journal of Therapeutic Horticulture/Therapeutic Landscapes: Designing Gardens for Health and Healing*, 8, 21-24. <https://bit.ly/3x8K0Fc>
- Faber Taylor, A. y Kuo, F. E. (2006). Is contact with nature important for healthy child development? State of the evidence. En *Children and their environments: Learning, Using and Designing Spaces* (pp. 124-140.). Cambridge University Press
- González, M. T. y Kirkevold, M. (2013). Benefits of Sensory Garden and Horticultural Activities in Dementia Care: A Modified Scoping Review. *Journal of Clinical Nursing*, 23 (19-20), 698-715. <https://doi.org/10.1111/jocn.12388>
- Heras La Calle, G., Alonso Oviés, A. y Gómez Tello, V. (2017). A Plan for Improving the Humanization of Intensive Care Units. *Intensive Care Medicine*, 43, 547-549. <https://doi.org/10.1007/s00134-017-4705-4>
- Hickman, C. (2021). *Therapeutic Landscapes: A History of English Hospital Gardens since 1800*. Manchester University Press
- Igeño-Cano, J. C. (2020). Beneficios de los paseos por jardines exteriores del hospital en el paciente crítico, familia y profesionales. *Medicina Intensiva*, 44 (7), 446-448.. <https://doi.org/10.1016/j.medin.2019.09.007>
- Martínez Sahuquillo, I. (2006). La identidad como problema social y sociológico. *Arbor*, 722, 811-824. <https://doi.org/10.3989/arbor.2006.i722.69>
- Mitchell, R. y Popham, F. (2008). Effect of Exposure to Natural Environment on Health Inequalities: An Observational Population Study. *The Lancet*, 372, (8-14), 1655-1660. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(08\)61689-X](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(08)61689-X)
- Montesó Curto, P. (2014). La construcción de los roles de género y su relación con el estrés crónico y la depresión en mujeres. *Comunitania. Revista internacional de trabajo social y ciencias sociales*, 8, 105-126. <http://dx.doi.org/10.5944/comunitania.8.6>
- Paraskevopoulou, A. T. y Kamperi, E. (2018). Design of Hospital Healing Gardens linked to Pre- or Post-occupancy Research Findings. *Frontiers of Architectural Research*, 7, 395-414. <https://doi.org/10.1016/j.foar.2018.05.004>
- Peters, T. (2017). *Design for Health: Sustainable Approaches to Therapeutic Architecture*. Wiley
- Pibernat Vila, M. (2022). Soledad, género e investigación social en la era digital. *Perifèria: revista de investigació i formació en antropologia*, 27-1, 25-47. <https://doi.org/10.5565/rev/periferia.879>

- Song, C., Ikei, H. y Miyazaki, Y. (2016). Physiological Effects of Nature Therapy: A Review of the Research in Japan. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 13 (8), 1-17.
<https://doi.org/10.3390/ijerph13080781>
- Sternberg, E. M. (2000). *The Balance within: The Science Connecting Health and Emotions*. Nueva York: W.H. Freeman & Co.
- Sternberg, E. M. (2009). *Healing Spaces: The Science of Place and Well-Being*. Harvard University Press
- Stigsdotter, U. A. y Grahn, P. (2002). What Makes a Garden a Healing Garden? *American Horticultural Therapy Association*, 13, 60-69.
<https://bit.ly/4cvJ7qs>
- Ulrich, R. S. (1984). View through a Window May Influence Recovery from Surgery. *Science*, 224 (4647), 420-421.
<https://doi.org/10.1126/science.6143402>
- Ulrich, R. S. (1999). Effects of Gardens on Health Outcomes: Theory and Research. En *Healing Gardens: Therapeutic Benefits and Design Recommendations* (pp. 27-86). John Wiley & Sons
- Valera, S. (2002). Gestión ambiental e intervención psicosocial. *Psychosocial Intervention*, 11 (3), 289-303. <https://bit.ly/3Vz8bXv>
- Vidal, T. y Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre personas y lugares. *Anuario de Psicología*, 36 (3), 281-297. <https://bit.ly/4aauxmv>
- Vlek, C. (2000). Essential Psychology for Environmental Policy Making. *International Journal of Psychology*, 35 (2), 153-167.
<https://doi.org/10.1080/002075900399457>
- Wagenaar, C. y Mens, N. (eds.) (2018). *Hospitals. A design manual*. Birhhäuser Verlag

SECCIÓN III.

CUERPOS EN FORMACIÓN:
ENTRE EL EMPRENDIMIENTO Y LAS RESISTENCIAS

AVALUANT UNA FORMACIÓ SOBRE LES VIOLÈNCIES MASCLISTES DIGITALS A LA UNIVERSITAT

LEON FREUDE

Universitat Pompeu Fabra

CLARA CAMPS CALVET

Universitat de Barcelona

1. INTRODUCCIÓ

Aquest capítol pretén apostar per la implementació de programes de formació centrats en la Violència Masclista Digital (VMD) alhora que s'avalua críticament una experiència formativa específica a l'Educació Superior. La secció teòrica presenta una definició matisada de la VMD, destacant la urgència d'aprofundir en iniciatives de recerca i formació. A més, el repàs sobre les dades que posen de manifest la prevalença de la VMD, inclosos els detalls sobre els agressors i la victimització, subratlla la gravetat del problema. Finalment es reclama més formació sobre VMD. Aquest reclam es detalla destacant aspectes clau que haurien d'englobar aquests programes. En un segon apartat, s'introdueixen les preguntes de recerca que emmarquen la investigació, que condueixen a l'aplicació de l'enfocament multimètode emprat, juntament amb reflexions sobre la metodologia feminista. La secció de resultats exposa les troballes quantitatives i qualitatives, obrint el camí cap a una discussió relacionant els resultats amb la literatura existent. Tanca el capítol amb la formulació de 8 conclusions clau.

Les persones autores d'aquest capítol som membres de grup de recerca COPOLIS i del grup d'innovació docent CEFOCID. El nostre grup de recerca i d'innovació docent aposta per vincular recerca i docència encaminant-lo cap a una transformació social feminista. Aquesta estratègia l'hem anat aplicant en altres projectes que giren entorn a la relació entre gènere i tecnologies (Vergés et al., 2021a) i a través de la

innovació docent de l'Aprenentatge Servei (ApS). A les nostres avaluacions sempre incorporem una perspectiva de gènere (Biglia i Vergés, 2016) que estem ampliant per una perspectiva LGTB analitzant les experiències en funció d'orientació sexual. Aquest capítol analitza una experiència formativa sobre les VMD a la universitat d'una manera breu en el marc del projecte de recerca europeu eGBVHelp! per atendre les VMD (més informació a www.fembloc.cat), i els projecte d'innovació docent INDOVIG sobre les VMD a la Universitat y el projecte Compartir Idees de la Universitat de Barcelona (per més informació: Freude et al., 2024; Guerrero-Sanchez et al, 2024; Vergés Bosch & Gil Juárez, 2021).

1.1. VIOLÈNCIA MASCLISTA DIGITAL: DE QUE PARLEM?

La literatura emmarca la VMD com una manifestació de discriminació incrustada dins de la dinàmica del poder cisheteropatriarcal, que es desenvolupa específicament en els espais digitals a través de les Tecnologies de Relació, Informació i Comunicació (Vergés Bosch et al., 2022). La terminologia de la VMD és criticada per acadèmics com Powell, Scott i Henry (2020). Segons ells, les ciències socials han abandonat els termes "internet", "ciber" o "en línia" en relació a les violències, ja que poden donar una visió limitada de què és la VMD i on o com es produeix. Per tant, avui dia és més freqüent llegir sobre 'formes d'assetjament facilitades per la tecnologia' o sobre 'violència sexual facilitada per la tecnologia' (Powell et al., 2020). En el context català, però, encara té sentit parlar de VMD. Malgrat la crítica legítima, conservem el terme per la seva ressonància en el context català, on els moviments feministes l'han abraçat, fins i tot influint en la legislació. La VMD és una nova manifestació de la violència de gènere tradicional, que té lloc en contextos digitals i sovint s'entrellaça amb la Violència Masclista fora de línia. L'aliança entre l'extrema dreta i la mansfera digital (Bonet-Martí et al. 2023; Bonet-Martí, 2021, 2020; Chávez Molina i Vergés Bosch, 2019) introdueix noves dimensions a la VMD, caracteritzada per la multiplicació i l'anonimat dels agressors (Vergés Bosch i Gil-Juárez, 2021). Volem subratllar el component estructural de la VMD, destacant el paper de les grans corporacions tecnològiques

en la perpetuació de la violència en línia (Bajo-Pérez, 2022; Cuomo i Dolci, 2022; Faith, 2022; Little, 2022). Aquesta visió sovint s'ha oblidat.

1.2. QUINS SÓN ELS TIPUS DE VIOLÈNCIA MASCLISTA DIGITAL?

La VMD es manifesta de diverses formes, donant lloc a la proposta de múltiples tipologies per part de les persones investigadores. Es distingeixen entre la VMD altament sexista, altament tècnica i altament sexual (Vergés Bosch i Gil-Juárez, 2021). El col·lectiu feminista Dones-tech classifica a més la VMD en categories com ara l'assetjament masclista en línia, la violència sexual en línia, la violència de parella íntima digital i els atacs en línia contra el feminisme (Vergés Bosch i Dones-tech, 2019). La literatura explora les conseqüències de la VMD, revelant el seu impacte greu en la salut física i mental, les oportunitats educatives i professionals, la participació política, la llibertat d'expressió i la capacitat de crear espais inclusius en línia (Vergés Bosch i Gil-Juárez, 2021). Es destaca la interseccionalitat de la VMD, que afecta les dones, les persones LGBTQ+, les dones racialitzades i les persones amb diversitat funcional (Vergés Bosch i Gil-Juárez, 2021).

1.3. COM D'ESTÈS SÓN LES VMD I QUI LES PATEIX?

L'extensió de la VMD continua sent controvertida, amb taxes de victimització variables depenent de les definicions i mesures. Les dades divergents de fonts com el Pew Research Center (2014) i la FRA (2014) mostren la complexitat de la mesura. Els perpetradors de VMD són majoritàriament homes, tot i que certs tipus de VMD, com el control de la parella, presenten dades contradictòries (Donoso Vázquez et al., 2019; 2022). La incidència de la VMD és especialment pronunciada entre les dones (Baumgartner et al., 2010), les persones LGBTQ+, les dones racialitzades i les persones amb discapacitat (Vergés Bosch i Gil-Juárez, 2021). El feminisme crític insta a examinar la VMD com a problema estructural, destacant el paper de les estructures patriarcals, especialment en el context de les plataformes de xarxes socials (Bajo-Pérez, 2022; Cuomo i Dolci, 2022; Faith, 2022; Little, 2022).

1.4. CAP AGRESSIÓ SENSE RESPOSTA: COM RESPONDRE A LES VMD?

Malgrat el seu impacte important, la VMD sovint no es reconeix, especialment entre persones joves que poden percebre-la com a normal (Villar Varela et al., 2021). Una part important de les víctimes o testimonis no pren cap acció en resposta a la VMD (Donoso Vázquez et al., 2019; 2022). En aquest sentit, la literatura reconeix que les víctimes adquireixen coneixements i habilitats sobre la VMD un cop han patit la VMD (Donoso Vázquez et al., 2019); això evidencia el potencial dels programes de formació com a estratègies de prevenció. Les investigacions que indiquen una manca de consciència i coneixement de la VMD i estratègies efectives contra aquesta posen de manifest la necessitat de formacions (Donoso Vázquez et al., 2022, 2019; Villar Varela et al., 2021; Díaz Aguda, 2016). Les iniciatives de formació s'han d'integrar tant als plans d'estudis formals com als entorns educatius informals (Villar Varela et al., 2021).

1.5. DE QUÈ HAURIEN D'ANAR LES FORMACIONS SOBRE VMD?

Quant al contingut, la literatura recomana que els programes de formació sobre la VMD haurien de presentar la VMD com una continuació de la Violència Masclista tradicional en l'àmbit digital (Vergés Bosch i Gil-Juárez, 2021; Vergés Bosch i Donestech, 2019). S'haurien de cobrir diverses tipologies de VMD i destacar el component estructural de la VMD (Vergés Bosch i Gil-Juárez, 2021; Vergés Bosch i Donestech, 2019), amb un focus en la responsabilitat de les grans corporacions tecnològiques i plataformes en línia (Little, 2022). En lloc d'individualitzar el problema, subratllem la responsabilitat col·lectiva de les plataformes en permetre la VMD. La formació ha d'esforçar-se per crear una participació igualitària i democràtica de les dones al ciberespai, fomentant les xarxes socials feministes i inclusives. Per tal de tenir un efecte pràctic, es posa èmfasi en l'adquisició d'habilitats per detectar i distingir diferents formes de VMD, juntament amb coneixements sobre com respondre i donar suport als altres. Pot ser d'utilitat proposar mesures pràctiques com la navegació anònima i els dispositius de seguretat per millorar l'autoconfiança en els espais digitals.

1.6. LA FORMACIÓ FUNCIONA? AVALUACIÓ DE PROGRAMES DE FORMACIÓ

Tot i que la formació per a la prevenció de la violència masclista té una llarga tradició (Crooks et al., 2019), les complexitats úniques introduïdes per la VMD requereixen una avaluació específica. La literatura subratlla la importància de les avaluacions sòlides, advertint del perill d'avaluacions sense validesa científica (Biglia et al., 2022; Raab i Stuppert, 2018). Les veus de les persones participants han de ser fonamentals en el procés d'avaluació (Dragiewicz et al., 2018). En la literatura es subratlla la necessitat de talleristes amb formació didàctica capaç de crear una atmosfera interactiva i dialògica, juntament amb la necessitat d'expertesa teòrica per presentar les complexitats de la VMD (Jiménez Pérez et al., 2016). Les avaluacions sensibles al gènere es consideren essencials, reconeixent les necessitats diverses dels participants (Biglia et al., 2022; Raab i Stuppert, 2018) i abordant les possibles llacunes en la investigació relacionada amb grups vulnerables, com ara la comunitat LGBTQ+ (Crooks et al., 2019).

Així que abordar la VMD requereix un enfocament integral i polifacètic de la mateixa. La urgència d'implementar programes de formació queda palès pel profund impacte de la VMD en les persones i la societat. Per tant, advoquem com altres per un canvi des de les perspectives individualitzades cap a una comprensió més àmplia de la VMD com un problema estructural arrelat en estructures patriarcal. Els programes de formació, integrats en els entorns educatius, haurien de cobrir diverses tipologies de VMD, emfatitzar el paper de les grans corporacions tecnològiques i dotar les persones d'habilitats pràctiques per navegar pels espais digitals de manera més segura. Les avaluacions sòlides, que incorporen el feedback dels participants i consideracions sensibles al gènere, són crucials per garantir l'eficàcia d'aquests programes. En definitiva, combatre la VMD és un esforç col·lectiu que requereix un compromís constant, col·laboració i una dedicació constant a la igualtat de gènere.

2. QUÈ ES PRETÉN AQUÍ? ELS OBJECTIUS

Les persones formadores, experts en el treball amb adults joves en contextos d'educació no formal i versats en VMD i tecnologia, han dut a

terme tota la formació. El capítol pretén discutir els coneixements inicials dels participants sobre la VMD abans de la formació i compararlos amb els seus coneixements posteriors. A més, l'estudi explora les diferències de coneixement basades en el gènere i l'orientació sexual.

El primer objectiu és conèixer el nivell de coneixement sobre la VMD entre els estudiants universitaris i més concretament saber si (1) saben que són les VMD, (2) si poden identificar i distingir entre diferents tipus de VMD i si (3) saben com actuar si elles o altres pateixen VMD. El segon objectiu és detectar si una curta formació de dues hores a l'àmbit universitari millora els coneixements dels estudiants. Finalment, es planteja si hi ha diferències derivades del gènere i l'orientació sexual en el coneixement previ i efecte de la formació.

D'acord amb la metodologia feminista, l'estudi pretén entendre l'impacte dels programes de formació en el gènere i l'orientació sexual, abordant un buit de recerca identificat per estudiosos anteriors. Així l'estudi apunta a contribuir a l'avaluació de l'eficàcia dels programes de formació per abordar-la en diferents grups demogràfics. En examinar les interseccions matisades de gènere i orientació sexual la investigació pretén assessorar intervencions més inclusives i efectives en la lluita contra la violència digital. Enllaça així amb moltes altres estudis que mesuren l'impacte de gènere i identitat/orientació sexual en processos de formació (Sáenz-Macana et al., 2023; Ruiz Gil et al, 2022; Vergés Bosch et al, 2021b, 2021c).

3. METODOLOGÍA

Per l'avaluació de les sessions formatives sobre Violència Masclista Digital (VMD) vam emprar un enfocament multimètode, integrant tècniques de recollida de dades quantitatives i qualitatives (López-Roldán i Fachelli, 2016; Domínguez Amorós i Simó Solsona, 2003).

Es va utilitzar un qüestionari, desenvolupat en col·laboració amb una associació feminista i un grup de recerca, per recollir informació sobre el coneixement dels participants sobre la VMD i la seva satisfacció amb la formació. El qüestionari, administrat abans i després de la formació, incloïa ítems que avaluaven els coneixements i habilitats dels

continguts relacionats amb la VMD en una escala de zero a deu. A més, les preguntes obertes van permetre als participants articular els punts forts i les limitacions de la formació. Un qüestionari semblant ja s'ha fet servir en altres estudis (Vergés Bosch et al, 2021b, 2021c).

Les observacions de les sessions de formació van ser realitzades pels membres del grup de recerca mitjançant un full d'observació obert, capturant dades quantitatives sobre la demografia dels participants i valoracions qualitatives sobre la participació, les interaccions i les diferències de gènere. Les reflexions dels estudiants sobre la formació, recollida a través de la plataforma Moodle del curs, van proporcionar més dades qualitatives sobre l'eficàcia percebuda del programa.

Les tècniques emprades en l'anàlisi de dades van incloure l'anàlisi univariante i les proves t per examinar el coneixement inicial dels participants sobre la VMD i determinar les diferències segons el gènere i l'orientació sexual. A més, es van realitzar comparacions de mitjanes per avaluar l'impacte del programa de formació en el coneixement dels participants sobre la VMD després de la formació. L'anàlisi qualitativa va implicar organitzar els comentaris sobre els punts forts i limitacions dels tallers en subcategories i analitzar les reflexions dels estudiants mitjançant el programari Atlas.ti, centrant-se en els coneixements i habilitats dels continguts adquirits, amb atenció a les diferències de gènere.

La mostra va incloure tallers a quatre universitats espanyoles durant dos cursos acadèmics (2020-2021 i 2021-2022) facilitats per activistes dels moviments socials feministes. Les universitats van oferir cursos relacionats amb el gènere, la violència de gènere o la violència digital de gènere en diverses disciplines, com ara Sociologia, Educació Social, Dret, Criminologia, Política i Administració, així com Estudis de Gènere. En l'avaluació van participar un total de 190 estudiants.

En resum, l'avaluació de les sessions formatives de la VMD va emprar un enfocament integral, combinant mètodes de recollida de dades quantitatives i qualitatives per avaluar el coneixement i la satisfacció dels participants, juntament amb les observacions de les sessions formatives i les reflexions dels estudiants. L'anàlisi pretenia descobrir informació

sobre l'eficàcia del programa de formació i les diferències potencials entre els participants segons el gènere i l'orientació sexual.

4. RESULTATS

L'avaluació de les taxes d'assistència i resposta serveix com a primer pas per avaluar l'efectivitat de qualsevol programa educatiu. En el nostre estudi sobre la formació en violència de gènere digital (VMD), vam analitzar les taxes d'assistència i resposta per mesurar la participació i l'interès dels participants. Les taxes d'assistència, calculades comparant el nombre d'estudiants assistents amb el total de matriculats, van oferir informació sobre l'abast de la participació dels estudiants. Per altra banda, les taxes de resposta, derivades del nombre de respostes al qüestionari rebudes en relació amb el nombre d'estudiants assistents, van proporcionar una mesura de la voluntat dels estudiants de participar en el procés d'avaluació.

La nostra anàlisi va revelar que, tot i que les taxes d'assistència generals van caure per sota del 60%, cosa que indica un nivell moderat d'interès per la formació en VMD, alguns tallers van atreure més del 65% dels estudiants matriculats. Aquesta troballa suggereix una perspectiva matissada sobre la participació dels estudiants, reconeixent tant les àrees de menor participació com les bosses de gran interès. És important contextualitzar aquestes taxes d'assistència dins del panorama més ampli de l'educació universitària, on l'assistència plena no és la norma. Comparativament, la nostra formació en VMD va assolir uns nivells d'assistència encomiables, superant la taxa d'assistència estimada del 50% als cursos de Ciències Socials que informa la Universitat d'Oviedo (sense data de publicació).

A més, l'elevada taxa de resposta d'un 80% al nostre qüestionari d'avaluació indica un nivell robust de participació dels estudiants amb el procés d'avaluació. Això suggereix un interès genuí entre els participants per aportar retroalimentació i contribuir a l'avaluació del programa de formació, reflectint positivament la seva satisfacció global i la seva inversió en l'experiència d'aprenentatge.

Més enllà de les taxes d'assistència i resposta, el nostre estudi va aprofundir en els coneixements previs a la formació dels estudiants sobre la VMD. Les avaluacions inicials van revelar que, els estudiants van valorar que tenien una comprensió sòlida dels conceptes de la VMD, especialment pel que fa a la seva definició i el paper de les grans empreses tecnològiques. Per contra, la seva confiança en les habilitats pràctiques com l'assistència a les víctimes i la diferenciació entre els tipus de VMD era notablement menor. Aquesta discrepància posa de manifest la necessitat d'intervencions de formació dirigides per salvar la bretxa entre el coneixement teòric i l'aplicació pràctica.

Després de les sessions formatives, es va observar una millora significativa tant en el coneixement dels continguts com en les habilitats relacionades amb la VMD entre els alumnes participants. En particular, les puntuacions de coneixement del contingut van augmentar per sobre de 8 en una escala de 0 a 10, cosa que reflecteix una millora substancial de les puntuacions prèvies a la formació de poc més de 7. De la mateixa manera, les habilitats relacionades amb la VMD, incloses les estratègies d'identificació i resposta, van mostrar una millora notable, tot i que començaven a partir de puntuacions inicials més baixes. Aquest progrés substancial posa de manifest l'eficàcia del programa de formació per impartir coneixements integrals i habilitats pràctiques als estudiants.

Les enquestes de satisfacció dels estudiants van proporcionar una validació addicional de l'eficàcia del programa de formació, i els participants van expressar alts nivells de satisfacció a través de diverses mètriques d'avaluació. Es van lloar especialment la incorporació de nous continguts, metodologies d'aprenentatge interactives i l'experiència de la instructora, que va aportar una perspectiva única arrelada als moviments socials feministes. No obstant això, àrees com la utilitat del programa i la qualitat del material van rebre índexs de satisfacció comparativament més baixos, cosa que suggereix àrees de millora potencial en futures iteracions del programa de formació.

La nostra anàlisi també va intentar descobrir possibles diferències de gènere i orientació sexual en les percepcions dels estudiants i els resultats d'aprenentatge. Tot i que no es van detectar disparitats de gènere significatives en els nivells de coneixement o satisfacció autopercebuts,

van sorgir patrons diferents entre els estudiants de diferents orientacions sexuals. Els estudiants LGB+ van demostrar una major consciència del sexisme estructural en línia i van informar de majors millores en els coneixements relacionats amb la identificació i les estratègies de resposta a la VMD. Aquestes troballes subratllen la importància dels enfocaments interseccionals per abordar les diferents necessitats i perspectives d'aprenentatge en els entorns educatius.

Els coneixements qualitius obtinguts dels comentaris dels estudiants van proporcionar perspectives matisades sobre l'experiència de formació. Els estudiants van expressar agraïment per la tallerista, els mètodes d'ensenyament participatiu i el llenguatge inclusiu, citant aquests elements com a factors que contribueixen a la seva experiència positiva d'aprenentatge. La retroalimentació constructiva es va centrar en el desig d'augmentar les oportunitats de discussió, debat i joc de rols, així com una major complexitat i inclusió de les perspectives LGBT+ al programa.

L'anàlisi dels comentaris dels estudiants a la plataforma Moodle va aclarir encara més els resultats d'aprenentatge específics i les habilitats adquirides durant la formació. Els comentaris relacionats amb el contingut es van centrar principalment en les definicions, els tipus i el paper de les plataformes tecnològiques en relació a la VMD, subratllant la importància d'entendre la naturalesa polièdrica de la violència digital. En canvi, els comentaris relacionats amb les habilitats van emfatitzar l'aplicació d'estratègies apreses per prevenir, identificar i respondre a casos de VMD, destacant la utilitat pràctica del programa de formació.

Les observacions dels membres de l'equip van proporcionar informació addicional sobre el procés de formació, revelant opinions divergents sobre l'enfocament i la realització del programa. Mentre que alguns membres van demanar una exploració més profunda dels conceptes fonamentals i les activitats d'aprenentatge interactives, altres van suggerir una comprensió més matisada dels vincles entre tecnologia i sexisme. Tanmateix, es va arribar a un consens sobre l'absència de diferències significatives de gènere en les taxes de participació, afirmant l'accessibilitat i la inclusió del programa.

En conclusió, el nostre estudi ofereix una avaluació integral de la implicació dels estudiants i els resultats d'aprenentatge en la formació sobre VMD, destacant l'efectivitat del programa per millorar tant el coneixement del contingut com les habilitats pràctiques. Tot i que les diferències de gènere eren mínimes, l'orientació sexual va sorgir com un factor important que influïa en les percepcions i els guanys de coneixement. A partir d'ara, els esforços per perfeccionar encara més el currículum de formació haurien de prioritzar l'augment de la interactivitat, la inclusió i la capacitat de resposta a les diferents necessitats i perspectives de l'aprenent.

5. DISCUSSIÓ

La literatura acadèmica subratlla la necessitat urgent de dades exhaustives sobre la VMD per informar els esforços de prevenció i resposta (Donoso Vázquez et al., 2022; 2019; Villar Varela et al., 2021; Henry i Powell, 2018; 2016). Tot i que els estudiants universitaris tenen alguns coneixements conceptuals sobre la VMD, les seves estratègies per abordar-la segueixen poc desenvolupades (Crooks et al., 2019). Per exemple, Donoso Vázquez et al. (2019) destaquen que més del 30% dels estudiants no actuen quan es troben amb la VMD per manca de consciència. Per tant, els programes de formació, juntament amb els recursos de suport com les pàgines web i els serveis d'ajuda, són imprescindibles per dotar els estudiants de les eines necessàries per a la prevenció i la resposta. El nostre estudi subratlla l'imperatiu d'aquestes iniciatives de formació mitjançant la integració de noves dades als marcs de recerca existents (Gámez-Guadix et al., 2022; Donoso Vázquez et al., 2022; 2019; Díaz Aguado, 2016).

La formació sobre la VMD és relativament incipient en comparació amb la seva contrapart més àmplia, la violència masclista, amb menys avaluacions sòlides disponibles (Biglia et al., 2022; Raab i Stuppert, 2018). El nostre estudi contribueix a aquesta bretxa avaluant els programes de formació dirigits específicament a la VMD en entorns d'educació superior. Demostrem que els tallers breus poden donar resultats positius, millorant tant la definició de problemes com les habilitats

pràctiques entre els participants. La satisfacció general i la utilitat percebuda d'aquests programes subratllen encara més el seu valor, oferint a les universitats una via per integrar la perspectiva de gènere i promoure la inclusió de gènere en camps relacionats amb la tecnologia (Verge et al., 2018).

La recerca prèvia advoca per facilitadors altament formats a cara de les formacions sobre VMD (Jiménez Pérez et al., 2016). Les nostres troballes revelen que els estudiants van rebre de manera positiva les talleristes dels moviments socials, apreciant el seu enfocament estructural de la VMD i l'èmfasi en la construcció d'una xarxa feminista. No obstant això, es van assenyalar suggeriments de millores didàctiques per millorar la interactivitat, destacant la importància d'equilibrar l'entrega de continguts amb metodologies participatives. Treballar amb talleristes degudament formats amb un compromís amb l'activisme ciberfeminista pot salvar la bretxa entre l'acadèmia i els moviments socials, fomentant una comprensió holística de la VMD (Biglia i Vergés Bosch, 2016).

Contràriament a les expectatives, el nostre estudi no va descobrir diferències significatives de gènere en l'assistència, les taxes de resposta, els nivells de satisfacció o la utilitat percebuda de la formació. Tant els homes com les dones van demostrar el mateix interès, compromís i satisfacció amb el programa, desafiant els supòsits sobre les necessitats de formació específiques de gènere. Tot i que les dones es veuen afectades de manera desproporcionada per la VMD, els nostres resultats suggereixen que els enfocaments de formació universalistes poden implicar eficaçment tots els estudiants, independentment del gènere. No obstant això, cal investigar més per explorar els possibles biaixos en l'autoavaluació i les taxes de participació, especialment pel que fa a les percepcions generitzades dels dominis tecnològics (Vergés Bosch, 2012).

De la mateixa manera, les persones amb orientacions sexuals no normatives (LGB+) mostren una major consciència de la VMD estructural, cosa que reflecteix les seves experiències úniques als espais digitals (Han et al., 2019; Tropiano, 2014). El nostre estudi indica que els participants LGB+ estaven més a l'altura dels matisos estructurals de la VMD que els participants no LGB+, tant abans com després de la

formació. Les futures investigacions haurien d'explorar l'impacte a llarg termini de la formació en les capacitats d'ajudar a les víctimes de VMD i avaluar l'efectivitat de les intervencions adaptades segons orientació sexual.

Els punts forts del nostre estudi rau en la seva avaluació integral de múltiples formacions sobre VMD a les universitats, tenint en compte tant el gènere com l'orientació sexual. Tanmateix, les limitacions inclouen la dependència dels coneixements i habilitats autoinformades, que poden subestimar l'eficàcia de la formació. Els indicadors objectius i les avaluacions de seguiment són essencials per captar l'impacte total de les iniciatives de formació i s'hi hauran de dedicar més recursos si s'aspiren bons programes. Tenint en compte l'extensió de la VMD, s'haurien de prioritzar la integració de la formació sobre la VMD en els currículums universitaris, aprofitant metodologies participatives i marcs estructurals per afavorir entorns d'aprenentatge inclusius de gènere.

En conclusió, el nostre estudi posa l'accent en la importància de la investigació i l'avaluació contínua per informar el disseny i la implementació de programes de formació efectius sobre la VMD. Adoptant un enfocament universalista i incorporant perspectives diverses, les universitats poden apoderar els estudiants per combatre la VMD i promoure la igualtat de gènere en els espais digitals. Les investigacions futures haurien de tenir com a objectiu abordar els biaixos existents i ampliar la base d'evidències per a les intervencions de formació inclusiva.

6. CONCLUSIONES

A continuació es presentaran 8 conclusions fonamentals per tancar el capítol:

1. Nivells de participació variats: L'anàlisi de les taxes d'assistència i resposta revela nivells variats de participació entre els estudiants als tallers de formació sobre VMD, amb algunes sessions que van atreure més del 65% dels estudiants matriculats, indicant bosses de gran interès juntament amb àrees de menor participació.

2. Compromís estudiantil per l'avaluació: una alta taxa de resposta al voltant del 80% al qüestionari d'avaluació indica un nivell robust de compromís dels estudiants, que reflecteix positivament la seva satisfacció amb l'experiència d'aprenentatge.

3. Avaluació dels coneixements previs a la formació: les avaluacions inicials van revelar que, tot i que els estudiants creuen conèixer la VMD, la seva confiança en les habilitats pràctiques com l'assistència a les víctimes i la diferenciació entre els tipus de VMD era notablement menor, posant de manifest la necessitat d'una formació específica i intervencions marcadament pràctiques.

4. Millora significativa després de la formació: Després de les sessions formatives, es va produir una millora significativa tant en el coneixement dels continguts com en les habilitats relacionades amb la VMD entre els estudiants participants, demostrant l'eficàcia del programa.

5. Alts nivells de satisfacció: les enquestes de satisfacció dels estudiants van mostrar alts nivells de satisfacció amb el programa, especialment elogiant la incorporació de nous continguts, metodologies d'aprenentatge interactius i el compromís de les talleristes.

6. Diferències de gènere i orientació sexual: tot i que no es van detectar disparitats significatives de gènere en els nivells de coneixement o satisfacció autopercebuts, els estudiants LGB+ van demostrar una major consciència de la VMD i van informar de majors millores en els coneixements relacionats amb les estratègies d'identificació i resposta a la VMD.

7. L'impacte de formacions breus i universalistes: l'estudi demostra l'eficàcia de formacions breus sobre VMD amb participants de tots els gèneres.

8. Necessitat de futures recerques: La recerca deixa clar que calen més avaluacions de formacions a diferents disciplines i participants més diverses.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Aquesta recerca ha estat finançada per la convocatòria de la Comissió Europea REC-RDAP-GBV-AG-2020, Número: GA 101005742; Pla Nacional d'Investigació Científica i Tècnica i Innovació, Núm.: INDOV00013 i Universitat de Barcelona, Núm.: 2015PID-UB/150.

Volem agrair a la Dra Núria Vergés Bosch el disseny i la presentació del projecte de recerca, així com el seu suport sempre que ho necessitàvem. També volem agrair a catedràtica Elisabet Almeda la seva implicació en la coordinació del projecte. A més volem agrair a totes les companyes del grup de recerca que han fet possible aquest projecte. Finalment, volem agrair a tots els estudiants universitaris la participació en el projecte.

8. REFERENCIAS

- Bajo-Pérez, I. (2022). Gender violence through Instagram: Descriptive study of women residing in Spain between 18 and 35 years old. *Sociologia y Tecnociencia*, 12(2), 271-283.
- Biglia, B., Luxán Serrano, M., & Jiménez Pérez, E. (2022). Evaluación feminista de formaciones en violencias de género: una propuesta situada. *Política & Sociedad*, 59(1), e75990.
- Biglia, B., & Vergés-Bosch, N. (2016). Questioning the gender perspective in research. *Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 9(2), 12.
- Bonet-Martí, J., Biglia, B., & Cagliero, S. (2023). De la movilización antiabortista a Vox La incorporación del antifeminismo en la agenda política de la derecha populista español. *Estudios Ibero-Americanos*, 49, 1, p. 1-17.
- Bonet i Martí, J. (2021). Los antifeminismos como contramovimiento: una revisión bibliográfica de las principales perspectivas teóricas y de los debates actuales. *Teknokultura*, 18(1), 61-71.
- Bonet-Martí, J. (2020). Análisis de las estrategias discursivas empleadas en la construcción de discurso antifeminista en redes sociales. *Psicoperspectivas*, 19(3), 52-63.
- Chávez Molina, E., & Vergés Bosch, N. (2019). La bolsonarización de España. *Bordes*, (12), 45-53.

- Crooks, C. V., Jaffe, P., Dunlop, C., Kerry, A., & Exner-Cortens, D. (2019). Preventing gender-based violence among adolescents and young adults: lessons from 25 years of program development and evaluation. *Violence against women*, 25(1), 29-55.
- Cuomo, D., & Dolci, N. (2022). The entanglements of the law, digital technologies and domestic violence in Seattle. *Gender, Place & Culture*, 1-21.
- Díaz Aguda, M.J. (2016). La prevención de la violencia de género entre adolescentes. *Educación social: Revista de intervención socioeducativa*, (63), 11-30.
- Domínguez Amorós, M. & Simó Solsona, M. (2003). *Tècniques d'investigació social quantitatives*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona.
- Donoso Vázquez, T., Rubio Hurtado, M. J. & Baños, Vilà R. (2022). Com mesurar la ciberviolència de gènere? Validació d'un instrument i resultats. *Revista Catalana de Pedagogia*, 36-48.
- Donoso Vázquez, T., Rubio Hurtado, M. J., & Vilà Baños, R. (2019). FACTORES ASOCIADOS A LA CIBERVICTIMIZACIÓN EN ADOLESCENTES ESPAÑOLES DE 12-14 AÑOS. *Health & Addictions/Salud y Drogas*, 19(1).
- Dragiewicz, M., Burgess, J., Matamoros-Fernández, A., Salter, M., Suzor, N. P., Woodlock, D., & Harris, B. (2018). Technology facilitated coercive control: Domestic violence and the competing roles of digital media platforms. *Feminist Media Studies*, 18(4), 609-625.
- Faith, B. (2022). Tackling online gender-based violence; understanding gender, development, and the power relations of digital spaces. *Gender, Technology and Development*, 1-16.
- FRA - EUROPEAN UNION AGENCY FOR FUNDAMENTAL RIGHTS. (2014). *Violence Against Women: an EU-wide Survey: Main Results*. Brussels: Publications Office of the European Union.
- Freude, L., Bonet, J., & Calvet, C. C. (2024). Assessing training on digital gender based violence in higher education taking into account gender and sexual orientation. *European Journal of Education*, e12615.
- Gámez-Guadix, M., Sorrel, M. A., & Martínez-Bacaicoa, J. (2022). Technology-facilitated sexual violence perpetration and victimization among adolescents: a network analysis. *Sexuality research and social policy*, 1-13.
- Guerrero-Sanchez, C., Bonet-Marti, J., & Biglia, B. (2024). Evaluation of gender-related digital violence training in Catalonia. *Social Sciences*, 13(2), 96.
- Han, X., Han, W., Qu, J., Li, B., & Zhu, Q. (2019). What happens online stays online?—Social media dependency, online support behavior and offline effects for LGBT. *Computers in Human Behavior*, 93, 91-98.

- Henry, N. & Powell, A. (2018). Technology-facilitated sexual violence: A literature review of empirical research. *Trauma, violence, & abuse*, 19(2), 195-208.
- Henry, N., & Powell, A. (2016). Sexual violence in the digital age: The scope and limits of criminal law. *Social & legal studies*, 25(4), 397-418.
- Jiménez, E., Biglia, B., & Cagliero, S. (2016). Apunts per millorar les formacions sobre violències de gènere. L'Experiencia de la investigació-acció feminista GAPWork., *Revista de Ciències Socials Aplicades, Pedagogia i Treball Social*, 5(1), 79-104. Koulliris, 2018
- Little, N. (2022). Social media” ghosts”: how Facebook (Meta) Memories complicates healing for survivors of intimate partner violence. *Feminist Media Studies*, 1-23.
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2016). Metodología de la investigación social cuantitativa. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Pew Research Center. (2014). Online Harassment. Washington: Pew Research Center.
- Powell, A., Scott, A. J., & Henry, N. (2020). Digital harassment and abuse: Experiences of sexuality and gender minority adults. *European Journal of Criminology*, 17(2), 199-223.
- Raab, M., & Stuppert, W. (2018). Effective evaluation of projects on violence against women and girls. *Development in Practice*, 28(4), 541-551.
- Ruiz Gil, T., Sáenz-Macana, A. & Gil-Quintana, J. (2022). Participación del alumnado LGTBI+ de la Universitat de València en la actividad físico-deportiva: una aproximación desde la perspectiva del Trabajo Social. *Arxius de Ciències Socials*, 46, 37-50.
- Sáenz-Macana, A. M., Pereira-García, S., Gil-Quintana, J., & Devís-Devís, J. (2023). Binary and non-binary trans students’ experiences in physical education: A systematic review. *European Physical Education Review*, 1356336X231190273.
- Tropiano, S. (2014). ‘A safe and supportive environment’: LGBTQ youth and social media. In *Queer youth and media cultures* (pp. 46-62). Palgrave Macmillan, London.
- Universidad de Oviedo. (n.d.). La Importancia de Asistir a Clase en la Universidad. Oviedo: Vicerrectorado de Calidad, Planificación e Innovación de la Universidad de Oviedo. Retrieved 16th of January 2023:
https://calidad.uniovi.es/c/document_library/get_file?uuid=eb2e3b9b-6694-41dd-bcfl-8c9084a48c81&groupId=783177

- Verge, T., Ferrer-Fons, M., & González, M. J. (2018). Resistance to mainstreaming gender into the higher education curriculum. *European Journal of Women's Studies*, 25(1), 86-101.
- Vergés Bosch, N., Alfama Guillen, E. & Cruells López, E. (2022). Violencias machistas digitales: implicaciones de su abordaje en el marco de los circuitos de violencia machista, *Revista Ideas*, 1-9.
- Vergés Bosch, N., & Gil-Juarez, A. (2021). Un acercamiento situado a las violencias machistas online ya las formas de contrarrestarlas. *Revista Estudios Feministas*, 29.
- Vergés Bosch, N., Freude, L., Almeda Samaranch, E., & González Ramos, A. M. (2021a). Women working in ICT: situation and possibilities of progress in Catalonia and Spain. *Gender, Technology and Development*, 25(3), 275-293.
- Vergés Bosch, N., Freude, L., & Camps Calvet, C. (2021b). Service learning with a gender perspective: reconnecting service learning with feminist research and pedagogy in sociology. *Teaching Sociology*, 49(2), 136-149.
- Vergés Bosch, N., Freude, L., Camps Calvet, C., & Collado Sevilla, A. A. (2021c). Aprendizaje servicio, género y TIC: de la desigualdad de género en las TIC a la generación de vacaciones tecnológicas en el ámbito educativo. *Foro de educación*.
- Vergés Bosch, N. & Donestech. (2019). KIT against gender-based on-line violence. *Revista Ideas, FEMINISME (S)*, (47).
- Vergés Bosch, N. (2012). De la exclusión a la autoinclusión de las mujeres en las TIC. Motivaciones, posibilitadores y mecanismos de autoinclusión. *Athenea digital*, 12(3), 129-150.
- Villar Varela, M., Méndez-Lois, M. J., & Barreiro Fernández, F. (2021). Gender-based violence in virtual environments: a look at adolescent reality. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 19(55).

LA COMUNIDAD FAMILIAR EN EL SURGIMIENTO DE LA INSATISFACCIÓN CORPORAL EN LA INFANCIA

AGUSTÍN LLORCA LINDE
Universidad de Granada

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación se enmarca dentro de la corriente sociológica dedicada al estudio de los procesos de discriminación corporal. Esta corriente, que surgió en los 60 en Estados Unidos, se ha dedicado al estudio de las representaciones y las interacciones sociales que contribuyen a definir la gordura como una desviación (Cahnman, 1968; Poulain, 2019; Sobal, 1991).

En particular, este documento se centra en comprender el papel de la familia como institución que, a través del proceso de crianza de los hijos, contribuye a reproducir las dinámicas de discriminación corporal por sobrepeso.

Entre las personas cuya historia de vida ha estado marcada por experiencias de violencia y discriminación debido a la imagen corporal, al menos tres de cada cuatro identifican las etapas de su niñez y adolescencia como los periodos vitales en los que han sufrido estas experiencias con mayor frecuencia (Puhl et al., 2021).

Cada año que pasa la comunidad científica consigue mejores evidencias sobre los efectos negativos que tiene la insatisfacción corporal sobre los niños y niñas.

- En los casos en los que éstos tienen los cuerpos más alejados de la normalidad, los cuerpos más gordos, un alto grado de insatisfacción corporal es el resultado final de un proceso de estigmatización. Este proceso de estigmatización implica múltiples situaciones cotidianas en las que el entorno del niño/a

ejerce la violencia en forma de actos de discriminación o exclusión. Esto implica la experiencia de situaciones de gran estrés psicológico, además de la experiencia de un malestar emocional continuo asociado al sentimiento de culpa por no cuidar su estética y su salud, o la vergüenza en situaciones de exposición corporal frente a otros (Edmunds, 2008; Ferdinands et al., 2021; Padalecki, 2022; Spinazola, 2018; Taylor, 2011).

- Existen trayectorias vitales en la infancia que derivan en una condición en la que su experiencia cotidiana se estructura en torno al control del peso como centro que domina toda su atención. El trastorno dismórfico corporal o el trastorno de la conducta alimentaria son consideradas enfermedades mentales porque, además de los daños que las prácticas más extremas de control de peso generan en la salud, afecta también a su vida social. Por ejemplo, genera graves conflictos en las relaciones familiares debido a que éstos no se adaptan a las exigencias interaccionales del sujeto (Bruch, 2001; Moreno Pestaña, 2010) Además, en la vida adulta esta condición puede incapacitar a las personas para las exigencias del puesto de trabajo (Moreno-Pestaña, 2016).

Además, la infancia es una etapa de especial vulnerabilidad para las personas, debido a la falta de recursos que disponen los niños/as para oponer resistencia a la voluntad de los padres (Durkheim, 2013). Frente a esto, el estudio de las causas de la insatisfacción con la imagen corporal se presenta como una actividad imprescindible para plantear soluciones a este problema.

La literatura ha identificado a los padres y al grupo de pares (Brun et al., 2021; Ferdinands et al., 2021; Libbey et al., 2008; Moreno Pestaña, 2010; Rodgers et al., 2020; Schaefer & Blodgett Salafia, 2014; Shomaker & Furman, 2010; Taylor, 2011) como los agentes causales principales de la insatisfacción corporal en niños y adolescentes. Esa influencia tiene su razón de ser en un trabajo colectivo de socialización que termina generando en esos niños/as una sensibilidad que dirige su atención al cuerpo para su cuidado.

En relación con las investigaciones realizadas en este campo, la mayoría no se centran en comprender la lógica a nivel interaccional que motiva a padres y amigos a centrar su atención en el aspecto de niños y niñas (Ferdinands et al., 2021; Lee et al., 2018; Lev-Ari et al., 2014; Reina et al., 2013; Rice, 2007; Trofholz et al., 2023), con algunas excepciones (Moreno Pestaña, 2010; Taylor, 2011). En este estudio nos vamos a centrar en comprender las motivaciones de las madres.

La literatura ha identificado la preocupación por la salud de los hijos y por su estética como las dos causas que motivan a las madres a poner el cuerpo de sus hijos en el foco de su interacción con ellos (Berge et al., 2015, 2016, 2023; Moreno Pestaña, 2010; Padalecki, 2022; Puhl et al., 2022; Thomas et al., 2014; Trofholz et al., 2018, 2023). Esas preocupaciones maternas son las que las motivan a la preparación de una alimentación saludable o a controlar la alimentación de sus hijos para que no engorden, por ejemplo. Ahora bien, ¿cómo surge esa preocupación maternal? Esta es una pregunta que en los estudios sobre las motivaciones maternas no se plantea o cuando se plantea no se explora con detalle (Brun et al., 2021).

Los tres primeros apartados de los resultados los dedico a hacer frente a este vacío en la literatura, profundizando en la comprensión sociológica de las motivaciones que conducen a las madres a tomar acción para educar a sus hijos en un sentido corporal. El cuarto y último apartado de los resultados lo dedico a mostrar que las dinámicas familiares en las que el cuerpo es el foco de la interacción, son causa del surgimiento y desarrollo en la infancia de la preocupación por el cuidado de su aspecto físico. Preocupación que, en los casos que he estudiado, acabó representando un drama que les generó un gran malestar emocional en sus vidas.

La discusión está dedicada a exponer evidencias para fundamentar el argumento de que la motivación de las madres para la educación corporal de sus hijos surge de múltiples situaciones de interacción con el entorno.

En las conclusiones expongo una reflexión alternativa sobre el sentido social de las dinámicas de discriminación corporal. Por último, teniendo en cuenta las evidencias expuestas en esta investigación, hago una

sugerencia sobre la planificación de las intervenciones dedicadas al problema de la insatisfacción corporal en la infancia.

2. OBJETIVOS

En primer lugar, el propósito de esta investigación es, en el contexto de las reuniones familiares, comprender la lógica de aquellas interacciones entre madres-hermanas, o entre madres-hermanas y sus hijos, en las que el aspecto físico o la salud de éstos es el foco de atención en la interacción. En segundo lugar, buscamos establecer la influencia que esa dinámica de interacción tiene en la infancia sobre el surgimiento y desarrollo de la tensión corporal en los hijos. Estas son las preguntas principales que responderemos en esta investigación:

1. ¿Qué motiva a las madres a centrar su atención en el cuerpo de sus hijos?
2. ¿Qué importancia tiene la familia en el surgimiento de la preocupación estética en la infancia?

3. METODOLOGÍA

3.1. SOBRE LAS ENTREVISTAS Y SU PREPARACIÓN

Las conclusiones que vamos a exponer se basan en el análisis de dos estudios de caso. El primer caso trata sobre Luz y su familia. Para este caso, realizamos dos entrevistas con Soledad. Cada entrevista duró aproximadamente una hora y quince minutos.

El segundo caso trata sobre Alba y su familia. Para este caso, realizamos dos entrevistas con Alba. Cada entrevista duró aproximadamente dos horas. Por tanto, las conclusiones a las que llegamos en esta investigación no son generalizables a otros casos. Hemos construido el punto de vista de las madres y las tías de ambas a través de del contenido de las entrevistas con Alba y Luz.

A la hora de preparar el guion para las entrevistas, nos centramos en enfocararlo en torno a la historia del origen y la creciente preocupación de ambas por su aspecto físico. Para reconstruir esa historia, usamos el enfoque interaccionista, tal y como Blumer lo describe (1981). Bajo

este enfoque, la interacción entre personas y los efectos que genera en ellas es la unidad de análisis principal. En este sentido, anticipamos que enfocando la entrevista hacía esas experiencias de las personas encontraríamos las causas del surgimiento y desarrollo en ellas de una preocupación por su estética corporal.

Hicimos las entrevistas con la idea de obtener información temporalmente situada. Esto es, información que pudiese ser analizada como una secuencia clara y ordenada de sucesos. Esto lo hicimos así conscientes de la importancia que tiene el hecho de adoptar un enfoque secuencial para el descubrimiento de las causas sociales del comportamiento humano, tal y como lo aprendimos en Becker (2009).

3.3. DECISIONES METODOLÓGICAS

En la fase de análisis de las entrevistas identifiqué que, en los casos de Alba y Luz, las reuniones familiares habían jugado un papel muy importante en el surgimiento de la insatisfacción corporal en la infancia. Los agentes significativos que ambas exponen en sus recuerdos son sus madres y las hermanas de estas, sus tías. Es por esta razón que decidí centrar mi atención en analizar las interacciones entre los hijos, sus madres, y las hermanas de éstas, en el contexto de las reuniones familiares.

Además, decidí centrarme en analizar la infancia porque en ambos casos es en esta etapa vital, entre los 8 y los 12 años, cuando empiezan a experimentar el sentimiento de la insatisfacción corporal y a desarrollar la concepción de sus cuerpos como un problema.

3.2. MARCO TEÓRICO PARA EL ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

Para la tarea del análisis de la información, el procedimiento principal fue interrogar los datos elaborando hipótesis bajo una lógica secuencial-condicional (Becker, 2009). Esto es, tratamos de indagar qué experiencias actuaban como condiciones para el surgimiento y desarrollo de la preocupación entre los jóvenes por su estética corporal. Para el análisis también aplicamos la teoría de las cadenas rituales de interacción de Randall Collins (2009) (TCRI en adelante). La TCRI nos proporcionó las siguientes herramientas teóricas que fueron clave en el análisis.

1. El concepto de ritual de interacción. Según Collins (2009), un ritual de interacción (RI en adelante) requiere de tres ingredientes principales: (1) co-presencia de dos o más personas, (2) un foco de atención común y (3) un estado emocional compartido. Si se cumplen estas condiciones, entonces un RI tiene tres efectos principales: (a) la producción de sentido compartido en torno a las cosas, (b) los participantes experimentan emociones y (c) los participantes logran cierto sentido de pertenencia grupal. Tomando como base este concepto, nuestro análisis empezó por describir aquellos RI en los que el aspecto físico o la condición saludable era el foco de atención en las interacciones entre los hijos y sus familiares. El procedimiento consistió en describir los ingredientes de esos RI y los efectos que tenían sobre los participantes. En este sentido, en esta teoría las emociones son una dimensión importante de la experiencia colectiva. En esta teoría las emociones que experimentan los participantes en los RI son una de las condiciones que permite explicar cambios en el comportamiento de las personas y en su concepción sobre las cosas.
2. El concepto de cadenas de rituales. Según el planteamiento metodológico de Collins (2009), para encontrar las causas que motivan a un niño/a o adolescente a preocuparse por su aspecto corporal, o a sentirse insatisfecho con ese aspecto, hay que investigar la secuencia histórica de RI en los que esas cualidades corporales han sido el foco de atención compartida en la interacción social.
3. El concepto de mercado de interacción (Collins, 2009). La idea principal de este concepto es que las situaciones de interacción pueden analizarse como un mercado. La primera dimensión de este concepto es la dinámica de valoración. Bajo esta dimensión, en una situación de interacción hay personas que exponen ciertas cualidades personales. Por otro lado, en una situación de interacción también hay personas que evalúan el valor de esas cualidades bajo ciertos parámetros. La segunda dimensión de este concepto es la dinámica de

recompensa. Bajo esta dimensión, en una situación de interacción hay personas que pueden recompensar de alguna forma aquellas cualidades personales de los expositores. Si esto sucede, el expositor habrá obtenido un rendimiento por esa cualidad que expone. La siguiente dimensión del concepto es la dinámica de inversión. La participación recurrente en esos contextos de interacción genera una situación en la que los participantes acumulan un conocimiento en torno al modo en que el grupo valora las cualidades que muestran en esas situaciones. Llegados a este punto, las personas pueden sentirse motivadas a invertir su tiempo y energía en trabajar para obtener estos rendimientos que la experiencia acumulada les ha demostrado que se pueden obtener. En este documento vamos a describir las reuniones familiares como un mercado de interacción que motiva a las madres a preocuparse por cuidar la salud y el aspecto físico de los hijos a lo largo de su infancia; como un mercado cuya actividad contribuye al surgimiento y desarrollo de la tensión corporal en la infancia.

4. RESULTADOS

4.1. LAS REUNIONES FAMILIARES COMO MERCADO DE INTERACCIÓN. LA GENERACIÓN DE AUTOESTIMA MATERNAL A TRAVÉS DEL CUIDADO DE LOS HIJOS

En nuestra investigación identificamos que la evolución de la salud y la condición estética de los hijos de las hermanas es una cualidad que la comunidad familiar evalúa constantemente en el contexto de las reuniones familiares.

Cuando nos juntábamos en familia mi madre y mi tía siempre hacían comentarios sobre mi cuerpo y el de mis primos José y Beatriz. Siempre (me lo cuenta con énfasis y con cierta rabia al recordar esas situaciones). Yo me acuerdo por ejemplo de que mi madre, hablando con mi tía Inma, una vez hizo un comentario sobre mi prima Beatriz. Le dijo: “mira Beatriz cómo ha ganado peso”. Aunque la verdad que sobre mi prima Beatriz siempre decían: “Mira qué bonita está la niña, mira que vientre más plano... Si es que hace mucho deporte... De mi primo José recuerdo que alguna vez dijeron: “Mira cómo ha adelgazado” ... Aunque sobre él siempre decían que le hacía falta perder mucho peso, porque mi primo José tenía sobrepeso (Caso 2: Alba y su familia).

Lo que estamos viendo aquí es como entre dos hermanas están valorando la evolución estética y saludable de sus hijos. La condición estética de Beatriz, a lo largo de su infancia, estuvo siempre alineada con la representación ideal que imaginaban sus tías para una niña de su edad. Los continuos cumplidos que dirigían hacia Beatriz, o el reconocimiento que comunicaban directamente a su hermana por su labor educativa, eran gestos que llenaban de orgullo a la madre de Beatriz.

Por otro lado, las hermanas de la madre de José la estaban responsabilizando del problema de sobrepeso de su hijo. Esto es algo que también sucedió en el caso de Luz y su familia. La preocupación de las madres de Luz y José aumentaba cuando sus hermanas criticaron la evolución del aspecto físico y la condición saludable de sus hijos. El sentimiento de la mala madre afloraba en ellas en esas situaciones que ocurrían frecuentemente.

Nuestro análisis sostiene que esta dinámica *sobre* la evaluación del desarrollo saludable y estético de los hijos forma parte de una *lógica fraternal de evaluación recíproca sobre el valor de estas mujeres como madres*. En el contexto de las reuniones familiares, el aspecto físico de los hijos/as es un indicador que las madres-hermanas utilizan para evaluar su desempeño en su rol de madres. Nuestra hipótesis es que el aspecto físico de los hijos es *un recurso que*, en el contexto de las reuniones familiares, *las madres-hermanas pueden utilizar para generar autoestima maternal*.

4.2. LA GENERACIÓN DE SOLIDARIDAD FRATERNAL A TRAVÉS DEL CUIDADO DE LA CONDICIÓN ESTÉTICA Y SALUDABLE DE LOS HIJOS

Estas madres no son jueces imparciales que, a partir del aspecto de los niños/as, se limitan a dictar sentencia sobre el desempeño de sus hermanas en la educación de sus hijos. Estas madres son hermanas. Desde el punto de vista de las hermanas de la madre de Luz, en la situación de una reunión familiar, *el aspecto de Luz significaba una transgresión al desarrollo normal de una niña*. Estas hermanas no sólo comunicaron a su hermana su preocupación, *sino que también se solidarizaron con ella en la tarea de controlar la alimentación de su hija para que no engordara*.

Por ejemplo, yo estaba en la playa con mis tíos y mi primo. Los dos estábamos comiendo patatas fritas y llegaba un punto en el que mis tías me llamaban la atención para que no siguiera comiendo patatas fritas, y a mi primo no le decían nada (recuerda con cierta rabia). También cuando íbamos a la playa mis tías tenían la costumbre de caminar por la orilla para hacer ejercicio. Antes de empezar me decían: “Venga vamos a andar por la playa”, como para que me pusiera a hacer ejercicio con ellas... (Caso 1: Luz).

El problema relacionado con el aspecto físico de Luz significaba el problema de la hija de su hermana. En torno a la gestión de este problema se construyó la relación entre las hermanas. La madre a lo largo de la infancia nunca consideró que el aspecto físico de su hija fuera un problema. Sin embargo, sus hermanas sí. Entonces, la crianza de Luz acabó siendo un motivo de conflicto entre su madre y dos de las cuatro hermanas de ésta.

El sobrepeso de José, el primo de Alba, (caso 2: Alba y su familia) también fue un problema en torno al que su madre y sus hermanas se solidarizaron y construyeron su vínculo.

Por otro lado, desde el punto de vista de las madres, eran tres hermanas en total, el *crecimiento de dos niñas en la familia*, Alba y su prima Beatriz, fue asumido como una *oportunidad* para que se *comprometieran con la tarea de educar a esas niñas para que potenciaran su belleza femenina*.

Mis tías nos decían que en las fotos había que salir con la barriga metida, los hombros hacía atrás para sacar pecho, y el culo hacía fuera. Entonces yo escondía la barriga, sacaba el culo y echaba los hombros hacía atrás (se ríe) (Caso 2: Alba).

En las reuniones familiares siempre había un momento en el que la generación de madres interactuaba, entre ellas o directamente con las niñas, para conversar sobre cómo potenciar su valor estético a través del cuidado de la condición física; a través de la vestimenta; o a través del desarrollo de una actitud y unos modales femeninos. Una parte del vínculo fraternal se reforzó a través de la focalización en torno a la tarea de educar a sus hijas en torno al valor estético de lo femenino.

El argumento de este apartado es que la presencia de los hijos en las reuniones familiares es vista por las madres-hermanas como una

oportunidad para solidarizarse entre ellas en torno a la tarea de educar en salud y estética a las nuevas generaciones familiares. Es decir, en el contexto de las reuniones familiares, *los hijos/as, muy en particular su posibilidad de desarrollo físico y/o estético, son un recurso que las madres-hermanas utilizan para concretar la forma en que materializan su solidaridad fraternal.*

4.3. LA IMPORTANCIA DE LA MORFOLOGÍA CORPORAL DE LOS HIJOS EN LA PRODUCCIÓN DE AUTOESTIMA MATERNAL Y SOLIDARIDAD FRATERNAL

Hasta aquí hemos expuesto que una reunión familiar es una situación en la que las madres generan autoestima maternal y solidaridad fraternal en torno a los hijos y sus cuerpos. El valor de los bienes que las madres-hermanas generaron de forma colectiva al interactuar en las reuniones familiares *dependió en gran medida de la forma corporal que presentaron sus hijos en esas situaciones.*

En relación con la producción de autoestima maternal en las reuniones familiares, cuando los hijos mostraron un aspecto físico gordo, las críticas de las hermanas *generaron en las madres sentimientos y pensamientos de culpabilidad de la mala madre.* Por contra, cuando los hijos mostraron un aspecto delgado, el reconocimiento de las hermanas generó en las madres sentimientos y pensamientos de orgullo de la buena madre.

En el caso de la producción de solidaridad fraternal, ésta se construyó en torno a la problematización de la gordura como un estado desviado en la crianza de los hijos, que requiere de la intervención de las madres para restablecer el desarrollo físico normal de éstos. Por contra, la producción de solidaridad fraternal también se construyó en torno al elogio de la delgadez como un estado deseable en los hijos que es resultado del compromiso de las madres en su labor educativa.

En definitiva, las reuniones familiares son situaciones en las que se puede poner en juego el bienestar emocional de las madres. Bienestar que depende de la morfología corporal que presentan sus hijos en esas situaciones. En este sentido, consideramos que *la participación de las madres en las reuniones familiares es una de las causas que las motiva a cuidar la condición estética y saludable de los hijos a lo largo de la infancia.*

Bajo nuestro marco interpretativo, cuidar a los hijos es el comportamiento más racional por parte de las madres. Esto les permite generar en las reuniones familiares el sentimiento de buena madre, además de evitar entrar en conflicto con su entorno más íntimo al infringir las normas familiares sobre la crianza de los hijos.

4.4. LA COMUNIDAD FAMILIAR EN EL SURGIMIENTO DE LA TENSIÓN CORPORAL DE LOS HIJOS

En este apartado vamos a mostrar el efecto emocional que la experiencia de las reuniones familiares tuvo en los niños y niñas que hemos estudiado. Beatriz, la prima de Alba, fue una niña de complexión delgada a lo largo de su infancia. En las reuniones familiares solía concentrar las miradas y los halagos de sus familiares. Para ella, las reuniones familiares eran momentos que la hacían sentir que era especial. Sin embargo, su prima Alba, que no recibía halagos al mismo nivel que los recibía su prima Beatriz, llegó a envidiarla por ello.

Además, Alba, a lo largo de su infancia, empezó a tomar conciencia de que la gordura era un estado corporal no deseable para su madre y sus tías. Su participación en las reuniones familiares fue uno de los motivos que explica el miedo que empezó a desarrollar en su infancia a engordar. De hecho, entre los ocho y los diez años, Alba, después de observar su barriga en el espejo, fue la primera vez que lloró.

Por otro lado, desde el punto de vista de dos de las cuatro tías de Luz, el aspecto que ésta desarrolló en su infancia era el de una niña gorda. Esto era algo que le comunicaban directamente en las reuniones familiares.

Entrevistada: Por ejemplo, yo recuerdo que cuando íbamos a la playa y yo estaba en bikini, mis tías me decían cosas del tipo: “Luz tú tienes que hacer ejercicio, por las piernas y por la celulitis”. También me preguntaban qué me daba de comer mi madre en casa, si comía entre horas, si comía muchas chucherías...

Entrevistador: ¿Y tú cómo te sentías?

Entrevistada: Yo esos momentos los recuerdo con malestar, con incomodidad. A ver, yo es que a raíz de esas situaciones con mi familia, con ocho o nueve años, empiezo a darme cuenta que mi cuerpo es un problema. Empecé a darme cuenta que tenía mucha barriga, que tenía mucho brazo. Empecé a sentir que mi cuerpo era algo feo de ver, como que

era (con énfasis) una ofensa para los demás ver mi gordura (lo dice con indignación). Entonces en esa época se me quitaron las ganas de querer ir a la playa con mis tías, se me quitaron las ganas de ir a la playa en general, me empezó a surgir una gran vergüenza de ponerme en bikini delante de otras personas, de mostrar mi cuerpo (Caso 1: Luz).

José y su prima Alba también llegaron a sentirse así a lo largo de su infancia.

En la infancia de Luz, Alba, y José, entre los 8 y los 12 años, llega un punto en el que dejan de querer formar parte de esos momentos familiares. Los tres, anticipaban que esos momentos iban a ser muy incómodos, pues sabían que, en esas situaciones, sus madres y tías ponían el foco de su atención en un cuerpo que les avergonzaba cada vez más, y que empezaba a significar un problema relevante en su cotidianidad.

Este fue uno de los primeros síntomas de una tensión emocional-corporal que empezó a germinar en la familia, en esta temprana etapa. Esta tensión alcanzó su mayor intensidad en su etapa en el instituto, debido a la influencia del grupo íntimo de amigos y del resto de compañeros.

Bajo nuestra perspectiva las reuniones familiares son un escaparate en el que, la exhibición por parte de los hijos de comportamientos que las madres-hermanas consideran saludables, y la exhibición de comportamientos que simbolizan la preocupación de los niños/as por el cuidado de su aspecto, tiene premio en forma de reconocimiento familiar (caso de Beatriz, prima de Alba: Caso 2). La exhibición de comportamientos en un sentido contrario tiene el efecto de la sanción familiar (caso de Luz: caso 1; caso de José, primo de Alba: caso 2).

Desde el punto de vista de los hijos/as, la dinámica del mercado de las reuniones familiares contribuye a que estos asocien su cuerpo como un objeto a través del que lograr el reconocimiento de sus familiares. Por tanto, esta dinámica contribuye, a movilizar su energía hacia la preocupación por las cualidades estéticas y saludables de su cuerpo.

5. DISCUSIÓN

Existe una gran cantidad de literatura que identifica a las madres como un agente de socialización importante en el surgimiento y desarrollo de

la insatisfacción corporal de los hijos en la infancia (Moreno Pestaña, 2010; Padalecki, 2022; Rice, 2007; Smailes, 2014; Spinazola, 2018). En esta investigación hemos profundizado en esta idea y, tomando como referencia las reuniones familiares como contexto de interacción, hemos expuesto que la dinámica de supervisión maternal entre madres que son hermanas es un mecanismo clave para entender este fenómeno. Esta dinámica convierte a las madres en un sujeto cuyo bienestar emocional depende del cuidado del aspecto físico y la salud de sus hijos, lo que las motiva a invertir su energía en esa tarea para lograr su bienestar. Como consecuencia, los hijos desarrollan cierto grado de tensión corporal en la infancia. La dinámica de supervisión maternal entre madres que son hermanas, y la *constitución en el espacio familiar de un mercado de interacción corporal*, es un *mecanismo causal de la tensión corporal en los hijos* que no se había identificado hasta ahora en la literatura científica.

El argumento principal de nuestro análisis ha sido que la situación de una reunión familiar es un mercado de interacción fraterno-maternal en torno al valor del cuerpo de los hijos/as. Según nuestro análisis, este mercado funciona gracias a una dinámica de evaluación recíproca, entre madres que son hermanas, sobre la crianza de los hijos. Esta *dinámica se fundamenta en los criterios de evaluación que utilizan las madres sobre el cuerpo de los hijos*. Estos criterios tienen una dimensión estética y otra saludable, asociada a las responsabilidades maternas sobre la crianza de los hijos. Para validar nuestros argumentos, primero vamos a discutir sobre la dinámica de evaluación del cuerpo de los hijos desde la posición de las madres.

En la literatura hemos encontrado investigaciones que nos permiten confirmar que *el desarrollo saludable de los hijos es una responsabilidad que asumen las madres en la crianza*, independientemente del peso de sus hijos e hijas. Esa responsabilidad las motiva a interactuar *frecuentemente* con sus hijos focalizando su cuerpo sobre todo en dos casos (Berge et al., 2015, 2023; Edmunds, 2008; Ferdinands et al., 2021; Trofholz et al., 2023). El primero, cuando hijas e hijos tienen sobrepeso. El segundo, cuando las madres identifican en sus hijos/as sin sobrepeso comportamientos alimentarios pueden derivar en un aumento significativo de

peso. En ambos casos, las madres interactúan frecuentemente con sus hijos para mostrarles su preocupación; para hacerles entender que en la vida adulta un cuerpo gordo les va a traer problemas de movilidad para enfrentar tareas cotidianas como andar, correr o subir escaleras.

Por otro lado, también podemos confirmar que el desarrollo estético de los hijos es una responsabilidad que asumen las madres en la crianza, independientemente de si éstos tienen sobrepeso o no. Esa responsabilidad las motiva a interactuar con sus hijos focalizando su cuerpo en dos situaciones (Berge et al., 2015, 2023; Edmunds, 2008; Ferdinands et al., 2021; Trofholz et al., 2023). La primera, cuando identifican que alguna parte del cuerpo de sus hijas e hijos con sobrepeso tiene una forma gorda. La segunda, cuando identifican que sus hijas e hijos sin sobrepeso están engordando y alguna parte de su cuerpo se está acercando a lo que consideran una forma gorda. En ambos casos, las madres interactúan con sus hijos e hijas para mostrarles su preocupación; para hacerles entender que las formas corporales gordas van a impedir que resulten atractivos a otras personas y encuentren pareja.

Por tanto, *la gordura de los hijos tiende a verse por las madres como una transgresión a la ética maternal de crianza*, al crecimiento normal de sus hijos. Estas evidencias están alineadas con los criterios que las mujeres de nuestra investigación utilizan para evaluar el cuerpo de sus hijos en el contexto de las reuniones familiares. Estos datos sugieren que la dinámica de las reuniones familiares que hemos analizado se *fundamenta en el cuidado de la condición saludable y estética de los hijos como obligaciones morales encarnadas en el rol de las madres*.

En este sentido, esta investigación responde al siguiente interrogante: ¿cómo surgen y se desarrollan las motivaciones de las mujeres en tanto que responsables de la preocupación por el desarrollo saludable y estético de los hijos? Según nuestro análisis, esa motivación maternal en parte surge del control que ejercen las hermanas para que la crianza de los hijos se desarrolle en armonía con la moral corporal de la comunidad familiar. Este hallazgo es novedoso en el área de conocimiento de las motivaciones maternas para la educación corporal de los hijos.

Dicho esto, ¿qué otros contextos de interacción y agentes pueden explicar el surgimiento y desarrollo de esa motivación maternal? Esta es una pregunta que trataré de responder en mis próximas investigaciones. Las evidencias apuntan a

- las situaciones de interacción de las madres con los profesionales de la salud, en el contexto en el que acompañan a sus hijos a las revisiones médicas (Berge et al., 2015, 2023; Harrrop et al., 2023; Padalecki, 2022; Puhl et al., 2022). Hay que tener en cuenta que un profesional de la salud es una autoridad moral que introduce a los padres en el marco significativo del exceso de peso de sus hijos como una enfermedad.
- las situaciones de interacción y convivencia entre ambos padres (Bruch, 2001).
- las situaciones en las que los hijos experimentan fuera del entorno familiar situaciones de discriminación corporal que afectan a su bienestar emocional. Estas situaciones despiertan en las madres un sentimiento de responsabilidad sobre el sufrimiento de sus hijos, lo que las motiva a la búsqueda de estrategias para reducir ese sufrimiento (Davis et al., 2018; Edmunds, 2008; Haugstvedt et al., 2011).

El principal límite de nuestra investigación es que nuestro análisis se fundamenta sólo en el estudio del caso de dos familias. Por tanto, las conclusiones de este estudio no se pueden generalizar más allá de los casos que hemos tratado. Además, la configuración específica de estas familias es la de familias extensas, compuestas por madres con al menos dos hermanas. Además, éstas al menos tuvieron un hijo durante el periodo de maternidad de sus hermanas. Estas familias también mantuvieron un alto grado de solidaridad durante la infancia de los hijos. La celebración de reuniones familiares fue una actividad frecuente durante la infancia de estos. En este sentido, seguramente los argumentos que hemos presentado no serían válidos o tendrían matices distintos para otro tipo de configuraciones familiares.

6. CONCLUSIONES

Es cierto que en los dos casos que aquí exponemos son las madres y sus hermanas las que a nivel familiar juegan un papel determinante en el surgimiento y desarrollo de la insatisfacción corporal en la infancia. Nuestro enfoque está centrado en entender las dinámicas de interacción centradas en el cuerpo entre madres y sus hermanas. Debido a esto y al reducido número de casos analizado, no podemos extraer ninguna conclusión sobre si el género juega un papel importante en este fenómeno. Lo que sí podemos afirmar es que hemos encontrado muchos casos en los que los padres juegan un papel fundamental en el surgimiento y desarrollo de la insatisfacción corporal de los hijos. La mejor fuente que conozco para documentar esto es Bruch (2001).

Esta investigación permite comprender mejor las dinámicas de discriminación corporal en el contexto de la familia. Por el lado de las madres, el hecho de la discriminación corporal sobre los hijos es una fuente de autoestima maternal -positiva o negativa- y de solidaridad fraternal -recordemos, la tía de Luz la reprime para que deje de comer patatas fritas, como un gesto de solidaridad con su hermana para evitar que su hija engorde-. Es decir, las dinámicas de discriminación corporal son una fuente de motivación para que las madres eduquen a sus hijos en armonía con las normas estéticas y de salud.

Por el lado de los hijos, la experiencia de situaciones familiares de discriminación corporal es una fuente de aprendizaje sobre el valor estético y de salud de sus cuerpos en una fase inicial de su socialización primaria. Además, también son una fuente de solidaridad que vinculan a los hijos y sus familiares en torno al cuidado de la salud y la estética.

Por último, a la hora de plantear soluciones a los problemas que derivan de la insatisfacción corporal en la infancia, este estudio permite entender que en parte el origen del problema surge de la necesidad psicosocial de las mujeres de encontrar la solidaridad de la comunidad familiar, de sentirse reconocidas como buenas madres. En este sentido, nuestra recomendación es que las intervenciones se planteen desde un enfoque colectivo que tenga en cuenta estos factores.

7. AGRADECIMIENTOS

Esta investigación no hubiera sido posible sin la ayuda de las personas entrevistadas. En primer lugar, gracias a ellas por su disposición a colaborar en esta investigación. Mi desarrollo como sociólogo no hubiese sido posible sin el apoyo de Jadigna Susana y su familia, sin el cariño de Cinthya Gómez y su familia, mi familia actual, sin el cuidado de mi tía y mis primas, sin la labor de mi hermano Antonio en el cuidado de mi madre.

A nivel intelectual, mi desarrollo como sociólogo no hubiese sido posible sin Jesús Jurado Serrano. Gracias también a mi director de tesis por su apoyo y orientación en estos últimos cuatro años. Gracias también a los sociólogos de los que he podido aprender el oficio a través de la lectura de su obra.

Gracias a los revisores por sus sugerencias, gracias a las que he podido mejorar el documento. Por último, esta investigación ha sido posible gracias al programa de Ayudas para contratos predoctorales de Formación de Profesorado Universitario 2019 (FPU19/05507), financiado por el Ministerio de Universidades español.

8. REFERENCIAS

- Becker, H. S. (2009). Outsiders: hacia una sociología de la desviación. In *Siglo XXI*. Siglo XXI.
- Berge, J. M., Hanson-Bradley, C., Tate, A., & Neumark-Sztainer, D. (2016). Do parents or siblings engage in more negative weight-based talk with children and what does it sound like? A mixed-methods study. *Body Image*, 18, 27–33. <https://doi.org/10.1016/J.BODYIM.2016.04.008>
- Berge, J. M., Trofholz, A., Danner, C., Brandenburg, D., Pusalavidyasagar, S., & Loth, K. (2023). Weight- and health-focused conversations in racially/ethnically diverse households with and without a child with overweight/obesity. *Stigma and Health*, 8(2), 139–149. <https://doi.org/10.1037/sah0000268>
- Berge, J. M., Trofholz, A., Fong, S., Blue, L., & Neumark-Sztainer, D. (2015). A qualitative analysis of parents' perceptions of weight talk and weight teasing in the home environments of diverse low-income children. *Body Image*, 15, 8–15. <https://doi.org/10.1016/J.BODYIM.2015.04.006>
- Blumer, H. (1981). El interaccionismo simbólico: perspectiva y método. In *Hora*. Hora.

- Bruch, H. (2001). *La jaula dorada: el enigma de la anorexia nerviosa*. Paidós.
- Brun, I., Russell-Mayhew, S., & Mudry, T. (2021). Last Word: Ending the intergenerational transmission of body dissatisfaction and disordered eating: a call to investigate the mother-daughter relationship. *Eating Disorders*, 29(6), 591–598.
<https://doi.org/10.1080/10640266.2020.1712635>
- Cahnman, W. J. (1968). The Stigma of Obesity. *The Sociological Quarterly*, 9(3), 283–299.
- Collins, Randall. (2009). Cadenas de rituales de interacción. In *Anthropos*. Anthropos.
- Davis, J. L., Goar, C., Manago, B., & Reidinger, B. (2018). Distribution and disavowal: Managing the parental stigma of Children's weight and weight loss. *Social Science & Medicine*, 219, 61–69.
<https://doi.org/10.1016/J.SOCSCIMED.2018.10.015>
- Durkheim, É. (2013). *Educación y Sociología*. Península.
- Edmunds, L. D. (2008). Social Implications of Overweight and Obesity in Children. *Journal for Specialists in Pediatric Nursing*, 13(3), 191–200.
<https://doi.org/10.1111/J.1744-6155.2008.00153.X>
- Ferdinands, A. R., McHugh, T.-L. F., Storey, K. E., & Raine, K. D. (2021). The ruling of weight: An institutional ethnography investigating young people's body weight surveillance work. *Social Science & Medicine*, 289, 114404. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2021.114404>
- Harrop, E. N., Hutcheson, R., Harner, V., Mensinger, J. L., & Lindhorst, T. (2023). “You Don't Look Anorexic”: Atypical anorexia patient experiences of weight stigma in medical care. *Body Image*, 46, 48–61.
<https://doi.org/10.1016/J.BODYIM.2023.04.008>
- Haugstvedt, K. T. S., Graff-Iversen, S., Bechensteen, B., & Hallberg, U. (2011). Parenting an overweight or obese child: A process of ambivalence. *Journal of Child Health Care*, 15(1), 71–80.
<https://doi.org/10.1177/1367493510396262>
- Lee, K., Dale, J., Guy, A., & Wolke, D. (2018). Bullying and negative appearance feedback among adolescents: Is it objective or misperceived weight that matters? *Journal of Adolescence*, 63(1), 118–128.
<https://doi.org/10.1016/J.ADOLESCENCE.2017.12.008>
- Lev-Ari, L., Baumgarten-Katz, I., Zohar, A. H., & Lev-Ari, L. (2014). Mirror, mirror on the wall: How women learn body dissatisfaction. *Eating Behaviors*, 15(3), 397–402.
<https://doi.org/10.1016/J.EATBEH.2014.04.015>

- Libbey, H. P., Story, M. T., Neumark-Sztainer, D. R., & Boutelle, K. N. (2008). Teasing, Disordered Eating Behaviors, and Psychological Morbidities Among Overweight Adolescents. *Obesity, 16*(S2), S24–S29. <https://doi.org/10.1038/OBY.2008.455>
- Moreno Pestaña, J. L. (2010). Moral corporal, trastornos alimentarios y clase social. In *Revista Española de Sociología* (Issue 15). https://books.google.com/books/about/Moral_corporal_trastornos_alimentarios_y.html?hl=es&id=JN-XkGc2FZEC
- Moreno-Pestaña, J. L. (2016). *La cara oscura del capital erótico: capitalización del cuerpo y trastornos alimentarios*. Akal.
- Padalecki, I. (2022). Growing Up and Into Excess: A Historical and Auto-Ethnographic Investigation into the Gendered, Sexualized, and Racialized Nature of Fat Embodiment. In S. M. Bénard Calva, L. P. Z. Spinazola, R. Raj, C. L. Ivey, D. F. Purnell, C. M. Clemens, M. Harrison, A. Arellano, E. Díaz, E. Monetti, H. Gupta, D. Fahey, & T. E. Adams (Eds.), *Proceedings of the 2022 International Symposium on Autoethnography and Narrative*. International Association of Autoethnography and Narrative Inquiry.
- Poulain, J. P. (2019). *Sociologías de la alimentación: los comensales y el espacio social alimentario*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Puhl, R. M., Lessard, L. M., Pearl, R. L., Himmelstein, M. S., & Foster, G. D. (2021). International comparisons of weight stigma: addressing a void in the field. *International Journal of Obesity 2021 45:9, 45*(9), 1976–1985. <https://doi.org/10.1038/s41366-021-00860-z>
- Puhl, R. M., Lessard, L. M., Pudney, E. V., Foster, G. D., & Cardel, M. I. (2022). Motivations for engaging in or avoiding conversations about weight: Adolescent and parent perspectives. *Pediatric Obesity, 17*(12). <https://doi.org/10.1111/ijpo.12962>
- Reina, S. A., Shomaker, L. B., Mooreville, M., Courville, A. B., Brady, S. M., Olsen, C., Yanovski, S. Z., Tanofsky-Kraff, M., & Yanovski, J. A. (2013). Sociocultural pressures and adolescent eating in the absence of hunger. *Body Image, 10*(2), 182–190. <https://doi.org/10.1016/J.BODYIM.2012.12.004>
- Rice, C. (2007). Becoming “the fat girl”: Acquisition of an unfit identity. *Women’s Studies International Forum, 30*(2), 158–174. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2007.01.001>
- Rodgers, R. F., Wertheim, E. H., Damiano, S. R., & Paxton, S. J. (2020). Maternal influences on body image and eating concerns among 7- and 8-year-old boys and girls: Cross-sectional and prospective relations. *International Journal of Eating Disorders, 53*(1), 79–84. <https://doi.org/10.1002/EAT.23166>

- Schaefer, M. K., & Blodgett Salafia, E. H. (2014). The connection of teasing by parents, siblings, and peers with girls' body dissatisfaction and boys' drive for muscularity: The role of social comparison as a mediator. *Eating Behaviors, 15*(4), 599–608. <https://doi.org/10.1016/J.EATBEH.2014.08.018>
- Shomaker, L. B., & Furman, W. (2010). A prospective investigation of interpersonal influences on the pursuit of muscularity in late adolescent boys and girls. *Journal of Health Psychology, 15*(3), 391–404. <https://doi.org/10.1177/1359105309350514>
- Smailes, S. (2014). Negotiating and navigating my fat body-Feminist autoethnographic encounters. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social, 14*(4), 49–61. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v14n1.1357>
- Sobal, J. (1991). Obesity and Nutritional Sociology: A Model for Coping with the Stigma of Obesity. *Clinical Sociology Review, 9*(1).
- Spinazola, L. P. (2018). Mirror, Mirror, on the Wall: Reflections of a Fat Girl. In *Kaleidoscope: A Graduate Journal of Qualitative Communication Research* (Vol. 17).
- Taylor, N. L. (2011). “Guys, She’s Humongous!”: Gender and Weight-Based Teasing in Adolescence. *Journal of Adolescent Research, 26*(2), 178–199. <https://doi.org/10.1177/0743558410371128>
- Thomas, S. L., Olds, T., Pettigrew, S., Randle, M., & Lewis, S. (2014). “Don’t eat that, you’ll get fat!” exploring how parents and children conceptualise and frame messages about the causes and consequences of obesity. *Social Science and Medicine, 119*, 114–122. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2014.08.024>
- Trofholz, A., Hochgraf, A. K., Tschida, L., & Berge, J. M. (2023). Understanding Weight Talk in Racially/Ethnically Diverse Homes: A Qualitative Analysis With Parents. *Journal of Nutrition Education and Behavior, 55*, 721–733. <https://doi.org/10.1016/j.jneb.2023.07.010>
- Trofholz, A., Tate, A. D., & Berge, J. M. (2018). An exploration of the frequency, location, and content of parents’ health- and weight-focused conversations with their children and associations with child weight status. *Eating Behaviors, 29*, 137–143. <https://doi.org/10.1016/J.EATBEH.2018.03.007>

EL MANDATO DE LA MASCULINIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA UNIVERSIDAD. UN ANÁLISIS DE LOS TESTIMONIOS DE LAS ESTUDIANTES DURANTE EL MAYO FEMINISTA EN CHILE (2018)

LORETO MAHAN GONZÁLEZ
Profesora e Investigadora feminista

1. INTRODUCCIÓN

En esta investigación me propuse comprender el fenómeno de la violencia contra las mujeres en el espacio universitario desde el lugar de enunciación del agresor, anidado en los testimonios de las estudiantes durante el Mayo Feminista en Chile en 2018. Estos relatos fueron recopilados en el libro *A mí también* (2019)⁹¹ por la Red de Investigadoras, que convocó a las mujeres a contar sus experiencias. Esta acción se desarrolló en el contexto referencial del movimiento norteamericano *MeToo* (2017) contra el acoso y la violencia sexual de directores de cine.

En este contexto, se conocieron de forma masiva denuncias de acoso y violencia contra las mujeres en distintas universidades del país, momento en el que se instaló el discurso político feminista que exigió una educación no sexista como parte del derecho a la educación y el rol del Estado a garantizarla. Una de las acciones políticas del movimiento feminista estudiantil, consistió en las tomas que paralizaron las actividades en 26 universidades y otras 24 durante casi un semestre, exigiendo abordar los casos de acoso sexual y violencia machista.

⁹¹ RedI (2019). *A mí también*. Chile: Red de Investigadoras. En <https://redinvestigadoras.cl/2019/08/05/lanzamiento-del-libro-de-la-campana-amitambien/>

Los testimonios de las estudiantes constituyen una producción discursiva contrahegemónica que articuló un movimiento político feminista en Chile (2018), que no solo exigió derechos, sino que mostró la relación fundante de la educación y la violencia en las instituciones educativas.

En la investigación entrego una interpretación para comprender las narrativas de masculinidad implícitas que empujan las violencias contra las mujeres en los espacios universitarios. Un fenómeno normativo que organiza el estatus de género binario, estructurante de las masculinidades comprometidas con el lugar del prestigio institucional.

1.1. LAS PREGUNTAS Y LAS ANTICIPACIONES

La pregunta principal que orientó el análisis de la investigación fue ¿Cuáles son las creencias de masculinidad compartidas entre profesores y estudiantes varones que organizan el estatus de género en la universidad y precipitan la violencia contra las mujeres? Asimismo, otras interrogantes que me permitieron trazar una búsqueda comprensiva por nombrar aquello que hace que la violencia suceda: ¿Qué expresiones de violencia contra las mujeres, comparten el castigo como medio para recuperar la posición de masculinidad en profesores y los estudiantes? ¿Qué concepciones sobre las capacidades y logros académicos de las mujeres y hombres subyacen en el orden de género universitario?

La hipótesis del análisis aparece en la lectura que hago del modelo explicativo de la violencia propuesto por Rita Segato (2020). Esta lectura fue un eje de sentido que recorre todo el análisis en la búsqueda de la voz del agresor en el testimonio para comprender desde su lugar de enunciación los significados que movilizan la escena. Esto me llevó a anticipar que las expresiones de violencia contra las mujeres confieren prestigio, tanto a profesores como estudiantes hombres, quienes logran posición en el orden de género cuando exhiben el poder de dominar a las mujeres en el espacio universitario. Es decir, el acoso en sus distintas expresiones es el medio con el que hombres se reconocen como “iguales verdaderos” por sobre la jerarquía pedagógica profesor-estudiante que se desdibuja ante el orden de género.

Esta hipótesis la construí después del análisis de algunos testimonios de estudiantes y de una profesora, en los que hay indicios de un diálogo directo o con significado alegórico, entre el agresor y otro varón en posición de estudiante. En este sentido, el lugar de enunciación (Mignolo, 2005) de las estudiantes que denuncian posibilita comprender el discurso de violencia de sus agresores, principalmente, en tres formas expresivas: anulación intelectual de las mujeres, castigo femenino y dominación sexual. Cada una de estas expresiones de violencia es la estrategia para restablecer la posición masculina.

La violencia de género aparece como uno de los medios que otorga prestigio a quien la ejerce, dado que le permite reconocerse como un igual poderoso entre los hombres del grupo, más allá de la posición jerárquica profesor o estudiante. En el otro lado del orden de género, las estudiantes y profesoras habitan una arquitectura premoderna universitaria, marcada por el lugar de la alteridad que debe tributar a establecer el orden de género. Sobre este punto, consideré que el orden de género en la universidad contiene una carga histórica del “no lugar de las mujeres” (Buquet, Cooper, Mingo & Moreno, 2014), a quienes se les “autoriza” en su acceso y permanencia a ocupar el lugar de un varón. Esta idea de “ocupación” es tema recurrente en el debate de las acciones afirmativas para el avance de las mujeres en la universidad.

2. OBJETIVOS

Para guiar el análisis de los testimonios, tracé el propósito de reconocer las narrativas de masculinidad que organizan el estatus de género en la universidad y precipitan la violencia contra las mujeres, a través de los testimonios recopilados y publicados en el libro *A mí también* (2019). Conocer cuáles son las creencias y estereotipos de masculinidad implícitos que se articulan en las escenas de agresión. Asimismo, me propuse los objetivos específicos de describir las creencias de masculinidad que mantienen la violencia contra las mujeres en el espacio universitario y relacionar aquellas que son compartidas con otros interlocutores masculinos.

3. DISEÑO TEÓRICO-METODOLÓGICO: EL NÚCLEO DE LA VIOLENCIA EN EL ANÁLISIS DEL DISCURSO

La metodología articula el modelo teórico del núcleo de la violencia de Segato (2020) que comprende la violencia como un fenómeno estructural y normativo. De este modo, las agresiones son un medio comunicativo por el que el estatus de género sobrevive y se enseña con estrategias de disputa territorial del poder en la universidad. La secuencia conceptual con la que problematizo los sentidos, corresponde a sistema de estatus que se mantiene por el pacto de masculinidad por medio de la violencia expresiva como medio pedagógico de supervivencia.

En el diseño de análisis utilicé el enfoque del Análisis Crítico del Discurso (ACD) por su contribución para explicitar las relaciones de poder que afectan a grupos sociales discriminados. Aporta dos cualidades importantes: la referencia contextual y su inscripción histórica en el momento de la producción discursiva y la posibilidad de establecer un diálogo intertextual e interdiscursivo con la cultura, la ideología y la sociedad que permite analizar las relaciones de incidencia con otros discursos (Wodak y Meyer, 2003).

Utilicé el análisis temático (Braun y Clarke, 2006) de los discursos para clasificar los campos de referencia temática de la violencia; el carácter dialógico (Bajtín, 1982), concebido como un intercambio entre hablantes presente incluso en las formas del monólogo porque siempre se escribe o habla para la otredad; el lugar de la enunciación y su polifonía (Ducrot, 1984) contiene la posibilidad de dejar hablar otras voces que se recrean el discurso ajeno. Desde la teoría de la enunciación, el proceso de apropiación del discurso contiene las marcas que el sujeto de la enunciación deja de la lengua para ser interpretadas y produce su carácter dialógico.

Al respecto, Ducrot (1984) concibe la enunciación como el lugar en que el hablante se muestra en una forma y momento particular. En esta idea, me parece interesante la posibilidad de la interpretación del enunciado que demanda una lectura descriptiva del propio acto de enunciación. En este espacio surgen las interrogantes sobre las voces citadas del agresor en el testimonio ¿Qué es lo demostrado por los agresores en la

agresión? ¿A quiénes exhibe la violencia? Esta aproximación a los testimonios de denuncia me parece acertada cuando los agresores hablan a través de sus víctimas en el lugar de enunciación polifónica. Asimismo, la inscripción anidada del agresor que interpela a sus interlocutores estudiantes.

Para la muestra trabajo con el capítulo *Cuando enfrentas los estudios universitarios* que reúne un universo de 26 testimonios en los que distinguí tres tipos de violencia a partir de la pregunta metodológica: ¿Qué obtiene o logra el agresor del acto violento contra la estudiante/profesora/compañera? En respuesta de este primer análisis descriptivo, identifiqué tres formas de violencia: anulación intelectual de las mujeres; el castigo femenino y la dominación sexual. Asimismo, aquellos testimonios en los que participa un interlocutor masculino con quien se establece un diálogo entre el agresor y otros hombres profesores o estudiantes.

TABLA 1. *Testimonios seleccionados*

	Testimonios	Anulación intelectual	Castigo femenino	Dominación sexual	Posición agresora	Interlocutor masculino
1	Un profesor de una clase de cálculo dijo...	X	X		Profesor	Estudiantes
2	Profesor con fama de pervertido	X	X	X	Profesor	Estudiantes
3	No se preocupe las mujeres vienen a la universidad...	X	X	X	Profesor	Estudiantes
4	"Mija"	X		X	Par académico	Par académico
5	Las fotografías porno donde aparecía él	X		X	Profesor	Estudiantes
6	Había hecho una escuela de verano en la Universidad de Chile...	X	X	X	Par estudiante	Profesor

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la revisión del corpus total de testimonios.

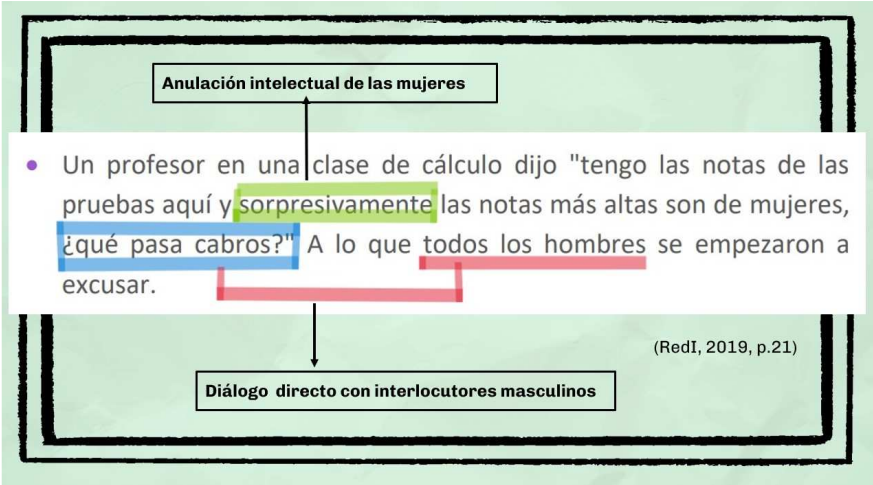
En el segundo análisis, trabajo con seis testimonios (tabla 1) en los que hay indicios de un intradiscurso de la voz del agresor citada directa o indirectamente, que establece un diálogo con otros varones en posición de estudiantes en un contexto de aprendizaje. Este ejercicio de búsqueda de la voz que habla en el relato, significó un desafío teórico-

metodológico sobre la imposibilidad de acceder, el que pude leer a través del enfoque teórico del núcleo de la violencia y el ensamblaje de las herramientas metodológicas del Análisis Crítico del Discurso (ACD), en específico la categoría de enunciación polifónica que sucede por el carácter dialógico (Bajtín, 1982) de todo discurso.

La muestra comparte expresiones de violencia contra las mujeres que exponen en sus discursos mecanismos de control que otorgarían prestigio en cualquiera de las tres posiciones: profesor, estudiante o par académico. Porque lo importante es lograr el lugar en el orden de género al exhibir el poder de dominar a las mujeres también en este espacio. Esta selección me permitió comprender las formas de dominación por medio de la violencia contra las mujeres y que aparecía con matices de distinción social en la organización del sistema sexo-género que produce jerarquías y valoraciones desiguales (Millet, 2018).

Estas decisiones metodológicas me permitieron explorar una de las preguntas principales de la investigación ¿Cuáles son las narrativas de masculinidad compartidas entre profesores agresores y estudiantes que organizan el estatus de género en la universidad y precipitan la violencia contra las mujeres? A continuación, presento algunos análisis (figura 1).

FIGURA 1. *Un profesor en una clase de cálculo*

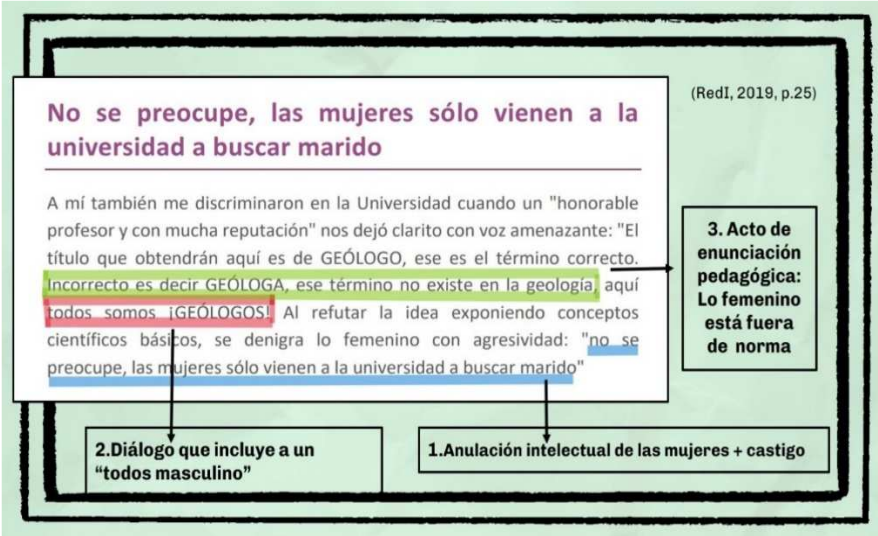


Fuente: Elaboración propia con base en (RedI, 2019, p.21)

“Un profesor en una clase de cálculo”. Es el profesor quien interpela a los estudiantes de la clase que han sido desplazados por las mujeres en el desempeño matemático: “¿Qué pasa cabros?”. Es la exhortación a ocupar su lugar de ganadores en la competición masculina. El propósito comunicativo del profesor es restablecer el estatus de género cuando llama a la recuperación de la alianza masculina. Es decir, el diálogo con los estudiantes hombres de la clase es directo a recuperar el espacio universitario en disputa. La dinámica de violencia contra las mujeres es expulsarlas fuera de la alianza de competición masculina en el aula.

En este sentido, la representación del estatus de género asignado a lo masculino respecto de la superioridad de las capacidades matemáticas, subyace la creencia en una disciplina de dominio históricamente masculino: “sorpresivamente las notas más altas son de mujeres”. El adverbio “sorpresivamente” califica el resultado incomprensible para el profesor de cálculo. La violencia expresiva que enseña este profesor a sus estudiantes cuando les exige cumplir los mandatos de masculinidad que permiten la pertenencia de la posición de iguales en el espacio universitario.

FIGURA 2. No se preocupe, las mujeres solo vienen a la universidad a buscar marido



Fuente: Elaboración propia con base en (Redl, 2019, p.25).

“No se preocupe, las mujeres vienen a la universidad” (figura 2). El profesor en el acto de enunciación pedagógica durante la clase, enseña que el nombre de la profesión es masculino y modela que lo femenino es lo incorrecto que estaría fuera de la “norma” en la disciplina. En este acto discursivo se expulsa a las mujeres del aula y la universidad:

“El título que obtendrán aquí es de GEÓLOGO, ese es el término correcto. Incorrecto es decir GEÓLOGA, ese término no existe en la geología, aquí todos somos ¡GEÓLOGOS!”.

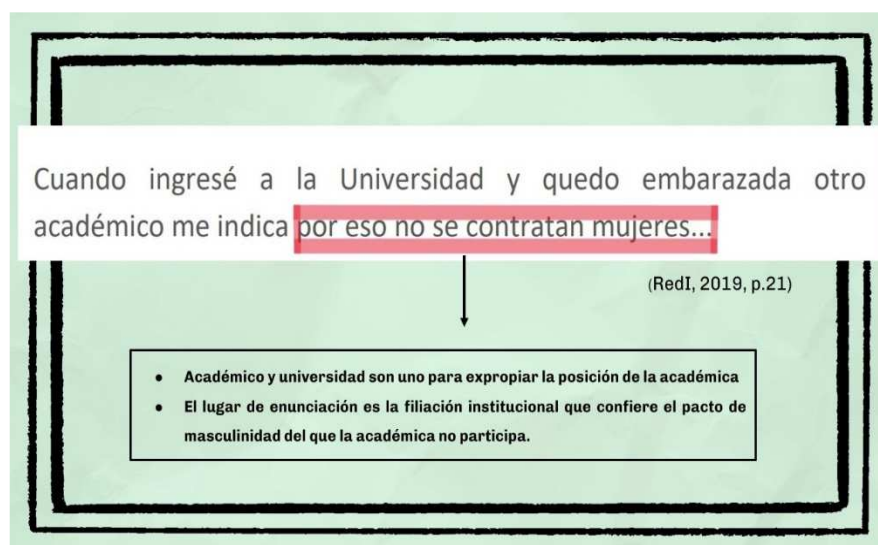
El destinatario de su mensaje es el colectivo de estudiantes hombres, futuros geólogos, a quienes reafirma en su posición masculina, pero también él mismo potencia su masculinidad en la profesión de los iguales en el lugar de la enunciación que es el propio: la universidad. Él es parte del “*todos*” en el aquí del patrimonio moderno de la ciencia de la geología: “*aquí todos somos geólogos*”.

El profesor se nombra en masculino en su profesión, situándose como la norma y lo que queda fuera y es la “anormalidad” que corresponde a la nominación en femenino de la profesión: se expulsan a las geólogas. En esta estructura violenta, el acto de nombrar en masculino (re)inscribe el patrimonio del conocimiento en consonancia con la validación masculina del conocimiento en el mundo académico.

¿Qué es lo dicho cuándo el término geólogo es el correcto? La creencia de lo femenino como la anormalidad y lo masculino como medida de la norma “*Aquí todos somos ¡Geólogos!*” es el acto simbólico de la muerte del nombre femenino y el bautismo de nombrar en masculino, la posesión del territorio de ese saber. Una escena pedagógica del sacramento del estatus de género que enseña el rito de conquista del territorio masculino: autonombrarse para poseer. La creencia de lo masculino como norma fundamenta el acto violento para constituirse en la masculinidad de ese territorio.

“Cuando ingresé a la universidad y quedo embarazada” (figura 3). Me parece interesante presentar este testimonio de una profesora para hacer visible que el estatus de género es un ordenamiento jerárquico del territorio en las instituciones educativas y que no solo afecta a las estudiantes.

FIGURA 3. Cuando ingresé a la universidad



Fuente: Elaboración propia con base en (RedI, 2019, p.21).

La voz del académico desplaza su lugar de enunciación y se fusiona con la institución universitaria para hablar por ella y garantizar que el cerco de la división sexual del trabajo se mantenga. La enunciación polifónica del académico que habla por la autoridad en la construcción impersonal en tercera persona gramatical "*por eso no se contratan mujeres*". Él habla desde el "lugar natural" que el orden de género le ha conferido como sujeto de la modernidad que habita (Buquet *et al*, 2013).

El académico comparte con la universidad el lugar de enunciación donde la polifonía es un ensamblaje de poder que excluye y sitúa a las mujeres en el afuera del espacio universitario. La acción impersonal "*no se contratan mujeres*" se expresa en el mismo lugar de enunciación, en donde académico y universidad son uno para expropiar la posición de la académica embarazada. De este modo, lo masculino por "orden natural" posee una filiación institucional unívoca que confiere el pacto de masculinidad del que la académica no participa.

En el análisis general de los testimonios las posiciones masculinas están comprometidas en un diálogo con un interlocutor masculino -real o imaginario- con el propósito de obtener el reconocimiento en el orden

de género. El mensaje de este diálogo es el medio de la violencia con la que se exhibe la posesión de lo femenino que resitúa a las estudiantes y la profesora en el espacio universitario mediante su anulación intelectual; el castigo o la expropiación sexual.

Estos hallazgos refuerzan la tesis inicial sobre la violencia masculina en contextos educativos, que se precipita por la restitución del prestigio ante la mirada de otros hombres y tiene el propósito de excluir a las mujeres de espacio. En este sentido, habría que poner especial atención a observar la deserción femenina de carreras tradicionalmente masculinas como una estrategia propia del compromiso con el prestigio en el estatus de género universitario.

4. RESULTADOS

El análisis del lugar de enunciación expone a un sujeto agresor que construye una polifonía, por medio de una estrategia de ocultamiento que lo desplaza a hablar en nombre de otro o para otro con un propósito pedagógico. Este análisis reveló tres ejes intradiscursivos que organizan el estatus de género que empuja la violencia, con un fin restitutivo de la masculinidad en este espacio. En los casos estas matrices narrativas son compartidas entre profesores y estudiantes: 1) el orden natural de los géneros; 2) lo masculino como la norma y 3) la inmoralidad y corrupción de las mujeres.

4.1. EL ORDEN NATURAL DE LOS GÉNEROS

El orden natural de los géneros, se establece sobre la construcción de la diferencia biológica entre mujeres y hombres que ha trascendido con un poderoso argumento que justifica la desigualdad del estatus de género, aludiendo a las inferiores capacidades físicas y cognitivas de las mujeres. Sobre esta diferenciación, se instala un conjunto de creencias compartidas entre docentes agresores y estudiantes cuando dialogan. Asimismo, el orden natural de los géneros tiene presencia dominante en el contexto educativo referido a las capacidades intelectuales de las mujeres.

Esta creencia subyace en la afirmación “(...) *quedo embarazada otro académico me indica por eso no se contratan mujeres (...)*”. El

significado implicado es que la universidad es un espacio masculino por el orden natural de los géneros: lo masculino es la actividad intelectual y lo femenino el cuidado y reproducción de la vida (Osborne y Molina, 2008). La creencia anidada en el orden natural de los géneros es una de las críticas centrales que ha sostenido el feminismo sobre los fundamentos “naturales” del enfoque biologicista de las diferencias que se asignan a hombres y mujeres.

La creencia basada en la diferencia sexual sobre una distinción central del embarazo se ha construido como un régimen político clave para la subordinación de las mujeres en el cuidado. En consecuencia, esta creencia opera para sostener la posición masculina jerárquica en la institución educativa sobre la contratación de mujeres se realiza según el “orden natural de los géneros”.

4.2. LO MASCULINO ES LA NORMA

“El título que obtendrán aquí es GEÓLOGO, ese es el término correcto. Incorrecto es decir GEÓLOGA”. Lo masculino como medida universal de lo humano y lo femenino definido por lo que queda fuera con significado inferior o negativo. Esta oposición establece la jerarquía de género en las posiciones del valor (masculino) y desvalor (femenino) y que los estudios feministas han nombrado el androcentrismo epistémico que permanece en los marcos cognitivos de interpretación de la realidad y que tiene sus orígenes en las nominaciones occidentales del cuerpo desde el siglo XVI (Ortiz, 2001).

El androcentrismo epistémico en términos generales, corresponde a un discurso vigente en las universidades que se reproduce con el punto de vista masculino. Este discurso y sus prácticas, implica la anomalía e invisibilidad de las mujeres en la producción de conocimiento, así como los sesgos en las investigaciones sobre las ellas que actualiza las representaciones de la diferencia del orden natural de los géneros. En este sentido, los ejes temáticos presentes en los testimonios analizados se refuerzan de forma recíproca como referentes discursivos de la red de creencias compartidas por los agresores.

4.2. LAS MUJERES INMORALES Y CORRUPTAS

“Había hecho una escuela de verano” Este testimonio muestra la matriz discursiva sobre las creencias de que las mujeres obtienen logros académicos o lugares de trabajo en las universidades a cambio de sexo con profesores. Esta es la versión universitaria del mito cristiano sobre la representación del pecado en la imagen de Eva que tienta a Adán y le hace perder el paraíso. Este simbolismo signa una potente matriz discursiva del desprestigio de las mujeres como un poder capaz de corromper a los hombres. En este sentido, el significado presente es que las mujeres desobedecen y por ello se las castiga. Asimismo, este castigo es ejemplificador para las demás mujeres para que ellas no tomen la fruta prohibida.

Este relato se instala en la universidad porque es una matriz discursiva que va más allá de las creencias religiosas al configurar un escenario organizacional reproductivo del lugar de las mujeres y los hombres en la universidad. Sobre este discurso se derivan dos creencias respecto a las mujeres y su sexualidad: los hombres ejercen control sobre la sexualidad de las mujeres, a cambio de reconocimiento. Para los hombres el sexo con mujeres les habilita de hombre ante los demás.

5. DISCUSIÓN

Los avances del movimiento feminista en las universidades han sido fundamentales para generar legislación y políticas de igualdad contra las violencias que afectan a las mujeres y disidencias sexo-genéricas en este contexto. Sin embargo, una de las reflexiones que surge durante el análisis de los testimonios es que el agresor mantiene creencias de un estatus de género arcaico que mandata la repetición de la violencia para sostener su identidad masculina. Advierto que este sistema de creencias está aún intacto y disponible para dirigir agresiones ejemplificadoras en las instituciones educativas, dado que las creencias de masculinidad y sus mandatos forman parte fundante de la arquitectura educativa en la que se aprende durante todo el ciclo formativo.

En esta huella intradiscursiva se dibuja los territorios de poder que permanecen sobre la anulación intelectual de las estudiantes; el castigo

femenino y la dominación sexual. Asimismo, el retrato de la posición del agresor en el orden de género y su relación dialógica con el interlocutor de la violencia. De esta forma, el análisis del discurso entrega herramientas para develar la voz de los agresores en los hechos de violencia narrados por las estudiantes y comprender que los testimonios dan cuenta de un sujeto que se construye con este prestigio masculino mediante el control que ejerce sobre las mujeres.

6. CONCLUSIONES

La creencia de la racionalidad natural en lo masculino, se construye sobre la diferencia de lo femenino signado por la reproducción y sostenibilidad de la vida. Esta creencia se sostiene porque el espacio universitario mantiene un acceso y trayectoria desigual de las mujeres, que reproduce percepciones sociales desde una identidad femenina homogénea, que en el espacio educativo debe demostrar capacidad, dado que su presencia es una trasgresión a la norma del orden natural de los géneros.

En este sentido, en el significado del ser mujer anida la arquitectura paralela de la anormalidad que las deja dentro y afuera de la universidad. El lugar que ocupan las mujeres en las universidades está en tensión discursiva y política con el propio proyecto moderno de la institución universitaria (Serret, 2008).

¿Cuál es el modelo de masculinidad para des(a)rmar? A partir de los ejes discursivos descritos en leo un modelo de masculinidad anidado en el prestigio frente a otros como un valor constitutivo de lo masculino. En este escenario, los otros son los estudiantes sus interlocutores principales. Aquí la noción de poder en el discurso (Van Dijk, 2008) es un *poder en el discurso exhibido* porque es fundamental mostrar lo poseído (lo femenino por anulación o castigo) este solo existe si se inscribe en la mirada masculina. Esta circulación del poder exhibido sucede en una institución educativa que se organiza y actualiza las posiciones de estatus académico, en función del orden natural de los géneros y que opera con un escenario organizacional no visible de la reproducción del lugar de intrusas de las mujeres (Buquet et al, 2013).

Los mandatos de masculinidad implícitos son imprescindibles para la comprensión compleja de la violencia en el contexto educativo como como un fenómeno normativo estructural que organiza el estatus de género, al mismo momento que es estructurante de la construcción de masculinidad. Los mandatos son los encargados de mantener este sistema que necesita la confirmación de sus interlocutores masculinos, la cofradía o corporación masculina que advierte Segato. Asimismo, las creencias que sostienen las prácticas de violencia contra las mujeres en la universidad, responden a una posición de género comprometida con el lugar del prestigio masculino institucional la que es una práctica obediente a estos mandatos dominantes cuando no se han advertido.

Postulo que es imprescindible desa(r)mar el modelo de masculinidad en todo el ciclo formativo con acciones políticas pedagógicas que transforme el currículo heteronormativo y considere un enfoque comprensivo de las violencias anidadas en el orden de género de toda organización educativa.

7. AGRADECIMIENTOS

Gracias a Sara Sanz por guiar mi escritura con su lectura crítica en el tiempo y el espacio entre México-Chile.

8. REFERENCIAS

- Bajtín, M. (1982). *Estética de la creación verbal*, Madrid, Siglo veintiuno editores.
- Braun, V., y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative research in psychology*, 3(2), 77-101.
- Buquet, A., Cooper, J., Mingo, A. y Moreno, H. (2013). *Intrusas en la Universidad*. Programa Universitario de Estudios de Género: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. México: UNAM.
- Ducrot, O. (1984). *El decir y lo dicho*. Polifonía de la enunciación. Barcelona: Paidós.
- Mignolo, W. (2016). La razón postcolonial: herencias coloniales y teorías postcoloniales. *Revista Chilena De Literatura*, (47). Universidad de Chile. <https://revistaliteratura.uchile.cl/index.php/RCL/article/view/39564>
- Millet, K. (2018). *Política sexual*. España: Cátedra.

- Ortiz, T. (2002). El papel del género en la construcción histórica del conocimiento científico sobre la mujer. En La salud de las mujeres hacia la igualdad de género hacia la igualdad de género en salud. Congreso Nacional, Murcia, 9 y 10 de mayo 2002. Coord. Elvira Ramos, pp. 29-42. En <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=366526>
- RedI (2019). A mí también. Chile: Red de Investigadoras. En https://redinvestigadoras.cl/wp-content/uploads/2019/08/Campa%C3%B1a-A-m%C3%AD-tambi%C3%A9n_V1-1.pdf
- Segato, R. (2020). Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. LOM ediciones.
- Serret, E. y Sermeño, A. (2008). “Identidades de género y división de espacios sociales en la modernidad”, en Ángel Sermeño y Estela Serret (coords.). Tensiones políticas de la modernidad/Retos y perspectivas de la democracia contemporánea, México, Uam-Azcapotzalco/Miguel Ángel Porrúa, pp. 91-120.
- Wodak R. y Meyer M. (2003). Métodos de análisis crítico del discurso. Gedisa editorial. Barcelona.

CUERPO, JUVENTUD Y EDUCACIÓN. DE LA MILITARIZACIÓN DE LA INFANCIA A LA RESISTENCIA ACTIVISTA

ISABEL VILAFRANCA MANGUÁN
Universitat de Barcelona

LILIANA ARIAS ORTIZ
Doctoranda Educación y Sociedad. Universitat de Barcelona

1. INTRODUCCIÓN

El presente texto pretende analizar la transición que se ha realizado en el contexto internacional, y en particular en Europa, en la historia más reciente, de los movimientos juveniles, en relación con la educación física y el modelo pedagógico. La naturaleza de los movimientos juveniles ha evolucionado desde una juventud movilizada y disciplinada corporalmente para fines bélicos (la militarización de la juventud derivada de la Gran Guerra (1914-1918), hasta unos movimientos juveniles transnacionales comprometidos con el activismo social alrededor de cuestiones como la justicia social y el desarrollo sostenible (cambio climático, no violencia, feminismo, equidad social, etc.). Este cambio pone de manifiesto la liberación de la juventud y, en consecuencia, de su pensamiento y de su corporalidad. La juventud se resiste y con ello ha tomado las riendas de su destino, ha asumido protagonismo, a través de la movilización que tuvo lugar en Europa en Mayo del 68 y posteriormente con la Caída del muro de Berlín en 1989. Estos dos acontecimientos supusieron el resurgir de la juventud, es decir, una nueva relación entre el cuerpo, la juventud y la educación. El tránsito de una juventud para la guerra a una juventud para la paz, es decir, comprometida con el activismo, con la lucha por la justicia social implica que se deja atrás la obediencia. A saber, aquella educación cuyo objetivo es el adiestramiento del cuerpo para disciplinar la mente, para dar paso a una

juventud liberada, cuyo cuerpo se resiste a una «normalización» externa y busca una subjetivación diferente. Mientras que antes se trataba de uniformizar el cuerpo para uniformizar la mente, ahora se presenta una nueva juventud cuyo cuerpo, ya liberado del yugo externo, manifiesta su voluntad de denunciar el mundo heredado. Un ejemplo de esto fue el fenómeno viral *#jerusalemadancechallenge*, surgido a raíz de la canción de *Jerusalema* del DJ Máster KG junto a la vocalista sudafricana Nomcebo, que se convirtió en un himno de esperanza para unir fuerzas de los cinco continentes y vencer la crisis del COVID-19. Asimismo, las nuevas formas de activismo juvenil muestran la lucha de los jóvenes por el pacifismo, el ecologismo, la cultura alternativa, el feminismo o el antirracismo. Este activismo, además de estar liderado por jóvenes, constituye una nueva forma educativa, de resistencia activa, y un referente en la denuncia de los excesos de una economía sumamente agresiva tanto social como ecológicamente.

A fin de estudiar las relaciones entre cuerpo, juventud y educación se utilizará la Genealogía. Esta metodología, junto con el Análisis del Discurso, posibilita la indagación del presente a la luz del pasado, pero no únicamente con una preocupación histórica, sino para diseñar un nuevo futuro. Las conclusiones de este análisis nos arrojarán luz sobre la nueva relación que se establece en la actualidad entre el cuerpo, la educación y la juventud.

2. DISCIPLINAR EL CUERPO: MOVIMIENTOS JUVENILES MILITARIZADOS (1914-1960)

Nada nuevo aportamos si afirmamos que la Primera Guerra Mundial movilizó a muchos jóvenes del continente europeo. Si bien en épocas precedentes a la Gran Guerra la movilización de la juventud era parcial, este enfrentamiento bélico mundial significó la movilización total. La disponibilidad constituyó un rasgo característico de un planteamiento que contó con el levantamiento total de las masas, aspecto que afectó a la juventud. En este entorno combativo, beligerante y racionalista, la juventud germánica, por ejemplo, fue llamada con ilusión a la lucha por la gloria de Alemania, tal y como constata Jünger: «Hay una juventud

alemana que clama por las armas –una juventud tan ardiente, tan entusiasta, tan ávida de muerte como apenas ha habido otra en toda nuestra historia» (Jünger, 1995, pp.111-112).

Al margen de esta llamada de los jóvenes a la Gran Guerra, en Europa la juventud adoptó un gran protagonismo durante el siglo XX, en especial durante la primera mitad. Este trascendente papel se fraguó, entre otras formas, en la proliferación del asociacionismo juvenil. En efecto, los movimientos juveniles irradiaron a lo largo y ancho de la geografía europea. Sin embargo, los modos, maneras y motivaciones de las múltiples asociaciones emergentes eran altamente diferentes. A decir verdad, el común denominador era que estaban integrados, y en algunas ocasiones hasta organizados, por jóvenes. Sabido es que una de las principales y primeras asociaciones juveniles de los albores del siglo XX en Alemania fueron los Wandervögel, fundadas por Karl Fischer en 1896. Las «aves errantes» surgieron de un grupo de estudiantes de la escuela superior del barrio berlinés de Steglitz. Como buena parte de los movimientos juveniles, los Wandervögel suponían un «amplio movimiento de contestación y de abierta rebelión contra el mundo liberal-democrático y el socialismo marxista» (Cóspito, 2002, pag. 9). No cabe duda de que el Wandervögel, como grupo juvenil, suponía una declaración, una forma de rebelión y de protesta, contra el mundo industrial y mecanicista, así como una defensa y voluntad de un retorno a la naturaleza para conseguir un mundo distinto y mejor. Es evidente que eran los primeros coletazos de un movimiento juvenil que reclamaba su lugar propio en la historia, una juventud que –rechazando los valores impuestos por el capitalismo, la revolución industrial y el mundo adulto burgués y acomodado– se revelaba contra la tradición heredada, ansiosa de retomar los valores románticos: exaltación del sentimiento, de la naturaleza, de la nobleza y de la belleza. Dicho en otras palabras, la juventud alemana reaccionaba contra la sociedad guillermina mucho antes de la Primera Guerra Mundial. En seguida, empezó a haber movimientos juveniles que, si bien diferían entre ellos en los matices, compartían en general la esencia de denunciar un futuro artificial reclamando nuevos comienzos. Asimismo, insistían en ser independientes y estar dirigidos por jóvenes (Kock, 1976).

Entretanto en Europa se funda el movimiento escolta a instancias del general Robert Baden-Powel. Los Boys Scouts –niños exploradores– fue una agrupación que pronto se extendió e internacionalizó. El escultismo había realizado su primer campamento en 1907 en Inglaterra. Súbitamente adquirió una dimensión internacional –incluso en el Norte y Sur de América–, y congregó en sus «Jamboree» –campamentos internacionales– encuentros masivos de jóvenes scouts. A decir verdad, España no quedó al margen de la influencia escolta y en 1911 –impulsados por Teodoro Iradier y Arturo Cuyàs– surgen los Exploradores de España, cuyo reglamento es aprobado en 1912. Ese mismo año nacen los «Jovestels» de Cataluña –con una marcada influencia de los Éclaireurs de France–, un proyecto de escultismo laico bajo la iniciativa de Ignacio Rivera Rovira. Este impulso lo siguen Vitoria y Madrid. Como contrapartida, el año siguiente, en 1913, el Obispo de Barcelona anima la creación de grupos de Boys-Scouts de creencia católica. Como consecuencia, la asociación de Exploradores de España es reconocida oficialmente en un Real Decreto de 1914 y arraigó en muchas ciudades como Madrid, Valencia, Barcelona, Santander, Gijón, Logroño, Zaragoza y algunos pueblos de Galicia.

Si bien los movimientos juveniles de principios de siglo adoptaron una suerte de reclamo del romanticismo alemán con el retorno a la naturaleza, el fomento del compañerismo y denuncia de los valores impuestos por el mercantilismo industrial, las tornas cambiaron a partir de 1918, coincidiendo con el final de la Gran Guerra. Al punto que en el periodo de entreguerras los movimientos juveniles europeos tomaron otros derroteros, sobrevenidos por los acontecimientos mundiales y la coyuntura internacional. No en balde en esta época, y a la luz de la movilización total que supuso en la juventud la contienda mundial, los movimientos juveniles dejan de ser exclusivamente organizaciones de tiempo libre y excursionismo para comprometerse políticamente o vincularse a determinadas ideologías y/o religiones.

Con todo, en la propia Alemania, los Wandervögel, que habían intervenido en la guerra, después de ella se fueron radicalizando, acercándose incluso a posiciones propias del nacionalsocialismo. Este movimiento juvenil, que se manifestaba en contra de las condiciones impuestas por

las potencias vencedoras en el tratado de Versalles a Alemania, tomó progresivamente una conciencia militante que hizo que los jóvenes se aproximaran a enfoques fanáticos. Sabido es que la juventud alemana no comulgó con el espíritu de la República de Weimar que asumía, sin paliativos, las condiciones dictadas por el acuerdo de Versalles a su país. Las ligas juveniles se fueron apropiando del ideal de la comunidad popular, el mito de la sangre y de la raza, la fe en la misión de la juventud y del pueblo alemán en su conjunto (Cospito, 2002). De esta forma, los Wandervögel fueron integrándose en la Hitlejugend (Juventudes Hitlerianas) abandonando el espíritu romántico fundacional y virando hacia posiciones extremas. Tanto fue así que, en 1936, toda la juventud alemana ya estaba integrada en el movimiento nazi.

Sea como fuere, el ejemplo del movimiento juvenil totalitarista nazi germánico no es el primero en Europa. Uno de sus precursores fue el movimiento fascista italiano de juventudes llamado Obra Nacional Balilla que nació dos años después de la marcha sobre Roma de 1922. En sus orígenes los Balillas –que adoptaron su nombre del legendario héroe que en 1746 dirigió a los genoveses contra Austria– integraban a niños de entre ocho y catorce años. Vale la pena subrayar que en un principio este movimiento tuvo una voluntad higienista, para regenerar la salubridad de la infancia decaída por los efectos de la industrialización urbana, y prevenir enfermedades. No obstante, pronto derivó en un órgano de educación deportiva, cívica y premilitar. A los Balillas seguían los vanguardistas –jóvenes de catorce a dieciocho años– y, por último, los fascistas –de los dieciocho a los veintiún años. Atendiendo a su común naturaleza y misión, la denominación de Balillas también la adoptaría posteriormente la Organización Juvenil (OJ) española por sus homólogos italianos. Volviendo al caso italiano, conviene recalcar que esta organización juvenil, como también ocurría con el Komsomol (movimiento juvenil ruso creado en 1918 a instancias del Congreso Bolchevique) y el Partido Comunista, era una fuente de reclutamiento y de nutrición del fascismo de Mussolini.

Tal y como venimos relatando, en la Rusa Soviética, en 1918, se había fundado un movimiento juvenil propio de esta nueva era de asociacionismo juvenil que se conoció por su abreviatura Komsomol. La Unión

Comunista de la Juventud, tal y como se traduce en castellano, devino en el órgano juvenil del Partido Comunista de la Unión Soviética que, junto con los Pioneros, acabaron constituyéndose como el semillero del Partido Comunista (Alcoba, 2002).

Por extensión, también en Portugal, en 1936, se funda un movimiento juvenil a iniciativa de la dictadura de Salazar llamado Organização Nacional Moçidade portuguesa a la que pertenecían obligatoriamente los jóvenes de los siete a los catorce años. Como movimiento juvenil de tintes fascistas, buscaba el desarrollo en sus miembros del culto al jefe y el espíritu castrense al servicio del Nuevo Estado. Conviene recordar que el Estado Novo, segunda república, es el régimen dictatorial que entró en vigor en Portugal a partir de 1933—. Las Moçidades tenían un marcado carácter militar. Esta organización, que estuvo vigente durante los cuarenta y ocho años que duró la Segunda República, confraternizó y mantuvo varios encuentros con el Frente de Juventudes franquista.

Ciertamente, en el ámbito juvenil, la gran obra del franquismo fue la creación a partir de 1940 del Frente de Juventudes. Similarmente a otras asociaciones juveniles europeas ya citadas, el objetivo prioritario fue, sin lugar a duda, el adoctrinamiento de la infancia y de la juventud. Desde su fundación el Frente de Juventudes se consagró a esta labor, intentando organizarse en una estructura paramilitar destinada a la formación y al fomento de la disciplina en la infancia. A este respecto, en la escuela, el Frente de Juventudes asumió el control de dos aspectos fundamentales, la formación política, a través de la asignatura «Formación del Espíritu Nacional» (FEN) – así como de los rituales y normas que esta marcaba– y de la Educación Física. En suma, ambas materias debían cursarse obligatoriamente por todos los niños y niñas escolarizados.

De la asignatura de FEN se daban un total de seis horas semanales, una hora destinada a la educación política, treinta minutos diarios de Educación Física y dos horas semanales dedicadas al deporte y a la preparación del periódico, ensayo de himnos, cánticos, manuales, etc. Si bien para la materia FEN los alumnos tenían su propio uniforme, este no se utilizaba en el espacio escolar sino en los campamentos –camisa azul, pantalón marrón y boina roja—. Para el adoctrinamiento de la infancia en la escuela se practicaban una serie de rituales. Unos de los ritos

predilectos eran los «actos de bandera», que comprendían tanto la izada de bandera al inicio de cada jornada escolar como su bajada al finalizar la misma. Para ello, todos los alumnos se formaban al exterior del edificio escolar, frente al mástil y en presencia del director o instructor. Una vez formados se les invocaba con la orden de firmes, a la cual la posición corporal de cada alumno debía responder, y se les hacía cantar el «Cara al sol». Este ritual se repetía diariamente a la entrada y al finalizar la jornada escolar, pero con la bajada de bandera.

A fin de dotarlo de una estructura ordenada, y hacer efectivo su cometido formativo –o per-formativo, según se mire– de la infancia y la juventud, el Frente de Juventudes se organizó en agrupamientos por unidades, emulando el modelo militar. A fin de cuentas, una estructura a caballo entre lo paramilitar y premilitar destinada al reclutamiento de la infancia y juventud y a su movilización en caso necesario. Por su parte, la Sección Femenina, que también reprodujo un esquema parecido y dependía directamente del Frente de Juventudes.

3. LIBERACIÓN JUVENIL DEL CUERPO: MAYO DEL 68 Y LA CAÍDA DEL MURO DE BERLÍN 1989)

Sin lugar a dudas, el movimiento surgido en Francia en Mayo del 68 marca un punto de inflexión en la historia de la juventud. En cierto modo, Mayo del 68 significó un antes y un después en la trayectoria de los movimientos juveniles. A partir de esta revolución estudiantil que se manifestó en las calles de París y de Lyon, principalmente, surge una nueva juventud que ya no obedece a ninguna ideología, sino que reclama una cultura alternativa y propia. También la caída del muro de Berlín y la apertura del telón de acero facilitan el surgimiento de nuevos movimientos juveniles de naturaleza distinta a sus predecesores. En rigor, una juventud renovada que reclama su espacio propio y se manifiesta por motivos diferentes a los intereses partidistas fascistas o comunistas de sus antecesores inmediatos. Una juventud que no quiere obedecer sino «romper» con lo anterior. Pero no adelantemos acontecimientos, veamos qué ocurre de diferente tanto en los sucesos de mayo del 68 como en los del derrocamiento del muro de Berlín.

A finales de la década de los sesenta, los años en que las políticas económicas keynesianas están dando sus mejores resultados y la reconstrucción europea es ya una realidad palpable, en un contexto de bonanza económica y de marcada evolución tecnológica, surgen una serie de movimientos estudiantiles que manifiestan su disconformidad con el régimen económico mercantilista imperante. Todo da comienzo en enero del 68 cuando el Ministro de Juventud y Deportes del gobierno francés visita un nuevo centro deportivo que se estrenaba en la Facultad de Nanterre. A la salida, un grupo de aproximadamente cincuenta estudiantes le abuchea. En este momento, el que posteriormente devendría en líder y mártir del mayo francés popularmente conocido como «Dany, el Rojo», Daniel Cohn-Bendit se dirige al ministro para recriminarle que la construcción de un pabellón deportivo es un «método hitleriano» destinado a arrastrar a los jóvenes al deporte, cuando lo necesario es asegurar el equilibrio sexual de los estudiantes. Ahora bien, esta anécdota pone de manifiesto el espíritu que impulsó la sublevación de mayo del 68 que fue, insistamos una vez más, una revolución de jóvenes, la reconquista de su cuerpo y de su libertad. En definitiva, la liberación de su corporeidad. Frente a los movimientos juveniles anteriores, que buscaban la obediencia, el sometimiento del joven a un orden establecido, resignándose al proyecto en el que se insertaba, los manifestantes del mayo francés reclamaban un lugar propio para la juventud. En esta revolución de estudiantes, que salieron a la calle a manifestarse, no querían ni aprender ni ser calificados, querían empezar de cero, soñar (Pagès, 2019, p. 172). «Olvídense de todo lo aprendido. Comiencen a soñar» rezaba uno de los lemas del movimiento.

Con todo, ese movimiento estudiantil juvenil, el día 20 de mayo, hacía literalmente arder París después de la detención de «Dany, el Rojo», a su vuelta de Alemania. En última instancia, esos jóvenes, que montaron barricadas, que llevaron a París al caos más absoluto, que tomaron las calles con manifestaciones incontrolables y que supieron mantener la tensión social de una situación que se alargó durante días, luchaban por una nueva utopía. La utopía de una vida mejor, más libre y más justa. La amplia presencia de jóvenes en las calles parisinas se convirtió en un agente histórico de la protesta generalizada y de la urgencia de

modificar las estructuras económicas, culturales y sociales de la época. Esta voluntad se recogía en otro de los eslóganes que aparecía pintado: «No le pongas parches, la estructura está podrida».

De un modo significativo, era el nacimiento de una ilusionada juventud. Una juventud que no quería obedecer ni conformarse con el mundo heredado. Una juventud que quería romper con la tradición, liberar la palabra, dotar de sentido la experiencia y disfrutar del deseo de educar y aprender. Esta simbólica lucha emplazó a la juventud a no dejarse decir, hacer o manipular por ninguna instancia externa, ni padres, ni profesores, ni gobernantes, ni siquiera partidos políticos (Pagès, 2019). En esta línea, mayo del 68 supuso un reclamo de la autonomía de la juventud. El mayo francés propulsó el deseo de vivir intensamente, transgrediendo la programación mecanizada y previsible para revertirla en formas alternativas de relación, de discusión, de diálogo y de combate (Pagès, 2019). Y estos fueron, en definitiva, tanto la demanda como el grito de la juventud que secundó el 68 así como los movimientos que de este fenómeno surgieron, a saber, el hippie, entre otros. Movimientos que empiezan a platear la libertad sexual y corporal como una manifestación de su libertad de pensamiento y acción. Vale la pena recordar que la rebelión estudiantil de París del 68 provocó la disolución de la Asamblea Nacional, el adelanto de las elecciones y el cuestionamiento del mandato de De Gaulle, que había sido de los líderes políticos de la reconstrucción europea tras los dos conflictos mundiales y padre fundacional de la Unión Europea. Las protestas generalizadas de Mayo del 68 hicieron temblar el mito de «De Gaulle», símbolo de la Europa pacífica y de la concordia internacional soñada después de la Segunda Guerra Mundial.

Más allá del movimiento estudiantil y de la simbología del mayo del 68, otra efeméride juvenil que vaticinó una transición política, económica y social fue la caída del muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989 y la consecuente apertura del telón de acero. La caída del muro de Berlín fue un acontecimiento histórico que apuntala el final de la Guerra Fría —etapa histórica posterior a la segunda Guerra Mundial marcada por una profunda hostilidad política y, sobre todo, económica entre los países del bloque Oriental (Socialistas) y del Occidental (Capitalistas). La

unificación de Alemania producida por la caída del muro de Berlín, que empezó a destruirse en noviembre del 89, fue la consecuencia de una serie de revoluciones, principalmente juveniles, que ocurrieron a lo largo de ese año. Estas revoluciones se conocieron como el Otoño de las Naciones. Estas agitaciones ponen fin a una utopía. A saber, el sueño e ilusión propia de la Modernidad que se había originado con el movimiento Ilustrado. A fin de cuentas, es el fin del mito del progreso indefinido, de la inocencia capitalista de la igualdad de oportunidades, de la creencia en la ética racional neutral y universal, de la ilusión y la fe en la escuela como agente educador igualitario y democrático, y un largo etcétera de promesas e ilusiones incumplidas. Al fin y a la postre, la generación del muro de Berlín fue una juventud desencantada con esta utopía que inicia una nueva forma de hacer filosofía basada en la de-construcción, en el post-estructuralismo, en definitiva, en la postmodernidad.

En este sentido, no cabe duda de que estas dos generaciones juveniles, la del Mayo del 68 y la que participó activamente en la caída del muro del 89, permitieron visibilizar la existencia de una cultura propia de la juventud. A saber, el hecho de que los jóvenes eran sujetos con demandas e identidades propias (Acevedo y Samacá, 2012). Por consiguiente, no fue menor la enseñanza que estas dos formas de sublevación juvenil mostraron al mundo.

4. ACTIVISMO Y RESISTENCIA: NUEVAS CORPORALIDADES SOCIALES

A la luz de estos acontecimientos de la segunda mitad del siglo XX, que simbolizan un nuevo reclamo de la juventud y un empoderamiento de su corporalidad, se abrió una incipiente etapa de dialéctica entre juventud y sociedad, coyuntura que favoreció momentos de profundo cambio social y cultural. Podríamos mencionar, a modo de ejemplo, el tránsito de la modernidad a la postmodernidad, la denuncia de la polarización económica mundial (países capitalistas y bloque comunista), el inicio de una sociedad post-capitalista, post- democrática, postindustrial e incluso post-cultural. En esta nueva sociedad de la era actual la juventud está volviendo a tomar el protagonismo que de ella se esperaba. Tanto

es así que los actuales movimientos sociales, principalmente compuestos por jóvenes, surgen precisamente, entre otros muchos aspectos, para manifestarse en contra de los efectos de la globalización económica. Después de la irrupción del neoliberalismo derivado del derrocamiento del muro de Berlín, de la caída del telón de acero y del bloque soviético, los jóvenes se organizan para denunciar los excesos de una economía agresiva social y ecológicamente. Pues bien, han surgido una serie de movimientos juveniles que, a diferencia de los de principios del siglo XX, no gozan de fines belicistas o paramilitares, no preparan a los adolescentes para la guerra, no someten sus cuerpos a una disciplina externa, sino que luchan a favor de la paz, de la concordia mundial y del desarrollo sostenible social y económico. En fin, una juventud que se mueve por nobles propósitos como la igualdad social, el respeto a los derechos fundamentales o el equilibrio medioambiental, entre otros muchos aspectos. Es una nueva forma de relación entre el cuerpo, la juventud y la educación.

En realidad, en la transición del siglo XX al XXI, desde finales de los años ochenta y principios de los noventa del siglo anterior hasta la actualidad, segundo decenio del siglo veintiuno, los movimientos juveniles han cambiado radicalmente su naturaleza convirtiéndose en cajas de resonancia y de denuncia de los efectos despiadados que la economía neoliberal provoca. Estos movimientos comparten un conjunto de rasgos que conforman su común denominador. Por ejemplo, estos grupos juveniles se muestran, en general, contrarios con las desigualdades sociales derivadas del neoliberalismo occidental (feminismos, luchas a favor de los derechos humanos, marginaciones, racismos, movimientos en contra del cambio climático, etc.). En fin, jóvenes disidentes y asociaciones de protesta deslocalizados (Gil, 2007).

Cabe recordar que los nuevos movimientos juveniles son ampliamente descentralizados. A diferencia de los movimientos jerárquicos de principios de siglo XX, las asociaciones de jóvenes actuales son de estructura abierta, igualitaria e informal. Gozan de una gran capacidad para convocar la protesta como forma de acción, muchas veces a través de redes sociales o de medios de comunicación masivos e informalmente, y utilizan la protesta presencial tanto para ejercer presión política como

con fines educativos y pedagógicos. Es decir, para estar presentes en la opinión pública además de intentar sumar afiliados o nuevos miembros. Desde este punto de vista constituyen una nueva corporalidad social de resistencia pacífica.

Por otra parte, estos movimientos suelen tener un líder mediático, un referente o una suerte de espejo en el que los asociados, afiliados o convencidos pueden reflejarse. Podríamos enumerar ejemplos como el conocido caso de Greta Thunberg, Marinel Sumook, Emma González, Yasaman Aryani, Sarah Mardini, o Malala Yousafzai, entre muchas otras.

En cualquier caso, los diferentes ejemplos que aquí se han recogido, entre muchos otros, ponen de manifiesto que los movimientos juveniles adoptan personajes, figuras, imágenes, emblemas o biografías que les permiten personificar su objetivo o fin. Estas personas, sus discursos, publicaciones, presencias en medios o en protestas, cumplen dentro del movimiento una doble función. Muchos de ellos ponen en riesgo su vida a través de su presencia corporal en manifestaciones o en lugares de resistencia. La función de devenir en agente representativo de la problemática que se denuncia y la función pedagógica de concienciar sobre esa materia en concreto. Porque, no lo olvidemos, los movimientos juveniles también tienen una ineludible función educativa para los afiliados, los jóvenes o los potenciales miembros que se puedan incorporar, además de para la sociedad en general.

Con todo, todas estas personas, junto con movimientos juveniles ya citados, que son emblemas, referentes o símbolos de la lucha contra las injusticias sociales, contra los abusos del neoliberalismo sobre las personas o el medio ambiente, forman parte de una red de movimientos juveniles que reivindican nuevas formas de asociacionismo en la actualidad. Son nuevas corporalidades sociales que conforman un activismo de resistencia. Estos nuevos movimientos juveniles, se organizan de forma horizontal, sin jerarquías, protestando de forma similar, a través de vídeos en canales de la red, o a través de redes sociales, o mediante manifestaciones multitudinarias presenciales, lideradas por pancartas con eslóganes representativos de su reivindicación. Devienen en nuevas corporalidades sociales disidentes. Naturalmente, estos nuevos movimientos juveniles, que en su mayoría son transnacionales, mundiales o

globalizados, tienen objetivos muy diversos en función de las temáticas o los problemas a abordar. A fin de sistematizar la amplia diversidad o abanico temático por el que se movilizan estos movimientos juveniles podríamos nombrar cinco grandes bloques: un primer ámbito sería el pacifismo, otro el ecologismo, otro sería la cultura alternativa, otro el feminismo y, por último, el racismo.

5. CONCLUSIÓN. UNA LECTURA PEDAGÓGICA: NUEVAS RELACIONES ENTRE CUERPO, JUVENTUD Y EDUCACIÓN

A lo largo del artículo se ha transitado, aun a riesgo de olvidos, por diferentes movimientos educativos del siglo XX al siglo XXI. Se ha visto como, con motivo de la Primera Guerra Mundial y de la posguerra, los primeros movimientos juveniles, que normalizaban y disciplinaban el cuerpo, perseguían militarizar la juventud. Su propuesta educativa se centraba en el desarrollo de los valores castrenses, obediencia y valentía, en el desarrollo de la educación física, preparando a los niños para un posible reclutamiento en caso de guerra, y en el compañerismo entre ellos. Más allá de estos primeros movimientos paramilitares o premilitares, a partir de la segunda mitad del siglo XX, la juventud volvió a movilizarse y a reclamar su espacio propio. A partir de Mayo del 68 y de la caída del muro de Berlín, surgieron una serie de movimientos sociales, principalmente compuestos por jóvenes, que suponía una forma organizada de sociedad civil juvenil orientada a conseguir un mundo mejor, más justo, equilibrado, pacífico e igualitario. Estos movimientos juveniles suponían una nueva forma de participación masiva de los jóvenes, como ciudadanos inconformistas, más allá de los procesos electorales, en la determinación de la agenda política estatal y mundial.

A partir de la segunda Guerra Mundial, una vez superados los destrozos y catástrofes de esta, así como la pobreza propia de la reconstrucción europea, las generaciones jóvenes crecieron en unas décadas considerablemente diferentes a las que lo habían hecho sus antecesores. Gracias a la ausencia de guerras en sus territorios, merced al aumento de los niveles de escolaridad y de educación, debido al aumento de la estructura ocupacional del sector terciario, a causa de los medios de

comunicación de masas y al desarrollo de los transportes que les permitió conocer lugares hasta entonces inexplorados, los jóvenes empezaron implicarse en la sociedad civil y a preocuparse por cuestiones que afectaban, y afectan, a la comunidad local y global que habitaban, y habitan. Así, los jóvenes empezaron a través de asociaciones, manifestaciones y protestas a exigir la protección del medio ambiente, la salvaguarda de la calidad de vida para todos los seres humanos, a defender el papel de las mujeres, la redefinición de una nueva moralidad, el deseo juvenil y de los ciudadanos de vivir en paz rechazando las guerras y la violencia, y una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones del Estado (Ruiz Jiménez, 2006). De esta forma, empezaron a proliferar asociaciones y Organizaciones No gubernamentales, principalmente juveniles, compuestas por jóvenes inconformistas generalmente de clase media o de origen socioeconómico acomodado, de profesiones liberales, alejados de los intereses partidistas políticos que trabajan en determinados sectores en favor de un mundo más solidario. Son espacios donde se conjuga la investigación, con el trabajo, con el activismo y con la concienciación que ejercen una gran labor pedagógica y educativa de la ciudadanía en general. Nos referimos a movimientos juveniles que, ante situaciones de emergencia humanitaria, actúan de forma independiente y neutral a los intereses políticos, con compromiso de desarrollo, reforzando su papel de testimonios y combinando su intervención ante la urgencia con una forma de denuncia en lo que conciben como sus obligaciones con los más débiles y desfavorecidos asumiendo, también su papel de interlocutores de las víctimas de la exclusión, de las catástrofes y los grandes grupos de poder, organismos financieros capitalistas y administraciones públicas internacionales.

En este sentido, ejercen una gran labor educativa, concienciadora y pedagógica con la población civil mundial, puesto que intentan la reconciliación de las partes enfrentadas, la crítica a la violencia directa, cultural y estructural. Sin perder su estatus apolítico y neutral, se convierten en órganos difusores de denuncia de sistemas injustos o corruptos sobre fundamentos solidarios, humanitarios, universalistas y de permanente insatisfacción con nuestra sociedad neoliberal de economía de mercado globalizada (Souto, 2019). Movimientos que reivindican, de

forma ejemplar y despertando el pensamiento crítico del resto de la sociedad civil, una auténtica y constante construcción de la paz mundial, de la democracia participativa real, de la justicia global, de la equidad, del desarrollo sostenible y del cumplimiento de los Derechos Humanos (Ruiz Jiménez, 2006, p. 16). Podríamos mencionar, dentro de esta labor educativa y ejemplar, organizaciones como Amnistía Internacional, Greenpeace, Intermón-Oxfam, Médicos sin Fronteras, Cruz Roja, Save the Children, Unicef, entre muchos otros. En definitiva, nuevos movimientos sociales juveniles que se desmarcan de las viejas instituciones administrativas gubernamentales e intergubernamentales y que, paradójica y precisamente, debido a su labor educativa, a su ejemplo humanitario, a su obra concienciadora y a su presencia en los medios de comunicación de masas, marcan la agenda política de estas. Organizaciones que, desde muchos puntos de vista, reclaman una transformación de la economía mundial, una nueva orientación de los sistemas políticos y una búsqueda de alternativas sociales, económicas, políticas e industriales en pro de un mundo menos conflictivo y violento, en definitiva, más pacífico y participativo.

Por consiguiente, todos estos movimientos juveniles, ejemplificados a través de jóvenes activistas, han sido promotores de la paz y de la cohesión social, lugares de reflexión e innovación. Mención especial merece el compromiso social de la juventud sobre todo después de la pandemia provocada por la COVID-19. En el marco de estas reivindicaciones, el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, afirmó, durante la celebración del Día Internacional de la Juventud, que «es la juventud la que ha alzado su voz para exigir una acción climática. Además de estarse movilizando por la justicia racial, por la igualdad de género y por defender un mundo más sostenible» (12 de agosto de 2020). No en vano, fue la juventud la que protagonizó las manifestaciones en Estados Unidos bajo el lema «I Can't Breathe» (no puedo respirar) contra la discriminación racial. Recordemos que «No puedo respirar» eran las últimas palabras de George Floyd, un hombre afroamericano asesinado a manos de un agente policial en Mineápolis en mayo de 2020. Este eslogan encumbró todas las protestas antirracistas dinamizadas por el movimiento Black Lives Matter, que se había iniciado en 2013 con

el uso del hashtag #Blacklivesmatter en las redes sociales después de la absolución de George Zimmerman por la muerte de un joven adolescente afroamericano, Trayvvon Martin, a causa de un disparo de bala. Desde entonces este movimiento se ha ido manifestando, protestando y concienciando a lo largo y ancho de la geografía Norte Americana, adquiriendo cada vez mayor protagonismo tanto en las redes sociales como en los medios de comunicación.

Dentro de estos múltiples acontecimientos protagonizados por jóvenes en la post-pandemia, cabe destacar el fenómeno *Jerusalem*. El #Jerusalemadancechallenge surge a raíz de una canción del pinchadiscos (disk jockey) Máster KG junto con la vocalista sudafricana Nomcebo que se ha convertido en uno de los fenómenos más virales de los dos últimos años en las redes sociales. *Jerusalem* surgió como un himno de esperanza de los cinco continentes para unir fuerzas y vencer a la crisis provocada por el coronavirus COVID-19. La letra describe la ciudad de Jerusalén como ciudad celestial que está en comunión con Dios. El tema destaca esta urbe israelí como un hogar fraternal para la humanidad y dónde mantener la fe y la esperanza. Un lugar que, metafóricamente, podría devenir en el espacio de encuentro de la juventud, de la esperanza juvenil de un mundo mejor, más perfecto y de mayor concordancia universal. Así entendida, *Jerusalem* fue un grito de esperanza convertido en un fenómeno viral a mediados de 2020, cuando un grupo de jóvenes de diferentes continentes propuso un reto. Se trataba de subir una coreografía moviéndose al ritmo de esta melodía mientras se sostenía el almuerzo o simplemente bailando conjuntamente. Más tarde, muchos jóvenes anónimos, además de tripulaciones, cuerpos de bomberos y de policías acompañados de personal civil, empezaron a imitar la danza subiendo a las plataformas digitales y a las redes vídeos y fragmentos grabados bailando la canción. De hecho, el fenómeno *Jerusalemadancechallenge* unió a jóvenes de todos los continentes y países bajo una misma voz y melodía de aclamación de su esperanza en un nuevo mundo, mejor y más pacífico, imitando el modelo de Jerusalén en la historia. Conviene recordar, en este momento, que esta ciudad representa, entre otros muchos aspectos, la contribución hebrea a la identidad europea y la aparición del pensamiento neo-hebraico de Cohen,

Rosenzweig, Buber o Lévinas así como la importancia del principio de alteridad que remite a la idea del otro que se llega a identificar con Yahvé, Dios (Vilafranca y Vilanou, 2014).

En conclusión, como se ha visto a lo largo de este artículo la juventud, durante el siglo XX y hasta el segundo decenio del siglo XXI, ha transitado desde un modelo militarizado, centrado principalmente en el adoctrinamiento y la obediencia al régimen establecido a un modelo de juventud autónoma, que denuncia y reivindica. Desde un modelo juvenil basado en la disciplinarianidad del cuerpo hacia un modelo de corporeidad activista y de resistencia. Esto es, una nueva juventud disidente que se revela contra el mundo heredado, de manera inconformista a la par que pacifista. Una nueva relación entre cuerpo, juventud y educación. Esta nueva generación juvenil pone de manifiesto la existencia de una cultura propia de la juventud y su empoderamiento con la voluntad de construir un mundo mejor más allá del recibido. ¡Ojalá se consiga!

6. REFERENCIAS

- Acevedo, A.; Samacà, G. (2012). Juventud y protesta global hoy: por un análisis retrospectivo. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 10 (1), 15-25.
- Alcoba, A. (2002). *Auge y ocaso del Frente de Juventudes*. San Martín.
- Alcocer, L. (1978). *Radiografía de un fraude: notas para una historia del Frente de Juventudes*. Planeta.
- Bauberot, A. (2007). Los movimientos juveniles en la Francia de Entreguerras. *Hispania. Revista Española de Historia*. LXVII, 225, enero-abril, 21-42.
- Baden- Powel, R. S. (1976). *Escultismo para muchachos: un manual de instrucción en buena ciudadanía haciendo vida de campaña*. Oidà: Scout Interamericana, 9ª edición.
- Barrera, B. (2020). La Sección Femenina en perspectiva. Historia y otros relatos sobre las mujeres de la Falange. *Historia contemporánea*, 62, 265-295.
- Carbonell, J. (1978). «Prólogo». Krupskaja, N. K. (1978) *La educación comunista. Lenin y la juventud*. Nuestra Cultura, 5-11.
- Cospito, N. (2002). *Los Wandervögel. La juventud alemana de Guillermo II al III Reich*. Ediciones Nueva República.

- Cruz Orozco (2012). Falange, Frente de Juventudes y el nuevo orden europeo. Discrepancia y coincidencias en la política de la juventud durante el primer franquismo. *Revista de Educación*, 357, 515-535.
- Cruz Orozco, J. I. (2001). *El Yunque azul. Frente de Juventudes y sistema educativo. Razones de un fracaso*. Alianza editorial.
- Chueca, R. (1983). *El fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET y de las JONS*. CIS.
- De la Arada, R., Sánchez-Margalef, F. y Vilanou, C. (2021) Cultura y formación en Rusia. Tres referentes geográficos: San Petersburgo, Yásnia Poliana y Moscú. Vilafranca, I.; Cercós, R. (eds) *Ciudades pedagógicas europeas. Hacia una cartografía educativa*. Edicions de la Universitat de Barcelona, 175-240.
- Feixa, C., Fernández, A. y Figuera, H. (2016). Generación Hashtag: los movimientos juveniles en la era de la web social. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 14 (1), 107-120.
- Fontana, J., (Ed.) (1986). *España Bajo el franquismo*. Crítica.
- García Farrero, J., Rivas, K. y Vilanou, C. (2022). Educación física y deporte en el NO-DO (1943-1961). Militarismo, discurso gimnástico, discriminación de género, americanización e ideario olímpico. Vilanou, C; Collelldemont, E. (2022) *Disciplinas educativas en regímenes totalitarios. Una historia visual desde documentales*. Trea, 155-298.
- Gil Calvo, E. (2007). La deslocalización de la protesta juvenil. *Revista de Estudios Juveniles*, 76, 147-161.
- Herrero, H. (2007). *Un yugo para los flechas. Educación no formal y adoctrinamiento infantil en flechas y pelayos*. Milenio.
- Jarabo, C. (2007). *Los campamentos del Frente de Juventudes*. Publidisa.
- Jünger, E. (1995). *Sobre el dolor; seguido de La movilización total y Fuego y movimiento*. Tusquets.
- Koch, H.W. (1976). *La Juventud Hitleriana*. Librería Editorial San Martín.
- Krupskaia, N. K. (1978). *La educación comunista. Lenin y la juventud*. Nuestra Cultura.
- Mauri, M. (2015). Un cuerpo fuerte para asegurar la esencia española. La Educación Física del Frente de Juventudes durante el Franquismo (1940-1960). *Materiales para la Historia del Deporte*, 18, 29-40.
- Mauri, M. (2016a). Disciplinar el cuerpo para militarizar la juventud. La actividad deportiva del Frente de Juventudes en el franquismo (1940-1960). *Historia Crítica*, 61, 85-103.

- Mauri, M. (2016b). Frente de juventudes y escuela: la construcción del *imaginario social* de la juventud durante el franquismo (1940-1960). *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 35, 321-334.
- Monseny, M.; Úcar, X. (2012). Bases teóricas de la intervención socioeducativa de los técnicos de juventud. *Teoría de la Educación*, 24, (1), 57-80.
- Moreu, A. (2003). Idealisme naturalista dels adolescents alemanys (1897-1945). Dels Wandervögel (Ocells errants) a la Hitlerjugend (Joventut hitleriana). *Educació i Història. Revista d'Història de l'Educació*, 6, 2003, 36-43.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). *Los jóvenes son constructores de la paz y promotores de la cohesión social*. <https://news.un.org/es/story/2020/08/1478742>. (Consulta el 3 de octubre de 2022)
- Parra Celaya, M. (2001). *Juventudes de vida española: el Frente de Juventudes. Historia de un proyecto*. Fundación Editorial San Fernando.
- Ruiz, P.; Chivas, O.; Colomer, J.C. (2020). Tratamiento e interpretación de la Educación Física durante el enfoque legislativo franquista (1939-1970). *Retos: Nuevas perspectivas de Educación Física, Deporte y Recreación*, 37, 449-454.
- Ruiz Jiménez, J.A. (2006). El movimiento pacifista en el siglo XXI: nuevos principios y estrategias. *Polis, Revista lationamericana*, 14. Consultado en línea: <http://journals.openedition.org/polis/5213>. Fecha de consulta: 21-09-22.
- Sáez Marín, J. (1988) *El Frente de Juventudes. Política de juventud en la España de la postguerra (1937-1960)*. Siglo XXI de España editores.
- Sánchez Cervelló, J. (coord.) (1996). *La provincia de Tarragona durant el franquisme. Política, societat i cultura*. Arrels.
- Souto Otero, M. (2019). Voluntariado, educación no formal y juventud. Conceptos clave, participación y reconocimiento en la Unión Europea. *Revista de Estudios de la Juventud*, 124, 53-72.
- Toller, E. (2001). *Una joventut a Alemanya*. Edicions de 1984.
- Vilafranca, I. y Vilanou, C. (2003). El jovent en el context cultural d'entreguerres (1919-1939). *Educació i Història. Revista d'Història de l'Educació*, 6, 19-35.
- Vilafranca, I. y Vilanou, C. (2014). Jerusalén en la historia: de la asimilación imposible al pensamiento neohebraico. *Ars Brevis: anuario de la Cátedra Ramón Llull Blanquerna*, 20, 198-249.
- Zweig, S. (2001) *El món d'ahir. Memòries d'un europeu*. Quaderns Crema.

CARTOGRAFÍAS CORPORALES: DE LOS DISCURSOS DE ODIO A UN OCIO COMPARTIDO

LAURA CRUZ LÓPEZ

Universidade da Coruña (UDC)

MARÍA BARBA NÚÑEZ

Universidade da Coruña (UDC)

1. INTRODUCCIÓN

En julio de 2022, el coordinador de la Rede Acampa pola Paz e o Dereito ao Refuxio de A Coruña nos trasladó su interés por implicar al alumnado de la UDC en el encuentro internacional que celebran anualmente. La nueva edición, prevista para junio de 2023, iba a pivotar alrededor de la dicotomía “odio o convivencia” como tema central.

En la decisión del lema por parte de las organizaciones integrantes de la Rede Acampa, jugaron un papel importante dos incidentes ocurridos en el VI Encuentro, en el que se vandalizaron piezas de las exposiciones y se increpó a una representante del gobierno municipal al grito de “somos de Vox”. Así lo justifican en su blog:

El crecimiento del odio a nivel global, la disminución de la tolerancia social al diferente, en un momento en que los tránsitos migratorios se multiplicarán y millones de personas caminarán en la búsqueda de refugio, debería estar en la primera línea de las preocupaciones de sociedades, gobiernos y estados. Vemos como los Estados Fortaleza se atrincheran detrás de unas fronteras cada vez más infranqueables alimentando el odio y multiplicando el rechazo a los que llegan a sus costas o intentan atravesar sus países; volvemos invisibles a los más vulnerables, los despersonalizamos. Permitimos que la ultraderecha, con sus mensajes xenófobos, tenga voz y extienda su mancha. Permanecemos impasibles al crecimiento del odio. Por eso es más que oportuno reflexionar sobre esta dicotomía, tener claro de qué lado hay que estar y estarlo de una forma militante (Rede Acampa, 2022, párr. 4)

Precisamente el estigma y la criminalización da pobreza constituye uno de los contenidos de la materia *Acción socioeducativa con minorías y colectivos vulnerables*, de tercer curso del Grado en Educación Social. En ella se pretende promover la reflexión crítica del alumnado respecto de la exclusión social, como problemática inherente a modelos sociales, políticos y económicos contemporáneos atravesados por los postulados neoliberales; así como impulsar procesos socioeducativos encaminados a la emancipación de las personas y transformación de las sociedades para que se vuelvan más justas.

Por su parte, la materia optativa *Recursos y estrategias de intervención en el tiempo libre*, del mismo curso, pretende que el alumnado comprenda el ocio como derecho y como una de las dimensiones de calidad de vida de las personas, integrando el trabajo con esta dimensión en los diferentes ámbitos de ejercicio profesional. Se procura que vean en las estrategias de dinamización del tiempo libre una oportunidad para favorecer el encuentro, la cohesión social y el desarrollo comunitario.

Teniendo claro el encaje en las dos materias, transformamos la solicitud de Acampa en una práctica socioeducativa de aprendizaje-servicio a desarrollar en el aula, orientada a que el alumnado cartografiara el impacto de los discursos de odio en diferentes corporalidades (primero en sus propios cuerpos, como ejercicio de autodiagnóstico, y después en los de personas vulneradas), y promoviera encuentros improbables de ocio compartido que ayuden a contrarrestarlos.

Para Adela Cortina (2017), el discurso del odio incluye cualquier forma de expresión que difunda, incite, promueva, justifique el odio o desprecio basado en la intolerancia. Dice la autora que no tiene que denotar odio, puede expresar otros sentimientos o emociones más débiles. Siguiendo a Parekh (2006) y Chakraborti (2011), identifica estas cinco características:

- Se dirigen contra un colectivo por ser de otra raza, etnia, sexo, tendencia sexual, religión o estrato social precario.
- Se estigmatiza y denigra a ese colectivo atribuyéndole actos perjudiciales para la sociedad que son difícilmente comprobables.

- Los relatos pretenden justificar la incitación al desprecio y, en ocasiones, alientan acciones violentas. De hecho, según Cortina, el discurso es una acción en sí misma con capacidad de dañar.
- Se asienta en la creencia de superioridad frente a la víctima, fortaleciendo la desigualdad estructural y la identidad subordinada.
- Se caracterizan por la escasa o nula argumentación.

Los discursos de odio proliferan porque se alimentan del miedo. Un miedo irracional que, según Alejandra Haas, “proviene de la amenaza a perder lo que consideramos nuestro, lo que consideramos que merecemos, lo que consideramos justo”; miedo a perder nuestro statu quo ante la posibilidad de cambios que impliquen mayor igualdad, diversidad o distribución de poder (2019, p. 71). En su relato sobre la discriminación y la violencia ejercida sobre los pueblos indígenas de Guatemala, afirma que “el miedo que se activa sobre la base de prejuicios con arraigo cultural es el más efectivo de todos: genera una respuesta inmediata porque se asienta sobre categorías fácilmente reconocibles y patrones preexistentes” (Haas, 2019, p. 71).

Para la autora, los problemas que padecen en Centroamérica no nos son ajenos. En las sociedades del Norte Global hay violencia, racismo, aporofobia, discriminaciones... que exhibimos hacia quienes no somos “nosotros”. Podríamos añadir, hacia quienes no tienen cuerpos normativos.

Según Cerutti (2019), podemos recibir o ejercer violencia sólo por tener un tipo de cuerpo. En las sociedades capitalistas, patriarcales y coloniales, las corporalidades diferentes se descartan, quedan fuera, deben subordinarse y adaptarse al cuerpo legítimo, que tiene un color de piel, un sexo-género, unas potencialidades físicas, y capacidades de producción y consumo. Por ello, afirma el autor, en los cuerpos se inscriben las relaciones de poder y las diferencias sociales.

En la experiencia educativa que presentamos, nos interesaba identificar y comprender la forma en que impactan los discursos de odio en corporalidades diferentes, y construir, a partir de ahí, un relato colectivo con el que visibilizar las repercusiones a nivel personal y social. La metodología de la cartografía social nos parecía idónea para este propósito.

Entendemos por cartografía social el procedimiento o práctica por la cual se construye una narrativa compartida que muestra otra manera de relacionarnos con el territorio y de desafiar los relatos dominantes (La-fuente y Horrillo, 2017). La representación cartográfica no tiene por qué estar ligada a un mapa geográfico. En esta experiencia trabajamos sobre los cuerpos entendidos como territorios que están atravesados por lo que sucede a su alrededor; superficies donde impactan las tramas de poder; ámbitos de conquista y explotación del capitalismo, el patriarcado y el (neo)colonialismo (Iconoclasistas, 2020); el lugar donde confluyen los discursos sociales, en el que “se depositan y literalmente se encarnan prejuicios, valores, ideas, memorias e identidad” (Rodríguez, 2016, citado en Rodríguez, 2022, p. 19). Pero el cuerpo también puede ser origen de resistencia.

Al concebirlo como territorio, el cuerpo se torna objeto y sujeto de poder, con la capacidad de accionar y transformar. Al hacernos conscientes de nuestro cuerpo físico, de los sentidos, de nuestras emociones y nuestros pensamientos, estamos creando un proceso de autoconocimiento que podemos compartir y contrastar como comunidad o grupo (Colectivo Geobrujas, 2018, p. 42)

Cada parte del cuerpo “es un posible hito geográfico de una experiencia particular y puede ser contemplado en su dimensión individual y como cuerpo colectivo” (Iconoclasistas, 2020, párr. 4). La cartografía permite, así, entendernos, “posicionarnos respecto a nuestro lugar en la sociedad y ayudarnos a descubrir nuevos lugares, nuevas maneras de vernos y representarnos ante los demás”, construir un nuevo tipo de sujeto y generar nuevas formas de relación social (Fuentes, 2018, párr. 13).

Nuevos lugares y formas de vernos, más allá de la esfera productiva y del rol de cuerpos que producen, consumen y rivalizan entre sí dentro de una dinámica de tiempos acelerados y fragmentados que dificultan una articulación armónica y proyectada hacia la calidad de vida (Martínez y Caballo, 2023). Ese accionar desde los cuerpos que proponemos en esta experiencia parte del cuestionamiento de nuestra vivencia del tiempo, del lugar que ocupa el tiempo libre y de cómo lo proyectamos. Se trata de vincularlo a un ocio asociado al disfrute, a la vida plena, al desarrollo personal y al fortalecimiento comunitario, fuera de su identidad como negocio o alienación consumista. Una mirada humanista

(Cuenca, 2000), en la que no se examina la actividad o práctica concreta, sino lo que su vivencia significa para la persona y para la colectividad en la que se desarrolla.

El estudio del Grupo GIAS (Morata et al., 2019), que exploró la relación entre las experiencias de ocio y la cohesión social, mostró como en una sociedad cada vez más individualista y fragmentada (social y territorialmente) el ocio se convierte en la vía para establecer relaciones vecinales y comunitarias que en otros tiempos se generaban por la propia proximidad de vida. Estas vivencias promueven vínculos sociales fuertes, relaciones profundas de compromiso interpersonal y confianza, en un espacio de convivencia relajado y vinculado a lo gratificante. El estudio constata como el ocio facilita relaciones entre personas de diferentes culturas, generaciones o nivel socioeconómico y juega un papel fundamental en la reducción del aislamiento social, sobre todo de aquellos colectivos más desplazados por cuestiones de edad, procedencia o diversidades. En torno al ocio se generan espacios de apoyo mutuo, de socialización y de promoción del bien común, contribuyendo a la mejora de la cohesión social y convivencia ciudadana. Contextos de vida cohesionados previenen y mejoran la gestión de los conflictos y contribuyen a una cultura preocupada por la convivencia.

2. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Y DE SERVICIO

La iniciativa se proyectó como una experiencia de aprendizaje-servicio para el alumnado. Siguiendo al Centre Promotor d'Aprenentatge Servei de Catalunya, la entendemos como una propuesta formativa “que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado, en el cual los participantes se forman al implicarse en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo” (citado en Batlle, 2020, p. 14). Es por ello por lo que su diseño pedagógico responde a la necesidad social y al desarrollo de los contenidos y resultados de las dos asignaturas. Así, definimos como objetivos de aprendizaje para el alumnado:

- Comprender los procesos de exclusión social y criminalización de la pobreza en contextos de globalización neoliberal.
- Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a la vivencia del ocio, con una mirada atenta a los colectivos en vulnerabilidad.
- Conocer la cartografía social y corporal como metodología participativa que permite problematizar la realidad desde la perspectiva de las personas protagonistas.
- Aplicar metodologías educativas y dinamizadoras de la acción socioeducativa en ocio y tiempo libre.
- Despertar una actitud autocrítica, de participación activa y de compromiso con la realidad que nos rodea.
- Generar una cultura profesional colaborativa, fomentando el trabajo en red e integrándose en grupos interdisciplinarios con iniciativa y responsabilidad.

Además, alumnado y colectivos en situación de vulnerabilidad compartieron los siguientes objetivos vinculados con la necesidad social:

- Identificar diferentes manifestaciones de discursos de odio.
- Tomar conciencia del propio cuerpo entendido como territorio y de la forma en que estos discursos lo impactan y atraviesan, registrando los desequilibrios que producen.
- Activar el cuerpo como agente de acción y resistencia, promoviendo experiencias de ocio potenciadoras de la convivencia y cohesión social.

Finalmente, la exposición pública de la experiencia en el VII Encuentro de la Rede Acampa se dirigió a concienciar a la ciudadanía sobre las repercusiones de los discursos de odio.

3. METODOLOGÍA Y PROCESO

La experiencia se desarrolló a lo largo de un curso académico en el marco de dos materias del Grado en Educación Social, en las que se abordaron los dos elementos de la dicotomía “odio o convivencia”, lema del VII Encuentro Internacional de la Rede Acampa.

En el primer cuatrimestre, en la materia de *Acción socioeducativa con minorías y colectivos vulnerables*, nos centramos en el odio, que exploramos con la metodología de *cartografías corporales* (Fuentes, 2018; Gastaldo, Magalhães, Carrasco y Davy, 2012; Rodríguez, 2022; Silva, Barrientos y Espinoza-Tapia, 2013; Skop, 2016), como una forma de contar, reflexionar y registrar gráficamente estados vivenciales, muchas veces difíciles de articular verbalmente (Roldán, 2023).

Primero, nos formamos sobre discursos de odio con la Rede Acampa y Ecos do Sur y dedicamos un mes a recopilar diferentes manifestaciones de estas violencias discursivas, clasificándolas según la fuente emisora, el medio empleado, el colectivo afectado y el tipo de mensaje estigmatizante.

Para Silva, Barrientos y Espinoza-Tapia (2013), la representación corporal y el relato constituyen dos dimensiones fundamentales de los mapas corporales. Por ello, en un segundo momento, desde la libertad creativa, el alumnado mapeó su cuerpo registrando gráfica y narrativamente la forma en que es atravesado por estos discursos.

Mapear el cuerpo es desagregarlo por partes para profundizar en nuestra memoria sensorial, emocional, relacional, física, ideológica... (Fuentes, 2018). Para esta experiencia nos apoyamos en el saber ancestral de la Cosmovisión Maya según el cual somos seres integrales conformados por cuatro dimensiones que se interrelacionan entre sí (Kaqla, 2010). En base a esto, se propuso cartografiar:

- qué *emociones*, sensaciones, temores, deseos... provocan los mensajes que estigmatizan al “Otro/a” y lo sitúan como fuente de nuestro malestar;
- qué *creencias* y pensamientos interiorizamos y reproducimos sin reflexión;

- qué *síntomas físicos* asociamos a estos discursos; y
- cómo repercuten los discursos a nivel *relacional y espiritual*, dado que el cuerpo establece una frontera entre el Yo y el Otro, desde un punto de vista físico y social (Smith, citado en Cerutti, 2019).

Además, para este ejercicio, tomamos una segunda enseñanza de la Cosmovisión Maya: la consideración de la dualidad inherente en las personas y en la red de la vida:

todo es dual, hay luz y sombra en todo el universo (...) Tenemos que saber cómo funciona la sombra para que no nos controle o bien para que nos advierta u oriente, y debemos reconocer las dimensiones de la luz, para que no nos ciegue (Kaqla, 2010, p. 19).

Entendiendo que somos víctimas y a la vez victimarios/as, que formamos parte de las tramas de poder, reproduciendo los discursos a veces de forma irreflexiva, la cartografía corporal debía mapear también nuestras propias sombras.

FIGURA 1. Mapeando los impactos de los discursos de odio



En una sesión grupal de aula, trascendimos las propias fronteras corporales para elaborar una cartografía y relato compartido, reflexionando

conjuntamente sobre los pensamientos que suscitan, las emociones que evocan, los síntomas físicos que producen y cómo afectan los discursos de odio a las relaciones sociales.

Este ejercicio vivencial en primera persona y su puesta en común fueron fundamentales para capacitar al alumnado para el diseño, desarrollo y evaluación de un taller de cartografía corporal colaborativa con colectivos vulnerados. Se hizo de la mano de 13 entidades sociales: Accem, Alas A Coruña, BoanoiTe, Cruz Roja, Entreculturas, Ecos do Sur, Fundación Adcor, Fundación Érguete-Integración, Fundación Hogar Santa Lucía, Fundación Secretariado Gitano, Real Institución Benéfico Social Padre Rubinos, SenValos, SOS Racismo.

Organizados en grupos de trabajo, realizaron las siguientes tareas: contactaron con las entidades; diseñaron y acordaron con ellas una sesión grupal en la que conceptualizar y dialogar con personas en situación de vulnerabilidad sobre los discursos de odio que escuchan, y cartografiar sus impactos sobre una silueta compartida; realizaron la actividad con la participación de personas voluntarias; y reflexionaron sobre la experiencia y los aprendizajes derivados, que plasmaron después en un informe.

En el segundo cuatrimestre, en la materia de *Recursos y estrategias de intervención en el tiempo libre* se mantuvo la colaboración con varias de estas entidades, incorporando también al Depor Genuine, para promover experiencias de disfrute, encuentro y convivencia sirviéndose de la *pedagogía del ocio*.

Abordados los contenidos de la materia referidos a la vivencia de los tiempos sociales, el derecho al ocio y las barreras para su garantía, los y las estudiantes tuvieron un primer encuentro con las entidades en las que indagaron sobre el desarrollo del ocio del colectivo y la importancia que se le concedía en el marco del trabajo de la entidad. Pudieron registrar intereses y necesidades, así como identificar en qué línea de trabajo podían incorporar su propuesta de ocio.

La definición de las propuestas se hizo en colaboración con las entidades y personas participantes. Las actividades fueron muy diversas, desde lo lúdico, lo cultural, lo artístico o lo deportivo, y siempre buscando vincular a las personas con los recursos de ocio comunitarios.

Dinamizaron la experiencia y después tuvieron dos espacios de reflexión sobre la misma, uno con la propia entidad, que pudo ofrecerles retroalimentación sobre su propuesta; y otro en sesión de clase, en la que la compartieron con los compañeros/as y docentes promoviendo la reflexión conjunta.

Finalmente, fuera de las materias, se diseñó una exposición para dar cuenta del proceso seguido y mostrar la narrativa colectiva generada sobre los impactos de los discursos de odio en las cuatro dimensiones exploradas. Esta exposición se presentó en el VII Encuentro de la Rede Acampa (junio de 2023), por parte de tres estudiantes voluntarias, que realizaron una visita guiada para 35 personas asistentes, a lo largo de los seis paneles que la integran. También se llevó a la II Convivencia de educación social organizada por el Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Galicia (octubre de 2023), donde un grupo de nueve estudiantes dinamizó un taller de cartografía con 15 profesionales de la educación social, favoreciendo un intercambio muy rico y la consciencia sobre los discursos de odio que sufren muchos de los colectivos con los que trabajamos.

FIGURA 2. Paneles de la exposición cartográfica colectiva



4. RESULTADOS: DEL ODIO A LA CONVIVENCIA

La experiencia de aprendizaje-servicio desarrollada permitió al alumnado y a las personas en situación de vulnerabilidad que participaron, explorar los impactos de los discursos de odio, pero también combatirlos generando espacios de convivencia a través del ocio.

4.1. RELATO COLECTIVO DE LOS IMPACTOS DEL ODIO EN LOS CUERPOS

Al recopilar durante un mes más de 90 manifestaciones discursivas violentas, el alumnado tomó conciencia de lo extendidas y normalizadas que están. Pudo apreciar cómo la mayoría recae en/en la "Otro/a" por ser diferente, dificultando el diálogo y relación constructiva. Valoraron que gran parte de ellas provenía del entorno cercano, familiar y social, notando su presencia en conversaciones cotidianas en diferentes ámbitos (académico, laboral, de ocio...):

Ya que estos discursos aparecen y están diariamente en nuestras vidas; cuando te das cuenta, viviste toda tu vida alrededor de palabras envenenadas y discursos que, con mucho odio, apuntan sin descanso a otras personas e, incluso, a tu persona

Y se identificaron también como parte del problema, tomando conciencia de las propias sombras al reproducir sin reflexión muchos de los estigmas.

Al mapear su cuerpo, las y los estudiantes pudieron identificarse muchas veces como diana de los discursos de odio (por ser mujeres en su mayoría, pero también por tener una orientación sexual o una identidad de género no normativa, o por tener otro color de piel, otra cultura o procedencia). Sirva de ejemplo esta reflexión de una alumna:

La lucha por la identidad propia, alejada de lo de nosotras se espera: mujer, madre, esposa... No. Quiero tener la oportunidad de no ser la de nadie. Ni una solterona, ni quedar para vestir santos, ni una histérica, ni una etiqueta más. Quiero que el conflicto interno con el que vivo y con el que la sociedad me impone vivir desaparezca para poder ser, sin más

Otras personas reflexionaron desde su posición como habitantes de cuerpos privilegiados.

Una de las razones por las que me cuesta identificar esas repercusiones que tienen los discursos de odio sobre mí es porque me considero una persona privilegiada y, de hecho, creo que lo soy. Para ponernos en contexto, soy una persona blanca que viene de una familia de clase media, donde nunca me ha faltado de nada

En las sesiones grupales con colectivos vulnerados pudieron visibilizar cómo los impactos de los discursos de odio dependen de la distancia de nuestra corporalidad con lo normativo y de las experiencias vividas.

El análisis de las 72 cartografías corporales individuales del alumnado y de las 14 cartografías grupales realizadas en las entidades sociales con la participación de más de 70 personas en situación de vulnerabilidad permitió la elaboración de un relato colectivo para el VII Encuentro Internacional de la Rede Acampa. La narración de los impactos de los discursos de odio en las cuatro dimensiones de nuestra integralidad humana, mostrando la forma en que se encarnan en nuestros cuerpos, constituye un punto de partida para tomar conciencia y asumir la necesidad de subvertirlos.

El relato colectivo en la *dimensión mental* busca razones, se pregunta el porqué de los discursos de odio, de la violencia, de la intolerancia: “¿qué les llevará a hacer o que hacen o a decir lo que dicen?, ¿qué ganan?, ¿de qué les sirve?”; “¿por qué no aceptas mi origen?”.

Muestra también su impacto en forma de pensamientos intrusivos que afectan a la propia identidad, "creciendo como una hiedra venenosa que emponzoña el interior de las personas"; de culpabilidad por no tener fuerza para luchar contra ellos, por dejar que nos afecten, por interiorizarlos y por reproducirlos. Están tan extendidos que la duda también forma parte de esta dimensión:

Lidio con la idea de que son verdad. No sé si por la necesidad de poner el pensamiento en pausa (resignación), por el miedo al abandono o al rechazo, por mera adaptación al medio, o por la fuerza que tiene la repetición constante que activa la asociación con la verdad o la certeza

Dicen desde Kaqla (2010) que las emociones son reacciones ante situaciones que una persona enfrenta en el presente, pero también pueden emanar de los recuerdos o memorias traumáticas que le mente tiene

guardadas. Al mapear la *dimensión emocional*, alumnado y personas vulneradas registraron:

- Asco hacia quien reproduce los discursos de odio, “hacia quien se cree con derecho de juzgar y humillar”;
- Apatía y desesperanza, “llegas a pensar que da igual que me pasen por encima”;
- Frustración e impotencia de no saber cómo hacerles frente “aunque tenga el bolsillo lleno de argumentaciones que desmontan el odio, a veces me resulta muy difícil hacerlo”;
- Culpa, “por dejarme llevar por los discursos de odio rompiendo mi autoestima”;
- Odio, rabia, ira, tristeza, enfado, como “emociones primarias, una reacción inmediata” ante “la razón (inexistente) de la discriminación”;
- Y sobre todo miedo “de mostrar quien soy y no ser aceptada”, “de ser rechazada, insultada, agredida” y “de que vaya a más”.

La espiritualidad según las mujeres mayas Kaqla (2010) es la conexión energética con nosotros mismos y con todos los seres que nos rodean. Supone asumir que se es parte integral del universo, y cultivar una relación armoniosa haciendo cada día lo que es bueno para mantener la red de vida.

El relato colectivo sobre la *dimensión espiritual y relacional* reconoce que los discursos de odio “alimentan esa voz autoexigente e injusta” que nos hace dudar de nosotras mismas, moldeando nuestra autoimagen e identidad, haciendo que “sienta vergüenza del cuerpo que habito”. Muestra la “necesidad de fingir para poder encajar”, de renunciar a nuestro ser “para no sufrir discriminación”, “creando una identidad que no era la mía”, “hasta casi desaparecer”.

Y esto afecta a la relación con los demás, porque “¿cómo voy a ser capaz de socializar con naturalidad y de forma constructiva con los demás si ni siquiera puedo sostener el diálogo conmigo misma?”.

El miedo y la desconfianza ahogan la posibilidad de tejer relaciones positivas. Los discursos de odio generan aislamiento, soledad, una falsa sensación de inclusión: “la dimensión relacional sufre mucho, porque los discursos de odio generan confrontaciones entre las personas, cerrando vínculos pasados e impidiendo que se formen nuevos”.

Finalmente, a *nivel físico*, el relato colectivo muestra síntomas de ahogo “como si no pudiera respirar bien”. La angustia, la ansiedad, el vacío se vuelven “compañeras en el camino”, como también la opresión en el pecho o el nudo en la garganta. Refleja un dolor que adquiere diferentes formas (de cabeza, de estómago, de músculos, de piel...); agotamiento y paralización, porque “conquista nuestro cuerpo y anula nuestros movimientos”. Y es que, como indica Kaqla (2010), nuestro cuerpo guarda el registro de todos los golpes, las humillaciones, la impotencia y el sufrimiento, que van alterando nuestro comportamiento. Nuestra memoria consciente olvida para que podamos seguir adelante, pero nuestro cuerpo guarda el registro de nuestros traumas.

4.2. EL OCIO COMO MARCO TEMPORAL PARA LA CONVIVENCIA

La profesión de la Educación Social tiene entre sí el reto de hacer visibles las desigualdades y dinámicas de privilegio y opresión, de modo que se puedan ir creando procesos de conciencia, solidaridad y empatía; pero también construir nuevas dinámicas, ilusionantes y basadas en otros valores y modelos de funcionamiento social (Ruiz, 2017). Las propuestas creadas a través del ocio, por parte de las 48 alumnas y alumnos que participaron en esta parte de la experiencia, permitieron generar oportunidades de convivencia proyectadas desde diferentes dimensiones de un ocio humanista (Cuenca, 2000), en las que se implicaron más de 60 personas a través de 10 entidades colaboradoras.

La diversidad de propuestas generadas por las y los estudiantes permitió atender a las diferentes dimensiones del ocio definidas por Cuenca (2000):

- *Dimensión lúdica*, vinculadas a la diversión y el juego, tomando en consideración cómo se divierten las personas en las diferentes fases de la vida y circunstancias vitales (ibid).

Vivenciaron las posibilidades del mundo lúdico como espacio de convivencia con personas con diversidad funcional, activando una mirada inclusiva, así como para tejer relaciones de carácter intergeneracional, dentro de un programa de atención a la soledad no deseada de las personas mayores. Un juego también promotor del cuidado físico, mediante una sesión lúdica de promoción de alimentación y hábitos de vida saludables con infancia y familias o de actividades deportivas con personas con diversidad funcional.

- *Dimensión creativa* que vincula el ocio a la expresión artística, situando a las personas como creadoras mediante un taller de exploración emocional a través del arte; o promoviendo la conexión estética y ética, con la visita interpretativa de una exposición fotográfica. También como acción cultural, en su expresión pedagógica como difusión y conexión con los espacios de ocio comunitarios, a través de propuestas como un calendario interactivo e itinerarios de exploración activa de la ciudad, dirigidos a conocer puntos de interés en la experiencia cotidiana de ocio y cultura.
- *Dimensión ambiental-ecológica*, promoviendo una vivencia del ocio y de las relaciones humanas vinculada al entorno en el que tienen lugar, a la naturaleza y al ambiente urbano de vida. Lo hicieron mediante un itinerario lúdico dirigido a explorar espacios al aire libre en los que conectar con la naturaleza y disfrutar de un tiempo libre autónomo y autogestionado.
- *Dimensión festiva*, entendiendo lo festivo como experiencia con fuerte potencial relacional y de cohesión social, de ruptura con lo cotidiano (ibid), lo que se materializó en la organización conjunta de un encuentro entre población culturalmente diversa, con juegos, comida y música en la playa.

A través de la experiencia proyectiva y dinamizadora pudieron ver cómo los ejes de privilegio y opresión operan en las diferentes esferas de calidad de vida, también en la experiencia de ocio. Las lógicas de producción y mercado impactan sobre la vida de las personas,

negándole el derecho al ocio a aquellos sectores de población que están en edad productiva y que no tienen fuente de ingresos económicos. La búsqueda de una estabilidad laboral se convierte en el eje central de intervención y el ocio se desatiende, despojándolo de sus potencialidades de desarrollo personal e inclusión social. También observaron cómo la ciudad se proyecta hacia una persona adulta y con funcionalidad normativa, dificultando el acceso a múltiples espacios de convivencia a personas que por aspectos como el factor edad, la diversidad funcional o el desconocimiento del idioma quedan fuera. Identificaron así retos clave de la educación social en la promoción de un ocio comunitario, generador de sentido de pertenencia e identidad, de redes relacionales y de solidaridad en el territorio (Caballo, 2009), promotor de la cohesión e inclusión social (Morata et al., 2019). Es importante tomar en cuenta que no fueron actividades sueltas, sino propuestas situadas en el marco de los proyectos que desarrolla la entidad. Esto es fundamental, ya que entendemos que el ocio no es una actividad puntual, sino una vivencia construida en el tiempo, siendo que estas iniciativas contribuyeron al trabajo de las entidades.

5. APRENDIZAJES A MODO DE CONCLUSIÓN

La experiencia mostró el potencial de la cartografía corporal como metodología educativa transformadora en el ámbito de la educación social, que permite ir de lo personal a lo colectivo, tomando el cuerpo como espacio de reflexión crítica y de acción.

Tomaron conciencia del papel de su futura profesión en la deconstrucción de los discursos de odio y la promoción de convivencia

La educación social tiene un peso fundamental a la hora de incidir y desarrollar una perspectiva crítica y transformadora de la sociedad en la que todos los integrantes puedan gozar de un respeto, igualdad y dignidad

Es necesario que nos formemos como profesionales anti-rumores, para poder prevenir y/o tratar situaciones que provoquen exclusión y discriminación. Este debería de ser uno de los ejes centrales de nuestra labor educativa

Pero también de cómo su práctica profesional se puede convertir en reproductora de violencias, cuando no se deconstruye la visión generada de la posición de privilegio

La realización de este tipo de actividades resulta interesante, ya que te ayuda a replantearte muchas cosas. Como hemos visto a lo largo del curso, puede ser una herramienta muy útil para realizar una tarea de autoconocimiento. Nos invita a detenernos, a escuchar y analizar los discursos que se están dando a nuestro alrededor, a observar el entorno, pero también a analizarnos a nosotros mismo. Nos ayuda a reflexionar sobre el efecto que tienen estos discursos sobre nuestra forma de pensar y actuar, y de qué manera somos o hemos sido partícipes o cómplices de ellos.

Lo relacional es un elemento central en nuestra profesión, no exento de dinámicas de poder. Como apunta Jordi Planella (2008, p. 1), “tal vez seamos nosotros mismos (los prácticos y teóricos de la pedagogía y la educación social) que a merced de defender a capa y espada nuestra coraza profesional no les permitimos descubrirse y descubrirnos como personas”. Trabajarnos en nuestro Ser y Estar es fundamental, la exploración propia y conexión con una misma como requisito para conectar con el otro (Pérez-Burgos, 2021) y para el autocuidado, por lo que debería ser un aspecto central en los programas formativos de las titulaciones de Grado.

La metodología de aprendizaje-servicio, articulada en colaboración con las entidades sociales y con las personas con las que trabajan, mostró las posibilidades para conectar al alumnado con las realidades en las que se proyectarán profesionalmente y generar esos encuentros de reflexión y aprendizaje experiencial. Para ello es fundamental abrirse al cuestionamiento, a la deconstrucción, a desaprender y a moverse en la incerteza que implica la relación con el otro, a entenderse como agentes de transformación social que, a su vez, deben cuidar las posibilidades de empoderamiento de las otras personas, acompañando y no interviniendo sobre ellas. Como indica una de las estudiantes

Es muy enriquecedora para nosotras, ya que nos permite acercarnos y conocer al colectivo, conocer su realidad y aprender a trabajar con ellos y ellas, de una manera empática y efectiva, así como desarrollar habilidades prácticas y sociales que nos resultarán esenciales en nuestro futuro profesional

Es importante en este tipo de experiencias situarse en la humildad, abrirse a la retroalimentación y al aprendizaje que obtenemos de las personas con las que trabajamos y a las que dirigimos nuestro servicio. En estos espacios de convivencia se produce un aprendizaje bidireccional donde

Las personas mayores nos enseñaron a nosotras a valorar más nuestro tiempo libre y de ocio y saber convertirlo en un ocio valioso, que es lo que ellas hacen. Saber disfrutar de estar con una misma, realizando actividades como ir a dar un paseo, viendo a la gente o disfrutando de la naturaleza

Cuando pensamos en cómo afectan los discursos de odio, tendemos a pensar que todo van a ser negativo, sin embargo, estos discursos, también provocan en las personas ganas de luchar, de comprometerse, de rebeldía. Este es uno de los aspectos que más resaltaron las personas que participaron y que nos permitió reflexionar acerca de la importancia del activismo

Se vivenciaron en la inseguridad que genera la falta de experiencia o el desconocimiento, así como en los cuidados que percibieron tanto por parte de la entidad como de las personas participantes: el trato amable, la atención, la disposición a atender a sus dudas, guiarlas y orientarlas en un proceso que también era de aprendizaje para ellas y ellos.

Estamos muy agradecidas con la experiencia, por el trato que recibimos en la entidad. Fue muy agradable trabajar con todas las personas participantes y queremos agradecerles el hecho de haber compartido con nosotras sus historias de vida

Un aspecto limitante fue el factor tiempo. Partíamos del cuestionamiento de los tiempos acelerados de nuestra sociedad y cómo estos eran enemigos del desarrollo personal y comunitario a través del ocio; pero los corsés de inscribir sus propuestas en el marco de una materia, con tiempos prefijados, hizo que ese punto crítico afectara también a su experiencia. Se aceleraron procesos, debilitando el potencial participativo, de convivencia y cohesión social de las iniciativas. Pero, aun así, valoran positivamente haber dedicado tiempo a esta experiencia

La creación de esta cartografía sobre el odio ha hecho que profundizase sobre mis sentimientos y emociones, a reservar un rato de mi día a escucharme, tomándome el lujo, en este mundo tan acelerado, de parar a pensar realmente cómo me siento, y reflexionando sobre dónde me sitúo y hacia dónde voy

En suma, alumnado y personas vulneradas tomaron conciencia del incremento de los discursos de odio y sus repercusiones a nivel personal y social; de las propias sombras, contribuyendo a la reproducción irreflexiva de estereotipos que estigmatizan; y también de las luces, identificándose como parte de la solución. Además, se generaron encuentros improbables en los que romper con fragmentaciones sociales impuestas, promoviendo la creación de vínculos a través de vivencias placenteras, de disfrute y goce.

6. REFERENCIAS

- Battle, R. (2020). Aprendizaje-Servicio. Compromiso social en acción. Santillana.
- Caballo, B. (2009). Os desafios socioprofissionais do traballo en ocio e tempo libre, en Otero, C. (coord.). La pedagogía del ocio: nuevos desafíos, pp. 26-31. Lugo: Editorial AXAC.
- Cerutti, H. (Coord.). (2019). Formarnos frente a la violencia cotidiana. La cartografía social como herramienta pedagógica. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Colectivo Geobrujas (2018). Subvertir la cartografía para la liberación. Revista de la Universidad de México, 7, 40-43. bit.ly/4aowxY5
- Cortina, A. (2017). ¿Cómo superar los conflictos entre el discurso del odio y la libertad de expresión en la construcción de una sociedad democrática? Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 94, 77-92. bit.ly/3TZepVJ
- Cuenca, M. (2000). Ocio humanista: dimensiones y manifestaciones actuales del ocio. Universidad de Deusto.
- Fuentes, S. (2018, 28 de febrero). Cartografía del Cuerpo. Ichan Tecolotl. <https://tecotl.ciesas.edu.mx/puntos-de-encuentro-antiores/cartografia-del-cuerpo/>
- Gastaldo, D., Magalhães, L., Carrasco, C. y Davy, C. (2012). Body-Map Storytelling as Research: Methodological considerations for telling the stories of undocumented workers through body mapping. <http://www.migrationhealth.ca/undocumented-workers-ontario/body-mapping>
- Haas, A. (2019). Aporofobia y plutofilia. Revista de la Universidad de México, 7, 68-75. bit.ly/3xcEWPY
- Iconoclasistas (2020, 27 de mayo). Corporalidades. <https://iconoclasistas.net/cuerpas/>

- Kaqla (2010). Rub'eyal Qak'aslemal: caminos para la plenitud de las mujeres mayas y nuestros pueblos. Propuesta metodológica a partir de la experiencia de las Mujeres Mayas Kaqla. Guatemala.
- Lafuente, A. y Horrillo, P. (2017). Cómo hacer un mapeo colectivo. Continta me tienes. https://laaventuradeaprender.intef.es/proyectos_colab/como-hacer-un-mapeo-colectivo/
- Martínez, R. y Caballo, M.B. (2023). Educar el ocio en la sociedad apresurada: El Ocio Valioso como horizonte. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 10(2), 159-169. <https://doi.org/10.26423/rcpi.v10i2.448>
- Morata, T.; Palasí, E.; Marzo, M. y Pulido, M. Á. (2019). Estándares de calidad de cohesión social en los territorios en el marco de las organizaciones de ocio educativo y acción sociocultural. *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 73, 43-63. <https://raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/361302/456388>
- Planella, J. (2008). Educación social, acompañamiento y vulnerabilidad: hacia una antropología de la convivencia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46(5), 1-14, <https://doi.org/10.35362/rie4651955>
- Pérez-Burgos, Á. (2021). La Psicoterapia Integrativa en el ámbito de intervención social: conceptos y métodos de intervención. *Revista de Psicoterapia*, 32(118), 149-162. <https://doi.org/10.33898/rdp.v32i118.490>
- Rede Acampa (2022, 13 de junio). “Odio o convivencia”, ese será el marco en el que se desarrollará el Encuentro Internacional Acampa pola Paz e o Dereito ao Refuxio el próximo año en su ya séptima edición. bit.ly/4aBCbPT
- Rodríguez, M. (2022). Decolonialidad, cartografía corporal y subjetividades en jóvenes de Bogotá. *Germina*, 4(4), 16-21. <https://doi.org/10.52948/germina.v4i4.503>
- Roldán, L. C. (2023). Los mapas corporales como técnica de investigación social digital. *Teknokultura: Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 20(2), 205-215. <https://doi.org/10.5209/tekn.84025>
- Ruiz, C. (2017). La educación social ante el revés de la globalización. *RES, Revista de Educación Social*, 25, 67- 78. https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2020/06/esanteelrevesglobalizacion_res_25.pdf
- Silva, J., Barrientos, J. y Espinoza-Tapia, R. (2013). Un modelo metodológico para el estudio del cuerpo en investigaciones biográficas: los mapas corporales. *Alpha (Osorno)*, (37), 163-182. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012013000200012>
- Skop, M. (2016). The art of body mapping: A methodological guide for social work researchers. *Aotearoa New Zealand Social Work*, 28(4), 29-43. <https://doi.org/10.11157/anzswj-vol28iss4id295>

APROXIMACIÓN PRÁCTICA A LA CORPORALIDAD CONSCIENTE EN LA FORMACIÓN DE EDUCADORES EN MONDRAGON UNIBERTSITATEA

NEKANE GOIKOETXEA AGIRRE
Mondragon Unibertsitatea

OLATZ MANUEL EZENARRO
Athlon S.Coop

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad cooperativa de Mondragón está inmersa en una renovación pedagógica liderada por la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Ipiña e Imaz, 2023). Los grados de educación infantil y primaria han sido uno de los principales contextos para experimentar dicha innovación, centrada sobre todo en la multidisciplinariedad y los contextos de aprendizaje significativos. La transferencia del aprendizaje desde la escuela a la vida real es fundamental en el sistema educativo, dando pie a un aprendizaje situado y significativo. La realidad es compleja y contiene diferentes enfoques, es por ello que no se puede abordar desde áreas aisladas, esto requiere integrar un enfoque multidisciplinar para poder ser completamente comprendida (Fair, 2010).

El paradigma educativo tradicional ha tendido a privilegiar el desarrollo cognitivo ante lo corporal, dejando en un segundo plano la experimentación corporal. En la escuela tradicional, se prioriza lo cognitivo, hay dificultades para entender la experimentación corporal como un medio de aprendizaje. Esta tendencia refleja una dicotomía arraigada entre lo psíquico e intelectual y lo biológico y corporal, que se remonta al dualismo cartesiano. Según Varela y Vaca (2006), ciertas tareas escolares requieren que el aspecto corporal pase desapercibido, perpetuando así una jerarquización que subordina la corporalidad en el contexto educativo. Sin embargo, una serie de disciplinas científicas, desde las neurociencias

hasta la filosofía, señalan la imposibilidad de separar el cuerpo y la mente, siendo una unidad indivisible (Moreno y Peiró, 2021).

La integración de la experimentación corporal en el ámbito educativo es una necesidad para el desarrollo integral de los individuos. Hooks (2014), entiende el aula como un espacio de libertad en el que debe de haber una interacción, que pone en movimiento el pensamiento generado. La inclusión del pensamiento, la interacción y la experimentación corporal enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, y además contribuyen a desafiar formas de opresión históricamente arraigadas, como pueden ser la discriminación de género, raza y clase (Hooks, 2014).

En la innovación pedagógica a la que aludimos al principio de la introducción la dimensión experiencial de los procesos de enseñanza y aprendizaje ha conllevado una reflexión sobre la corporalidad de nuestros futuros docentes. Incorporar esta dimensión a la escuela exige formar en esta área al alumnado de la universidad, preparándose para integrar la corporalidad a su labor docente. Para ello, hemos implementado el módulo universitario denominado “Ni, zu, gu Gorputzak gara” (Del cuerpo individual al colectivo) que ha implicado cooperar entre profesores de educación física, artística y ciencias sociales. En la actualidad, consideramos que hay una creciente conciencia sobre la necesidad de una educación que integre aspectos físicos, emocionales y cognitivos. Mediante la experimentación corporal los estudiantes pueden explorar y expresar sus emociones, desarrollar habilidades motoras e incluso mejorar su salud mental y física. Trabajar todo lo corporal es esencial y valioso para la humanidad y debe ser reconocido como un tema crucial de estudio humanístico y experiencial (Shusterman, 2012).

La experiencia práctica propuesta en esta contribución surge ante la necesidad de abordar críticamente el papel de la corporalidad en el ámbito universitario. En un contexto educativo en constante evolución, donde se promueven enfoques pedagógicos más inclusivos y holísticos, es esencial comprender cómo el cuerpo impacta en la formación de identidades personales y profesionales, el tratamiento de la diversidad y procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas universitarias. Aunque se reconoce la importancia de este tema, la literatura académica sobre la corporalidad en el ámbito universitario aún se encuentra en desarrollo.

Sin embargo, algunas investigaciones han comenzado a abordar este tema emergente. Por ejemplo, Águila y López (2019) investigaron sobre el cuerpo, la corporeidad y la educación, desde una mirada reflexiva en la Educación Física. En el mismo área de estudio, Vaca (2005), también aborda el tema del cuerpo y la motricidad en la educación infantil. En este trabajo se analiza un proyecto educativo para el tratamiento de lo corporal en los comienzos de la escolarización, contemplando tanto la dimensión de las preocupaciones educativas generales al integrarla y el desarrollo del trabajo corporal como área de expresión y experiencia. Cortes et al. (2020) analizaron la integración del trabajo corporal en la formación del profesorado en artes visuales. El trabajo realizado, ofrece reflexiones sobre la integración de metodologías interdisciplinarias y al mismo tiempo sugiere diferentes talleres de trabajo, a partir del lenguaje y expresión corporal para programas de formación inicial de docentes en artes visuales. Estos estudios proporcionan un punto de partida para comprender cómo las experiencias corporales impactan en el contexto educativo, desde educación infantil hasta formación universitaria. Aunque se han realizado diferentes investigaciones, se señala la necesidad de una investigación más profunda en este campo.

Al situar nuestra experiencia práctica en el contexto de una literatura emergente, se busca contribuir a la creciente comprensión de la corporalidad en la educación universitaria y promover prácticas pedagógicas más inclusivas, conscientes y efectivas. Esta experiencia práctica busca inspirar futuras investigaciones que exploren y amplíen nuestro entendimiento sobre el papel del cuerpo en el ámbito universitario.

Son muchas las implicaciones relacionadas con la noción de cuerpo. El llamado giro corporal atiende a la experiencia corporal y situada del organismo vivo. La llamada teoría social, que tiene en cuenta disciplinas como la filosofía, la antropología, la sociología, el arte o la historia, presta cada vez más atención al cuerpo.

Como ya se ha mencionado anteriormente, pensar sobre el cuerpo y con el cuerpo es complejo; se deben tener en cuenta las interrelaciones entre lo individual y lo social, las relaciones de poder en las que estamos sumergidos día tras día y la atención constante a la persona (Corcuff, 2013).

Michel Foucault, en sus obras de 1975 y 1976, argumenta que el cuerpo ha dejado de ser visto como sagrado y se sumerge en relaciones de poder. El cuerpo es objeto de control y se quiere manipular desde diferentes instituciones como puede ser la educación. Foucault describe cómo el cuerpo está siendo adoctrinado, es decir, nos dicen como deben de ser utilizados y tratados. En "Vigilar y Castigar" (1975), se analiza tanto el cuerpo de los condenados como el castigo generalizado.

La teoría de Campbell (2004) sobre el "cuerpo emocional como instrumento utilizado por el capitalismo" nos habla sobre como el capitalismo calla las emociones humanas para así poder aumentar el consumo.

La teoría de Butler (2017) nos habla de la entidad social y política, considerando el cuerpo humano como un agente político activo. El propio cuerpo es entendido como un espacio de confrontación. Así mismo, según Le Breton (2002) y Esteban (2013), existen tensiones entre lo individual y lo social. Las presiones personales y sociales pueden crear estrés y conflictos tanto internos como externos.

Finalmente, en la era digital actual, consideramos que el desarrollo del pensamiento crítico es imprescindible. Pigem (2016) plantea que el cuerpo debe ser considerado como un lugar de reflexión, en un mundo que nos plantea continuos desafíos.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de esta contribución es informar a la comunidad universitaria sobre la valoración que realiza un grupo de estudiantes tras cursar un módulo universitario que trabaja su corporalidad. Este módulo se ofrece al alumnado de los grados de educación infantil y primaria y pretende ofrecerles una visión profunda y fructífera sobre su propia corporalidad. Con ello pretendemos buscar alianzas con otras universidades que fomenten la corporalidad como parte importante de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Los objetivos específicos que se pretenden conseguir son los siguientes:

- En esta investigación buscamos conocer en profundidad la opinión del grupo de alumnos sobre el impacto a nivel

personal y profesional que el módulo universitario ha tenido en su formación.

- Describir y compartir el diseño utilizado en esta experiencia docente a fin de ir tejiendo redes de colaboración con otras universidades para ir ampliando la atención que se ofrece a la corporalidad en los estudios de grados.
- La valoración de los alumnos ha sido dividida en las siguientes preguntas de investigación:

Teniendo en cuenta que la metodología utilizada se basa en la interdisciplinariedad y la experimentación corporal mediante talleres vivenciales:

- ¿Cómo valoran los alumnos la metodología utilizada en el módulo?
- ¿Cómo valoran los alumnos la consecución de los objetivos y resultados de aprendizaje?
- ¿Cuál es la valoración general del módulo por parte del alumnado?

3. METODOLOGÍA

Este apartado ha sido dividido en dos aspectos: una primera parte para la descripción de la metodología utilizada para valorar la opinión de los alumnos y una segunda parte para la descripción fundamentada del módulo que pretendemos valorar, es decir, de la intervención educativa objeto de estudio.

3.1. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA VALORAR LA OPINIÓN DE LOS ALUMNOS:

La muestra:

La muestra la han formado 185 alumnos de los grados de educación de Mondragon Unibertsitatea; 65 cursan el grado en educación infantil y 120 el grado de educación primaria. Todos ellos han cursado su segundo año universitario y finalizaron el curso escolar 22-23 con el módulo que describiremos en el punto 3.2. Todos los alumnos proceden de

la Comunidad Autónoma Vasca y cursan sus estudios universitarios en lengua vasca.

Instrumentos de análisis:

¿El módulo tiene una repercusión e impacto en el alumnado? Así lo creemos, pero para medirlo hemos utilizado una variedad de instrumentos de evaluación, como cuestionarios, para recopilar la percepción del alumnado sobre la idoneidad de esta metodología basada en el trabajo corporal y la consecución de los objetivos y resultados de aprendizaje.

Hemos analizado un total de 185 cuestionarios que recogen aspectos cuantitativos y cualitativos. En la parte cuantitativa se ha empleado una escala de valoración del 1 al 10 y en la parte cualitativa el alumnado ha manifestado por escrito las fortalezas y aspectos a mejorar de la experiencia vivida en el módulo.

En concreto, hemos preguntado al alumnado sobre las siguientes dimensiones: participación e implicación, valoración del profesorado, valoración del módulo, valoración general. En concreto agrupamos sus respuestas de la siguiente manera:

- Valoración de la metodología utilizada por parte del alumnado: desempeño del profesorado, idoneidad de los materiales y soportes utilizados, contenidos y tareas realizadas a lo largo del módulo, organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, criterios y modos de evaluación.
- Valoración de la consecución de los objetivos y resultados de aprendizaje
- Valoración general del módulo por parte del alumnado

Procedimiento:

El alumnado cumplimentó el cuestionario de manera anónima tras finalizar el módulo a finales del curso escolar 2022-23, en junio del 2023. El cuestionario digital estaba accesible en la plataforma moodle que utilizan como base en la experiencia docente. Tuvieron un total de 10 días para cumplimentarlo.

Los datos recabados fueron tratados y organizados según las preguntas de investigación recogidas en el punto 2 del artículo. El análisis de los datos se ha realizado por parte de las dos investigadoras en un proceso de análisis por pares. Después se han comparado y sintetizado ambos análisis.

3.2. DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO:

Presentamos a continuación los principales objetivos del módulo para situar al lector en el tipo de experiencia docente vivida por el alumnado. Los objetivos son los siguientes:

- Concienciar sobre la importancia de la corporalidad en la interacción humana.

Pretendemos que el alumnado reflexione sobre la dimensión corporal de sus experiencias vitales. Trabajamos aspectos como la conciencia corporal, los límites que cada cual siente ante diferentes situaciones y la regulación de múltiples aspectos como la atención, la respiración, la gestión emocional o las prácticas saludables.

- Promover el análisis crítico sobre las relaciones de poder implícitas en toda corporalidad, incidiendo en la comprensión y agencia de su propio contexto sociocultural, como instrumento para la docencia.

Tomamos en consideración aspectos físicos y sociales relacionados con el género, la nacionalidad, la clase social etc. con el fin de tomar conciencia sobre las tramas de poder en que se imbrican los cuerpos individuales y colectivos del alumnado. Asimismo, pensamos el cuerpo como lugar e instrumento para la confrontación y agencia social. Como nuestro alumnado se forma para liderar procesos de enseñanza y aprendizaje pretendemos que éste tome mayor conciencia de sí mismo, sea capaz de ir modulando su corporalidad en su práctica docente y dé los primeros pasos para desarrollar un rol investigador.

- Experimentar, crear y aprehender a través del cuerpo, utilizando diversos lenguajes creativos.

Trabajamos los aspectos creativos de la dimensión corporal a través de la experimentación de diversos lenguajes: las artes plásticas, la danza, el teatro, la poesía, la música, etc. Todas ellas se anclan en actividades corporales y se trabajan híbridamente. Con ello pretendemos fomentar las posibilidades creativas de los repertorios culturales del alumnado.

La metodología que se utiliza para poder alcanzar los objetivos es multidisciplinar. El profesorado que ha diseñado el módulo aporta desde sus diferentes disciplinas al curriculum:

3.3. ÁREAS DE CONOCIMIENTO

- La educación física: además de las dimensiones motrices corporales, la idea de hábitos de cuidado y salud corporal, la conciencia del funcionamiento corporal propio y de los demás, la dimensión humana de la sexualidad y su diversidad, la regulación corporal y su importancia en la escuela.
- Las ciencias sociales, en concreto desde los estudios culturales vascos: la teorización del poder, las grietas sociales y la agencia. El hecho de habitar en una sociedad como la vasca cuya historia política deriva en una minorización lingüística y cultural da pie a pensar en una agencia transformadora. La cultura vasca, a través de diversos proyectos artísticos, es el anclaje para reflexionar sobre el liderazgo lingüístico y cultural del alumnado y su inmersión cultural.
- Las artes y su didáctica: los diversos lenguajes creativos, el incremento de la corporalidad en los lenguajes contemporáneos, las posibilidades pedagógicas de las artes para la innovación docente, la hibridación de los saberes, el fomento de la creatividad y el pensamiento creativo.

3.4. ORGANIZACIÓN

La intervención educativa en el módulo (6 ECTS) se ha dividido en tres fases:

3.4.1. Fase Uno: Experimentación

Una primera fase de experimentación que integra los conocimientos de la educación física, artística y sociológica donde se cursan diversos talleres ordenados según dominios de acción motriz. Las situaciones motrices nos permiten llevar al alumnado a un mundo de interacciones que se crea con el entorno físico, social y cultural. Además, les damos la oportunidad de conocerse a sí mismos y a los demás y liberamos un universo de relaciones, emociones, decisiones y creaciones. Por tanto, a través de la educación en conductas motrices contribuimos a construir y consolidar una competencia motriz que responda a las necesidades personales y sociales.

Para ello cada día los alumnos experimentan tres talleres de dos horas de duración agrupados por los siguientes dominios de acción motriz y diseñados por los tres equipos de profesores.

- Acciones de oposición interindividual
- Acciones motrices cooperativas
- Acciones en un entorno físico estable y sin interacción directa con otros
- Acciones de cooperación y oposición
- Acciones motrices en un entorno físico con incertidumbre
- Acciones motrices con intenciones artísticas y expresivas

Estos talleres se caracterizan por su practicidad. No se busca una reflexión teórica sino una vivencia corporal. Cada taller propone diversos ejercicios y tareas de tal manera que cada alumno va viendo cómo se desenvuelve en cada tipo de acción motriz y en cada aspecto disciplinar. Los alumnos van tomando notas en un cuaderno sobre sus experiencias. Cada alumno realiza un mínimo de 18 talleres, tres por cada tipo de acción motriz.

Por ejemplo:

- Acciones de oposición interindividual: ¿qué ocurre cuando me encuentro con otros cuerpos? ¿Cuál es mi vivencia ante la mirada ajena y cuál es mi responsabilidad sobre mi propia mirada? ¿qué me ocurre al competir con otros? ¿Cuándo soy activo y cuándo pasivo en relación a los otros? ¿Qué otros pueden experimentar mis músculos y mis articulaciones en el espacio?

3.4.2. Fase Dos: Análisis

Una segunda fase de análisis de la experiencia vivida, donde se incorporan las bases teóricas para comprender en profundidad los talleres realizados. En este caso los equipos de profesores han trabajado de manera interdisciplinar preparando talleres de cuatro horas en los que se imbrican las tres disciplinas. Los alumnos durante dos semanas realizan seis talleres diferentes y van comprendiendo los aspectos reflexivos y teóricos de su corporalidad. Estos son los talleres interdisciplinares:

- *Mugitzen diren gorputzak eta ongizatea (Cuerpos en movimiento y bienestar)*. Temas: Acciones motrices, el concepto de salud y el bienestar. Área de conocimiento: Educación física.
- *Gorputza eskolan (Cuerpos escolares)*: el cuerpo en la escuela, del autocuidado al cuidado de la infancia. Área de conocimiento: Educación física.
- *Hautemate sistemak (Sistemas de percepción)*. Temas: los sentidos sensoriales, los sistemas perceptivos, imaginación y memoria, industrias del cuerpo (alimentación, moda, felicidad) y sus efectos, lectura corporal y bioenergética. Área de conocimiento: Estudios culturales vascos y Artes.
- *Gorputzak irudi-menean (Cuerpos e imágenes)*. Temas: Capacidad comunicativa de las imágenes, estereotipos y construcción de género, vasquidad contemporánea e imagen, importancia del cuerpo social y la colaboración en proyectos artísticos de la cultura vasca. Área de conocimiento: Estudios culturales vascos y Artes.

- *Itauna performance (Preguntas y performance)*. Temas: Qué es y qué no es la performance, autoras referentes de la performance-¿de qué nos hablan?, concienciación sobre la propia performatividad. Área de conocimiento: Estudios culturales vascos y Artes.
- *Foucault eta gorputz askeak (Foucault y cuerpos libres)*. Temas: estudios sobre el poder, efectos del poder sobre los cuerpos, ¿qué significa la libertad?, Efectos del racismo, del sistema de género y de la pornografía sobre el cuerpo. Área de conocimiento: Estudios culturales vascos y Artes.

Antes de cada sesión el alumnado debe leer un texto teórico propuesto por los profesores que han diseñado el taller para activar los conocimientos previos. En algunos casos, además de la lectura, también se exige alguna actividad previa más experimental.

Por otro lado, cada alumno prepara una disertación escrita (15.000 caracteres) sobre el concepto cuerpo utilizando las notas recogidas en su cuaderno y lo que va aprendiendo y comprendiendo en las dos primeras fases. El alumnado va desarrollando y reflexionando sobre su visión en relación al cuerpo individual, social y político. De esta manera va tomando conciencia de lo aprendido. La disertación es completamente libre pero han de condicionarla a los resultados de aprendizaje que se especifican en la evaluación.

FASE TRES - CO CREACIÓN: En una última fase, a partir de sus intereses el alumnado realiza un proyecto de creación artística y experimental grupal utilizando el propio cuerpo como medio de expresión. Durante dos semanas lo preparan y después lo exponen a la comunidad educativa. Cada alumno elige el tema que quiere investigar y desarrollar en su proyecto y el lenguaje que quiere experimentar en el mismo. Por ello la personalización es una de las claves de la motivación del alumnado. El día en el que se muestran todos los proyectos es un día de celebración comunitaria.

Normalmente se agrupan los proyectos por ámbitos. Estos han sido los ámbitos que más se han trabajado y dan cuenta de los intereses del

alumnado: A) Equilibrio: sobre el bienestar B) Independencia: sobre la libertad C) Disidencia: Cuerpos no-normativos D) Pueblo: sobre la vasquidad E) Domesticación: sobre los cuerpos en la escuela F) Grietas: sobre género G) Sentir: sobre la sexualidad.

4. EVALUACIÓN

Los resultados de aprendizaje que se esperan son los siguientes:

1. El alumnado utiliza su corporalidad como eje en su aprendizaje de tal manera que experimenta y analiza críticamente diversos lenguajes y formatos creativos.
2. El alumnado se hace consciente de diversos aspectos sobre la corporalidad, toma conciencia de su propia corporalidad y de la compleja relación entre el individuo y la comunidad, e identifica los aspectos a desarrollar para mejorar su agencia.
3. El alumnado identifica y experimenta algunas claves para incidir en la comunidad de aprendizaje desde la corporalidad.
4. El alumnado identifica la importancia de la igualdad de género, de la equidad y de los derechos humanos para responder a la diversidad del alumnado en la escuela así como para promover su salud integral.

Las competencias transversales que se trabajan en el módulo, por otra parte, son dos: 1) desarrollo de un perfil profesional creativo 2) desarrollo de un perfil profesional comprometido con las necesidades de su contexto sociocultural y transformador.

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realiza utilizando la disertación escrita, el proyecto grupal y la autoevaluación del alumnado principalmente. Cada alumno se autoevalúa al finalizar la actividad lectiva. Para que esta auto-evaluación sea significativa al final de cada fase se trabaja con ellos el tema de la evaluación en sesiones monográficas. De esta manera el alumno conoce a lo largo del módulo cuál es el norte de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si bien cada profesor trabaja con la totalidad de los alumnos como experto de su área de conocimiento también tiene un grupo de alumnos de

referencia a los que evaluará al final del módulo. Ello exige afinar muy mucho la organización de todas las fases para que cada profesor tenga un mínimo de horas lectivas con su propio grupo. Las sesiones orientadas a la evaluación se realizan con este grupo y son altamente significativas para el alumnado.

La evaluación se realiza con el modelo grading en una escala de cinco: A, B, C, D, E. Cada resultado de aprendizaje es valorado individualmente. Después se califica el módulo de 0 a 10 con una única nota. El desarrollo de las competencias transversales se evalúa como adecuado/inadecuado y sirve de guía al alumnado. Existe todo un dispositivo diseñado a nivel de grado para el desarrollo de estas últimas competencias con un modelo de tutoría *ad hoc* pero no vamos a incidir en ello en este artículo.

4. RESULTADOS

A fin de analizar de manera integral los resultados obtenidos en la presente intervención, se ha llevado a cabo el análisis exhaustivo de los aspectos cualitativos y cuantitativos derivados de los cuestionarios realizados por el alumnado. Tal y como hemos avanzado, la evaluación se ha centrado en tres dimensiones fundamentales recogidas en las preguntas de investigación que abarcan la parte metodológica y organizativa de toda la experiencia práctica vivida, la consecución de los resultados de aprendizaje y el alcance de los objetivos establecidos, así como la valoración global de la vivencia educativa.

La primera dimensión vinculada a la parte metodológica y organizativa, se enfoca en analizar cómo impacta el diseño de la intervención educativa en el alumnado. La segunda dimensión se centra en la obtención de los resultados de aprendizaje, analizando la efectividad de la experiencia en el desarrollo de habilidades específicas, conocimientos adquiridos y competencias alcanzadas por el alumnado. La tercera dimensión aborda la valoración global de la experiencia vivida, permitiendo evaluar la percepción subjetiva del alumnado respecto a la relevancia, utilidad y satisfacción general con la intervención educativa. En la parte cualitativa la palabra más utilizada para valorar la intervención en cuanto a los

aspectos metodológicos ha sido *dinámico*. Los aspectos mejor valorados han sido los siguientes: El hecho de trabajar con varios profesores de áreas distintas a la vez, la variedad de propuestas, la implicación del profesorado en el módulo y el hecho de que también los docentes se hayan divertido y, finalmente, las propuestas off campus. El alumnado afirma haberse motivado para profundizar en el propio aprendizaje y haber mejorado sus relaciones con el grupo de alumnos y alumnas.

Por otro lado, avalan el contexto de aprendizaje por su carácter experiencial, creativo y transformador. Sin embargo algunos han sido críticos con la parte de análisis (segunda fase) del módulo; otros afirman no haber comprendido bien algunas de las dinámicas corporales propuestas y haber sentido incomodidad con alguna de ellas. También hacen algunas propuestas de mejora en tareas concretas exigidas en la intervención educativa.

Respecto a la valoración sobre la consecución de los objetivos y los resultados de aprendizaje la mayoría del alumnado señala la pertinencia de trabajar la corporalidad en su trayectoria educativa. Asimismo, afirma que el módulo les ha ayudado a profundizar en su autoconocimiento, a conectar con su propio cuerpo, a escucharlo, a identificar y analizar los estereotipos sociales y las redes de poder en los que están implicados. Algunos alumnos y alumnas aluden en sus valoraciones a problemas contemporáneos como los trastornos de conducta alimentaria (TCA) y las adicciones. También reflexionan sobre cómo han ido ampliando el campo semántico de la palabra cuerpo. Finalmente han agradecido poner el foco en lo experiencial, como vía para trabajar la creatividad y profundizar en conocimiento.

El alumnado ha expresado una valoración altamente positiva del módulo, destacando términos como “*distinto*”, “*interesante*”, “*útil*”, “*bonito*”, “*genial*”, “*divertido*”.

Los datos cuantitativos respaldan la percepción positiva del alumnado. La metodología y organización ha sido valorada con una puntuación media de 8,29, indicando una planificación y metodología efectiva. El ítem mejor valorado ha sido la labor del profesorado con un valoración media de 8,55 y el ítem con puntuación más baja ha sido el

correspondiente a los materiales y soportes facilitados al alumnado que ha sido valorado con un 8,11.

GRÁFICO 1: Metodología y organización

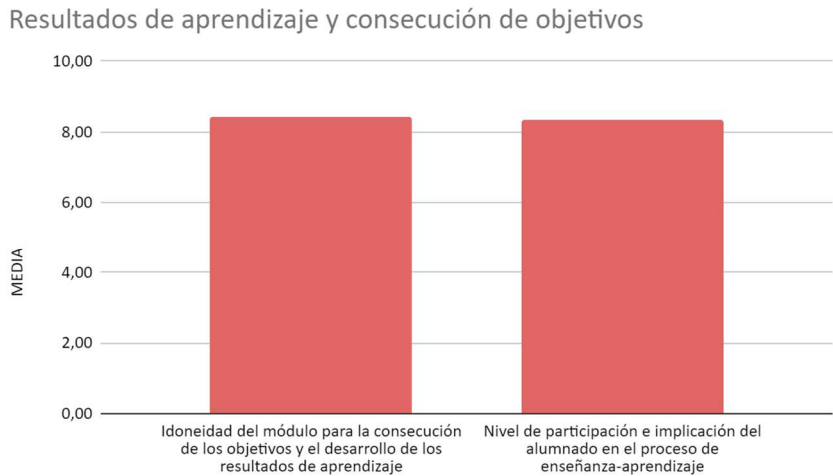


Fuente: Elaboración propia (2024)

En cuanto a los resultados de aprendizaje y la consecución de objetivos, la valoración media es de 8,39, destacando un impacto positivo en el proceso de aprendizaje. En este caso, la idoneidad del módulo para la consecución de los objetivos y el desarrollo de los resultados de aprendizaje, ha sido valorada con un 8,43 y el nivel de participación e implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con un 8.36.

En cuanto a los resultados obtenidos, es notable destacar que la valoración general del curso ha sido excepcional, alcanzando un promedio de 8,31. Estos resultados reflejan una experiencia altamente positiva por parte de los participantes, consolidando así el impacto positivo en su experiencia de aprendizaje.

GRÁFICO 2: Resultados de aprendizaje y consecución de objetivos

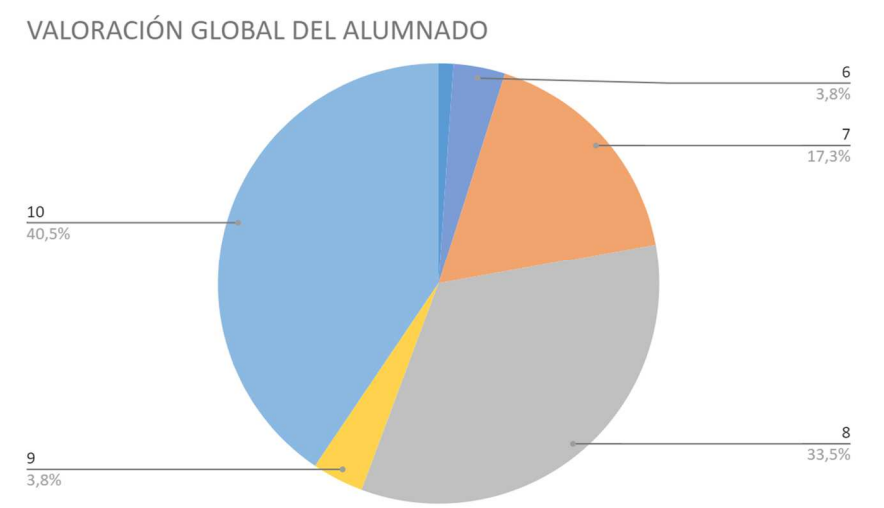


Fuente: Elaboración propia (2024)

Es relevante mencionar que únicamente un 5% de los participantes evaluaron el módulo recibido con una puntuación igual o inferior a 6. Este dato resalta la calidad y la satisfacción general experimentada por la gran mayoría de los participantes. Por otro lado, es digno de destacar que un significativo 44,3% de los participantes otorgaron una calificación de 9 o 10 al módulo. Este alto porcentaje de valoraciones positivas indica un nivel excepcional de satisfacción y apreciación por parte de los estudiantes hacia el contenido, metodología y experiencia de aprendizaje del curso.

Para concluir, presentamos todos los ítems evaluados en el cuestionario, así como las medias obtenidas para cada uno de ellos en conjunto. Como se ha mencionado anteriormente, los resultados de la evaluación han sido altamente satisfactorios, demostrando el éxito del curso en su totalidad. La nota más baja registrada fue de 8,11, lo que refleja el alto nivel de calidad y satisfacción alcanzado por los participantes en todos los aspectos evaluados.

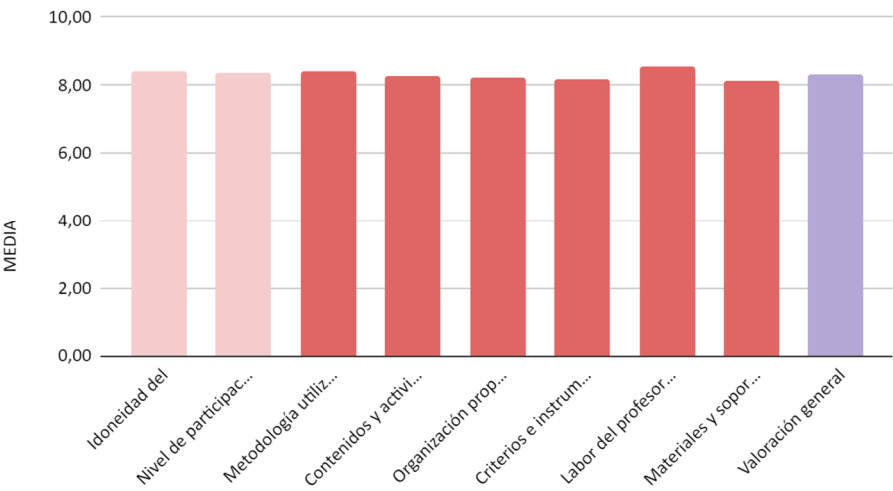
GRÁFICO 3: Valoración global



Fuente: Elaboración propia (2024)

GRÁFICO 4

Media de valoraciones de los ítems



Fuente: Elaboración propia (2024)

5. DISCUSIÓN

La coherencia entre los datos cualitativos y cuantitativos, refuerza la importancia de preservar y optimizar esta experiencia práctica en futuras implementaciones. Los resultados obtenidos revelan la pertinencia de trabajar la corporalidad en la labor docente universitaria. La integración de la corporalidad consciente en la formación de futuros educadores se revela como un imperativo educativo imprescindible. La convergencia de diversas corrientes teóricas respalda la pertinencia de este enfoque no solo como una pedagogía emergente, sino como una necesidad para la creación de contextos educativos enriquecedores. Autores como François Delsarte, Rudolf Laban, Mabel Todd, Isadora Duncan y Jacques Dalcroze han contribuido significativamente al desarrollo de la educación corporal. Estos enfoques ponen énfasis en la importancia del movimiento, la expresión corporal y la conciencia del cuerpo en el proceso educativo. Por otra parte, Thomas Hanna y Moshe Feldenkrais a lo largo de varias décadas han desarrollado enfoques somáticos que enfatizan la importancia de la conciencia corporal y el movimiento en el aprendizaje y el desarrollo personal.

Según Varela y Vaca (2006), se debe tener en cuenta el cuerpo del alumnado e incorporarlo en la elaboración de un plan para su tratamiento educativo. Es necesario combinar adecuadamente las diferentes presencias corporales, y procurar una mayor presencia del cuerpo implicado, los cuerpos deben de ser actores activos en todo el proceso de enseñanza - aprendizaje. Integrar la corporalidad consciente implica reconocer la relevancia de las experiencias físicas en la construcción del pensamiento y del conocimiento. Por otro lado, la incorporación de la corporalidad consciente desafía las estructuras de poder presentes en el cuerpo, fomentando así una participación más equitativa y emancipadora en el aula. Según Freire (1996) la liberación de la opresión implica la recuperación de la conciencia corporal, la reivindicación del cuerpo como lugar de expresión, comunicación y resistencia. Este enfoque no solo enriquece la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, sino que también contribuye a la formación de educadores más empáticos, sensibles, reflexivos y comprometidos con el desarrollo integral de sus estudiantes.

Así mismo, la experimentación creativa y el análisis crítico resultan fundamentales como herramientas de trabajo para el profesorado. Hooks (2014), aborda la importancia de la creatividad y el pensamiento crítico en la educación y cómo esta práctica puede contribuir al desarrollo integral de los estudiantes. Además, afirma que el fomentar el pensamiento crítico en el aula tiene un impacto en la formación de los ciudadanos informados. En un mundo marcado por la complejidad y la interconexión global, la experimentación creativa y el pensamiento crítico se presentan como habilidades fundamentales a desarrollar (Campbell, 2004). La capacidad de enfrentarse a problemas desde diferentes perspectivas, de pensar de manera innovadora y de evaluar la información de manera crítica se posicionan como competencias esenciales para el éxito personal y profesional. La universidad y la escuela, al abrazar estas prácticas, se convierten en catalizadores del desarrollo de individuos adaptativos y reflexivos. En este sentido, Wagner (2020) refuerza la idea de desarrollar las habilidades creativas y el pensamiento crítico para preparar a los estudiantes para los desafíos de un mundo complejo.

La propia sociedad vasca, inmersa en un proceso de revitalización lingüístico-cultural, presenta desafíos importantes para los futuros educadores. No olvidemos que uno de los motores del proceso de revitalización lingüística es la escuela. De hecho, la mayoría del alumnado es bilingüe gracias a los modelos bilingües que han seguido en la educación obligatoria y ese proceso de bilingüización continua en la propia universidad. Entender la complejidad de ese proceso social, formarse una opinión al respecto, entender el rol de la cultura vasca en los procesos transformadores, etc. no se hace sólo, sin más, sino que necesita de un diseño docente que responda a las inquietudes y necesidades del alumnado. Entender la emocionalidad, la importancia del cuerpo social, de la experiencia comunitaria y la importancia del gozo de disfrutar de una cultura viva y contemporánea pasa indefectiblemente por el cuerpo físico, social y político del profesorado, no es un tema exclusivamente lingüístico. Esta experiencia ha ayudado al alumnado a tomar conciencia de su perfil cultural y de la necesidad de una inmersión, también cultural, dentro de una sociedad diversa que lidia por mantener su propia identidad en términos de soberanía. Pensar sobre el contexto en el

que vivirán y trabajarán, entender la complejidad entre lo individual y lo colectivo de esta sociedad hipermoderna occidental (le Breton, 2002), parece fundamental para un profesorado que decidirá sobre desafíos importantes en su labor docente.

Por otra parte, en el análisis cualitativo realizado, se ha observado la posible incomodidad experimentada por algunos alumnos y alumnas durante los talleres experimentales, lo cual podría estar vinculado a la falta de prácticas corporales en el sistema educativo. Esta ausencia de familiaridad con el trabajo corporal en entornos académicos puede generar resistencias y desconcierto. La incomodidad de los estudiantes podría ser entendida como una manifestación de tensiones entre los hábitos corporales adquiridos en contextos previos y las nuevas formas de trabajar lo corporal en los talleres. Foucault (1975 y 1976), señala la importancia de reconsiderar el papel del cuerpo en el sistema educativo y la necesidad de superar las resistencias arraigadas en las prácticas educativas tradicionales. Es por ello que se deben reformular los enfoques educativos para fomentar una conexión más profunda con el cuerpo y promover el trabajo introspectivo en el proceso formativo.

6. CONCLUSIONES

Trabajar de manera interdisciplinar es un desafío para cualquier comunidad educativa. Converger entre profesores formados en diversas disciplinas y diseñar un contexto lo suficientemente amplio para que todos sus modos de hacer se vean bien recogidos exige mucha generosidad por parte de todos los docentes. Parece que en la experiencia investigada se ha logrado implementar un contexto de aprendizaje que el alumnado avala. Sin embargo el diálogo continuo entre los profesionales, el fomento de un lenguaje común sobre lo que significa la corporalidad, una emotividad constructiva y un reconocimiento explícito sobre los modos de hacer de cada profesor han sido necesarios para construir un suelo común de acción. No cabe duda de que no es tarea fácil desprenderse de unos modos de hacer como profesor que forman parte de nuestro inconsciente pero entender la labor docente como un proceso creativo en sí mismo, dinámico y en diálogo constante con nuestros alumnos y compañeros ha resultado clave en esta experiencia.

Todos los alumnos han trabajado con todos los profesores y este aspecto ha contribuido a promover la idea popular de que cada maestrillo tiene su librillo, o dicho más técnicamente, el perfil profesional de cada profesor está estrechamente imbricado a su perfil personal. El abanico de posibilidades de formas de hacer docentes que los alumnos han tenido a su disposición en un módulo con un objetivo de trabajo claro aceptado por todos ellos, ha servido para que cada uno de los futuros profesores de la escuela vasca vaya desarrollando una agencia respecto a su perfil profesional. Transmitir la idea de diversidad docente abre posibilidades para que cada estudiante vaya eligiendo y experimentando sus valores y su ética profesional.

Muchos de los alumnos constatan que el trabajo basado en la corporalidad les ha ayudado a un entendimiento de muchas vivencias personales y algunos dolores ocultos que sin duda contribuirá a su bienestar. El oficio de profesor es completamente relacional, se desarrolla con otras personas sean éstas alumnado, familia o compañeros de trabajo. Partir de un buen autoconocimiento, una buena regulación emocional, una asunción de las tramas de poder en las que cada uno de nosotros está implicado, comprender en profundidad las funciones sociales de la labor docente pasa por trabajar lo corporal. La valoración altamente positiva del alumnado corrobora esta necesidad.

Sin embargo, trabajar la corporalidad no siempre pasa por una práctica activa corporal. Lo innovador del planteamiento, a nuestro juicio, es la parte más experiencial del módulo, es decir, llegar a una reflexión sobre la corporalidad partiendo del propio trabajo con el cuerpo, no solamente desde el logos. Somos muy conscientes de que este aprendizaje desde el cuerpo es ajeno al ámbito universitario. Salvo en grados artísticos o de educación propiamente física, el cuerpo desaparece de la docencia universitaria, es la gran olvidada. Hablar del cuerpo o hablar desde el cuerpo son dos cosas distintas. Abogamos por una experiencia docente que innove desde lo corporal. De hecho, existen prácticas docentes muy interesantes que beben de las ciencias sociales y las prácticas artísticas que pueden aportar muchísimo a la innovación docente. Nos gustaría entablar relaciones con profesionales universitarios que trabajen desde esta perspectiva. En este sentido el Congreso Cosides, I Congreso Internacional sobre Corporalidades sociales, subjetividades y disidencias,

ha sido una primera experiencia en este sentido. Esperamos poder profundizar en ello en próximas ediciones.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Debemos agradecer a todos nuestros alumnos por participar y disfrutar de esta experiencia. Asimismo, queremos nombrar a los profesores que han formado parte de este equipo de trabajo: Iñaki urruzola, Ibon Salvador, Joannes Irizar, Ixiar Rozas, Uxue Pascual, Itziar Imaz, Iera Sanchez, Nora Mugarza, Asier Lauzurika, Joxerra Vitoria, Itziar Urretabizkaia y Maialen Cadavid. Nuestro sincero agradecimiento por su generosidad y buen hacer.

8. REFERENCIAS

- Águila, C., & López, J.J. (2019). Cuerpo, corporeidad y educación: una mirada reflexiva desde la Educación Física. *Retos*, nº 35, 413 - 421 pp.
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Paidós.
- Campbell, C. (2004). I Shop therefore I Know that I Am: The Metaphysical Basis of Modern Consumerism. Ekström, K. M. (Ed.) *Elusive Consumption*. (pp. 27-44) Berg.
- Corcuff, P. (2013). *Las nuevas sociologías. Principales corrientes y debates, 1980-2010*. Editorial siglo XXI
- Cortes, L.C, Gronspun, N., Medina, S. & Oyarzun, C. (2020). El cuerpo como dispositivo didáctico en la formación inicial docente en artes visuales para enseñanza secundaria. *Educación artística: Revista de investigación*. nº11, pp 54-70
- Esteban, M.L. (2013). *Antropología del cuerpo: género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Bellaterra.
- Fair, H. (2010). Hacia la transdisciplinariedad. *Con-Ciencias Sociales* 2, 2(1), 19-26.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad*. Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1996). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

- Hooks, B. (2014). *Teaching to Transgress: Education as the Practice of Freedom*. Routledge.
- Ipiña, N.; Imaz, A. (2023). Berrikuntza prozesu baten mapa berria eraldaketaren eredu: etorkizuneko irakasleen formazioan eragiten. Mondragon Unibertsitatea.
- Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad. Nueva visión Argentina*.
- Moreno, A., & Peiró, C. (2021). Corporalidades, emociones y educación física. *Tandem. Didáctica de la educación física*, 71, 4-6. pp
- Pigem, J. (2016). *Inteligencia vital*. Kayros.
- Shusterman, R. (2012). *Thinking through the body: Essays in somaesthetics*. Cambridge University Press.
- Varela Ferreras, M. S., & Vaca Escribano, M. (2006). ¡Estoy dentro de mi cuerpo! El ámbito corporal en la educación y su tratamiento. *Cuadernos de Pedagogía*, 353, 26-28.
- Vaca, M. (2005). El cuerpo y la motricidad en educación infantil. El análisis de la práctica como base de la elaboración de un proyecto para el tratamiento del ámbito corporal en educación infantil. *Revista iberoamericana de educación*, nº 35, pp. 207-224
- Wagner, T. (2020). *Learning by Heart: An Unconventional Education*. Penguin books

LA IMPORTANCIA DE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS NIÑAS EN CARRERAS STEM

SUSANA GONZALEZ-PEREZ

Department of Business Economics

School of Economics and Business

Universidad San Pablo-CEU, CEU Universities, Madrid, Spain

ARANCHA MIELGO

Department of Business Economic

School of Economics and Business

Univer-sidad San Pablo-CEU, CEU Universities, Madrid, Spain

1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo abordaremos la relevancia de involucrar a mujeres referentes para ampliar las perspectivas y objetivos de las chicas jóvenes, así como para promover que sus acciones estén alineadas con el entorno educativo tanto formal como informal. Posteriormente, examinaremos una de las intervenciones más relevantes realizada en España para fomentar el interés de las chicas en áreas de ciencia y tecnología, conocidas como STEM por sus siglas en inglés (comprenden Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, en inglés Science Technology Engineering and Mathematics). Más adelante, discutiremos el papel del mentorazgo femenino en la formación de referentes para ampliar las oportunidades de las jóvenes. Finalmente, presentaremos una serie de recomendaciones para mejorar las intervenciones destinadas a ampliar los horizontes académicos, personales y profesionales de las niñas.

Numerosos estudios y evidencias científicas señalan la escasa representación de mujeres en áreas de ciencia y tecnología, como la ingeniería, la informática o la física, en países occidentales (UNESCO, 2017). Para abordar esta situación, se han implementado diversas y numerosas iniciativas que, en los últimos años, han ido destinadas a aumentar la participación de las mujeres en estas áreas. Una razón clave detrás de la

baja presencia femenina en campos científicos y de ingeniería es la percepción de dificultad asociada a estas disciplinas. Este tipo de disciplinas suelen requerir altos niveles de competencia en matemáticas, una asignatura en la que las jóvenes suelen mostrar menos confianza y peores expectativas que sus compañeros masculinos.

Una estrategia común en estas iniciativas que pretenden atraer a las jóvenes estudiantes a los campos STEM es el uso de mujeres referentes como forma de motivar a las niñas y jóvenes a identificarse con los entornos académicos y profesionales relacionados con la ciencia y la tecnología. La exposición a estos modelos femeninos contrarios a los roles de género tradicionales ha demostrado fomentar el interés de las jóvenes en áreas donde las mujeres están subrepresentadas (Shin et al., 2016). Además, la presencia de referentes femeninos influye positivamente en la percepción de competencia y pertenencia de las niñas en dichos ámbitos (González et al., 2020; Shin et al., 2016).

Es fundamental que estas intervenciones proporcionen modelos de referencia femeninos que proyecten una imagen positiva e inclusiva de las carreras científicas, mostrando una trayectoria atractiva y alcanzable para las jóvenes (Breda et al., 2019). A través de estas intervenciones, las niñas y jóvenes tienen la oportunidad de romper con estereotipos culturales y entender que los logros académicos requieren tanto talento como esfuerzo.

La mayoría de estas intervenciones se centran en la educación secundaria, un período crucial para la toma de decisiones académicas y profesionales. Sin embargo, es importante actuar también en etapas anteriores y posteriores, desde la educación primaria hasta el desempeño profesional, para desafiar los estereotipos de género y fomentar vocaciones no convencionales entre las jóvenes. Se ha demostrado que los estereotipos de género afectan a las niñas desde edades tan tempranas como los seis años, momento en el que ya asocian la brillantez a lo masculino (Leslie et al., 2015). Desde la edad de cuatro años, los niños y niñas ya muestran estereotipos que influyen en sus percepciones sobre las personas y las profesiones. Estos hallazgos sugieren que los niños internalizan los roles de género desde una edad temprana, influenciados por su entorno social y cultural. Lo cual no afecta solo a sus percepciones

sobre los demás, sino también a sí mismos y a sus expectativas académicas y profesionales.

Es necesario garantizar la presencia de referentes femeninos en todos los niveles educativos y en distintos ámbitos de conocimiento, mostrando que ninguna profesión es exclusivamente femenina o masculina. Además, las intervenciones deben evitar centrarse exclusivamente en intereses tradicionalmente asociados a las chicas, reconociendo la diversidad de motivaciones y aspiraciones dentro del ámbito STEM y abriendo a las niñas nuevos horizontes y posibilidades que a veces ni siquiera se han planteado (Diekman et al., 2010; Sáinz et al., 2019).

1.1. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN STEM: INICIATIVAS INNOVADORAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN ESPAÑA.

La falta de representación femenina en áreas STEM representa un obstáculo significativo para alcanzar una equidad de género más amplia en el ámbito laboral. La escasez de mujeres en estas disciplinas, junto con las excelentes perspectivas laborales y salariales que ofrecen, amenaza con socavar los esfuerzos por lograr una igualdad laboral de género y aumentar el riesgo de precarización del empleo femenino. Por lo tanto, es crucial intervenir con jóvenes, tanto hombres como mujeres, para contrarrestar los estereotipos de género y fomentar la igualdad de oportunidades.

Para abordar este desafío, tal y como se han mencionado, es esencial actuar temprano. Numerosas investigaciones han subrayado la importancia de cultivar el interés en la ciencia y la tecnología desde edades tempranas. Es necesario demostrar a las niñas que las carreras STEM pueden ser igualmente creativas, emocionantes y viables para ellas, y no solo para hombres. Además, es crucial superar la imagen estereotipada que rodea a los profesionales STEM, mostrando a las jóvenes que estas áreas requieren una variedad de habilidades, incluidas aquellas consideradas tradicionalmente femeninas.

La incongruencia con los roles de género tradicionales también influye en la participación de las mujeres en STEM. Las chicas a menudo se ven disuadidas de seguir carreras científicas debido a la percepción de que no coinciden con los objetivos comunales y altruistas asociados con

el estereotipo femenino. Por lo tanto, es fundamental cambiar esta percepción y destacar cómo las carreras STEM pueden contribuir al bien común y al cuidado de los demás.

Además, la falta de sentido de pertenencia a los campos STEM, especialmente entre las mujeres, también representa un desafío significativo. Aunque ha habido mujeres científicas e ingenieras destacadas a lo largo de la historia, los modelos masculinos suelen estar más presentes en la mente de los jóvenes. Aumentar la visibilidad de las mujeres en estos campos puede ayudar a mitigar esta sensación de aislamiento y alentar a más mujeres a considerar carreras STEM.

En respuesta a estos desafíos, se han desarrollado intervenciones que exponen a las jóvenes a modelos femeninos en STEM. Estas iniciativas buscan romper los estereotipos de género al proporcionar a las chicas ejemplos tangibles de mujeres exitosas en estos campos. Por ejemplo, la Fundación Inspiring Girls se ha dedicado a conectar a las niñas con mujeres referentes en diversas profesiones, ampliando así sus horizontes y desafiando los estereotipos de género.

La Fundación Inspiring Girls es una organización comprometida con el empoderamiento de las niñas y jóvenes al conectarlas con mujeres referentes en una amplia gama de profesiones. Su objetivo principal es ampliar las perspectivas de las niñas y desafiar los estereotipos de género al ofrecerles modelos a seguir inspiradores en diferentes campos laborales.

El programa de la Fundación Inspiring Girls se basa en una serie de actividades diseñadas para involucrar a las niñas y jóvenes y proporcionarles acceso directo a mujeres exitosas en diversas áreas profesionales. Una de las principales estrategias de la fundación es organizar charlas y visitas a escuelas e institutos, donde las mujeres referentes comparten sus experiencias, desafíos y logros con las estudiantes. Además de las charlas en persona, la fundación también utiliza tecnología y plataformas digitales para llegar a un público más amplio. Por ejemplo, han desarrollado una plataforma en línea donde las niñas pueden acceder a entrevistas grabadas y recursos educativos que presentan a mujeres destacadas en diferentes campos. Esta plataforma proporciona un espacio

interactivo donde las niñas pueden explorar diversas carreras y obtener inspiración para sus propios futuros profesionales.

Otra iniciativa importante de la Fundación Inspiring Girls son los eventos de *networking*, que ofrecen a las niñas la oportunidad de conocer a múltiples mujeres referentes en un entorno informal y dinámico. Estos eventos permiten que las niñas interactúen directamente con profesionales en una variedad de campos, haciendo preguntas, compartiendo experiencias y estableciendo conexiones valiosas para su futuro. Además de estas actividades principales, la fundación también se centra en la formación y capacitación de las mujeres referentes que participan en su programa. Proporcionan orientación y recursos para ayudar a estas mujeres a comunicar eficazmente sus historias y consejos, asegurándose de que puedan inspirar y motivar a las niñas de manera efectiva.

En resumen, el programa de la Fundación Inspiring Girls se basa en la conexión directa entre mujeres referentes y niñas y jóvenes, utilizando una variedad de enfoques y herramientas para ofrecer una experiencia enriquecedora y motivadora. Al proporcionar mujeres referentes inspiradoras y desafiar los estereotipos de género, la fundación está ayudando a empoderar a las niñas y a ampliar sus horizontes académicos y profesionales.

STEM Talent Girls es otra iniciativa destacada en España que se enfoca en fomentar el interés de las niñas y jóvenes en áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). Esta iniciativa tiene como objetivo principal promover la participación femenina en campos que históricamente han estado dominados por hombres, y lo hace a través de una variedad de programas y actividades diseñadas para inspirar, educar y empoderar a las jóvenes.

Una de las principales características de STEM Talent Girls es su enfoque en la mentoría y el modelo de rol. La iniciativa conecta a niñas y jóvenes con mujeres profesionales exitosas en campos STEM, quienes actúan como mentoras y modelos a seguir. Estas mentoras comparten sus experiencias personales y profesionales, brindando orientación y apoyo a las jóvenes en su desarrollo académico y profesional. Además de la mentoría, STEM Talent Girls organiza una amplia gama de actividades prácticas y educativas, como talleres, conferencias,

competiciones y visitas a empresas y universidades. Estas actividades ofrecen a las participantes la oportunidad de explorar diferentes áreas STEM, desarrollar habilidades prácticas y establecer conexiones con profesionales del campo.

La iniciativa también se centra en la promoción de la igualdad de género en la educación y el empleo, abogando por entornos inclusivos y equitativos en los que las niñas y jóvenes puedan desarrollar su potencial sin limitaciones basadas en el género. Para lograr esto, STEM Talent Girls trabaja en colaboración con escuelas, empresas, organizaciones sin fines de lucro y el gobierno para implementar políticas y programas que apoyen la participación de las mujeres en estas áreas. STEM Talent Girls ha tenido un impacto significativo en la comunidad, inspirando a miles de niñas y jóvenes a explorar sus intereses en áreas STEM y perseguir carreras en campos tradicionalmente dominados por hombres. Al proporcionar oportunidades de aprendizaje, mentoría y apoyo, la iniciativa está contribuyendo a cerrar la brecha de género en STEM y a crear un futuro más inclusivo y equitativo para todas las personas.

Otra intervención significativa en España es "Mujer e Ingeniería" de la Real Academia de Ingeniería (RAI), que tiene como objetivo principal aumentar la presencia y la visibilidad de las mujeres en el campo de la ingeniería. Esta iniciativa ofrece programas de mentoría, becas y actividades educativas para inspirar a las jóvenes a considerar carreras en ingeniería y apoyar a las mujeres ingenieras en todas las etapas de su carrera profesional. Cabe destacar a su vez el programa "Ellas Lideran Tech" de la Fundación ASTI, que se centra en promover el liderazgo femenino en el ámbito de la tecnología. Este programa ofrece formación, mentoría y oportunidades de *networking* para mujeres que trabajan en el sector tecnológico, con el objetivo de fomentar su desarrollo profesional y su ascenso a posiciones de liderazgo.

Además, el proyecto "Mujer y Deporte" del Consejo Superior de Deportes (CSD) también merece mención. Aunque no se centra específicamente en STEM, este programa tiene como objetivo promover la participación de las mujeres en el deporte y derribar barreras de género en esta área. Al igual que en STEM, el campo del deporte ha estado

tradicionalmente dominado por hombres, y esta iniciativa trabaja para crear oportunidades equitativas para las mujeres en el deporte.

Estas intervenciones, que van desde charlas en las escuelas hasta eventos de *networking* y plataformas digitales interactivas, tienen como objetivo empoderar a las niñas y fortalecer su confianza. Al proporcionar representaciones más equilibradas de las mujeres en el mundo profesional, estas iniciativas están allanando el camino para un futuro más inclusivo y diverso en los campos STEM.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar y sintetizar el panorama actual de las iniciativas destinadas a atraer a las chicas hacia carreras STEM, a través de una revisión exhaustiva de las publicaciones académicas y científicas más recientes en el campo.
- Identificar las tendencias, enfoques y estrategias más efectivas empleadas en las iniciativas para fomentar la participación de las chicas en STEM, mediante el estudio sistemático y comparativo de los resultados y hallazgos de investigaciones previas.
- Evaluar el impacto y la eficacia de diversas intervenciones y programas dirigidos a promover la participación de las chicas en áreas STEM, a partir del análisis crítico de los estudios empíricos y de evaluación llevados a cabo en este ámbito.
- Identificar posibles brechas, desafíos y áreas de mejora en las iniciativas actuales para atraer a las chicas hacia carreras STEM, con el fin de orientar futuras investigaciones y prácticas en la materia.
- Proporcionar recomendaciones y directrices basadas en evidencia para el diseño, implementación y evaluación de iniciativas efectivas que promuevan la participación de las chicas en STEM, con el objetivo de mejorar la equidad de género en estos campos.

- Contribuir al avance del conocimiento y la comprensión en torno a la participación de las mujeres en carreras STEM, ofreciendo una síntesis crítica y actualizada de la investigación existente en el área y destacando áreas de investigación futura.

3. METODOLOGÍA

Este estudio utilizó la revisión sistemática basada en los ítems de la guía "Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses" (PRISMA) para revisar la bibliografía reciente sobre iniciativas para promover la presencia de las mujeres en carreras STEM. Tiene cuatro pasos principales: (1) identificar artículos según palabras clave; (2) revisar resúmenes, títulos y palabras clave; (3) identificar la elegibilidad de los artículos completos basados en los criterios de inclusión y exclusión; y (4) obtener la inclusión de artículos que cumplan con los criterios.

Los artículos, incluidos artículos originales, actas y tesis se buscaron el 7 de febrero de 2024 en las bases de datos Scopus, ERIC y Web of Science. Incluimos los artículos en inglés que se publicaron entre 2003 y 2023. Se aplican palabras clave que incluyen STEM Y carrera (*career*) Y iniciativa (*initiative*). Los criterios de inclusión para los artículos son los siguientes.

Se enfoca en (1) contenido STEM e interés en carreras STEM, (2) para chicas o mujeres en primaria, secundaria o bachillerato; e (3) iniciativas concretas (4) y la medición del impacto de estas.

Un autor recopiló los datos de las fuentes según los criterios. Otro autor revisó cada registro y se recuperó cada informe. Ambos autores trabajaron de manera independiente para decidir qué artículos se seleccionaron para la revisión sistemática utilizando la aplicación Covidence. Cuando llegaron a resultados diferentes, se discutió para alcanzar un consenso. Los artículos que cumplieron con todos los criterios fueron analizados utilizando estadísticas descriptivas sobre el año de publicación, disciplina, participante, país, tamaño de la muestra, teoría utilizada, dimensiones medidas, confiabilidad y número de citas. La calidad fue analizada utilizando indicadores propuestos por Protogerou y Hagger (2020).

4. RESULTADOS

Hay 36 artículos de un total de 206 que cumplen con los criterios. La mayoría de los artículos son excluidos de la revisión debido a que se refieren a estudios universitarios. En concreto, 50 artículos se excluyen porque no corresponden al ámbito de primaria, secundaria y bachillerato, sino al universitario o a la formación profesional. 47 artículos no se consideran porque se refieren a temas más amplios o globales, sin hablar de medidas concretas o iniciativas para promover la participación en STEM. 34 artículos se excluyen porque hacen referencia a iniciativas enfocadas a los profesores, no a los alumnos. Por otro lado, 24 artículos no se consideran ya que se refieren a minorías en general, no específicamente a niñas, en concreto hay un número importante referido a jóvenes provenientes de familias con escasos recursos o que residen en poblaciones rurales. Finalmente, 18 artículos no se consideran porque el principal criterio para evaluar las iniciativas es la raza, centrándose exclusivamente en determinados estudiantes latinos o de color, incluso combinando en algunos casos este criterio principal con otro secundario de género.

La mayoría de los artículos se publicaron entre 2018 y 2023 ($n = 26$). Esto muestra que el tema del contenido y el interés en STEM son temas que despiertan interés en la actualidad. Sin embargo, los temas comenzaron a ganar popularidad en 2010 ($n = 4$) y continuaron aumentando en 2018 ($n = 7$) y 2023 ($n = 4$). El artículo más citado recibió 113 citas.

5. DISCUSIÓN

La revisión sistemática revela algunas conclusiones importantes sobre el estado actual de las investigaciones relacionadas con las iniciativas para promover la participación de las mujeres en carreras STEM. En primer lugar, se destaca el creciente interés en el tema, como lo demuestra el aumento en la cantidad de artículos publicados entre 2018 y 2023. Este incremento sugiere que la brecha de género en STEM es un tema cada vez más relevante y que está captando la atención de la comunidad académica.

Sin embargo, a pesar de este creciente interés, la revisión también resalta algunas deficiencias y desafíos en la literatura existente. Por ejemplo, se observa una tendencia a centrarse más en el ámbito universitario que en los niveles educativos inferiores, a pesar de que los estereotipos de género comienzan a manifestarse desde edades tempranas. Esto sugiere una falta de atención a las etapas cruciales de la educación primaria y secundaria, donde se forman las percepciones y actitudes hacia las carreras STEM.

Además, se identifica un desequilibrio en la literatura hacia el enfoque en programas dirigidos a la capacitación de los profesores en lugar de enfocarse en la motivación de los estudiantes, lo que puede limitar la efectividad de las intervenciones al no dirigirse directamente a las jóvenes que son el objetivo principal y las que escogen en última instancia su carrera académica. Esto señala la necesidad de un cambio de enfoque para asegurar que las iniciativas, además de dirigirse al profesorado, estén diseñadas de manera adecuada y dirigidas específicamente a las estudiantes.

Otro hallazgo importante es que los artículos más recientes no se centran en temas de género sino en la inclusión de minorías muy diversas aplicando iniciativas con el mismo enfoque. Este tipo de minorías son por temas raciales, socioeconómicos o incluso por vivir en zonas rurales con menor acceso a determinados recursos educativos. En definitiva, la revisión sistemática muestra que algunos estudios abordan temas relacionados con minorías en general, sin distinguir las barreras específicas que enfrentan las mujeres en STEM y que les hace alejarse de estas disciplinas. Esto sugiere la necesidad de una mayor atención y sensibilidad hacia las experiencias únicas de las mujeres en diferentes contextos sociales y culturales.

En conjunto, estas conclusiones subrayan la importancia de abordar la brecha de género en STEM desde una perspectiva más amplia y holística, que considere no solo el ámbito universitario, sino también las etapas más tempranas de la educación. Además, resaltan la necesidad de desarrollar intervenciones más específicas y dirigidas a las estudiantes, así como de reconocer y abordar las barreras únicas que enfrentan las mujeres en diferentes contextos sociales y culturales. Esto puede contribuir a cerrar la brecha de género en STEM y crear un entorno más inclusivo y equitativo para todas las personas interesadas en estas áreas.

6. CONCLUSIONES

La brecha de género en las carreras STEM sigue siendo un desafío significativo en todo el mundo, con repercusiones tanto en el ámbito laboral como en el desarrollo socioeconómico. Basándonos en los hallazgos de la revisión sistemática realizada y en las discusiones previas, se pueden extraer varias conclusiones clave y recomendar iniciativas y estrategias para abordar este problema de manera efectiva.

- **Iniciativas Tempranas en la Educación Primaria y Secundaria:** Es fundamental dirigir los esfuerzos para fomentar el interés de las niñas en STEM desde edades tempranas. Esto implica la implementación de programas educativos y actividades extracurriculares que introduzcan a las niñas a la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas de una manera divertida y accesible. Estas iniciativas deben desafiar los estereotipos de género desde una edad temprana y promover una mentalidad de crecimiento que fomente la confianza y el interés en estas áreas. Tal y como se observa al analizar la literatura académica sobre iniciativas en ámbitos STEM, las mismas se centran en gran medida en las etapas universitarias. Iniciar las intervenciones a edades tempranas contribuirá sin duda a minimizar los estereotipos de género que alejan a las jóvenes de la ciencia y la tecnología.
- **Formación de Profesorado y Sensibilización:** Los docentes juegan un papel crucial en la formación de las actitudes y percepciones de los estudiantes hacia las carreras STEM. Por lo tanto, es fundamental proporcionar capacitación especializada y recursos a los profesores para que puedan abordar los sesgos de género en el aula y promover la igualdad de oportunidades. Además, se deben llevar a cabo campañas de sensibilización dirigidas a educadores, padres y la comunidad en general para fomentar un entorno escolar inclusivo y equitativo. Sin duda, los profesores son un elemento clave en el desarrollo de vocaciones STEM entre las jóvenes y hay que promover iniciativas que les ayuden a realizar su trabajo adecuadamente. Sin

embargo, no hay que olvidar que son los estudiantes los que deben sentirse motivados para escoger una carrera STEM. En este sentido, la revisión bibliográfica destaca el enfoque en los profesores, pero habría que poner en el foco no sólo en los propios estudiantes, sino en su entorno, desde padres a amigos o compañeros, que resultan igualmente influyentes en sus decisiones y percepciones.

- **Modelos y Referentes Femeninos:** Es esencial aumentar la visibilidad de las mujeres exitosas en STEM como modelos y referentes a seguir para las niñas y jóvenes. Las iniciativas deben centrarse en destacar los logros y contribuciones de las mujeres en estas áreas, mostrando una diversidad de trayectorias profesionales y destacando el impacto positivo que pueden tener en la sociedad. Esto puede lograrse a través de charlas, mentorías, eventos de *networking* y la creación de plataformas digitales que presenten historias inspiradoras de mujeres en STEM. En la revisión bibliográfica no existen muchas iniciativas que potencien este tipo de intervenciones con referentes. Quizás, tal y como se ha observado, diseñar iniciativas más globales para minorías, ha provocado que este tipo de medidas más concretas y específicas dirigidas a las jóvenes se hayan visto relegadas.
- **Intervenciones Diversificadas y Contextualizadas:** Es importante reconocer que las barreras y desafíos que enfrentan las mujeres en STEM pueden variar según el contexto social, cultural y económico en el que se encuentren. Por lo tanto, las intervenciones deben ser diversificadas y adaptadas a las necesidades específicas de las comunidades y grupos de estudiantes a los que se dirigen. Esto puede implicar la colaboración con organizaciones locales, empresas y líderes comunitarios para desarrollar programas que aborden las barreras únicas que enfrentan las mujeres en diferentes contextos. Tal y como pone de manifiesto la revisión bibliográfica, progresivamente los artículos científicos se están centrando en minorías en general, incluso tomando como criterio principal la raza, lo

cual pone en riesgo la efectividad de las intervenciones. En este sentido, medidas concretas y específicas centradas en el género pueden ser más efectivas que cuando están combinadas con otros criterios igualmente excluyentes.

- **Investigación y Evaluación Continua:** Es crucial seguir investigando y evaluando el impacto de las iniciativas para promover la participación de las mujeres en STEM. Se deben realizar estudios longitudinales para comprender mejor los factores que influyen en las decisiones de las niñas y jóvenes respecto a las carreras STEM, así como para evaluar la efectividad a largo plazo de las intervenciones implementadas desde distintas perspectivas de análisis. Además, se deben compartir las lecciones aprendidas y las mejores prácticas entre la comunidad académica y los profesionales del campo para informar sobre el diseño y la implementación futura de programas. Otra de las principales conclusiones de la revisión sistemática es que, a pesar de que es un tema que resulta relevante en la literatura, no hay muchos artículos que evalúan iniciativas reales sobre las jóvenes para medir su intención de elegir una carrera STEM. Esto contrasta con el creciente número de iniciativas que se están llevando a cabo por gobiernos, asociaciones e incluso empresas privadas. Sería importante contar con una evaluación objetiva de las mismas para mejorarlas y compartir los aprendizajes de las que están consiguiendo resultados positivos.

En resumen, abordar la brecha de género en las carreras STEM requiere un enfoque multifacético y colaborativo que involucre a educadores, padres, líderes comunitarios, empresas y organizaciones gubernamentales. Al implementar iniciativas que promuevan la inclusión, la equidad y la diversidad en STEM, podemos crear un futuro más justo y próspero para todas las personas, independientemente de su género.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Esta investigación ha recibido financiación por la Cátedra Universidad CEU San Pablo and Mutua Madrileña, España (060516-USPMM-03/18).

8. REFERENCIAS

- Breda, T., & Napp, C. (2019). Girls' comparative advantage in reading can largely explain the gender gap in math-related fields. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 116(31), 15435-15440.
- Diekman, A. B., Clark, E. K., Johnston, A. M., Brown, E. R., y Steinberg, M. (2011). Malleability in communal goals and beliefs influences attraction to STEM careers: Evidence for a goal congruity perspective. *Journal of Personality and Social Psychology*, 101, 902–918. doi:10.1037/a0025199 · Source: PubMed
- González-Pérez, Susana, Mateos de Cabo, Ruth, & Sáinz, Milagros (2020). Girls in STEM: Is It a Female Role-Model Thing? *Frontiers in Psychology*, 11, 2204. doi:10.3389/fpsyg.2020.02204.
- Leslie, S. J., Cimpian, A., Meyer, M., & Freeland, E. (2015). Expectations of brilliance underlie gender distributions across academic disciplines. *Science*, 347(6219), 262-265.
- Protogerou, C., & Hagger, M. S. (2020). A checklist to assess the quality of survey studies in psychology. *Methods in Psychology*, 3, 100031.
- Sáinz, M., Martínez-Cantos, J. L., Rodó-de-Zárate, M., Romano, M. J., Arroyo, L., & Fàbregues, S. (2019). Young Spanish people's gendered representations of people working in STEM. A qualitative study. *Frontiers in Psychology*, 10, 446753.
- Shin, J. E. L., Levy, S. R., y London, B. (2016). Effects of role model exposure on STEM and non- STEM student engagement. *Journal of Applied Social Psychology* 46, (7), 410–427. doi: 884 10.1111/jasp.12371
- UNESCO (2017). *Cracking the code: girls' and women's education in science, technology, engineering and mathematics (STEM)*. Available at <https://bit.ly/3vyXRUM>. [Fecha de consulta 1 marzo 2024]

¿ES EL EMPRENDIMIENTO COSA DE HOMBRES?

SUSANA GONZALEZ-PEREZ

Department of Business Economics

School of Economics and Business

Universidad San Pablo-CEU, CEU Universities, Madrid, Spain

ARANCHA MIELGO

Department of Business Economics

School of Economics and Business

Universidad San Pablo-CEU, CEU Universities, Madrid, Spain

1. INTRODUCCIÓN

Este estudio representa un esfuerzo significativo por abordar una cuestión crucial en el panorama contemporáneo: la notable ausencia de mujeres en el ámbito del emprendimiento. Esta ausencia debe abordarse como una cuestión multifacética que puede atribuirse a una serie de factores interrelacionados. Uno de los principales es la persistencia de estereotipos de género arraigados en la sociedad, que perpetúan la idea de que el emprendimiento es principalmente una actividad masculina. Estos estereotipos pueden influir en las percepciones individuales y en las expectativas sociales, llevando a que las mujeres sean menos propensas a considerar el emprendimiento como una opción viable para su carrera profesional. Además, la corporalidad, entendida como la manifestación física y emocional de la identidad de género, juega un papel crucial en cómo las mujeres se perciben a sí mismas en el contexto empresarial, ya que pueden internalizar estos estereotipos y limitar sus aspiraciones. Abordar estos estereotipos es fundamental para fomentar una cultura empresarial más inclusiva y diversa.

Además, existen barreras estructurales que dificultan el acceso de las mujeres al emprendimiento, como la falta de acceso a la financiación, especialmente en las etapas iniciales, y a los recursos empresariales. Las mujeres emprendedoras enfrentan desafíos adicionales al intentar

obtener financiación y apoyo para sus proyectos, ya que a menudo se enfrentan a prejuicios y sesgos por parte de inversores y prestamistas. Esto puede limitar sus oportunidades de éxito y frenar su capacidad para desarrollar y hacer crecer sus negocios (Gimeno et al., 2020). Asimismo, las responsabilidades familiares y el equilibrio entre el trabajo y la vida personal pueden ser un factor significativo que afecta a la participación de las mujeres en el emprendimiento. Las expectativas sociales sobre el papel de las mujeres como cuidadoras pueden limitar su capacidad para dedicar tiempo y recursos a sus propias empresas, especialmente en etapas tempranas de desarrollo (Eddleston and Powell, 2012). La corporalidad, en este sentido, se entiende como la expresión física de las responsabilidades y roles asignados por la sociedad, que a menudo restringen la libertad de las mujeres para perseguir oportunidades empresariales. Otro aspecto importante es la falta de referentes y de redes de apoyo para las mujeres emprendedoras. La ausencia de figuras femeninas exitosas en el mundo empresarial puede hacer que sea más difícil para las mujeres visualizarse a sí mismas como emprendedoras exitosas y encontrar mentores y redes de apoyo que las ayuden a superar los desafíos y obstáculos en el camino.

Lograr mitigar la brecha de género en el emprendimiento implica abordar el problema desde una perspectiva amplia, considerando una combinación de factores sociales, culturales, estructurales y personales que actúan en conjunto para crear barreras significativas para la participación de las mujeres en este ámbito. Es por ello fundamental utilizar un enfoque integral que incluya cambios en las actitudes y percepciones sociales, así como medidas políticas y programas de apoyo que promuevan la igualdad de oportunidades y el empoderamiento de las mujeres en el emprendimiento.

Nuestra investigación busca profundizar en este tema, analizando detenidamente cómo las habilidades matemáticas y creativas impactan las aspiraciones emprendedoras de los jóvenes, moldeando sus expectativas individuales sobre el éxito y, en última instancia, influyendo en las decisiones relacionadas con el emprendimiento. La relevancia de este estudio no puede subestimarse en un contexto global marcado por una competencia cada vez más intensa y una rápida transformación en el

ámbito laboral. Las economías modernas se enfrentan a desafíos significativos, desde la automatización hasta la globalización, que están remodelando fundamentalmente la naturaleza del trabajo y las oportunidades profesionales. En este panorama en constante cambio, comprender las complejidades de género en la toma de decisiones sobre la carrera profesional y académica se convierte en una prioridad urgente. Se convierte por lo tanto en crucial reconocer que la participación plena y equitativa de las mujeres en el emprendimiento no solo es una cuestión de justicia social, sino también una necesidad económica. Fomentar la inclusión de las mujeres en el ámbito empresarial no solo promueve la igualdad de género, sino que también impulsa el crecimiento económico y la innovación. Sin embargo, estas barreras significativas siguen existiendo y obstaculizando el acceso y la participación de las mujeres en el emprendimiento.

Por lo tanto, nuestro estudio no solo busca identificar y comprender los desafíos que enfrentan las mujeres jóvenes en el camino hacia el emprendimiento, o mejor dicho, los que ellas anticipan que van a encontrarse, sino también proponer soluciones concretas y políticas efectivas que puedan allanar el camino hacia una mayor igualdad de oportunidades. Al comprender cómo las habilidades matemáticas y creativas se relacionan con las aspiraciones emprendedoras, esperamos generar insights valiosos que puedan crear una base para la formulación de políticas y estrategias de intervención dirigidas a promover un ecosistema emprendedor más inclusivo y diverso. En última instancia, nuestro objetivo es contribuir a la construcción de sociedades más equitativas y prósperas, donde todas las personas, independientemente de su género, tengan la oportunidad de desarrollar su potencial emprendedor y contribuir al crecimiento económico y social. En un mundo caracterizado por la complejidad y la incertidumbre, el emprendimiento representa no solo una vía hacia el éxito individual, sino también un motor fundamental para la innovación, la creación de empleo y el progreso sostenible. El estudio que se presenta en el presente capítulo es el estudio teórico previo. Ha servido para establecer el marco conceptual necesario para comprender los desafíos y las barreras que enfrentan las mujeres en el emprendimiento, con una atención especial en la corporalidad y su

influencia en las decisiones y percepciones de las mujeres. Este estudio teórico ha servido de base para la segunda fase del proyecto, consistente en una investigación empírica destinada a proponer soluciones concretas y efectivas para promover la igualdad de oportunidades en este ámbito.

1.1. LA TEORÍA DE LA EXPECTATIVA - VALOR

La teoría de la expectativa-valor desarrollada por Eccles postula que las decisiones relacionadas con el logro pueden predecirse por las expectativas que una persona tiene de tener éxito, así como los valores subjetivos de la tarea que está emprendiendo (Eccles et al., 1983; Eccles, 2005). El modelo teórico se ha utilizado en campos tan diversos como el del deporte, el del marketing o el de la economía. Según esta teoría, las expectativas de éxito y los valores subjetivos de la tarea influyen directamente en las elecciones relacionadas con el logro, el desempeño y la persistencia (Eccles, 2015). Por lo tanto, los estudiantes serán más propensos a elegir áreas de estudios y opciones académicas en las que creen que pueden sobresalir o que tienen un alto valor para ellos (Eccles y Wigfield, 1995; Sáinz y Eccles, 2012). Las expectativas de éxito y los valores de la tarea son los dos componentes principales del modelo, que, aunque son constructos diferentes, están altamente correlacionados. Según esta teoría (Wigfield y Eccles, 2002; Eccles, 2005), ambos componentes están influidos por una gran variedad de factores como las características individuales del niño o las influencias externas. Entre estas influencias externas están las de la familia, la escuela, los compañeros, los medios de comunicación y el entorno social inmediato (Eccles, 1994).

Los estereotipos de género también se consideran en la teoría como un factor importante en las elecciones (Bussey y Bandura, 1999). Aquí entra en juego el concepto de corporalidad, ya que la percepción de que ciertas actividades empresariales requieren habilidades "masculinas", como la lógica matemática, puede influir en las decisiones de las mujeres respecto a su participación en el emprendimiento. Las jóvenes tienden a alejarse de algunas disciplinas o profesiones, como es el caso del emprendimiento, ya que suelen asociarse en mayor medida a perfiles masculinos, sobre todo cuando se asocia a los emprendedores con

habilidades matemáticas avanzadas. Es por ello que planteamos nuestra pregunta de investigación para evaluar si realmente estos estereotipos están influyendo en las intenciones emprendedoras de los y las estudiantes. Se investigará si esta influencia efectivamente resulta significativamente negativa para las jóvenes y si lo es igualmente para los jóvenes. A priori la existencia de estereotipos debería afectar a ambos géneros en direcciones diversas, influyendo significativamente negativamente a las estudiantes e incluso pudiendo tener un efecto positivo en los estudiantes, que podrían percibir el emprendimiento como una opción natural para su género.

Pregunta de Investigación: ¿Cómo influyen los factores motivacionales de la teoría de la expectativa de valor y los estereotipos de género, incluyendo percepciones relacionadas con la corporalidad, en la intención de emprender de los y las estudiantes? ¿Se observa un efecto positivo de los factores motivacionales y un efecto negativo de los estereotipos de género, especialmente en las mujeres jóvenes, en su disposición a emprender?

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar cómo los estereotipos de género afectan las percepciones individuales de las mujeres sobre el emprendimiento, teniendo en cuenta la influencia de la corporalidad en la percepción de roles y habilidades asociados a diferentes géneros.
- Investigar cómo las expectativas de éxito en matemáticas o innovación influyen en las decisiones de las mujeres jóvenes respecto a considerar el emprendimiento como una opción de carrera, tomando en cuenta cómo estas expectativas están mediadas por la corporalidad y los roles de género.
- Explorar las barreras específicas que enfrentan las mujeres en el acceso a la financiación y a los recursos empresariales para el desarrollo de sus proyectos, considerando cómo la percepción

corporal de ciertas habilidades influye en la evaluación de su capacidad emprendedora por parte de inversores y prestamistas.

- Investigar las causas subyacentes de la subrepresentación de mujeres en el emprendimiento, explorando cómo los estereotipos de género y las expectativas sociales influyen en la toma de decisiones de las mujeres jóvenes respecto a iniciar un negocio propio, con especial atención en cómo estas percepciones se relacionan con la corporalidad.
- Analizar las motivaciones intrínsecas y extrínsecas que impulsan a hombres y mujeres jóvenes a considerar el emprendimiento como una opción de carrera, con el fin de comprender cómo estas diferencias se ven influenciadas por la percepción corporal de roles y habilidades de género y cómo afectan a las aspiraciones emprendedoras y a la persistencia en la actividad empresarial a largo plazo.
- Proponer estrategias y políticas efectivas para desafiar y superar los estereotipos de género en el ámbito del emprendimiento y promover una cultura empresarial más inclusiva y equitativa que reconozca y valore la diversidad de habilidades y experiencias corporales.

3. METODOLOGÍA

La metodología de este estudio implica un enfoque detallado y contextualizado para analizar la relación entre las habilidades matemáticas y creativas, las expectativas de éxito y las aspiraciones emprendedoras, utilizando la teoría de la expectativa-valor como marco teórico. Se seleccionó una muestra de participantes de España y Estados Unidos, con edades comprendidas entre los 18 y 22 años, con el objetivo de capturar una perspectiva amplia y diversa de jóvenes en diferentes contextos culturales y socioeconómicos.

Para recopilar datos, se implementaron encuestas exhaustivas que abordaban aspectos clave relacionados con las actitudes y motivaciones hacia el emprendimiento. Estas encuestas fueron diseñadas

meticulosamente para obtener percepciones detalladas y significativas sobre las percepciones individuales y las aspiraciones profesionales de los participantes (Schreiber et al., 2006).

Posteriormente, se llevó a cabo un análisis estadístico riguroso utilizando software especializado (Stata 27) (Hair et al., 2019). El análisis de modelos de ecuaciones estructurales multigrupo se aplicó como técnica estadística principal para evaluar las diferencias entre géneros en la relación entre las habilidades académicas y las aspiraciones empresariales (Hair et al., 2017). Este enfoque permite examinar de manera sistemática y rigurosa cómo los factores examinados se relacionan de manera diferencial para hombres y mujeres, lo que proporciona una comprensión más completa de las dinámicas de género en la toma de decisiones de emprendimiento (Kline, 2015).

La elección de Stata 17 como herramienta de análisis se basó en su amplia gama de capacidades estadísticas y su capacidad para manejar conjuntos de datos complejos (Hair et al., 2019). Además, su capacidad para realizar análisis multivariantes y multigrupo lo hace especialmente adecuado para abordar las complejidades de este estudio y obtener resultados significativos y confiables.

Al contextualizar los hallazgos dentro de los marcos culturales y socio-económicos específicos de cada país, este estudio busca ofrecer una perspectiva integral sobre las motivaciones y barreras que enfrentan las mujeres jóvenes en el ámbito del emprendimiento, con el objetivo último de informar políticas y prácticas que promuevan una mayor igualdad de oportunidades.

Para la muestra de participantes en España, se seleccionaron estudiantes de la Universidad CEU San Pablo. Esta universidad, fundada en 1933, es una institución privada y de carácter católico ubicada en Madrid. Se destaca por ofrecer una amplia gama de programas académicos en diversas disciplinas, incluyendo económicas y empresariales, ciencias sociales, humanidades, o ingeniería, entre otros (Creswell, J. W., & Creswell, J. D., 2018).

Para la muestra de participantes en Estados Unidos, se seleccionaron estudiantes de Azusa Pacific University. Esta institución, fundada en

1899, es una universidad igualmente privada y católica ubicada en Azusa, California. La universidad ofrece una amplia variedad de programas académicos en áreas como negocios, educación, artes, ciencias sociales, salud, entre otros.

Además de la distribución por género y edad, se recopilaron datos adicionales sobre la composición socioeconómica y cultural de los participantes, incluyendo información sobre el nivel de ingresos familiares, el nivel educativo de los padres, la procedencia geográfica y la afiliación religiosa, entre otros aspectos relevantes. Estos datos sociodemográficos proporcionaron un contexto adicional para comprender las características y experiencias únicas de los participantes, enriqueciendo así el análisis de los resultados del estudio sobre las dinámicas de género en el emprendimiento.

4. RESULTADOS

Los estereotipos de género, arraigados en la sociedad y reflejados en diversas esferas de la vida, ejercen una influencia significativa en las decisiones y aspiraciones de las personas. En el contexto del emprendimiento, estos estereotipos se traducen en percepciones preconcebidas sobre quién puede y quién no puede ser un emprendedor exitoso, lo que a su vez moldea las expectativas y motivaciones de hombres y mujeres en relación con el inicio de sus propios negocios.

En el ámbito empresarial, los estereotipos de género desempeñan un papel destacado en la formación de las expectativas de las personas en cuanto a sus roles y capacidades en la sociedad. Esta percepción crea una barrera invisible que desalienta a las mujeres de considerar el emprendimiento como una opción viable para su futuro profesional. Los resultados de este estudio demuestran que las mujeres tienden a percibir el emprendimiento como un campo dominado por hombres, lo que las lleva a subestimar sus propias capacidades y a desconfiar de su potencial para tener éxito como emprendedoras.

Por otro lado, los resultados de esta investigación demuestran que para los hombres, los estereotipos de género no ejercen una influencia tan pronunciada en sus expectativas de emprendimiento. La cultura

predominante tiende a asociar el liderazgo empresarial con la masculinidad, lo que puede llevar a que los hombres se sientan naturalmente inclinados hacia el emprendimiento sin enfrentar las mismas barreras psicológicas que las mujeres (Eagly & Wood, 2012). Esta discrepancia en la percepción de género hacia el emprendimiento se refleja en las estadísticas, donde la representación de hombres como emprendedores supera con creces a la de mujeres en la mayoría de las economías del mundo.

Las diferencias de género en las motivaciones y frenos para emprender reflejan las complejas dinámicas socioculturales que moldean las experiencias y aspiraciones de hombres y mujeres en el ámbito empresarial. Los resultados del presente estudio permiten rechazar la hipótesis para los hombres, que no perciben ningún efecto de los estereotipos en sus intenciones, pero aceptarla para las mujeres, que sí se ven afectadas negativamente en sus intenciones de emprender.

En cuanto a las motivaciones para emprender, tanto hombres como mujeres valoran la posibilidad de ser sus propios jefes y tener el control sobre su propio destino profesional. La autonomía y la libertad para tomar decisiones son factores motivadores clave para emprender. Además, la oportunidad de crear algo propio y materializar sus ideas es una fuente de motivación tanto para hombres como para mujeres. El emprendimiento ofrece un espacio para la expresión creativa y la realización personal, lo que atrae a individuos con una mentalidad innovadora y ambiciosa. Asimismo, algunas personas se sienten motivadas por el deseo de generar un impacto positivo en la sociedad a través de sus empresas. El emprendimiento social y sostenible está en alza, y tanto hombres como mujeres buscan oportunidades para contribuir al bienestar de sus comunidades y del mundo en general a través de sus iniciativas empresariales.

Los resultados preliminares de nuestro estudio resaltan diferencias significativas en las motivaciones para emprender entre universitarias y universitarios. Mientras que las mujeres universitarias encuentran su motivación fundamental en la innovación dentro de campos empresariales específicos, los hombres tienden a centrarse en la creación de sus propias empresas, deseando ser sus propios jefes y tener control absoluto sobre sus negocios. Estas disparidades reflejan las distintas

perspectivas y prioridades que guían a mujeres y hombres hacia el emprendimiento. Además de los roles de género tradicionales, que socializan a las mujeres para asumir roles de cuidadoras y a los hombres como principales proveedores, como sugieren las teorías de los roles sociales (Eagly & Wood, 2012; Diekmann & Eagly, 2017), también se deben considerar las corporalidades. Las corporalidades, entendidas como las experiencias y percepciones del cuerpo en la sociedad, también juegan un papel crucial en la conformación de las identidades de género y las expectativas asociadas con estas identidades, ampliando así el espectro de influencias socioculturales en las decisiones y aspiraciones empresariales (Shilling, 2012).

Por otro lado, en lo que respecta a los frenos para emprender, la falta de capital inicial es uno de los principales obstáculos tanto para hombres como para mujeres. La falta de acceso a financiación y la necesidad de garantizar la estabilidad financiera pueden disuadir a muchos aspirantes a emprendedores de dar el paso hacia el mundo empresarial. Además, la falta de confianza en las propias habilidades y capacidades puede ser un obstáculo significativo para emprender, especialmente para las mujeres. Los estereotipos de género y las expectativas sociales pueden minar la autoestima y la confianza de las mujeres en su capacidad para tener éxito como emprendedoras. El miedo al fracaso también es otro freno común para emprender, tanto para hombres como para mujeres. El temor a no alcanzar el éxito, perder recursos financieros y enfrentar el juicio social puede paralizar a los aspirantes a emprendedores y evitar que den el paso hacia el emprendimiento.

Los resultados preliminares sobre los frenos en nuestro estudio resaltan que las mujeres parecen anticipar más problemas de financiación, una preocupación que se confirma con la realidad (Brush, Greene & Hart, 2001). Además, se detecta que efectivamente, para ellas, el miedo al fracaso y la falta de confianza en sus habilidades y formación constituyen frenos importantes para emprender (Verheul, van Stel & Thurik, 2006), según los datos recopilados en nuestra investigación. Estos hallazgos resaltan los desafíos adicionales que enfrentan las mujeres en el camino hacia el emprendimiento, ya que no solo deben lidiar con obstáculos reales, como la falta de acceso a financiación, sino también con

barreras psicológicas que pueden socavar su confianza y determinación para iniciar un negocio. Además, las corporalidades también pueden impactar en los frenos que enfrentan las mujeres para emprender. Las experiencias corporales en la sociedad, influidas por las construcciones culturales de género, pueden afectar la autoconfianza y la percepción de las mujeres sobre sus habilidades emprendedoras (Shilling, 2012). En conclusión, el análisis de las diferencias de género en las expectativas, motivaciones y frenos para emprender revela la complejidad de las dinámicas socioculturales que influyen en el comportamiento humano. Para fomentar un entorno empresarial más inclusivo y equitativo, es crucial desafiar y dismantelar los estereotipos de género arraigados en la sociedad y promover una cultura que valore y apoye la diversidad de perspectivas y experiencias en el ámbito empresarial. Además, es fundamental implementar políticas y programas que apoyen el acceso equitativo a recursos financieros, educativos y de desarrollo profesional para hombres y mujeres, con el fin de fomentar un ecosistema empresarial más diverso y vibrante. En última instancia, al reconocer y abordar las diferencias de género en el emprendimiento, podemos trabajar hacia la creación de un mundo donde hombres y mujeres tengan igualdad de oportunidades para perseguir sus sueños empresariales y contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible de la economía global.

5. DISCUSIÓN

Es importante destacar la necesidad de abordar los desafíos específicos que enfrentan tanto hombres como mujeres en el ámbito empresarial. Si bien existen similitudes en las motivaciones y obstáculos que enfrentan ambos géneros al emprender, las disparidades basadas en el género siguen siendo una realidad significativa que requiere atención y acción.

Las diferencias observadas en las expectativas de género hacia el emprendimiento resaltan la persistencia de los estereotipos de género arraigados en la sociedad. Las mujeres, influenciadas por percepciones culturales y sociales, pueden sentirse desalentadas o menos inclinadas a considerar el emprendimiento como una opción viable para su futuro profesional. Por otro lado, los hombres, que históricamente han

ocupado roles dominantes en el ámbito empresarial, pueden enfrentar menos barreras psicológicas y sociales para iniciar sus propios negocios. Estos hallazgos están en línea con la teoría de expectativa-valor de Eccles, que sugiere que las elecciones de carrera de los individuos están influenciadas por su percepción de sus habilidades para tener éxito en una determinada área y el valor que asignan a esa área específica (Eccles, 1983). En cuanto a las motivaciones para emprender, tanto hombres como mujeres comparten el deseo de autonomía, realización personal y creación de impacto, aunque con distinta intensidad. Estas motivaciones pueden estar influenciadas por la teoría de expectativa-valor de Eccles, que sugiere que las elecciones de carrera están determinadas por la percepción de las personas sobre sus habilidades para tener éxito en un área específica y el valor que asignan a esa área (Eccles, 1983). Según un estudio reciente de Pérez-Quintana et al. (2020), si el valor que se le asigna al emprendimiento es alto, tanto hombres como mujeres estarán más inclinados a emprender. Sin embargo, los resultados sugieren que si las mujeres perciben que emprender simplemente es una vía para tener su propia empresa o ser su propio jefe, puede que para ellas no sea suficiente. Sería recomendable destacar el valor del emprendimiento como vehículo de innovación y cambio, ya que las mujeres lo asocian significativamente más que los hombres (Pérez-Quintana et al., 2020). Por otro lado, las diferencias en los frenos para emprender son incluso más pronunciadas, con las mujeres experimentando desafíos adicionales relacionados con la falta de acceso a financiación, la falta de confianza en sí mismas y la presión social. Esto está directamente relacionado con la parte de las expectativas de éxito del modelo de expectativa-valor, es decir, en la medida en que las mujeres anticipan frenos, anticipan fracaso, lo cual reduce sus expectativas, haciéndolas menos propensas a emprender (Pérez-Quintana et al., 2020). Para abordar estas disparidades de género, es fundamental implementar políticas y programas que promuevan la igualdad de oportunidades en el emprendimiento. Esto incluye proporcionar acceso equitativo a recursos financieros y educativos, así como fomentar una cultura empresarial inclusiva que valore y celebre la diversidad de género. Además, se deben adoptar medidas para desafiar los estereotipos de

género y crear conciencia sobre las barreras que enfrentan las mujeres en el mundo empresarial

En última instancia, al reconocer y abordar las diferencias de género en el emprendimiento, podemos trabajar hacia la creación de un entorno empresarial más equitativo y diverso, donde tanto hombres como mujeres tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial y contribuir al crecimiento y desarrollo económico sostenible.

6. CONCLUSIONES

Las conclusiones derivadas del análisis exhaustivo de los datos presentados revelan una serie de desafíos y oportunidades en el ámbito del emprendimiento, especialmente en lo que respecta a las disparidades de género. La influencia de los estereotipos de género en las expectativas y decisiones de emprendimiento es innegable, y su impacto desproporcionado en las mujeres plantea la necesidad urgente de abordar estas cuestiones con medidas concretas y eficaces.

La brecha de género en el emprendimiento se manifiesta de varias maneras, desde las expectativas sociales y culturales hasta las barreras prácticas que enfrentan las mujeres en el camino hacia el éxito empresarial. Los estereotipos arraigados en la sociedad perpetúan la creencia de que el emprendimiento es un campo dominado por hombres, lo que puede llevar a que las mujeres duden de sus habilidades y se sientan menos propensas a iniciar un negocio propio. Estos estereotipos, además de ser injustos, representan una pérdida de talento y potencial económico para la sociedad en su conjunto.

Por otro lado, los datos también revelan diferencias significativas entre hombres y mujeres en cuanto a las motivaciones y frenos para emprender. Mientras que ambos géneros comparten el deseo de autonomía, realización personal y creación de impacto, las mujeres enfrentan desafíos adicionales que obstaculizan su camino hacia el emprendimiento exitoso. La falta de acceso a financiación, la falta de confianza en sí mismas y la presión social son solo algunos de los obstáculos que las mujeres deben superar en su viaje emprendedor.

Para abordar estas disparidades de género en el emprendimiento, es fundamental implementar iniciativas y políticas que promuevan la igualdad de oportunidades y eliminen las barreras existentes. En este sentido, se pueden considerar una serie de estrategias y acciones concretas:

- Programas de mentoría: Establecer programas de mentoría que conecten a mujeres emprendedoras con empresarios y líderes de la industria para brindar orientación, apoyo y redes de contactos. Estas relaciones mentor-mentorizada pueden ser fundamentales para superar la falta de confianza y proporcionar consejos prácticos para navegar por el mundo empresarial
- Acceso a financiación: Desarrollar programas de financiación específicamente diseñados para mujeres emprendedoras, que brinden acceso a capital semilla, préstamos preferenciales y otras formas de financiación adaptadas a sus necesidades y circunstancias.
- Formación y capacitación: Ofrecer cursos y talleres especializados en habilidades empresariales, liderazgo, gestión financiera y desarrollo de negocios dirigidos a mujeres emprendedoras. Estos programas de formación pueden ayudar a cerrar las brechas de conocimiento y habilidades y proporcionar las herramientas necesarias para el éxito empresarial.
- Sensibilización y educación: Promover la conciencia sobre los desafíos que enfrentan las mujeres en el mundo empresarial a través de campañas de sensibilización, eventos educativos y materiales informativos. Educar a la sociedad sobre la importancia de la igualdad de género en el emprendimiento puede contribuir a cambiar las actitudes y percepciones arraigadas.
- Participación en la toma de decisiones: Impulsar la participación activa de las mujeres en los consejos de administración y en puestos de liderazgo en empresas e instituciones gubernamentales. La representación equitativa en la toma de decisiones es fundamental para garantizar una perspectiva diversa y una toma de decisiones inclusiva.

- Apoyo institucional: Fomentar la colaboración entre instituciones gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro, instituciones educativas y empresas privadas para desarrollar políticas y programas integrales que apoyen el emprendimiento femenino en todas sus etapas, desde la idea inicial hasta el crecimiento y la expansión.
- Celebración del éxito femenino: Reconocer y celebrar los logros de las mujeres emprendedoras a nivel local, nacional e internacional, destacando modelos a seguir y ejemplos de éxito para inspirar a las generaciones futuras.

Al implementar estas iniciativas de manera integral y coordinada, podemos avanzar hacia un futuro donde el emprendimiento sea verdaderamente inclusivo y equitativo, donde todas las personas, independientemente de su género, tengan la oportunidad de convertir sus sueños empresariales en realidad.

En última instancia, las conclusiones y las discusiones anteriores arrojan luz sobre la compleja intersección entre género y emprendimiento. Mientras que las disparidades persisten, también existen oportunidades significativas para abordar estos desafíos y fomentar un entorno empresarial más inclusivo y equitativo.

Es crucial reconocer que el cambio no ocurrirá de la noche a la mañana y que se requerirá un esfuerzo sostenido y colaborativo de múltiples actores, incluidos gobiernos, empresas, instituciones educativas, organizaciones sin fines de lucro y la sociedad en su conjunto. Solo a través de una acción concertada y comprometida podremos superar los obstáculos que enfrentan las mujeres emprendedoras y crear un mundo donde el género no sea un factor limitante en el camino hacia el éxito empresarial.

En este sentido, es fundamental adoptar un enfoque holístico que aborde tanto las barreras estructurales como las percepciones culturales arraigadas que perpetúan las desigualdades de género en el emprendimiento. Esto implica no solo desarrollar políticas y programas

específicos dirigidos a mujeres emprendedoras, sino también trabajar para desafiar y cambiar las normas sociales y los estereotipos de género que limitan las aspiraciones y oportunidades de las mujeres.

Además, es esencial adoptar una perspectiva interseccional que reconozca las diversas identidades y experiencias que influyen en las trayectorias empresariales de las mujeres, incluidas la raza, la etnia, la clase socioeconómica, la orientación sexual y la capacidad. Al abordar las intersecciones de opresión y discriminación, podemos garantizar que nuestras iniciativas sean inclusivas y equitativas para todas las mujeres, especialmente aquellas que enfrentan múltiples formas de marginalización.

A medida que avanzamos hacia un futuro donde el emprendimiento sea verdaderamente accesible para todas las personas, es importante mantener un diálogo abierto y continuo sobre estas cuestiones y buscar constantemente formas de mejorar y evolucionar nuestras estrategias y enfoques. Esto requerirá un compromiso a largo plazo y una voluntad de adaptarse a medida que cambian las circunstancias y las necesidades de las comunidades que servimos.

En última instancia, al trabajar juntos para superar las barreras que enfrentan las mujeres emprendedoras, no solo estamos creando oportunidades económicas y sociales para ellas, sino que también estamos construyendo un mundo más justo, inclusivo y próspero para todos. Al invertir en el potencial empresarial de las mujeres, estamos invirtiendo en el futuro de nuestras comunidades y sociedades en su conjunto.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Esta investigación ha recibido financiación por la Cátedra Universidad CEU San Pablo and Mutua Madrileña, España (060516-USPMM-03/18).

8. REFERENCIAS

- Brush, C. G., Greene, P. G., & Hart, M. M. (2001). From initial idea to unique advantage: The entrepreneurial challenge of constructing a resource base. *The Academy of Management Executive*, 15(1), 64-78.
- Bussey K., Bandura A. (1999). Social cognitive theory of gender development and differentiation. *Psychol. Rev.* 106 676–713. 10.1037/0033-295X.106.4.676
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2017). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5th ed.). Sage Publications.
- Diekmann, A. B., & Eagly, A. H. (2000). Stereotypes as dynamic constructs: Women and men of the past, present, and future. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 26(10), 1171-1188.
- Eagly, A. H., & Wood, W. (2012). Social role theory. *Handbook of theories of social psychology*, 2, 458-476.
- Eagly, A. H., & Wood, W. (1999). The origins of sex differences in human behavior: Evolved dispositions versus social roles. *American Psychologist*, 54(6), 408–423.
- Eccles, J. S. (1983). Expectancies, values, and academic behaviors. En J. T. Spence (Ed.), *Achievement and achievement motives: Psychological and sociological approaches* (pp. 75–146). W.H. Freeman.
- Eccles J. S. (1994). Understanding women's educational and occupational choices: applying the Eccles et al. model of achievement-related choices. *Psychol. Women Quarterly* 18 585–609. 10.1111/j.1471-6402.1994.tb01049.x
- Eccles J. S. (2005). "Subjective task value and the Eccles et al. model of achievement-related choices," in *Handbook of Competence and Motivation*, eds Elliot A. J., Dweck C. S., (New York, NY: Guilford Press;), 105–121.
- Eccles J. S. (2015). Gendered socialization of STEM interests in the family. *J. Gender Sci. Technol.* 7 117–132.
- Eccles J. S., Wigfield A. (1995). In the mind of the actor: the structure of adolescents' achievement task values and expectancy-related beliefs. *Pers. Soc. Psychol. Bull.* 21 215–225. 10.1177/0146167295213003
- Eccles J. S., Adler T. F., Futterman R., Goff S. B., Kaczala C. M., Meece J. L., et al. (1983). "Expectancies, values and academic behaviors," in *Achievement and Achievement Motivation*, ed. Spence J. T., (San Francisco, CA: Freeman), 75–146.

- Eddleston, K. A., & Powell, G. N. (2012). Nurturing entrepreneurs' work-family balance: A gendered perspective. *Entrepreneurship theory and practice*, 36(3), 513-541.
- Fornell, C., & Larcker, D. F. (1981). Structural equation models with unobservable variables and measurement error: Algebra and statistics. *Journal of Marketing Research*, 18(3), 382-388.
- Gimeno, R., Mateos De Cabo, R., & Andrés, P. D. (2020). The gender gap in bank credit access. In *Academy of Management Proceedings* (Vol. 2020, No. 1, p. 20956). Briarcliff Manor, NY 10510: Academy of Management.
- Hair Jr, J. F., Matthews, L. M., Matthews, R. L., & Sarstedt, M. (2017). PLS-SEM or CB-SEM: updated guidelines on which method to use. *International Journal of Multivariate Data Analysis*, 1(2), 107-123.
- Hair, J. F., Risher, J. J., Sarstedt, M., & Ringle, C. M. (2019). When to use and how to report the results of PLS-SEM. *European business review*, 31(1), 2-24.
- Kline, R. B. (2015). *Principles and practice of structural equation modeling* (4th ed.). Guilford Press.
- Pérez-Quintana, A., Melián-González, S., & Rodríguez-Rodríguez, O. (2020). Análisis del emprendimiento femenino desde la perspectiva de género y la edad. *Revista Internacional de Organizaciones*, 25, 47-66.
- Schreiber, J. B., Nora, A., Stage, F. K., Barlow, E. A., & King, J. (2006). Reporting structural equation modeling and confirmatory factor analysis results: A review. *The Journal of Educational Research*, 99(6), 323-338.
- Shilling, C. (2012). *The body and social theory* (3rd ed.). SAGE Publications.
- Verheul, I., van Stel, A., & Thurik, R. (2006). Explaining female and male entrepreneurship at the country level. *Entrepreneurship & Regional Development*, 18(2), 151-183.
- Wigfield A., Eccles J. S. (eds). (2002). *Development of achievement motivation*. San Diego, CA: Elsevier.

SECCIÓN IV.

CUERPOS EN LA ANCIANIDAD:
PRÁCTICAS, CUIDADO Y ESTEREOTIPOS

SENECTUD Y CORPOREIDAD EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA

ALFONSO LÓPEZ-PULIDO

Universidad Internacional de La Rioja

1. INTRODUCCIÓN

Los cambios que experimenta el cuerpo humano, con el avance de la edad, ya fueron objeto de tratamiento por parte de los antiguos griegos y posteriormente de los romanos.

Ya desde el principio, estas mutaciones corporales fueron analizadas desde el punto de vista de su fisiología, que se centraba en la explicación de la función de los humores –bilis amarilla y negra, y el flegma o flema–, la mezcla de éstos –la *krâsis*, esencial para la salud y de la que dependía el temperamento–, la circulación interna del aire vital –el *pnêuma*– y de la sangre y el agua, junto con los humores que hemos mencionado.

De esta forma, se resaltó que los ancianos experimentaban un proceso similar a las plantas, secándose por falta de calor (Aristóteles., *GA.*, 783b, 7; *Iuu.*, 478b, 28-479a 31; Galeno., *Temp.*, I 581), lo cual determina que:

«La muerte de los viejecitos ocurra sin dolor, porque se va extinguiendo poco a poco la llama o calor de la vida, de una manera imperceptible» (Aristóteles., *Iuu.* 479a 149).

«Y así la edad envejece poco a poco sin sentirlo y sin quebrarse de golpe, sino que se extingue con el paso del tiempo» (Cicerón. *Sen.*, IX-XI).

Esta sequedad, unida a lo frío, es la que provoca la aparición de las canas y de la calvicie, pues el cabello crece gracias a la humedad (Hipócrates., *Gland.*, IV 1-2; *Nat. Puer.*, X y XX; Aristóteles., *GA.*, 783b), entendiéndose a aquellas como el símbolo clave que denotaba la ancianidad.

Estas dos características, unidas a las arrugas, serán los elementos preferidos por los artistas para representar la vejez, ocupando un lugar secundario otras opciones como la espalda arqueada o el rostro macilento.

A través del empleo de la canicie, la calvicie y las arrugas en la iconografía, se establecerá una diferenciación en las representaciones femeninas y masculinas, que dará paso a la creación de diversos estereotipos. Así, las canas, por lo general, dado que hay excepciones, se suelen emplear sólo en las figuras masculinas griegas y en las femeninas romanas; las arrugas se acostumbran a estar reservadas para las mujeres, con algunas excepciones, tanto en Grecia, como en Roma; la calvicie es patrimonio exclusivo de los hombres. Estas particularidades obedecen, en gran medida, a la tajante e insalvable diferenciación de roles atribuida a mujeres y hombres, a connotaciones sexuales y, sobre todo, a la expresión gráfica de quién detenta el poder político y militar.

En el campo de la literatura, las descripciones del cuerpo femenino son mucho más numerosas que las del masculino, y, de nuevo, las críticas negativas se centran en las ancianas. Es de destacar el abyecto lenguaje empleado por varios poetas líricos a la hora de describirlas. La crudeza descarnada, que apreciamos en algunas composiciones, muestra palmaria-mente el concepto masculino sobre la vejez femenina. La misma carga negativa la observamos en las comedias griegas y romanas, con una clara diferenciación de los papeles atribuidos a los personajes femeninos y masculinos, aunque todos los actores fueran hombres.

Si bien, en la representación de la ancianidad, predomina una visión negativa, observamos en el retrato romano un intento de mostrar las cualidades reales del representado. Sin embargo, nuevamente nos encontramos con que este carácter positivo está reservado a los hombres en la mayor parte de los casos.

2. SIMBOLISMO Y ESTEREOTIPOS ICONOGRÁFICOS

A la hora de centrarnos en las representaciones iconográficas, debemos señalar que las imágenes que tenemos de la antigüedad griega no son ilustraciones realistas de la vida cotidiana, ni siquiera en aquellos casos en los que representan a padres ancianos despidiendo a sus hijos cuando

marchan a la guerra, asisten a los funerales de un niño o realizan tareas artesanales, pero sí que nos transmiten un sistema de pensamiento coherente, ya que, tanto sus elementos constitutivos, como la elección de los detalles, son indicios que nos permiten interpretar la realidad.

2.1. CANICIE

Las canas, tanto de los cabellos como de la barba, y la calvicie serán, junto con las arrugas, los signos más empleados por los artistas griegos para representar la vejez, apareciendo asociadas en la mayor parte de los casos. Será mucho más secundario el empleo de la espalda encorvada o el aspecto demacrado. En cualquier caso, la canicie es el rasgo que caracteriza la ancianidad de forma absoluta (Birchler, 2008, pp. 61-62), también en los retratos femeninos de la época romana. En relación con ello puede reseñarse una circunstancia llamativa, que se observa en los retratos funerarios de ancianos de El Fayum, en Egipto. En ellos, los representados suelen aparecer con los cabellos oscuros, lo cual reafirma los testimonios que señalaban el uso, durante las épocas griega y romana, de un tipo de pasta que devolvía, momentáneamente, el color original de los cabellos, y que estaba hecha a base de una mezcla de óxido de plomo, cristales de cal y sulfuro de plomo, una especie de sucedáneo de la melanina natural (Fuchs, 2008, pp. 73 y 85).

2.2. CALVICIE

La calvicie nunca aparece de forma completa, sino que siempre se muestra la de la parte superior y de la frontal de la cabeza. Tiene la significación de poner en evidencia la connotación negativa de la vejez, aunque poseemos dos casos, los de Néstor y Nereo, en los que su ancianidad es prueba de conocimiento y de sabiduría. También podemos apreciar en sus representaciones una especie de juego de imágenes, puesto que se podría establecer una relación simétrica entre el paso de la adolescencia —cabellos largos— a la edad adulta —cabellos cortos, a excepción de Esparta— y, luego, a la vejez —ausencia de cabellos en la parte superior del cráneo— (Vidal-Naquet, 1981, pp. 155 y 158; Burkert, 1985, p. 255; Wathélet, 1992, p. 64), lo cual aparece también atestiguado en multitud

de documentos literarios (Petronio., 28, 3-8; Apuleyo, *El Asno de Oro*, V 8, 4-13, 3; Estatio, *Silu.*, III 4, 1-10; Marcial, IX 16).

El rito del paso a la edad adulta, marcaba la integración del adolescente en todas las actividades relacionadas con el estatuto de ciudadano, especialmente el servicio militar. El juego de imágenes muestra que la calvicie era percibida como la señal de la salida de la vida activa y pública, porque, si bien los derechos cívicos y la actuación política no se perdían por el efecto de la edad, las obligaciones militares terminaban al cumplirse los cincuenta y nueve años (Birchler, 2008, p. 65).

Esta cuestión de la calvicie, tiene también connotaciones sexuales, ya que, por lo general, se relacionaba la abundancia de pelo con la capacidad sexual. Aristóteles y Plinio constatarían que los eunucos nunca se veían aquejados por la calvicie y que no se apreciaba caída del cabello antes de la estabilización de las funciones sexuales (Aristóteles., *HA.*, III 11, 518a29-30; IX 50, 631A30-31; Plinio el Viejo., *HN.*, XI 47). El Estagirita, además, hacía hincapié en la lascivia de los hombres velludos, relacionándola con una teoría que versaba sobre la abundancia y la pérdida de pelo y la riqueza o carencia de humedad y de calor (Aristóteles., *Pr.*, IV 18; 31; *GA.*, IV 5, 774a-b). Además, la carencia de humedad daba lugar asimismo a una ausencia de semen. Para algunos filósofos presocráticos, el semen provenía del cerebro, siendo Alcmeón de Crotona, próximo al pitagorismo, el primero en señalarlo, aunque puede que fuese el mismo Pitágoras, idea que luego sería retomada por Hipócrates (Hipócrates, *Genit.*, II 2; Bonnard, 2004, pp. 120-121).

2.3. ARRUGAS

En las representaciones de la ancianidad, apreciamos la importancia concedida a las arrugas, que, para los griegos, constituían un indicio claro de vejez, tanto que los tratantes de ganado y ganaderos, para probar si un animal era o no joven, recurrían al procedimiento de estirar la piel: si esta volvía rápidamente a su posición originaria, era indicio de juventud, pero si la piel permanecía largo rato arrugada era prueba de una mayor edad (Aristóteles, *HA.*, 578a).

En las representaciones artísticas griegas, la presencia de las arrugas, en los hombres, no es muy frecuente y suelen mostrarse sólo en la parte superior de la frente calva, lo que puede relacionarse con las ideas pitagóricas sobre el semen y el cerebro, a las que aludíamos más arriba, indicando, de esta forma, la finalización de las funciones sexuales y reproductivas masculinas.

Las arrugas, en cambio, suelen caracterizar a casi todas las mujeres ancianas. En ellas, de forma general, aparecen las arrugas en el cuello y, en aquellas hetairas que aparecen desnudas, en el vientre, siendo raras sobre el rostro. Destacamos esta presencia en una parte del cuerpo femenino relacionado con la procreación y que tiene muchas connotaciones sexuales, evocadas también en la literatura arcaica, ya que las arrugas marcan una deshidratación de la piel y, para las mujeres que aparecen en los fragmentos poéticos, esta sequedad, esta madurez tan rápida, se pretende que se debe a los excesos sexuales de los hombres:

«Ya no tienes en flor tu suave piel. Que ahora se marchita, y la arrasan las arrugas de la triste vejez» (Arquíloco, 113d).

«Ya te has convertido en arrugas, como un fruto demasiado maduro, bajo el efecto de los excesos sexuales» (Anacreonte, 432a-b).

De esta forma, entre otras —cabellos blancos, espalda encorvada y empleo de un bastón—, se muestra la ancianidad femenina a través de la expresión de la finalización de las funciones sexuales. Para las mujeres, esta pérdida, marca su paso a un estatus social marginal en la estructura ciudadana, mientras que, para los hombres, la cuestión es más ambigua, puesto que esta desaparición del vigor sexual no debe interpretarse como una pérdida del poder social y político, que en muchos casos seguirán conservando, de forma tal que el segmento masculino de la población anciana no se verá tan marginado como el sector femenino (Birchler, 2008, p. 67).

Las arrugas, según consideraban algunos testimonios, también influían en el deterioro de la vista.

Aristóteles compara a los viejos con los miopes (*Pr.*, 959d). Como la vista, situada cerca del cerebro, que es frío, es de naturaleza acuosa, porque el agua es uno de los cuerpos diáfanos, resulta que la vista de

los viejos se hiela y endurece por esa misma razón (Aristóteles, *PA.*, 656b). Así, una de las características más destacadas de la vista de los ancianos es que la piel de la pupila es rugosa y, por ello, demasiado gruesa, cuando una buena visión exige que sea todo lo contrario, delgada y lisa (Aristóteles, *GA.*, 780a), lo cual se halla relacionado con su piel, espesa y arrugada (Aristóteles, *Pr.*, 958b; *Sens.*, 438a; *GA.*, 780a;138). Galeno remarca este aserto:

«En los viejos la córnea se pone tan arrugada que algunos ven poco y otros llegan a no ver nada, pues al adquirir la córnea, en ocasiones, el doble de grosor, impide la visión», (*Gput.*, III 784).

Si pasamos de Grecia a Roma, observamos que la modalidad del retrato también destacará las arrugas para mostrar la ancianidad en el caso femenino. Son varios los elementos empleados para señalarlas: trazos gruesos o dobles alrededor de los ojos, subrayamiento de las aletas de la nariz, acentuación de la boca y de sus comisuras, así como el mentón y las mejillas hundidas (Voelke-Viscardi, 2004, p. 87; Fuchs, 2008, p. 73)).

2.4. LA AMBIGUA VISIÓN DE LA ANCIANIDAD MASCULINA: EL RETRATO ROMANO

Sin embargo, a pesar de todo lo expuesto, y aunque la imaginería romana no dude en reproducir el motivo canónico de la vieja de la época helenística, de la esclava que regresa del mercado con su capacho, la borracha agarrada al frasco, la proverbial *anus ebria* (Spiteris, 1970, p. 203), la desabrida, la vieja bruja majadera, colérica, de rostro severo (Apuleyo, *El Asno de Oro*, IV 25-27), existe una modalidad romana con una particular vitola de originalidad, el retrato, que constituye un ejemplo de respeto por la edad proveya, que refleja, en esta dimensión escultórica, los elementos que resumen la vida, la posición social y la trayectoria de los representados (Bianchi Bandinelli, 1970, p. 132). Se aprecia, sin embargo, que ese respeto que acabamos de señalar se circunscribe al ámbito masculino. En cierto sentido, podemos partir de la idea aristotélica de que el rostro refleja los atributos del alma, para continuar con la plasmación de los mismos. Una forma de lograr fidedignamente la representación de los rasgos, se hizo, en Roma, con las

maskarillas de cera que se hacían de las caras de los difuntos. Los testimonios de Polibio y Plinio el Viejo describen la técnica empleada, en la que se procuraba un resultado lo más cercano al modelo y que pudiera reflejar sus cualidades. Estas *imagines maiorum* —las efigies de los antecesores, que las familias ilustres exponían en un lugar destacado de la casa—, pueden constituir la base sobre la que se cimenta el realismo del retrato romano:

«Otras clases de imágenes eran las que se veían en los atrios de nuestros mayores. No eran obras de artistas extranjeros, ni eran de bronce, ni mármol, sino rostros de cera, guardados cada cual en su correspondiente armario y destinados a figurar en los entierros de los miembros de la familia como imágenes de antepasados, pues a todo fallecido le acompañaba siempre la caterva de familiares que le antecieron (Plinio el Viejo, *HN*, XXXV 6).

El hecho de que muchas de estas *imagines maiorum* representasen a ancianos, pudo influir en la circunstancia de que la senectud fuese la etapa vital preponderante en el retrato del período republicano, en lo que observamos una profunda relación muerte/vejez/retrato, siendo desplazada con el advenimiento del Principado, cuando se imponen los modelos griegos, que suelen representar a la juventud (Belda Navarro, 1995, p. 78).

Un testimonio lo tenemos, en el siglo II a.C., en el griego Polibio, que destacaba la virtud de los romanos de honrar a sus antecesores y a los viejos:

«¡Hay que ver a estos romanos, el respeto que tienen a sus muertos! ¡Cómo ellos asumen todo lo que estos han hecho y hacen de ellos plataforma y sostén para encumbrarse en la vida política con verdadero orgullo! Es un pueblo que está ufano de sus mayores, de sus ancianos. Así debían ser los griegos.» (Polibio, *Historias*, XXXI, 23-30).

Polibio se basaba en que la mayor parte de las *imagines* romanas, representaban a ancianos que reflejaban en sus rostros la consciencia de encontrarse en su culmen vital, de hallarse en el cénit de la vida, justo cuando esta va acabándose. Precisamente esta era la idea que se intentaba transmitir a través del realismo de la retratística romana masculina, que el período vital más importante es el de la senectud, cuando la experiencia y el sosiego se aúnan para aconsejar a las jóvenes generaciones. Por el contrario, la mayor parte de los griegos alababan a la juventud y criticaban a la ancianidad. De ello tenemos sobrados ejemplos en las artes plásticas, particularmente en la escultura. La mayor parte de las representaciones, sobre todo las del período clásico, no son retratos fidedignos del supuesto modelo, sino la exposición de lo que se

consideraba el ideal, de ahí la abundancia de jóvenes atléticos, de cuerpos perfectos y proporcionados, intentando ejemplificar el triunfo de la juventud sobre cualquier otra edad (Blanco Freijeiro, 1989, p. 45).

3. IMÁGENES Y ESTEREOTIPOS LITERARIOS

3.1. LITERATURA MÉDICA

Los tratadistas médicos reflejaron, en sus escritos, los cambios que la edad provocaba en el cuerpo y en la calidad de vida.

Partiendo del aserto sobre la prevalencia de la sequedad y de la falta de calor en los ancianos, se comenta la dificultad que tienen para lograr una adecuada calidad en el sueño:

«Es la humedad la que favorece y predispone al sueño, mientras la sequía produce los efectos contrarios. De ahí que los niños duerman bien y mal los viejos, y por eso a los ancianos, para favorecer el sueño, les vienen bien los baños calientes, beber vino y una alimentación rica en elementos húmedos» (Galeno, *Laff.*, III VIII, 162).

A ello se añade la mala digestión de que adolecen los senectos, fuente de multitud de enfermedades, que se debe a la falta de calor para mezclar los líquidos y los sólidos (Hipócrates, *Flat.*, 7; Aristóteles, *GA.*, 783a25; *Mete.*, 379a; *Sens.*, 442a4; *PA.*, 650a), dado que una buena digestión requiere una gran dosis de calor y, para ello, las naturalezas húmedas y calientes son las más idóneas y por eso las secas y frías son inadecuadas:

«Por lo que toca a los viejos, su cuerpo se encuentra mal dispuesto casi para toda función, pues está demasiado seco y frío, y por eso no digieren bien por falta de calor, ni se alimentan por su condición seca y la debilidad de sus facultades, y la distribución del alimento por su cuerpo resulta lenta y débil por la frialdad de sus órganos» (Galeno, *Sym.*, III VII, 259).

Esta interpretación de la medicina antigua, se encuentra corroborada por estudios de la segunda mitad del siglo XX:

«La dispepsia, muchas veces, más que enfermedad, es expresión personal de un estar apartado de la normalidad en ciertos individuos, y, en otros, una forma del envejecer de las estructuras del tubo digestivo, verdadera gerodispepsia» (Jiménez Herrero, 1975, p. 251).

Asimismo, la respiración en los ancianos, por su condición seca y fría, es lenta, pequeña y rara (GAL., *DrI*, VII 770-771), y su pulso insignificante, lento y apenas perceptible (GAL., *Pl.*, VIII 464), teniendo tres tiempos, ya que la sístole es el doble de la diástole y dura más tiempo debido, además, a su poca sangre y a su escasa fuerza en la respiración (Galeno, *CpIII*, IX 121).

Debido a todo ello, las raíces de los nervios se secan, ocasionando el fallo de los sentidos:

«Cuando el cerebro se seca demasiado, ocurre necesariamente que se secan también entonces las raíces de los nervios, lo que trae como consecuencia que las personas que se encuentran en esa situación no pueden oír ni ver ni cumplir bien con ninguna de las sensaciones, ya que los órganos se debilitan con ello» (Galeno, *Hep.*, XVII 2-5).

El deterioro del anciano afecta también a la mente, ya que «Al igual que envejece el cuerpo lo mismo envejece la mente» (Aristóteles, *Pol.*, 127 1a), si bien, en realidad, la mente por sí misma nunca envejece pero sí el órgano que la sustenta (Aristóteles, *de An.*, 408b20). Precisamente, estudios más recientes muestran que «la inteligencia del anciano no se deteriora, pero sí lo hacen los instrumentos del intelecto» (Ibáñez Álvarez, 1985, p. 360). Este hecho trae desagradables consecuencias para el viejo: a veces pide a los dioses cosas nocivas para sí mismo (Platón, *Lg.*, 687d), no sabe decir más que estupideces y tonterías (Arquíloco, 50D), no retiene lo que se le enseña (Aristófanes, *Nu.*, 129; 790) o suele olvidar lo que sabía (Aristóteles, *Sens.*, 450b y 453b).

Merecen especial atención los dos últimos casos citados anteriormente, debido a la importancia que revisten los fallos en la memoria, uno de los recursos más habituales a que acuden los autores antiguos para caracterizar a los ancianos:

«He aquí por qué los muy jóvenes y los viejos tienen muy poca memoria. Ellos la pierden, unos porque se están desarrollando y los otros porque están consumiéndose. De la misma forma, unos que son muy rápidos y los otros que son muy lentos, tampoco tienen memoria ninguno de ellos: los jóvenes porque son bastante húmedos y los ancianos porque son muy secos. En consecuencia, la memoria no se desarrolla en el alma de los unos ni roza el espíritu de los otros» (Aristóteles, *Mem.*, 450b 6).

«El joven es animoso, lo que le viene de la sangre, en cambio el viejo es perezoso, somnoliento y olvidadizo, porque predomina en él el flegma, es decir lo frío» (Galeno, *Hum.*, XIX 489).

Sin embargo, otros autores, tales como Cicerón y Plutarco, no comparten esta opinión, ya que piensan que la memoria se puede seguir entrenando y que los ancianos deben dedicarse a la actividad, sobre todo a la política.

Para finalizar este apartado merece la pena hacer alguna referencia a las reticencias en el empleo de fármacos.

Una de ellas tiene que ver con la gran implantación, desde los dos últimos cuartos del siglo I d.C., de la «técnica» de la *iatralíptica*, una especie de gimnasia médica que procuraba movilidad muscular y reeducación funcional (Migliorini 1997, p. 175; Andorlini-Marcone 2004, p. 143). Los que practicaban esta disciplina eran denominados como *iatraliptæ*, o simplemente *aliptæ*. Más que médicos que diagnosticaban y curaban las enfermedades, se trataba de médicos-masajistas que rehabilitaban a los pacientes a través de movimientos físicos y masajes (Petronio, 28, 3; Juvenal, III 76; Plinio el Joven, *Ep.*, X 5; X 11), en lo que vemos un claro antecedente de nuestra moderna fisioterapia.

Pese a esta resistencia en el empleo de medicamentos y para el caso concreto de la conjuntivitis, Séneca recomendaba colirios (Migliorini 1997, pp. 64 y 68):

«Se nos han entregado medicinas para curar la vista; [...] Con una se suaviza la inflamación de los ojos, con otra se atenúa la hinchazón de los párpados, con otra se evita la erupción súbita de la secreción y con otra se aguja la vista; conviene que desmenuces estos fármacos, que escojas ocasión propicia y apliques la dosis a cada paciente» (Séneca, *Ep.* 64, 8).

También es conveniente protegerse de la luz, del aire y del frío:

«No debes exponer en seguida la vista débil todavía a una luz molesta; pasa primero de la oscuridad a la penumbra, luego atrévete a más y acostúmbrate poco a poco a soportar el brillo de la luz. [...] el viento y el fuerte frío que sacude el rostro evítalos» (Séneca, *Ep.* 94, 20).

3.2. POESÍA LÍRICA GRIEGA

La lírica griega de la época arcaica refleja, en varias de las composiciones conservadas, las lamentaciones por el paso del tiempo y los estragos que este produce en los cuerpos.

Vitalismo y hedonismo profundizan la antítesis entre los goces juveniles y las tribulaciones de la ancianidad, elementos que llevarán a Mimnermo de Colofón a invitarnos a disfrutar de la efímera juventud, fijando así el rasgo más peculiar de la poesía arcaica, el aquí y el ahora, el momento presente:

«Morirme quisiera cuando ya no me importen el furtivo amorío y sus dulces presentes y el lecho, las seductoras flores que da la juventud a hombres y mujeres. Pues más tarde acude penosa la vejez, que, a un tiempo, feo y débil deja al hombre. De continuo agobian su mente tristes pensamientos. Y no disfruta ya al contemplar los rayos del sol. Entonces es odioso a los niños, y despreciable a las mujeres. ¡Tan horrible implantó la divinidad la vejez! [...] Un instante dura el fruto de la juventud, mientras se esparce sobre la tierra el sol. Mas apenas ha pasado esa sazón de la vida, entonces resulta mejor estar muerto que vivo. Pero dura un tiempo muy breve, como un sueño, la juventud preciada. Luego, amarga y deforme, la vejez sobre nuestra cabeza está pendiente, odiosa al par que infame, que desfigura al hombre y, envolviéndole, daña sus ojos y su mente» (Mimnermo de Colofón, 1-5d).

Safo de Lesbos (ss. VII-VI a.C.), señora representante de la lírica personal e intimista en la Grecia arcaica, dedicará una de sus más bellas composiciones a quejarse de los cambios que la vejez entraña en el orden físico:

«Ya mi piel está toda arrugada por la vejez, y mis negros cabellos se tornaron canos; débiles son ya mis manos, débiles mis rodillas que no quieren llevarme. Ya no puedo danzar con las doncellas como saltan las corzas en el soto. Pues, ¿qué puedo hacer yo? El mortal no disfruta de juventud perenne.» (Safo, 65a).

Anacreonte (segunda mitad del s. VI a.C.), en la etapa en la que la concepción política del hombre al servicio de la colectividad es sustituida por el individualismo, manifiesta su temor a la muerte y resume, con gran pesimismo, cómo es la vida del hombre, que, en realidad, se trata

de una marcha hacia el Hades, camino que es finalizado por una serie de penurias que se identifican con la vejez:

«Ya están canas mis sienes y blancos mis cabellos, ya no tengo el encanto del joven y mis dientes decaen. Ya no me queda mucho del tiempo dulce de la vida. Y por eso ando gimiendo y el Tártaro me espanta. Terrible es el antro del Hades, y amargo el camino que a él conduce: ya no vuelve a subir quien por él baja.» (Anacreonte, 44).

3.3. POESÍA LÍRICA Y SATÍRICA LATINAS

Las composiciones latinas que conservamos de poesía lírica y satírica, en las que aparece tratado el cuerpo en la vejez, suelen estar referidas a mujeres y la mayoría a ancianas concretas. Por eso es preciso señalar que los autores hacen hincapié en los efectos negativos que el paso del tiempo ha ido causando, magnificándolos con la intención de mostrar la contraposición entre la belleza de la juventud, considerando al cuerpo como su símbolo, y la decadencia de la senectud. Además, los poetas exageran su crítica, no ahorrando epítetos insultantes y prolijas descripciones en las que domina la sordidez.

Estas ideas, cargadas de crueldad, fueron plasmadas por Horacio al mostrarnos su rechazo de las ancianas en las *Odas*:

«[...] vieja y despreciada, llorarás[...]» (Horacio, C., I XXV, 80).

Sin embargo, fue en sus *Épodos* donde llegó a perder la medida y a caer en comentarios abyectos, altamente ofensivos, a través de un lenguaje que va transitando desde la crudeza hasta la procacidad:

«¿Te preguntas, hedionda, cargada de años, qué es lo que inhibe mi virilidad cuando tienes negros los dientes y tu vieja decrepitud surca tu frente de arrugas y tu asqueroso ano abre su boca entre dos secas nalgas? ¡Claro!; me excitan tu pecho y tus apergaminadas tetas, parecidas a ubres de yegua, y tu vientre flácido y tus flacos muslos pegados a unas hinchadas piernas; [...] Cojamos al vuelo la oportunidad que nos brinda el hoy y, mientras nuestras rodillas tienen el vigor y es pertinente, dispéase de nuestra frente el fruncimiento de la vejez» (Horacio, *Épod.*, VIII, 1-9; XIII, 4-6).

Propertio, poeta contemporáneo de Horacio, y perteneciente también a los mismos círculos, en especial al de Mecenas, amigo de Augusto, igualmente vilipendia a una senecta, mostrando un inaceptable desprecio:

«Yo vi que su rugoso cuello se hinchaba con la tos y pasar sangrientos esputos entre sus dientes cariados, y exhalar su alma podrida en las esteras paternas» (Propertio, IV 5, 55-58).

Ello está relacionado con la equiparación penalidades/ancianidad/ castigos divinos:

«¡Pero que a ti te abrume la vejez con años disimulados y lleguen las siniestras arrugas a tu figura! ¡Que entonces ansíes arrancar de raíz los cabellos blancos, ay, mientras el espejo te reprocha tus arrugas, y, rechazada, tengas que sufrir en propia carne la soberbia altivez, y, vieja, te lamentos de lo mismo que tú hiciste! Estas maldiciones funestas te ha cantado mi poesía: ¡aprende a temer el fin de tu hermosura» (Propertio, III 25, 11-18).

Con posterioridad, algunos poetas siguieron empleando la burla y el insulto grosero, como es el caso de Marcial, ironizando sobre una prolecta meretriz:

«Tais huele peor de lo que huele la jarra vieja de un avaro batanero, pero recién rota en medio de la calle, peor de lo que el carnero recién hecho el amor, peor de lo que las fauces de un león, peor de lo que la piel arrancada a un perro del otro lado del Tíber, y peor de lo que huele un pollo cuando se pudre en un huevo abortivo, peor de lo que un ánfora estropeada por el garo corrompido. Para cambiar engañosa este olor por otro [...] se rejuvenece con psilotro [...] o se cubre tres y cuatro veces con habas espesas para quitar las arrugas» (Marcial, VI 93, 1-11)

Si pasamos de la poesía lírica al campo de la comedia, la representación de la anciana está estigmatizada. Así, Plauto, que sigue al griego Menandro, representa a la senecta como fea, charlatana, borrachina, tramposa, protestona, entrometida o mala esposa. Tenemos ejemplos de máscaras cómicas, que representan tipos familiares para el público romano, y en los que aparecen varias mujeres viejas caracterizadas por arrugas finas y numerosas, la palidez del rostro, la mirada atravesada, narices excesivamente puntiagudas o chatas, extremas delgadez o gordura, cabellos blancos o mal teñidos (Pólux de Naúcratis, IV 133-154).

4. CONCLUSIONES

La diferenciación iconográfica de los modos de representación del cuerpo, según el sexo, marca la prevalencia masculina y un mayor número de estereotipos asociados a las mujeres. Del mismo modo, se crean

tipos fijos de imágenes, que representan roles y estatus concretos, circunscribiéndose la mayoría de las negativas al ámbito femenino. De ahí que el empleo de la canicie, la calvicie y las arrugas, establezca una jerarquía diferenciadora en las representaciones femeninas y masculinas, lo cual expresa la distinción de roles atribuida a mujeres y hombres, connotaciones sexuales y, especialmente, quién ejerce el poder político y militar, cuestiones que ya entrarían en el campo de estudio de la iconología.

Los estereotipos, a la hora de describir el cuerpo, también están presentes en el ámbito de la literatura, así como las críticas negativas al cuerpo de las ancianas.

En este campo, en el que las menciones al cuerpo femenino son mucho más numerosas que las del masculino, las senectas son las que concentran la mayor parte de las menciones dañosas. Debe resaltarse el abyecto lenguaje empleado por varios poetas líricos y satíricos a la hora de describirlas, lo cual refleja la concepción masculina sobre la ancianidad femenina. Este mismo enfoque negativo se aprecia en las comedias griegas y romanas, con una tajante separación de los papeles atribuidos a los personajes femeninos y masculinos.

Dado el tipo de fuentes documentales empleadas, se ha utilizado el análisis del método histórico-filosófico propio de la hermenéutica, ya que un estudio fundamentado en los textos obliga a un análisis que deslinde lo que mostraban y lo que escondían aquellas obras escritas. Esto hace que la hermenéutica se convierta en el vehículo que nos proporciona el utillaje necesario para tratar de entender a los diferentes creadores (Fraile y als., 2012, pp. 76-77). Por ello, es preciso hacer hincapié en que este empleo, de las fuentes escritas de la etapa estudiada, tiene el importante inconveniente de que la información que nos proporcionan está sesgada, procediendo de una reducida porción de la población, generalmente de una minoría que, por su posición social y política, reflejaba los intereses y apreciaciones de los grupos dominantes (López-Pulido, 2021, p. 76).

5. AGRADECIMIENTOS

A mi madre, Francisca Pulido Rojo.

6. REFERENCIAS

- Anacreonte (2001). *Fragmentos*. Gredos
- Andorlini, I y Marcone, A. (2004). *Medicina, medico e società nel mondo antico*. Mondadori
- Apuleyo (2001). *El Asno de Oro*. Gredos
- Aristófanes (2000). *Las nubes*. Gredos
- Aristóteles (1846). *Traité de l'âme*. Librairie Philosophique de Ladrangue
- Aristóteles (1847). *Opuscules*. Dumont
- Aristóteles (1863). *Météreologie*. Durand
- Aristóteles (1887). *Traité de la génération des animaux*. Hachette
- Aristóteles (1891). *Les problèmes. Effets de la position du corps et de ses habitudes*. Hachette
- Aristóteles (1990). *Historia de los animales*. Akal
- Aristóteles (2000). *Política*. Gredos
- Aristóteles (2005). *Partes de los animales*. Gredos
- Arquíloco (2005). *Fragmentos*. Hiperión
- Bianchi Bandinelli, R. (1970). *Roma, centro de poder*. Aguilar
- Belda Navarro, C. (1995). La visión emblemática de la ancianidad. En D. Barcia Salorio (Ed.), *Antropología y vejez* (pp. 77–100). Menarini
- Birchler Emery, P. (2008). Vieillards et vieilles femmes en Grèce archaïque: de la calvitie et des rides. En V. Dasen y J. Wilgaux (Dirs.), *Langages et métaphores du corps dans le monde antique* (pp. 61-72). Presses Universitaires de Rennes
- Blanco Freijeiro, A. (1989). *La República de Roma*. Historia-16
- Bonnard, J.B. (2004). *Le complexe de Zeus. Représentations de la paternité en Grèce ancienne*. Publications de la Sorbonne
- Burkert, W. (1985). *Greek Religion. Archaic and Classical*. Wiley-Blackwell
- Cicerón (2003). *De senectute*. Université du Québec
- Estacio (2003). *Silvas*. Gredos
- Fraile Bravo M; Tirado Altamirano F; Prieto Moreno J; Hernández Neila L.M., Magdaleno Bravo E., Sánchez Solís L. (2012) *Naturalis historia* de Plinio: concepción y terapéutica. A propósito de los cuidados de la mujer. *Cultura de los Cuidados*, 16, (33)

- Fuchs, M. (2008). Petite vieille ou noble dame: portraits de femmes âgées sous l'Empire romain. En V. Dasen y J. Wilgaux (Dirs.), *Langages et métaphores du corps dans le monde antique* (pp. 73-89). Presses Universitaires de Rennes
- Galeno (1854). *Oeuvres anatomiques, physiologiques et médicales*. Baillière
- Galeno (1997). *Sobre la localización de las enfermedades*. Gredos
- Galeno (2013). *Patologías y su tratamiento terapéutico y farmacológico*. Fonoll
- Galeno (2015). *Sobre los pulsos para los principiantes. Sobre la utilidad de los pulsos*. Ed. Clásicas
- Galeno (2016). *Sobre la conservación de la salud*. Ed. Clásicas
- Hipócrates (1967). *Du régime*. Les Belles Lettres
- Hipócrates (2000). *Aforismos*. Gredos
- Hipócrates (2001). *Tratados*. Gredos
- Hipócrates (2004). *Sobre el uso de los líquidos*. Gredos
- Hipócrates (2007). *Glándulas*. Gredos
- Horacio (2006). *Épodos*. Espasa-Calpe
- Horacio (2006). *Odas*. Espasa-Calpe
- Ibáñez Álvarez, M. (1985). Los trasuntos psicológicos en la persona de edad. *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, XX
- Jiménez Herrero, J. (1975). Dispepsias en ancianos. Concepto de gerodispepsia. *Revista Española de Gerontología*, 4, X
- Juvenal (2001). *Sátiras*. Gredos
- López-Pulido, A. (2021). El envejecimiento activo en la antigua Roma: ¿*mens sana in corpore sano*? *Cultura de los Cuidados*, 25 (59)
- Marcial (2001). *Epigramas*. Gredos
- Migliorini P. (1997). *Scienza e terminologia medica nella letteratura latina di età neroniana*. Peter Lang
- Mimnermo de Colofón (2005). *Elegías*. Hiperión
- Petronio (2001). *El Satiricón*. Gredos
- Platón (1999). *Leyes*. Gredos
- Plinio el Joven (2005). *Cartas*. Gredos
- Plinio el Viejo (2001). *Historia Natural*. Gredos
- Polibio (2000). *Historias*. Gredos

- Pólux de Naúcratis (2011). *Onomasticum*. Nabu Press
- Propercio (2001). *Elegías*. Gredos
- Safo (2001). *Fragmentos*. Gredos
- Séneca. (2001). *Epístolas morales a Lucilio*. Gredos
- Spiteris, T. (1970). *Art de Chypre des origines à l'époque romaine*. Meulenhoff
- Vidal-Naquet, P. (1981). *Le chasseur noir. Formes de pensée et formes de société dans le monde grec*. Maspero
- Voelke-Viscardi, G. (2004). L'image des Anciens dans l'*Histoire Naturelle* de Plinie et la peinture de portraits au I^{er} siècle apr. J.-C. En P. Mudry y O. Thévenaz (Dirs.), *Nova studia Latina Lausanniensa: de Rome à nos jours* (pp. 79-92). Université de Lausanne
- Wathelet, P. (1992). Rites de passage dans l'*Iliade*: échecs et réussites. En A. Moreau (Dir.), *Les rites d'adolescence et les mystères* (pp. 37-69). Publications de la Recherche, Université Paul Valéry

EPISTEMOLOGÍAS DE LA VEJEZ Y POLÍTICAS
PÚBLICAS DE SALUD SEXUAL.
LA REPRODUCCIÓN DEL EDADISMO EN
LOS PROGRAMAS PARA PERSONAS MAYORES

AINA FAUS-BERTOMEU

Universitat de València (UV)

MARTA GRAU RODA

Universitat de Barcelona (UB)

ELISABET MARCO-AROCAS

Universitat de València (UV)

1. INTRODUCCIÓN

El envejecimiento poblacional y el incremento en la esperanza de vida han hecho emerger nuevos interrogantes y preocupaciones relacionados con las personas mayores, entre ellas, el interés por comprender sus sexualidades. Las investigaciones realizadas hasta el momento reafirman el papel enriquecedor de la sexualidad en la vida y las relaciones sociales, estrechamente asociadas con la mejora de la salud general, así como de la calidad de vida y el bienestar. Los estudios sobre las trayectorias sexuales de los individuos indican una duración prolongada, que se extiende hasta edades avanzadas. Sin embargo, a medida que los individuos envejecen, la frecuencia y diversidad de las prácticas sexuales tienden a disminuir (Ayuso y García 2014), sin que ello implique que el interés y el placer sexual se vean afectados (DeLamater 2012).

Las políticas públicas contemporáneas en materia de salud sexual se erigen a través del principio de los derechos sexuales y reproductivos, considerando las etapas del ciclo vital y la perspectiva del género. Nuestro propósito en esta indagación es mostrar cómo, a pesar de los hallazgos sobre las prácticas sexuales en la vejez, estos programas,

atravesados por el edadismo, amagan las sexualidades de las personas mayores cuando no la reducen a las disfunciones sexuales, medicalizando y patologizando la sexualidad de este grupo etario. Además, la percepción dominante que restringe estas prácticas sexuales a las coitales, desentiende la sexualidad como un conjunto de procesos y vivencias que son guiadas por pautas sociales y culturales, y que se articulan desde la búsqueda de la expresión del placer y el deseo sexual.

Partiendo de esta hipótesis, en este estudio se analizan tres programas marco de salud sexual en tres niveles territoriales (internacional, estatal y autonómico) con el objetivo de observar cómo el edadismo invade los supuestos teóricos desde los que se sustentan y determinan las acciones planteadas en ellos. Para ello, exploramos las teorías funcionalistas y estructuralistas sobre las que se construyen los términos vejez y sexualidad y que dan forma a la comprensión y planteamiento de la salud sexual de las personas mayores.

2. POSICIONAMIENTOS TEÓRICOS PARA EL ESTUDIO DE LA SALUD SEXUAL EN LA VEJEZ

2.1. APROXIMACIONES TEÓRICAS A LA SOCIOLOGÍA DE LA VEJEZ

Desde disciplinas como la medicina y la psicología la vejez se define como un proceso biológico que expresa el proceso de declive en el estado fisiológico de un organismo como consecuencia de su edad avanzada, afectando a los procesos sensoriales y cognitivos y de las funciones psicológicas y cerebrales (Muñoz 2003). Se dice además que este proceso de degradación fisiológico conduce a la muerte tras desarrollarse las sucesivas etapas del ciclo de vida –nacimiento, crecimiento, reproducción y muerte–. La vejez se identifica así con la última fase del ciclo vital y se entiende como un hecho irreversible, universal e inevitable, relacionándose con conceptos como “senectud” o “senescencia”.

Desde las ciencias sociales, sin embargo, la vejez no es solo un proceso individual y biológico, sino que cuenta también con una perspectiva de análisis social (Settersten y Mayer 1997). Por un lado, la edad es un principio social organizativo, a partir de ella se estructura y controla la

etapa de vida de las personas y las sociedades. Los individuos en función de sus edades tienen asignados unas normas, roles y estatus que dictan el funcionamiento de cada grupo social. Por el otro, la edad también estructura y significa el calendario biográfico de los individuos en las diferentes etapas que configuran el ciclo vital. Así, la vejez, al igual que el resto de etapas del curso de vida, es un constructo social mediado por la cultura que varía en función de las épocas históricas y de los contextos sociales. En las sociedades del Norte Global, la vejez es concebida como la etapa del ciclo vital que abarca desde la entrada a la jubilación hasta la muerte, fundamentándose en base a criterios productivos. De la combinación de la comprensión de la vejez desde la medicina y la sociología hegemónica, engranadas entre ellas, deriva la tradicional idea de la vejez como deterioro y decrepitud, puesto que se considera que los cuerpos enferman.

Una mirada evolutiva a las teorías sobre las que se fundamenta la sociología de la vejez revela que hasta la década de 1960 imperaba la corriente funcionalista. Se entendía que la degradación de los cuerpos se configuraba como un elemento estructural que facilitaba la designación de las funciones sociales de los individuos, a quienes se asignaba unas normas y estatus en función de los ritmos biológicos. Así, se orientaba hacia posiciones productivas a las personas jóvenes, que eran ocupadas por las adultas y que debían abandonar las personas mayores. La teoría de la actividad (Havighurst y Albrecht 1953), máxima exponente de este paradigma, se asienta sobre las nociones de “ajuste”, “actividad” y “satisfacción de la vida individual”, describiendo la vejez como proceso “normal”, dado que su objetivo principal es el de determinar el modo a través del cual el comportamiento de los individuos mayores se adapta al último ciclo vital (Lynott y Lynott 1996). La teoría de la actividad, que concibe la vejez como cuestión individual, sostiene que las personas mayores más activas se encuentran más satisfechas y adaptadas en esta última etapa de la vida. En una sociedad en la que el estilo de vida está íntimamente relacionado con el trabajo como modelo ideal de bienestar, se argumenta que cuantas más actividades se realicen más posibilidades existen de tener satisfacción en la vejez. La solución al problema del envejecimiento, por lo tanto, implica el reajuste de la propia vida. Se

sugiere que el ajuste es el resultado de elementos tales como la asistencia a la iglesia, las aficiones y la pertenencia a asociaciones voluntarias, entre otras formas de participación personal y social (Bazo 2006).

El primer salto en el corpus teórico de la sociología de la vejez llegará de la mano de la teoría de la desvinculación (Cumming y Henry 1961), que se posiciona en la perspectiva estructural funcionalista. Partiendo de la teoría sistémica de Parsons (1951) arguye que el envejecimiento no puede entenderse separado de las características del sistema social en el que se experimenta y, por lo tanto, éste debe dotarse de un mecanismo para hacer frente al problema del envejecimiento. Esta perspectiva, comparte con la teoría de la actividad la imagen de la vejez como problema individual, a pesar de incluir al individuo en el sistema social. Ante el proceso gradual de degradación, el decrecimiento de la interacción social y el consecuente rol de inactividad productiva, se propone un proceso de adaptación social y psicológico (Bazo 2006), entendiéndose el abandono de los roles activos al llegar a la vejez como beneficioso para el individuo y la sociedad. Partiendo de estos supuestos se desarrollará una serie de teorías que darán cuerpo a la perspectiva estructuralista de la vejez.

Dentro de las teorías contemporáneas de la vejez se destaca al paradigma del envejecimiento satisfactorio, la más ampliamente consensuada en la actualidad, denominada también, entre otras opciones, como saludable (WHO 1990), del buen envejecer (Fries 1980), competente (Fernández-Ballesteros 1986), con éxito (Baltes y Baltes, 1990) o activo (WHO 2002). Este paradigma, supone un cuestionamiento normativo de la vejez que está siendo redefinido desde la gerontología y la sociología (Caradec 2012). Desde este posicionamiento, la degradación que se había entendido como cambios normales e inevitables derivados de la edad, se observa como rasgos codificados en el tiempo que son prevenibles, reversibles y modificables (Wiley y Bortz 1996). No sólo se separan los efectos de las enfermedades en el proceso de envejecimiento, sino que se entiende el envejecimiento satisfactorio como “el proceso de optimizar las oportunidades de salud, participación y seguridad en orden a mejorar la calidad de vida de las personas que envejecen” (WHO 2002:12). De este modo, se consideran como condicionantes del envejecimiento activo: la salud, la habilidad funcional, el

mantenimiento cognitivo y la implicación funcional basada en la actividad y participación social y familiar –en actividades recreativas, de voluntariado o remuneradas, culturales, sociales y educativas–, además de elementos económicos, personales (psicológicos y biológicos) y comportamentales (estilos de vida).

Este paradigma cambia la óptica desde la que se concibe la vejez: desde la tradicional visión negativa de pasividad y dependencia hacia la concepción como fase prolongada de actividad e independencia. El paradigma del envejecimiento saludable, no obstante, en su afán de una continuada actividad y del mantenimiento de un cuerpo no enfermo, se alinea con el capitalismo neoliberal promoviendo ideales de juventud y belleza. Ello se manifiesta en la proliferación de consumo de cosméticos antienviejecimiento, dietas para adelgazar, cirugía estética, adelgazantes, gimnasios, etc. reflejo de la importancia social que se le concede al cuerpo y al rechazo a que este se degrade. Estos mercados aprovechan el miedo al envejecimiento y al deseo de mantener una apariencia juvenil para promover estándares de belleza y salud. De este modo, y a pesar de la reconceptualización de la vejez, siguen interiorizados una serie de valores y creencias que conllevan a una discriminación de la vejez y a una similitud existencial asemejada a la adultez.

La imagen social de las personas mayores sigue cargada de connotaciones negativas –que se refleja en el uso peyorativo del lenguaje: deterioro, pérdida, enfermedad, senilidad, decadencia, incapacidad, lentitud, rigidez, conservadurismo, etc.–, que muchas veces no se corresponde con la realidad de la gran mayoría de personas mayores que viven con autonomía, independencia y salud hasta edades longevas (Freixas 2001). El edadismo impregna las normas y roles sociales que se atribuye a las personas mayores, filtrándose en la percepción social que de este grupo poblacional tienen las generaciones jóvenes y adultas e, incluso, a la propia imagen que las personas mayores tienen de sí mismas. La imagen negativa asociada con la vejez conduce al rechazo social de las personas mayores, a una representación social que se perpetúa mediante diferentes mecanismos, como la descalificación, la ocultación o la negación de la presencia y participación de las personas mayores en las sociedades (Garita 2004). Si en las teorías funcionalistas la

vejez se concibe como la pérdida de roles y responsabilidades de los individuos en la medida que se reduce su actividad, el paradigma del envejecimiento satisfactorio cae en la misma trampa del edadismo al tratar de promover que los cuerpos se mantengan física, mental y socialmente como si fueran cuerpos adultos. El edadismo impregna las epistemologías y metodologías de las ciencias sociales reproduciendo discriminaciones y desigualdades sociales al mediar sobre la conceptualización de la vejez, pero también en su vínculo con la sexualidad y la salud sexual.

2.2. MARCOS TEÓRICOS DE LA SOCIOLOGÍA DE LAS SEXUALIDADES

Tiefer (1991) sostiene que uno de los aspectos más difíciles de la investigación de la sexualidad humana es la tarea de definir el propio concepto de sexualidad por su carácter ambiguo y multifacético. Si nos fijamos en las teorías sociológicas funcionalistas, vinculadas a la mirada biomédica, la sexualidad es vista como un mecanismo para regular las relaciones sociales, expresar la intimidad y para la reproducción. Así, la sexualidad está integrada en la estructura social a través de diversas instituciones sociales –como el matrimonio y la familia–, que proporcionan normas, valores y expectativas con respecto al comportamiento sexual, y que regulan y canalizan los deseos y prácticas sexuales de los individuos de maneras que se consideran aceptables y beneficiosas para la sociedad en su conjunto. Por el contrario, desde los postulados estructuralistas, la sexualidad es un fenómeno socialmente construido que está moldeado por normas, valores y significados simbólicos. Desde esta mirada, las sexualidades no son simplemente un fenómeno biológico, sino más bien un producto de la organización social y de los sistemas culturales, enfatizando el papel del poder, la identidad y el contexto social en la configuración de las experiencias sexuales individuales y colectivas.

Desde el marco estructuralista, por ejemplo, Gagnon y Simon (1987) son conocidos por su propuesta del “guión sexual” al definir las sexualidades como patrones socialmente construidos de comportamiento moldeados por normas, valores e instituciones culturales. Weeks (2002) conceptualiza las sexualidades como aspectos complejos y

multidimensionales de la experiencia humana que abarcan no sólo comportamientos y deseos sexuales sino también significados culturales, identidades sociales y dinámicas de poder. En este marco, afloran definiciones amplias de sexualidad como la propuesta por Bozon (2002), que concibe la práctica sexual como todas aquellas que puedan contribuir a dar y recibir placer, previamente o a continuación del acto sexual o incluso prescindiendo de éste. De esta forma, en las prácticas sexuales se incluye la masturbación y todo tipo de caricias y preámbulos, así como cualquier otra circunstancia surgida en una relación que pueda conducir al placer. La propuesta de Plummer (2010), que propone el concepto de “sexualidades generacionales”, contempla que cada generación experimenta sus vivencias sexuales de acuerdo con el momento histórico, social y tecnológico en el que se desarrolla. Para estas autorías, las sexualidades son flexibles y están sujetas al cambio, enfatizando la diversidad y fluidez de las expresiones sexuales y rechazando categorías fijas. Además, se sostiene que las sexualidades están determinadas por condicionantes sociales como el género, la raza, la clase y la religión, y que son continuamente negociadas y cuestionadas dentro de contextos históricos y culturales específicos.

2.3. CONCEPTUALIZACIONES DE LA SALUD SEXUAL EN LA VEJEZ

Es desde una perspectiva integral de la salud desde donde se identifica la sexualidad como un elemento de bienestar que, de forma transversal, incorpora tanto la dimensión identitaria como expresiva y en la que, necesariamente, hay que reconocer la realidad biopsicosocial desde la que se construye para consumir un espacio relacional plenamente saludable y placentero. Y es desde estos postulados que se debería definir la salud sexual. No obstante, los esfuerzos por conceptualizar la salud sexual han estado sustancialmente influenciados por la primera acepción de salud adoptada por la World Health Organization (WHO 1948), que remarcaba la idea de ausencia de enfermedad, así como por los contextos históricos, sociales y políticos (Giami 2002), cuestiones que limitan la realidad del término y su variabilidad.

La noción de salud sexual ha evolucionado desde la definición original de la WHO (1975), incluyendo en la actualidad la salud mental, la

responsabilidad y la importancia de los derechos humanos para la salud sexual, ampliándose también los elementos culturales y sociales que la configuran. Posiblemente la definición más conocida y ampliamente aceptada es la última aportación de la WHO, donde se define como:

“un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, la cual no es la ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad. La salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia. Para que la salud sexual se logre y se mantenga, los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y ejercidos a plenitud” (WHO 2006).

Como veremos a continuación, las políticas y planes de promoción de la salud sexual parten del enfoque de los derechos sexuales adoptado por la WHO planteando acciones concretas que se rigen también desde el enfoque del ciclo vital.

3. OBJETIVOS

Para llevar a cabo el objetivo previsto, esto es, observar cómo el edadismo atraviesa las definiciones de vejez y sexualidad y cómo en su intersección se configuran los programas de salud sexual, se analizan los siguientes tres últimos programas marco a tres niveles gubernamentales (internacional, estatal y autonómico):

- a. El “Developing sexual health programmes: A framework for action”, es el último programa marco sobre salud sexual desarrollado por la WHO en 2010. Como se indica su introducción, en 2002 la WHO organizó la reunión “Challenges in sexual and reproductive health: Technical consultation on sexual health” cuyo objetivo fue revisar y actualizar las nociones de salud sexual y los diversos factores que influyen en ella, identificar desafíos y oportunidades y definir estrategias para promover la salud sexual adaptadas a los contextos específicos de las regiones. Basándose en sus resultados se elaboró este programa que delinea el desarrollo de programas de salud sexual.

- b. La “Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva” del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2011), siendo el último plan estatal diseñado y que rige los planes autonómicos. Siguiendo recomendaciones de las Naciones Unidas, la WHO o la Asociación Mundial de Sexología (WAS) en materia de salud sexual, así como de la explotación de los datos de la Encuesta Nacional de Salud Sexual (CIS, 2010) se elabora esta estrategia con la finalidad de “ofrecer una atención de calidad a la salud sexual y reproductiva en el Sistema Nacional de Salud” (2011:19).
- c. La “Estrategia de Salud Sexual i Reproductiva (2017-2021)” de la desaparecida Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública de la Generalitat Valenciana, que tiene como objetivo principal la defensa, promoción y protección de la salud de todas las personas que residen en la comunidad. Para ello, desarrolla diversas acciones relacionadas con la salud sexual y reproductiva dirigidas a diferentes colectivos sociales, garantizando equidad en el acceso y el uso de servicios y prestaciones.

En los preámbulos de los tres textos se recoge explícitamente la promoción de los derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva de género y del ciclo de vida y así como la necesidad de adoptar un enfoque integral de la salud sexual para cumplir con este objetivo. Desde estos marcos, se promueve lo que se denomina una “sexualidad saludable” a lo largo de toda la vida, proporcionando servicios de salud sexual que sean adecuados, asequibles, accesibles y de alta calidad para todas las personas. Además, se enfatiza la necesidad de garantizar que estos servicios se brinden sin estigma ni discriminación basada en factores como sexo, raza, etnia, edad, estilo de vida, ingresos, orientación sexual o expresión de género.

Partiendo de estos tres programas interesa observar el papel que se le otorga a las personas mayores en la expresión de sus sexualidades y en el cuidado a su salud sexual.

4. SEXUALIDAD Y VEJEZ EN LOS PROGRAMAS DE SALUD SEXUAL

Los programas sobre salud sexual observados enfatizan como objetivos prioritarios la reducción de las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados. Esto muestra, implícitamente, el enfoque de la sexualidad promovido por este tipo de instituciones, que si bien manifiestan no reducirla a la etapa reproductiva, sí la simplifican a prácticas reproductivas. Como veremos, en estos programas de salud se identifica el edadismo a través de mecanismos como, por un lado, de invisibilidad y negación al no considerarse medidas concretas para el grupo de personas mayores y; por el otro, de medicalización al mencionar solamente a las personas mayores en los apartados sobre disfunciones sexuales sin otra referencia a su sexualidad y, por ende, a su salud sexual.

4.1. OCULTACIÓN Y NEGACIÓN

Los tres programas marco parten de una perspectiva del ciclo de vida que reconoce la especificidad e interconexión entre las distintas etapas de la vida humana: infancia, niñez, adolescencia, juventud, adultez y madurez. Al considerar el ciclo de vida, se pretende así visualizar cómo las intervenciones en salud realizadas en una generación pueden beneficiar a generaciones futuras y comprender las características específicas vividas por las personas en cada período vital. A pesar de esta intención, estos programas excluyen a las personas mayores.

En el caso concreto del plan estatal, la salud sexual de las personas mayores queda reducida a un párrafo en el que tras vincular la experiencia sexual de la vejez con la trayectoria sexual anterior (especialmente con la juventud) se indican los elementos que podrían mediatizarla:

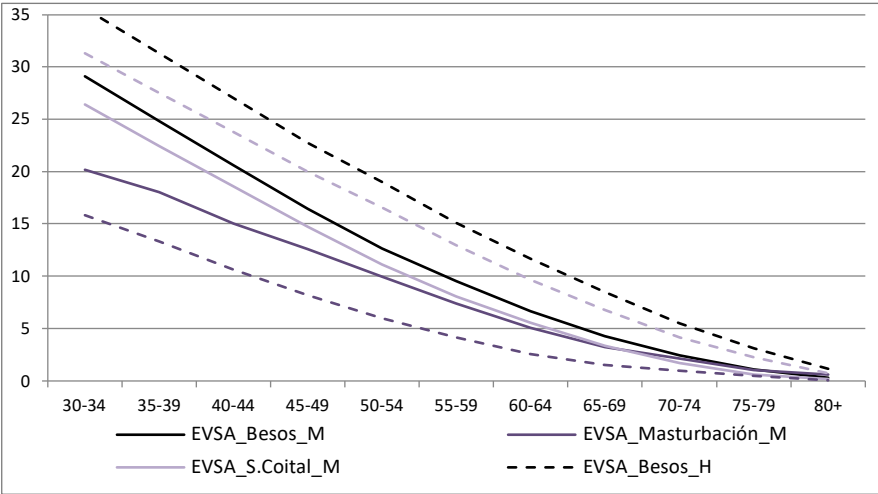
Otro grupo etario que puede ser susceptible de situaciones de vulnerabilidad por la gran variabilidad interindividual y contextual es el grupo de personas mayores (...) Hay que considerar que estas personas se han ido adaptando a múltiples cambios a lo largo de su vida y que existen factores que determinan su calidad de vida y su sexualidad, tales como, el estado de salud, el nivel de autonomía, el nivel socioeconómico, el mantenimiento de las funciones cognitivas, tener pareja o soporte emocional y familiar, entre otros” (2011:48).

En el caso del programa valenciano, al describir los elementos que condicionan la salud sexual y proponer acciones concretas para cada grupo etario, no existe mención alguna al estado de la salud sexual de las personas mayores alegando no disponer de información:

“se describe el estado de la salud sexual y reproductiva de la población juvenil y adulta en consonancia con el ciclo vital de las personas, pues es de estos dos grupos etarios de los que se dispone información. Sin embargo, es importante considerar la sexualidad a lo largo de la vida, para lo cual habrá que hacer los esfuerzos necesarios para visibilizar el estado de la salud sexual en la infancia y en la madurez” (2017:24).

La inclusión del enfoque del ciclo de vida en los programas de salud sexual no garantiza la consideración de la salud sexual en la vejez, que se mantiene oculta. Tradicionalmente, la vejez ha sido conceptualizada como una etapa en la que las personas son asexuales. No sólo se ha creído que las personas mayores no tenían experiencias y necesidades sexuales, sino que incluso se ha llegado a pensar que su expresión era inadecuada o que evidenciaba una sintomatología patológica (García 2005). Sin embargo, los estudios desarrollados hasta el momento concluyen que la trayectoria sexual de los individuos finaliza a edades avanzadas. Al tiempo que se incrementa la esperanza de vida (EV), también lo hace la esperanza de vida sexual activa (EVSA) definida como el número promedio de años de permanencia de vida sexual activa de los individuos (Lindau y Gavrilova 2010). La actividad sexual se prolonga del mismo modo que se desplaza la edad modal de la muerte y se frenan las limitaciones severas a edades muy longevas. Los datos españoles indican que la actividad coital continúa hasta los 70-74 años (Faus-Bertomeu 2021). La prolongación de la actividad sexual, influenciada por la buena salud y la salud sexual, resulta en una mayor cantidad de años de actividad sexual activa (Figura 1). Se observa también una diversificación de las prácticas sexuales a lo largo de la vida de los individuos (Bajos y Bozon 2007), que refleja la evolución de las actitudes sociales hacia la sexualidad en la vejez. Estas investigaciones desmienten la creencia sobre la asexualidad de las personas mayores y confirman la continuidad y diversidad de la actividad sexual a edades longevas.

GRÁFICO 1. *Esperanza de vida en la práctica de sexo coital, besos y caricias y masturbación mutua, 30-80 y más años*



Fuente: elaboración propia a partir del Mortality Database y Encuesta Nacional de Salud Sexual (2010)

4.2. PATOLOGIZACIÓN Y MEDICALIZACIÓN

Tal como hemos señalado, los tres programas marco parten de una promoción de los derechos sexuales y reproductivos, que conciben como un todo inseparable, dando por supuesto que si se fomentan y garantizan los derechos reproductivos, los derechos sexuales estarán también incluidos. No solo la gran mayoría de prácticas sexuales no tienen como objetivo la procreación –especialmente en las personas mayores–, sino que además la sexualidad es mucho más que reproducción. Este fundamento pivota sobre la mirada biomédica que reduce la sexualidad a sus funciones reproductivas enfatizando elementos como la fertilidad, el embarazo, parto y postparto. Además, el énfasis en la prevención de enfermedades de transmisión sexual, refuerza una concepción heterosexual de las prácticas sexuales limitadas al sexo coital. Ello implica obviar elementos como el placer, la identidad y la orientación sexual y otras prácticas sexuales. Tomando los criterios que define la medicina en relación a la sexualidad y la salud sexual, esta última para el grupo de personas longevas se ve reducida a las disfunciones sexuales, que se definen como problemas médicos que requieren de un tratamiento clínico.

Entre los principales desafíos señalados por el paradigma biomédico para alcanzar una sexualidad placentera en cualquier etapa de la vida se encuentran las disfunciones sexuales. Se ha documentado el impacto negativo que ciertas enfermedades y medicamentos pueden tener en la actividad sexual (Mulligan 1989), que son catalogadas como “disfunciones o trastornos sexuales” de acuerdo a las diferentes ediciones del “Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales” (DSM) de la American Psychiatric Association (APA). Además, se sostiene que la edad es un factor determinante en la experiencia de las disfunciones, pudiendo resultar en abstinencia sexual y afectando tanto la vida sexual como la calidad de vida en general. Por ejemplo, el DSM-5 define las disfunciones como “un conjunto heterogéneo de trastornos que generalmente se caracterizan por una alteración clínicamente significativa en la capacidad de una persona para responder sexualmente o experimentar placer sexual” (APA, 2013:423). Este conjunto incluye una variedad de malestares como “la falta de deseo sexual, la disfunción eréctil masculina, la incapacidad para alcanzar el orgasmo, la eyaculación precoz, el dolor durante las relaciones sexuales y el vaginismo” (WHO, 2010:11).

Es desde estos postulados de la medicina alopática, que el programa marco de la WHO fundamenta la salud sexual de las personas mayores. Si bien se sostiene que con el incremento de la esperanza de vida la salud sexual en la vejez ha tomado importancia, señala que las disfunciones sexuales están vinculadas al “aumento de la edad” (2010:11), al relacionarse con el padecimiento de enfermedades comunes y los cambios hormonales. Según describe, las disfunciones sexuales, pueden causar “un gran sufrimiento al dañar la capacidad de una persona para formar o mantener una relación íntima, incidiendo en su calidad de vida” (2010:11). Sin indicar medidas concretas para la promoción de la salud sexual de las personas mayores, sí sugiere que “el cambio de las normas sociales junto con el desarrollo de la tecnología médica ha permitido que muchas personas mayores sigan disfrutando de la actividad sexual” (2010:19).

La entrada de las ciencias sociales en el campo de estudio del malestar sexual, bifurca dos aproximaciones opuestas. La primera, representada por estudios como los de Edward Laumann y colegas (2008; 1999), que se alinea con el modelo biomédico, e identifican el malestar sexual

como patologías y los denominan “disfunciones sexuales”. Y la segunda, liderada por Leonor Tiefer (2012; 2002), crítica con el paradigma biomédico, sugiere el término de “problema sexual” al adoptar un enfoque biopsicosocial de la salud y estructural de la sexualidad, que define como “descontento o insatisfacción con cualquier emoción, aspecto físico o relacional de la experiencia sexual” (Tiefer 2002:130). En este debate subyace la comprensión del proceso de salud-malestar y de los términos de sexualidad y vejez. Según esta corriente, el sistema de diagnóstico de las disfunciones sexuales del DSM se basa en teorías funcionalistas de la sexualidad, que explican el comportamiento sexual mediante capacidades biológicas y psicológicas, con un modelo lineal de respuesta sexual, estableciendo que es un comportamiento sexual “normal” y “no normal” según criterios fisiológicos.

Desde la comprensión integral de la salud sexual que conceptualiza el malestar sexual considerando aspectos sociales, culturales y emocionales, a través de la Encuesta Nacional de Salud Sexual (CIS 2010) –sobre la que se sustenta la Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva–, se han examinado las diferencias en la prevalencia y naturaleza del malestar sexual entre diferentes cohortes generacionales (Faus-Bertomeu y Grau 2022). Este estudio concluye que el malestar sexual se experimenta a lo largo del ciclo vital mostrando que los obstáculos sexuales no se limitan únicamente a la vejez y que su origen no se establece en relación a elementos físicos o fisiológicos sino, y especialmente, a los relacionales y culturales. En esta línea, y haciendo uso de los mismos datos, se ha indagado también en el deseo sexual femenino tratando de desmentir su vínculo con las enfermedades endocrinas, y que sustentaría la creencia que dicta el cese de la actividad y la pérdida del deseo sexual con el climaterio (Faus-Bertomeu y Gómez 2017). Se examinó cómo el deseo está mediado por las normas de género y las representaciones sociales de la sexualidad, destacando su carácter multidimensional y concluyendo que éste se correlaciona con factores sociales que inhiben el erotismo femenino como son la carga de los cuidados, la relación igualitaria con la pareja y la propia autonomía, más que a cuestiones fisiológicas u hormonales.

5. ¿CÓMO OPERA EL EDADISMO EN LOS PROGRAMAS DE SALUD SEXUAL?

El análisis de los programas sobre salud sexual dirigidos a las personas mayores muestra el engranaje en las perspectivas teóricas desde las que se construye la vejez y la sexualidad y cómo estas configuran la salud sexual, desde lógicas atravesadas por el edadismo. Por un lado, la incompatibilidad entre las teorías funcionalistas, donde la imagen de la vejez, como deterioro físico y cognitivo, decadencia y enfermedad, colisiona con el modelo coitocentrista de la sexualidad, cuyo eje central se posiciona en la comprensión de esta desde unos parámetros juveniles de esfuerzo físico y corporalidad esbelta. Esta discordancia se resuelve negando y ocultando la sexualidad de las personas mayores. Desde esta mirada se estigmatiza a las personas mayores que muestran interés por la actividad sexual tratándolas de pervertidas. Esto llevó a que las personas mayores de generaciones anteriores, generalmente, encubrieran su expresión sexual al haber sido socializadas en valores de castidad, de pureza y de cautela (Roca 1996).

Posteriormente, y con la adopción del paradigma del envejecimiento satisfactorio, sexualidad y vejez se vinculan a través del denominado modelo “sexy oldie” (Vares 2009). El ideal del “sexy oldie” reconoce que las personas mayores tienen deseos, necesidades y capacidades sexuales y que estas no disminuyen con la edad. De este modo, promueve una visión más positiva e inclusiva de la sexualidad en la vejez, reconociendo que el deseo y la actividad sexual pueden ser componentes importantes del bienestar emocional y físico a todas las edades. Si bien este paradigma desafía los estereotipos negativos sobre la sexualidad en las personas mayores, lo hace bajo la premisa de la actividad constante, reforzando la noción de productividad y la idea de la eterna juventud. Desde esta perspectiva, se asemejará las prácticas sexuales de la adultez a la vejez, y siempre dentro de unos modelos de sexualidad cerrados e inmutables (Valls 2006). De esta forma, todo aquello que no se adapta a estos parámetros, se concibe como disfunción. La medicina, como institución de control sexual, entiende que “toda buena «práctica sexual completa» que se precie, debe pasar indiscutiblemente por una «penetración peneana-vaginal»” (Arnau Ripollés 2017:21). Así pues,

tratando de desafiar los estereotipos edadistas recae en ellos al medicalizar aquel comportamiento que no se considera “normal”. Además, obliga a los cuerpos mayores a mantenerse según los patrones de belleza juvenil lo que resulta peligroso para el desarrollo de una sexualidad no restrictiva. A ello se suma la ausencia de referentes en las generaciones actuales de mayores al ser las primeras que alcanzan estas edades y sobre las que se representan una imagen ideal de vejez que se promueve desde las instituciones y los medios de comunicación (Vare 2009).

El edadismo y la medicalización de la sexualidad en la vejez intervienen en la definición de sexualidad y salud sexual de las personas mayores, negándose así no solo su derecho a la expresión del placer, sino también el derecho a la salud general, y a la salud emocional y sexual en particular. Desde este punto de vista, las críticas a los programas de salud sexual en la vejez que se focalizan en las disfunciones sexuales proviene de tres cuestiones principales. La primera, desde la concepción de la salud-malestar, que desde una mirada biomédica se centra en las dimensiones biológicas desatendiendo los contextos, estructuras y desigualdades sociales, motivo por el que se aboga por la inclusión de la perspectiva interseccional en el estudio de la salud sexual. La segunda, que proviene de la crítica feminista al modelo heteronormativo de la sexualidad, señala la visión biomédica de la sexualidad al entender que ésta es “normal” cuando el coito con penetración se produce de manera placentera en una relación heterosexual, estigmatizando y patologizando otras identidades y prácticas sexuales (Leiblum 2010). Y la tercera, suscrita desde la sociología crítica de las sexualidades, denuncia la medicalización de la sexualidad, al crear desinformación y distraer la atención de las explicaciones sociales y culturales de los comportamientos y malestares sexuales, arguyendo además que los problemas sexuales pueden acontecer en cualquier momento del ciclo vital.

6. CONCLUSIONES

A pesar de las nuevas epistemologías de la vejez, éstas siguen interiorizando una serie de valores y creencias que infravaloran y estigmatizan

a las personas mayores. La visión rígida y continua del ciclo vital y el establecimiento de unos patrones de deseo y prácticas por medio de bibliografías sexuales en función de las edades —en qué momento de nuestra vida debemos hacer tal u otra práctica—, define una óptica poco adaptable a las nuevas generaciones de mayores y a los cambios sociodemográficos de las sociedades modernas, convirtiendo sus cuerpos en enfermos cuando se trata de prácticas sexuales.

El edadismo impregna los estudios desde el campo de la gerontología, la psicología y la sociología de la vejez, destacándose dos sesgos principales. Por un lado, la propia interiorización en estos campos de investigación del envejecimiento como edad de déficits y pérdidas (Colom 1999). El edadismo se observa incluso en el uso peyorativo del lenguaje asociado al envejecer (Freixas 2001). Se utilizan términos como “deterioro” que significa que algo se ha estropeado, cuando lo que se analiza es un cambio programado genéticamente que muestra la capacidad de desarrollo humano, de cambio y de práctica de nuevas actividades. O la palabra “pérdida”, que remite a la idea de disponer algo en el pasado que ya no se tiene, en lugar de denominarlo como “evolución”, que permitiría observar la vejez como un proceso de transformación propio del calendario evolutivo pero no por ello negativo. Y los nuevos posicionamientos no escapan a esta dinámica proponiendo eufemismos como el de “adultos mayores” o “madurez” para desvincularlos de los procesos de envejecimiento.

Por otro lado, y como consecuencia de lo anterior, la consideración de las personas mayores como grupo homogéneo sigue invadiendo los pilares teóricos de estos campos de estudio. El prejuicio hacia la vejez tiende a tratarla en términos de homogeneidad, unidad o igualdad cuando la realidad muestra que es un grupo diverso y heterogéneo. El curso de la vida, entendido como un proceso, se caracteriza por una ruptura de las normas de la edad de modo que la continuidad de las etapas vitales y el propio significado son independientes de la edad. La diversidad de experiencias a lo largo de la vida, las diferentes situaciones variables y plurales a las que se enfrentan los individuos conducen a que sus vidas, en general, y de su proceso de envejecimiento, en particular, sean diversas y originales y a un proceso constante de

adaptación al cambio. Ello debería dirigirnos a entender el ciclo vital de las personas desde una perspectiva que rechace modelos explicativos universales, puesto que la edad no cambia a todas las personas de modo idéntico; unidireccionales, declinando las etapas tradicionales de crecimiento, estabilidad e involución o deterioro; y uniformes, negando la idea de que las etapas y cambios, una vez superadas, siguen para adelante y no pueden volver a atrás (López Sánchez, 2012).

Por ello, el punto de partida para la promoción de la salud sexual en la vejez debe ser la diversificación de las formas de envejecer existentes, condicionadas por el contexto social, cultural y político vivido. La necesidad de redefinir y adaptar el término “salud sexual” tanto en sus contenidos como en las actuaciones en materia de salud pública debe ceñirse a una perspectiva que entienda la diversidad de las formas de envejecer y de las múltiples formas de experimentar las prácticas sexuales, adaptándose a las necesidades y demandas de cada generación y alejándose de los postulados edadistas y médicos que la estigmatizan, medicalizan y farmacologizan.

7. REFERENCIAS

- Ayuso Sánchez, L. y García Faroldi, L. (2014). *Los españoles y la sexualidad en el siglo XXI*. Madrid: CIS.
- Bajos, N. y Bozon, M. (2007). Transformation des comportements, immobilité des représentations. Premiers résultats de l'enquête. Contexte de la sexualité en France (2006). *Informations sociales* (144):22-33.
- Baltes, P. y Baltes, M. (1990). *Successful Aging: Perspectives from the Behavioural Sciences*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bazo Royo, M. T. (2006). Envejecimiento y sociedad: una perspectiva internacional. Madrid: Médica Panamericana.
- Bozon, M. (2009 [2002]). *Sociologie de la sexualité*. Paris: Armand Colin 2ª Edición.
- Caradec, V. (2012). Vieillir après la retraite, une expérience genrée. *Sociologies* [En línea] <http://sociologies.revues.org/4125>
- Colom, J. (1999). *Vejez, representaciones y roles de género*. Educació i Cultura 12:47-56.

- Cumming, E. y William, H. (1961). *Growing old: The process of disengagement*. Basics Books.
- DeLamater, J. (2012). Sexual expression in later life: A review and synthesis. *Journal of Sex Research* 49(2-3):125-141.
- Faus-Bertomeu, A., y Grau-Muñoz, A. (2022). De las disfunciones a los problemas sexuales en la vejez: el quebrantamiento del saber médico desde una comparativa generacional. *Revista Española de Sociología*, vol. 31(2) a110.
- Faus-Bertomeu, A., y Gómez-Redondo, R. (2017). Determinantes socioculturales del deseo sexual femenino: Sociocultural Determinants of Female Sexual Desire. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 61-78.
- Faus-Bertomeu, A. (2021). Salud, sexo y comportamiento sexual: la esperanza de vida sexual activa. *Gaceta Sanitaria*, 35, 28-34. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2019.07.012>
- Fernández-Ballesteros, R. (1986). Hacia una vejez competente: un desafío a la ciencia ya la sociedad. *Psicología evolutiva* 3:139-258.
- Freixas, A. (2001). Nos envejecen las ideas, no el cuerpo. *Rev Mult Gerontol*, 11(4), 164-168.
- Fries, J. (1980). Aging, natural death and compression of morbidity. *New England Journal of Medicine* 303: 130-135.
- Gagnon, J. y Simon, W.. (1987). ‘The sexual scripting of oral-genital contacts’. *Archives of Sexual Behavior* 16(1): 1-25.
- Garita, G. (2004). ‘Envejecimiento y sexualidad. Alrededor de la historicidad de su vivencia y sus determinaciones psicosociales’. *Rev. Ciencias Sociales* 105: 59-79.
- García, J.L. (2005). *La sexualidad y la afectividad en la vejez*. Madrid: Portal Mayores Informes.
- Generalitat Valenciana (2017). *Estrategia de Salud Sexual i Reproductiva (2017-2021)*. València: Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública
- Giami, A. (2002). Sexual health: The emergence, development, and diversity of a concept. *Annual review of sex research*, 13(1), 1-35.
- G. de España (2011). *Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- Havighurst, R.t y Albrecht, R. (1953). *Older People*. Longmans, Green.
- Laumann, E. y Waite, L. (2008). Sexual dysfunction among older adults: Prevalence and risk factors from a nationally representative US probability sample of men and women 57–85 years of age’. *The journal of sexual medicine* 5(10), 2300-2311. <https://doi.org/10.1111/j.1743-6109.2008.00974.x>

- Laumann, E.; Paik, A. y Rosen, R. (1999). 'Sexual dysfunction in the United States: prevalence and predictors'. *Jama* 281(6): 537-544.
- Leiblum, S. (2010). Reconsidering gender differences in sexual desire: An update. *Sexual and Relationship Therapy*, 17(1), 57-68.
<https://doi.org/10.1080/14681990220108027>
- Lindau, S. y Gavrilo, N. (2010). 'Sex, health, and years of sexually active life gained due to good health: evidence from two US population based cross sectional surveys of ageing'. *BMJ* 340.
<https://www.bmj.com/content/340/bmj.c810>
- López Sánchez, F. (2012). *Sexualidad y afectos en la vejez*. Madrid: Pirámides
- Lynott, R. y Lynott, P. (1996). 'Tracing the course of theoretical development in the sociology of aging'. *The Gerontologist* 36(6): 749-760.
- Mulligan, T. (1998). Cambios físicos que afectan la sexualidad en la vejez. *Colombia Médica* 29(4): 148-154.
- Muñoz Pradas, F. (2003). 'Rectangularización y evolución de la mortalidad'. *Sistema* 175-176:141-160
- Plummer, K. (2010). Generational sexualities, subterranean traditions, and the hauntings of the sexual world: Some preliminary remarks. *Symbolic Interaction*, 33(2):163-190.
- Arnau Ripollés, S. (2017). El modelo de la asistencia sexual como derecho humano al autoerotismo y el acceso al propio cuerpo: un nuevo desafío para la plena implementación de la filosofía de vida independiente. *Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 11(1),19-37.
- Roca i Girona, Jordi (1996). *De la pureza a la maternidad. La construcción del género femenino en la postguerra española*. Ministerio de Educación y Cultura.
- Settersten, R. y Mayer, K. (1997). The measurement of age, age structuring, and the life course. *Annual review of sociology* 23:233-261.
- Tiefer L. (2012). Medicalizations and demedicalizations of sexuality therapies. *Journal of Sex Research*, 49(4), 311-318.
<https://doi.org/10.1080/00224499.2012.678948>
- Tiefer L. (2002). Beyond the medical model of women's sexual problems: A campaign to resist the promotion of 'female sexual dysfunction'. *Sexual and Relationship Therapy*, 17(2), 127-135.
<https://doi.org/10.1080/14681990220121248>
- Tiefer, F. (1991). Historical, scientific, clinical and feminist criticisms of the 'Human Sexual Response Cycle' model. *Annual Review of Sex Research*, 2(1):23.

- Valls Llobet, C. (2006). *Mujeres invisibles*. Random House Mondadori.
- Vares, T. (2009). Reading the 'sexy oldie': Gender, age (ing) and embodiment. *Sexualities*, 12(4), 503-524.
- Weeks, J. (2002). *Sexuality and its discontents: Meanings, myths, and modern sexualities*. London: Routledge.
- Wiley, D. y Bortz, W. (1996). Sexuality and aging—usual and successful. *The Journals of Gerontology* (3):142-146.
- World Health Organization (2010). *Developing sexual health programmes: A framework for action*. Geneva: WHO.
- World Health Organization (2006). *Defining sexual health: Report of a technical consultation on sexual health*. Geneva: WHO.
- World Health Organization (1975). *Education and treatment in human sexuality: The training of health professionals*. Geneva: WHO.
- World Health Organization (2002). *Active Aging*. Geneva: WHO
- World Health Organization (1990). *Healthy aging*. Copenhagen: WHO.

MUJERES MAYORES EN LA CIUDAD JUBILADA

CRISTINA BOTANA IGLESIAS

Universidad de Santiago de Compostela

1. INTRODUCCIÓN

“Mujeres mayores en la ciudad jubilada” esconde un juego de palabras que revela el marco exploratorio de esta investigación. En la ciudad jubilada se representan aquellos cuerpos y existencias que, de una forma u otra, “han cumplido” con el mandato de vender su fuerza de trabajo durante más de la mitad de su vida para obtener una mínima protección administrativa y económica en su vejez, un período en el que no se espera que desempeñen más funciones productivas para la sociedad o el mercado. En este paradigma, parece claro que la ciudad jubilada no interpela ni acoge aquellas otras existencias cuya función no ha sido reconocida ni social ni económicamente, trabajos que están confinados en la concepción de lo reproductivo como algo desconectado de lo productivo.

El objeto de esta investigación son las prácticas y expresiones de las mujeres mayores que habitan esta ciudad jubilada, pero en calidad de “no activas”, ejerciendo funciones que extienden los trabajos de reproducción social hasta el final de sus vidas o mientras sus cuerpos se lo permitan. Se parte de la hipótesis de que sus actividades, prácticas y expresiones en la ciudad y el espacio público vienen determinadas por los horarios y exigencias de todas esas funciones encubiertas que no terminan en el momento de su jubilación. Por el contrario, en muchos casos, se intensifican.

Aunque es esencial reconocer y valorizar esta extensión de los cuidados y cómo influye en su presencia en la ciudad, resulta imprescindible entender que las mujeres mayores no son una colectividad o una identidad

homogénea que podamos describir conforme a una serie de indicadores y estadísticas. Su realidad es mucho más compleja y multidimensional y debemos aproximarnos a ella desde la diversidad, desde una mirada que no las convierta en objetos de estudio sino en sujetos políticos y creativos con agencia en el espacio urbano. Por tanto, los objetivos de esta investigación buscan también identificar una serie de prácticas representadas en el espacio urbano que complejizan las diversas formas de apropiación, uso y transgresión de las personas mayores en la ciudad.

El estudio se sitúa en el contexto concreto de la ciudad de A Coruña (Galicia), una ciudad mediana del noroeste español, que permite indagar en una amplia diversidad de prácticas urbanas de las mujeres mayores. Entre las actividades analizadas, además de los cuidados, se ha diferenciado entre las de carácter formal y las de carácter informal. Las prácticas formales expresan formas de ocio y uso de los espacios públicos basadas en la oferta institucional dirigida a las personas mayores. Son actividades con una espacialidad y temporalidad estructurada y delimitada. Las prácticas informales muestran visiones alternativas y más autónomas de las vejez. Se trata de actividades diversas que se materializan en el espacio urbano, en formas de “subversión despolitizada” (Ergosfera, 2021) que aportan vitalidad y diversidad al hecho público.

1.2 ANTECEDENTES

El marco teórico se sustenta, fundamentalmente, en los estudios críticos de género y territorio, apoyándose específicamente en trabajos referentes como los de Anna Freixas (1993, 2009, 2013, 2018), Zaida Muxí (2012, 2015), Reyes Gallegos (2018, 2023) o Ana Cabana (2017) entre muchas otras. Así, aborda las intersecciones entre género, edad y prácticas urbanas a través del caso de A Coruña. A partir de relevantes proyectos como *La ciudad jubilada*, de Pau Faus (2012), que exploró los huertos autoconstruidos por mayores jubilados en el extrarradio de Barcelona, surgió la pregunta: ¿dónde están las mujeres jubiladas en la ciudad? En 2023 comenzó así un estudio sobre los procesos mediante los que las mujeres mayores aparecen, usan y se apropian del espacio urbano. Un precedente esencial en el que se apoya este trabajo es la

investigación realizada por Iago Carro del colectivo Ergosfera⁹² (2021, 2022) sobre las prácticas informales en la tercera y cuarta edad. Otros de los antecedentes para este trabajo son el proyecto fotográfico de Reyes Gallegos (2023), *Ellas en la ciudad*, y la investigación realizada en 2023 con María Novas sobre las trabajadoras de huertas familiares de autoconsumo en el contexto rural gallego, publicada con el título: *Ecoproductoras Invisibles. Espacios de la agricultura familiar gallega para el autoconsumo de proximidad*. Estas ecoproductoras son mayoritariamente mujeres mayores que, a pesar de producir un alto porcentaje del producto agrícola gallego, ven su trabajo invisibilizado al figurar como “no activas”, jubiladas u ocupadas en otros sectores” (Botana y Novas, 2023).

2. OBJETIVOS

El objetivo general de este trabajo es confrontar las narrativas sobre el envejecimiento femenino y reconocer, en su diversidad, las prácticas de las mujeres mayores en la ciudad. Se plantean, además, tres objetivos específicos conectados con las distintas fases de investigación:

- OE1: Profundizar en la diversidad de expresiones y apropiaciones de las vejeces femeninas en la ciudad.
- OE2: Describir factores diferenciales de género en los usos del espacio urbano por parte de las mujeres mayores y su relación con los cuidados extendidos en la vejez.
- OE3: Explorar las prácticas singulares de las mujeres mayores en la ciudad y su potencial como contranarrativa antiedadista y feminista.

3. METODOLOGÍA

Se trata de una investigación de tipo exploratorio cuya metodología se ha desarrollado en tres fases. En la primera se ha identificado la

⁹² Más información en la web: <https://www.ergosfera.org/archivo/personas-mayores/index.html>

pertinencia del estudio a partir de un análisis de los proyectos antecedentes mencionados, identificando elementos no analizados o líneas de trabajo no exploradas. Elaboradas las hipótesis de partida, en una segunda fase se realizó una revisión de la literatura relacionada incorporando los aportes teóricos desde el urbanismo feminista, la geografía y la gerontología crítica. Durante la tercera fase se realizó la investigación cuantitativa y cualitativa.

La carencia de datos desagregados que crucen sexo y edad ha complicado el análisis cuantitativo que se elaboró a partir de bases estadísticas gallegas y nacionales e informes oficiales. El análisis cualitativo ofreció datos relevantes, aunque limitados al contexto de estudio, y se realizó mediante técnicas como la observación no participante, la entrevista semiestructurada, el grupo de discusión o la deriva urbana. En concreto se han realizado 2 grupos de discusión con mujeres mayores en A Coruña, 2 entrevistas con personal administrativo y 15 con mujeres implicadas en actividades municipales, con huertas informales, que ejercen de abuelas o cuidan de animales urbanos. A partir de la información obtenida se han podido establecer factores diferenciales relevantes (OE2) y cuantificar el impacto del trabajo de cuidados en las actividades de las mujeres mayores.

Relacionado con los objetivos específicos 1 y 3, la observación se ha llevado a cabo en diversos espacios públicos de la ciudad con alta expectativa de acoger actividades sociales como calles (peatonales y mixtas), plazas o equipamientos públicos como centros cívicos. Para completar los resultados se ha utilizado la técnica de la deriva, que ha permitido descubrir nuevos espacios resignificados acogedores de múltiples prácticas, apropiaciones y transformaciones que no habían sido detectados previamente o prácticas singulares que resultaban de interés.

4. RESULTADOS

Las prácticas y usos del tiempo de las mujeres mayores en la ciudad son producto del entrecruzamiento de las categorías del género y la edad. Desde esta imbricación se han creado definiciones, marcos normativos, epistemológicos y simbólicos, que determinan la relación entre ellas y

el espacio urbano, o lo que se espera de ellas en él. A continuación, se exponen los resultados de esta investigación siguiendo la distinción de las actividades en tres categorías: Extensión de los cuidados, actividades formales y actividades informales.

4.1. EXTENSIÓN DE LOS CUIDADOS

Los trabajos de reproducción social que realizan las mujeres mayores de manera informal, sin otro contrato social que no sea la responsabilidad familiar, la vecindad o la amistad podrían incluirse como parte de las prácticas informales. Sin embargo, por su impacto y peso específico en el resto de actividades se ha optado por analizarlo de manera independiente.

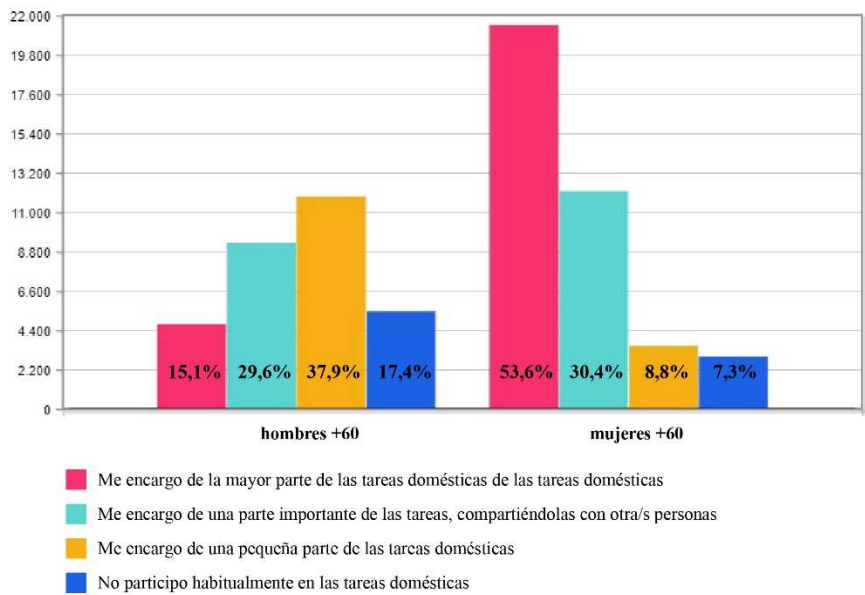
Todas las mujeres entrevistadas para este estudio afirmaron encargarse de la gestión cotidiana del hogar y muchas de ellas apoyan en las tareas domésticas de otros familiares directos, señalando las siguientes:

- Acompañamientos a gestiones administrativas
- Acompañamientos a visitas médicas o estancias hospitalarias
- Resolución de gestiones cotidianas o “recados”
- Compras para otras personas, familiares y no familiares
- Arreglos de ropa para otras personas, familiares y no familiares
- Cocinar para otras personas (con dedicaciones variables en una media de 3 horas al día).
- Atención a personas dependientes y enfermas
- Cuidado de nietos y nietas durante primera infancia

Entre las personas mayores que viven solas en Galicia, en torno al 75%, tanto hombres como mujeres, se ocupa de la mayor parte de las tareas domésticas. Sin embargo, esta similitud desaparece cuando observamos hogares formados por una pareja mayor sin hijos, donde un 60% de las mujeres se ocupan de la mayor parte del trabajo doméstico, mientras el 39% de los hombres afirman ocuparse de una pequeña parte y un 22% no participan habitualmente.

Si analizamos el reparto en las tareas domésticas para el municipio de A Coruña, obtenemos que el 84% de las mujeres mayores se encargan del grueso de las tareas domésticas frente al 44% de los hombres mayores de 60 años.

GRÁFICO 1. Resumen de los datos obtenidos del INE, 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2021)

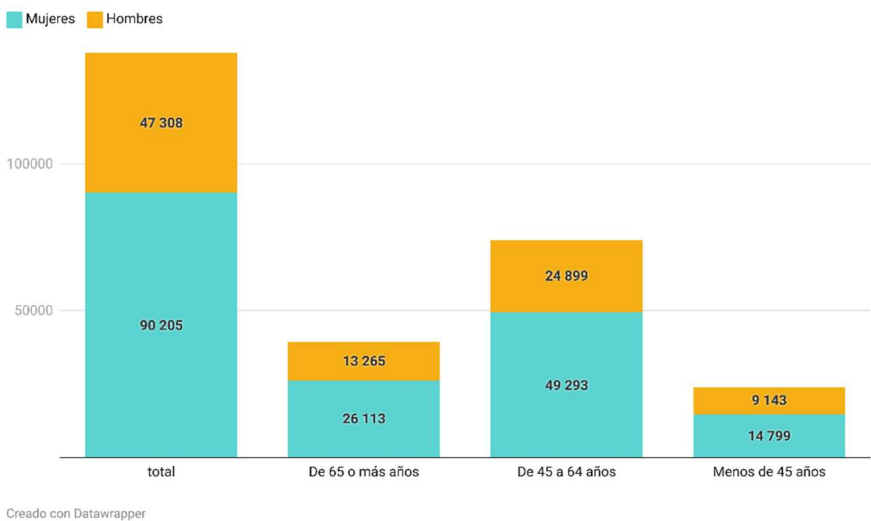
Además del trabajo doméstico, la siguiente actividad más intensiva destacada por las mujeres participantes en el estudio es el cuidado de nietos y nietas en la primera infancia o el de adultos dependientes, que no implica sólo a la familia propia, también a la de la pareja.

Cuando mi hijo está de tarde, quedo con mi nuera a las 6:30 de la mañana para quedar con las niñas y que ella vaya al trabajo. Desayunar, vestirse, ir al colegio, recogerlas, la comida, actividades, merienda, a veces incluso la cena. Jornada completa (extracto de entrevista realizada el 27-02-2024).

A finales de abril de 2024, el Instituto Gallego de Estadística (IGE) publicó un monográfico sobre la atención a personas dependientes en los hogares. Según estos datos actualizados para Galicia, las mujeres

representan el 65,6% de las personas cuidadoras de dependientes y el 28,9% de ellas tienen más de 65 años. Aunque los cuidados se concentran en la franja de edad de 45 a 64 años, las mujeres mayores tienen un peso considerable en estas tareas.

GRÁFICO 2. Datos sobre personas cuidadoras de dependientes en Galicia



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IGE, 2023

Los datos del INE (2021) para A Coruña ya apuntaban esta tendencia: el 62% de las mujeres mayores de 60 años cuida a menores y dependientes frente al 38% de los hombres encuestados. Es importante considerar que en las prácticas de cuidados encontramos también muchas vejez que cuidan de otras vejez. En la tabla 1 se sintetizan los datos obtenidos de las estadísticas para la ciudad de A Coruña:

TABLA 1. Participación en las tareas domésticas y trabajos de cuidados en A Coruña⁹³

TIPO DE TRABAJO	% de mayores que realizan la actividad	Mujeres (+60años)	Hombres (+60años)
Tareas domésticas	-	84 %	44 %
Dentro del hogar donde conviven			
Cuidado de menores	21 %	15 %	6 %
Cuidado de enfermos/as y dependientes	63 %	38 %	25 %
Cuidado de mayores de 70 años	16 %	7 %	9 %
Fuera de su hogar			
Cuidado de menores	39 %	26 %	13 %
Cuidado de enfermos/as y dependientes	31 %	25 %	6 %
Cuidado de mayores de 70 años	31 %	16 %	15 %

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE, 2021

Es importante aclarar que los datos que indican cierta equivalencia entre los cuidadores de mayores de 70 años se explican por el hecho de que el 63,4% de las personas dependientes en Galicia son mujeres, principalmente, por su mayor esperanza de vida, aunque podríamos inferir otras causas adicionales como el infradiagnóstico médico (Observatorio de Salud, 2024) o los efectos sobre la salud de los trabajos de reproducción social no reconocidos (Juares, 2022).

4.2. ACTIVIDADES FORMALES ANALIZADAS

Las actividades formales recogidas para este estudio son:

- Formación reglada
- Turismo social
- Actividades socioculturales y deportivas municipales
- Participación ciudadana

En las actividades de formación reglada como la Universidad Senior las mujeres representan el 81% del total de matriculadas. De las 160

⁹³ Los datos recogidos de las estadísticas oficiales se refieren siempre a la muestra de población encuestada, nunca al total de la población.

personas inscritas en primer año para este curso 2023/2024, un total de 129 fueron mujeres. Para este curso ha habido 378 personas matriculadas y distribuidas en los 4 años de duración del Grado Sénior de la UDC. En el cuadro inferior se presentan las temáticas optativas seleccionadas por el alumnado sénior y desagregadas por sexo:

TABLA 2. Selección de las materias optativas por temáticas agrupadas en 4 bloques

Bloques temáticos de las optativas	nº materias	% alumnado sobre el total	mujeres	hombres
Vida cotidiana y salud	3	23,8 %	80 %	20 %
Ambiente y sostenibilidad	3	43,1 %	79,1 %	20,9 %
Historia y Cultura	2	17,5 %	81,8 %	18,2 %
Idiomas (gallego e inglés)	3	15,6 %	76,3 %	23,7 %

Fuente: elaboración propia

La tendencia en la selección de optativas reproduce la desproporción representada en los datos de personas matriculadas, manteniéndose en todos los casos una relación de 80-20% entre hombres y mujeres, lo que dificulta sacar conclusiones esclarecedoras sobre esta cuestión. No obstante, cabe señalar la baja elegibilidad de las materias relacionadas con la actividad física y la salud entre los hombres⁹⁴. Al ser preguntadas sobre la predominancia femenina en actividades formativas, algunas entrevistadas señalaron hacia el sentido del ridículo masculino, otras apuntaban a la brecha académica que afectaba a su generación. Muchas mujeres lo ven como una oportunidad para retomar estudios que tuvieron que abandonar al contraer matrimonio, ser madres o verse obligadas a atender a familiares dependientes.

¿Por qué hay más mujeres? Sentido del ridículo, ellos no quieren reconocer que no saben algo. A nosotras nos gusta aprender y también lo hacemos ahora cuando podemos (extracto de entrevista realizada el 21-05-2023).

En relación con los programas de envejecimiento activo del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), según el último informe

⁹⁴ Dentro del bloque temático descrito como Vida cotidiana y Salud, esto se refleja en la materia optativa “Actividade Física e Exercicio en Poboación Sénior” escogida por sólo 2 hombres frente a 20 mujeres.

estatal publicado en 2022, se obtiene que, del total de 3.835.945 de personas mayores acreditadas para participar en el programa de turismo, el 59,4% fueron mujeres y el 40,5% hombres. Como dato adicional, se señala que el 73,6% eran parejas frente a un 26,4 % de mayores que viajaron individualmente. Muchas de las mujeres entrevistadas afirmaron disfrutar, incluso preferir, viajar solas.

A Coruña cuenta con una red de 22 centros cívicos, vecinales o socioculturales donde se realizaron 1.469 actividades (Memoria de Gestión, A Coruña, 2022, p.262)) socioculturales para toda la población. En general, los datos de ese año indican que las mujeres continúan siendo el público mayoritario en las actividades municipales, representando el 63,6 % de las personas participantes. Este dato no está desagregado por grupos de edad y sexo, pero sí podemos saber que el 13,9% de las participantes fueron personas mayores.

Se ha detectado una importante carencia de información en relación con la participación ciudadana. Sólo en las memorias municipales de 2016 se desagregan los datos por sexo, cuando el ayuntamiento mantuvo una política especialmente activa en participación. Se recoge participación femenina del 50-67% en los presupuestos participativos, espacios de debate o en los plenos ordinarios municipales. A pesar del papel esencial de las personas mayores en los movimientos sociales y organizaciones voluntarias, los datos existentes no permiten cuantificar su impacto en el ambiente urbano.

4.2. ACTIVIDADES INFORMALES IDENTIFICADAS

Las principales actividades informales detectadas y analizadas durante la investigación son:

- Activismo y rebeldía urbana
- Socialización, juego y afectividades en el espacio público
- Cuidado de animales urbanos liminares
- Autogestión de huertas urbanas informales

4.2.1. Activismo y rebeldía urbana

Como se adelantaba en el apartado anterior, en los estudios sobre el papel de las mujeres en las luchas urbanas resulta difícil determinar su edad y el peso específico de las mujeres mayores en todos estos conflictos. Aunque cada vez encontramos más investigaciones feministas sobre la ciudad e iniciativas para recuperar la memoria de aquellas referentes invisibilizadas por la historiografía hegemónica; todavía existen muchas ausencias sobre el entrecruzamiento con la edad y el papel concreto de las viejas (Freixas, 2021).

Una de las muestras más impactantes de activismo y organización social fueron los Grupos de Apoyo Mutuo (GAM) surgidos durante la pandemia por la COVID-19 en ciudades como A Coruña. Como apunta Rebecca Solnit (2010) en su libro *Paradise Built in Hell*, es en las situaciones de emergencia no planificadas donde se visualiza la capacidad de las personas, en concreto de las mujeres, para construir en común de forma espontánea y desinteresada. Las mujeres mayores tuvieron un papel esencial en la articulación de estos grupos y en sostenerlos a lo largo de toda la crisis social posterior. El estudio publicado por Brais Estévez, Carlos Diz y Raquel Martínez-Buján en 2023, revela que las mujeres representaban un 70% de las personas implicadas en los diferentes grupos. Muchas eran mujeres mayores de hasta 91 años que cosían mascarillas, repartían comida o medicamentos, daban apoyo emocional o apoyaban en gestiones cotidianas.

Se negaba simplemente a estar parada: “No puedo estar quieta viendo la tele. La gente mayor tenemos experiencia y eso cuenta”. Frente a la gravedad de la crisis, el relato de medios y políticos contaba a los mayores solo de dos formas: contando sus muertes y relatando su condición de víctimas. Sin resignarse y buscando eludir tal dicotomía, Xela y otras mujeres mayores se unieron a los GAM para “hacer algo”. (Diz, et al., 2023, p.368)

4.2.2. Socialización, juego y afectividades en el espacio público

La socialización es uno de los aspectos transversales a todas las actividades expuestas y una prioridad para las mayores entrevistadas, que valoraron especialmente la relación con amigas y, en muchos casos, haber reformulado sus relaciones afectivas según sus intereses. La afectividad

exteriorizada en el espacio público es una práctica subversiva no reconocida en los cuerpos de las personas mayores, especialmente de las mujeres. Las parejas ancianas que se muestran cariño en el espacio público soportan miradas culpabilizadoras y moralistas a las que se solapa el edadismo que niega la sexualidad de las mujeres mayores.

FIGURA 1. Grupo de mujeres mayores jugando en una plaza de San Francisco (EEUU)



Fuente: Elaboración propia

Una de las prácticas más referidas en las entrevistas fueron los paseos con amigas y vecinas. La *flanerie* practicada por estas mujeres no es individual, sino en grupos pequeños, por lugares que les permitan caminar tranquilas y hablar entre ellas. Son paseos desvinculados a un objetivo o destino concretos, se trata de itinerarios sin rutas marcadas que a veces parecen auténticas derivas. Movilidades urbanas mucho más apropiadas que las realizadas mientras ejercen de abuelas o se encargan del trabajo doméstico y gestiones relacionadas. Son personales porque en estos recorridos se permiten dedicar su tiempo y atención a sí mismas o a sus compañeras; aunque es necesario apuntar que, a

menudo, el tiempo dedicado viene de nuevo delimitado por los momentos libres no ocupados por el trabajo de reproducción social.

El juego es una forma especial de ocupar el espacio público detectada durante la observación. En general, las prácticas de juego en el exterior, que implican apropiarse y ocupar un espacio público común, aparecen bastante más limitadas entre las mujeres mayores, que suelen buscar zonas más recogidas donde “no molesten” los otros usos del espacio.

Resulta más fácil encontrar ejemplos de grupos de hombres mayores ocupando, resignificando y apropiándose del espacio como, por ejemplo, el Club de Golf autogestionado por jubilados que lo autoconstruyeron en un solar en desuso de Pozuelo de Alarcón, Madrid (Ergosfera, 2022). Actualmente, en el club figuran 15 mujeres que participan en el juego semanal y los campeonatos.

En los espacios comunes de los centros cívicos de A Coruña, que son también lugar de encuentro, las personas mayores organizan partidas diarias de cartas o dominó. Se observó que el dominó es una práctica casi exclusivamente masculina, que conlleva una serie de movimientos y gestualidades bastante performativas como el golpear de la mesa, el silencio estratégico, etc. Las mujeres predominan en las mesas de cartas. Una de las mayores entrevistadas señaló que participa habitualmente en timbas de parchís y cartas que realizan en los bares y terrazas, especialmente en verano, y que incluyen apuestas económicas que superan el carácter simbólico en términos monetarios.

4.2.3. Cuidado de animales urbanos liminares

Según los filósofos y activistas Sue Donaldson y Will Kymlicka (2011) los animales liminares son aquellos que no responden a las características de la fauna salvaje o la doméstica. Animales que cohabitan con nosotros en la ciudad (palomas, roedores, gatos, perros, gorriones, etc.) y se presentan como un grupo intermedio entre domesticados y silvestres. Alimentar a las palomas urbanas resuena como una actividad habitual entre las personas mayores, pero, además, algunas de las mujeres entrevistadas dedican una parte importante del día a gestionar y mantener gateras informales ubicadas en espacios intermedios o solares en desuso.

FIGURA 2. Fotografía de una de las gateras autoconstruidas en A Coruña



Fuente: Elaboración propia

Las gateras informales autoconstruidas en A Coruña suelen estar gestionadas por mujeres mayores. De media, acuden a atender estos espacios entre 2 y 3 veces por semana, a veces a diario, y dedican una media de 2 o 4 horas al día a su mantenimiento. Una de las mujeres entrevistadas lleva años atendiendo una colonia de gatos colindante a un hospital coruñés. Ella y otras compañeras construyeron casetas pequeñas para los animales para lo que solicitaron materiales a un taller cercano. Entre los gastos que asumen destacaron la alimentación y las medicinas. Algunas de estas gateras adquieren importantes dimensiones y se promueven como construcciones incrementales que van mutando y mejorando sus instalaciones con el tiempo.

Fuimos a un taller, un carpintero, a pedir materiales. Hicimos varias casetas. Empiezas por entretenimiento, porque te gustan los animales. Ahora te sientes responsable de ellos, los alimentas, miras que tengan donde protegerse o donde dormir, los atiendes si enferman. Si no lo hacemos nosotras, nadie más lo hace... (extracto de entrevista realizada el 10-02-2024).

Otra mujer comenzó hace años la construcción de una gatera (fig.2) en un borde de la vía del tren con la ayuda de algunos vecinos y vecinas del barrio de Casablanca (A Coruña). En los últimos cuatro años esta construcción ha ido ganando tamaño y complejidad, albergando diversidad de elementos para el refugio de los gatos de la zona.

4.2.4 Autogestión de huertas urbanas informales

Las huertas informales identificadas en diversos barrios de A Coruña representan otro ejemplo de autogestión y apropiación del espacio urbano. Aparecen como dispositivos complementarios, aunque independientes, de las huertas urbanas municipales y se localizan en espacios intermedios o en desuso.

FIGURA 3. *Huertera informal en A Coruña*



Fuente: Elaboración propia

En A Coruña, estas huertas son mayoritariamente gestionadas por mujeres mayores que resaltan la influencia en su bienestar emocional y el ahorro en la cesta de la compra. Esto contrasta con la investigación

sobre los huertos informales de la periferia barcelonesa presentada por Pau Faus (2012) en *La ciudad jubilada*, donde todos los entrevistados eran hombres mayores jubilados y no refiere la presencia de mujeres mayores huerteras.

Aquí el único problema es que roban bastante. A mí si alguien necesita una lechuga o lo que sea, no me importa que me la pida, se la doy encantada, pero si entran de cualquier manera y arrancan sin saber...es peor. Aquí tengo calabacín, maíz, calabaza, tomates, pimientos, cebollas, lechuga...según temporadas. Es todo para autoconsumo, y le doy a mis hijas, a las vecinas que me piden, reparto, todo el mundo lo hace (extracto de entrevista realizada el 24-07-2023).

5. DISCUSIÓN

Las lógicas del capitalismo y el patriarcado han relegado a la no existencia a las mujeres mayores al no considerarlas ya ni objetos ni sujetos. Ni objetos para la reproducción y el consumo o para explotar su fuerza de trabajo; ni sujetos en tanto no se las reconoce como agentes sociales, políticos o económicos con una agenda propia.

Las prácticas descritas revelan usos transgresores del espacio urbano, pero también desactivan, en muchos sentidos, las nociones capitalistas del tiempo. La socióloga italiana Carmen Leccardi (1996) propone a las mujeres como productoras de tiempo: al hacerse cargo del trabajo de reproducción social en sus hogares o fuera de ellos, están produciendo tiempo para otras personas. Como señala la socióloga Matxalen Legarreta (2021): “Me parece más interesante esta perspectiva porque subraya la agencia de las mujeres y no las victimiza”. El tiempo también lo encarnan las mujeres mayores desde el envejecer de sus propios cuerpos. En ellas el tiempo es cuerpo. (Legarreta, 2017).

Tanto en España como en Galicia, la última encuesta sobre usos del tiempo corresponde al período 2009-2010. Según los datos obtenidos en Galicia, el 90,4% de las mujeres mayores de 65 años encuestadas dedican una media de 5 horas diarias al hogar y la familia; mientras que el 73,7% de los hombres que afirma dedicar tiempo a estas tareas invierten 3 horas o menos (IGE, 2010). Según los recientes datos recopilados (IGE, 2024) el 60% de las mujeres cuidadoras de personas

dependientes lo hacen más de 30h semanales y casi un 15% de ellas superan las 90h semanales, es decir, una media de casi 13h diarias.

Las viejas dedican al trabajo doméstico y de cuidados la misma cantidad de tiempo que dedican los hombres de entre 35 y 55 años a trabajar en el mercado laboral. “Sin embargo, estas últimas son consideradas como inactivas y ellos son considerados como ganadores de pan y activos” (María Ángeles Fernández, 2021, p. 22)

No obstante, las vejez de las mujeres mayores no son una categoría inequívoca y estanca. A pesar de la imagen social única que las envuelve, las vejez femeninas son diversas y no podemos limitarnos a observarlas a través de la extensión de los cuidados, por más que sea necesario visibilizarlos y valorizarlos. Para ello se analizó el papel de los cuidados en sus actividades diarias y cómo estos se combinan con otras actividades formales e informales que superan los marcos estrechos con que definimos las vejez femeninas y su relación con el espacio urbano. Prácticas no asociadas a los cuerpos y necesidades experienciales de las mujeres, especialmente en su vejez, que las reivindican como sujetos políticos, creativos y subversivos en la ciudad.

El análisis de las actividades formales para las personas mayores revela que las mujeres son el público mayoritario, tanto en las formaciones, como en las actividades socioculturales o el turismo. Del trabajo de campo se pudo extraer cómo la disponibilidad y los usos del tiempo son diferentes entre los y las mayores. Durante una entrevista, una persona trabajadora de un centro cívico coruñés relataba cómo una mujer que asistía a una clase en el centro tuvo que abandonarla cuando surgió un imprevisto familiar que reclamaba su atención. En aquel momento su marido se encontraba jugando a las cartas en la sala común, pero él pudo continuar disfrutando de su tiempo de ocio mientras ella abandonó la clase para atender esta cuestión doméstica. Esta anécdota concreta refleja cómo el tiempo de ellas no les pertenece, está subordinado a las necesidades de otros familiares o del hogar.

Esto influye en la planificación del ocio y las actividades diseñadas para personas mayores. Por ejemplo, en un estudio del municipio de Madrid sobre espacios para actividad física para mayores de 65, casi todas las mujeres expresaron preferencia por actividades en horario de tarde,

mientras que los hombres seleccionaban el de mañana. Es fácil deducir que para ellas el horario de la mañana está ocupado con las múltiples tareas asociadas al trabajo de reproducción social que no desaparece con su jubilación.

FIGURA 4. Pareja mayor utilizando un punto vending durante la noche (A Coruña)



Fuente: Elaboración propia

Otra muestra de la complejidad de los usos del tiempo entre las personas mayores, observada durante las derivas realizadas, se refleja en su interacción con dispositivos urbanos que representan la ciudad 24h contemporánea. Tendemos a identificar artefactos urbanos como los *vending*, como un producto capitalista y desterritorializado, asociado a un consumo joven de comida basura. Sin embargo, la realidad es mucho más compleja y también son espacios utilizados por personas mayores como la pareja de la imagen (fig.4); además de otros usos imprevistos

como resguardarse de la lluvia, punto de encuentro bien iluminado o incluso lugar de pernoctación para personas sintecho.

Las investigaciones realizadas por el colectivo Ergosfera (2022) sobre las prácticas informales de las personas mayores en la ciudad han supuesto un precedente clave para esta parte de la investigación. En su trabajo distinguen entre prácticas generalizadas y prácticas singulares. Las primeras refieren actividades más o menos asociadas con la vejez en el imaginario colectivo, como sentarse en la puerta de casa o reunirse en un banco público o en la marquesina de un autobús, mirar obras, alimentar animales liminales y cultivar la huerta. Entre las actividades singulares señalan aquellas menos reconocidas y vinculadas a la vejez, como los activismos, el grafiti o la autogestión y autoconstrucción de espacios sociales comunes. Identificaban el género como uno de los factores diferenciales, aunque no llegaban a profundizar este punto, por lo que el presente estudio busca contribuir a completar este análisis.

En nuestros imaginarios edadistas, la rebeldía, el conflicto y la transgresión en el espacio urbano están vinculadas a la juventud o a colectivos adultos que se involucran en diversas luchas ciudadanas. Las personas mayores no suelen ser representadas como transgresoras y parte activa del conflicto urbano. A este sesgo edadista se superpone el de género. La historia de las luchas ciudadanas, barriales y obreras tiende a despistar el papel central de las mujeres en el hecho público y sus conflictos; muchas veces al frente de las luchas y otras sosteniéndolas con su trabajo desde la retaguardia. Podemos rastrear este papel en el hecho urbano público desde que Christine de Pizan escribió *La ciudad de las damas* en 1405 hasta las movilizaciones de los llamados “yayo-flautas” entre 2011 y 2018 o los GAM narrados en el punto anterior.

Debemos estar alerta del enfoque urbanocentrado y reconocer que el papel femenino en las luchas territoriales y sociales no se limita al ámbito urbano. Ellas han sido y son un factor clave en la defensa del medio rural frente al extractivismo, la depredación o los incendios forestales, como se reflejó en los análisis realizados por Ana Cabana (2017) o María Novas, Sofía Paleo y Lucía Escrigas (2022).

Si en la perspectiva mayoritaria la rebeldía y la acción social de las personas mayores aparecen invisibilizadas, su afectividad y sexualidad se presentan como un tema tabú. Como expresa Anna Freixas en su libro *Sin reglas*: “Es posible sentirse más libre sexualmente a los 60 años que a los 25”. Aunque el carácter íntimo y transgresor de este tema dificulta obtener datos explícitos, en algunas entrevistas surgió como un aspecto de sus vidas a reconocer. Un testimonio sobre los espacios donde se organizan bailes y actividades para la tercera edad refirió prácticas de *cruising*, no tanto al aire libre pero sí en estos lugares. Pero si indagamos un poco, aparecen múltiples referencias a estas prácticas en la vejez en varias partes del mundo. Diversos foros especializados recogen la afluencia de personas mayores a los puntos de *cruising*, aunque cuando se trata de lugares al aire libre que implican cierto riesgo, las usuarias son mayoritariamente personas leídas como hombres.

Durante la observación de diferentes espacios urbanos con presencia de personas mayores, se evidencian formas específicas de apropiarse y expresarse en el espacio público. Por ejemplo, mirar obras u ocupar el espacio público mediante el juego es una actividad casi exclusivamente masculina, relacionada con el hecho público y su vinculación directa con la masculinidad. Sin embargo, otras cuestiones aparecen de forma más transversal en ambos sexos, como la autogestión de huertas, o son altamente feminizadas, como el cuidado de animales urbanos “sin papeles” (Franceschini y Pezzetta, 2018) y todo aquello relacionado con los cuidados, la alimentación o el hogar.

En el análisis de las huertas autogestionadas se identificó un factor diferencial entre los enfoques de hombres y mujeres sobre esta actividad: Mientras muchos de los testimonios de los huerteros representados en *La ciudad jubilada* defendían su actividad como parte del ocio o “envejecimiento activo”; las mujeres huerteras entrevistadas en Coruña explicitan factores adicionales como la alimentación familiar o el reparto de productos y alimentos mediante redes informales de intercambio de las que se benefician vecinas y amigas, y que tienen un papel relevante en el ahorro de las economías domésticas tanto de las huerteras como de las beneficiarias de su trabajo.

Por último, el análisis de la extensión de los cuidados debe incorporar las implicaciones de su externalización, cuestión fundamental e invisibilizada que todavía se encuentra en desarrollo en esta investigación: las vejez de las mujeres migrantes y racializadas. Tendemos a imaginar la vejez como una vejez blanca y local. Como mucho, alcanzamos a imaginar vejez blancas venidas del norte de Europa para disfrutar de sus vacaciones o su jubilación en tierras más cálidas donde sus pensiones les permiten mayor privilegio económico. Pero nunca imaginamos las vejez gitanas, latinas o afrodescendientes. En parte porque el relato público nos ha presentado siempre la migración como un fenómeno joven, siempre en recambio. Como si las personas que llegaron al país en los años 70 y 80 no envejecieran, simplemente desaparecieran. Más aún, como si no hubiera habido personas gitanas y negras aquí hasta hace 40 años. El Pueblo Gitano habita la península desde finales del siglo XV y se ha documentado la convivencia con población negra desde mucho antes del siglo X, pero ¿tenemos en cuenta las vejez gitanas o afrodescendientes en los estudios sobre envejecimiento? En una entrevista con una mujer gitana mayor y cuidadora de su marido dependiente apuntaba al abandono institucional que sólo el apoyo de sus hijas aliviaba.

Yo ya casi no hago otra cosa, a veces voy a pasear porque si no *toleo* en casa. Estoy yo sola para cuidar de él, pero lo voy llevando. Lo malo es no tener ayuda en el día a día, tengo que bañarlo y sujetarlo yo, tengo la espalda... (extracto de entrevista realizada el 18-04-2024).

Existe un enorme silencio en torno al envejecimiento de las mujeres migrantes trabajadoras del hogar y en los cuidados a personas mayores o dependientes. Según los datos de OXFAM Intermón (2021), en España el 56% de las trabajadoras del hogar son de origen extranjero; la cifra se eleva al 92% en régimen de internas, una de cada cuatro atiende a una persona mayor dependiente. La externalización del trabajo doméstico sobre los cuerpos de las mujeres migradas implicó políticas de incentivación migratoria específicas durante los años 80 y 90. Ahora todas estas mujeres trabajadoras están cercanas a la edad de jubilación y se encuentran con que el Estado y la sociedad que se benefició de su trabajo no les garantiza ningún apoyo en su vejez, cuando no puede seguir extrayendo su fuerza de trabajo.

La periodista e investigadora Zinthia Álvarez (2024) alerta de la enorme carencia de datos precisos sobre la situación de las mujeres migrantes mayores en España y se pregunta: ¿Quién cuidará de las mujeres migrantes mayores que han dedicado su vida a los trabajos del hogar y los cuidados? La precariedad y falta de reconocimiento de sus trabajos impiden que estas mujeres puedan envejecer con dignidad y reconocimiento por el trabajo realizado.

La realidad es que hoy a las mujeres migrantes mayores en España que se encuentran sin una red de apoyo sólida, enfermas o en situación de dependencia el Estado les ha dado la espalda en el momento que dejaron de ser útiles al sistema y productivas para el mercado de trabajo. (Zinthia Álvarez, 2024).

6. CONCLUSIONES

Esta investigación exploratoria busca desafiar las narrativas paternalistas e infantilizadoras que describen las vejeces femeninas desde una única condición relevante de abuelas, homogeneizando sus identidades, sus saberes, su presencia en el espacio urbano siempre en relación con el hogar e incluso sus cuerpos, delimitándolos al territorio de “lo otro”. Al tratarse de un trabajo en curso, se han expuesto resultados preliminares obtenidos hasta el momento y se han adelantado algunos puntos de discusión o líneas de indagación en desarrollo.

Una de las cuestiones más llamativas durante la investigación fue la falta de datos específicos sobre las personas mayores, sus actividades, tiempos y dinámicas del hogar. Los informes estadísticos sobre género tienden a no desagregar por grupos de edad, lo que dificulta obtener información concreta sobre las mujeres mayores. Los análisis sobre conciliación, trabajo y actividades suelen centrarse en la etapa laboral de las mujeres, aunque casi el 30% de las cuidadoras tienen más de 65 años. Con los datos recopilados, tanto a nivel estadístico como a partir del análisis del trabajo de campo se contribuye a ampliar la información disponible sobre las actividades de las mujeres mayores en la ciudad y a poner el foco en la falta de datos que intersequen la edad con el género, tanto en los informes administrativos como en los estudios feministas. Además, es

imprescindible una mirada interseccional sobre esta cuestión que incorpore las experiencias y necesidades de las vejeces no blancas.

Se ha constatado que la extensión de los trabajos de reproducción social durante las vejeces femeninas representa un factor determinante en las formas en que las mujeres mayores están presentes, utilizan y se expresan en el espacio urbano. Sin embargo, la diversidad de estas expresiones supera claramente el marco de análisis de los cuidados y nos muestra a estas mujeres como sujetos activos y políticos de la ciudad. Durante las entrevistas se pudo observar como muchas de las mujeres participantes, si bien describían el tiempo dedicado a los cuidados, sentían mayor interés por exponer el resto de actividades que realizaban y narrarse como mujeres activas y heterogéneas implicadas en multitud de actividades fuera del hogar. Aparte de los resultados mostrados, hubo coincidencia en todas las entrevistas al afirmar estar satisfechas con el tiempo libre de que disponían.

Al analizar las actividades formales señaladas por las mujeres participantes en el estudio se ha mostrado su interacción con los recursos municipales y la participación ciudadana, especialmente en términos de formación, salud y turismo. Uno de los aspectos más innovadores del estudio es el análisis de las actividades informales de las mujeres mayores en la ciudad, no sólo porque existen pocos estudios al respecto sino porque nos permite contribuir a las contranarrativas que reivindican la diversidad y la transgresión “de las viejas” (Freixas, 2021; Pagola, 2023).

Todas las actividades expuestas generan diversidad en el ecosistema urbano y representan una gestión del tiempo en la ciudad que desafía los marcos habituales de análisis. Son actividades que pueden o no complementarse con la oferta de ocio formal y que escapan a las lógicas regularizadoras que disponen el ocio y la presencia pública en la vejez. Por ello son tan relevantes para comprender de forma más completa lo que ocurre en las ciudades y el papel de las diversas vejeces en ellas.

7. AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todas las mujeres que han colaborado con este trabajo de una forma u otra.

8. REFERENCIAS

- Álvarez Palomino, Zinthia (2024, 1 de enero) ¿Quién cuidará de las mujeres migrantes mayores que dedicaron su vida a los trabajos del hogar y los cuidados? El Salto Diario.
<https://www.elsaltodiario.com/migracion/quien-cuidara-mujeres-migrantes-mayores-dedicaron-vida-trabajos-del-hogar-cuidados>
- Botana, Cristina; Novas, María (2023) Ecoproductoras Invisibles: Espacios de la agricultura familiar gallega para el autoconsumo de proximidad. *Astrágalo. Cultura de la Arquitectura y la Ciudad*, 1(33-34), 259 a 284.
<https://doi.org/10.12795/astragalo.2023.i33-34.14>
- Cabana, Ana (2017) Mulleres diante. Rostros femininos e acción colectiva no rural galego. *Boletín Galego De Literatura*, (50).
<https://doi.org/10.15304/bgl.50.3988>
- Diz, Carlos, Estévez, Brais, y Martínez-Buján, Raquel (2023). Caring Democracy Now: Neighborhood Support Networks in the Wake of the 15-M. *Social Movement Studies*, 22(3), 361–380.
<https://doi.org/10.1080/14742837.2022.2033115>
- Donaldson, Sue y Kymlicka, Will (2011) *Zoopolis. Una teoría política para los derechos de los animales*. Editorial Ad-Hoc
- Ergosfera, Iago Carro (2022) Prácticas urbanas autónomas o informales de las personas mayores. <https://www.ergosfera.org/archivo/personas-mayores/index.html>
- Franceschini, Macarena, Silvina Pezzetta (2018, 5 de junio) Palomas urbanas: los animales “sin papeles” de nuestras ciudades. *elDiario.es*.
https://www.eldiario.es/caballodenietzsche/palomas-urbanas-animales-papeles-ciudades_132_2086688.html
- Fernández, María Ángeles (2022) Productoras de tiempo. En A. Momoitio, M.A.Fernández y T. Villaverde (Eds.) *Vejez* (pp.22-25). *Píkara Magazine*
- Freixas, Anna (1993). *Mujer y Envejecimiento: aspectos psicosociales*. Fundación la Caixa.
- Freixas, Anna (2013). *Tan frescas. Las nuevas mujeres mayores del siglo XXI*. Editorial Paidós.

- Freixas, Anna (2018). Sin reglas. Erótica y libertad femenina en la madurez. Editorial Capitán Swing.
- Freixas, Anna; Luque, Bárbara y Reina, Amalia (2009). El ciclo vital revisado: las vidas de las mujeres mayores a la luz de los cambios sociales. *Recerca, Revista de Pensament i Anàlisi*, 9, 59-80. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/RecercaPensamentAnalisi/article/view/183149/235845>
- Gallegos, Reyes (2018) Hacia un urbanismo emergente: la ciudad viva. *Cuadernos de investigación urbanística*, 116, 5-79
- Gallegos, Reyes (artista) (09-19 de marzo, 2023) ELLAS EN LA CIUDAD. La periferia urbana de Sevilla desde una mirada de género. Colegio de Arquitectos de Sevilla, Sevilla
- Guijarro, Antonio (2001). El síndrome de la abuela esclava. Pandemia del siglo XXI. Grupo Editorial Universitario.
- IMERSO (2011). Informe sobre las Mujeres Mayores en España. Madrid, España: IMERSO e Instituto de la Mujer, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad
- Juares, Carmen (2022) Cuidados no correspondidos. En A. Momoitio, M.A.Fernández y T. Villaverde (Eds.) *Vejez* (pp.45-49). Pikara Magazine
- Leccardi, Carmen (1996) “Rethinking social time: feminist perspectives”. *Time and Society*, 5 (2): 169-186.
- Legarreta, Matxalen (2008) El tiempo donado en el ámbito doméstico. Reflexiones para el análisis del trabajo doméstico y los cuidados. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26(2), 45-69
- Legarreta, Matxalen (2017). Notas sobre la crisis de cuidados: distribución social, moralización del tiempo y reciprocidad del tiempo donado en el ámbito doméstico-familiar. *Arbor*, 193(784), a381. <https://doi.org/10.3989/arbor.2017.784n2004>
- Muxí, Zaida (2015) Mujeres haciendo ciudades: aprendiendo del pasado. *Kultur. Revista interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat*, 2 (3), 111-124. <http://dx.doi.org/10.6035/Kult-ur.2015.2.3.5>
- Muxí, Zaida (2012) Mujeres públicas. En Blanca Gutiérrez Valdivia, Adriana Ciocchetto [Eds.], *Estudios urbanos, género y feminismo: teorías y experiencias* (pp. 445-453) *Col·lectiu Punt 6* <http://hdl.handle.net/2117/22574>
- Observatorio de Salud (2024) Libro Blanco Salud y Género. Editorial Observatorio de Salud y Estudio de Comunicación. <https://saludygenero.com/wp-content/uploads/2024/03/LIBRO-BLANCO-SALUD-Y-GENERO.pdf>

- Pagola, Florencia (2023) Las viejas sabemos cuándo está en juego nuestra dignidad. *Vejez* (18-20) *Pikara magazine*.
- Pérez Pena, Marcos (2024, 4 de mayo) A proporción de homes que atenden dependentes diminúe por primeira vez e consolida a feminización destes coidados. *Praza.gal* <https://praza.gal/acontece/a-proporcion-de-homes-que-atenden-dependentes-diminue-por-primeira-vez-e-consolida-a-feminizacion-destes-coidados>
- Pérez, Julio; Ramiro, Diego; Aceituno, Pilar; Escudero, Jesús; Bueno, Clara; Castillo, Ana Belén, de las Obras-losCertaes, Julia; Fernández, Isabel, Villuendas, Begoña (2023). Un perfil de las personas mayores en España, 2023 Indicadores estadísticos básicos. Informes Envejecimiento en red nº 30, CSIC.
<http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-indicadoresbasicos2023.pdf>
- Ramos, Mónica (2017). *Envejecer siendo mujer. Dificultades, oportunidades y retos*. Edicions Bellaterra.
- Sandberg J., Linn (2013). Affirmative old age. The ageing body and feminist theories on difference. *International Journal of Ageing and Later Life*, 8(1), 11-40. doi: 10.3384/ijal.1652-8670.12197.
- Paleo, Sofía, Escrigas, Lucía y Novas, María (2022) Feminismo e territorio. Experiencias galegas máis alá do urbano. *Crítica Urbana. Revista de Estudios Urbanos y Territoriales*, 5 (23) Urbanismo Feminista
- Solnit, Rebecca (2010) *A Paradise Built in Hell: The Extraordinary Communities That Arise in Disaster*. Penguin (Non-Classics)

CUERPOS, CUIDADOS Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN EL ESPACIO PÚBLICO: EL CASO DE LA SUPERILLA DE SANT ANTONI, BARCELONA

PEP VIVAS I ELIAS

Universitat Oberta de Catalunya

MIRELA FIORI

Universitat Oberta de Catalunya

MARIELA IGLESIAS COSTA

Universitat Oberta de Catalunya

GABRIELA FAUTH

Universitat Oberta de Catalunya

1. INTRODUCCIÓN

La prolongación constante de la esperanza de vida en las sociedades actuales ha ocasionado un incremento, sin precedentes, del número de personas mayores que residen en las ciudades. Ello puede considerarse como un beneficio positivo del progreso social y económico y, también, como un condicionante que hará repensar la forma de proyectar y construir las ciudades. Así pues, la creación de espacios públicos integradores, inclusivos y sensibles, que cubran las necesidades vitales de todos los colectivos, pero, sobre todo, de las personas mayores, es un desafío urbano sumamente importante que requiere la colaboración de la sociedad, en general, y de las administraciones públicas, en particular.

En relación con el incremento de la esperanza de vida, Barcelona no es una excepción. Según datos del Ayuntamiento de Barcelona (2021), en la actualidad, el 21,06% de la población de la Ciudad Condal tiene 65 años o más (un 12,6% son mujeres mayores y un 8,4% son hombres mayores). Dado este escenario, la Organización Mundial de la Salud (2002, 2020) sostiene que los gobiernos y las organizaciones

internacionales, nacionales y locales deben promover e implementar políticas y programas de impulso para promocionar los tres pilares básicos del envejecimiento activo: la salud, la participación y la seguridad de las personas de mayor edad. Como apunta dicha organización, se trata de una necesidad que no debe contemplarse solamente desde la óptica sanitaria, sino que también debe integrar las dimensiones sociales, económicas y culturales asociadas.

En el caso que nos ocupa, el Ayuntamiento de Barcelona (2017) redactó el Plan Barcelona Amigable para las Personas Mayores 2017-2021. El objetivo de este plan era mejorar, o preservar, los factores de la ciudad para promover el envejecimiento activo y la calidad de vida de las personas mayores. Una de las cinco líneas estratégicas del plan priorizaba la construcción de un entorno urbano que fomentara la vida comunitaria y, también, potenciaba la construcción de espacios públicos y equipamientos en los que se promovieran las relaciones sociales y el bienestar de todos los colectivos.

La *superilla*⁹⁵ que analizamos, en este avance de investigación, se encuentra en el barrio de Sant Antoni y se enmarca dentro de la estrategia de recuperación de espacios públicos de Barcelona, donde la vida de las personas se convierta en el eje prioritario. Por tanto, es lógico considerar que las *superilles* “buscan” ser espacios donde todos los colectivos puedan llevar a cabo sus necesidades vitales. En este sentido, el estudio de evaluación de la salud en las calles de las *superilles*, realizado por la Agencia de Salud Pública de Barcelona (2021), pone de manifiesto que, en general, el resultado del modelo de *superilla* es positivo, especialmente en San Antoni, ya que se valora como “un área que invita a socializar y pasear de manera tranquila, segura y cómoda”. Sin embargo, también concluye que deberían considerarse algunas medidas de pacificación más extensas, garantizar espacios inclusivos para todas las etapas de la vida y aumentar el espacio de estancia, entre otras propuestas. Por tanto, es pertinente seguir explorando estas necesidades que no se cumplen y que son esenciales para promover el envejecimiento activo

⁹⁵ Se usa en todo el texto el término *superilla/es* en catalán sin su traducción al castellano (supermanzana/s) al adecuarse más al contexto de uso.

y los cuidados en la esfera pública. Este mismo estudio detectó que tanto mujeres como hombres mayores conforman el segundo colectivo con mayor presencia en el espacio público, después de las personas adultas. En el caso de la *superilla* de San Antoni las mujeres mayores representan el 17,7% y los varones, en esa misma franja de edad, el 14,1%. Es importante notar que esta representatividad, en el caso de los hombres mayores, es muy superior a su representatividad en el barrio, que es de solamente el 6,4% (Ayuntamiento de Barcelona, 2021).

Esta diferencia, en la *superilla* de Sant Antoni, nos lleva a indagar sobre las experiencias de este colectivo desde la interseccionalidad de género y de edad, dado que, como señalan distintos organismos internacionales (OCDE, Banco Mundial, UNICEF, EIGE, entre otros), las mujeres siguen estando en una posición de desventaja y mayor vulnerabilidad respecto a los hombres. En términos generales ganan menos, su ahorro es menor también, y se encuentran en peor situación, en cuanto a la seguridad de sus ingresos y el acceso a las prestaciones de las pensiones contributivas. Por eso, el riesgo de pobreza, mientras envejecen, es mayor para ellas que para los hombres.

A pesar de ello, y como muestran reiteradamente las perspectivas urbanistas feministas (Kern, 2020; Valdivia, 2018; Hayden, 1980), la tradición dominante del diseño urbano tiende a privilegiar modelos de ciudad relacionados con la esfera productiva y las necesidades de desplazamiento de una tipología de persona usuaria sin cargas de cuidados, que se asocia a la experiencia de los hombres trabajadores, adultos, blancos y heterosexuales. Este hecho afecta a toda la ciudadanía y sobre todo a las personas más vulnerables e invisibilizadas, entre ellas, mujeres, niños y niñas y personas mayores, cuyas necesidades tienden a quedar excluidas de la planificación y en la definición de los usos del espacio público.

Actualmente, y en el marco de las nuevas agendas urbanas y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), muchas ciudades del mundo como París, Londres y Milán, entre otras, comienzan a cambiar esta lógica dominante en la configuración del espacio urbano. Así, las ideas, políticas o estrategias urbanas de, por ejemplo, pacificación del tráfico, circulan, se transfieren y mutan a todo el mundo y ciudades (Ribera,

2022) para hacer frente, principalmente, a la emergencia climática y a los efectos sobre la salud de la contaminación atmosférica.

En este contexto, las *superilles* emergen como un nuevo modelo urbano y sitúan, una vez más, a Barcelona en el mapa global urbano, inspirando no solo a otras ciudades de Cataluña sino también a otros territorios más lejanos. Este modelo urbano, que nace del urbanismo ecosistémico (Rueda, 2019) y que se implementa por primera vez en la Ciudad Condal como prueba piloto en 2016 (primero en el barrio de Poblenou y, después, en los barrios de Sant Antoni y Horta), suscita una diversidad de interrogantes sobre su capacidad de responder a las necesidades ambientales y de salud de la ciudad y de incluir, también, los requisitos urbanos cotidianos de los colectivos invisibilizados, como es el caso de las mujeres mayores.

2. OBJETIVOS

2.1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

En relación con el párrafo final del apartado anterior, ponemos de manifiesto que la exclusión progresiva de las mujeres mayores de los espacios públicos urbanos se ha convertido en una preocupación creciente, ya que las barreras impuestas por el entorno urbano dificultan sus experiencias de cuidado, autocuidado y envejecimiento activo. La exclusión se evidencia en la representatividad desigual de las mujeres mayores en el espacio público en comparación con los hombres mayores, lo que indica que existen desafíos específicos que afectan de manera diferencial a las mujeres de más de 65 años. En este sentido, encontramos algunas zonas de la ciudad barcelonesa, incluso aquellas recientemente recuperadas para la ciudadanía como las *superilles*, donde se pone de manifiesto esta problemática.

Las barreras físicas y sociales dificultan la movilidad en las ciudades, barrios, calles y plazas, etc., y supone que salir de casa sea un desafío para muchas de ellas (Clarke y Gallagher, 2013), tanto para cubrir sus necesidades básicas (ir de compras, acudir al hospital, ir a la farmacia, etc.) como para mantener sus relaciones sociales (visitar a la familia o

quedar con amistades, pasear, etc.). Debido a esto, las personas mayores, especialmente las mujeres, necesitan entornos urbanos facilitadores y de apoyo para hacer frente a los cambios físicos y sociales asociados al envejecimiento. Inicialmente, las *superilles* de Barcelona están diseñadas y construidas para responder este propósito.

Una vez explicitada la problemática que nos ocupa, presentamos, de forma muy breve, el objetivo general y los objetivos específicos que guían la investigación.

2.2. OBJETIVO GENERAL

- Identificar cuáles son los factores y los elementos facilitadores para que el ámbito de la *superilla* de Sant Antoni (Barcelona) pueda considerarse como un espacio de cuidado y autocuidado y que, a su vez, promueva el envejecimiento activo.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y seleccionar los criterios analíticos que posibiliten detectar y valorar los usos y las experiencias de las personas en el espacio público desde un enfoque de género e inclusivo;
- Caracterizar el espacio público y la población objeto de estudio desde este enfoque;
- Explorar y analizar los usos y las experiencias de las personas, especialmente la de las mujeres mayores, en entornos pacificados, en concreto en el espacio público de la *superilla* de Sant Antoni.

3. METODOLOGÍA

La introducción del género en el urbanismo supone abordar, de forma igualitaria, las necesidades de las personas en toda su diversidad, tanto las que se requieren en la esfera productiva como en la reproductiva, poniendo la vida cotidiana y los cuidados en el centro de las políticas y actuaciones urbanísticas. En consecuencia, para poder realizar un análisis, en profundidad, de las transformaciones en el espacio público y de cómo se han concretado ciertas políticas, como es el caso de las

superilles de Barcelona, adoptamos, en esta investigación, un marco metodológico encuadrado en la perspectiva de género (Muxí et al., 2011).

Ello supone, en primer lugar, optar por un diseño metodológico cualitativo-comprensivo que permita abordar la diversidad de experiencias y necesidades vinculadas al cuidado y al envejecimiento activo de la vida cotidiana de las mujeres mayores, sobre todo, en la esfera pública pero sin olvidar la privada, dado que ambas están interconectadas (Paricio, 2019). En relación con ello, Rainero y Rodigou (2003) indican que la mirada sobre el uso y la apropiación del espacio público urbano, reconociendo quién lo usa, cómo, por qué motivos y con quién, así como sus potencialidades y obstáculos para sus o no usos, nos permite visualizar las diferentes relaciones sociales que se dan en este. Por tanto, es importante conocer su apropiación diferencial por género y las variables que inciden en dicho proceso.

En segundo lugar, como señalan diferentes autoras que estudian el urbanismo desde la perspectiva de género (Sánchez de Madariaga y Novella, 2021; Muxí et al., 2011; Fernández, 1999; Iglesias et al., 2018, etc.), apostamos por aportar riqueza y representatividad al estudio, mediante la combinación de diversas técnicas de recogida de información.

Por un lado, la búsqueda documental en el campo del urbanismo feminista, la gerontología ambiental y el envejecimiento activo. Esta búsqueda implicó un procedimiento de acumulación de fuentes secundarias relevantes para la investigación (Vallés, 1999). También consistió en la recolección de informes, fotografías, noticias de prensa, textos producidos por entidades, organizaciones civiles y movimientos sociales, etc. en lo que se refiere a la *superilla*. La selección y organización de la información se realizó de acuerdo con los focos analíticos de la investigación.

Es oportuno mencionar que la investigación que estamos explicando, mediante este texto, está en su fase inicial. Desde enero de 2024 se ha procedido, por un lado, a realizar textos teóricos y a recopilar documentos e informes producidos por el Ayuntamiento de Barcelona y otras entidades en relación con la *superilla* de Sant Antoni. Algunos de estos documentos ponen de manifiesto, por ejemplo, el proceso de

participación ciudadana realizado. También hemos recabado noticias sobre cómo se ha pacificado la ciudad en esta zona.

Por otro lado, también usamos la técnica territorializada de la observación participante que se vincula con el hecho de escuchar, preguntar, observar y testear el espacio de investigación y su posible intervención. La persona que usa esta técnica adopta una doble mirada: de observador/a y de participante. Para tal cometido, debe intervenir simultáneamente como “experto/a” del lugar que observa y, a su vez, como “extraño/a”: se genera de esta manera una participación interna o activa, en permanente proceso lanzadera, que funciona como observación sistematizada natural de la vida cotidiana y de las prácticas de sus colectivos (Taylor y Bodgan, 1984).

Por esta razón, hemos iniciado la observación *in situ* de la *superilla*, durante diferentes días de la semana (2 días laborables y 1 de festivo) y espacios temporales (dos franjas horarias: de 10h a 13h y de 12h a 16h), con la intención de confeccionar un diario de campo, lo más variable posible, en lo que se refiere a los usos y las prácticas de las mujeres mayores y de otros colectivos en este lugar concreto de la ciudad.

Sin embargo, en estos primeros avances de la investigación, que presentamos en el siguiente apartado, en forma de resultados y de discusión, son meramente descriptivos. A pesar de ello, esta primera lectura vislumbra una información sumamente útil para profundizar en las siguientes fases de la investigación y en la continuación del trabajo de campo. Es importante señalar que en esta exposición inicial hemos usado el género como categoría analítica básica. Esta forma de analizar guiará también el análisis futuro. En el apartado 3.2. explicitamos cómo hemos enfocado y realizado dicho análisis y qué autoras y criterios hemos seguido.

Finalmente, y en relación con el uso de las técnicas de recogida de la información, ampliaremos el trabajo de campo iniciado realizando dos talleres participativos con las personas usuarias del *Espai Gent Gran*⁹⁶.

⁹⁶ *Espai Gent Gran* es un equipamiento municipal para las personas mayores del barrio, que tiene por objeto favorecer la plena integración social de dicho colectivo, la prevención de

El primer taller se realizará en el interior de las instalaciones municipales y el segundo será tipo “marcha exploratoria”. La información de ambos talleres nos permitirá contrastar la caracterización de los aspectos físicos, sociales y funcionales ligados con la vida cotidiana de los colectivos y ampliar la identificación de los aspectos urbanos relacionados con la percepción de seguridad de las personas mayores.

3.1. CASO DE ESTUDIO

El programa *superilla* en Sant Antoni es el resultado de un proceso participativo que comenzó en febrero de 2017 con la constitución de un grupo impulsor formado por vecindario, comerciantes y entidades del barrio. Este colectivo trabajó, en colaboración con el Ayuntamiento de Barcelona, para definir el modelo de *superilles* en la zona. Posteriormente, también se incorporaron otras asociaciones y colectivos quienes contribuyeron, con el análisis y el diseño de las intervenciones, a adaptar el modelo urbanístico a las necesidades específicas de la zona.

FIGURA 1. Imágenes de la *superilla* de Sant Antoni.



Fuente: Ajuntament de Barcelona (Flickr)

El producto final de la propuesta participativa de intervención se puede resumir en tres aspectos:

- a. Mejora de los entornos del mercado: la primera fase de implantación del programa *superilla* en Sant Antoni concluyó

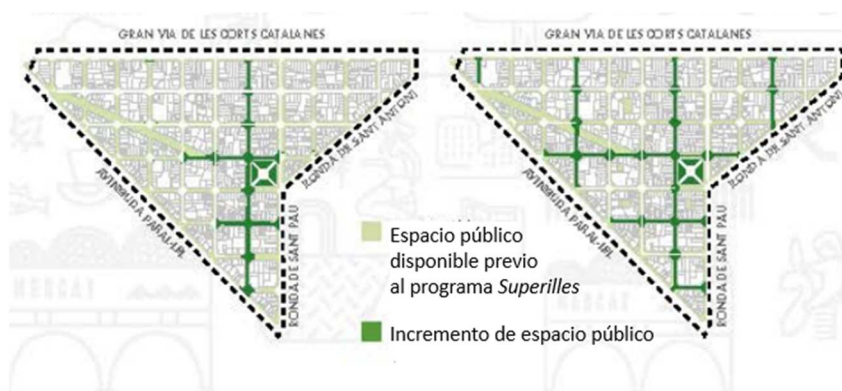
situaciones de aislamiento social, el fomento de las relaciones y la promoción de la participación activa en la vida de la comunidad.

en mayo de 2018 con la urbanización del espacio público en torno al nuevo mercado de Sant Antoni. Se actuó sobre los tramos de las calles Comte Borrell y Tamarit, que forman parte del perímetro del mercado (Comte Borrell, entre Floridablanca y Manso; y Tamarit, entre Viladomat y Comte d'Urgell). El resultado fue una gran plaza pública de 1.800 m² que, conjuntamente con el cruce, calles y plazas del mercado, hacen un total de 5.000 m² de espacio público destinado al disfrute de las personas que van a pie, espacios de estancia para nuevos usos y mayor presencia del verde, con árboles y arbustos con flor.

- b. Ampliación en las manzanas contiguas: en una segunda fase se trabajó en la ampliación de la *superilla*. Por un lado, con actuaciones tácticas y de carácter estratégico en el cruce de la calle Comte Borrell, entre Manso y Paral·lel, y también en la calle Parlament, entre la ronda Sant Pau y la calle Viladomat. Por el otro, en la remodelación de carácter estructurante de las calles Comte Borrell, entre Gran Vía y Floridablanca, y Tamarit, entre Viladomat y Calabria. En total, se recuperaron 23.709 m² de espacio público peatonal.
- c. Cambios en la distribución de mercancías: durante el mes de marzo de 2022 se pusieron en marcha varios cambios en el sistema de distribución urbana de mercancías (DUM) de unos tramos de las calles del Comte Borrell y Tamarit en la *superilla* de Sant Antoni.

A continuación, ilustramos, mediante un conjunto de imágenes, el antes y el después de la intervención en la *superilla* de Sant Antoni. Las imágenes en blanco y negro se corresponden, por orden, con las imágenes en color. Las imágenes en blanco y negro muestran cómo era este espacio antes de la actuación. Las imágenes en color ponen de manifiesto cuál ha sido el resultado del proceso y en qué se ha convertido este espacio en la actualidad.

FIGURA 2. Evolución en superilla de Sant Antoni del espacio público con prioridad de las personas que transitan a pie.



Fuente: Ayuntamiento de Barcelona

FIGURA 3. Imágenes antiguas y actuales de algunas zonas de la superilla de Sant Antoni.



Fuente: Google maps y Ajuntament de Barcelona (Flickr)

3.2. PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS

La información recopilada se analizó teniendo en consideración la intersección de los criterios de análisis del envejecimiento activo (OMS, 2002) con los de ciudad cuidadora (Ciocoleto, 2014) y con los componentes de calidad del espacio público (Paricio, 2019). Por un lado, focalizamos nuestro interés en el cruce de elementos materiales e inmateriales y, por otro, en la intersección de los criterios de análisis de envejecimiento activo con los de ciudad cuidadora. Concretamente, como criterios de análisis se tuvieron en consideración, en primer lugar, las

cinco cualidades que deben tener un espacio público desde la perspectiva de género: vitalidad, proximidad, diversidad, autonomía y representatividad. En segundo lugar, analizamos la calidad de la *superilla* según los siguientes componentes: fachadas y perímetro, usos del espacio, entorno, perfil de las personas y viales y pavimentos. Y, en tercer lugar, la participación y la seguridad del colectivo de mujeres mayores.

TABLA 1. *Criterios para el análisis desde la perspectiva de género de la información recopilada en relación con la superilla de Sant Antoni.*

Espacios para la vida cotidiana (Ciocoletto, 2014).	Manual urbanismo vida cotidiana (Paricio, 2019).	Organización Mundial de la Salud (2002, 2020).
1. El criterio de análisis vitalidad (Ciocoletto, 2014) incluye los siguientes aspectos en lo que se refiere al cuidado: cómo son los espacios donde se produce la relación social; cómo se produce la presencia simultánea y continua de personas; qué tipo de densidades de actividades y de usos se dan en las calles y los equipamientos. Dicho criterio lo hemos conectado, a su vez, con el componente fachada (Paricio, 2019) donde se subraya, como indicadores, los siguientes aspectos: diferentes edades en el uso del espacio y presencia de cuidadores y personas cuidadas. Una vez establecidas estas dos pautas de análisis, las hemos relacionado con aspectos de seguridad que emergen en el espacio público para este colectivo.		
2. El criterio de análisis proximidad (Ciocoletto, 2014) hace referencia a la conectividad peatonal, libre de obstáculos y barreras. Dicho criterio también lo hemos conectado con el componente fachada (Paricio, 2019) donde se subraya como indicador los siguientes aspectos: la diversidad de funciones del espacio y el conjunto de elementos urbanos (fuentes de agua, baños públicos, etc.) para la promoción del cuidado. Ambos criterios pueden interrelacionarse con los aspectos de seguridad en el espacio público para las mujeres mayores.		
3. El criterio de análisis diversidad (Ciocoletto, 2014) tiene en consideración la mixtura social, física y funcional del espacio analizado y que dicho espacio promueva, a su vez, variedad de personas, actividades y usos. Este criterio está estrechamente relacionado con el componente usos del espacio (Paricio, 2019). Los indicadores que propone la autora para analizar el espacio de cuidado son: la diversidad de usos y actividades que aseguran y facilitan las tareas de cuidado; la seguridad; la buena visibilidad e iluminación; la concurrencia de las personas; el control informal; la oportunidad de pedir ayuda; los horarios de las actividades. Una vez más, y como no podía ser de otra manera en este caso, los dos criterios los hemos interrelacionado con los aspectos de la seguridad en espacio público.		
4. El criterio de análisis autonomía (Ciocoletto, 2014) se refiere a la percepción de seguridad y a cómo los espacios generan confianza para ser utilizados sin restricciones de ningún tipo (accesibilidad). Este criterio queda vinculado con los componentes descritos por Paricio (2019) entorno (limpieza y mantenimiento, percepción de escala, legibilidad, visibilidad, cuidado comunitario y control social), perfil de las personas (autonomía y movilidad, todas las personas pueden transitar manera autónoma sin personas cuidadoras...) y viales (paso peatones, aceras, velocidad...). Todos estos aspectos dan cuenta de la seguridad en el espacio público.		
5. El criterio de análisis representatividad (Ciocoletto, 2014) hace mención a cómo se percibe el reconocimiento y visibilidad real y simbólica de toda la comunidad. Así pues, se valora tanto la memoria, el patrimonio social y cultural con equidad como la participación de las personas en las decisiones urbanas. Este criterio está directamente conectado con la cuestión de la participación.		

Fuente: elaboración propia

4. RESULTADOS

Los criterios presentados, en la tabla anterior, sirven para realizar una breve caracterización de la *superilla* de Sant Antoni, en forma de resultados iniciales, como espacio de cuidado y de promoción del envejecimiento activo. Esta radiografía urbana se presenta siguiendo el orden establecido en la misma tabla.

- a. Los discursos que emergen, inicialmente, de los datos textuales, en lo que se refiere a este espacio de la ciudad, teniendo como punto de partida la primera interconexión de criterios que ponen de manifiesto la **vitalidad** en la zona, serían:
 - a.1. Las personas mayores, ya sean hombres o mujeres, realizan sus encuentros en las zonas centrales de la *superilla* (intersecciones). Son espacios usados para la socialización y para compartir experiencias. Es común ver pequeños grupos conversando animadamente mientras descansan alrededor de los asientos, a menudo acompañados de sus carritos de la compra que sirven, a su vez, como apoyo de movilidad.
 - a.2. A medida que avanza la hora hacia el mediodía, se puede observar un cambio gradual en la dinámica en el espacio público de la *superilla*. Las mujeres mayores, que anteriormente transitaban con sus carritos de la compra, quizás después de haber completado sus tareas matutinas en el mercado o el supermercado, comienzan a desaparecer de la escena pública, dejando atrás un paisaje que gradualmente gana en presencia masculina.
 - a.3. En los espacios centrales o interseccionales van apareciendo, también, otros colectivos (personas jóvenes o adultas) que usan estas zonas para establecer conversaciones o para realizar la comida del mediodía.
 - a.4. En contraste con la actividad bulliciosa e interactiva que define los espacios centrales de la *superilla*, los espacios que no son centrales o los laterales (de circulación viaria) yacen mayormente desocupados o apenas transitados. La actividad e interacción social se desvanece en comparación con el ajetreo central.

- a.5. Dicha vitalidad también se pierde en los alrededores del mercado exteriores, cuyas estructuras parecen actuar como barreras físicas que dificultan la conectividad hacia el exterior. La falta de permeabilidad y la ausencia de un flujo natural entre el mercado y las calles circundantes vislumbran un vacío en una parte de la *superilla*. Esta desconexión representa una pérdida significativa de la centralidad del mercado como un punto de encuentro entre las personas y los colectivos de la zona.
- a.6. Los espacios comerciales ubicados en las proximidades del mercado se despliegan al otro lado de la calle, presentando una reducida gama de opciones (principalmente dedicadas a la restauración). Destaca, en el paisaje comercial, una tienda de una entidad barrial que parece de autogestión.
- a.7. Durante el mediodía no hay apenas presencia de niños o niñas. En cambio, se puede observar la presencia de algunas personas en silla de ruedas acompañadas por sus cuidadoras transitando por las calles.
- a.8. Los equipamientos en el espacio público destacan por su falta o escasez de uso. Los bancos, tipo gradas, no son aptos para todas las edades y, además, presentan un importante grado de deterioro y apenas se usan. Las mesas tipo pícnic promueven usos para diferentes personas, pero son escasos los colectivos que las usan.
- b. Los temas que destacan de la confluencia de los criterios y los elementos de **proximidad** en relación con la *superilla* de Sant Antoni son los que siguen:
 - b.1. La conectividad peatonal, en el área delimitada por el urbanismo táctico, no es muy clara debido a que las aceras no están al mismo nivel que la calzada. Esta situación provoca que el tráfico vehicular todavía sea prioritario, aunque las señalizaciones pintadas intentan marcar los espacios peatonales. Todo ello genera una atmósfera urbana de cierta confusión que dificulta el desplazamiento seguro de los peatones.
 - b.2. Las zonas pacificadas de los laterales de calles, cuando hay circulación de automóviles, no presentan un diseño facilitador

de la conectividad o para el “estar”. En realidad, dichas zonas se han convertido en espacios que ocupan más los automóviles y no invitan a quedarse o interrelacionar, dado que tampoco hay elementos potenciadores. Es decir, estas zonas son poco transitadas dada la dificultad que genera el volumen de tráfico rodado o por albergar contenedores de residuos.

FIGURA 4. Imagen de las mesas tipo pícnic en el espacio de la superilla.



Fuente: Ferran Nadeu (El Periódico)

- b.3. Emerge una doble barrera arquitectónica y social en referencia al mercado. Por un lado, la gran escala del mismo. Por otro lado, y como ya hemos apuntado anteriormente, la falta de actividad externa en sus alrededores. Todo esto dificulta el desarrollo de una conexión cercana y significativa hacia este elemento central de la *superilla*, tanto para las mujeres mayores como para el resto de colectivos.

FIGURA 5. Imagen que ilustra la poca conexión existente entre el mercado de Sant Antoni y sus espacios colindantes.



Fuente: Línia Eixample

- b.4. En lo que se refiere a los elementos urbanos destaca la escasez de estos en la zona de la *superilla*. Por ejemplo, no hay baños públicos y tampoco fuentes de agua. Todo ello dificulta el desarrollo de la vida, en el espacio público, de las mujeres mayores y de otros colectivos.
- b.5. En el espacio público, existente enfrente de un gimnasio, está instalado un mobiliario que pretende ser deportivo, pero que no parece ni eficaz, ni permite otros usos (diseño excluyente).
- c. Los aspectos que sobresalen de la confluencia entre los criterios y los elementos de **diversidad**, en lo que respecta a esta zona pacificada de la ciudad, son los siguientes:
 - c.1. Perdura la diversidad de usos en diversos espacios de la *superilla*, aunque los servicios cotidianos son escasos, mientras que la oferta de restaurantes es más abundante.
 - c.2. Las áreas circundantes al mercado presentan una falta de actividad o un uso residual. Ello puede contribuir a generar una sensación de inseguridad, especialmente durante las horas nocturnas cuando el mercado se encuentra cerrado.

- c.3. Hasta el momento no se han identificado puntos de asistencia remota para situaciones de emergencia ni la presencia de agentes cívicos en la zona. Esta es una carencia de recursos y servicios destinados a la atención de necesidades de salud inmediatas para las mujeres mayores y para otros colectivos.
- d. Los aspectos que sobresalen inicialmente del cruce de los criterios y los elementos de **autonomía** con referencia a la *superilla* de Sant Antoni son:
 - d.1. Las pinturas de la calzada hacen bajar el nivel de atención de los peatones. A su vez, no provocan que se reduzca la velocidad del tránsito rodado en el espacio, sobre todo las motos. Todo ello genera un contexto que dificulta el uso de esas zonas como lugar de paso para las personas.
 - d.2. Los cruces de peatones no siempre se definen a partir del cruce intuitivo para una persona que pasea (Comte Borrell/Mansó), sino que siguen la lógica del vehículo rodado.
 - d.3. No hay información (señalética) que facilite la información útil para las personas mayores (ubicación, farmacia, centro de atención primaria, etc.).
 - d.4. No hay mucha presencia de niños y niñas fuera del espacio y horario escolar. Además, este colectivo siempre está acompañado de personas cuidadoras. Las mujeres mayores sin movilidad reducida usan el espacio sin cuidadoras. A su vez, emerge alguna situación de alguna mujer mayor en silla de ruedas con cuidadora.
- e. Finalmente, los análisis iniciales de los datos textuales revelan que los discursos predominantes sobre este espacio urbano, centrándose en la última correlación de criterios sobre **representatividad**, resaltan que:
 - e.1. Hasta el momento, no se han identificado intervenciones destinadas a recuperar la memoria histórica en la explanada superior. Aunque en la parte inferior del mercado se pueden distinguir elementos de patrimonio, su integración no es evidente ni es fácilmente accesible.

FIGURA 6. Imagen uso de la superilla por los niños y las niñas y sus personas cuidadoras.



Fuente: Veredes, Arquitectura y Divulgación

- e.2. El mobiliario urbano carece igualmente de iniciativas para recuperar o resaltar trazos culturales y de memoria en la zona.
- e.3. Inicialmente, se observa una falta de dinamización en los espacios de la *superilla*.
- e.4. El *Espai Gent Gran* contribuye activamente en las discusiones de evaluación del proyecto y cuenta con una sede ubicada en la calle Comte Borrell.

5. DISCUSIÓN

La discusión inicial de los resultados pone de manifiesto una serie de aspectos clave, referente a la *superilla* de Sant Antoni, que merecen una atención y reflexión profunda desde el urbanismo con perspectiva de género.

En primer lugar, vemos importante dar voz y escuchar no solo al colectivo de las mujeres mayores, sino también a aquellos colectivos más excluidos del urbanismo tradicional. Así pues, apostamos y desarrollamos un tipo de evaluación inclusiva que considera las diversas perspectivas y realidades de todas las personas que habitan y utilizan los espacios urbanos para el desarrollo de sus vidas, no solamente para el colectivo de mujeres mayores.

En segundo lugar, y en relación con la *superilla* como espacio de cuidado y que promueve el envejecimiento activo, vislumbramos que hay una serie de carencias, si tenemos en cuenta las diferentes características anteriormente mencionadas. Referente a la **vitalidad** apuntamos que la *superilla* es usada y practicada de forma muy puntual, a lo largo de la jornada, por diferentes colectivos (las mujeres mayores, los niños y las niñas, las personas cuidadoras); que en algunas zonas (no centrales, laterales de la circulación viaria, alrededores del mercado) la interacción y la práctica social se desvanece o casi no está presente (de forma destacada e incomprensible en los alrededores del mercado); y que el diseño de los elementos urbanos limita o dificulta que algunos colectivos los usen para desarrollar ciertas actividades vitales. Con respecto a la **proximidad** ponemos de manifiesto que la conectividad espacial no está clara, dado que las transiciones, entre los elementos espaciales en la *superilla*, quedan desdibujadas y dada la presencia del tráfico rodado en ella. También, siguiendo con esta característica del espacio, emerge el mercado como espacio muralla para el colectivo de las mujeres mayores y también para el resto de colectivos. En cuanto a la **diversidad** de usos de la *superilla* destacamos que esta zona de la ciudad está muy enfocada al tema de la restauración. Sospechamos, por tanto, que la *superilla*, en este sentido, puede estar dando servicio a una población flotante y turística, pero no a la residente. En relación con la potenciación de la **autonomía** de las mujeres mayores y otros colectivos cabe destacar lo siguiente: la falta de concreción de la transformación espacial, la falta de elementos urbanos de apoyo y la ausencia de los colectivos y de personas cuidadoras que obstaculizan la práctica autónoma de los colectivos de este espacio pacificado. Finalmente, en lo que respecta a la **representatividad**, en el espacio público de la *superilla*, no aparecen aspectos o elementos visibilidad (real y simbólica) o de reconocimiento social que fomenten la construcción de un imaginario colectivo del lugar de manera equitativa, en relación con la memoria y el patrimonio social y cultural de la zona. En resumen, y teniendo en consideración que la caracterización de dicho espacio público está en una fase inicial, podemos argumentar que, en la *superilla* de Sant Antoni, no se está constituyendo como una realidad urbana segura y participativa en la que se esté promoviendo el envejecimiento activo.

En tercer lugar, creemos que la transformación de la zona en *superilla* podría mejorarse si se diera más importancia a la dimensión operativa de la intervención. Es decir, dicho proceso habría que ajustarlo más al contexto urbano de la zona y a las necesidades específicas del lugar. También sería necesario potenciar la dinamización del espacio y asegurar el mantenimiento de lo que ya se ha realizado. Con ello queremos decir que la efectividad de las actuaciones urbanísticas no solo tiene importancia en su concepción teórica y diseño sino, sobre todo, en su ejecución práctica y en la capacidad de mantenerse en las condiciones óptimas a lo largo del tiempo.

En cuarto lugar, en relación con la intervención y cómo se ha dado el proceso de apropiación en la *superilla*, se plantea la importancia de la experimentación y de la evaluación del uso que hacen los diversos colectivos como elementos que, a corto y medio plazo, puedan influenciar, de forma significativa, en el tejido urbano transformado. Por consiguiente, abogamos, en el caso de la *superilla*, por pasar de un enfoque táctico a uno más estructural. Es decir, lo táctico debe ser una fase de ensayo abierto a cambios y adaptaciones diversas, en la línea del urbanismo más comprensivo y atento a la dimensión operativa y a la dinámica de los lugares. Por lo tanto, destacamos la necesidad de promover el uso del espacio público como una infraestructura más de cuidado de la ciudad, promoviendo programas y actividades que lo dinamicen y lo conviertan en un verdadero espacio de vida y de expresión ciudadana de todos los colectivos.

Finalmente, creemos que, en un futuro próximo, habría que iniciar una fase de trabajo para fomentar la relación entre los usos y las experiencias de las mujeres mayores en el espacio público de la *superilla* de Sant Antoni, con los recursos que ofrece dicho territorio tanto físicos como programáticos. De esta manera, realmente, se podría potenciar la *superilla* como una infraestructura para la vida en la ciudad.

6. CONCLUSIONES

Este texto intenta ser una aportación de cómo la investigación cualitativa, con la introducción de una batería de técnicas territorializadas

propias de la investigación social y de la perspectiva del urbanismo feminista, puede convertirse en un método y en una herramienta fundamental para la evaluación de las políticas públicas sobre el espacio urbano. Por un lado, permiten comprender las realidades urbanas locales mediante su caracterización. Por otro lado, posibilita indagar cómo se producen ciertos procesos de planificación de la ciudad, cómo se trasladan a ciertas transformaciones urbanas y cómo impacta, todo ello, en la potenciación del cuidado y del envejecimiento activo, como es el caso de la *superilla* de Sant Antoni de Barcelona, o sobre cualquier otra necesidad social o colectiva.

También a partir de estos primeros análisis del caso, subrayamos la importancia de reconocer lo preexistente. Es decir, que tanto en el diseño como en la implementación de una política de espacio público es fundamental valorar las dinámicas y las transformaciones previas, evitando partir de cero en cada intervención urbana. Esto requiere a) identificar las personas, los recursos y los elementos de vitalidad ya existentes en el tejido urbano; b) observar la conectividad de los lugares e indagar sobre cómo se aproximan unos con otros generando, de esta manera, una continuidad urbana sin ningún tipo de barreras sociales o físicas; c) reflexionar sobre la tipología de usos en la vida cotidiana del espacio colectivo e identificar si existen o no recursos, ya sean materiales o sociales, para sostenerla; d) examinar hasta qué punto la trama y la arquitectura urbana genera espacios de libertad y de autonomía en las personas, independientemente de su condición o clase social; y e) profundizar en cómo se construyen las identidades y los símbolos locales y en cómo emerge y se representa, en los lugares, la memoria colectiva mediante los patrimonios culturales y sociales que no discriminen y en los que todos los colectivos puedan participar y se sientan plenamente identificados. Sobre esta última idea, hay que tener en cuenta los posibles conflictos sociales que pueden emerger, en relación con el uso de la *superilla* o del espacio público en general, para gestionarlos como una oportunidad de convivencia, reconociendo que la conflictividad del espacio público es una parte inherente de la vida urbana y que su tratamiento constructivo puede enriquecer la vida y la experiencia colectiva de las ciudades.

Por último, destacamos que esta investigación se enmarca en la gerontología ambiental que tiene por objetivo conocer, analizar, modificar y optimizar la relación entre la persona que envejece y cómo los espacios y los ambientes se adaptan a este proceso, desde perspectivas y enfoques interdisciplinarios (Lawton, 1980; Sánchez y Rodríguez, 2016). Así pues, y como ya hemos mencionado anteriormente, la *superilla*, inicialmente, es un excelente laboratorio urbano “de espacio para la vida” y para observar cómo suceden los procesos adaptativos o desadaptativos de las personas mayores (y también otros colectivos). Por lo tanto, aporta cierta continuidad teórica a trabajos desarrollados anteriormente. También se conecta con el planteamiento de la ciudad de los cuidados que reconoce las tareas de cuidados como trabajo y creación de valor (Chinchilla, 2020) y con los postulados de la interdependencia de los cuerpos, frágiles por definición, y la ciudad como infraestructura del cuidado (Butler, 2017). Y, finalmente, encaja con los principios teóricos del urbanismo feminista y la idea de la colectivización del cuidado (Hayden, 1980; Kern, 2020).

7. REFERENCIAS

- Agència de Salut Pública de Barcelona. (2022). Informe Científic–l’Impacte sobre la Salut de les Superilles de Barcelona.
https://ajuntament.barcelona.cat/superilles/sites/default/files/ISGlobal_Informe_cientific_impacte_salut_superilles_maig2022.pdf
- Ajuntament de Barcelona. (2017). Consell Assessor de la gent gran. Pla Barcelona Amigable amb les Persones Grans 2017-2021.
https://wl10.bcn.cat/ConsellAssessorGentGran/Continguts/Documents/Pla_Barcelona_Amigable_amb_les_Persones_Grans_2017-2021_v2.pdf
- Ajuntament de de Barcelona (2021, Marzo). Departamento de Estadística y Difusión de Datos. Oficina Municipal de Datos.
<https://ajuntament.barcelona.cat/estadistica/castella/index.htm>
- Butler, J. (2017). Cuerpos aliados y lucha política. Ediciones Paidós.
- Ciocoletto, A. (2014). Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de calidad urbana con perspectiva de género. Patrimonio: Economía cultural y educación para la paz, 2(18), 1-140.
<https://dx.doi.org/10.22201/fpsi.20074778e.2020.2.18.76959>
- Chinchilla, I. (2020). La ciudad de los cuidados. Los libros de la Catarata.

- Clarke, P. y Gallagher, N.A. (2013). Optimizing mobility in later life: the role of the urban built environment for older adults aging in place. *Journal of Urban Health*, 90(6), 997–1009. <https://doi.org/10.1007/s11524-013-9800-4>
- Fernández, A. (1999). Hilvanando palabras y cifras: Un ejemplo sobre política, mujeres y hombres. En E. Bartra (comp.), *Debates en torno a una metodología feminista* (pp. 159-184). Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Hayden, D. (1980). What Would a Non-Sexist City Be Like? Speculations on Housing, Urban Design, and Human Work. *Signs*, 5(3), S170–S187. <https://www.jstor.org/stable/3173814>
- Iglesias, M., Valdivia, B., Escorihuela, I., Ortiz, S., Saborit, N. y Roco, J. (2018) Derecho a la ciudad metropolitana en el marco de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030. Universitat Oberta de Catalunya.
- Kern, L. (2020). *Feminist City: Claiming Space in a Man-Made World*. Vers.
- Lawton, M. Powell. (1980). Housing the elderly: Residential quality and residential satisfaction. *Research on Aging*, 2(3), 309–328.
- Muxí, Z., Casanovas, R., Ciocoleto, A., Fonseca, M. y Valdivia, B. (2011) ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? *Feminismo/s*, 17, 105-129. <https://doi.org/10.14198/fem.2011.17.06>
- Organización Mundial de la Salud (2002). Envejecimiento activo: un marco político. *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 37 (S2), 74-75. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124-articulo-envejecimiento-activo-un-marco-politico-13035694>
- Organización Mundial de la Salud (2020). Década del Envejecimiento Saludable 2020-2030. https://cdn.who.int/media/docs/default-source/decade-of-healthy-ageing/decade-proposal-final-apr2020rev-es.pdf?sfvrsn=b4b75ebc_25&download=true
- Naciones Unidas (ONU). (2019, Abril). Desafíos Globales. Envejecimiento. <https://www.un.org/es/global-issues/ageing>
- Paricio, A. (2019). Manual d'urbanisme de la vida quotidiana: urbanisme amb perspectiva de gènere. Ajuntament de Barcelona. Àrea d'Ecologia Urbana. <http://hdl.handle.net/11703/112461>
- Rainero, L. y Rodigou, M. (2003, Julio 14–18). Indicadores Urbanos de Género Instrumentos para la gobernabilidad urbana [Conferencia presentación]. 51º Congreso Internacional de Americanistas, Santiago de Chile, Chile. http://docs.wixstatic.com/ugd/ef40bd_32b7bee0c0e04f48aa561b0a05573f8b.pdf
- Ribera, R. (2022). *Moviendo políticas urbanas*. Universitat Oberta de Catalunya.

- Rueda, S. (2019). El urbanismo ecosistémico. *Estudios Territoriales*, 51(202), 723–752. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/77733>
- Sánchez, D. y Rodríguez, V. (2016). *Environmental Gerontology in Europe and Latin America. Policies and perspectives on environment and aging*. Springer Nature.
- Sánchez de Madariaga, I. y Novella, I. (2021). *Proyectando con perspectiva de género. Guía para planificar ciudades y pueblos inteligentes y sostenibles*. Junta de Extremadura.
- Taylor, S. J. y Bodgan, R. (1984). *La observación participante en el campo. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós Ibérica.
- Valdivia, B. (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Hábitat y Sociedad*, 11, 65-84. Universidad de Sevilla.
- Vallés, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Síntesis*.
- Gramsci, A. (1971). *El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce*. Nueva Visión.

PERSPECTIVA MULTIVARIANTE APLICADA AL ANÁLISIS DE SENTENCIAS DE MALTRATO A ANCIANOS

ROLANDO-ÓSCAR GRIMALDO-SANTAMARÍA
Universidad Pontificia Comillas

MARÍA-INMACULADA RUIZ-FINCAS
Universidad Camilo José Cela

LUCÍA PIÑÓN BUENDÍA
Universidad Camilo José Cela

1. INTRODUCCIÓN

Con el aumento de la longevidad y la baja natalidad, el maltrato a los ancianos se ha convertido en un tema de preocupación mundial (Forero Borda et al., 2019). Aunque la Organización Mundial de la Salud (en adelante, O.M.S.) reporta en 2018 altos índices de maltrato explicitando que más del 16% de personas mayores sufre malos tratos en todo el mundo, especialmente en entornos residenciales donde la estimación ronda el 33%, este fenómeno sigue siendo escasamente estudiado y está silenciado socialmente (Adams, 2012; Giró, 2014; Londoño-Quintero y Cubides, 2021).

En España, donde la presencia de ancianos en la vida familiar y comunitaria es notable, la vulnerabilidad se agrava por la dependencia de muchos de ellos al requerir cuidados en distintos ámbitos, ya sean físicos, mentales o financieros.

Por ello, se pretende profundizar en el estudio del maltrato a las personas mayores en España, examinando tanto los factores de riesgo implicados como las diferentes formas en las que se puede manifestar.

Para ello, se analizarán sentencias relacionadas con el maltrato y se realizará un estudio empírico que estructure la información y la haga

comprensible. De esta forma, se pretende contribuir al desarrollo de estrategias eficaces para prevenir y abordar el maltrato a las personas mayores en nuestra sociedad.

1.1. CONCEPTO DE MALTRATO AL ANCIANO

Existe una gran diversidad en las definiciones del concepto “maltrato al anciano”, lo que complejiza acotar el campo de estudio, debido a la variedad de interpretaciones en la literatura científica.

En el Reino Unido, poniendo el foco en este fenómeno, destaca la organización Hourglass, antes llamada Action on Elder Abuse, que desde 1993 se dedica a combatir el abuso de personas mayores.

A este respecto, la definición que aporta es relevante, ya que sienta las bases para el estudio del fenómeno. Así, indica que es “un acto único o repetido o la falta de acción adecuada, que ocurre dentro de cualquier relación donde exista una expectativa de confianza, que causa daño o angustia a una persona mayor” (Hourglass, s.f. párr. 1).

La O.M.S., por su parte, adopta una definición similar y la difunde en la Declaración de Toronto de 2002, explicitando:

El maltrato de personas mayores se define como la acción única o repetida, o la falta de la respuesta apropiada, que ocurre dentro de cualquier relación donde exista una expectativa de confianza y la cual produzca daño o angustia a una persona anciana (p. 332).

Entre otras definiciones relevantes estaría la de American Medical Association en 1987, que indica: “todo acto u omisión como consecuencia del cual hay un daño o riesgo de daño para la salud o el bienestar de la persona”. (Arellano, Garreta y Cervera, 2007, p. 133).

En España, la Declaración de Almería en España sobre el Anciano Maltratado (1996), realizada durante la Primera Conferencia Nacional de Consenso sobre el Anciano Maltratado, define el maltrato a las personas mayores como:

Todo acto u omisión sufrido por personas de 65 años o más, que vulnera la integridad física, psíquica, sexual, y económica, el principio de autonomía, o un derecho fundamental del individuo; que es percibido por éste o constatado objetivamente, con independencia de la

intencionalidad y del medio donde ocurra (familiar, comunidad, instituciones). (Kessel, et al., 1996, p. 367).

La gran variedad de definiciones indicada dificulta la identificación y cuantificación del problema del maltrato en anciano, y esto deriva también en el problema de la formulación de políticas públicas de calidad en el abordaje del fenómeno.

1.2. PERFIL DEL ANCIANO MALTRATADO

Se ha intentado aventurar el perfil del anciano maltratado desde hace décadas, y aunque no hay consenso, sí que se observan coincidencias.

González et al. (2004) citan la lista que la O.M.S. elaboró en 1988 con las características más probables de la persona anciana maltratada, o posible víctima de maltrato. Estas incluyen ser mujer; mayor de 75 años; con impedimentos físicos y disminución mental; comportamiento infantiloides y carácter testarudo; aislada socialmente; con trastornos como la depresión o una actitud hipercrítica; predispuesta a la adopción del papel de enferma; con intentos frustrados repetidos de recibir ayuda en el pasado; víctima de maltrato en el pasado por un progenitor y privación económica que le impide vida independiente.

En Bover., Moreno, Mota y Taltavull (2003), sobre el perfil de las personas mayores maltratadas, los autores destacan que:

No existe una tipología clara del anciano maltratado, si bien los primeros estudios sugerían que las víctimas de sufrir maltrato tenían una mayor probabilidad de ser mujeres, viudas, débiles, con déficit cognitivos y con un número elevado de enfermedades crónicas. (p. 546)

Otros autores como Ruiz Sanmartín et al. (2001) o Montes Fong et al. (2023) han podido, mediante sus estudios, caracterizar el perfil de la víctima.

Estas características podrían orientar las políticas preventivas, siempre con cautela y amplitud de miras, evitando dejar al margen otros perfiles que potencialmente podrían ser víctimas en un fenómeno como el maltrato a los ancianos.

1.3. PERFIL DEL MALTRATADOR DE ANCIANOS

Al igual que sucede con el perfil de la víctima, con el de victimario tampoco hay consenso, pero sí aproximaciones.

Durante el IX Congreso Nacional de Alzheimer celebrado en Zamora en 2021, Antonio García, presidente de la AFA Zamora, presentó un acercamiento de las características del maltratador que complementaban a las clásicas e incluían: parentesco con la víctima (hijos/as, esposo/a, hermano/a); no acepta el papel de cuidador ni asume la responsabilidad que ello conlleva; depende del mayor desde el punto de vista económico; la vivienda es de la víctima; consumidor de fármacos, alcohol o drogas; antecedentes psiquiátricos o de alteración de la personalidad; pobres contactos sociales; renuncia a ayudas médicas/sociales de la comunidad; en las entrevistas suele resultar hostil, suspicaz e irritable; frecuente pérdida de control de las situaciones; historia previa de violencia familiar; y estrés derivado de diversas causas (desempleo, problemas económicos y/o familiares, enfermedades crónicas) (diapositivas 12 y 13)

En 1988, la O.M.S. también se pronunció a este respecto, y González et al. (2004) lo recogieron: familiares que han estado cuidando de un anciano durante muchos años (promedio de 9 años y medio), de este grupo el 10 % ha estado ocupándose de una persona mayor durante más de 20 años; el 75 % vive con la víctima; tipo de parentesco (40 % cónyuge, 50 % hijos o nietos); el 75 % ha cumplido más de 50 años, el 20 % más de 70; parientes extenuados por el estrés; el 48 % necesita el dinero de sus víctimas y/o el 50 % necesita su casa; socialmente aislados y generalmente desempleados; antecedentes de arrestos y delitos contra la propiedad; problemas económicos; en el ámbito de la salud mental: antecedentes de deterioro reciente o de depresión o ansiedad (91 %), alcoholismo (63 %) o adicción a otra sustancia (68 %); comunicación inexistente; en la infancia, hostilidades entre padres e hijos (Sección: Los malos tratos a los ancianos. Aproximación teórica al maltrato, párr. 11).

Conociendo las características aproximadas del victimario en el fenómeno del maltrato a las personas ancianas se pueden desplegar actuaciones que dificulten que pueda cometerse el delito.

En la misma investigación de Ruiz Sanmartín et al. (2001), al analizar las características de la víctima se ponen en evidencia también, tras el uso del análisis multivariante como se realizará en este trabajo, algunas características de los perpetradores, que coinciden con las que de forma clásica ya se han señalado.

En este estudio, se va a poner especial atención a la relación que mantienen con la víctima, y se explorará el aspecto relacionado con su género, masculino o femenino, estimando que puede ser un delito cometido por varios victimarios de géneros distintos, contemplándose también esa opción en los análisis.

1.4. SITUACIÓN JURÍDICA DEL MALTRATO DE ANCIANOS

El maltrato a los ancianos es una preocupación social grave que requiere atención urgente y una regulación jurídico-normativa específica para proteger a esta población vulnerable.

En España, la situación legal en este tema es alarmante debido a la falta de una legislación integral que aborde el maltrato a los ancianos, ya que el delito de maltrato a ancianos no está tipificado de forma clara, sino que la forma de tipificar la vulneración de sus derechos pasa porque aparezcan o concurran diversos delitos sí tipificados a nivel penal.

A diferencia de otros grupos vulnerables, como los niños o las personas con discapacidad, los ancianos no cuentan con un marco legal sólido que garantice su seguridad y bienestar en todas las áreas de sus vidas, como sí tienen en Colombia (Forero Borda et al., 2019). Esta falta de regulación específica refleja una falta de reconocimiento de la gravedad y frecuencia del maltrato hacia los ancianos en la sociedad española.

Si bien los ancianos están protegidos por las leyes generales que aplican a todos los ciudadanos en España, su condición por edad no se considera suficientemente como un factor que requiera medidas legales adicionales para su protección. Esto deja a esta población en una situación de vulnerabilidad frente a diversas formas de abuso, que van desde el maltrato físico y psicológico hasta la negligencia y el abandono.

Para el análisis de las sentencias que se utilizaron en esta investigación, se recogieron las acciones que fueron objeto de juicio, si constituyeron un delito. Para la clasificación de los delitos, se ha seguido la estructura del Código Penal vigente a partir del 1 de junio de 2015.

- Homicidio (artículo 138): si la muerte es causada durante un enfrentamiento con otra persona, pero su fin no era acabar con la vida de ésta.
 - Asesinato (artículo 139): por el contrario, en este caso el fin es asegurarse de que la persona muera, realizando para ello todas las acciones necesarias.
- De las lesiones: se le provoca un daño a una persona, que necesitará de tratamientos médicos para su recuperación (artículos del 147 al 156 quinquies del Código Penal, excluyendo el 153, que se verá a continuación).
- Del maltrato en el ámbito familiar: se le provoca un perjuicio tanto físico como psíquico a una persona por el cónyuge u otro familiar (artículo 153 del Código Penal).
- De las detenciones ilegales y secuestros: se refiere al delito de encerrar o detener a una persona sin su consentimiento, privándola de su libertad (artículos del 163 al 168 del Código Penal).
- Delito de amenazas: consiste en avisar a una persona con causarle daño físico o psicológico, de forma puntual o continuada (artículos del 169 al 171 del Código Penal).
- De las torturas y otros delitos contra la integridad moral: se cause un trato degradante a una persona, menoscabando su integridad (artículo 173 del Código Penal).
- De las agresiones sexuales: se atenta contra la libertad sexual de la víctima (artículos del 178 al 180 del Código Penal). Se distinguen dos formas:

- Agresión sexual (artículo 178): se refiere a la conducta sexual sobre una persona sin su consentimiento, utilizando violencia, intimidación o abuso de superioridad, como tocamientos.
- Violación (artículo 179): la agresión consiste en el acceso carnal sin el consentimiento de la víctima.
- Del allanamiento de morada: acceder a una vivienda ajena sin el consentimiento del propietario (artículos del 202 al 204 del Código Penal).
- Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico: extracción de un bien económico del dueño sin su consentimiento (artículos del 234 al 254 del Código Penal). Se recogen cuatro formas diferentes:
 - Hurto (artículos 234 a 236): enriquecimiento de una persona a costa de otra, sin violencia e intimidación sustrayendo sus bienes, siendo siempre menor a 400€ el importe de lo hurtado.
 - Robo (artículos 237 a 242): apropiarse de los bienes de otra persona, mediante violencia e intimidación.
 - Estafa (artículos 248 a 251): utilización del engaño para obtener un beneficio de la víctima sin ésta darse cuenta de ello.
 - Apropiación indebida (artículos 253 a 254): la víctima deja sus bienes a una persona de su confianza con la promesa de devolverlo y esto nunca sucede.
- De las falsedades documentales: alteración de la documentación por el parte del autor para obtener un beneficio (artículos 390 a 395 del Código Penal).

De forma complementaria a esta clasificación, para la realización de los análisis multivariantes, se agruparon los delitos ya mencionados que se probaban en cada sentencia, atendiendo a si constituían lesión tipificada contra las personas, subdividiendo esa lesión entre abusos físicos o abusos psicológicos, o lesión tipificada contra el patrimonio, específicamente abusos económicos.

2. OBJETIVOS

Esta investigación, pese a lo complejo y completo del análisis realizado de las sentencias, se enfoca específicamente en alcanzar el siguiente objetivo:

- Explorar el fenómeno del maltrato a las personas mayores en la Comunidad de Madrid, prestando especial atención a la tipología de abuso, el delito tipificado, la vinculación entre víctima y victimario y el sexo del delincuente.

3. METODOLOGÍA

3.1. NATURALEZA DEL ESTUDIO

La presente investigación adopta un enfoque mixto que combina métodos cualitativos y cuantitativos con el objetivo de abordar de manera integral el fenómeno de los delitos cometidos contra ancianos en la Audiencia Provincial de la Comunidad de Madrid. En una primera etapa, se llevó a cabo una selección exhaustiva de sentencias judiciales emitidas por dicha Audiencia, en las cuales se celebraron juicios y se dictaron sentencias relacionadas con delitos cometidos contra personas de edad avanzada. Esta selección dio lugar a una muestra de 52 sentencias que fueron consideradas pertinentes para los propósitos de la investigación.

Es importante destacar que la selección de las sentencias se limitó a los años 2015 y 2022, siguiendo una lógica temporal específica. Esto se debe a que a partir de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2015 de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, se llevaron a cabo modificaciones significativas en la legislación penal, particularmente en la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Estos cambios legislativos tuvieron un impacto directo en la tipificación de los delitos, ya que las faltas penales fueron suprimidas y se introdujeron los delitos leves. Por lo tanto, esta delimitación temporal garantiza la coherencia y la homogeneidad en los datos analizados, al evitar la inclusión de casos previos a la reforma legal.

Una vez recopiladas las sentencias pertinentes, se procedió a emplear una variedad de procedimientos estadísticos con el fin de caracterizar las variables en estudio desde diferentes perspectivas. En primer lugar, se realizó una descripción general de las variables consideradas, lo que permitió obtener una visión general del fenómeno analizado. Posteriormente, se llevaron a cabo análisis de correlaciones bivariadas utilizando el chi-cuadrado de Pearson, con el propósito de explorar las relaciones entre las variables de interés de manera más detallada.

Finalmente, se aplicó la técnica de Correspondencia Múltiple, la cual permitió identificar y visualizar patrones complejos de relación multivariante entre las variables analizadas desde un enfoque espacial. Esta técnica proporcionó datos adicionales sobre las interacciones entre diferentes factores relacionados con los delitos contra ancianos en el ámbito judicial de la Comunidad de Madrid.

3.2. MUESTRA

En el presente estudio se han examinado exhaustivamente un total de 52 sentencias emitidas por la Audiencia Provincial (en adelante AP) de la Comunidad de Madrid, las cuales han sido objeto de juicio y resolución por delitos perpetrados contra personas mayores, por su condición de persona de edad avanzada.

Las sentencias objeto de análisis han sido cuidadosamente seleccionadas de la base de datos del Consejo General del Poder Judicial (en adelante CGPJ), específicamente del organismo encargado de la jurisprudencia denominado Consejo de Documentación Judicial (en adelante CENDOJ).

Este riguroso proceso de selección se llevó a cabo con el propósito de garantizar la representatividad y fiabilidad de las sentencias analizadas en el marco de esta investigación, además de facilitar la trazabilidad de las mismas y permitir la replicabilidad.

3.3. VARIABLES

Tras el vaciado de las sentencias atendiendo a las distintas variables del estudio general, se realiza la selección de las necesarias para dar cumplimiento al objetivo.

En este caso, se seleccionaron como variables la tipología del delito, discriminando que fuesen contra las personas o contra el patrimonio; la tipología del abuso, estableciendo tres categorías (físico, psicológico, económico); la relación del victimario y la víctima, estableciendo si eran familiares, conocidos o desconocidos; y finalmente el sexo del victimario, donde se analizaron mujeres, hombres y victimarios de ambos sexos (cuando el delito se cometía por más de una persona).

3.4. PROCEDIMIENTO

La selección de sentencias se hizo, de forma inicial, utilizando distintas palabras clave que contendrían las tipologías delictivas de interés. Así, se utilizaron las palabras: abandono; abuso de confianza; abuso de superioridad; agresión; apropiación indebida; asesinato; integridad moral; homicidio; malos tratos; omisión de socorro; trato degradante; violación y violencia persona.

Al buscar esos términos, el CENDOJ arrojó 130.519 resultados, perteneciendo 119.903 a las sentencias de las AP.

Tras ello, la búsqueda se redujo, utilizando los términos “persona anciano mayor”, “persona senil mayor”, “persona abuelo mayor” y “persona viejo mayor”.

Así, finalmente se configuró la muestra inicial de 2.257 sentencias de la AP de la Comunidad de Madrid.

Se leyeron individualmente todas las sentencias en las que se consideró prioritario para la selección de las que conformaron la muestra de estudio, que el victimario aprovechara la condición de la víctima por ser una persona anciana, mayor de 65 años, para lograr su objetivo delictivo.

A ello, se unieron criterios de selección como la no duplicidad o la inclusión de la información relativa a las variables del estudio.

Al tratarse de una base de datos pública, no se requiere el consentimiento informado de la persona ofendida y procesada por el tribunal, así como de los acusados de realizar la acción.

Los datos recogidos en las sentencias para identificar a los sujetos han sido tratados antes de su publicación en la base de datos para anonimizar cualquier aspecto identificativo.

Los nombres de ambas partes, los documentos nacionales de identidad (DNI o NIE), o cualquier posible identificación no son visibles, siendo públicas la fecha de nacimiento o su género.

3.5. ANÁLISIS DE DATOS (O MÉTODO)

Para el tratamiento y análisis de los datos recabados se utiliza el programa IBM® SPSS® Statistics Versión 23. Con él se analizan los datos de un modo inicialmente descriptivo, realizando los análisis bivariados posteriormente.

El Chi cuadrado de Pearson (X^2) es un estadístico no paramétrico de gran importancia para la comprobación de la hipótesis nula de independencia estadística en tablas de contingencia mediante pruebas de significación. Esta prueba evalúa la discrepancia entre las frecuencias observadas y las esperadas. Si el p-valor asociado al (X^2) es menor a 0,05, se rechaza la hipótesis nula, concluyendo que existe una asociación significativa entre las variables. Considerando las características métricas de las variables en este estudio, se utiliza el coeficiente V de Cramer para cuantificar la intensidad de la asociación detectada entre las mismas. Este coeficiente varía de 0 a 1, donde valores cercanos a 1 indican una relación más fuerte entre las variables (Pardo y Ruiz, 2010). Además, la V de Cramer complementa otro de los análisis realizados en esta investigación, el de los residuos tipificados corregidos. Los residuos tipificados corregidos, que representan la diferencia entre la frecuencia observada y la esperada en términos del puntaje estandarizado Z, permiten identificar con precisión las combinaciones que contribuyen a la asociación entre las variables. Estos residuos, al tener una distribución con media cero y desviación típica uno, resultan fácilmente interpretables. Utilizando un nivel de confianza de 0,95, se establece que residuos tipificados corregidos superiores a 1,96 señalan casillas con una frecuencia de casos superior a la esperada bajo la hipótesis de independencia entre las variables. De manera inversa, residuos inferiores a -1,96 indican casillas con menos casos de los esperados. Los residuos tipificados corregidos, junto con el estadístico chi cuadrado y los índices de cuantificación, constituyen el método más preciso para explicar la asociación entre las variables estudiadas (Pardo y Ruiz, 2010).

Por su parte, el procedimiento de estadística multivariante Análisis de Correspondencia Múltiple, específicamente el procedimiento Homals (Grimaldo-Santamaría y Ruiz-Fincias, 2021; Liakos, Busato, Moshou, Pearson & Bochtis, 2018; Mora, 2018), tiene por objetivo resumir gran cantidad de datos en un número pequeño de dimensiones, procurando la menor pérdida de información posible. De este modo, el análisis posibilita el traslado de una nube de puntos definida en un espacio de muchas dimensiones a otro conformado por dos dimensiones. Así, se obtiene una fotografía bidimensional de la realidad multidimensional, facilitando la interpretación (De la Fuente Fernández, 2011; Pérez López, 2011; Unpingco, 2016). Esta representación espacial de los datos facilita no solo la comprensión sino la interpretación de la relación que se establece entre las categorías y variables analizadas.

4. RESULTADOS

Se realizan los primeros análisis de carácter descriptivo, obteniendo resultados relativos a la relación, por parejas, entre las distintas variables estudiadas.

En la tabla 1 se observan los datos relativos a la relación que aparece entre la variable “Tipo de Delito” y la variable “Relación entre Víctima y Victimario”. Así, se observa que cuando el victimario es familiar, mayoritariamente comete delitos contra las personas. Si se trata de un conocido de la víctima, prevalece el delito contra el patrimonio. Y finalmente cuando son desconocidos, los delitos cometidos contra las personas y contra el patrimonio son parejos.

TABLA 1. *Tabla Cruzada Tipo de Delito y Relación entre Víctima y Victimario*

DELITO		RELACIÓN		
		Familia	Conocidos de la víctima	Desconocidos
	Contra las personas	60,0%	16,7%	50,0%
	Contra el patrimonio	40,0%	83,3%	50,0%
	Total	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia

Poniendo el foco en la relación que mantienen los victimarios con la víctima y el tipo de abuso que comenten, de la tabla 2 cabe destacar que los familiares cometen mayoritariamente abusos físicos, al igual que los desconocidos. Los conocidos de la víctima, de forma mayoritaria cometen delitos económicos. Y en el plano de los abusos psicológicos, vemos presencia de familiares y, en mayor medida, desconocidos.

TABLA 2. *Tabla Cruzada Tipo de Abuso y Relación entre Víctima y Victimario*

RELACIÓN				
ABUSOS		Familia	Conocidos de la víctima	Desconocidos
	Físicos	50,0%	11,1%	57,1%
	Psicológicos	5,0%	0,0%	7,1%
	Económicos	45,0%	88,9%	35,7%
	Total	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia

Se puede observar en la tabla 3 que los delitos contra el patrimonio los cometen principalmente mujeres, siendo los delitos contra las personas principalmente cometidos por hombres. Cuando la actuación es conjunta por parte de dos victimarios mujer y hombre, el tipo de delito que prevalece es contra el patrimonio.

TABLA 3. *Tabla Cruzada Tipo de Delito y Sexo del Delincuente*

SEXO DEL DELINCUENTE				
		Mujer	Hombre	Ambos
DELITO	Contra las personas	18,2%	64,3%	0%
	Contra el patrimonio	81,8%	35,7%	100%
	Total	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia

Respecto a la prevalencia en el tipo de abuso según el sexo del delincuente, podemos ver en la tabla 4 que los abusos físicos se cometen principalmente por varones, siendo los abusos económicos mayoritariamente cometidos por mujeres. Cabe destacar que los abusos psicológicos exclusivamente los cometen varones, mientras que cuando los victimarios actúan de forma conjunta hombre y mujer, cometen abusos económicos.

TABLA 4. *Tabla Cruzada Tipo de Abuso y Sexo del Delincuente*

SEXO DEL DELINCUENTE				
		Mujer	Hombre	Ambos
ABUSOS	Físicos	18,2%	57,1%	0,0%
	Psicológicos	0,0%	7,1%	0,0%
	Económicos	81,8%	35,7%	100,0%
	Total	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia

De los análisis bivariados se destacan los resultados más relevantes de la investigación.

TABLA 5. Relación entre la variable Tipo de Delito y las variables Sexo del Delincuente y Relación entre Víctima y Victimario

VARIABLE		Relación	Sexo del delincuente
Delito	S.E.	$\chi^2=7.753$	$\chi^2=12.254$
		G.L.=2	G.L.=2
		P.V=0,021*	P.V=0,002*
	N.S.	VdeCr=0,386	VdeCr=0,485
	P.A.	contrapersonas y familia (rtc=2,0)	contrapersonas y mujer (rtc=3,0)
		contrapatrimonio y familia (rtc=-2,0)	contrapatrimonio y mujer (rtc=3,0)
		contrapersonas y conodevict. (rtc=-2,7)	contrapersonas y hombre (rtc=3,5)
		contrapatrimonio y conodevict. (rtc=2,7)	contrapatrimonio y hombre (rtc=-3,5)

Fuente: elaboración propia

Nota1: S.E (Significancia Estadística), N.S. (Nivel de Asociación) y P.A (Pautas de Asociación), χ^2 (Chi-cuadrado), G.L. (Grados de Libertad), VdeCra (V de Cramer), rtc (residuos tipificados corregidos).

Nota2: Relación; familia (familia), conodevict. (conocido de la víctima) y desconocidos.

Nota3: Delito; contrapersonas (contra las personas) y contrapatrimonio (contra el patrimonio).

Nota4: Sexo del delincuente; mujer (mujer), hombre (hombre) y ambos (ambos).

Nota5: *P.V. <0,05; rtc ($\geq 1,96$ y $\leq -1,96$).

En la tabla 5 se muestran los estadísticos que evidencian la relación estadísticamente significativa entre la variable “Tipo de Delito” y las variables “Relación entre Víctima y Victimario”, así como la relación estadísticamente significativa “Tipo de Delito” y “Sexo del Delincuente”. De forma complementaria, se confirma en las pautas de asociación que los residuos tipificados corregidos indican las relaciones en las categorías de respuesta que hacen posible la asociación entre las variables antes indicadas.

TABLA 6. *Relación entre la variable Tipo de Abuso y las variables Sexo del Delincuente y Relación entre Víctima y Victimario*

VARIABLE		Sexo del delincuente	Relación
Abuso	S.E.	X ² =12.561	X ² =11.388
		G.L.=4	G.L.=4
		P.V=0,014*	P.V=0,023*
	N.S.	VdeCr=0,348	VdeCr=0,331
	P.A.	físicos y mujer (rtc=-2,6)	físicos y conodevict. (rtc=-2,9)
		económicos y mujer (rtc=3,0)	económicos y conodevicti. (rtc=3,3)
		físicos y hombre (rtc=3,0)	económicos y desconocidos (rtc=-1,9)
		económicos y hombre (rtc=-3,5)	

Fuente: elaboración propia

Nota1: S.E (Significancia Estadística), N.S. (Nivel de Asociación) y P.A (Pautas de Asociación), X2 (Chi-cuadrado), G.L. (Grados de Libertad), VdeCra (V de Cramer), rtc (residuos tipificados corregidos).

Nota2: Relación; familia (familia), conodevict. (conocido de la víctima) y desconocidos (desconocidos).

Nota3: Sexo del delincuente; mujer (mujer), hombre (hombre) y ambos (ambos).

Nota4: escala de respuesta entre 1 y 5, donde 1 es nada y 5 es mucho.

Nota5: *P.V. <0,05; rtc (≥ 1,96 y ≤ -1,96).

En la tabla 6 se muestran los estadísticos que evidencian la relación estadísticamente significativa entre la variable “Tipo de Abuso” y las variables “Relación entre Víctima y Victimario”, así como la relación estadísticamente significativa “Tipo de Abuso” y “Sexo del Delincuente”. De forma complementaria, se confirma en las pautas de asociación que los residuos tipificados corregidos indican las relaciones en las categorías de respuesta que hacen posible la asociación entre las variables antes indicadas.

Se ve, por tanto, que entre los principales resultados se muestra la existencia de una relación estadísticamente significativa entre el tipo de delito y la relación que mantienen víctima y victimario, así como del sexo del delincuente con el tipo de abuso y delito cometido.

Con ello, se procede a realizar nuevos análisis que permitan una representación espacial de los datos analizados.

TABLA 7. Resumen del modelo

Dimensión	Alfa de Cronbach	Varianza contabilizada para		
		Total (autovalor)	Inercia	% de varianza
1	0,825	2,622	0,655	65,540
2	0,095	1,076	0,269	26,912
Total		3,698	0,925	
Media	,612 ^a	1,849	0,462	46,226

Fuente: elaboración propia

La tabla 7 muestra el resumen del modelo, y permite observar que se han creado dos dimensiones, tal como se indicó en el análisis.

El *autovalor* aclara cuánta información del modelo se explica por cada una de las dimensiones. Se observa que la primera dimensión evidencia mayor importancia en el estudio explicando un 0,655 de la inercia (65,54% de varianza), frente al 0,269 de la inercia (26,91% de varianza) de la segunda dimensión.

Por su parte, el Alfa de Cronbach señala el grado de correlación entre las variables observables que componen las dimensiones.

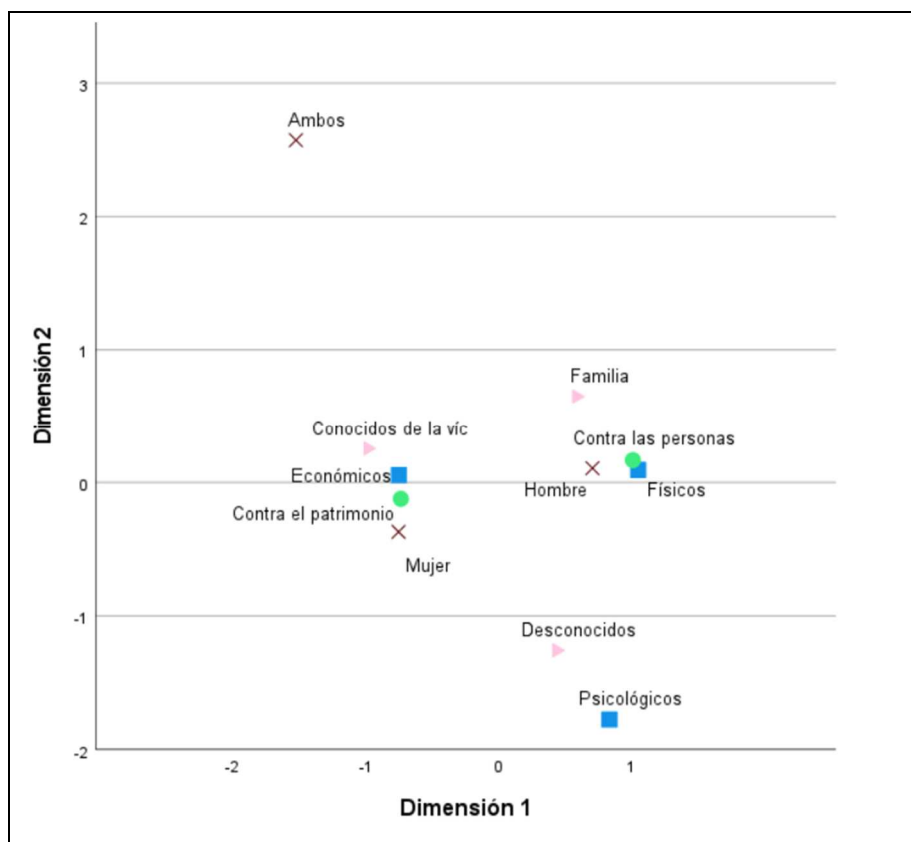
TABLA 8. Medidas discriminantes

	Dimensión		Media
	1	2	
RELACIÓN	,516	,611	,563
DELITO	,740	,021	,380
SEXODELDELINCUENTE	,594	,319	,457
ABUSOS	,772	,126	,449
Total activo	2,622	1,076	1,849
% de varianza	65,540	26,912	46,226

Fuente: elaboración propia

La tabla 8 muestra la importancia o peso de cada una de las variables para cada una de las dimensiones, indicada a través de la medida de discriminación.

GRÁFICO 1. Conjunto de puntos de categoría



Fuente: Elaboración Propia

Leyenda:

- ABUSOS
- DELITO
- ▶ RELACIÓN
- × SEXO DEL DELINCUENTE

La dimensión 1 se encuentra explicada por el conjunto de variables analizadas, de un modo bastante equilibrado. Por su parte, la dimensión 2 se encuentra explicada por el conjunto de las variables analizadas, exceptuando la vinculada al delito. Esto implica que contiene la información de la relación entre víctima y victimario, el sexo del delincuente y el tipo de abuso.

Con ello se conforma una representación binomial que refleja la posición relativa de las asociaciones entre las categorías nominales de las

variables en estudio (Gráfico 1), en la que podemos observar las agrupaciones en tres clústeres claramente definidos que, por la proximidad de la ubicación de las variables, nos indica la fortaleza de la unión entre ellas.

El primer clúster, ubicado más próximo al eje vertical, muestra cómo los delitos contra el patrimonio, específicamente los abusos económicos, se cometen en mayor medida por victimarias mujeres que mantienen una relación de conocidos con la víctima.

El segundo clúster, ubicado en la parte central derecha del gráfico, explica que los delitos contra las personas, concretamente los abusos físicos, se perpetran principalmente por victimarios varones que son familiares de la víctima.

Y finalmente, en tercer lugar, se ubica un clúster en la parte inferior del gráfico, más próximo al eje horizontal. En él se observa la proximidad entre los abusos psicológicos y la ausencia de relación entre el victimario y la víctima (desconocidos). En este caso, no hay información complementaria sobre el sexo del victimario.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La investigación realizada, especialmente tras el análisis de clúster, revela una serie de conclusiones significativas sobre la naturaleza y los perpetradores de los delitos contra las personas mayores, así como la necesidad de acciones concretas para proteger su bienestar integral.

En primer lugar, se destaca que los delitos contra las personas mayores, particularmente los abusos físicos, tienden a ser perpetrados mayormente por familiares cercanos como ya se ha visto en la literatura (García, 2021; González et al., 2004; Ruiz Sanmartín et al., 2001), lo que pone de manifiesto una preocupante dinámica dentro de los entornos familiares. Este hallazgo subraya la importancia de abordar los problemas de violencia intrafamiliar y de implementar estrategias de prevención y apoyo para las personas mayores que enfrentan abuso dentro de sus propios hogares.

Asimismo, se ha observado que los delitos contra el patrimonio de los ancianos, como el abuso económico, son más frecuentes cuando son

cometidos por conocidos de la víctima. Este aspecto plantea la necesidad de una mayor concienciación sobre los riesgos financieros que enfrentan los ancianos, así como de medidas para proteger sus activos y prevenir la explotación financiera por parte de personas cercanas a ellos.

Además, la investigación ha identificado una tendencia preocupante de abusos psicológicos perpetrados por desconocidos, lo que sugiere la existencia de un problema más amplio de vulnerabilidad de los ancianos en entornos públicos y comunitarios, como otros autores han puesto de manifiesto previamente (Adams, 2012; Gómez et al., 2016; Londoño-Quintero y Cubides, 2021). Este hallazgo destaca la importancia de abordar la seguridad y el bienestar de los ancianos en espacios públicos y de promover la conciencia sobre los riesgos de abuso psicológico entre esta población.

En este contexto, es evidente la necesidad urgente de prestar atención a la protección integral de los ancianos, tanto en el ámbito personal como en el patrimonial. Esto implica no solo la implementación de medidas legales y políticas específicas para abordar la violencia y el abuso contra las personas mayores considerándolos como en Colombia “sujetos de especial protección” (Forero Borda et. al, 2019), sino también el establecimiento de herramientas de detección (Cortes y Calle, 2023), la promoción de programas de apoyo y de buen trato (García et al., 2018) y el aumento de recursos para las personas mayores que puedan encontrarse en situaciones de riesgo.

En respuesta a estos hallazgos, se sugiere la valoración de una reforma penal que reconozca la necesidad de una protección especial para las personas mayores, similar a la que se ha establecido para los menores de edad. Esta reforma podría incluir disposiciones específicas para abordar el abuso contra las personas mayores, así como para fortalecer las sanciones contra quienes perpetren estos actos.

Aplicar los análisis de clasificación y representación espacial en las investigaciones sociales favorece la posibilidad de hacer accesible la información y hallazgos de un modo sencillo a todos los interesados (Grimaldo-Santamaría y Ruiz-Fincias, 2021), así como a quienes pueden poner en marcha políticas de abordaje del fenómeno de estudio, en este caso, la violencia contra las personas mayores.

El Análisis de Correspondencia Múltiple específicamente el procedimiento Homals, facilitan conocer el posicionamiento de las variables y la relación que entre las categorías que las conforman mantienen, y encontrar, como ha sido en este caso, patrones que permiten conocer el vínculo entre el tipo de delito -y abuso-, la relación víctima y victimario y el sexo del delincuente, facilitando poder establecer nuevas líneas preventivas del fenómeno de violencia contra las personas mayores.

Además, con la representación espacial se facilita ver de un modo claro e intuitivo esas relaciones más claras entre las categorías de cada variable, y evidenciar que hay aspectos que pueden suponer nuevas líneas de investigación, como el anteriormente destacado de los abusos psicológicos tan próximos, en el clúster tercero, a los desconocidos de la víctima.

Así, como conclusión general, podemos establecer que la investigación realizada subraya la importancia de abordar la violencia y el abuso contra las personas mayores desde una perspectiva integral, que tenga en cuenta tanto sus necesidades personales como patrimoniales. Solo a través de medidas coordinadas y específicas se podrá garantizar la protección y el bienestar de esta creciente población vulnerable.

7. REFERENCIAS

- Adams, Y. (2012). Maltrato en el adulto mayor institucionalizado. Realidad e invisibilidad. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 23(1), 84-90. [https://doi.org/10.1016/S0716-8640\(12\)70277-8](https://doi.org/10.1016/S0716-8640(12)70277-8)
- Arellano, M., Garreta, M. y Cervera, A. M., (2007). Negligencia, abuso y maltrato. En Antón Jiménez, Manuel, and Gabor Abellán Van Kan (coords.). *Tratado de Geriatria para residentes*. (pp. 133-140). Sociedad Española de Geriatria y Gerontología.
- Bover, A., Moreno, M.I., Mota, S. y Taltavull J.M. (2003). El maltrato a los ancianos en el domicilio. Situación actual y posibles estrategias de intervención. *Atención Primaria*, 32 (9), 541-551. [https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70785-9](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70785-9)
- Cornes Fernández, Maider, & Calle Calle, María Dolores. (2023). Malos tratos en ancianos: análisis de herramientas de detección. Revisión crítica de la literatura científica. *Gerokomos*, 34(3), 168-175. <https://bit.ly/3KtNqWD>

- De la Fuente Fernández, S. (2011). Análisis de Correspondencias Simples y Múltiples. Universidad Autónoma de Madrid. Obtenido de <https://bit.ly/3U7ZUbU>
- Forero Borda, L.M., Hoyos Porto, S., Buitrago Martínez, V & Heredia Ramírez, R.A. (2019). Maltrato a las personas mayores: una revisión narrativa. *Universitas Medica*, 60(4). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.umed60-4.malt>
- García, A. (10-13 de noviembre de 2021). Acercamiento al maltrato en el adulto mayor. [Sesión en Congreso; Diapositivas de PowerPoint]. IX Congreso Nacional de Alzheimer, Zamora. <https://bit.ly/3vJ3Y9e>
- García García-Patino, R., Pérez Lancho, M.C. & Cacho Gutiérrez, J. (2018). De la detección del maltrato a la promoción del buen trato al anciano. *Familia: Revista de ciencias y orientación familiar*, 56, 89-99. <https://doi.org/10.36576/summa.92089>
- Giró, J. (2014). La violencia hacia las personas mayores. *Trabajo Social Hoy*, 72, 23-38. <http://dx.doi.org/10.12960/TSH.2014.0008>
- Gómez Martínez, C., Hernández Morante, J.J., Carrasco Martínez, E., García, A. & Nicolás Alarcón, V. (2016). Factores relacionados con el maltrato no institucional en residencias de personas mayores. *Revista española de geriatría y gerontología*, 51(6), 317-322. <http://dx.doi.org/10.1016/j.regg.2016.01.004>
- González, M., Buján, G., López, G. Longa, I. y Cacho, L. (2004). Reflexiones sobre el maltrato al anciano en la sociedad occidental. *Revista cubana de medicina general integral*, 20(1). <https://bit.ly/3vLFQ50>
- Grimaldo Santamaría, R. O., & Ruiz Fincias, M. I. (2021). Perfilación espacial mediante aprendizaje no supervisado de la opinión que distintos colectivos profesionales tienen respecto a la población juvenil nativa y extranjera. *Sociología Y Tecnociencia*, 11(Extra_2), 37-52. https://doi.org/10.24197/st.Extra_2.2021.37-52
- Hourglass. Safer ageing-Stopping abuse. (s.f.) Types of abuse. <https://wearehourglass.org/abuse>
- Kessel, H., Marín, N., Maturana, N., Castañeda, L., Pageo, M. y Larrión, J.L. (1996). Primera Conferencia Nacional de Consenso sobre el anciano maltratado. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 31(6), 367-372.
- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Boletín Oficial del Estado, 281, de 24 de noviembre de 1995. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1995-25444>
- Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Boletín Oficial del Estado, 77, de 31 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-3439>

- Liakos, K., Busato, P., Moshou, D., Pearson, S., & Bochtis, D. (2018). Machine Learning in Agriculture: A Review. *Sensors*, 18(8), 2674. <https://doi.org/10.3390/s18082674>
- Londoño-Quintero, N. y Cubides, M.A. (2021). Maltrato al adulto mayor institucionalizado, una revisión sistemática. *Salud UIS*, 53. <https://doi.org/10.18273/saluduis.53.e:21022>
- Montes Fong, H. S., Alonso Vázquez, A. V., Ramírez Vega, M. L., Palacios Pavó, N. V., & Montes Ramírez, L. de los M. (2023). Caracterización del maltrato intrafamiliar en el adulto mayor. *Mediciego*, 29(1), e3267. Obtenido de <https://bit.ly/4c8f5YC>
- Mora, R. (2018). Métodos de análisis de correspondencia y clúster como aprendizaje automático no supervisado del registro de examen clínico. [Sesión de Congreso]. XV Conferencia iberoamericana de inteligencia artificial. Obtenido de <https://bit.ly/4amUnnr>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Declaración de Toronto para la Prevención Global del Maltrato de las Personas Mayores. *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 37(6), 332-333.
- Pardo Merino, A. y Ruiz Díaz, M.A. (2010). *Análisis de Datos con SPSS 13 Base*. McGraw-Hill.
- Pérez López, C. (2011). *Técnicas de análisis de datos con SPSS 15*. Pearson Educación, S.A.
- Ruiz Sanmartín, A., Altet Torner, J., Porta Martí, N., Duaso Izquierdo, P., Coma Solé, M. y Requesens Torrellas, N. (2001). Violencia doméstica: prevalencia de sospecha de maltrato a ancianos. *Atención Primaria*, 27(5), 331-334. [https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(01\)79376-6](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(01)79376-6)
- Unpingco, J. (2016). Machine Learning. In: *Python for Probability, Statistics, and Machine Learning*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-30717-6_4

